

e-REVISTA

MULTIDISCIPLINARIA DEL SABER

Ciencias Sociales Aplicadas
Ciencias de la Interacción Social
Ciencias del Sistema Cognitivo Humano
Ciencias de la Evolución de las Sociedades

ISSN: 2960-2467

ISSN de enlace (ISSN-L): 2960-2467

Deposito legal AR2023000011

DOI: [10.61286/e-rms](https://doi.org/10.61286/e-rms)



Volumen 1 2023

Centro de Investigación de Tecnologías de salud y Ambiente (CITSA)

José Anronio Romero Palmera

DIRECCIÓN

Vita María Calzolaio Cristofano

SUBDIRECCIÓN

Departamentos

Carmen Julia Silva Sánchez

Diseño, evaluación y certificación de tecnologías

Mirta Isabel Camacho Rivas

Formación de talentos

Yomar Alexander Bracho Díaz

Unidades de investigación

Karen Flores

Cooperación y alianza

Andrea Victoria Romero Maribao

Relaciones Públicas



EDITOR

José Antonio Romero Palmera

<https://orcid.org/0000-0002-0675-5565>

Director del Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente,
Maracay, Venezuela.

Escuela de Bioanálisis Profa Omaira Figueroa, Facultad de Ciencias de la
Salud, Universidad de Carabobo sede Aragua, Venezuela.

Vita Maria Calzolaio Cristofano Co-Editora

<https://orcid.org/0009-0007-0277-5108>

Escuela de Ciencias Biomédicas, Facultad de Ciencias de la Salud Universidad
de Carabobo sede Bárbula, Carabobo, Venezuela.

Secretaría Técnica

Alfredo Alejandro Ojeda González

<https://orcid.org/0009-0008-7235-0719>

Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente, Maracay,
Venezuela.

Revista indexada en LATINDEX Directorio, LatinRev y AmelICA.

Publicada por el Centro de Investigación de Tecnologías de Salud y Ambiente
RIF J-501773386.

Esta revista está editada online en la dirección:

<https://revista.investigaciondetecnologias.com/index.php/e-RMS>

MIEMBROS DEL COMITÉ EDITORIAL

Lipsetlotte Infante Rivera

<https://orcid.org/0000-0001-6094-1070>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico Rural El
Macaro Luis Fermin, San Juan De Los Morros, Venezuela / Universidad Adventista de
Chile, Chile.

Carmen Julia Silva Sánchez

<https://orcid.org/0000-0001-8731-4560>

Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente, Venezuela.

Luis Pérez Ybarra

<https://orcid.org/0000-0003-0743-7953>

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo, sede Aragua, Venezuela.

José Domingo Mora Marquez

Universidad Bicentenaria de Aragua, Venezuela.

Karen Valera Canache

<https://orcid.org/0000-0001-5694-5669>

Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente, Venezuela.

José Gregorio Fernández Fernández

<https://orcid.org/0009-0008-7235-0719>

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo, sede Aragua, Venezuela.

Francisca Fumero

<https://orcid.org/0000-0002-2236-0088>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay, Aragua, Venezuela.

Deneice Aida Montesinos Dalis

<https://orcid.org/0000-0002-9894-459X>

Instituto Pedagógico de Maracay "Rafael Alberto Escobar Lara"; Venezuela.

Yomar Alexander Bracho Díaz

<https://orcid.org/0000-0001-5583-3655>

Facultad de Ciencias de la Salud Universidad de Carabobo sede Aragua, La Morita,
Venezuela.

Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente, Maracay Venezuela.

Victoria Parés Díaz

<https://orcid.org/0000-0002-9408-7797>

Univerdidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay, Venezuela.

Yurimer Angélica Martínez Lucero

<https://orcid.org/0000-0002-4716-805X>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico Rural El
Macaro Luis Fermin, El Macaro, Venezuela

Igor Bello

<https://orcid.org/0000-0001-9379-6586>

Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín, Italia.

Laboratorio de Higiene de MEDEX Latinoamérica.

Yéssika Rosario Maribao Gutierrez

<https://orcid.org/0000-0002-1390-0943>

Anglo Latin Culture 369 Corp., Miami Beach, EEUU.

José Manuel Armada Pacheco

<https://orcid.org/0000-0003-3827-6144>

Universidad Continental, Huancayo, Perú.

Cristian Andrés Ferrada Ferrada

<https://orcid.org/0000-0003-2678-7334>

Universidad de Los Lagos, Castro, Chiloe, Los Lagos, Chile.

Marcos Alama-Flores

<https://orcid.org/0000-0003-1445-9843>

Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú / Universidad Peruana Los
Andes, Huancayo, Perú.

José Alexander Linares-Morales

<http://orcid.org/0000-0003-3812-938X>

Universidad Politécnica Territorial de Maracaibo (UPTMA), Venezuela.

e-Revista Multidisciplinaria del Saber

Volumen 1, enero-diciembre 2023

ISSN: 2960-2467 / ISSN de enlace (ISSN-L): 2960-2467 /Deposito legal AR2023000011

DOI: [10.61286/e-rms](https://doi.org/10.61286/e-rms)

e-Revista Multidisciplinaria del Saber, es una revista electrónica de publicación continua, arbitrada e indexada, de acceso libre, la cual nace del **Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente (CITSA)**.

Se fundamenta en la publicación de artículos inéditos de variada índole, como artículos científicos, de opinión, especiales, de datos, protocolos de investigación, revisiones bibliográficas, comunicaciones breves, reseñas, ensayos, notas técnicas, científicas y previas, entre otras, de autores e investigadores nacionales e internacionales de relevada trayectoria, los cuales contribuyen activamente al proceso de formación de conocimiento a través de la divulgación de sus más recientes investigaciones y producciones literarias.

El ámbito de acción temático de e-Revista Multidisciplinaria del Saber está enmarcado dentro del contexto de las ciencias sociales, fundamentado en el comportamiento, bienestar y salud del ser humano y sus múltiples interrelaciones con la sociedad, tomando un enfoque multidisciplinario, donde las producciones literarias publicadas, están centradas en las cuatro subdivisiones en las que se divide las ciencias sociales:

Ciencias enfocadas en la evolución de la sociedad: dentro de éste contexto encontraremos temas relacionados con la Demografía, la Arqueología, la Historia y la Ecología Humana.

Ciencias encargadas del estudio del sistema cognitivo humano: con disertaciones centradas en la Psicología y el Derecho.

Ciencias que estudian la interacción social: acá encontraremos artículos fundamentados en la Antropología, la Economía, la Etnografía y la Sociología.

Ciencias sociales aplicadas: enfocado en estudios diversos fundamentados en la Administración, el Urbanismo, la Pedagogía, la Contabilidad y las Relaciones Internacionales.

Nos debemos a nuestros lectores, por ello todas nuestras publicaciones pasan un riguroso proceso de revisión por pares externos de tipo doble ciego, con la finalidad de mantener la amplia calidad de cada uno de los artículos presentados, así como facilitar la indexación en las distintas bases de datos internacionales, para una mayor visibilidad de los trabajos publicados, todos bajo las normas actualizadas de referencia y citación de Normas APA 2023.



Tipologías documentales

Artículos originales: Las contribuciones presentadas deben reportar investigaciones originales e inéditas en el ámbito de las ciencias sociales. Deben articular un problema teórico sólido, emplear metodologías claras y desarrollar análisis exhaustivos, culminando en consideraciones finales que aporten significativamente al campo de estudio.

Revisiones bibliográficas: Artículos que que analicen y sintetizen la literatura existente sobre temas específicos dentro de las ciencias sociales, con especial énfasis en el comportamiento, bienestar y salud humana, así como sus interrelaciones sociales. Se requiere un riguroso enfoque metodológico en la selección de fuentes actualizadas y la interpretación de resultados.

Protocolos de investigaciones: Artículos de análisis críticos sobre la presentación de metodologías de investigación en áreas específicas. Los trabajos deben estar respaldados por una sólida base académica y aportar perspectivas novedosas que fomenten el diálogo y la discusión en el campo.

Notas técnicas y científicas: Artículos de reflexiones críticas que presenten hallazgos novedosos, resultados preliminares o descripciones de nuevas tecnologías, técnicas o metodologías. Estos trabajos deben destacar la relevancia y el potencial impacto de los avances presentados.

Comunicaciones breves, ensayos, y reseñas: Informes concisos de alto impacto que presenten opiniones, ideas generales o evaluaciones comentadas sobre temas específicos. Estos deben incluir una descripción clara del contexto, el análisis de las prácticas relevantes y conclusiones fundamentadas.

Cartas al editor: Opiniones y comentarios que ofrezcan opiniones y comentarios sobre artículos publicados en la revista o sobre temas relevantes en el ámbito de las ciencias sociales. Estas comunicaciones buscan fomentar un diálogo constructivo entre autores y lectores, mediante argumentos claros y concisos, y deben abordar tópicos de interés para la difusión en e-Revista Multidisciplinaria del Saber.

Editorial: Este tipo de contribuciones refleja la postura de la publicación y busca influir en el pensamiento del lector, generar debate o destacar un problema importante. Las editoriales deben ser textos persuasivos y bien fundamentados. Novedades y actualidad de las ciencias sociales y sus subdivisiones.

Para envíos de artículos: <https://revista.investigaciondetecnologias.com/index.php/e-RMS/about/submissions>

Para canjes: Citsa.direccion@gmail.com

Dirección: Calle El Stadium 3-A. Sector Las Brisas, La Pedrera, Parroquia Las Delicias, Maracay, Estado Aragua, Venezuela.

CONTENIDO

Título	Identificador
Editorial	
Presentación e-Revista Multidisciplinaria del Saber: emerge un nuevo órgano divulgativo DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.22 Jose Antonio Romero Palmera	e-RMS01012023
Comunicaciones Breves, Ensayos y Reseñas	
Epiteoría de la actitud: creer, saber, conocer Pensar por abstracción, luego, existir en el actuar por potenciación DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.33 Próspero G González Méndez , Cesar O. León Guerra	e-RMS01202023
Maracay espacio y memoria: Itinerario Cultural para el reconocimiento arquitectónico de la ciudad jardín en Venezuela DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.44 Karol Nazareth Viera de Garcés, Arelis Josefina Padilla Arreaza	e-RMS01232023
Decolonialismo e identidad cultural en América Latina: Herencia Bio-Psico-Social DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.43 Francisca Marisol Sequera Roa	e-RMS01222023
Artículos Originales	
Innovación curricular emergente ante el Covid-19: propuestas para la educación universitaria DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.2 Lipselotte Infante Rivera, José Manuel Armada Pacheco, Dulio Oseda Gago, Ruth Katherine Mendivel Geronimo, Alberto Rivelino Patiño Rivera	e-RMS01012023
Estrategias de sensibilización del personal para el fortalecimiento del proceso educativo DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.7 Yamilet Salazar	e-RMS01022023
Innovación y emprendimiento en el Perú DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.10 Marco Antonio Nolasco-Mamani, Roger Eduardo Choque-Salcedo, Carlos Choque-Salcedo, Germán Jorge Molina Cabala	e-RMS01042023
Desafíos de la docencia universitaria ante la educación 4.0 DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.11 Jose Manuel Armada Pacheco	e-RMS01052023
Utopías y distopías en el contexto del COVID-19: una experiencia con estudiantes normalistas DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.14 Christian Omar Santos Lozano, Mónica del Carmen Amador Chávez, Julián Granados del Toro	e-RMS01062023
Auditoría jurídica empresarial para fiscalizar las compañías anónimas en la república de Ecuador DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.9 Rodney Mejía	e-RMS01072023
Experiencias de aprendizaje virtual desde la netnografía DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.6 Fernando Viterbo Sinche Crispin, Carlos Enrique Espinoza Quispe, Gilder Simón Matos Vila, Franklin Moises Gilvonio Yaranga, Sherly Vilcas Mamani	e-RMS01032023
Actividades lúdicas de coordinación motora gruesa dirigido a niños de 2 años de la Institución Educativa Particular N°00696-Huancavelica DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.17 Julia Chávez Choccelahua, Milagros Piñas Zamudio, Ruth Katherine Mendivel Gerónimo, Yovana Milagros Paliza Arellano	e-RMS01082023
Nivel de comprensión lectora en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial 531 de Huancavelica, Perú DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.18 Tania Alejandra Becerra Ccora, Milagros Piñas Zamudio, Liliana Pérez Lazo, Ana María Enríquez Chauca	e-RMS01092023
Percepción epistémica de aprendizajes universitarios: una mirada a los fundamentos teóricos que soportan la evaluación DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.19 Miriam Liz Hinojosa Núñez	e-RMS01102023
Sistema de oralidad en el 5to juzgado civil de Huancayo DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.24 Pierre Chipana Loayza, Esmelin Chaparro Guerra, Gloria Rosa Sánchez Córdova, Damaris Yadira Avellaneda Chipana, Fabricio Miguel Moreno Menéndez	e-RMS01122023
Implicancia de la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en la investigación de la educación universitaria DOI: https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.5 Fernando Viterbo Sinche Crispin, Lipselotte de Jesús Infante Rivera, Carlos Enrique Espinoza Quispe,	e-RMS01112023

e-Revista Multidisciplinaria del Saber

Volumen 1, enero-diciembre 2023

ISSN: 2960-2467 / ISSN de enlace (ISSN-L): 2960-2467 / Depósito legal AR2023000011

DOI: [10.61286/e-rms](https://doi.org/10.61286/e-rms)

Gilmer Simón Matos Vila, Franklin Moisés Gilvonio Yaranga

Programa Quipucamayoc y educación financiera en docentes de una universidad de la Selva Central-Perú, 2022

DOI: <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.16>

Jesús César Sandoval Trigos, Diana Pariona Amaya, Paul Cesar Calderon Fernandez, Omar Arturo Vivanco Nuñez,, Fabricio Miguel Moreno Menendez e-RMS01212023

Nivel de conocimiento de la distribución física internacional en la comunidad campesina de Picoy-Perú, 2021

DOI: <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.35>

Tania Joanna Medina Rojas , Valeria Vanessa Lara Del Castillo, María Nelly Castillo Rodríguez e-RMS01192023

Influencia de la gestión por competencias en el desempeño docente en una Universidad de la Selva Central-Perú, 2018

DOI: <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.39>

Jesús César Sandoval Trigos, Fredi Gutierrez Martinez , Fredi Paul Gutierrez Meza, Diana Pariona Amaya, Julima Gisella Chuquin Berrios e-RMS01182023

Oportunidades del uso de las herramientas de inteligencia comercial en empresas exportadoras de mates burilados. Caso de estudio: Anexo Cochas Chico hacia el mercado de Estados Unidos-2022

DOI: <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.36>

Jose Manuel Armada Pacheco, Lizeth Muñoz Gutiérrez e-RMS01172023

Habilidades laborales y conductuales efectivas para un mejor desempeño profesional docente en Perú

DOI: <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.37>

Julima Gisella Chuquin Berrios, Kesler Osmar Gomez Bernaola, Valery Madeleine Balbin Minaya, Aldo Abel Ramos Parra, Herbert Ñaurima Ortega e-RMS01162023

Motivación y productividad laboral en colaboradores de una cooperativa de ahorro y crédito de la selva central - Perú

DOI: <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.21>

Stephany Leon Montes, Jimmy Jhon Aburto Tucno, Fabricio Miguel Moreno Menéndez, Daniel Augusto Hinostrza Estrada, Diego Alonso Tello Porras e-RMS01142023

Impacto del microcrédito en el crecimiento económico de la región Junín, 2013–2017

DOI: <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.34>

Sariah Elisa Colachagua Oré, Chelsy Estephania Yarin Meza, María Nelly Castillo Rodríguez e-RMS01152023

Compromiso organizacional y gestión administrativa en el personal de una comisaría de la región Junín - Perú

DOI: <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.20>

Fabricio Miguel Moreno Menéndez, Katherine Fiorella Sánchez Auris, Carolina Alejandra Hermis Tacure Alvarez, Raul Gabriel Aliaga Fuentes, Herbert Ñaurima Ortega e-RMS01132023

Presentación

e-Revista Multidisciplinaria del Saber: emerge un nuevo órgano divulgativo

Presents

e-Revista Multidisciplinaria del Saber: a new informative body emerges

Romero Palmera, José Antonio ^{1, 2}  

⁽¹⁾ Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la salud, Maracay, Venezuela.

⁽²⁾ Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente, Maracay, Venezuela.

Hoy día de jubilo académico, desde el Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente (CITSA), ente ejecutor de investigación multidisciplinaria en el diseño, evaluación y certificación de tecnologías, estándares y procesos eficientes y sostenibles en pro del bienestar humano y la preservación ambiental, presentamos el novel órgano divulgativo **e-Revista Multidisciplinaria del Saber**. Es una revista electrónica de publicación continua, arbitrada y próximamente indexada, de acceso libre.

En la actualidad, la tecnología ha avanzado a pasos agigantados y ha revolucionado la forma en que nos comunicamos, trabajamos y vivimos. La e-Revista Multidisciplinaria del Saber reconoce la importancia de estar al día con las últimas tendencias tecnológicas y su impacto en nuestras vidas. Por ello, el ámbito de acción temático está enmarcado dentro del contexto de las ciencias sociales, fundamentado en el comportamiento humano y sus múltiples interrelaciones con la sociedad, tomando un enfoque multidisciplinario, donde las producciones literarias publicadas, están centradas en las cuatro subdivisiones en las que se divide las ciencias sociales:

Ciencias enfocadas en la evolución de la sociedad: dentro de este contexto encontraremos temas relacionados con la Demografía, la Arqueología, la Historia y la Ecología Humana.

Ciencias encargadas del estudio del sistema cognitivo humano: con disertaciones centradas en la Psicología y el Derecho.

Ciencias que estudian la interacción social: acá encontraremos artículos fundamentados en la Antropología, la Economía, la Etnografía y la Sociología.

Ciencias sociales aplicadas: enfocado en estudios diversos fundamentados en la Administración, el Urbanismo, la Pedagogía, la Contabilidad y las Relaciones Internacionales.

dedica una sección especial a la tecnología, donde se exploran temas como inteligencia artificial, realidad virtual, ciberseguridad y mucho más.

Una de las características más destacadas de la novel revista, es su enfoque multidisciplinario. Esto significa que los artículos publicados provienen de diferentes áreas de conocimiento, con diversidad de perspectivas enriquece la revista y brinda a los lectores una visión más completa y holística de los temas tratados. Se fundamenta en la publicación de artículos inéditos de variada índole, como artículos científicos, de opinión, especiales, de datos, protocolos de investigación, revisiones bibliográficas, comunicaciones breves, reseñas, ensayos, notas técnicas, científicas y previas, entre otras, de autores e investigadores nacionales e internacionales de relevada trayectoria, los cuales contribuyen activamente al proceso de formación de conocimiento a través de la divulgación de sus más recientes investigaciones y producciones literarias.

Nos debemos a nuestros lectores, por ello todas nuestras publicaciones pasan un riguroso proceso de revisión por pares externos de tipo doble ciego, con la finalidad de mantener la amplia calidad de cada uno de los artículos presentados, así como facilitar la indexación en las distintas bases de datos internacionales, para una mayor visibilidad de los trabajos publicados, todos bajo las normas actualizadas de referencia y citación de normas del Manual de Publicación APA (7ma edición, 2023).

José Antonio Romero Palmera
EDITOR

Epiteoría de la actitud: creer, saber, conocer ***Pensar por abstracción, luego, existir en el actuar por potenciación***

Epiteory of attitude: believe, know, know

Thinking by abstraction, then, existing by acting by empowerment

Próspero G., González Méndez ¹  , Cesar O., León Guerra ² 

¹ Facultad de Educación. Universidad de Carabobo, Naguanagua, Venezuela.

² Facultad de Ingeniería. Universidad de Carabobo, Naguanagua, Venezuela.

Resumen

El propósito es construir una epiteoría de la actitud y sus nexos conceptuales, con el creer, saber, conocer. En principio, se asume el compromiso epistemológico de explicar el conflicto religión-ciencia, haciendo una idea modelada del como: pensar por abstracción, luego, existir por un actuar en potenciación. Para la comprensión de lo intentado, se genera un agente operador: un tetraedro (poliedro regular), cuyos vértices son receptores conceptuales de una figura llamada nodo y que se identifican con los vocablos, creer, saber, conocer. Posteriormente, se exhibe una figura de representación cognitiva, un plano de Actitud Geométrica Mental. Se coordina, en cuadrantes analíticos, según la teoría cartesiana. El cierre lo constituyen las posibles relaciones que dan sentido a la epiteoría de la actitud: descubrimiento y hallazgo, disposición regular y metódica, percepción de sus conexiones y una conclusión justa. ¿Conclusión? ¿Derivación? La discusión e imaginación conclusivas se le dejan a usted, respetado lector.

Palabras clave: Epiteoría, Abstracción, Potenciación, Derivación.

Abstract

The purpose is to build an epitheory of the attitude and its conceptual links, with believing, knowing, and knowing. In principle, the epistemological commitment to explain the religion-science conflict is assumed, making a modeled idea of how: to think by abstraction, then, to exist by acting in empowerment. To understand what was attempted, an operator agent is generated: a tetrahedron (regular polyhedron), whose vertices are conceptual receptors of a figure called a node and which are identified with the words believe, know, and know. Subsequently, a cognitive representation graph, a Mental Geometric Attitude plane, is exhibited. It is coordinated, in analytical quadrants, according to Cartesian theory. The closure is made up of the possible relationships that give meaning to the epitheory of the attitude: discovery and discovery, regular and systematic disposition, perception of its connections, and a fair conclusion. Conclusion? Derivation? The concluding discussion and imagination are left to you, respected reader.

Keywords: Epitheory, Abstraction, Potentiation, Derivation.

Recibido/Received	11-09-2023	Aprobado/Approved	15-12-2023	Publicado/Published	30-12-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

E pur si muove (A pesar de todo se mueve). Antigua leyenda que narra que Galileo (1633) tras abjurar; alcanzó a murmurar esas palabras para sí mismo. Este hecho histórico en el que Galileo reniega y rechaza la herejía del movimiento de la tierra, es consecuencia de la teoría copernicana. En derivación, se conoce la posición del poder institucional, la iglesia, enfrentado al conocimiento, la ciencia. Emerge una disposición, posición, frente a un fenómeno natural. Surge una **ACTITUD**.

En este ensayo se trata de construir una epiteoría de la actitud y sus nexos conceptuales, con el creer, saber, conocer. Su abordaje traumático se despliega siguiendo una sui generis construcción. En un primer momento, se asume el compromiso epistemológico de explicar el conflicto religión-ciencia, haciendo una idea modelada del como: **pensar por abstracción, luego, existir por un actuar en potenciación**. Para facilitar la comprensión de lo intentado, se genera un agente operador: un tetraedro (poliedro regular), cuyos vértices son receptores conceptuales de una figura elipsoidal llamada nodo y que se identifican con los vocablos, creer, saber, conocer.

Por otra parte, se exhibe un gráfico de arrojada representación cognitiva, un plano de **Actitud Geométrica Mental**. En éste se coordinan, según la teoría cartesiana, cuadrantes analíticos que definen el comportamiento de las variables “x” e “y” resumidas en los llamados pares ordenados: (x, y). Los ejes cartesianos sirven de asiento ideal a la palabra objeto de la epiteoría: $x=y=actitud$. La variable $y=tú=creer$, saber, conocer.

Esta disposición temeraria la permite la libertad del género ensayo, que, además, aprueba su redacción sin preciosismos sapienciales ni científicismos académicos. Consideramos nuestro ensayo en dos segmentos. En el primero se abordan las condiciones generales para construir la razón fundamental del objeto de estudio. Se formula un interrogante que guía el discurso, acompañada de unas intenciones globales y particulares. Además, todo lo expuesto anteriormente. Y el segundo es la articulación elucubradora, razonada y sistematizada de los contenidos esbozados en el primer tramo. Para un cierre lo constituye las posibles relaciones que dan sentido a la epiteoría de la actitud: descubrimiento y hallazgo, disposición regular y metódica, percepción de sus conexiones y una conclusión justa. ¿Conclusión? ¿Derivación? El universo literario, humano, es de dimensiones inagotables. La discusión e imaginación conclusivas se le dejan a usted, respetado lector.

Epiteoría de la actitud: creer, saber, conocer. Pensar por abstracción, luego, existir en el actuar por potenciación

Una actitud, una orientación fuera de toda teoría particular, consiste en apartar la mirada de todo lo que es causa primera, primer principio, categoría supuesta necesidad, para dirigirla a los resultados, a las consecuencias.

Pierce, S. (1839-1914)

Montaigne inventó el término “ensayo” para referirse a una prueba de su juicio con base en el estudio de uno mismo.

Bloom, H. (2004)

El trabajo filosófico – como en muchos aspectos sucede en la arquitectura – consiste, fundamentalmente en trabajar sobre uno mismo. En la propia comprensión. En la manera de ver las cosas. (Y en lo que uno exige de ellos).

Wittgenstein, L. (2007)

Orden de composición o argumentos discursivos del ente de estudio

¿Abjurar? A pesar de todo se mueve (*E pur si muove*)

La historia de las grandes teorías de la humanidad exhibe narraciones que son de un interés e importancia trascendental. Si algo lucen de interés y relevancia, en cuanto a los contenidos, principios y fundamentos que estos encierran, se nota por el impacto social, cultural, político y económico que en todos los tiempos producen. De manera singular se observan los enfrentamientos entre los poderes religioso y científico. Tal es el caso que se trae a colación, la teoría del Sistema Solar de Ptolomeo y que

sirve de introducción para comprender los cimientos descriptores de lo argüido como epiteoría de la actitud. Debe entenderse, no a costa de simplificarla, sino de complejizar la actitud. Así, en modo sucinto se expone la épica de Copérnico, la tragedia de Bruno y la abjuración de Galileo; enfrentados al conjuro del poder de la iglesia, la fuerza desarrollada y punitiva de la inquisición y al astrónomo compilador, Claudio Ptolomeo, cuyo halo de santidad fue tan grande, “*que discutirle a él era discutir la misma Sagrada Biblia*” (Trattner, 1945 p.18).

Ahora ¿de qué hipótesis se está hablando? De la teoría de Ptolomeo, conocida con el título de El Almagesto. ¿Cuál es su proposición? Plantea: “*la tierra es el centro fijo del universo: el sol y la luna, las estrellas y los planetas se limitan a dar vueltas a su alrededor en el término de veinticuatro horas*” (ob. cit. p.19). Vale decir que: la tierra no se mueve. Ante este caos, aparece, en el escenario de la ciencia de la astronomía el joven Copérnico. Consideró la posibilidad que “*la tierra se moviese alrededor del sol, un punto de vista directamente opuesto a las enseñanzas aceptadas por la iglesia*” (Trattner, p.23). La respuesta de la iglesia ante tan osado concepto revolucionario dejó constancia de su dogmática **ACTITUD** a través de la persona del sacerdote Diofeites. Era tanto su poder en la política de Atenas que hizo aprobar una ley que exigía “*la inmediata persecución de todos los que no creyesen en la religión establecida o que mantuviesen teorías propias sobre ciertas cosas divinas*”. (ob. cit. p.24). Copérnico fallece el 24 de mayo de 1543. Había sido traicionado por Andrea Oslander, un predicador interino. Aquel “cobarde, desatendiendo la prohibición explícita de Copérnico, había insertado en la obra un prefacio... que la teoría era simplemente una hipótesis interesante “. ¿Y luego qué? ¡Bruno!

Bruno, afirmó:

Todo lo que se hallaba implícito en la teoría de Copérnico a saber: que la tierra había sido desplazada como el centro del universo; que habiendo perdido la tierra su situación de centro, también lo había perdido el hombre: que la tierra no era el eje de un gran universo creado para sus habitantes, sino un pequeño planeta entre una infinidad de estrellas esparcidas en la inmensidad del espacio (Trattner, p.39).

Y en resumen, Copérnico afirmó: “*el –heliocentrismo- (el sol como centro del universo) era la solución. El antiguo sistema, el –geocentrismo- (la tierra como centro), se había hundido bajo el peso de sus propios epiciclos*” (ob. cit. p.29).

El sustituir la tierra por el Sol (en metáfora) como centro de los movimientos planetarios, había fracturado en su esencia y dogma la “vanidad humana” y el poder de la iglesia. ¿Consecuencia? ¿Disposición? ¿Posición? Para Bruno, fue entregado por la iglesia a las autoridades seculares “*para que fuese castigado con toda clemencia y sin efusión de sangre*” (ob. cit. p.42). Que no pasaba de ser la “fórmula convencional” para que le quemaran en la hoguera. A tal afrenta e ignominiosa arrogancia del dogmático poder de la iglesia, Bruno, en firme disposición, soporta estoicamente las vejaciones y obstinada posición del santo oficio de la inquisición. Él, orgullosamente les hizo saber:

La victoria está en manos del destino. Sea lo que sea de mi, las futuras edades no me negarán por lo menos, sea quien sea el vencedor, que no temí a la muerte, que no cedí a ninguno de mis compañeros en constancia y que preferí una muerte valiente a una vida cobarde (Trattner, p.43).

Bruno, quien fue sentenciado y ejecutado por el santo oficio de la inquisición, dio paso a otro de los difusores de la teoría de Copérnico. Aquel maestro era **Galileo Galilei**. Con Galileo se tocó “*muchas antiguas creencias fundadas en la tradición, en los rumores, en el dogma y en la interpretación errónea de la evidencia de la naturaleza*” (ob. cit. p.43).

Galileo no escapó a la furia de las sensaciones subjetivas de la inquisición, por ser defensor de la teoría copernicana, y fue sometido a las torturas de ésta. Él, terminó por firmar una **abjuración** de todas sus afirmaciones:

Yo, Galileo Galilei, estando en mi septuagésimo año de edad –recitó de rodillas ante el tribunal-, teniendo ante mis ojos el Santo Evangelio, que toco con mis manos, **abjuro**, reniego y detesto el error y la herejía del movimiento de la tierra (Trattner, p.47).

En consecuencia, fue condenado a prisión por el resto de su vida. Un hecho curioso es la leyenda que registra que Galileo, al momento de hacer la confesión, murmuró: “*E por se muove*” (A pesar de todo se mueve).

En síntesis, de las ideas y hechos narrados, la doctrina copernicana había derrotado, en su época, el dogma y poder de la iglesia y a la teoría astronómica de Ptolomeo. La Biblia había sido arrojada al “limbo de las ideas gastadas”. Las persecuciones, imposiciones y creencias teológicas, no lograron quebrar la posición; convicción racional, espíritu revolucionario y mente creativa de los defensores y difusores de la teoría del astrónomo Copérnico. El resto y realidades de la historia astronómica, en la actualidad, es bien conocida.

Ahora, ¿de lo narrado hasta aquí, qué se puede inferir?

Grosso modo, se pueden conjeturar derivaciones discursivas de desafíos actitudinales entre el poder institucional y la incansable búsqueda del hombre en su afán inteligible de explicarse la naturaleza. Vale decir:

- a) El enfrentamiento entre la religión y la ciencia.
- b) El poder dogmático de la iglesia y el escéptico pensar de unos hombres de ciencia.
- c) La actitud punitiva de la institución teológica y la aferrada disposición, posición, de su brazo operador: la inquisición eclesiástica.

¿Y que hay en esencia en esta compulsión? Un modo que concierne al pensamiento: la contemplación (teoría) que deviene en una acción práctica, acto o conducta aprendida, experimental o social: una **ACTITUD**.

Los prolegómenos o argumentos explicativos del antagonismo argüido entre, la teoría del sistema solar de Copérnico y el poder teológico de la iglesia, sirven de marco referencial, para dar cabida a una singular discusión de un término o lexema que recoge la ansiedad de los protagonistas en ciernes. Quizás ¿experimentar con conceptos? ¿Hacer filosofía con palabras? ¿Uso del tropo de la catacreción y su sentido gramatical traslaticio? ¿Hurgar sin certeza o complejizar el significado de la locución **ACTITUD**? Estas interrogantes formuladas son una opción metodológica para explicar el leitmotiv de este ensayo; la epiteoría de la actitud. Ahora; **¿Qué entender por ACTITUD?**

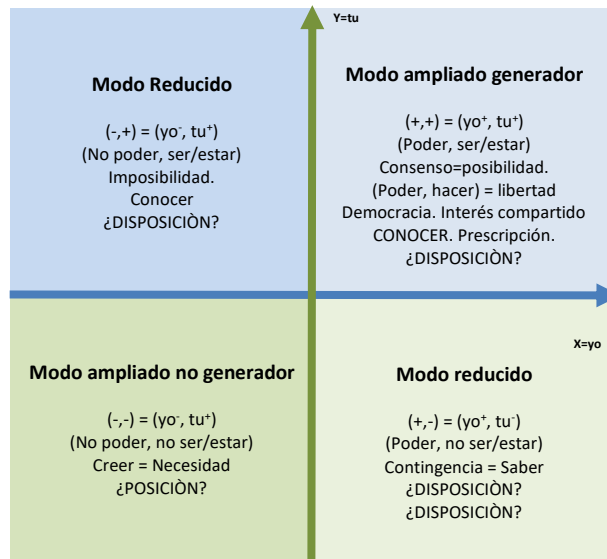
En definición de Pratt (2010), es:

Tendencia arraigada, adquirida o aprendida, a reaccionar en pro o en contra de algo o de alguien. Se evidencia en forma de conducta tanto de aproximación como de alejamiento y el objeto de la reacción adquiere, por consecuencia, un valor positivo o negativo, respectivamente, desde el punto de vista del sujeto. La actitud puede ser, en gran medida, latente, subjetiva, no expresada, o puede representar un grado cualquiera entre dos extremos. La actitud puede ser característica de una persona y, como tal, referida a la persona en cuestión, a otras personas, a grupos sociales, a la sociedad o al universo. La actitud puede ser social en cuanto característica de un grupo homogéneo de personas (p.3).

Se advierte que, de acuerdo a la historia narrada, se pudiera estar en presencia de una conducta latente, subjetiva de grados extremos entre personas. A tal efecto, ¿será posible construir un modelo teórico como una actitud mental geométrica que viabilice en representación de cuadrantes cartesianos las distintas relaciones de posición y disposición del sujeto (personas involucradas), donde su inmanencia racional, su pensar por abstracción y su mónada espiritual se conjunten como razones críticas para la toma de decisiones? Acaso, ¿esas razones críticas pudieran ser fundamentos para el actuar por potenciación? A tal corpus interrogador, se le define en un texto gráfico heurístico o formulación de categorías modales actitudinales (Figura 1), como el que se muestra a continuación.

La figura 1 un arrojado singular, homérico, de los autores del presente ensayo. Es una inacabada idea-potencia de la presumible epiteoría de la actitud. Es un intento teórico de mostrar las posibles correspondencias semánticas entre categorías modales de ésta, y apreciar el alcance conceptual del término actitud con sus vecindades literarias del creer, saber, conocer.

Figura 1. Actitud mental geométrica



Fuente: Atlas Universal de Filosofía (2009).

Los conceptos epistémicos (o epiteóricos) fundamentales creer, saber, conocer se ciernen como insumos literarios para articular, explicar, las razones que justifican las posiciones conductuales asumidas. ¿El porqué de semejantes disposiciones? Para ello se comienza por definir: **creer**. Para Villoro (2009):

El creer es un sentimiento o un acto de una actividad específica que ocurre en la mente de un sujeto; por lo tanto, sólo es accesible a este sujeto; sólo él podrá percatarse de tener esa ocurrencia, porque sólo el tiene acceso a los datos de su propia conciencia (p.27).

La ocurrencia en la “mente de un sujeto” es factor primordial para considerar lo del pensar y de modo determinante o específico en lo concerniente al acto de proceder por abstracción; operar metódicamente clasificando por cuadrantes geométricos o caras poliédricas. La cita expuesta sirve para apuntalar el propósito o cometido de esta producción. ¿Y para creer hay que SABER? Este interrogante será objeto de revisión cognitiva y de su significado semántico en un metódico tetraedro relacional de la tríada ACTITUD-SABER-CREER a ser expuesto en un segundo segmento del corpus literario de este ensayo. - Si, pero ¿qué es SABER?- “el más importante para el conocimiento es el que corresponde a la definición tradicional a “saber” que se remonta a Platón: “saber es tener una creencia verdadera y justificada” (ob. cit. p.127). Y agrega, en clara delimitación de su uso y sentido, que: “es el concepto epistémico aplicable a todo conocimiento justificado en razones, desde el saber del sentido común hasta el científico” (ob. cit. p.127).

El uso y sentido epistémico señalado en la cita anterior, serán los que sirvan de asiento explicativo a esta realidad literaria aquí intentada. - Es, en tal caso, el conocimiento científico, el que constituye el centro de atención y propósito de esta investigación. No obstante, por su reconocida validez intelectual, la Concordancia Bíblica, en el texto de sus libros, es fuente confiable, cuyos datos mostrados en sus contenidos pueden aportar elementos valiosos para la interpretación y comprensión del uso y contextualización del concepto, Saber. Saber sapiencial. A manera de ejemplo: “Demetrio goza de la estima de todos y también de la verdad; nosotros añadimos nuestro testimonio y **sabes** que es verdadero” (3 Juan 12). Relación, ¿saber-poder? Axioma ¿verdad justificada? Interpretación, ¿Todo ello es conocimiento? En progreso del discurso explicativo o desarrollo del conjunto finito de enunciados, se pregunta por: conocer.

¿Conocer?

Centrado en el espectro racional y potencial de Villoro (2009 ob. cit.), se entiende el concepto epistémico de conocer distinto del saber. Enuncia que:

Para conocer algo es preciso tener o haber tenido una experiencia personal y directa, haber estado en contacto, estar “familiarizado” con ello. ... conozco un objeto que he visto, manejado o padecido, pero no conozco lo que no puedo contemplar o resentir de algún modo” (ob. cit. p.198).

Y, en síntesis, complementaria, Villoro agrega: “conocer no consiste en un solo acto, sino en muchas experiencias variadas, capaces de ser integradas en una unidad; por ello el conocimiento puede ser más o menos complejo, más o menos rico”. (ob. cit. p.199). ¿Y nuestras ideas? ¿Quién se ocupa de ellas? ¿Qué agregar del entendimiento humano? En ánimo racional y reflexivo, Locke (2005), alude:

Nuestro conocimiento se refiere a nuestras ideas... El conocimiento es la percepción del acuerdo o desacuerdo de dos ideas. Me parece, pues, que el conocimiento no es sino la percepción de la conexión y acuerdo, o del desacuerdo y repugnancia entre cualesquiera de nuestras ideas. En eso consiste exclusivamente. (p.523).

¿Qué tomar de específico interés de la anterior alusión?

La singular teoría de la “percepción del acuerdo o desacuerdo de dos ideas” ¿Por qué? porque en indiferente acto de confrontación de ideas, la actitud asumida estará supeditada a una de las posibles siguientes modalidades: deber-hacer, deber-ser, poder-ser/estar, poder-hacer; que en términos semánticos cartesianos resultan particulares pares ordenados para la interpretación de la conducta exhibida: [(deber, hacer), (deber, ser), (poder, ser/estar) (poder, hacer)]. Unas correspondencias coordinadas de un plano de actitud geométrica mental. Manifestación crítica del pensamiento. ¿Pensamiento?

La segunda consideración del título de este ensayo, presenta el modo posible de acercarse a la Epiteoría de la Actitud. La esencia de lo propuesto; resumida en el enunciado:

Pensar por abstracción, luego, existir por el actuar en potenciación

De sumo interés considerar los términos: abstracción, potenciación. Constituyen proposiciones semánticas en la construcción de lo eidético de lo aquí deseado. - ¿Qué significa pensar? Heidegger (2012), en arriesgado aforismo, afirma: “lo gravísimo de nuestra época grave es que todavía no pensamos” (p.11). Sin embargo, tal sentencia sirve de acotación a lo que se quiere plantear. No es intención de lo aquí mostrado darle una respuesta a esta pregunta. Es una alerta cognitiva al lector acucioso e interesado en conocer un algo más acerca de la interrogante. Solo se trata de cómo debe utilizarse para esbozar una epiteoría, en modo singular: la de la actitud. Aun así y para dar una clara idea de lo **¿Qué significa pensar?**, y su alcance teórico, obsérvese la subsecuente tabla 1.

Tabla 1. Pensar

Representantes	Teorías / perfiles
HERÁCLITO	Todos tienen los logros, pero solo los despiertos los saben.
PARMÉNIDES	El ojo que no ve.
SÓCRATES	La importancia de saber que no se sabe.
PLATÓN	El conocimiento es un recuerdo.
CUSA	Elogio de la docta ignorancia.
DESCARTES	El método del buen razonamiento.
LOCKE	La mente no inventa ideas.
CONDILLAC	Imagina que eres una estatua.
KANT	En toda sensación hay un a priori.
HEGEL	Todo lo que llamamos finito no existe.
PEIRCE	Cómo establecemos nuestras creencias.
JAMES	El significado de una idea es su consecuencia
HUSSERL	Hagamos epojé. Pongamos el mundo entre paréntesis

Fuente: Atlas Universal de Filosofía (2009).

Manifestaciones reflexivas, de intensidad racional en un intento por explicar lo que ellos entienden, por **¿Qué significa pensar?** La **ACTITUD**, como disposición anímica e intencional de estos teóricos, en un compromiso intelectual, con la humanidad, para fijar en el ser humano una opción posible de entender, comprender y explicarse su mundo y el mundo de su prójimo. - ¿Estas reflexivas digresiones se producen por abstracción? El término abstracción, por su acción y efecto de abstraer, es componente sustantivo en la construcción de esta trama discursiva y de su sustantividad cognitiva. ¿Cómo se entiende? ¿Genera hipótesis susceptibles de coherencia y verificación?

Abstracción en el proceso semiótico

El término actitud desde su construcción semántica presenta el sufijo **ud**, que alude desde allí, “su condición genérica o ideas abstractas”. Punto de referencia para argüir y formalizar; a) El significado de abstracción: “*proceso mediante el cual se separan los elementos comunes de muchas cosas particulares*” (Greimas 2006, p.9) b) De enunciar lo aceptado como “pensar por abstracción”, entendido éste como: “*un modo de pensar que opera clasificando la realidad y los saberes sobre ellas en una sucesión de géneros y especies*” (Lizcano. 1993, p.194). A los efectos del trato esencial de este ensayo, se “operará” por construcción de triadas en un plano singular geométrico cartesiano. Metódicamente una triangulación correspondida en permutación **semántica** de los términos: creer, saber, conocer; nodos componentes de la Epiteoría de la Actitud, en la disposición para comprender/explicar su pensar por abstracción, para existir, en un actuar por potenciación. **¿Qué significa actuar por potenciación?**

Aristóteles (2000), dejó saber:

Las potencias pueden referirse a un mismo género; todas ellas son principios, y se ligan a un poder primero y único, el de cambio, que reside en otro ser en tanto que otro. La potencia de ser modificada es en el ser pasivo el principio de cambio, que es capaz de experimentar mediante la acción de otro ser en tanto que otro (p.212).

Las condiciones de conocer que las potencias están referidas a “un mismo género” y que “se ligan a un poder”, cimientan las posibilidades ciertas de activar y operar con los elementos creer, saber, conocer, articulados con el término actitud. En el modo de pensar aristotélico-euclídeo, se sustraen magnitudes como se abstrae el género de la especie. Para el caso de este ejercicio retórico escrito, interese la abstracción y potenciación aristotélica-aristotélica. ¿A qué se refiere? A modo de explicación, obsérvese el siguiente ejemplo:

Si de la especie “hombre” (= “animal racional”) abstraigo/sustraigo el género animal, queda como residuo o exceso la diferencia específica: el ser “racional”. (ob. cit. p.197). De manera esquemática se traduce:

Especie		Género
Hombre	=	Animal + Racional
Hombre – Animal	=	Racional
Especie – Género	=	Diferencia Especifica

Análogo procedimiento será empleado en la argumentación y explicación de la epiteoría de la Actitud: creer, saber, conocer y que se desarrollará en el segundo segmento del conjunto de definiciones finitas. (Corpus teórico) (Lizcano 1993, p.197).

¿Y de la articulación método, metodología y epiteoría?

Se hace acopio cognitivo o artificio heurístico, mediante el empleo de uno de los conocidos sólidos de Platón: el TETRAEDRO. ¿Cómo entenderlo? Un tetraedro tiene cuatro (04) vértices y cuatro (04) caras. En cada vértice se asentará un nodo con identificación de los elementos involucrados y que son objeto de estudio (actitud, creer, saber, conocer). La combinación de tres (03) vértices (o los nodos que los identifican), dan cabida a la formación de las distintas caras del tetraedro.

La exégesis racional de estos componentes, sus posibles derivaciones teóricas y sus lazos conceptuales, constituirán insumos fundantes para la argumentación epitéorica del vocablo **ACTITUD**. ¿Cómo sería su funcionamiento desde la estructura geométrica del tetraedro? Obsérvese la proposición estructural y enlaces nodales. Cara 1: Actitud –Saber-Conocer. Cara 2: Actitud-Creer-Saber. Cara 3: Actitud-Creer-Conocer. Cara 4: Creer-Saber-Conocer. De estos arreglos relacionales se espera construir las razones explicativas de la Epiteoría de la Actitud.

Le precede, a modo de prolegómenos, un estadio radiográfico etimológico de la voz, actitud. Una acotación y definición explícita de lo que constituye el pensar por abstracción y la posible manifestación actitudinal del actuar por potenciación. Con esta trama ¿A dónde nos conduce este discurso o arte preceptor? Deviene en la formulación del interrogante que servirá de guía para la producción del larvado ensayo. Así, se interroga: **¿Qué relación hay entre la actitud y el creer, saber, conocer?**

La respuesta intentada, hipotéticamente a la pregunta objeto de estudio (POE), vectorizará en módulo (lo que se trata como un todo) dirección y sentido, la Epiteoría en cuestión.

Se expone lo que se tiene en perspectiva y que en singular mostración se enuncia como:

Construir un compendiado cuerpo teórico que explique la relación que hay entre la actitud y el creer, saber, conocer

En travesía epitéorica y para dar respuesta a la interrogante formulada como objeto de investigación se optará por transitar la vía del entendimiento o de la razón. Se tendrá en cuenta los grados de la misma (la razón): a) Descubrimiento y hallazgo de pruebas. b) Disposición regular y metódica de las mismas y de su arreglo en un orden claro y adecuado que permita advertir fácil y llanamente su conexión y su fuerza tramática. c) Derivar la conclusión justa. Un faltante eslabón cognitivo.

En refuerzo a la verosimilitud de lo intentado, se remitirá el discurso a la credibilidad de la Concordancia Bíblica. ¿Cómo? Hurgando en modo exegético, en el contenido de los textos sagrados que contengan la palabra actitud o en su excepción, en los sinónimos de ésta. A manera de representación se cita: Proverbios 16.1-2. Aparecen las palabras, conducta y disposición; sinónimos del vocablo: ACTITUD, observada en la tabla 2.

Tabla 2. Concordancia bíblica

LIBRO	TEXTO	¿EXÉGESIS?
• Proverbios 16.1	• Del hombre son las disposiciones del corazón más del señor es la respuesta de la lengua.	• Habla de situación de ánimo.
• Proverbios 16.2	• A uno le parece limpia su conducta , pero es el señor quien examina las conciencias.	• Acción, talante o disposición personal sometida al juicio divino.

¿Apología?

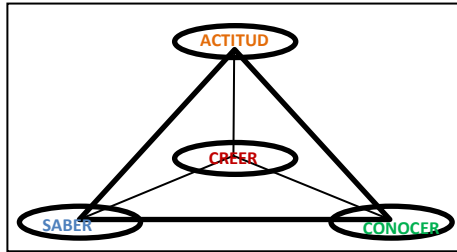
A manera de clausura, epílogo o colofón del ensayo logrado como producto epitéorica del término actitud (su naturaleza y esencia denotativa), se expondrá el construido cuerpo teórico, que desde la conjunción de una intuición intelectual y la concordancia factual; develan la relación que existe entre los elementos involucrados del “asunto” investigado. En síntesis, un ensayo de temeraria acepción o posible contenido de alcance tropológico: una catacreción. Un posible modo de geometrizar un concepto.

Articulación escrituraria y metódica de la actitud con los conexos explicativos: creer, saber, conocer

La idea central (leitmotiv) de esta realidad literaria es construir (¿inventar?) una conjetura. Una especie de inferencia singular sobre cuestiones de epistemología y semántica. Un tratamiento coherente del asunto que aquí aparece como subtítulo. Los juicios que se formen se obtendrán de las posibles señales o indicios que se toman de las estrategias cognitivas (caras) que a continuación se desarrollan. Se emplea

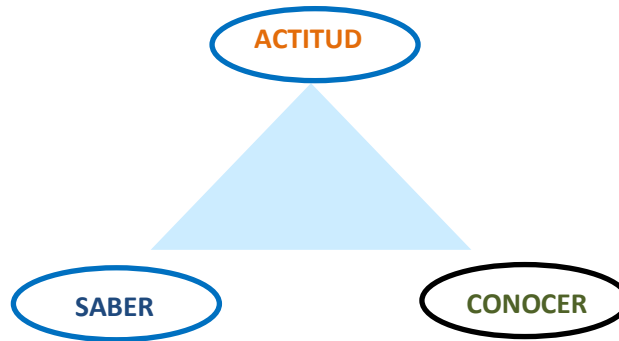
la representación gráfica de un TETRAEDRO (Figura 2), como instrumento pedagógico compendiador de los conceptos (nodos), en estudio. Se exhibe su representación del siguiente modo:

Figura 2. Tetraedro epistémico



Metódicamente, se articulan los nodos de las diferentes caras (Figuras 3, 4, 5 y 6), así se tiene la cara 1 poliédrica.

Figura 2. Cara 1 poliédrica



Cara 1: Actitud, Saber, Conocer

En osado algoritmo semántico se conectan los nodos de la CARA 1, mediante la siguiente algebra.

Definimos: a) Actitud es el “todo” (universo) construido.

b) El saber, conocer; relacionados en sentido aritmético como: actitud (=saber, conocer); son elementos de ese conjunto. Esquemáticamente:

ACTITUD= saber + conocer (considerados de esencia homogénea por ser estados cognitivos inherentes al ser humano. Válido, de aquí en adelante, en toda la construcción, como discurso pedagógico). Asoman interesantes interrogantes si nos atrevemos a considerar:

$$ACTITUD - SABER = ? CONOCER \text{ Y}$$

$$ACTITUD - CONOCER = ? SABER$$

Surgen todo tipo de especulaciones que pueden resultar muy interesantes sus estudios. En particular ¿de qué saber, conocer, depende el llegar a tener una ACTITUD APRENDIDA? El influjo de otra persona o poder (“actitud doctrinaria”) como respuesta a esa conducta.

Esquemáticamente: Modo geométrico mental: reducido.

$$(+,-) = ? (yo^+, tu^-) = ? (\text{poder, no ser/estar}) \text{ o, en otro sentido: } (-,+) = ? (yo^-, tu^+) = ? (\text{no poder, ser/estar}).$$

¿Y de una ACTITUD social? Se identificaría como una conducta compatible, favorable a los intereses colectivos diferentes a los individuales.

Simbólicamente: Modo geométrico mental: ampliado generador.

$$(+,+) = ? (yo^+, tu^+) = ? (\text{poder, ser/estar}).$$

¿Y de la ACTITUD PROPIA? Pudiera considerarse la disposición, posición personal del sujeto ante las exigencias, compromisos o contingencias de vida a las que se pudiera ver sometido. - Puede incluir el caso simbólico:

Modo geométrico mental: ampliado no generador.
 (-,-) = ? (yo, tu) = ? (no poder, no ser/estar).

¿Y del saber, conocer? Dos conceptos epistémicos distintos. Sin duda, la ACTITUD habitual, consuetudinaria con la que el ser humano enfrenta la vida, pasa por el binomio: (saber, conocer). El “saber que se conoce” genera un “yo” creativo, emprendedor, libre, crítico.

¿Y de la Concordancia Bíblica? Acción como sinónimo de ACTITUD expresada en la tabla 3.

Tabla 3. Actitud

LIBRO	TEXTO	¿EXÉGESIS?
1. Samuel 2.3	No multipliquen discursos arrogantes, que la insolencia no les brote de la boca, porque el señor es un Dios que sabe , él es quien pesa las acciones .	“El soberbio siempre va a fracasar”. Saber, conocer consolidan un discurso emancipador y pretendido alejamiento de la arrogancia.

¿Qué estimaciones conceptuales se pudieran tener presente en cuanto a la relación saber/conocer? En honor a la verdad literaria, la magnitud de semejante conexión excede el sentido y alcance propuesto de la presente idea. Más si se establecen determinadas condiciones especulativas, pudiera darse el caso de posibles resultados cognitivos de marcado interés. ¡Especulemos!

Supongamos que Saber (S) es un conjunto formado por todos sus sinónimos y que, de manera análoga, tomaremos Conocer (C). Entonces, en lenguaje simbólico matemático, intentaremos su Intersección (\cap). En un operar de teoría de conjuntos, tendríamos.

Saber (S) = sinónimos

Conocer (C) = sinónimos

La operación de la intersección en la teoría de conjuntos, será:

$(S \cap C) = \{ \text{todas las palabras que sean sinónimos comunes a S y a C} \}$.

Sinónimos de Saber (S)

S= Sabiduría, cognición, pericia, instrucción, ciencia, doctrina, erudición, omnisciencia, noción, conocimiento, ilustración, cultura, habilidad, experiencia, conocer, entender, discernir, distinguir, creer, pensar, juzgar, percibir, intuir, comprender, advertir, aprender, averiguar, percatarse, comunicar, enseñar, exponer, informar, dominar, probar.

Entender, resaber, saber, dominar, enterarse, aprender, calar, percibir, distinguir, diferenciar, prever, percatarse, notar, observar, confesar, reconocer, presumir, conjeturar, tener noticia, estar al corriente, tratar, familiarizarse, frecuentar, intimar.

C= Términos comunes S y C:

$(S \cap C) =$ Conocer, entender, distinguir, percibir, aprender, saber, percatarse, dominar amente, saber es diferente de conocer ($S \neq C$). En lenguaje comunicacional, social intuitivo; Comte – Sponville (2005), aduce: Como sustantivo, es un sinónimo aproximado de conocimiento... como verbo, en cambio, la diferencia es más nítida: sé leer y escribir; conozco (más o menos) el vocabulario, la gramática y la ortografía... no basta con saber pensar para conocer, ni conocer para saber pensar. (p.465).

Del conjunto ($S \cap C$), se puede inferir, elucubrar, tramar, descubrir e inventar todo tipo de epiteorías. Además, de constructos lingüísticos que contribuyan en la composición de axiomas gramaticales que faciliten la formulación y acceso al sistema del conocimiento.

Para Santa Cruz (1992), el acceso al sistema del conocimiento se centra en el estudio de: *El conocimiento como etiquetación abstractiva, el conocimiento como unión abstractiva, el conocimiento como igualación abstractiva, como analogía.*

Concluye con la estructuración operativa del conocimiento. Activa el acceso al sistema del conocimiento, mediante el uso de reglas. “la forma original de la cuarta regla del acceso es la siguiente:

CONOCER = “SER - ABSTRAIDO”

CONOCER U “SER - ABSTRAIDO” = UNIVERSO – COGNITIVO

UNIVERSO – COGNITIVO = CONOCER U “SER - ABSTRAIDO”. (P.50).

Una posible traducción nos llevaría a una situación del conocimiento como potenciación en el propósito del examen del concepto, **ACTITUD**. El mayor aprovechamiento de este algoritmo, radica en la condición cognitiva o procedimental de complejizar el objeto de estudio. La versión activa y pasiva del conocimiento.

Como término de este acceso al sistema de conocimiento, Santa Cruz (ob. cit), expresa que: “*dos conocimientos son semejantes si poseen la misma forma y el mismo tamaño*”. (p.85). Cuestión de averiguar ¿Qué significa forma y tamaño del conocimiento? Cabe la posibilidad de obtener una especie de “*neutralización de la pasividad y la actividad cognitivas*” (ob. cit. p.84)

¿se puede quebrantar la ACTITUD? ¿Es la ACTITUD una potencia pasiva?

Para Aristóteles (sf), “*un ser tiene poder, ya porque tiene la potencia de modificarse a sí mismo, ya porque tiene la de modificar a otro ser*” (p.212). ¿Existen la potencia pasiva y la activa? Sí. Y actúan por separado y a la vez. Una acción modificante y otra como agente modificador. ¿Puede pensarse que la ACTITUD es un conocimiento potencia, pasivo o activo?

Las potencias al igual que el pensar por abstracción están referidas a un mismo género, a un estado de especie homogeneizado. Finalmente, ¿todas las ciencias son potencias? Sí. Un modo de dar cuenta que hacer ciencia es convertir, ese reto sistematizado, del conocimiento, en una realidad racional.

Cara 2. Actitud, Creer, Saber

Los nodos ACTITUD, SABER, de la Cara 1, se conservan como principios explicativos que funden la triangulación Cara 2. Incorporamos al nuevo nodo el concepto: **CREER**.

¿Cómo definir **CREER**? Atendiendo a la “*propuesta*” de Villoro (ob. cit.), se resumen “*ciertas condiciones para toda creencia*”:

S cree que p si y sólo si:

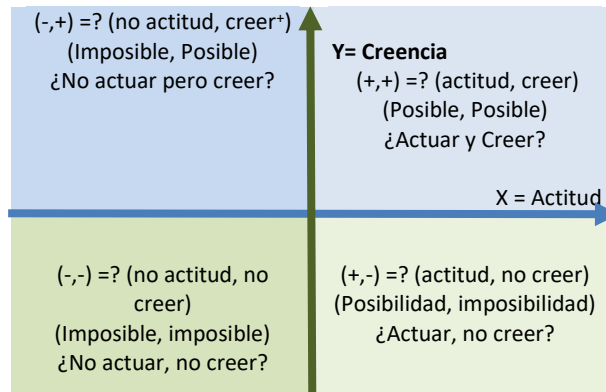
- 1) S está en un estado adquirido x de disposición a responder de determinada manera ante variadas circunstancias;
- 2) p ha sido aprehendido por S
- 3) p determina x.

De donde podríamos proponer la siguiente definición de –creencia-: “*un estado disposicional adquirido, que causa un conjunto coherente de respuestas y que está determinado por un objeto o situación objetiva aprehendidos*” (ob. cit. p.71).

La disposición, posición o estado anímico, particularmente, pertenece al sujeto. Lo inmanente es característica intrínseca al individuo. La condición [1], adquirida, puede ser sujeto de modificaciones de acuerdo al agente estimulador o promotor del cambio requerido. - La condición [2] en algún momento p fue aprehendido por determinada facultad de la mente: memoria, entendimiento, percepción. Un acto regido por la categoría epistémica posible/imposible. La condición [3]: ¿x es la disposición? ¿La posible conducta actitud/creencia?

El intentado plano singular cartesiano, actitud geométrica mental, para la relación epistémica actitud/creencia se expone en la figura 3.

Figura 3. Relación epistémica actitud/creencia



Fuente: Atlas Universal de Filosofía (2009).

¿Qué decir de creer y el término CERTEZA?

Porque todo el planteamiento de esta propuesta mantiene un alto porcentaje de lucubración más que de evidencia, de verdad, está más próximo al hecho de intentar hacer epiteoría con palabras, sin certeza, sin certidumbre. Es probable que la intención se paragone con lo conocido como una NOMENCLATURA. Vale decir, por definición de Greimas (2006), “es el conjunto de términos biunívocos, forjados artificialmente o reducidos a la monosememia, que sirven para designar los objetos fabricados o los elementos de estos objetos” (p.285) ¿cómo relacionar la NOMENCLATURA con un Universo SEMÁNTICO notable, desacostumbrado? Intentamos esa correspondencia hipotética en modo del lenguaje simbólico.

¿Conceptografía?

ACTITUD =? UNIVERSO COGNITIVO

CREER =? {Posible, imposible, necesidad}

SABER =? {Hacer}

La algoritmización de la triada: ACTITUD, CREER, SABER; tratada según Santa Cruz (ob. cit.), para explicar el pensar por abstracción y actuar por potenciación, resultarían de una excedencia lógico-literaria que, seguramente, daría cabida a un marco hipotético de gruesa TESIS. ¿Y del lenguaje epiteórico de la Cartografía? Wittgenstein (2003), la define como: “el instrumento con el que analizamos el soporte de las inferencias, lo que, nos permite desnudar las expresiones lingüísticas dejando sólo sus contenidos conceptuales, haciendo más perspicua de este modo su lógica” (p.37).

En concordancia con lo así esgrimido, las potenciales inferencias, del concepto actitud y sus enlaces nocionales: creer, saber, conocer; aunado al plano de una disposición geométrica mental, requieren para su comprensión/explicación del mundo logicista de pensadores de la dimensión cognitiva de FREGE, RUSSELL, WITTGENSTEIN, entre otros.

En síntesis, la CARA 2, es un punto de inflexión en la ACTITUD que de modo personal un ser humano puede abordar desde las creencias y el saber que se tenga sobre un objeto. Y si se consideran las CREENCIAS, religiosas, políticas o cualquier otra, generarán en ese sujeto, una conducta objetiva o subjetiva. Un conocimiento general que pudiera guiar la ACTITUD hacia ¿Una ética de la creencia? ¿Y de la Concordancia Bíblica, qué CREER?

Exponer el creer teológico resulta una experiencia de características dogmáticas. Si se piensa en el CREER, como análogo de FE, entonces, la secularización o adhesión al sujeto, le impone una magnitud a la ACTITUD, comprometida con la ponderación, el equilibrio o sindéresis en un actuar personal. En tanto el CREER se inspira en el concepto de FE, la ACTITUD, posible se manifieste con un esquema epiteórico probable/improbable. Admite una gradación. De esa forma escalonada de postura pudiera resultar un

fundamento o principio social de la conocida escala de valores: correspondencia gradual de la DISPOSICIÓN, POSICIÓN, PENSAR, ACTUAR, (Por abstracción, por potenciación) de los seres humanos: ¿actitud típica? Como recurso gráfico explicativo y complementario, obsérvese el siguiente modelo. **CREER**: confiar, fe, fiar (información curiosa. El término creer, aparece 95 veces en los textos bíblicos) (Tabla 4).

Tabla 4. El termino creer

LIBRO	TEXTO	¿EXÉGESIS?
Juan 6.64	Pero hay alguno de ustedes que no creen . Desde el comienzo sabía Jesús quienes no creían y quién lo iba a traicionar.	¿Qué actitud prevalece cuando se traicionan las creencias? ¿Es un Judas social, político, ético?

El libro Juan y su texto 6.64 se tomó al azar ¿Cuánto CREE Ud. que cree? ¿Qué piensa? Todo lo anterior (Cara 2: actitud, creer, saber), plantea un problema de **ACTITUD – CREER**.

¿El creer dogmático y el creer escéptico? ¿Qué relación puede haber entre objetividad y subjetividad ACTITUDINAL? Interrogantes para hacer ejercicios de interpretación racional y de sustantividad cognitiva. ¿Y si estuviesen vinculadas al vocablo, CONOCER? Semejante triada resulta ser la formulada conceptual CARA 3.

Cara 3: Actitud, Creer, Conocer

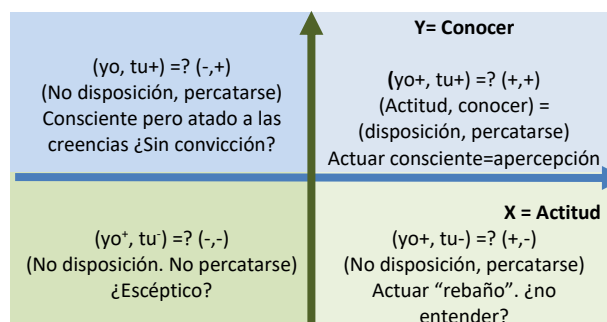
La exposición explicativa de la articulación nocional de los nodos de la CARA 3, seguirá el mismo orden metodológico de las caras tetraédricas descritas anteriormente. La definición, de ACTITUD que se planteó en la CARA 1, la de conocer en la misma cara y la de CREER en la CARA 2. Con esta trama definicional, conceptual; quedaría por correlacionar: ACTITUD y las consecuencias del acto práctico o aplicado del binomio: CREER-CONOCER. Volvamos al arrojito escriturario y con el apoyo de la idea del álgebra de Santa Cruz (ob. cit.), recapitulemos, simbólicamente, el acceso al sistema del conocimiento. En la nombrada regla 4, plantea el conocer, como un conjunto universal, (ser-abstraído) y para este segmento lo haremos como:

$ACTITUD = ? CREER + CONOCER (*)$ (Actitud, creer, conocer del mismo género)

Si de manera perspicaz (¿atrevida?), establecemos operacionalmente las especulaciones conjeturales de transposición de términos, entonces, de la igualdad anterior (*), pudiéramos inferir:

$ACTITUD - CREER = CONOCER$. Un alcance algebraico (presunto), identificado con la operación matemática conocida como: Sustracción. En honesta manifestación, lo argüido es de una riqueza intelectual de exagerada y potencial búsqueda. El hecho de ensayar una operación numérica de esta naturaleza, es un compromiso cognitivo que exige del interesado, niveles de abstracción (mental); creatividad lógica – matemática y de especies conceptuales de magna comprensión en una: ACTITUD GEOMÉTRICA MENTAL. Su representación ideal se muestra en la figura 5.

Figura 3. Actitud geométrica mental



Otro nodo o vértice de la trama tetraédrica resulta ser el CONOCER. Un punto de encuentro de aristas desde la Concordancia Bíblica expuesto en tabla 6.

Tabla 4. Conocer: concordancia bíblica

LIBRO	TEXTO	¿EXÉGESIS?
Proverbios 1.2	Para entender sabiduría y doctrina, para conocer razones prudentes.	¿Derecho humano a buscar la sabiduría? ¿Entender las razones para conocer?

¿Razones? Si hay algo que se deba estimar de rango respetable, en el libro Proverbios 1.2, es el hecho racional de poder considerársele como fuente confiable para argumentar razones desde el acto de conocer; el de sus fundamentos para elaborar un discurso de sistemática consistencia. Libre de incoherencias y con sentido en sus prudentes contenidos discursivos. Estas acotaciones pudieran inferir el interrogante ¿y dónde está la sabiduría?

La sabiduría se pudiera tomar como la instancia cognitiva de mayor alcance perspicaz a la que ser humano alguno aspire lograr en la aprehensión/comprensión de un objeto cualquiera. Es un acto en potencia. Es el conjunto “universo cognitivo” del creer, saber, conocer que, aunado a la actitud, moldean nuestro pensamiento y modo de actuar. ¿Y del canon literario?

Cara 4: Creer, Saber, Conocer

Esta cara tetraédrica, en la construcción de la epiteoría de la actitud, no involucra epistémicamente, a este vocablo (actitud). No quiere decir que tal ausencia sintáctica resta importancia al escenario intelectual aquí intentado. El dar cuenta objetiva de los elementos de esta cara tetraédrica, significa aportar fundamentos nocionales, conceptuales de las potenciales categorías por elaborar. Pudieran ser considerados, además, como fundamentos semióticos para la redacción de instancias metódicas, metodológicas, pedagógicas, modo de pensar o canon literario. Vale decir, por el contrario, que el entablar las relaciones conjeturales entre ellos (creer, saber, conocer), es una opción inteligente para la formulación de cualquier TEORÍA y en particular del estudio de una EPITEORÍA. - ¿Qué decir de ese estudio?

Colofón: clausura o respuesta a la pregunta objeto de Estudio (POE). Las posibles respuestas al objeto de investigación o de estudio están inmersas en las distintas caras tetraédricas intentadas. Su sentido contenido y significado, están desplegados a lo largo de toda la descripción/explicación de los diferentes nodos conceptuales. Los nexos teóricos relacionales se exhiben en los conjuntos singulares de: acceso al sistema del conocimiento, a la muy particular y osada, Actitud Geométrica Mental, a la válida fuente sapiencial de la Concordancia Bíblica. A los actos aristotélicos de pensar por abstracción y el actuar por potenciación. Además, la conjunción ecléctica reflexiva de los contenidos de las caras tetraédricas, dieron cimientos o principios fundamentales para responder a la interrogante que guio este documento literario. ¿Y en cuanto al compromiso objetual global?

Compromiso: decisión y vocación intelectual en la enunciación de un posible corpus epiteórico inferido del acto relacional de las caras tetraédricas. El realizable conjunto finito de enunciados y que puede ser objeto de un análisis de manera exhaustiva, adecuada y definida, por extensión, tiene los singulares elementos siguientes:

Descubrimiento y hallazgo

1. El interés epistémico de saber si la actitud forma parte o no del mundo real y no del mundo psicológico o de ambos.
2. La disposición determinada por hechos tal y como son aprehendidos por un sujeto, generan en él un modo de creer y una posible/imposible actitud.

3. El plano ideal o de ACTITUD GEOMÉTRICA MENTAL, es un argumento metodológico para entender y practicar un ejercicio elucubrativo de las coordenadas conceptuales que se requieran distinguir según los cuadrantes cartesianos.
4. El modelo tetraédrico, formado por nodos conjeturales y relacionados según las distintas caras de un tetraedro, facilitan la triangulación nocional, conceptual y categorial de las ideas objeto (ente) de investigación.
5. El alcance hermenéutico de la Concordancia Bíblica como fuente de credibilidad en el uso semántico de las palabras: actitud, saber, creer, conocer y la inferencia exegética que de ellos se puede formalizar de manera semántica (sentido y comprensión).

Disposición regular y metódica

Análisis o conjeturas hipotéticas.

Posible que:

CREER =[?] CONOCER

CREER =[?] SABER + CONOCER

Y probable comprobar o definir que:

CONOCER – SABER = \emptyset

CREER – SABER =[?] CONOCER (¿Dogmático?)

CREER – CONOCER = SABER (¿Rebaño?)

¿O simplemente son formulaciones sin sentido lógico alguno? El mundo innovador es el correspondiente a mentes de manifiesta dicacidad

Percepción de sus conexiones

Semejantes captaciones y enlaces o nexos epiteóricos, dan cabida a una trama singular, resumida en los casos siguientes:

Casos:

- Experimentar con conceptos.
- Pensar sin certezas.
- Uso del tropo catacresis como agente promotor lingüístico de nuevos conceptos.
- Hacer epiteorías con palabras.
- Geometrización de la Semántica.
- Trama de una nomenclatura.

Asentimientos de libre albedrío, planteados por el autor del presente documento. ¿Amparado? En la libertad definicional que caracteriza a este género, conocido como: ensayo.

¿Conclusión justa? ¿Derivación ecuménica?

Para los años venideros, la cuestión de la **ACTITUD** se debería pensar como uno de los tópicos de la investigación socio-semiótica, en un contexto de interculturalidad humanística y globalizada

Agradecimientos

A nuestra Universidad de Carabobo.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Atlas Universal de Filosofía. (2009). *Manual didáctico de autores, textos, escuelas y conceptos Filosóficos*. OCEANO. <https://dokumen.pub/qdownload/atlas-universal-de-filosofia-manual-didactico-de-autores-textos-escuelas-y-conceptos-filosoficos-9788449428234.html>
- De Gortari, E. (2000). *Diccionario de la lógica*. Plaza y Valdés, S.A. <https://books.google.com.gt/books?id=J3iVh-vllPoC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Espasa Calpe. (2012). *Diccionario de Sinónimos y Antónimos*. Espasa Calpe S.A. 1215 P. https://ele.chaco.gob.ar/pluginfile.php/512938/mod_resource/content/1/DICCIONARIO%20DE%20SIN%20C3%93NIMOS%20Y%20ANT%20C3%93NIMOS%20E2%80%93%20Espasa.pdf
- Greimas, A. J., & Courtés, J. (2006). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del Lenguaje*. Gredos. <file:///D:/Users/Admin/Downloads/5286-Texto%20del%20art%20C3%ADculo-20325-1-10-20130404.pdf>
- Heidegger, M. (2012). *¿Qué significa pensar?* Agebe. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4895312.pdf>
- La Biblia de Nuestro Pueblo. (2007). Mensajero. <https://oratiopura.files.wordpress.com/2017/06/la-biblia-de-nuestro-pueblo.pdf>
- Lizcano, E. (1993). *Imaginario Colectivo y Creación Matemática*. Gedisa. <https://papers.uab.cat/article/view/v44-pericat/pdf-es>
- Locke, J. (2005). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Fondo de cultura económica. <https://reddeindra.files.wordpress.com/2019/08/john-locke-ensayo-sobre-el-entendimiento-humano-fondo-de-cultura-econoc3b3mica-2005-2.pdf>
- Pratt, H. (2010). *Diccionario de sociología*. Fondo de cultura económica.
- Runes, D. (1985). *Diccionario de filosofía*. Grijalbo.
- Trattner, E. (1945). *Arquitectos de ideas*. Ediciones LOZADA. https://sistemas.ceip.edu.uy/biblio/opac_css/index.php?lvl=author_see&id=34313
- Villoro, L. (2009). *Creer, saber, conocer*. Siglo XXI. <https://librosycultura2.files.wordpress.com/2018/03/villoro-2008-creer-saber-conocer.pdf>
- Wittgenstein, L. (2003). *Tractatus lógico-philosophicus*. Tecnos. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina29684.pdf>

Decolonialismo e identidad cultural en América Latina: Herencia Bio-Psico-Social

Decolonialism and cultural identity in Latin America: Bio-Psycho-Social Inheritance

Sequera Roa Francisca Marisol  

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

Resumen

Desde la llegada del colonialismo en América, este se apuntaba a imponer una nueva identidad a los habitantes nativos, hecho que afectó a todos los ámbitos de vida de los pueblos indígenas. El presente estudio, tiene como propósito demostrar que el sistema de relaciones desarrollado en esta lucha de los pueblos originarios, mantiene un legado que sigue influyendo en la identidad cultural de los pueblos latinoamericanos hasta la actualidad. Se trata de un estudio de tipo documental, tomando como ejemplo la existencia en Venezuela de una carga Psicopática, cómo posible resultado de esa herencia impuesta desde la época colonial. La revisión teórica de varios autores hacen referencia que a esta carga Psicopática heredada, se expresa en hechos como: homicidios y otros tipos de violencia, además de algunos problemas evidenciados en la vida social cotidiana. Los resultados del análisis documental compartido, asume que esta carga de agresividad pudo ser heredada de conflictos generados desde los primeros conquistadores españoles. Sin embargo, otros autores señalan que las guerras de independencia, rompieron con la continuidad de nuestra Identidad. Para finalizar se reflexiona, sobre iniciar un cambio de actitud desde la relación colonial/modernidad y afianzar la actitud hacia lo decolonial, lo que amerita abandonar y alejarse de esa catástrofe social que profundiza en el comportamiento no-humano y justamente dar un giro hacia la restauración de lo subjetivo y material de índole humano.

Palabras clave: América Latina, Decolonialidad, Identidad Cultural.

Abstract

Since the arrival of colonialism in America, it aimed to impose a new identity on the native inhabitants, a fact that affected all areas of life of the indigenous peoples. The purpose of this study is to demonstrate that the system of relationships developed in this struggle of the native peoples maintains a legacy that continues to influence the cultural identity of the Latin American peoples to this day. This is a documentary-type study, taking as an example the existence in Venezuela of a Psychopathic load, as a possible result of that inheritance imposed since colonial times. The theoretical review of several authors makes reference to this inherited psychopathic burden, which is expressed in events such as: homicides and other types of violence, in addition to some problems evident in daily social life. The results of the shared documentary analysis assume that this load of aggressiveness could have been inherited from conflicts generated from the first Spanish conquerors. However, other authors point out that the wars of independence broke with the continuity of our Identity. Finally, we reflect on initiating a change of attitude from the colonial/modernity relationship and strengthening the attitude towards the decolonial, which warrants abandoning and moving away from that social catastrophe that delves into non-human behavior and precisely taking a turn towards restoration of the subjective and material human nature.

Keywords: Latin America, Decoloniality, Cultural Identity.

Recibido/Received	15-10-2023	Aprobado/Approved	27-12-2023	Publicado/Published	30-12-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

Los temas relacionados a las concepciones de colonialismo e identidad cultural en América Latina, son fenómenos que se encuentran entrelazados desde la llegada de los españoles. De este modo ambas categorías, permanecieron desarrollándose estrechamente, incluso en épocas posteriores, pues el legado del colonialismo sigue influyendo en la identidad cultural de los pueblos americanos hasta en la actualidad.

La forma como nos expresamos y comportamos corresponde a nuestra subjetividad e identidad y puede ser la expresión de esa herencia, que nos fue impuesta durante la etapa de colonialismo y que se mantiene hoy día. Por una parte, algunos teóricos manifiestan que los conceptos de inferioridad, interiorizados desde esas primeras épocas coloniales, así como la agresión y violencia que algunas veces expresamos, también pudo ser transmitida de manera biológica, a partir de un proceso de mestizaje , y cuyas consecuencias siguen en estudio.

En América Latina existe una larga tradición de interés en la cuestión de la identidad nacional de mano de historiadores, filósofos, politólogos y todo tipo de pensadores y escritores, trabajando en todos los diferentes países del continente. Los psicólogos y sociólogos sociales también se han introducido más recientemente en el tema.

El presente estudio realiza un recorrido teórico por el reconocimiento de las principales concepciones asociadas a identidad y nación, para luego adentrarse en ideas como las del discurso decolonial de Anibal Quijano y las investigaciones realizadas por Herrera Luque, Ángel Bernardo Viso, Nelson Maldonado Torres, entre otros, teóricos de importancia que interpretan el comportamiento actual de la sociedad nacional , como referencia a la identidad latinoamericana, producto de un proceso alienante y colonizador, que debe ser abordado de forma multidisciplinaria para reflexionar sobre los cambios que amerita la sociedad actual.

Definiendo conceptos a través de investigadores sociales conocedores de este tema

Antes de hablar directamente de identidad nacional y regional, tanto en la República Bolivariana de Venezuela como en América Latina, es importante aclarar que se entiende por identidad y nación. De acuerdo con estos términos, sus acepciones deben ser ampliamente discutidas y problematizadas, además de ser vistas y definidas desde diferentes perspectivas, ya sea de índole personal, familiar, social y nacional.

En cuanto a la idea de nación, se le conocen múltiples definiciones a través de la historia, así como también de las ciencias sociales. Entre las conceptualizaciones más comunes se pueden mencionar los aspectos políticos del poder potencial o real de un grupo o comunidad. En este orden de ideas, otras definiciones solo toman en consideración los elementos de nacimiento o ascendencia común (real o adquirida). Lo más común es considerar a nación como un término político y de hecho la gran mayoría de los estudios sobre identidad nacional lo toman con ese sentido, como ejemplo se puede mencionar la noción de “Nación Latinoamericana”, como un término para designar las comunidades de latinos.

Algunos estudiosos de este fenómeno sobre nación y nacionalismo lo orientan también a expresiones de solidaridad social. Ejemplo: Fishman (1972), trata de clarificar la situación al diferenciar entre nación, que se refiere a la adquisición, mantenimiento y desarrollo de un territorio políticamente independiente, y nacionalismo que se refiere a la solidaridad etnocultural. Existe una tendencia que se basa más en el punto de vista privilegiado en las diversas disciplinas que estudian el fenómeno. Como investigadores sociales, la tendencia es por supuesto concentrarse en los aspectos socio-psicológicos relacionados con la nación, la solidaridad nacional que viene de poseer una identidad nacional.

El termino identidad también es de difícil definición. En su uso filosófico puro implica “ser único”: el hecho de ser igual a uno mismo, y a nada más. A partir de este concepto básico de definición de una entidad en base a similitud y diferencia, es fácil extender la idea de identidad para cubrir la pertenencia a

una categoría. Esta categoría puede ser natural o social, definida externamente o consensualmente, o incluso algo subjetivo experimentado individualmente (Salazar, 1986).

Ahora bien, estas definiciones nos brindan un sustento del modo en que la sociedad viene concibiendo nuestro ser y o relaciona con su mundo de vida, continuando con las definiciones de identidad nacional, Montero (1977) la concibe como:

Es el conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo, que permiten a los miembros de un grupo social, que comparten una historia y un territorio en común, así como otros elementos socioculturales, tales como un lenguaje, una religión, costumbres e instituciones sociales, es decir reconocerse como relacionados los unos con los otros biográficamente (p.76).

De la conceptualización, se observa claramente que el compartir elementos sociales y culturales le ofrece al individuo, sentirse como parte de un grupo social y se incorpora a su identidad nacional, pero estas características compartidas que los identifica como nacionales no son de forma permanente, estas son cambiantes al igual que las identidades ya que responden a una dinámica cambiante que responde a exigencias históricas y ambientales que se dan en un tiempo y espacio determinados.

Otra definición más flexible es la de Morris (1995): “Un sentido de pertenencia a una nación, que puede o no tener su propio territorio autonomía política. La condición de la nación estado, territorial, dominante, dominada, colonizada entre otros es un factor en la forma en que la identidad nacional se experimenta y manifiesta (pág. 14). De tal manera, se observa claramente la importancia del sentimiento de pertenencia de las personas a su grupo nacional, por encima de su condición política o geográfica. Sin embargo, Morris define estas condiciones con una gran importancia como factores que influyen notoriamente en las formas en que se manifiestan y se vive la identidad Nacional.

Es importante mencionar, que la globalización tal como existe en la actualidad desencadena gran diversidad de procesos, de los cuales algunos llevan a la exclusión de una parte de la población o de pueblos enteros, mientras que otros, por el contrario, son procesos de inclusión. Estos, a su vez, frecuentemente están acompañados por la nivelación de diferencias culturales, privando a los grupos afectados de su identidad, como lo señala Gareis (2005 a).

La potencia colonizadora no sólo ocupa territorio ajeno y lo cultiva, sino que lleva e impone su propia cultura y civilización, incluyendo la lengua, religión y las leyes. Si bien es cierto que hubo ya muchas olas de colonización antes de la Conquista del continente americano incluso en contextos no-europeos, esta colonización moderna, a partir del siglo XVI, ha formado el paradigma de lo que viene a ser el occidentocentrismo y la asimetría persistente entre el mundo colonizador (llamado también “Primer Mundo”) y el mundo colonizado (“Tercer Mundo”), entre Norte y Sur, América y Europa.

El término colonialismo comprende las diversas formas que el fenómeno ha tomado en la época moderna, desde finales del siglo XV hasta la actualidad. Los poderes coloniales que ejercieron más influencia durante esta Época en Latinoamérica fueron los españoles y portugueses, y en menor grado los holandeses, franceses e ingleses los que vinieron más tarde para arrebatar posesiones a los poderes coloniales que llegaron en las primeras épocas de la conquista (Osterhammel, 1997: 14-15, 34-36; Reinhard, 1996: 2-3).

El colonialismo ejercido por los españoles tocaba a los habitantes de las tierras colonizadas más directamente que el sistema portugués, ya que fundaron ciudades, trataron de penetrar y ocupar el país y se dedicaron a gobernar los pueblos nativos, pero tanto los españoles como los portugueses entregaron títulos jurídicos que permitía la expansión colonial, las cuales entregaron a dichas naciones los derechos de subyugar pueblos paganos con el fin de evangelizarlos (Pietschmann, 1980: 30-31).

Es decir, el fundamento ideológico del colonialismo fue y continuó siendo el memoricidio es decir borrar tanto la historia como la religión de la población de colonizados. Esta pretensión reflejaba la base ideológica de todas las formas de colonialismo, que es la presunta inferioridad del otro. También se debe recordar que las guerras de independencia lograron poner fin al colonialismo español, pero no a otras formas de colonialismo como el colonialismo interno, el imperialismo o ciertas formas de globalización (Hall, 2003: 186).

¿Al preguntamos cómo reaccionaron los pueblos de los diferentes territorios de América a las medidas colonizadoras, que fueron poco a poco transformando la identidad de todos los sujetos en ese momento histórico? Posiblemente encontraríamos tantas actitudes diferentes como pueblos existentes. Es muy lamentable pensar que muchos de los pueblos indígenas no tuvieron tiempo para reaccionar, ya que fueron prácticamente extinguidos físicamente o como entidad cultural antes de poder encontrar una respuesta a la agresión de que fueron objeto por los colonizadores (Hill, 1996: 4-5, 7, 14-16).

Se puede dilucidar que América Latina es producto del colonialismo europeo y que las identidades latinoamericanas son, por lo tanto, el resultado de la búsqueda de expansión colonial y de los procesos desatados por el encuentro de diferentes culturas e identidades. Pero los diferentes pueblos conquistados fueron de pronto unificados en un solo grupo de colonizados sin respetar su descendencia, rol que ocupaban dentro de su grupo étnico, ni jerarquía, solo fueron obligados a olvidarse de sí mismos y aprender las nuevas enseñanzas religiosas es decir la religión cristiana y hablar el idioma de los conquistadores.

Al respecto, Millones (1992), nos señala, “dentro del sistema colonial español los integrantes de diferentes grupos étnicos con identidad cultural propia, fueron de pronto convertidos en una masa de indios”(p22). Y como también menciona Gareis (2005 b); “En cambio, en el sistema colonial español, los indígenas fueron convertidos en tributarios, transformando los individuos a meras cifras, despojándolos de su individualidad, ya fuera como persona o como integrante de un grupo étnico/cultural”(p.126).La imposición colonial llegó a despersonalizar todo grupo sometido y borrar su herencia cultural.

Explorando Profundidades: Un análisis del discurso de Aníbal Quijano

En las ideas que profundizan sobre la temática en estudio, de Aníbal Quijano (2014) nos conduce con un excelente discurso que encontramos en sus numerosos trabajos de investigación sobre colonialidad/decolonialidad. En “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, al conocimiento de la profunda influencia negativa transmitida por los colonizadores a los colonizados influyendo ampliamente en su conducta/subjetividad e identidad.

En América que se constituyó como el primer espacio y tiempo de un nuevo patrón de poder mundial, se establecieron dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder. Por una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros (Quijano, 2014; 778).

La idea de raza, en su sentido moderno, no tiene historia conocida antes de América. Quizás se originó como referencia a las diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados, pero lo que importa es que muy pronto fue construida como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre esos grupos. La formación de relaciones sociales fundadas en dicha idea produjo en América identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros y mestizos, y redefinió otras (Quijano; 2014; 778).

De tal manera, en América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. Históricamente, eso significó una nueva manera de legitimar las ya antiguas ideas y prácticas de relaciones de superioridad / inferioridad entre dominados y dominantes. Quijano (2014: 779), realmente este fue el más eficaz y perdurable instrumento de dominación social universal, los pueblos conquistados y dominados se les designó una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales. A través de esa definición de la raza, se utilizó como criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la nueva sociedad.

El hecho es que ya desde el comienzo mismo de América, los futuros europeos asociaron el trabajo no pagado o no-asalariado con las razas dominadas, porque eran razas inferiores. El vasto genocidio de los indios en las primeras décadas de la colonización no fue causado principalmente por la violencia de la conquista, ni por las enfermedades que los conquistadores portaban, sino porque tales

indios fueron usados como mano de obra desechable, forzados a trabajar hasta morir (Quijano ,2014; 783).

De tal manera, no es muy difícil encontrar, hoy mismo, esa actitud extendida entre los terratenientes blancos de cualquier lugar del mundo. En otros términos, por separado de la colonialidad del poder capitalista mundial. El control del trabajo en el nuevo patrón de poder mundial se constituyó, así, articulando todas las formas históricas de control del trabajo en torno de la relación capital-trabajo asalariado, y de ese modo bajo el dominio de ésta. Pero dicha articulación fue constitutivamente colonial, pues se fundó, primero, en la adscripción de todas las formas de trabajo no pagadas a las razas colonizadas, originalmente indios, negros y de modo más complejo, los mestizos en América y, más tarde, a las demás razas colonizadas en el resto del mundo (Quijano,2014: 785).

La asociación entre los fenómenos, de etnocentrismo colonial y la clasificación racial universal, ayuda a explicar por qué los europeos llegaron a sentirse no sólo superiores a todos los demás pueblos del mundo, sino, en particular, naturalmente superiores. De este modo se explica la creación de un eurocentrismo como perspectiva hegemónica de conocimiento y de la versión eurocéntrica de la modernidad en el dualismo como raza dominante e historia de poder y como la culminación de la trayectoria civilizatoria que los ubicaba como los modernos de la humanidad y no solo que lo pensaban y sentían, sino que lo transmitieron y difundieron de forma hegemónica.

La experiencia histórica aplicada de manera específica a Latinoamérica, la perspectiva eurocéntrica de conocimiento opera como un espejo que distorsiona lo que refleja. Es decir, la imagen que encontramos en ese espejo no es del todo quimérica, ya que poseemos tantos y tan importantes rasgos históricos europeos en tantos aspectos, materiales e intersubjetivos. Pero, al mismo tiempo, somos tan profundamente distintos. De ahí que cuando miramos a nuestro espejo eurocéntrico, la imagen que vemos sea necesariamente parcial y distorsionada. De esa manera seguimos siendo lo que no somos. Y como resultado no podemos nunca identificar nuestros verdaderos problemas, mucho menos resolverlos, a no ser de una manera parcial y distorsionada (Quijano, 2014; 795).

Y es , en este punto crucial donde tenemos tantas dudas, no encontramos saber cuál es realmente nuestra propia identidad, cual es nuestra manera más legítima de ser, de pensar y de sentir, que hemos heredado a través de los cientos de años que han transcurrido desde la colonización hasta nuestros días, si bien es cierto que fue a través del mestizaje que obtuvimos diferentes genes que nos dan rasgos físicos fenotípicos diferentes pero también pudimos haber heredado genotipos internos bueno y malos, que nos han dado según algunos trabajos de investigación social esos rasgos de conducto agresiva y violenta.

La estructura de poder fue y aún sigue estando organizada sobre y alrededor del eje colonial. La construcción de la nación y sobre todo del Estado-nación han sido conceptualizadas y trabajadas en contra de la mayoría de la población, en este caso, de los indios, negros y mestizos. La colonialidad del poder aún ejerce su dominio, en la mayor parte de América Latina, en contra de la democracia, la ciudadanía, la nación y el Estado nación moderno (Quijano,2014: 817).

Hay que destacar, que Aníbal Quijano ha tenido la osadía intelectual y moral suficiente como para desafiar al hegemónico pensamiento eurocéntrico y llevar adelante una verdadera revolución epistemológica cuyo eje central ha sido el cuestionamiento al poder. Consideraba que de otra forma no es posible conocer realmente el mundo histórico-social en la medida en que todo conocimiento crítico implica una lucha por su transformación en el mismo proceso del estudio de esa realidad. Desde la periferia del patrón de poder colonial/moderno propuso categorías y conceptos que permiten “liberar nuestra visión histórica de la prisión eurocentrista”

La colonialidad implicó una transformación del poder, del conocimiento y del ser y se asume como una colonialidad de estas tres premisas

La Identidad es un tópico que siempre llama la atención de múltiples pensadores a la hora de su definición este tema es desarrollado desde diferentes perspectivas, históricas, políticas, sociológicas, o

apenas referencias ensayísticas, para la construcción psicosocial de la identidad nacional y regional del sujeto se deben tomar en consideración las contribuciones que han aportado diferentes autores entre ellas, se pueden mencionar; por ejemplo a Francisco Herrera Luque, quien hace muchas referencias de la carga psicopática que nos transmitieron los conquistadores españoles en su texto: Viajeros de Indias.

“La Existencia en Venezuela de una carga Psicopática, esto es de personalidades emocionalmente perturbadas, que tienden a estar fácilmente en conflicto consigo mismo y con los demás”.

En este tema, Herrera Luque (1979) hace referencia que a esta carga Psicopática heredada le debemos la gran cantidad de homicidios y hechos de sangre además algunos problemas que afrontamos en nuestra vida social y que tiene su origen por esta carga de agresividad heredada de los primeros conquistadores españoles del siglo XXVI y XVII. Estas referencias pueden ser completamente ciertas si se recuerda que muchos de estos conquistadores fueron sujetos indeseables socialmente y muchos de ellos cumplían hasta cárcel y se les ofreció la oportunidad de obtener su libertad aceptando realizar el viaje hacia la conquista de nuevos territorios con un futuro realmente incierto.

Luego, Viso (1982), señala que las guerras de independencia rompieron con la continuidad de nuestra Identidad, con todas sus consecuencias, la mayoría de ellas negativas, quedando finalmente los venezolanos en búsqueda de una república y sobre todo de una Identidad Nacional.

Al respecto, Juan Ginés de Sepúlveda, (1532) en varios registros históricos, entre ellos los de Zúñiga (2007), señala Después de “haber descubierto a un indio salvaje, sin ley ni régimen político, errante por la selva y más próximo a las bestias y a los monos que a los hombres”, escribe en su obra Demócrates, Altel: “Compara estas dotes de prudencia, ingenio, magnanimidad, templanza, humildad y religión de los españoles con las de esos hombrecillos en los que apenas se puede encontrar restos de humanidad, que no sólo carecen de cultura sino que ni siquiera usan o conocen las letras ni conservan monumentos de su historia sino cierta oscura y vaga memoria de algunos hechos consignada en ciertas pinturas, carecen de leyes escritas, y tienen instituciones y costumbres bárbaras”.

Sólo quien pudiera adaptarse al ideal semita-griego del varón blanco erudito indogermánico adulto, podría ser llamado plenamente humano o humana. Este ideal occidental de lo humano domina hasta hoy día en lo que se considera las humanidades y los esquemas mentales de superioridad y de blancura. Este proceso de asimilación cultural y civilizatoria ha impregnado generaciones de intelectuales latinoamericanos, africanos y asiáticos quienes han pasado por el ojo de la aguja de la occidentalización, y el blanqueamiento, para encontrarse en un anotropismo cultural y filosófico total.

Ahora bien, Memmi (1971) contribuye a este análisis con una impactante descripción sobre la influencia del proceso colonial sobre los individuos, donde explica que para que el proceso de colonización fuera completamente efectivo, el colonizador define como debe ser colonizado y explica o justifica las razones por las cuales le han oprimido y/o esclavizado, describiéndole negativamente, generalmente con adjetivos como: Perezoso, ocioso o inferior y que se utilizan con mucha frecuencia a la hora de señalar al oprimido.

Es tan impactante la manipulación utilizada en la psique del colonizado , que llega a internalizar la creencia de que ciertamente es un ser inferior, o de que todo las características negativas que se describen de él son realmente ciertas y valederas, por lo cual se vuelve sumiso y se hace obediente a las reglas y leyes impuestas por el colonizador y hasta llegar a creer que estos son Dioses o mandados por deidades a cuidarlos, y hasta olvidan su propio pasado e historia y se someten a su nueva forma de vida bajo la dominación del colonizador. Para Elias (1979) “La civilización no es racional, y tampoco es irracional, sino que se pone y se mantiene ciegamente en marcha por medio de la dinámica propia de una red de relaciones, por medio de cambios específicos en la forma en que los hombres están acostumbrados a vivir” la cual puede ser condicionada por el acontecer sociopolítico de la clase dominante colonizadora.

De tal modo, Fanón (1986) refirió de forma muy elocuente las consecuencias del colonialismo sobre los pueblos, se puede observar en sus trabajos la idea de la desvalorización del pasado de los pueblos colonizados y esto tiene consecuencias negativas sobre la autovaloración del sujeto. Como lo

menciona el mismo, en el proceso colonial todo lo relacionado al pueblo colonizado se desvalora y hasta es olvidado y desaparecido, refiriéndonos a historia, creencias, religión, idioma y hasta las más elementales costumbres y formas de vida, para ser sustituidas por nuevas formas impuestas por los colonizadores, debido a que ellos se consideraban un modelo de perfección a seguir.

Se puede concluir , al estudiar estas ideas , que tanto Fanón como Memmi, concuerdan en que el proceso de colonización tiene como propósito la desvalorización del colonizado y lo presenta como un ser inferior y esto ocurre tanto a nivel individual como grupal y nacional. Por supuesto las identidades individuales y nacionales se ven profundamente afectadas en el rechazo a las características y conductas individuales y grupales y así también a las emociones y subjetividades asociadas al sujeto y a la comunidad a las cuales pertenece, deformando profundamente su identidad.

Lo más preocupante de esta situación, no es solo que fue impuesta, es que con el pasar del tiempo se fue interiorizando tan profundamente en el colonizado que finalmente este lo acepta como única verdad y lo trasmite de generación en generación, tanto de forma individual como grupal y por eso el sentimiento de inferioridad que aún prevalece en las diferentes identidades latinoamericanas y que se observa con preocupación y tristeza en los sujetos que migran a otros países en busca de satisfacción de necesidades básicas, aun cuando tenga niveles diferentes de preparación personal este no solo permite que lo traten de manera despectiva, humillen y se aprovechen de él, sino que lo acepta porque sigue creyendo desde su subjetividad que lo merece.

En este sentido se finalizará realizando una importante reflexión del discurso decolonial de Maldonado a través de sus tesis y se analizará la tesis numero 5 engranándola a los temas de Identidad Individual, Identidad regional e Identidad Nacional. De esta forma, Maldonado (2007), realiza un resumen sobre los aspectos colonial/decolonial y los explica de forma clara en 10 tesis, donde se puede observar la presencia de movimientos juveniles en búsqueda de una “Educación Libre y descolonizada”, y no solo la lucha es planteada para la descolonización de la Universidad, sino que contemple la descolonización de la Sociedad. Maldonado nos refiere: La identidad y actividad humanas (Subjetividad), se producen y desarrollan en contextos que tienen un funcionamiento producto del proceso del poder, unas nociones del ser y unas concepciones del saber. La colonialidad del saber, del ser y del poder, incluye dentro de los componentes básicos del ser la concepción del sujeto encarnado.

También nos comenta Maldonado que el sujeto-objeto y método son términos que sirven como herramientas clave en la concepción modernidad/colonialidad del conocimiento y es a través de esta estructura que se puede criticar y generar una concepción decolonial del conocimiento y de la intuición, al igual que la estructura del poder tiene 3 elementos principales: estructura, cultura y sujeto. Esta comprensión del poder es profundamente inspirada en el concepto de Sociogenia de Fanón, quien señala la importancia del nexo entre la cultura y el reino subjetivo y cree que cualquier desalienación efectiva debe tener.

Continuando con la Tesis de Maldonado donde menciona que las emociones cumplen una función importante en el desarrollo de la identidad. Esto se ve reflejado como por ejemplo en el deseo de pertenencia y valoración del grupo al cual se pertenece, por ejemplo, una persona que se siente parte de un grupo nacional. Esto se socai alo establecido por Berguer y Thomas (1994) “La realidad social de la vida cotidiana es pues aprehendida en un contínuum de tipificaciones que se vuelven progresivamente anónimas a medida que se alejan del "aquí y ahora" de la situación "cara a cara".(p.23) En un polo del continuum están esos otros con quienes me trato a menudo e Este sujeto, desarrolla una identidad que desea de forma positiva, así como también puede suceder que, si no se identifica con ese grupo, pueden sentir emociones negativas y es tanto así que pueden buscar pertenecer a nuevos o diferentes grupos con las que se identifica aun cuando no compartan características de su grupo de procedencia. Lugar entre lo subjetivo y objetivo. Y por supuesto culmina Maldonado refiriendo que la aproximación al ser tiene además 3 elementos que son: el tiempo, el espacio y la subjetividad. Todo lo que existe se hace en un tiempo y espacio determinados a su vez esto implica la subjetividad del individuo o sujeto.

En la obra “Piel negra, Macaras blancas” de Fanón, el autor ofrece elementos cruciales para descolonizar las áreas del poder, del ser y del conocimiento y de la subjetividad, la sociedad y las ciencias

humanas. Fanón distingue al sujeto como producto generador de la estructura social y la cosmovisión entera de un tiempo. En otra obra “Los condenados de la tierra” El autor se refiere al sujeto desde una posición estructural y subjetiva similar a la del “Damnes”, palabra que se refiere al proletariado mundial con Fanón este concepto adquiere un nuevo significado y el sujeto aparece ahora en el punto decisivo de la colonialidad del poder, la colonialidad del conocimiento y del ser. Y esto es lo que crea finalmente la línea entre lo humano y lo no-humano. Es aquí donde el mundo donde la paz perpetua se considera una posibilidad y ya no siga definido como una guerra perpetua. Así como también el ser, el tiempo, el espacio, la cultura, la estructura, el método y las concepciones de la subjetividad y objetividad e pueden transformar a través del conocimiento.

A razón de esto, Maldonado (2007). Nos refiere: La identidad y actividad humanas (Subjetividad), se producen y desarrollan en contextos que tienen un funcionamiento producto del proceso del poder, unas nociones del ser y unas concepciones del saber. La colonialidad del saber, del ser y del poder, incluye dentro de los componentes básicos del ser la concepción del sujeto encarnado. Por lo tanto, la descolonización no se trata, de la obtención del reconocimiento de los sujetos y de sus estructuras de poder, sino del desafío y subversión de los términos en los cuales la humanidad sea definida y se admita la subjetividad del ser expresándose en amor y entendimiento del uno con el otro. De acuerdo con Dussel (1977) “Anterior al mundo está el pueblo; anterior al ser está la realidad del otro; anterior a toda anterioridad está la responsabilidad por el débil, por el que todavía no es” (p.32) .Pero para esto se requiere reformulación y aplicación de nuevas formas de pensar, aparición de una nueva filosofía entendida desde el punto de partida decolonial, no tanto como una nueva disciplina, sino como la oposición mantenida de forma fehaciente a la colonialidad, así como también promover nuevas formas de amor y comprensión que abran caminos hacia una inter-relación abierta y encarnada en lo humano.

Al respecto, Herrera Luque hace referencia a una carga Psicopática heredada y que a ella le debemos la gran cantidad de homicidios y hechos de sangre además algunos problemas que afrontamos en nuestra vida social y que tiene su origen por esta carga de agresividad heredada de los primeros conquistadores españoles del siglo XXVI y XVII. Estas referencias pueden ser completamente ciertas si se recuerda que muchos de estos conquistadores fueron sujetos indeseables socialmente y muchos de ellos cumplían hasta cárcel y se les ofreció la oportunidad de obtener su libertad aceptando realizar el viaje hacia la conquista de nuevos territorios con un futuro realmente incierto.

De tal modo, no encontramos saber , cuál es realmente nuestra propia identidad, cual es nuestra manera más legítima de ser, de pensar y de sentir, que hemos heredado a través de los cientos de años que han transcurrido desde la colonización hasta nuestros días, si bien es cierto que fue a través del mestizaje que obtuvimos diferentes genes que nos dan rasgos físicos fenotípicos diferentes pero también pudimos haber heredado genotipos internos bueno y malos, que nos han dado según algunos trabajos de investigación social esos rasgos de conducto agresiva y violenta.

Conclusiones

La colonialidad, representa una gran variedad de fenómenos que abarcan toda una serie de fenómenos que tienen una característica común: la determinación y dominación de uno por otro, de una cultura, cosmovisión, filosofía, religión y un modo de vivir por otros del mismo tipo. En sentido económico y político, la colonialidad es el reflejo de la dominación del sector extractivo, productivo, comercial y financiero de los estados y sectores neo-colonizados por parte de los países industrializados, lo que lleva a la dependencia y del desarrollo del sub-desarrollo, la sub-alternidad y marginalidad de las neo-colonias frente al dominio de los imperios dominadores. La potencia colonizadora no sólo ocupa territorio ajeno y lo cultiva, sino que lleva e impone su propia cultura y civilización, incluyendo la lengua, religión y las leyes.

Mientras que colonización es el proceso (imperialista) de ocupación y determinación externa de territorios, pueblos, economías y culturas por parte de un poder conquistador que usa medidas militares, políticas, económicas, culturales, religiosas y étnicas, colonialismo, se refiere a la ideología concomitante

que justifica y hasta legitima el orden asimétrico y hegemónico establecido por el poder colonial. Maldonado en su discurso nos incita a que esta filosofía debe comenzar con un cambio de actitud hacia el contexto colonial/modernidad. Y afianzar la actitud hacia lo decolonial de abandonar y alejarse de esa catástrofe que profundiza en el comportamiento no-humano y justamente es dar un giro hacia la restauración de lo subjetivo y material de índole humano. Y su naturaleza humana.

De aquí la gran tarea de los filósofos en orientar hacia una actitud decolonial, implementando la creación de condiciones para el amor y la comprensión y crear un mundo digno de ser anhelado y vivido por todos los individuos de las diferentes nacionalidades del mundo. Autores como, Aníbal Quijano forman parte importante de la corriente de pensamiento cuyo quehacer ha estado comprometido con la construcción de un nuevo orden social que sea realmente democrático e igualitario. En este sentido, no solamente se ha preocupado por comprender intelectualmente hacia donde nos estamos dirigiendo, sino también su reflexión se ha orientado en el sentido de evaluar las características del tipo de sociedad hacia donde queremos dirigirnos, y a examinar

Agradecimiento

A mi casa de estudio “Universidad de Carabobo”.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Berguer, P y Thomas, L. (1994). *La construcción Social de la Realidad*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-Construcci%C3%B3n-Social-de-la-Realidad-Berger-y-Luckmann.pdf>
- Dussel, E. (1977). *Filosofía de la Liberación*. EDICOL. 1 e. Mexico <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120227024607/filosofia.pdf>
- Elías, N. (1979). *El proceso de la civilización, Investigaciones Socio genéticas y Psicogénicas*. México. Fondo Cultural de Economía. 582P. https://ddooss.org/libros/Norbert_Elias.pdf
- Fanón, F. (1986). *Los condenados de la tierra*. Colección Popular Tiempo Presente 47. Fondo de Cultura Económica. México. https://monoskop.org/images/a/ac/Fanon_Frantz_Los_condenados_de_la_tierra_1965.pdf
- Fishman, J. (1949). *Sociología del Lenguaje*. Ediciones Cátedra S.A. Madrid, 59 P. <https://lecturayescrituraunrn.files.wordpress.com/2016/02/fishman.pdf>
- Gareis, I. (2005 b). La religión popular y la etnicidad. La población indígena de la Lima Colonial. Lima: Perú. *Allpanchis*. (40): 117-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8462354>
- Gareis, I. (2005 a). *Las religiones andinas Estructuras y Procesos*. Religión. TROTTA. 384 P. <https://www.trotta.es/libros/religiones-andinas/9788481647112/>
- Hall, S. (2003). *The Local and the Global: Globalization and Ethnicity* End A.D. Binghamton, N.Y. State University of New York. <https://centroderrecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Lo-local-y-lo-global.pdf>
- Herrera Luque, F. (1979). *Los Viajeros de Indias*. Monte Ávila. Caracas: Venezuela. https://books.google.co.ve/books/about/Los_viajeros_de_Indias.html?hl=es&id=2M8JQAIAAJ&redir_esc=y
- Hill, J (1996). *History, Power, and Identity: Ethnogenesis in the Americas, 1492-1992*. Iowa City, IA: University of Iowa Press. 1-19. <https://scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1400832>

Maldonado, N (2007). *Against War: Views from the Underside of Modernity*. Durham: Duke University Press. <https://www.dukeupress.edu/against-war>

Memmi. A. (1971) Retrato del Colonizado. Cuadernos para el Dialogo. Madrid 231 P. https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Giro_descolonizador/Retrato_colonizado-Albert_Memmi.pdf

Millones, L. (1987). *Historia poder en los Andes ancestrales*. Alianza Editorial. Madrid, España. 208 P.

Montero, M (1997) *Ideología Alienación e Identidad Nacional*. Caracas Venezuela. Ediciones de La Universidad Central de Venezuela . Caracas: Venezuela. 187 P.

Morris. M. (1995). Puerto Rico. Cultura, política e identidad. *Revista de Ciencias Sociales*. 209-214. <file:///D:/Users/Admin/Downloads/manager,+a10.pdf>

Osterhammel, J. (1997). *La transformación del mundo : Una Historia global del siglo XIX*. Barcelona, Crítica, 2015 (trad. de Gonzalo García), 1608 P. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id={{articulo.cveArticulo}}>

Pietschmann, H. (1980). *Die staatliche Organisation des kolonialen Iberoamerika (Hand-buch der Lateinamerikanischen Geschichte. Teilveröffentlichung)*. Stuttgart: Klett-Cotta. https://www.researchgate.net/profile/Horst-Pietschmann-2/publication/262378782_Horst_Pietschmann_Die_staatliche_Organisation_des_kolonialen_Iberoamerika_Handbuch_der_Lateinamerikanischen_Geschichte_Teilveroeffentlichung_Stuttgart_Klett-Cotta_1980_188_pp/lin

Quijano, A. (2014). *Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina*", en E. Lander (Comp.) *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Buenos Aires 777-832. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf> <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

Salazar, J. (1986). Cambio y Permanencia creencias y actitudes hacia lo nacional. *Boletín de Aviso* 11 N ° 2-3.

Salazar, M. y Salazar, A (1998). Estudios recientes acerca de identidades nacionales en America Latina. *Psicología Política*, (16): 75-93. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N16-4.pdf>

Viso, A. (1982). *Venezuela: Identidad y ruptura*. Editorial A Editorial Alfa. Caracas: Venezuela. 146 P.

Zúñiga, M. (2007). Subjetividad; Cultura; Patriarcado; Conquista; Guerra; *Ecuménico de Investigaciones* : https://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/dei/20120706030658/juan.pdf

Maracay espacio y memoria: Itinerario Cultural para el reconocimiento arquitectónico de la ciudad jardín en Venezuela

Maracay space and memory: Cultural Itinerary for the architectural recognition of the garden city in Venezuela

Karol Nazareth, Viera de Garcés  , Arellys Josefina, Padilla Arreaza 

Universidad Pedagógica Experimental Libertador Maracay, Venezuela.

Resumen

Los itinerarios constituyen una herramienta interesante para promover la riqueza cultural de los pueblos latinoamericanos. En el presente investigación se realiza un trabajo de campo con apoyo documental para realizar un ensayo sobre el reconocimiento arquitectónico, como una de las dimensiones dentro del conocimiento cultural de la ciudad de Maracay, ubicada en la región centro norte costera de Venezuela y catalogada como la ciudad jardín de este país, por sus recursos naturales y agradable clima. El trabajo sirve de punto de referencia para ser aplicado en otros espacios, destacándose por la diversidad de patrimonios e interacciones sociales de la ciudad como herencia cultural. Constituyendo una forma de realizar recorridos históricos en la medida que se realiza la descripción del patrimonio cultural arquitectónico urbano

Palabras clave: Itinerario Cultural, Reconocimiento Arquitectónico, Ciudad de Maracay.

Abstract

Itineraries constitute an interesting tool to promote the cultural wealth of Latin American peoples. In this research, field work is carried out with documentary support to carry out an essay on architectural recognition, as one of the dimensions within the cultural knowledge of the city of Maracay, located in the central north coastal region of Venezuela and cataloged as the garden city of this country, for its natural resources and pleasant climate. The work serves as a reference point to be applied in other spaces, standing out for the diversity of heritage and social interactions of the city as a cultural heritage. Constituting a way of carrying out historical tours to the extent that the description of the urban architectural cultural heritage is carried out.

Keywords: Cultural Itinerary, Architectural Recognition, Maracay City

Recibido/Received	15-09-2023	Aprobado/Approved	28-12-2023	Publicado/Published	30-12-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La ciudad como herencia cultural, constituye un polisémico entramado de manifestaciones culturales que con los años se hace cada vez más complejo y diverso. La superposición de tiempo y virtudes, su gente, las costumbres que les arropan, constituyen un lienzo en permanente construcción artística. El estudio de cada espacio de la ciudad y sus protagonistas, pone al descubierto un espacio físico, pero que representan muchas formas de pensar y actuar en cada línea temporo espacial.

La ciudad de Maracay, es parte esencial de un legado cultural interesante, fascinante, vibrante y divertido, que refleja a través de un itinerario un periodo de nuestra historia, que enmarca un reconocimiento arquitectónico, determinado por un paseo caminando sin prisa por la Ciudad Jardín, mostrando paradas emblemáticas, comercios, fachadas, patios y calles reconocidas por sus habitantes; con obras y hechos que hoy en día marcan pauta, pues son monumentos históricos, que vibran en el corazón de Maracay.

De tal manera en un recorrido socio histórico, el presente itinerario pretende captar diversas formas de conocer la ciudad y sus virtudes, la ciudad desprende icónicas muestras de talento humano, expresadas en su arquitectura, producto de propios y visitantes que se sintieron inspirados por esta hermosa ciudad, de grandes hombres y mujeres.

La metodología del itinerario cultural se desarrolló a partir de una revisión documental, seguida de la sistematización y selección de recursos obtenidos para su posterior análisis. La búsqueda de la información se elabora a través de material bibliográfico compuesto por libros, publicaciones y artículos de bases de datos bibliográficas. Aunque no se desarrollan todos los sitios históricos de Maracay, se hace alusión a algunos de los más relevantes dentro de la dinámica socio histórica de la Ciudad, destacando su importancia y expresión de las huellas del desarrollo humano y las actividades que ha desarrollad en cada generación.

La ciudad

La ciudad abarca un sin número de acepciones e interpretaciones, desde sus diferentes propósitos y contextos de múltiples fuentes de información; que tienen que ver con dimensiones teóricas que es preciso reconocer; éste a su vez contempla una infinita concatenación de las formas que siempre se modela y reinventa a partir de la historia, pero también del individuo, se puede afirmar que es difícil lograr asumir una definición de ciudad que incorpore todas las variables que intervienen en este fenómeno complejo y dinámico. Para Lipovetsky y Juvín (2010) “ la cultura-mundo es una consecuencia lógica del capitalismo globalizado” (p24.) lo que imprime a la ciudad una consecución de capas producto del quehacer económico, dinámico a nivel nacional e internacional.

Es el mayor escenario de transformación del espacio habitado y vivencial en el que se desenvuelve el ser humano; en lo que respecta Maslow, Sthepen y Gary (1998), expresan que la ciudad es el lugar en el que la persona puede “ser o estar”, debido a que la estructura y configuración física de la ciudad satisface las necesidades sociales, fisiológicas, de seguridad, de autoestima y autorrealización establecidas como intrínsecas dentro del desarrollo del ser social; además, configura un espacio simbólico común y fluctuante, compuesto por una red de vías de comunicación, historias y flujos, que diariamente se reconstruye y autorregula.

Se expresa por otra parte, un discurso en el que se analiza la ciudad bajo una perspectiva social e individual que la define como un espacio antropológico en el que lo construido tiene un sentido para quienes lo habitan, lo viven, o lo observan; se configura así una relación entre lugar, identidad e historia, a partir de la cual el ser humano establece vínculos con el espacio y con sus pares (Auge, 1999).

Desde este enfoque, sin embargo, la vivencia y construcción individual analizada por Augé apela a la generación de los “no-lugares”, describiéndolos como espacios de tránsito que no favorecen la socialización y carecen de un vínculo de identidad que, debido a que su enfoque conceptual, se encuentra enmarcado en la sobremodernidad. Sumado a la percepción de autores como Llorente (2014), quien asegura que: La idea de ciudad representa un cerco teórico que limita un territorio de ideas que

fluyen dentro de la tradición urbana, ideas complejas que se extienden desde los orígenes de nuestra civilización hacia el presente.

La Senda de nuestros antepasados

De tal modo se debe conocer los antecedentes que dieron vida a esta ciudad, como forma de comprensión de su estado actual y la dinámica que le envuelve, al respecto, Marc Bloch (1982), refiere que “La incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente”. Basándonos en esta premisa, el conocimiento de nuestro transcurrir histórico, devela los orígenes de la ciudad de Maracay, para ello se hace entonces una pequeña descripción desde la ruta conquistadora, como herederos de la tierra fértil que enmarca una historia.

Nuestras primeras culturas prehispánicas datan en la historia de Venezuela mucho antes de la conquista y la colonización, estas se constituyen en los Valles Centrales, Cuenca de Lago Tacarigua y los Llanos Altos Centrales. Según las investigaciones arqueológicas de la antropóloga e historiadora Henriqueta Peñalver en 1981, citada por Botello (1995), afirma que en estas dos áreas geográficas existieron representadas por dos oleadas, la primera data de 4.500 a 5.000 años y es de origen Caribe, están vinculados a la serie Barrancoide originarios del Orinoco, entre el Amazonia y Guayana; y la segunda oleada es de origen Arawak de procedencia andina en la meseta de Bogotá, descendientes que se encontraron más adelante con los españoles conquistadores.

Los Caribes someten a los Arawacos que habitaban en la cuenca lacustre, en un periodo de más de 100 años, estos fueron grupos agrícolas sedentarios, trabajaban con la cerámica y almacenaban granos; se adentraron a los Valles de Tacarigua y allí surgió los rasgos culturales que con el paso del tiempo ha ido evolucionando.

Con la llegada de la expedición de Juan Villegas en su exploración por la Laguna de Tacarigua, sus huellas transitaban por las cercanías de Tapatapa, Maracay y Turmero; la cual tenían un sueño que era asentar una ciudad. En este caso la autora Guadalupe, Carrillo (2005), comenta que “el valor cultural y social que ya para el momento, había adquirido la ciudad, concebida en toda su extensión de espacio público organizado, evidentemente se trataba de ciudades construidas en medios de lagos, de la selvas, montañas escarpadas...” siguiendo las líneas de la autora para esa época donde ellos recorrieron y decidieron crear una ciudad era un sitio frondoso en toda su extensión, en donde la tierra ya estaba preparada para sus cultivos, gracias a los aborígenes de nuestro pasado.

De acuerdo con Carrillo (2005) “ La fundación de las ciudades no se planteaba como una serie de construcciones contrapuestas a la naturaleza, sino que se asumía como la integración de ambos elementos” (p.4) En esta travesía nace Borburata primer poblado fundada en el centro de nuestro país después del descubrimiento del Lago de Valencia en el año 1547, luego se dirige a los valles cercanos en el extremo occidental del Valle Aragüeño nombrado Tapatapa, es oportuno mencionar que el nombre de Tapatapa seguramente proviene de la palabra *Tapatapalo*, ya que así aparece en unas escrituras del escribano público Domingo Santamaría con fecha del 15 de septiembre de 1599.

Sin duda, la percepción que se tiene del espacio habitado, puede ser el punto de partida para el análisis de diversos aspectos de la ciudad. Es el mecanismo que le permite al hombre ponerse en contacto con su mundo exterior, reconocerlo y actuar en él. Así pues, la percepción se alimenta fundamentalmente de los rasgos (visuales, auditivos, sonoros, etc.) que definen la ciudad.

Herederos de la tierra fértil

Las tierras de Maracay quedaron en manos del Teniente General y Maestre Campo Lázaro Vásquez de Rojas, hijo del Maestre de Campo Domingo Vásquez de Rojas. Al fallecer el Maestre Campo Lázaro, sus bienes y herencia fueron embargados y sometidos a la venta pública a bajo precio, para eso entonces se pedía doscientos trece pesos y seis reales para pagar una deuda al convento de las Monjas Concepcionistas.

El 13 de julio de 1665, le fueron concedidas dichas tierras a Don Santiago de Liendo por doscientos cuarenta pesos, más tarde este fue cediendo las tierras al Maestre de Campo Ruy Fernández de Fuenmayor (Albacea Testamentario), más adelante por un remate que se hizo el 1 de Febrero de 1667, las tierras pasan a manos de Don Francisco Galindo y Sayas y este en ese tiempo como estaba ausente en España lo represento su hermana política Doña Leonor Jacinta Vásquez de Rojas, al tiempo Doña Leonor vende las tierras de Tapatapa al Capitán Fernando Manuel de Tovar y Pacheco. Según los registros de varios autores, una de las hijas de Lázaro Vásquez se casó con el Capitán Diego Ovalle, luego del matrimonio Lázaro Vásquez le cedió la encomienda que tenía en Choroní, pero Ovalle ya tenía parte de las tierras de Maracay que no le provenían de la herencia, sino que las adquirió por su cuenta.

Según Romero (2001), “la fundación de las ciudades organizadas por los conquistadores era más bien un acto de carácter político...”. Tenía razón ya que podemos observar tras la llegada de la conquista el proceso de poblamiento cambio radicalmente, la gran mayoría de los dueños de las tierras eran militares de alto rango y estos tenían poder y dinero, así que podían comprar, vender, donar y heredar tierras de nuestro valle. La ciudad es concebida por algunos, como una construcción física pero también una mental, pues se elabora a partir de los actos de las personas que la habitan, de sus vivencias, sus recuerdos, imágenes y símbolos, constituyendo y nutriendo lo que denominamos el alma de la ciudad.

Maracay, espacio y memoria: Reconocimiento arquitectónico

Sobre esta base, el itinerario se refiere a la descripción y dirección de una ruta indicando todos los detalles de los lugares que serán visitados durante el recorrido. En efecto, se fundamenta la necesidad de comprender el itinerario como una modalidad descriptiva con grandes potencialidades para poner en valor el patrimonio cultural, fortalecer la identidad territorial, favorecer el intercambio y socializar los conocimientos, las tradiciones y creencias entre la población local y el visitante. Se presenta un recorrido a sitios de interés histórico, artístico o social en función de su contenido.

El itinerario pretende invitar desde Maracay, a los espectadores de otras ciudades a descubrir la riqueza plural de nuestro territorio, donde se persigue la cohesión social y el respeto al medio ambiente, por medio de la integración adecuada de los patrimonios culturales y naturales y así motivar al espectador para que conozca su pasado histórico y cultural mediante el descubrimiento de la arquitectura más emblemática de la ciudad en la que habita. Cada actividad, se considerará con una visita guiada a cada edificación del itinerario en la cual se contempla la historia del monumento, la descripción del estilo arquitectónico, el uso o utilidad social del que fue o ha sido objeto, la representación del edificio en el contexto citadino, algunas anécdotas relacionadas con el inmueble, entre otros aspectos inherentes a la arquitectura.

Maracay emprende un camino hacia el crecimiento arquitectónico

Maracay es una ciudad venezolana capital del estado Aragua y del municipio Girardot. En tal contexto, para comprender mejor lo arquitectónico e histórico, es imprescindible hacer referencia al trabajo realizado por el Cronista, Historiador y Periodista Oldman Botello (fallecido en el año 2022), gracias a su documentación histórica podemos conocer nuestra Maracay de antier, con uno de sus grandes libros *Historia de Maracay*, nos presenta la evolución de la misma desde sus aspectos geográficos hasta la Maracay ciudad industrial; también podemos nombrar al historiador y escritor Lucas Guillermo Castillo Lara, donde también nos enseña en su libro titulado *Maracay Colonial: Tierra y hombres en función de una esperanza*, allí plasma partes de nuestra historia, la cultura en el tiempo de la colonia y sobre los conflictos territoriales en Maracay; del mismo modo es necesario nombrar el trabajo realizado por el reconocido Arquitecto y Urbanista Carlos Raúl Villanueva, impulsor de la arquitectura moderna en Venezuela y su gran proyecto urbanístico en la ciudad de Maracay la cual le dio por nombre “La Ciudad Jardín”, según Arturo Almandoz, (1993). Lo define como “un urbanismo que se realiza en sus límites, derivando su nombre de lo que en la arquitectura se denomina “ciudades suburbio” o “ciudad”,

Este concepto también lo define la autora Angarita (2001), como una propuesta donde "...la ciudad es para vivirla, para disfrutarla y donde el verde o pulmón vegetal es parte fundamental de sus diseños..."

Gracias a estos personajes quienes dedicaron gran parte de su vida en dejar plasmado la historia de la ciudad Maracay, donde se han abordado valiosos aportes, que han servido de referencia a estudios para diferentes generaciones y a su vez ha brindado soporte documental en cuanto a lo histórico y arquitectónico de la evolución a través de los años. Pasear por la gran ciudad jardín es disfrutar del patrimonio arquitectónico, uno de los principales atractivos de Maracay son sus obras arquitectónicas, construcciones clásicas y contemporáneas.

Parada 1. Estructura imponente de la ciudad jardín "La Catedral de Maracay" y la referente Plaza Girardot

La catedral de San José, es sede episcopal de la diócesis de Maracay y a diferencia de otras catedrales en ciudades venezolanas que se encuentran frente a una Plaza Bolívar, está se encuentra frente a la Plaza Girardot, que fue establecida para honrar al neogranadino Atanasio Girardot, un prócer de la época de la independencia que colaboró con Simón Bolívar en campañas tanto en Venezuela como en Colombia, y quien muriese en la Batalla de Bárbula. Se sitúa en la parte central de la ciudad entre las calles Mariño y Carlos Soubllette con avenida Bolívar, ha sufrido varias remodelaciones y posee diversos monumentos y un espacio para las banderas de Venezuela, el estado Aragua y el Municipio Girardot. Al centro de la plaza descansa un pedestal con un águila de bronce, honrando a los estadounidenses que fueron ejecutados en la ciudad de Puerto Cabello por colaborar con el Generalísimo Francisco de Miranda, en 1806; además de placa sobre la fundación de Maracay. El monumento fue inaugurado el 5 de julio de 1897

Ahora bien, en el valle de Maracay a finales del siglo XVII, la cual se encontraban con una gran cantidad de población estos ya habían planteado de la posibilidad de crear una nueva parroquia eclesiástica, cuando la iglesia da comienzo oficial al nacimiento del pueblo ya se contaba con más de cincuenta familias. Así lo describe Oldman Botello, (1987). "Maracay no tuvo título, ni de villa ni de ciudad en sus comienzos; simplemente era un sitio o pueblo dentro de la jerarquía urbanística de la corona; tampoco tuvo cabildo hasta los primeros años del siglo XIX".

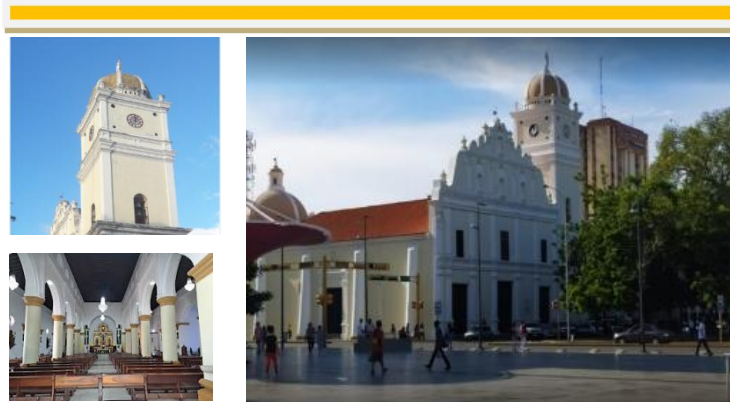
Gracias a la donación de un pedazo de tierra de la hacienda Don José Oviedo y Baños, sobrino y protegido por el Obispo de Caracas, Diego de Baños y Sotomayor, esta solicitud se hizo en Cagua el 22 de Marzo de 1700. En esta época se ofrecía doscientos pesos para la cóngrua del sacerdote, construcción de la iglesia y apoyo de ornamentos, todo esto se tomó su tiempo, pero luego el 5 de marzo de 1701 y ese día nace eclesiásticamente Maracay.

La iglesia fue creada con una edificación de estilo barroco del siglo XVII y la torre del campanario fue culminada en 1922, se alinea con la fachada al lado derecho del templo. De ese mismo lado se ubican cinco capillas que contienen diferentes imágenes religiosas de tamaño natural. El altar mayor demarcado con una cúpula de media naranja y los pasillos están delimitados por gruesas columnas de sección circular. El piso es de granito y las puertas y ventanas son de madera. El entresuelo del coro y el techo también son de madera, este último recubierto con tejas de arcilla.

La fachada concluida durante el siglo XVIII, y que da a la Plaza original del pueblo hoy siendo la Plaza Girardot, esta posee tres cuerpos y un sinuoso frontispicio barroco, la fachada norte quedaba en la antigua calle Real, hoy Avenida Bolívar, posee un frontón en su acceso lateral donde puede leerse una inscripción con la fecha "Noviembre MDCCXLIII", que seguramente corresponde con alguna fecha conmemorativa (Figura 1).

La Catedral de San José ha sido objeto de varias intervenciones a través de su historia, los primeros trabajos de reparación datan del año 1891, el Ministerio de Obras Públicas ordenó construir los techos y a raíz del terremoto del año 1900, el Padre López Aveledo emprende nuevos trabajos en 1901; luego ocurrió el incendio durante los años 40, que destruyó parte del techo y los retablos de madera existentes de la época, en la década de los 60 se ejecutan nuevos trabajos y estos fueron pocos documentados.

Figura 1. Catedral de San José



Este inmueble fue declarado Monumento Histórico Nacional mediante la Gaceta N° 26.320 del 02 de Agosto de 1960, bajo la Presidencia de Rómulo Ernesto Betancourt Bello. A comienzos de los 80, el Ministerio del Desarrollo Urbano realizó una nueva intervención el techo fue cambiado en su totalidad, y los materiales existentes de la época que fueron sustituidos por tablas de madera y tejas. Con esta intervención cambió el diseño ya que las características que tenía del siglo XVIII fueron eliminadas, la Catedral lucía inmensamente fría y vacía ya que nunca fue retomado su diseño interior en cuanto a sus retablos y demás elementos decorativos.

Entonces, con la Gobernación del estado Aragua dirigida por Didalco Bolívar, la Diócesis de Maracay inició un nuevo proyecto de intervención dirigido por los arquitectos Leonicio Martínez Asuaje y Orlando Araque Pérez, ellos planteaban nuevos trabajos para su propuesta en cuanto a valor y mejoramiento de su confort.

Aunque no se correspondía con sus características originales, durante muchos años y hasta el momento, la iglesia había permanecido pintada de color blanco, en la actualidad con la Gobernación de Rodolfo Marco Torres, nuevamente se realizó una intervención en cuanto a reparación de la Catedral dejando el mismo color blanco, sin duda estas nuevas intervenciones son importantes para su historia, de una manera integral, ya que se debe tomar en cuenta que este es un espacio funcional y muy visitado por los feligreses y debe ser confortable, pero no solo eso, sino que debe ser cuidado ya que es el principal monumento histórico de la ciudad.

De lo anterior tomamos lo planteado por Marc Augé, quien comenta que el Lugar se define según el enfoque de la “Modernidad”, integra lo antiguo y lo moderno, reflejando un contexto y una historia, por lo cual se puede establecer a la Catedral de Maracay como un lugar con amplia y extensa historia antigua y moderna, que se complementa en el acervo histórico, cultural y arquitectónico de la ciudad de Maracay.

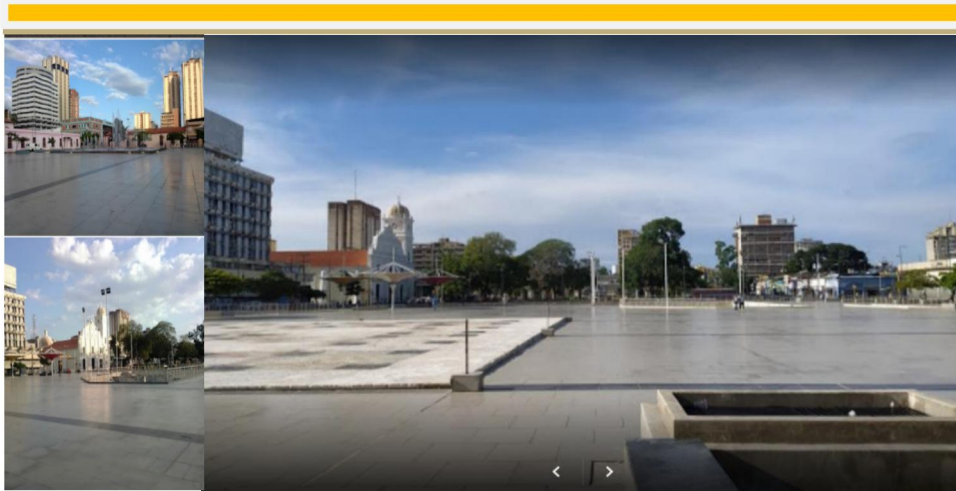
Parada 2. Una plaza en el corazón de la ciudad - Plaza Parque Bicentenario

Una ciudad no está diseñada, simplemente se hace por sí sola. Basta escucharla, porque la ciudad es el reflejo de muchas historias.
(Renzo Piano)

Ubicada entre la Avenida Bolívar y calle Santos Michelena y entre calle Mariño y calle Soublette, ocupa una manzana completa en pleno centro histórico de Maracay, frente a la Plaza Girardot; y el antiguo Cuartel Nacional (Figura 2). Formó parte de un proyecto de renovación urbana creado por el Arquitecto Gustavo Niño a mediados de la década de 1970, aun inconcluso en esa época, se contemplaba la integración visual y espacial del cerro El Calvario, la Casa de Doña Dolores Amelia, el

propio Parque Bicentenario y la Plaza Girardot. Construida en 1983, la plaza consistía en un amplio espacio con una fuente ornamental, fuera de funcionamiento y jardineras con soportes metálicos para las plantas trepadoras. En el sótano funcionaba un estacionamiento y también contaba con un pequeño anfiteatro. La falta de protección contra los rayos solares hacía de este lugar un sitio predominante de paso.

Figura 2. Plaza Parque Bicentenario



En el lugar que hoy ocupa donde existieron edificaciones de interés histórico, como la casa presidencial, las casas de Páez y de Ignacio Andrade y sede del Correo. Se recuerda como una plaza cívica la cual se contemplaba como centro de actividades de actos públicos, espectáculos, ferias, cafeterías, librerías.

Para el año 2013 iniciaron labores de rehabilitación y fue reinaugurada el 14 de Noviembre de 2015, bajo el gobierno de Tareck El Aissami, su modificación dio un cambio radical a la vista de todos, pasó de ser un sitio histórico cultural visitado por su gente a una plaza moderna con una fuente cibernética de 52 chorros de agua hacia arriba con presión e iluminación de colores, la cual puede tener contacto físico con los visitantes, pero eso solo duro pocos años ya que la plaza quedo sola, desolada esta tiene solo un uso sirve como caminería para ir de una calle a otra, así que el cambio estructural hizo cambiar su esencia y perdió su propósito que le dieron desde su nacimiento.

En consideración a lo anterior, la Plaza Bicentenario se puede enmarcar en lo descrito por Auge como un No Lugar, el cual lo define como lugares de transitoriedad que no tienen suficiente importancia para ser considerados como Lugares, al carecer de elementos antropológicos, históricos y vitales en el transcurrir, desarrollo y evolución de una población o territorio en específico. Son espacios de encuentro y no constituyen referencias comunes de grupos, estos son producidos por la Sobremodernidad o "Supermodernite".

Parada 3. La caja mágica azul de Maracay - Teatro Ateneo de Maracay

*El teatro es un arte maravilloso que es vida y es muerte,
donde se sufren mil vidas y se viven mil muertes"*
Louise Jouvett

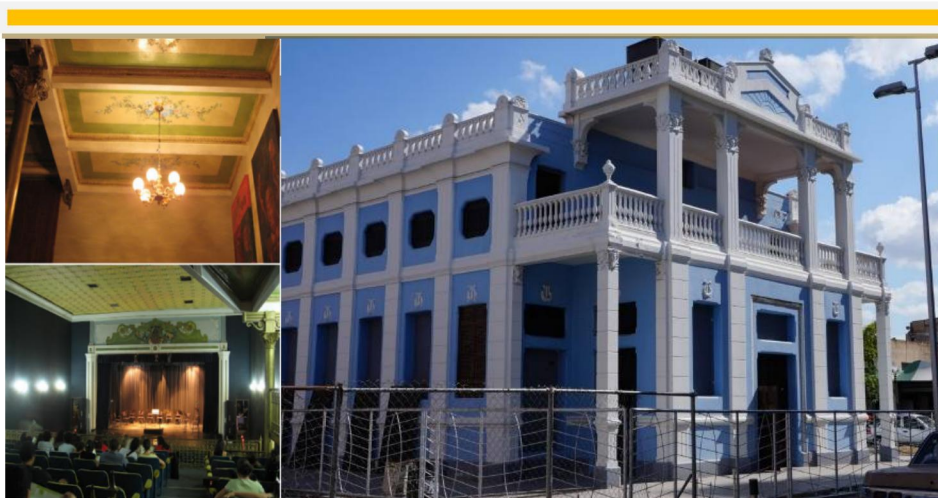
El Teatro Ateneo de Maracay o como le llaman "El cine teatro Maracay o Pequeño Teatro de Maracay", es una institución cultural sin fines de lucro ubicada en la ciudad de Maracay, creada en 1926 como Teatro Circo Maracay por el entonces presidente de Venezuela Juan Vicente Gómez. El Ateneo fue declarado Patrimonio Arquitectónico tangible de la nación el 15 de Abril de 1994.

Está construido en mampostería y es de estilo ecléctico con referencias italianas, los pisos y entresijos son de estructura metálica con revestimiento de granito en negro y gris. Destacan el trabajo

de herrería y los elementos decorativos de los escenarios. Ubicado a una cuadra de la Plaza de Toros Maestranza César Girón, el Ateneo de Maracay comenzó a construirse en el año 1923 bajo órdenes del General Gómez, la obra le fue encomendada al arquitecto Luis Malaussena, quien junto con Carlos Guinand, se inspiraron en el Teatro de la Ópera de Charles Garnier, en París, Francia, con una capacidad inicial de 450 personas. Gómez inauguró el teatro el 24 de junio de 1926 con la actuación de María Fernanda Ladrón de Guevara y los comediógrafos hermanos Álvarez Quintero.

El Ateneo estuvo cerrado desde la muerte de Gómez en 1935 hasta 1968 reactivado por grupos culturales de la región aragüeña. El edificio fue nuevamente cerrado por deterioro en 1989 y recuperado en 1995 bajo la protección de la Fundación Teatro Ateneo de Maracay. En el año 2015 se le hizo una restauración integral que le dio una nueva vida a este espacio de las artes, colocando este Monumento Histórico Nacional a la vanguardia del mundo artístico y escénico, que hoy vibra en el corazón de Maracay.

Figura 3. Teatro Ateneo de Maracay



Parada 4. Maestranza César Girón y La Girondina

La Maestranza César Girón de Maracay, lugar irónico en sus territorios que reflejan el acontecer histórico cultural del espacio geográfico que les dio origen, su representatividad ante la mirada del construccionismo social, las representaciones sociales y la significancia para los habitantes de sus respectivas ciudades, conectados por un hilo de transculturización generado a través de la colonización española que irrumpe en los ideales del pensamiento libertario y que conforman la transcendencia hacia el etnoterritorio.

La historia de la Maestranza La Calicantina (Figura 4), nombre a través del cual se le dio origen, está estrechamente asociada al inicio de las festividades patronales de San José. El entonces vicepresidente de Venezuela General Juan Vicente Gómez Chacón, promovió la primera feria de Maracay en el año 1905 en honor al santo patrono de la ciudad San José, con tres corridas de toros en un circo improvisado en el centro de la ciudad cerca de la Plaza Girardot y la Catedral de Maracay, hoy en día Plaza Bicentenario. De acuerdo con Criado Boado (2001) “ Es frecuente reconocer en el pasado histórico las formas de lo contemporáneo” (p.2). De tal manera el progreso de principios del siglo XX copiaba formas europeas, constituyendo un acercamiento a la modernidad de la época.

La obra se estimó en 1.800.000 bolívares y la construcción comenzó en el año 1931 empleando cerca de 200 obreros. El General Gómez y el Arquitecto Villanueva supervisaban los detalles de la obra muy de cerca hasta cuando la plaza había tomado forma un año después. A finales de diciembre de 1932

la plaza lucía tablas y burladeros de rojo que aún permanecen de ese color en el presente. Las tablas fueron colocadas en forma vertical y móvil para que al chocar los toros no se partieran los cuernos.

Figura 4. Maestranza “César Girón” (a) y La Girondina (b)



El primer cartel taurino se anunció a fines de diciembre de 1932, y el Viernes 20 de enero de 1933, ocho toros de media casta de la ganadera "La Providencia" divisaba gualda y amarilla para Antonio Cañero, quien en caso de no matar al toro con rejón, bajaría y estoquearía a pie. Avisados también los matadores Eleazar "Rubito" Sananes, Manolito Bienvenida y Pepe Gallardo.

Al día siguiente el Sábado 21 de enero de 1933, continuaba la fiesta taurina en la ciudad de Maracay con la reciente inaugurada plaza de toros, anunciando para las 4 de la tarde, tres toros también de "La Providencia" y tres de Miura, avisados divisas verde y negra para los espadas Manolito Bienvenida, José Amorós y Pepe Gallardo. El despeje de la plaza a cargo del español Miguel Cuchet Cabañas.

El cierre del ciclo taurino inaugural fue el Domingo 22 de enero de 1933 anunciando tres toros de Miura y tres de La Providencia para Gallardo, Bienvenida y José González, conocido como "Carnicerito de México", quien cortó orejas y recibió una cornada del toro Betunero proveniente de Miura. El Presidente de Venezuela General Juan Vicente Gómez estuvo presente el día de la inauguración, quien ocupó puesto en el palco presidencial junto a Florencio Gómez, acompañado del primo del presidente, el exgobernador del estado Zulia, Santos Matute Gómez, el terrateniente Antonio Pimentel, compadre de Gómez, Rafael Requena, secretario privado del general Gómez, el exministro de educación Samuel Niño, el exministro de Hacienda Rafael María Velasco y otros familiares y amigos del presidente. Frente al presidente, el primer día de corridas triunfó Manolo Bienvenida cortando orejas y rabo.

Desde el año de 1933 y hasta 1972 este monumento histórico nacional fue llamado Maestranza la Calicantina, y a partir del 20 de Enero de 1972, según ordenanza municipal N° 15.231 de fecha 16 de Enero de 1972, cambia su nombre a Maestranza "César Girón", en honor a la más grande figuras del toreo venezolano César Antonio Girón Díaz, quien en octubre del año anterior falleció trágicamente en un accidente automovilístico en la autopista regional del centro. (Botello, 1995)

El arquitecto Carlos Raúl Villanueva basó la obra en un estilo europeo inspirado en la Real Maestranza de Sevilla, que es una de las plazas de toros más importantes de España. En los alrededores de la plaza es posible encontrar algunas esculturas importantes como la primera que se ubica en la zona nor-este de la plaza en honor a Manuel Rodríguez Sánchez "Manolete", hacia su norte La Girondina, escultura realizada en bronce por Emilio Laíz Campos que homenajea al importante torero César Girón donde se representa al torero frente a un toro, que es obra de 1982, y la última de ella el busto de Francisco Girón Díaz "Curro Girón". (Arteaga, Botello y Paredes, 1989) y consta de una réplica del torero iniciando el pase circular frente a la escultura de un toro herido por tres estacas y apodado *Presumido*.

Parada 5. Plaza Bolívar de Maracay

Otro lugar icono, emblema de la ciudad jardín, es la Plaza Bolívar de Maracay (Figura 5), es uno de los principales sitios de expresión histórico cultural de la capital del estado Aragua, fue inaugurada el 19 de diciembre del año de 1830 a propósito de la conmemoración del centenario de la muerte del libertador Simón Bolívar, la influencia de referentes arquitectónico europeos, fue un elemento importante que determina la configuración de este icono central en la ciudad. De acuerdo con la Fundación Arquitectura y Ciudad (2013) se refiere lo siguiente:

proyectada por Carlos Raúl Villanueva y construida por Ernesto León en terrenos de la hacienda Las Glorietas. Es la plaza más grande del país y una de las más ricas en vegetación. La estatua ecuestre del Libertador fue esculpida por Emilio Garibaldi. Inaugurada en ocasión del centenario del nacimiento del Libertador, mide 320 metros de largo por 106 de ancho, y forma parte de un conjunto de edificaciones que se denominaron «Complejo Cívico Simón Bolívar» conformado por el Hotel Jardín, el Cuartel de Caballería José Antonio Páez, el Cuartel Sucre (hoy Escuela Básica de las FAN), la Clínica Maracay (antiguo Hospital Central), el Casino Libertador (hoy estacionamiento) y el Teatro de la Ópera (obra que quedó inconclusa por más de 40 años).

Figura 5. Plaza Bolívar de Maracay



Esta magnífica obra cuenta con una trayectoria amplia de modificaciones, fue declarada Monumento Histórico Nacional el 15 de abril de 1994, según Gaceta Oficial N° 35441. De acuerdo con el grupo MCI (2015) a finales del 2014 , se realizó una reinauguración de la plaza Bolívar “ con un imponente sistema de iluminación a cargo de Grupo MCI. La restauración integral de la plaza ha supuesto una inversión total de 162 millones 673 mil bolívares (23,5 millones de euros)” (p.1). Las modificaciones se centraron ms que todo en las glorietas y la fuente principal de al plaza , incorporando una iluminación dinámica.

Consideraciones finales

Por tal razón, es necesario que desde las ramas del conocimiento provenientes de las ciencias sociales y humanas referenciadas en el presente itinerario se reconozcan los términos, diseños y funciones que a lo largo del tiempo han acompañado la conceptualización, el diseño y el desarrollo del espacio público; esto, con el fin de comprender que su uso, utilización y transformación tanto espacial como vivencial son la respuesta de una ciudad vislumbrada como espacio habitado y como fuente de socialización que reivindica al ciudadano, promueve la memoria colectiva y fortalece la identidad.

Finalmente, se considera que las zonas recreativas de uso público favorecen el crecimiento intelectual y físico del ser humano, dejando en evidencia el importante papel que ha desarrollado la arquitectura en la caracterización y el desarrollo de las ciudades. Hecho desde el cual se resalta la postura de Pintor Sandoval, Renato, Peraza Noriega, Brianda Elena y Heredia Trasviña, Karen Olivia (junio, 2017). Pozueta (2008) para quien el éxito del espacio público se fundamenta a partir de su concepción y materialidad, mediante la satisfacción de factores como el sentimiento de bienestar, la relajación, la independencia y la seguridad; a través de los cuales se fortalecen las relaciones sociales, la cohesión y la calidad de vida de los habitantes. Se concluye, finalmente, la importancia que ejerce el espacio público

en la configuración de la ciudad y se recomienda realizar investigaciones interdisciplinarias que favorezcan la comprensión y la optimización de las características tanto físicas como vivenciales del mismo.

Asimismo, se entiende que el espacio público se presenta como un elemento esencial en la configuración de la ciudad; por eso, el espacio público es el escenario a través del cual el ser humano puede potencializar su experiencia vital a partir de la relación con sus pares y con el entorno, generando planos o imágenes mentales que refuerzan el reconocimiento espacial de la ciudad y fortalecen la experiencia vivida dentro de la misma.

En un mundo cada vez más globalizado donde internet y la forma de interactuar a través de las redes sociales han abierto el campo del conocimiento y ha permitido conocer nuevas culturas que sin duda han enriquecido tanto socialmente como culturalmente la sociedad, es de vital importancia no dejar de lado nuestra verdadera esencia, nuestro sentido de ser, nuestro origen, nuestra historia, nuestro sentido de pertenencia y con ello nuestros valores. Indudablemente Maracay cuenta con obras arquitectónicas que son hoy en día parte emblemática de la ciudad. Estas edificaciones han contribuido a dar a la ciudad de Maracay una imagen de museo abierto de un periodo significativo de nuestra historia.

Agradecimiento

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Angarita, E. (2001). Infraestructura militar del gomecismo. Trabajo de Grado de Maestría no publicado, Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara", Maracay: Venezuela
- Arteaga, A., Botello, O. y Paredes, L. (1989). *Aragua y sus pueblos*. Publicaciones Duart. 4 e. Maracay.
- Almandoz, A. (1997). Urbanismo europeo en caracas (1870-1940). Caracas: Fundarte. Equinoccio. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- Auge, M. (1999). *Los no-lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa. [AUGE MARC Los No Lugares.pdf - Google Drive](#)
- Bloch, M. (1982). *Introducción a la Historia*. Argentina: Fondo de Cultura Económica. 10 e. Buenos Aires, Argentina.
https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/73455/1/introduccion_historia.pdf&origen=BDigital
- Botello, O. (1987). *Maracay: en tiempos de Gómez (1901-1935)*. Maracay: Ediciones de la Alcaldía del Municipio Girardot. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo20/20-9.pdf>
- Botello, O. (1995 a). *Historia Regional del Estado Aragua*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia: Caracas.
- Botello, O. (1995 b) *90 Años de Ferias en Maracay*. Publicaciones FERIMAR. Alcaldía de Maracay. Maracay, Venezuela
- Carrillo Torea, G. I. (2005). La ciudad latinoamericana: constitución cultural. *Espacios Públicos*, 9(17): 367-375 La Ciudad latinoamericana. Espacios públicos. Universidad Autónoma del Estado de México. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67601722.pdf>

Criado Boado, F. (2001). "La Memoria y su Huella: Sobre Arqueología, Patrimonio e Identidad." *Claves de Razón Práctica* 115: 36-43. https://digital.csic.es/bitstream/10261/11212/1/2001_Claves_La%20memoria%20y%20su%20huella.PDF

Fundación Arquitectura y Ciudad. (2013). *1930, Inauguración de la Plaza Bolívar de Maracay*. <https://fundaayc.com/2013/09/14/1930%E2%80%A2-inauguracion-de-la-plaza-bolivar-de-maracay/>

Grupo MCI. (2015). *Plaza Bolívar de Maracay Venezuela*. https://grupo-mci.com/es/portfolio_page/plaza-bolivar-de-maracay-%C2%B7-venezuela/

Lipovetsky, G., & Juvin, H. (2010). El occidente globalizado. Un debate sobre la cultura planetaria. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 9(2): 97-102. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5101921.pdf>

Llorente, M. (2014). *Topología del espacio urbano. Palabras, imágenes, experiencias que definen la ciudad*. Abada, Madrid. 384 P. <file:///D:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-TopologiaDelEspacioUrbanoPalabrasImágenesYExperiencias-5389872.pdf>

Maslow, A., Stephen, D. y Gary, H. (1998). *Maslow on management*. New York: John Wiley. <https://es.scribd.com/document/551109506/Maslow-on-Management-PDFDrive>

Romero, J. (2001). *Las Ciudades y las Ideas*. http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Historia%20Latinoamericana%20II/Unidad%204/Romero-Jose-Luis-Latinoamerica-Las-Ciudades-y-Las-Ideas-FINAL.pdf

Decolonialismo e identidad cultural en América Latina: Herencia Bio-Psico-Social

Decolonialism and cultural identity in Latin America: Bio-Psycho-Social Inheritance

Sequera Roa Francisca Marisol  

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

Resumen

Desde la llegada del colonialismo en América, este se apuntaba a imponer una nueva identidad a los habitantes nativos, hecho que afectó a todos los ámbitos de vida de los pueblos indígenas. El presente estudio, tiene como propósito demostrar que el sistema de relaciones desarrollado en esta lucha de los pueblos originarios, mantiene un legado que sigue influyendo en la identidad cultural de los pueblos latinoamericanos hasta la actualidad. Se trata de un estudio de tipo documental, tomando como ejemplo la existencia en Venezuela de una carga Psicopática, cómo posible resultado de esa herencia impuesta desde la época colonial. La revisión teórica de varios autores hacen referencia que a esta carga Psicopática heredada, se expresa en hechos como: homicidios y otros tipos de violencia, además de algunos problemas evidenciados en la vida social cotidiana. Los resultados del análisis documental compartido, asume que esta carga de agresividad pudo ser heredada de conflictos generados desde los primeros conquistadores españoles. Sin embargo, otros autores señalan que las guerras de independencia, rompieron con la continuidad de nuestra Identidad. Para finalizar se reflexiona, sobre iniciar un cambio de actitud desde la relación colonial/modernidad y afianzar la actitud hacia lo decolonial, lo que amerita abandonar y alejarse de esa catástrofe social que profundiza en el comportamiento no-humano y justamente dar un giro hacia la restauración de lo subjetivo y material de índole humano.

Palabras clave: América Latina, Decolonialidad, Identidad Cultural.

Abstract

Since the arrival of colonialism in America, it aimed to impose a new identity on the native inhabitants, a fact that affected all areas of life of the indigenous peoples. The purpose of this study is to demonstrate that the system of relationships developed in this struggle of the native peoples maintains a legacy that continues to influence the cultural identity of the Latin American peoples to this day. This is a documentary-type study, taking as an example the existence in Venezuela of a Psychopathic load, as a possible result of that inheritance imposed since colonial times. The theoretical review of several authors makes reference to this inherited psychopathic burden, which is expressed in events such as: homicides and other types of violence, in addition to some problems evident in daily social life. The results of the shared documentary analysis assume that this load of aggressiveness could have been inherited from conflicts generated from the first Spanish conquerors. However, other authors point out that the wars of independence broke with the continuity of our Identity. Finally, we reflect on initiating a change of attitude from the colonial/modernity relationship and strengthening the attitude towards the decolonial, which warrants abandoning and moving away from that social catastrophe that delves into non-human behavior and precisely taking a turn towards restoration of the subjective and material human nature.

Keywords: Latin America, Decoloniality, Cultural Identity.

Recibido/Received	15-10-2023	Aprobado/Approved	27-12-2023	Publicado/Published	30-12-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

Los temas relacionados a las concepciones de colonialismo e identidad cultural en América Latina, son fenómenos que se encuentran entrelazados desde la llegada de los españoles. De este modo ambas categorías, permanecieron desarrollándose estrechamente, incluso en épocas posteriores, pues el legado del colonialismo sigue influyendo en la identidad cultural de los pueblos americanos hasta en la actualidad.

La forma como nos expresamos y comportamos corresponde a nuestra subjetividad e identidad y puede ser la expresión de esa herencia, que nos fue impuesta durante la etapa de colonialismo y que se mantiene hoy día. Por una parte, algunos teóricos manifiestan que los conceptos de inferioridad, interiorizados desde esas primeras épocas coloniales, así como la agresión y violencia que algunas veces expresamos, también pudo ser transmitida de manera biológica, a partir de un proceso de mestizaje , y cuyas consecuencias siguen en estudio.

En América Latina existe una larga tradición de interés en la cuestión de la identidad nacional de mano de historiadores, filósofos, politólogos y todo tipo de pensadores y escritores, trabajando en todos los diferentes países del continente. Los psicólogos y sociólogos sociales también se han introducido más recientemente en el tema.

El presente estudio realiza un recorrido teórico por el reconocimiento de las principales concepciones asociadas a identidad y nación, para luego adentrarse en ideas como las del discurso decolonial de Anibal Quijano y las investigaciones realizadas por Herrera Luque, Ángel Bernardo Viso, Nelson Maldonado Torres, entre otros, teóricos de importancia que interpretan el comportamiento actual de la sociedad nacional , como referencia a la identidad latinoamericana, producto de un proceso alienante y colonizador, que debe ser abordado de forma multidisciplinaria para reflexionar sobre los cambios que amerita la sociedad actual.

Definiendo conceptos a través de investigadores sociales conocedores de este tema

Antes de hablar directamente de identidad nacional y regional, tanto en la República Bolivariana de Venezuela como en América Latina, es importante aclarar que se entiende por identidad y nación. De acuerdo con estos términos, sus acepciones deben ser ampliamente discutidas y problematizadas, además de ser vistas y definidas desde diferentes perspectivas, ya sea de índole personal, familiar, social y nacional.

En cuanto a la idea de nación, se le conocen múltiples definiciones a través de la historia, así como también de las ciencias sociales. Entre las conceptualizaciones más comunes se pueden mencionar los aspectos políticos del poder potencial o real de un grupo o comunidad. En este orden de ideas, otras definiciones solo toman en consideración los elementos de nacimiento o ascendencia común (real o adquirida). Lo más común es considerar a nación como un término político y de hecho la gran mayoría de los estudios sobre identidad nacional lo toman con ese sentido, como ejemplo se puede mencionar la noción de “Nación Latinoamericana”, como un término para designar las comunidades de latinos.

Algunos estudiosos de este fenómeno sobre nación y nacionalismo lo orientan también a expresiones de solidaridad social. Ejemplo: Fishman (1972), trata de clarificar la situación al diferenciar entre nación, que se refiere a la adquisición, mantenimiento y desarrollo de un territorio políticamente independiente, y nacionalismo que se refiere a la solidaridad etnocultural. Existe una tendencia que se basa más en el punto de vista privilegiado en las diversas disciplinas que estudian el fenómeno. Como investigadores sociales, la tendencia es por supuesto concentrarse en los aspectos socio-psicológicos relacionados con la nación, la solidaridad nacional que viene de poseer una identidad nacional.

El termino identidad también es de difícil definición. En su uso filosófico puro implica “ser único”: el hecho de ser igual a uno mismo, y a nada más. A partir de este concepto básico de definición de una entidad en base a similitud y diferencia, es fácil extender la idea de identidad para cubrir la pertenencia a

una categoría. Esta categoría puede ser natural o social, definida externamente o consensualmente, o incluso algo subjetivo experimentado individualmente (Salazar, 1986).

Ahora bien, estas definiciones nos brindan un sustento del modo en que la sociedad viene concibiendo nuestro ser y o relaciona con su mundo de vida, continuando con las definiciones de identidad nacional, Montero (1977) la concibe como:

Es el conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo, que permiten a los miembros de un grupo social, que comparten una historia y un territorio en común, así como otros elementos socioculturales, tales como un lenguaje, una religión, costumbres e instituciones sociales, es decir reconocerse como relacionados los unos con los otros biográficamente (p.76).

De la conceptualización, se observa claramente que el compartir elementos sociales y culturales le ofrece al individuo, sentirse como parte de un grupo social y se incorpora a su identidad nacional, pero estas características compartidas que los identifica como nacionales no son de forma permanente, estas son cambiantes al igual que las identidades ya que responden a una dinámica cambiante que responde a exigencias históricas y ambientales que se dan en un tiempo y espacio determinados.

Otra definición más flexible es la de Morris (1995): “Un sentido de pertenencia a una nación, que puede o no tener su propio territorio autonomía política. La condición de la nación estado, territorial, dominante, dominada, colonizada entre otros es un factor en la forma en que la identidad nacional se experimenta y manifiesta (pág. 14). De tal manera, se observa claramente la importancia del sentimiento de pertenencia de las personas a su grupo nacional, por encima de su condición política o geográfica. Sin embargo, Morris define estas condiciones con una gran importancia como factores que influyen notoriamente en las formas en que se manifiestan y se vive la identidad Nacional.

Es importante mencionar, que la globalización tal como existe en la actualidad desencadena gran diversidad de procesos, de los cuales algunos llevan a la exclusión de una parte de la población o de pueblos enteros, mientras que otros, por el contrario, son procesos de inclusión. Estos, a su vez, frecuentemente están acompañados por la nivelación de diferencias culturales, privando a los grupos afectados de su identidad, como lo señala Gareis (2005 a).

La potencia colonizadora no sólo ocupa territorio ajeno y lo cultiva, sino que lleva e impone su propia cultura y civilización, incluyendo la lengua, religión y las leyes. Si bien es cierto que hubo ya muchas olas de colonización antes de la Conquista del continente americano incluso en contextos no-europeos, esta colonización moderna, a partir del siglo XVI, ha formado el paradigma de lo que viene a ser el occidentocentrismo y la asimetría persistente entre el mundo colonizador (llamado también “Primer Mundo”) y el mundo colonizado (“Tercer Mundo”), entre Norte y Sur, América y Europa.

El término colonialismo comprende las diversas formas que el fenómeno ha tomado en la época moderna, desde finales del siglo XV hasta la actualidad. Los poderes coloniales que ejercieron más influencia durante esta Época en Latinoamérica fueron los españoles y portugueses, y en menor grado los holandeses, franceses e ingleses los que vinieron más tarde para arrebatar posesiones a los poderes coloniales que llegaron en las primeras épocas de la conquista (Osterhammel, 1997: 14-15, 34-36; Reinhard, 1996: 2-3).

El colonialismo ejercido por los españoles tocaba a los habitantes de las tierras colonizadas más directamente que el sistema portugués, ya que fundaron ciudades, trataron de penetrar y ocupar el país y se dedicaron a gobernar los pueblos nativos, pero tanto los españoles como los portugueses entregaron títulos jurídicos que permitía la expansión colonial, las cuales entregaron a dichas naciones los derechos de subyugar pueblos paganos con el fin de evangelizarlos (Pietschmann, 1980: 30-31).

Es decir, el fundamento ideológico del colonialismo fue y continuó siendo el memoricidio es decir borrar tanto la historia como la religión de la población de colonizados. Esta pretensión reflejaba la base ideológica de todas las formas de colonialismo, que es la presunta inferioridad del otro. También se debe recordar que las guerras de independencia lograron poner fin al colonialismo español, pero no a otras formas de colonialismo como el colonialismo interno, el imperialismo o ciertas formas de globalización (Hall, 2003: 186).

¿Al preguntamos cómo reaccionaron los pueblos de los diferentes territorios de América a las medidas colonizadoras, que fueron poco a poco transformando la identidad de todos los sujetos en ese momento histórico? Posiblemente encontraríamos tantas actitudes diferentes como pueblos existentes. Es muy lamentable pensar que muchos de los pueblos indígenas no tuvieron tiempo para reaccionar, ya que fueron prácticamente extinguidos físicamente o como entidad cultural antes de poder encontrar una respuesta a la agresión de que fueron objeto por los colonizadores (Hill, 1996: 4-5, 7, 14-16).

Se puede dilucidar que América Latina es producto del colonialismo europeo y que las identidades latinoamericanas son, por lo tanto, el resultado de la búsqueda de expansión colonial y de los procesos desatados por el encuentro de diferentes culturas e identidades. Pero los diferentes pueblos conquistados fueron de pronto unificados en un solo grupo de colonizados sin respetar su descendencia, rol que ocupaban dentro de su grupo étnico, ni jerarquía, solo fueron obligados a olvidarse de sí mismos y aprender las nuevas enseñanzas religiosas es decir la religión cristiana y hablar el idioma de los conquistadores.

Al respecto, Millones (1992), nos señala, “dentro del sistema colonial español los integrantes de diferentes grupos étnicos con identidad cultural propia, fueron de pronto convertidos en una masa de indios”(p22). Y como también menciona Gareis (2005 b); “En cambio, en el sistema colonial español, los indígenas fueron convertidos en tributarios, transformando los individuos a meras cifras, despojándolos de su individualidad, ya fuera como persona o como integrante de un grupo étnico/cultural”(p.126).La imposición colonial llegó a despersonalizar todo grupo sometido y borrar su herencia cultural.

Explorando Profundidades: Un análisis del discurso de Aníbal Quijano

En las ideas que profundizan sobre la temática en estudio, de Aníbal Quijano (2014) nos conduce con un excelente discurso que encontramos en sus numerosos trabajos de investigación sobre colonialidad/decolonialidad. En “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, al conocimiento de la profunda influencia negativa transmitida por los colonizadores a los colonizados influyendo ampliamente en su conducta/subjetividad e identidad.

En América que se constituyó como el primer espacio y tiempo de un nuevo patrón de poder mundial, se establecieron dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder. Por una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros (Quijano, 2014; 778).

La idea de raza, en su sentido moderno, no tiene historia conocida antes de América. Quizás se originó como referencia a las diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados, pero lo que importa es que muy pronto fue construida como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre esos grupos. La formación de relaciones sociales fundadas en dicha idea produjo en América identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros y mestizos, y redefinió otras (Quijano; 2014; 778).

De tal manera, en América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. Históricamente, eso significó una nueva manera de legitimar las ya antiguas ideas y prácticas de relaciones de superioridad / inferioridad entre dominados y dominantes. Quijano (2014: 779), realmente este fue el más eficaz y perdurable instrumento de dominación social universal, los pueblos conquistados y dominados se les designó una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales. A través de esa definición de la raza, se utilizó como criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la nueva sociedad.

El hecho es que ya desde el comienzo mismo de América, los futuros europeos asociaron el trabajo no pagado o no-asalariado con las razas dominadas, porque eran razas inferiores. El vasto genocidio de los indios en las primeras décadas de la colonización no fue causado principalmente por la violencia de la conquista, ni por las enfermedades que los conquistadores portaban, sino porque tales

indios fueron usados como mano de obra desechable, forzados a trabajar hasta morir (Quijano ,2014; 783).

De tal manera, no es muy difícil encontrar, hoy mismo, esa actitud extendida entre los terratenientes blancos de cualquier lugar del mundo. En otros términos, por separado de la colonialidad del poder capitalista mundial. El control del trabajo en el nuevo patrón de poder mundial se constituyó, así, articulando todas las formas históricas de control del trabajo en torno de la relación capital-trabajo asalariado, y de ese modo bajo el dominio de ésta. Pero dicha articulación fue constitutivamente colonial, pues se fundó, primero, en la adscripción de todas las formas de trabajo no pagadas a las razas colonizadas, originalmente indios, negros y de modo más complejo, los mestizos en América y, más tarde, a las demás razas colonizadas en el resto del mundo (Quijano,2014: 785).

La asociación entre los fenómenos, de etnocentrismo colonial y la clasificación racial universal, ayuda a explicar por qué los europeos llegaron a sentirse no sólo superiores a todos los demás pueblos del mundo, sino, en particular, naturalmente superiores. De este modo se explica la creación de un eurocentrismo como perspectiva hegemónica de conocimiento y de la versión eurocéntrica de la modernidad en el dualismo como raza dominante e historia de poder y como la culminación de la trayectoria civilizatoria que los ubicaba como los modernos de la humanidad y no solo que lo pensaban y sentían, sino que lo transmitieron y difundieron de forma hegemónica.

La experiencia histórica aplicada de manera específica a Latinoamérica, la perspectiva eurocéntrica de conocimiento opera como un espejo que distorsiona lo que refleja. Es decir, la imagen que encontramos en ese espejo no es del todo quimérica, ya que poseemos tantos y tan importantes rasgos históricos europeos en tantos aspectos, materiales e intersubjetivos. Pero, al mismo tiempo, somos tan profundamente distintos. De ahí que cuando miramos a nuestro espejo eurocéntrico, la imagen que vemos sea necesariamente parcial y distorsionada. De esa manera seguimos siendo lo que no somos. Y como resultado no podemos nunca identificar nuestros verdaderos problemas, mucho menos resolverlos, a no ser de una manera parcial y distorsionada (Quijano, 2014; 795).

Y es , en este punto crucial donde tenemos tantas dudas, no encontramos saber cuál es realmente nuestra propia identidad, cual es nuestra manera más legítima de ser, de pensar y de sentir, que hemos heredado a través de los cientos de años que han transcurrido desde la colonización hasta nuestros días, si bien es cierto que fue a través del mestizaje que obtuvimos diferentes genes que nos dan rasgos físicos fenotípicos diferentes pero también pudimos haber heredado genotipos internos bueno y malos, que nos han dado según algunos trabajos de investigación social esos rasgos de conducto agresiva y violenta.

La estructura de poder fue y aún sigue estando organizada sobre y alrededor del eje colonial. La construcción de la nación y sobre todo del Estado-nación han sido conceptualizadas y trabajadas en contra de la mayoría de la población, en este caso, de los indios, negros y mestizos. La colonialidad del poder aún ejerce su dominio, en la mayor parte de América Latina, en contra de la democracia, la ciudadanía, la nación y el Estado nación moderno (Quijano,2014: 817).

Hay que destacar, que Aníbal Quijano ha tenido la osadía intelectual y moral suficiente como para desafiar al hegemónico pensamiento eurocéntrico y llevar adelante una verdadera revolución epistemológica cuyo eje central ha sido el cuestionamiento al poder. Consideraba que de otra forma no es posible conocer realmente el mundo histórico-social en la medida en que todo conocimiento crítico implica una lucha por su transformación en el mismo proceso del estudio de esa realidad. Desde la periferia del patrón de poder colonial/moderno propuso categorías y conceptos que permiten “liberar nuestra visión histórica de la prisión eurocentrista”

La colonialidad implicó una transformación del poder, del conocimiento y del ser y se asume como una colonialidad de estas tres premisas

La Identidad es un tópico que siempre llama la atención de múltiples pensadores a la hora de su definición este tema es desarrollado desde diferentes perspectivas, históricas, políticas, sociológicas, o

apenas referencias ensayísticas, para la construcción psicosocial de la identidad nacional y regional del sujeto se deben tomar en consideración las contribuciones que han aportado diferentes autores entre ellas, se pueden mencionar; por ejemplo a Francisco Herrera Luque, quien hace muchas referencias de la carga psicopática que nos transmitieron los conquistadores españoles en su texto: Viajeros de Indias.

“La Existencia en Venezuela de una carga Psicopática, esto es de personalidades emocionalmente perturbadas, que tienden a estar fácilmente en conflicto consigo mismo y con los demás”.

En este tema, Herrera Luque (1979) hace referencia que a esta carga Psicopática heredada le debemos la gran cantidad de homicidios y hechos de sangre además algunos problemas que afrontamos en nuestra vida social y que tiene su origen por esta carga de agresividad heredada de los primeros conquistadores españoles del siglo XXVI y XVII. Estas referencias pueden ser completamente ciertas si se recuerda que muchos de estos conquistadores fueron sujetos indeseables socialmente y muchos de ellos cumplían hasta cárcel y se les ofreció la oportunidad de obtener su libertad aceptando realizar el viaje hacia la conquista de nuevos territorios con un futuro realmente incierto.

Luego, Viso (1982), señala que las guerras de independencia rompieron con la continuidad de nuestra Identidad, con todas sus consecuencias, la mayoría de ellas negativas, quedando finalmente los venezolanos en búsqueda de una república y sobre todo de una Identidad Nacional.

Al respecto, Juan Ginés de Sepúlveda, (1532) en varios registros históricos, entre ellos los de Zúñiga (2007), señala Después de “haber descubierto a un indio salvaje, sin ley ni régimen político, errante por la selva y más próximo a las bestias y a los monos que a los hombres”, escribe en su obra Demócrates, Altel: “Compara estas dotes de prudencia, ingenio, magnanimidad, templanza, humildad y religión de los españoles con las de esos hombrecillos en los que apenas se puede encontrar restos de humanidad, que no sólo carecen de cultura sino que ni siquiera usan o conocen las letras ni conservan monumentos de su historia sino cierta oscura y vaga memoria de algunos hechos consignada en ciertas pinturas, carecen de leyes escritas, y tienen instituciones y costumbres bárbaras”.

Sólo quien pudiera adaptarse al ideal semita-griego del varón blanco erudito indogermánico adulto, podría ser llamado plenamente humano o humana. Este ideal occidental de lo humano domina hasta hoy día en lo que se considera las humanidades y los esquemas mentales de superioridad y de blancura. Este proceso de asimilación cultural y civilizatoria ha impregnado generaciones de intelectuales latinoamericanos, africanos y asiáticos quienes han pasado por el ojo de la aguja de la occidentalización, y el blanqueamiento, para encontrarse en un anotropismo cultural y filosófico total.

Ahora bien, Memmi (1971) contribuye a este análisis con una impactante descripción sobre la influencia del proceso colonial sobre los individuos, donde explica que para que el proceso de colonización fuera completamente efectivo, el colonizador define como debe ser colonizado y explica o justifica las razones por las cuales le han oprimido y/o esclavizado, describiéndole negativamente, generalmente con adjetivos como: Perezoso, ocioso o inferior y que se utilizan con mucha frecuencia a la hora de señalar al oprimido.

Es tan impactante la manipulación utilizada en la psique del colonizado , que llega a internalizar la creencia de que ciertamente es un ser inferior, o de que todo las características negativas que se describen de él son realmente ciertas y valederas, por lo cual se vuelve sumiso y se hace obediente a las reglas y leyes impuestas por el colonizador y hasta llegar a creer que estos son Dioses o mandados por deidades a cuidarlos, y hasta olvidan su propio pasado e historia y se someten a su nueva forma de vida bajo la dominación del colonizador. Para Elias (1979) “La civilización no es racional, y tampoco es irracional, sino que se pone y se mantiene ciegamente en marcha por medio de la dinámica propia de una red de relaciones, por medio de cambios específicos en la forma en que los hombres están acostumbrados a vivir” la cual puede ser condicionada por el acontecer sociopolítico de la clase dominante colonizadora.

De tal modo, Fanón (1986) refirió de forma muy elocuente las consecuencias del colonialismo sobre los pueblos, se puede observar en sus trabajos la idea de la desvalorización del pasado de los pueblos colonizados y esto tiene consecuencias negativas sobre la autovaloración del sujeto. Como lo

menciona el mismo, en el proceso colonial todo lo relacionado al pueblo colonizado se desvalora y hasta es olvidado y desaparecido, refiriéndonos a historia, creencias, religión, idioma y hasta las más elementales costumbres y formas de vida, para ser sustituidas por nuevas formas impuestas por los colonizadores, debido a que ellos se consideraban un modelo de perfección a seguir.

Se puede concluir, al estudiar estas ideas, que tanto Fanón como Memmi, concuerdan en que el proceso de colonización tiene como propósito la desvalorización del colonizado y lo presenta como un ser inferior y esto ocurre tanto a nivel individual como grupal y nacional. Por supuesto las identidades individuales y nacionales se ven profundamente afectadas en el rechazo a las características y conductas individuales y grupales y así también a las emociones y subjetividades asociadas al sujeto y a la comunidad a las cuales pertenece, deformando profundamente su identidad.

Lo más preocupante de esta situación, no es solo que fue impuesta, es que con el pasar del tiempo se fue interiorizando tan profundamente en el colonizado que finalmente este lo acepta como única verdad y lo trasmite de generación en generación, tanto de forma individual como grupal y por eso el sentimiento de inferioridad que aún prevalece en las diferentes identidades latinoamericanas y que se observa con preocupación y tristeza en los sujetos que migran a otros países en busca de satisfacción de necesidades básicas, aun cuando tenga niveles diferentes de preparación personal este no solo permite que lo traten de manera despectiva, humillen y se aprovechen de él, sino que lo acepta porque sigue creyendo desde su subjetividad que lo merece.

En este sentido se finalizará realizando una importante reflexión del discurso decolonial de Maldonado a través de sus tesis y se analizará la tesis numero 5 engranándola a los temas de Identidad Individual, Identidad regional e Identidad Nacional. De esta forma, Maldonado (2007), realiza un resumen sobre los aspectos colonial/decolonial y los explica de forma clara en 10 tesis, donde se puede observar la presencia de movimientos juveniles en búsqueda de una "Educación Libre y descolonizada", y no solo la lucha es planteada para la descolonización de la Universidad, sino que contemple la descolonización de la Sociedad. Maldonado nos refiere: La identidad y actividad humanas (Subjetividad), se producen y desarrollan en contextos que tienen un funcionamiento producto del proceso del poder, unas nociones del ser y unas concepciones del saber. La colonialidad del saber, del ser y del poder, incluye dentro de los componentes básicos del ser la concepción del sujeto encarnado.

También nos comenta Maldonado que el sujeto-objeto y método son términos que sirven como herramientas clave en la concepción modernidad/colonialidad del conocimiento y es a través de esta estructura que se puede criticar y generar una concepción decolonial del conocimiento y de la intuición, al igual que la estructura del poder tiene 3 elementos principales: estructura, cultura y sujeto. Esta comprensión del poder es profundamente inspirada en el concepto de Sociogenia de Fanón, quien señala la importancia del nexo entre la cultura y el reino subjetivo y cree que cualquier desalienación efectiva debe tener.

Continuando con la Tesis de Maldonado donde menciona que las emociones cumplen una función importante en el desarrollo de la identidad. Esto se ve reflejado como por ejemplo en el deseo de pertenencia y valoración del grupo al cual se pertenece, por ejemplo, una persona que se siente parte de un grupo nacional. Esto se socai alo establecido por Berguer y Thomas (1994) "La realidad social de la vida cotidiana es pues aprehendida en un contínuum de tipificaciones que se vuelven progresivamente anónimas a medida que se alejan del "aquí y ahora" de la situación "cara a cara".(p.23) En un polo del continuum están esos otros con quienes me trato a menudo e Este sujeto, desarrolla una identidad que desea de forma positiva, así como también puede suceder que, si no se identifica con ese grupo, pueden sentir emociones negativas y es tanto así que pueden buscar pertenecer a nuevos o diferentes grupos con las que se identifica aun cuando no compartan características de su grupo de procedencia. Lugar entre lo subjetivo y objetivo. Y por supuesto culmina Maldonado refiriendo que la aproximación al ser tiene además 3 elementos que son: el tiempo, el espacio y la subjetividad. Todo lo que existe se hace en un tiempo y espacio determinados a su vez esto implica la subjetividad del individuo o sujeto.

En la obra "Piel negra, Macaras blancas" de Fanón, el autor ofrece elementos cruciales para descolonizar las áreas del poder, del ser y del conocimiento y de la subjetividad, la sociedad y las ciencias

humanas. Fanón distingue al sujeto como producto generador de la estructura social y la cosmovisión entera de un tiempo. En otra obra “Los condenados de la tierra” El autor se refiere al sujeto desde una posición estructural y subjetiva similar a la del “Damnes”, palabra que se refiere al proletariado mundial con Fanón este concepto adquiere un nuevo significado y el sujeto aparece ahora en el punto decisivo de la colonialidad del poder, la colonialidad del conocimiento y del ser. Y esto es lo que crea finalmente la línea entre lo humano y lo no-humano. Es aquí donde el mundo donde la paz perpetua se considera una posibilidad y ya no siga definido como una guerra perpetua. Así como también el ser, el tiempo, el espacio, la cultura, la estructura, el método y las concepciones de la subjetividad y objetividad e pueden transformar a través del conocimiento.

A razón de esto, Maldonado (2007). Nos refiere: La identidad y actividad humanas (Subjetividad), se producen y desarrollan en contextos que tienen un funcionamiento producto del proceso del poder, unas nociones del ser y unas concepciones del saber. La colonialidad del saber, del ser y del poder, incluye dentro de los componentes básicos del ser la concepción del sujeto encarnado. Por lo tanto, la descolonización no se trata, de la obtención del reconocimiento de los sujetos y de sus estructuras de poder, sino del desafío y subversión de los términos en los cuales la humanidad sea definida y se admita la subjetividad del ser expresándose en amor y entendimiento del uno con el otro. De acuerdo con Dussel (1977) “Anterior al mundo está el pueblo; anterior al ser está la realidad del otro; anterior a toda anterioridad está la responsabilidad por el débil, por el que todavía no es” (p.32) .Pero para esto se requiere reformulación y aplicación de nuevas formas de pensar, aparición de una nueva filosofía entendida desde el punto de partida decolonial, no tanto como una nueva disciplina, sino como la oposición mantenida de forma fehaciente a la colonialidad, así como también promover nuevas formas de amor y comprensión que abran caminos hacia una inter-relación abierta y encarnada en lo humano.

Al respecto, Herrera Luque hace referencia a una carga Psicopática heredada y que a ella le debemos la gran cantidad de homicidios y hechos de sangre además algunos problemas que afrontamos en nuestra vida social y que tiene su origen por esta carga de agresividad heredada de los primeros conquistadores españoles del siglo XXVI y XVII. Estas referencias pueden ser completamente ciertas si se recuerda que muchos de estos conquistadores fueron sujetos indeseables socialmente y muchos de ellos cumplían hasta cárcel y se les ofreció la oportunidad de obtener su libertad aceptando realizar el viaje hacia la conquista de nuevos territorios con un futuro realmente incierto.

De tal modo, no encontramos saber , cuál es realmente nuestra propia identidad, cual es nuestra manera más legítima de ser, de pensar y de sentir, que hemos heredado a través de los cientos de años que han transcurrido desde la colonización hasta nuestros días, si bien es cierto que fue a través del mestizaje que obtuvimos diferentes genes que nos dan rasgos físicos fenotípicos diferentes pero también pudimos haber heredado genotipos internos bueno y malos, que nos han dado según algunos trabajos de investigación social esos rasgos de conducta agresiva y violenta.

Conclusiones

La colonialidad, representa una gran variedad de fenómenos que abarcan toda una serie de fenómenos que tienen una característica común: la determinación y dominación de uno por otro, de una cultura, cosmovisión, filosofía, religión y un modo de vivir por otros del mismo tipo. En sentido económico y político, la colonialidad es el reflejo de la dominación del sector extractivo, productivo, comercial y financiero de los estados y sectores neo-colonizados por parte de los países industrializados, lo que lleva a la dependencia y del desarrollo del sub-desarrollo, la sub-alternidad y marginalidad de las neo-colonias frente al dominio de los imperios dominadores. La potencia colonizadora no sólo ocupa territorio ajeno y lo cultiva, sino que lleva e impone su propia cultura y civilización, incluyendo la lengua, religión y las leyes.

Mientras que colonización es el proceso (imperialista) de ocupación y determinación externa de territorios, pueblos, economías y culturas por parte de un poder conquistador que usa medidas militares, políticas, económicas, culturales, religiosas y étnicas, colonialismo, se refiere a la ideología concomitante

que justifica y hasta legitima el orden asimétrico y hegemónico establecido por el poder colonial. Maldonado en su discurso nos incita a que esta filosofía debe comenzar con un cambio de actitud hacia el contexto colonial/modernidad. Y afianzar la actitud hacia lo decolonial de abandonar y alejarse de esa catástrofe que profundiza en el comportamiento no-humano y justamente es dar un giro hacia la restauración de lo subjetivo y material de índole humano. Y su naturaleza humana.

De aquí la gran tarea de los filósofos en orientar hacia una actitud decolonial, implementando la creación de condiciones para el amor y la comprensión y crear un mundo digno de ser anhelado y vivido por todos los individuos de las diferentes nacionalidades del mundo. Autores como, Aníbal Quijano forman parte importante de la corriente de pensamiento cuyo quehacer ha estado comprometido con la construcción de un nuevo orden social que sea realmente democrático e igualitario. En este sentido, no solamente se ha preocupado por comprender intelectualmente hacia donde nos estamos dirigiendo, sino también su reflexión se ha orientado en el sentido de evaluar las características del tipo de sociedad hacia donde queremos dirigirnos, y a examinar

Agradecimiento

A mi casa de estudio “Universidad de Carabobo”.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Berguer, P y Thomas, L. (1994). *La construcción Social de la Realidad*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-Construcci%C3%B3n-Social-de-la-Realidad-Berger-y-Luckmann.pdf>
- Dussel, E. (1977). *Filosofía de la Liberación*. EDICOL. 1 e. Mexico <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120227024607/filosofia.pdf>
- Elías, N. (1979). *El proceso de la civilización, Investigaciones Socio genéticas y Psicogénicas*. México. Fondo Cultural de Economía. 582P. https://ddooss.org/libros/Norbert_Elias.pdf
- Fanón, F. (1986). *Los condenados de la tierra*. Colección Popular Tiempo Presente 47. Fondo de Cultura Económica. México. https://monoskop.org/images/a/ac/Fanon_Frantz_Los_condenados_de_la_tierra_1965.pdf
- Fishman, J. (1949). *Sociología del Lenguaje*. Ediciones Cátedra S.A. Madrid, 59 P. <https://lecturayescrituraunrn.files.wordpress.com/2016/02/fishman.pdf>
- Gareis, I. (2005 b). La religión popular y la etnicidad. La población indígena de la Lima Colonial. Lima: Perú. *Allpanchis*. (40): 117-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8462354>
- Gareis, I. (2005 a). *Las religiones andinas Estructuras y Procesos*. Religión. TROTTA. 384 P. <https://www.trotta.es/libros/religiones-andinas/9788481647112/>
- Hall, S. (2003). *The Local and the Global: Globalization and Ethnicity* End A.D. Binghamton, N.Y. State University of New York. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Lo-local-y-lo-global.pdf>
- Herrera Luque, F. (1979). *Los Viajeros de Indias*. Monte Ávila. Caracas: Venezuela. https://books.google.co.ve/books/about/Los_viajeros_de_Indias.html?hl=es&id=2M8JQAIAAJ&redir_esc=y
- Hill, J (1996). *History, Power, and Identity: Ethnogenesis in the Americas, 1492-1992*. Iowa City, IA: University of Iowa Press. 1-19. <https://scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1400832>

Maldonado, N (2007). *Against War: Views from the Underside of Modernity*. Durham: Duke University Press. <https://www.dukeupress.edu/against-war>

Memmi. A. (1971) Retrato del Colonizado. Cuadernos para el Dialogo. Madrid 231 P. https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Giro_descolonizador/Retrato_colonizado-Albert_Memmi.pdf

Millones, L. (1987). *Historia poder en los Andes ancestrales*. Alianza Editorial. Madrid, España. 208 P.

Montero, M (1997) *Ideología Alienación e Identidad Nacional*. Caracas Venezuela. Ediciones de La Universidad Central de Venezuela . Caracas: Venezuela. 187 P.

Morris. M. (1995). Puerto Rico. Cultura, política e identidad. *Revista de Ciencias Sociales*. 209-214. <file:///D:/Users/Admin/Downloads/manager,+a10.pdf>

Osterhammel, J. (1997). *La transformación del mundo : Una Historia global del siglo XIX*. Barcelona, Crítica, 2015 (trad. de Gonzalo García), 1608 P. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id={{articulo.cveArticulo}}>

Pietschmann, H. (1980). *Die staatliche Organisation des kolonialen Iberoamerika (Hand-buch der Lateinamerikanischen Geschichte. Teilveröffentlichung)*. Stuttgart: Klett-Cotta. https://www.researchgate.net/profile/Horst-Pietschmann-2/publication/262378782_Horst_Pietschmann_Die_staatliche_Organisation_des_kolonialen_Iberoamerika_Handbuch_der_Lateinamerikanischen_Geschichte_Teilveroeffentlichung_Stuttgart_Klett-Cotta_1980_188_pp/lin

Quijano, A. (2014). *Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina*", en E. Lander (Comp.) *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Buenos Aires 777-832. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf> <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

Salazar, J. (1986). Cambio y Permanencia creencias y actitudes hacia lo nacional. *Boletín de Aviso* 11 N ° 2-3.







Salazar, M. y Salazar, A (1998). Estudios recientes acerca de identidades nacionales en America Latina. *Psicología Política*, (16): 75-93. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N16-4.pdf>

Viso, A. (1982). *Venezuela: Identidad y ruptura*. Editorial A Editorial Alfa. Caracas: Venezuela. 146 P.

Zúñiga, M. (2007). Subjetividad; Cultura; Patriarcado; Conquista; Guerra; *Ecuménico de Investigaciones* : https://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/dei/20120706030658/juan.pdf

Innovación curricular emergente ante el Covid-19: propuestas para la educación universitaria

Emerging curricular innovation in the face of Covid-19: proposals for university education

Infante Rivera, Lipselotte de Jesús ^{1, 2}  , Armada Pacheco, José Manuel ³ , Oseda Gago, Dulio ⁴ , Mendivel Geronimo, Ruth Katherine ⁵ , Patiño Rivera, Alberto Rivelino ⁶ 

(1) Universidad Adventista de Chile, Chile.

(2) Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, Venezuela.

(3) Universidad Continental, Huancayo Perú.

(4) Universidad Nacional de Cañete, Perú.

(5) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

(6) Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, Perú.

Resumen

La pandemia de la Covid-19 ha supuesto un gran desafío para los sistemas educativos, que han tenido que adaptarse a la condición de aislamiento y emplear recursos didácticos y tecnológicos. El objetivo de este artículo es describir y reflexionar sobre los elementos que componen una propuesta curricular emergente en el marco de una educación de calidad en tiempos de pandemia, y presentarla como una alternativa a la integración de objetivos y contenidos en la educación universitaria actual. Para ello, se tomó en consideración los aportes del Informe Covid-19 de la CEPAL-UNESCO en 2020, que ofrece orientaciones para el diseño e implementación de currículos adaptados a la situación actual. Se utilizó un enfoque cualitativo, bajo un método hermenéutico, para poder interpretar y analizar las nuevas formas de trabajar un currículo que se enmarque en la innovación e integración tecnológica. Se encontró que una propuesta curricular emergente debe contemplar elementos como los objetivos, los contenidos, las estrategias, las competencias y las modalidades educativas, que estén mediados por el uso de espacios educativos tecnológicos y herramientas que proporciona la web. Se concluyó que esta propuesta debe permitir innovar y responder a los retos que enfrenta la educación en la actualidad, basándose en el fundamento tecnológico, el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias.

Palabras clave: Innovación curricular, educación, Covid-19.

Abstract

The Covid-19 pandemic has been a great challenge for educational systems, which have had to adapt to the condition of isolation and use teaching and technological resources. The objective of this article is to describe and reflect on the elements that make up an emerging curricular proposal within the framework of quality education in times of pandemic, and to present it as an alternative to the integration of objectives and content in current university education. To do so, the contributions of the ECLAC-UNESCO Covid-19 Report in 2020 were taken into consideration, which offers guidelines for the design and implementation of curricula adapted to the current situation. A qualitative approach was used, under a hermeneutic method, to be able to interpret and analyze the new ways of working on a curriculum that is framed in technological innovation and integration. It was found that an emerging curricular proposal must contemplate elements such as objectives, content, strategies, competencies and educational modalities, which are mediated by the use of technological educational spaces and tools provided by the web. It was concluded that this proposal should allow for innovation and response to the challenges that education faces today, based on the technological foundation, meaningful learning and the development of skills.

Keywords: Curricular innovation, education, Covid-19.

Recibido/Received	01-02-2023	Aprobado/Approved	28-02-2023	Publicado/Published	01-03-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La aparición del Covid-19 ha provocado cambios en los sistemas educativos, que han variado según la situación de aislamiento y los recursos disponibles. En algunos casos, los cambios han sido extremos, ya que se requería una adaptación rápida y eficaz; mientras que, en otros, han sido más leves, porque no se contaba con las herramientas necesarias para facilitar el cambio repentino tanto a docentes como a estudiantes (Salazar Grimaldo, 2021). Esto ha implicado cambios significativos que han obligado a los entes educativos a buscar soluciones que atiendan el proceso docente en el contexto que surge por la pandemia, por lo cual se han planteado diversas propuestas para dar respuestas a las necesidades en todos los niveles de la educación, propiciando nuevas formas de impartir la enseñanza que se han familiarizado tanto en docentes como en estudiantes (Ruiz Cuéllar, 2020).

Estos cambios no solo se refieren a las clases virtuales o el uso de herramientas tecnológicas, sino que requieren de una estructura más novedosa, de sistemas que vayan acordes con la situación tanto en pandemia como en la pospandemia. Si bien es cierto que los contenidos programáticos de los currículos actuales ya venían quedando en algunos casos obsoletos, también es cierto que a partir de la pandemia muchos quedaron relegados, por el hecho de que el estudiante se volvió más interactivo en torno al uso de las tecnologías para llevar a cabo una investigación o simplemente una actividad, lo que lo ha llevado a adquirir nuevos conocimientos de una forma más fácil y de la mano de las llamadas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) (Pinos-Coronel et al., 2020).

Y es que la conexión remota ha sido indispensable para el desarrollo de las clases tanto síncronas como asíncronas, convirtiéndose en un recurso valioso para la comunidad educativa. En ese sentido, se ha de pensar en una forma en que la enseñanza se encuentre consustanciada con la realidad que se vive, todo lo cual conlleva a nuevos diseños curriculares que conserven la esencia de su función, pero que se oriente hacia los fines de una educación en emergencia (García-Cedeño et al., 2020); por lo tanto, una propuesta curricular emergente debe considerar las condiciones actuales de los estudiantes, para de esta forma poder avanzar en la adquisición de conocimientos y competencias tal como se hacía en la presencialidad. Cabe recordar que las condiciones y necesidades no son las mismas, que existen brechas digitales que hay que considerar a la hora de diseñar nuevas propuestas.

En torno a esto, el informe conjunto respecto a Covid-19 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) publicado en 2020 indica que en la planificación de los ajustes se requiere tomar en cuenta las características de los currículos nacionales o subnacionales, los recursos y capacidades del país para generar procesos de educación a distancia, los niveles de segregación y desigualdad educativa del país y el tiempo transcurrido del año escolar (p. 3). De la misma forma en un extracto de este informe podemos leer:

En consecuencia, es importante fortalecer el acceso real de las poblaciones menos favorecidas, ya que muchas veces el acceso a internet móvil se produce a través de planes de prepago que proporcionan muy pocos minutos disponibles para poder navegar o utilizar las plataformas de aprendizaje y otros canales que se están empleando para la continuidad de los estudios.

Se debe evaluar la posibilidad de ajustar los contenidos del currículo a una serie de objetivos integrados o interdisciplinarios que permitan la complementariedad, así como contenidos que prioricen lo esencial para el aprendizaje que requiere el estudiante en estos momentos (Albuja-Sánchez et al., 2021). Teniendo en cuenta que el individuo ha demostrado ser autodidacta, resiliente y cocreador de su aprendizaje, también es importante que se le oriente a través de un currículo que emerja sobre las bases de lo actual y lo que realmente necesita, sin perderse entre contenidos que no le serán útiles en los escenarios laborales en los que se desempeñe en el futuro. Por este motivo, se le asignó al docente la tarea de hacer propuestas de cambios que se ajustaran al contexto y a las situaciones que se viven hoy en día (García Montero & Bustos Córdova, 2020).

Como lo señala Rodríguez Valerio (2021), a los docentes se les exigió cambiar sus planes de estudio y adaptarlo a la situación de pandemia, por lo que en tiempo récord tanto el personal administrativo como docente se tuvo que adecuar a los cambios de la virtualidad a la que algunos no estaban acostumbrados y hasta se les dificultó el hecho de manejar un computador y las herramientas necesarias para las clases virtuales, en casi todas las instituciones se tuvo que realizar cursos, talleres y diplomados orientados a la formación del docente en cuanto al manejo de herramientas digitales para las clases virtuales (Rodríguez Valerio, 2021).

Estos desafíos son reconocidos por CEPAL y UNESCO (2020) donde se expresa que “las nuevas condiciones han requerido que el profesorado utilice plataformas y metodologías virtuales con las que no necesariamente se encontraba familiarizado”, señalando como precedente que, previo a la pandemia Covid-19, la cobertura formativa del profesorado en herramientas de TIC para la enseñanza sólo alcanzaban niveles del 53% en Argentina, 64% en el Brasil, 77% en Chile, 75% en Colombia, y 77% en México según la Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (TALIS) realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019; CEPAL-UNESCO, 2020).

Considerando los anteriores aspectos, se aborda la innovación curricular emergente, entendida como una respuesta adaptativa y creativa a las necesidades y demandas educativas que se han generado a raíz de la pandemia, basándose en los aportes del Informe de la CEPAL-UNESCO en 2020, que ofrece orientaciones para el diseño e implementación de currículos adaptados a la situación actual. Para ello, se utiliza un enfoque cualitativo, donde se identifican y describen los elementos que componen una propuesta curricular emergente, como los objetivos, los contenidos, las metodologías, las estrategias de evaluación y las competencias a desarrollar. Asimismo, se reflexiona sobre la integración de objetivos y contenidos en la propuesta curricular emergente, y se presentan algunas conclusiones y recomendaciones para su implementación en el ámbito educativo.

La innovación curricular emergente en el contexto de la Covid-19: una aproximación a los elementos que la conforman

La pandemia de la Covid-19 ha planteado un gran desafío para la educación universitaria, que requiere de nuevas propuestas curriculares que se adapten a las necesidades y demandas actuales. Estas propuestas deben contemplar nuevos objetivos orientados a la adquisición de conocimientos y habilidades que preparen al estudiante para un mejor desempeño en la sociedad globalizada; una integración de contenidos y propósitos que favorezcan un aprendizaje significativo; y una articulación entre la teoría y la práctica que promueva el desarrollo de competencias.

Para lograr una innovación curricular emergente, se hace necesario flexibilizar el currículo y considerar los elementos esenciales que lo conforman, así como los que se deben incorporar para ofrecer una educación inclusiva y de calidad a todos los estudiantes, sin dejar de lado las condiciones y recursos con los que cuentan. Así lo refiere también Ruiz Cuellar (2020) cuando expresa que:

La oportunidad que trae consigo la emergencia sanitaria de repensar la educación formal y la organización de los sistemas educativos y avanzar hacia la flexibilización del currículum y su definición en torno a aprendizajes y contenidos realmente clave, donde la formación para la solidaridad, el respeto al otro, la tolerancia y la inclusión tenga un papel mucho más destacado en el currículum implementado que el que tiene hoy en día; hacia nuevas formas de relación escuela-hogar y de involucramiento de los padres de familia en la educación de sus hijos; hacia el aprovechamiento de todos los recursos disponibles para situar realmente en el aprendizaje el foco del proceso educativo (p. 236).

Estamos ante una gran oportunidad de transformar la educación con nuevas ideas y procesos que involucren a la comunidad educativa y a la sociedad en el desarrollo formativo de las nuevas generaciones. Para ello, se requiere sumar esfuerzos para motivar a los actores educativos y sociales en

función de nuevas estrategias, que den respuestas óptimas a las nuevas formas del pensamiento. Es importante tomar en cuenta que existen hoy en día transformaciones que se derivan de la actualización de los procesos y sistemas, por lo que estamos llamados a ser agentes de cambio frente a tales situaciones.

Propuesta de innovación curricular emergente

Ante los nuevos desafíos que plantea la situación actual, se hace necesario proponer un currículo emergente que incorpore elementos innovadores, como el uso de la tecnología, para responder a las demandas educativas. Esta propuesta debe tener en cuenta los objetivos, contenidos y estrategias que apunten a la formación de ciudadanos con pensamiento crítico, reflexivo e investigativo, que puedan evidenciar su creatividad, autonomía, colaboración, participación y resolución de problemas (Manassero & Vásquez-Alonso, 2017).

En este sentido, la virtualidad se presenta como una metodología de cambio que permite organizar y crear el espacio cognitivo para la socialización de nuevas alternativas de aprendizaje ante las necesidades que trajo consigo la pandemia por Covid-19. Además, implica formar a los individuos para que posean habilidades para manejar la comunicación y la información de una forma expedita, y para que puedan desempeñarse plenamente en escenarios digitales (Moya Prieto, 2015; Rojas Parco & Cachay Prado, 2021).

Algunos autores señalan la importancia de tener evidencias sobre el efecto del uso de las TIC a través de procesos investigativos que fundamenten los sistemas de calidad. Por tanto, se hace necesario profundizar en aspectos de uso e impactos a través de la capacitación y formación en recursos educativos innovadores y articulados a políticas públicas para la consecución de la calidad (Barreto & Vergara, 2020; Zenteno Ancira & Mortera Gutiérrez, 2011).

Ahora bien, si hay que innovar se debe hacer desde la contextualización del currículo en el ámbito tecnológico, y además hacer una integración de contenidos implementando la complementariedad que en estos casos es necesaria. Así mismo, en lo concerniente a los recursos digitales que deberían estar presentes en las metodologías didácticas que forman parte fundamental del currículo, y que en las competencias se haga una inclusión de otras capacidades y destrezas que conformen la actualización que se requiere tanto en formación como en transformación.

Contexto curricular en tiempos de Covid-19

La pandemia de la Covid-19 ha supuesto un gran reto para el currículo educativo, que debe adaptarse a las nuevas situaciones y modalidades de enseñanza y aprendizaje. Ante el aislamiento social, se han considerado diversas herramientas para el diseño de un currículo que apunte hacia nuevas formas de orientar la educación, apoyándose en las TIC para complementar lo que se venía realizando con las modalidades *blended* o a distancia (Carius, 2020; Semanate-Quiñonez et al., 2021; Villavicencio Simón et al., 2022)

Ante la emergencia sanitaria, se ha buscado rápidamente una orientación para impartir las clases de forma solo virtual, lo que ha implicado construir un nuevo contexto curricular, que coadyuve a la alineación de una clase bajo la virtualidad necesaria para estos casos. En este sentido, ha sido indispensable contar con la participación de directivos, docentes y personal administrativo con el fin de poder abarcar los procesos necesarios para enmarcar el currículo dentro de los contenidos realmente necesarios para la formación del estudiante. En torno a esto, el informe de COVID-19 CEPAL - UNESCO (2020, p. 4) señala que:

La pandemia ha transformado los contextos de implementación del currículo, no solo por el uso de plataformas y la necesidad de considerar condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, sino también porque existen aprendizajes y competencias que cobran mayor relevancia en el actual contexto. Es preciso tomar una serie de decisiones y contar con

recursos que desafían a los sistemas escolares, los centros educativos y los docentes. Tal es el caso de los ajustes y las priorizaciones curriculares y la contextualización necesaria para asegurar la pertinencia de los contenidos a la situación de emergencia que se vive, a partir del consenso entre todos los actores relevantes. Es igualmente importante que en estos ajustes se prioricen las competencias y los valores que se han revelado como prioritarios en la actual coyuntura: la solidaridad, el aprendizaje autónomo, el cuidado propio y de otros, las competencias socioemocionales, la salud y la resiliencia, entre otros.

Con lo cual se habla de una priorización del contexto curricular, en donde se tome en consideración las competencias, para poder hacer un abordaje que contribuya verdaderamente a la adquisición de nuevos conocimientos que sirvan para un buen desempeño en el futuro. Así también, podemos observar un afianzamiento hacia lo axiológico, en donde se trabaje desde la solidaridad que tan necesitada es en estos tiempos. Es importante que se tome en cuenta que el contexto curricular de una propuesta en una época de emergencia ha de estar construida en base al autoaprendizaje, ya que como ya es bien sabido, los jóvenes en la actualidad son más activos y protagonistas de su aprendizaje que en años anteriores. Y es que la conexión a internet ha sido fundamental para afianzar los conocimientos que ya de por sí traen los estudiantes a las aulas, tal como lo expresan (Trucco & Palma, 2020, p. 5):

En los últimos años, con la masificación de la conectividad sobre la base de Internet móvil y el incremento de dispositivos digitales más accesibles, las políticas han redirigido sus esfuerzos a la formación de habilidades digitales de las y los estudiantes. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, como ocurre en el caso de muchos procesos de cambio, los países de América Latina y el Caribe están desigualmente preparados para enfrentar esta crisis aprovechando la digitalización. Aunque la región ha avanzado de manera significativa en la reducción de las brechas de acceso al mundo digital en los últimos años, particularmente gracias a la masificación de la conectividad móvil, aún persisten brechas considerables en el acceso efectivo al mundo digital, lo que tiene profundas implicaciones en las oportunidades y la participación de las nuevas generaciones.

A pesar de que se ha avanzado en dar respuestas a las brechas digitales, Fernández Río et al. (2022) resaltan que aún existe un importante número de países latinoamericanos que tienen que resolver lo concerniente a conectividad y equipos tecnológicos, a fin de estar a la par de otros países desarrollados y vanguardistas tecnológicos, lo cual ha sido reportado en investigaciones del Perú (Anaya Figueroa et al., 2021; Tarazona, 2021), Colombia (Fandiño Pinilla et al., 2021; Restrepo-Quiceno, 2021), Ecuador (Cóndor Sambache et al., 2020; Morán et al., 2021), México (Villela Cortés & Contreras Islas, 2021) y de otras naciones.

Es por ello que la propuesta curricular emergente trae consigo el supuesto de poder realizar una transformación en cuanto a las disposiciones digitales, es decir que, si el estudiante no puede mantener una comunicación o conexión síncrona, que se tome en consideración lo asíncrono y sus diversas formas de llegar al mismo, con una mejor disposición, ya que, como se ha comentado el nuevo estudiante es más activo que aquel de años anteriores.

Elementos que componen una propuesta curricular emergente

Ante la situación de pandemia, se hace necesario proponer un currículo emergente que incorpore elementos diferenciadores que respondan a las nuevas modalidades educativas, que se han convertido en la nueva normalidad, pero que a su vez comprenda elementos inherentes como los objetivos, los contenidos, la evaluación, los modelos de aprendizaje, las técnicas de enseñanza y las competencias (Martínez Iñiguez et al., 2019). Para ello, se requiere la implementación de nuevos planes y estrategias que mitiguen algunas problemáticas que persisten en varios países, como la brecha

tecnológica, que demanda una respuesta óptima y eficiente para lograr avanzar de manera equilibrada y equitativa.

En este sentido, es necesario visualizar y analizar desde una perspectiva más a fondo esos elementos que siempre hemos visto como la conformación de los planes, proyectos y currículos educativos; y es que, se requiere de una nueva visión mejor proyectada hacia lo emergente, ya que como se sabe, existen varios contextos para fundamentar la contextualización curricular, lo primero que se puede poner en consideración es el contexto cultural, los actores educativos y comunitarios, los procedimientos de las dimensiones y los instrumentos que se establecen para evaluar el currículo. En relación a esto, podríamos citar la opinión de Pinto (2020) en la entrevista realizada por Pincheira Muñoz y Ocampo González (2020) donde le preguntaron: “Desde su concepción como teórico del currículo latinoamericano, ¿qué elementos debiese considerar la enseñanza del currículo en la formación de pre y post-graduación para la construcción de otras especialidades educativas, formas de justicia e inclusión y prácticas democráticas, entendidas estas, como sistemas semióticos alterativos de la realidad?”, a lo que Pinto respondió:

La respuesta es la ampliación de la respuesta anterior; entonces quiero centrarme en la frase de Paulo Freire sobre saber “contra qué y quiénes educo y a favor de qué y quiénes educo”. En cualquier nivel o modalidad de la educación institucionalizada formalmente o no-formal, siempre educaré contra la opresión y la discriminación/exclusión del otro/a, y siempre denunciaré a los que oprimen, explotan y abusan del otro/a, en las situaciones territoriales específicas; consecuentemente educaré para que exista justicia social, inclusión del otro/a y prácticas de vida más humanizadoras y participativas; procurando siempre la mayor solidaridad y unidad de los oprimidos, excluidos y explotados por quienes tienen el poder político dominante. Y esta práctica educativa me obliga a construir con los/as educandos/as currículos críticos emergentes; docencia dialogal e interactiva que permitan desarrollar conciencia crítica en los/as educandos y aprendizajes significativos; proponer estrategias de inclusión intercultural y de género específicas; en fin, procesos pedagógicos críticos que contribuyan a desarrollar capacidades y actitudes reflexivas críticas y emancipadoras (p. 212).

Se consideran que los elementos que ya contiene el currículo son prácticamente inamovibles, sin embargo, es importante que se consideren otros que pueden sumar significativamente en las prácticas que conllevan finalmente a lo que se desea en la educación, que sea de calidad, que llegue a todos los ámbitos y niveles, que esté a la vanguardia de las situaciones actuales y que no existan brechas educativas que puedan permear el desarrollo de un país. Se proponen entonces elementos que circundan entre lo actual, lo novedoso y que sus estrategias estén mediadas por el uso de espacios educativos tecnológicos, herramientas que nos proporciona la web y que se puedan determinar a través de experiencias virtuales o las nuevas modalidades llamadas híbridas, alternadas, semipresenciales o blended (Carius, 2020; Semanate-Quiñonez et al., 2021; Villavicencio Simón et al., 2022).

Integración de objetivos y contenidos en la propuesta curricular emergente

Considerando los anteriores aspectos, la integración de objetivos y contenidos en el currículo es una necesidad imperante en el contexto actual, marcado por el avance de la tecnología y la ciencia, que plantea nuevos desafíos y demandas para la educación. Ante esta realidad, se requiere una revisión, una adaptación o incluso una transformación de la estructura curricular, que responda a las necesidades formativas de un nuevo ciudadano, competente y hábil en diversos ámbitos, que contribuya al progreso y desarrollo de la sociedad. Es evidente que el desarrollo social está estrechamente vinculado a la educación, por lo que se hace inevitable que los planes, proyectos y currículos que orientan al sistema educativo y sus actores se actualicen constantemente.

Frente a esta situación, surge la pregunta ¿Qué se puede hacer para estar a la altura de la sociedad mundial globalizada? La respuesta debe venir de los principales representantes educativos, los

encargados de orientar y formar al nuevo ciudadano. Lo primero que se debe tener en cuenta es que, si se conoce el entorno en el que se desenvuelve la educación, y se tiene la certeza de que existe una insuficiencia o una brecha en algún aspecto, por ejemplo, la formación en tecnologías de comunicación, entonces se debe partir de allí y convertir esa debilidad en una fortaleza. Así mismo ocurre con la integración de contenidos, en los que deben prevalecer aquellos que son más relevantes y pertinentes para el contexto actual. Al respecto, el informe Covid-19 de la CEPAL-UNESCO (2020) señala:

Un aspecto controvertido y complejo se refiere a los criterios y enfoques para la toma de decisiones respecto a los aprendizajes prioritarios y la forma de realizar ajustes. Una alternativa es la lógica de la selección de aquellos contenidos más relevantes, que se priorizan sobre otros. Otra perspectiva es integrar los contenidos y objetivos de aprendizaje en núcleos temáticos interdisciplinarios que hagan posible abordar diversas asignaturas a la vez por medio de tópicos que resulten especialmente pertinentes y relevantes para el alumnado en el contexto actual, mediante metodologías de proyectos o investigaciones que permitan un abordaje integrado de los aprendizajes (p. 4).

En este sentido, una integración de contenidos que se base en el enfoque multidisciplinar es una respuesta complementaria que puede influir significativamente en el avance del contexto mundial que se vive. Un ejemplo de esto puede ser un contenido específico que se ha mantenido estable por mucho tiempo y que necesita ser complementado con otros contenidos más actualizados. Esto se puede observar en los planes curriculares de una carrera que requiere una renovación en su estructura, como la ingeniería de sistemas. En lugar de estar centrados en temas antiguos, deberían incorporar contenidos como los lenguajes de programación más recientes, así como las estrategias didácticas más adecuadas para impartir dichos contenidos, teniendo en cuenta que el estudiante actual es activo y constructor de su aprendizaje, y que puede acceder a diversas fuentes de información y herramientas digitales para actualizar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades.

Lo anterior sirve para ejemplificar la importancia que tiene la integración de contenidos y objetivos al currículo, ya que hay que enfocarse en mantener actualizados los elementos que conforman este importante documento guía para los docentes y estudiantes. También se debe valorar la labor que el docente realiza día a día, y permitir que ejerza su autonomía, ya que es quien conoce las necesidades reales de sus estudiantes, pues es el encargado de hacer el diagnóstico de las mismas. Si analizamos el hecho que nos ha llevado a fortalecer el contexto curricular cada vez que se ha requerido, nos podemos dar cuenta de que el currículo se actualiza de manera sistemática, a veces cuando sea conveniente de acuerdo a los avances que se hayan tenido (Schwartzman, 2021).

Sin embargo, es importante aprovechar las coyunturas y sacarles el mayor beneficio, ya que es a partir de las necesidades que se han obtenido los mejores resultados. Para ello, habría que revisar las sugerencias, ideas y propuestas que se tienen a la mano y construir a partir de allí un currículo emergente que dé respuestas a lo que realmente se está demandando. Integrar de manera multidisciplinaria ha sido un enfoque que se ha estudiado, por lo que ya hay conocimientos al respecto, ahora bien, lo que haría falta es la aplicación de módulos con nuevos elementos incluidos, abordándolos desde la complementariedad para priorizar la calidad educativa en todo momento.

La situación actual da pie para integrar aspectos relevantes como principios axiológicos, en donde prevalezcan la empatía, la solidaridad, la comprensión, la cooperación y otros aspectos tales como: lo relacionado al cuidado de la salud, que es un tema prioritario; el acontecer diario, para que el estudiante pueda reflexionar sobre lo que sucede y pueda responder de una manera eficiente sobre la comprensión de la realidad; que se vea como un ser de pensamiento amplio, crítico y haga una introspección del contexto.

Por otro lado, también se hace necesario que la integración propuesta tenga una orientación hacia la adquisición de nuevas competencias, estas que son necesarias para un óptimo desempeño del individuo. Estas son las competencias investigativas, que deberían prevalecer en todo momento y hacer

de ellas un hábito, ya que a partir de su desarrollo van a estar presentes en cada avance del estudiante; y las competencias tecnológicas, que son muy importantes en estos momentos y de aquí en adelante serán las que conformen un conjunto de habilidades para un mejor desenvolvimiento. La simbiosis entre estas dos será el producto que necesariamente estará presente en el desarrollo de la ciencia y la tecnología (Tuesta-Panduro, 2021).

Cada contenido debe llevar consigo una competencia, y esta debe estar acorde con la realidad actual y la visión proyectiva hacia el futuro, que cada vez es más exigente en cuanto a lo relacionado a tecnologías de información y comunicación. Pero tampoco hay que dejar de lado las habilidades blandas, esas que requerimos para ser mejores individuos ante las situaciones, además de poder interactuar de manera más efectiva. Se busca un equilibrio, que de manera integral pueda ser la propuesta que se requiere para enfrentar los nuevos retos que se avecinan, retos sobre la salud, la tecnología, la ciencia y diversas situaciones para las que ya, a partir de la experiencia vivida por la pandemia, deberíamos estar mejor preparados.

Conclusiones

En este trabajo se ha reflexionado sobre el contexto curricular en tiempos de Covid-19 y la necesidad de innovar en una propuesta curricular emergente, que responda a los retos que enfrenta la educación de calidad en la situación actual. Se ha partido de la premisa de que el currículo es el principal orientador de la persona que forma y de la que se está formando, y que por lo tanto debe estar actualizado con propuestas emergentes de cara a cualquier situación que requiera una adaptación rápida y eficaz.

Para ello, se han propuesto ideas que coadyuven a cerrar las brechas que se mantienen hoy en día con todo y los avances que se tienen en ciencia y tecnología, especialmente la brecha digital y tecnológica, que ha quedado al descubierto en la crisis que se vive por la pandemia. Se ha tomado como referencia el concepto de integración curricular de las TIC, que según Barreto y Vergara (2020), son las acciones desarrolladas por los docentes tendientes a promover mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje con uso de tecnologías, basándose en las potenciales ventajas que éstas ofrecen.

Asimismo, se han descrito los elementos presentes en una propuesta curricular emergente, tales como los objetivos, los contenidos, las estrategias, las competencias y las modalidades educativas, que estén mediados por el uso de espacios educativos tecnológicos y herramientas que proporciona la web. Se ha destacado la importancia de priorizar el desarrollo de competencias y valores que respondan a las necesidades y demandas actuales, como la solidaridad, el aprendizaje autónomo, el cuidado propio y de otros, las competencias socioemocionales, la salud y la resiliencia.

Finalmente, se ha reflexionado sobre la propuesta curricular emergente como una alternativa a la integración de objetivos y contenidos en la educación universitaria actual, basada en el fundamento tecnológico y de competencias tanto investigativas como tecnológicas, así como en el desarrollo de habilidades blandas que garanticen un mejor y óptimo desempeño de un individuo que profese los principios axiológicos, que sea crítico y reflexivo ante la situación que se vive actualmente, y que pueda orientarse sobre las bases de lo que sabe o conoce para intervenir con respuestas acertadas en cualquier momento.

Como sugerencias para futuras investigaciones, se recomienda profundizar en el análisis de las experiencias virtuales o híbridas que se han implementado durante la pandemia, así como en el diseño y evaluación de instrumentos que permitan medir el impacto y la calidad de la propuesta curricular emergente. También se sugiere explorar otras dimensiones del contexto curricular, como el cultural, el social o el político, que puedan influir en la implementación y el desarrollo de la propuesta curricular emergente.

Agradecimientos

A nuestras casas de estudios por la contribución en el desarrollo de esta investigación.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Albuja-Sánchez, J., Gómez-Urrego, J., Haro-Samaniego, C., Rodríguez-Terán, P., y Mantilla-Morales, N. (2021). Propuestas para mejorar la complementariedad entre ingeniería civil y ciencias sociales en el sistema superior de educación del Ecuador basados en evidencia nacional e internacional. *Latin-American Journal of Computing*, 8(2), 28-45. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5770876>
- Anaya Figueroa, T., Montalvo Castro, J., Calderón, A. I., y Arispe Alburqueque, C. (2021). Escuelas rurales en el Perú: factores que acentúan las brechas digitales en tiempos de pandemia (COVID-19) y recomendaciones para reducirlas. *Educación*, 30(58), 11-33. <http://dx.doi.org/10.18800/educacion.202101.001>
- Barreto, C. y Vergara, A. (2020). *Integración curricular de las tecnologías de la información y de la comunicación: una aproximación conceptual*. Recuperado a partir de <https://cutt.ly/SRShqRF>
- Carius, A. C. (2020). Educación en red y aprendizaje combinado: concepto de universidad cibernética y educación superior posterior a la pandemia de COVID-19. *Investigación, Sociedad y Desarrollo*, 9 (10), e8209109340. <https://doi.org/10.33448/rsd-v9i10.9340>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Informe Covid-19 de la CEPAL-UNESCO. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Cóndor Sambache, D. D., Vinueza Villalba, M. C., y Ayuy Cevallos, J. V. (2020). Brecha digital: conectividad y equipamiento en instituciones de educación fiscal en Ecuador. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 7(166-182), 758-770. <https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/221>
- Fandiño Pinilla, K. L., Mier Centeno, N. P. y Sánchez Mosquera, J. S. (2021). *Análisis sistemático de literatura las dificultades que afrontan los jóvenes y adolescentes debido al no uso y apropiación de las tic, a raíz de la brecha digital* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/34607>
- García-Cedeño, G. A., Vélez-Loor, M. D., Franco-Zambrano, C. N., y Ormazza-Bermello, M. I. (2020). Educación por competencias: Una posibilidad reordenadora del currículo pensada en emergencia escolar por COVID-19. *EPISTEME KOINONIA: Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 3(5), 223-237. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8976607>
- García Montero, I., y Bustos Córdova, R. B. (2020). Desarrollo de la autonomía y la autorregulación en estudiantes universitarios: una experiencia de investigación y mediación. *Sinéctica*, (55). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0055-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0055-003)
- Manassero-Mas, M. A., y Vázquez-Alonso, Á. (2017). ¿Hay contenidos de naturaleza de la ciencia y la tecnología y pensamiento crítico en los currículos (españoles) actuales?. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, (Extra), 509-514. <https://www.raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/334607>
- Martínez Iñiguez, J. E., Tobón, S., y López Ramírez, E. (2019). Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(18), 43-63. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.200
- Morán, F. E., Morán, F. L., Morán, F. J., y Sánchez, J. A. (2021). Tecnologías digitales en las clases sincrónicas de la modalidad en línea en la Educación Superior. *Revista de ciencias sociales*, 27(3), 317-333. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8090623>
- Moya Prieto, J. F. (2015). *Los escenarios pedagógicos digitales y su incidencia en su desempeño estudiantil de los estudiantes del tercer semestre de la asignatura de Programación II, de la*

Infante Rivera, L., Armada Pacheco, J. M., Oseda Gago, D., Mendivel Geronimo, R. K., & Patiño Rivera, A. R. (2023). Una Innovación curricular emergente ante el Covid-19: propuestas para la educación universitaria. *e-Revista Multidisciplinaria Del Saber*, 1, e-RMS01012023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.2>

- carrera de Docencia en Informática de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/9290>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2019). *Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (TALIS)*. <https://www.oecd.org/espanol/encuestainternacionalsobredocenciayaprendizajetalis.htm>
- Pincheira Muñoz, L., y Ocampo González, A. (2020). *Conversando en otras coordenadas: Entrevista con el Doctor Rolando Pinto Contreras sobre currículo crítico, justicia social e inclusión*. CELEI y CELEI Prácticas letradas en clave interseccional y post-colonial: por el derecho a la diferencia. Santiago (Chile). <https://www.academica.org/aldo.ocampo.gonzalez/53>
- Pinos-Coronel, P. C., García-Herrera, D. G., Erazo-Álvarez, J. C., y Narváez-Zurita, C. I. (2020). Las TIC como mediadoras en el proceso enseñanza–aprendizaje durante la pandemia del COVID-19. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(1), 121-142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7610726>
- Restrepo-Quiceno, S., Lozano Ríos, A. M., y Saavedra Montoya, D. (2021). Brecha digital y educación virtual: entendiendo la exclusión social desde el caso de los colegios públicos de Cali. *Trans-Pasando Fronteras*, (17). <https://doi.org/10.18046/retf.i17.4620>
- Rodríguez Valerio, D. (2021). Docencia universitaria en medio del Covid-19. Adaptación y desarrollo de un curso de Bibliotecología en la virtualidad. *Información, cultura y sociedad*, (44), 155-174. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402021000100155
- Rojas Parco, R. A., y Cachay Prado, H. G. (2021). Desempeño docente ante la enseñanza virtual en escenarios pandémicos. *Revista Científica Epistemia*, 5(1). <https://doi.org/10.26495/re.v5i1.1886>
- Ruiz Cuéllar, G. (2020). Covid-19: pensar la educación en un escenario inédito. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25 (85), 229-237. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662020000200229&script=sci_arttext
- Salazar Grimaldo, K. G. (2021). *Contexto y estrategias de la educación preescolar durante el confinamiento obligado ocasionado por la Covid-19* [Tesis de pregrado, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí]. <https://repositorio.beceneslp.edu.mx/jspui/handle/20.500.12584/791>
- Schwartzman, G., Berk, M., y Reboiras, F. (2021). Formación docente para la educación remota universitaria: nuevas oportunidades en tiempos de emergencia. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, (28), 449-456. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-99592021000100057&script=sci_abstract&tlng=en
- Semanate-Quiñonez, H., Upegui-Valencia, A., y Upequi-Valencia, M. (2021). Blended learning, avances y tendencias en la educación superior: una aproximación a la literatura. *Informador Técnico*, 86(1), 46–68. <https://doi.org/10.23850/22565035.3705>
- Tarazona, C. N. (2021). Tensiones respecto a la brecha digital en la educación peruana. *Revista peruana de investigación e innovación educativa*, 1(2), e21039-e21039. <https://orcid.org/0000-0001-6596-0238>
- Trucco, D. y A. Palma (Eds.) (2020), *Infancia y adolescencia en la era digital: un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay*.
- Tuesta-Panduro, J. A. (2021). Las Tecnologías de la Información y Comunicación, competencias investigativas y docencia universitaria: revisión sistemática. *Maestro y Sociedad*, 18(2), 440-456. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5350>
- Villavicencio Simón, Y., Grajales Melian, I. G., y da Silva, C. (2022). Aprendizagem híbrida para a formação doutoral no contexto da pandemia da COVID-19. *Revista Tempos E Espaços Em Educação*, 15(34), e16685. <https://doi.org/10.20952/revtee.v15i34.16685>

Infante Rivera, L., Armada Pacheco, J. M., Oseda Gago, D., Mendivel Geronimo, R. K., & Patiño Rivera, A. R. (2023). Una Innovación curricular emergente ante el Covid-19: propuestas para la educación universitaria. *e-Revista Multidisciplinaria Del Saber*, 1, e-RMS01012023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.2>

Villela Cortés, F., y Contreras Islas, D. S. (2021). La brecha digital como una nueva capa de vulnerabilidad que afecta el acceso a la educación en México. *Revista Academia y Virtualidad*, 14(1), 169-187. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7959920>

Zenteno Ancira, A., y Mortera Gutiérrez, F. J. (2011). Integración y apropiación de las TIC en los profesores y los alumnos de educación media superior. *Apertura*, 3(1). <https://www.redalyc.org/pdf/688/68822701014.pdf>

Estrategias de sensibilización del personal para el fortalecimiento del proceso educativo

Staff awareness strategies to strengthen the educational process

Salazar, Yamilet ^{1, 2, 3}  

(1) Liceo Lagunita, Cojedes, Venezuela.

(2) Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, Cojedes, Venezuela.

(3) Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson, Cojedes, Venezuela.

Resumen

La participación del personal en las instituciones educativas es un factor clave para el logro de los objetivos y metas que se plantean, así como para el desarrollo de una cultura organizacional que favorezca la integración, la comunicación, la confianza, la formación permanente y la calidad de la interacción. Se realizó una investigación de acción participativa que adoptó el paradigma sociocrítico, en el Liceo de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos Lagunita, ubicado en el municipio Rómulo Gallegos del estado Cojedes durante el período lectivo 2019-2020, con el objetivo de aplicar estrategias de sensibilización del personal para el fortalecimiento del proceso educativo institucional, en base a un diagnóstico previo que evidenció la apatía y el desinterés del personal para integrarse en las actividades propias de la institución. Esta experiencia se llevó a cabo en cuatro momentos investigativos: reflexión inicial sobre el contexto; sistematización y reflexión crítica; propuesta transformadora y su aplicación; y valoración de los logros. Las acciones realizadas en la aplicación de las diversas estrategias de sensibilización contribuyeron a crear y fortalecer vínculos de amistad entre el personal, lo que se tradujo en un ambiente de convivencia agradable y respetuoso entre los miembros de la institución, así como en un clima escolar propicio para la atención a la comunidad estudiantil y circundante, resaltando y fortaleciendo los valores de solidaridad, justicia y equidad.

Palabras clave: Educación, sensibilización, docentes, personal.

Abstract

The participation of personnel in educational institutions is a key factor for the achievement of the objectives and goals that are set, as well as for the development of an organizational culture that favors integration, communication, trust, permanent training and quality of the interaction. A participatory action research was carried out that adopted the socio-critical paradigm, in the Lagunita Youth, Adult and Adult Education Lyceum, located in the Rómulo Gallegos municipality of the Cojedes state during the 2019-2020 school period, with the objective of applying strategies of sensitization of the personnel for the strengthening of the institutional educational process, based on a previous diagnosis that showed the apathy and lack of interest of the personnel to integrate into the activities of the institution. This experience was carried out in four investigative moments: initial reflection on the context; systematization and critical reflection; transformative proposal and its application; and assessment of achievements. The actions carried out in the application of the various awareness strategies contributed to creating and strengthening bonds of friendship among the staff, which resulted in a pleasant and respectful environment of coexistence among the members of the institution, as well as a favorable school climate for attention to the student and surrounding community, highlighting and strengthening the values of solidarity, justice and equity.

Keywords: Education, awareness, teachers, staff.

Recibido/Received	15-02-2023	Aprobado/Approved	26-03-2023	Publicado/Published	29-03-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La participación del personal en las instituciones educativas es un factor clave para el logro de los objetivos y metas que se plantean, así como para el desarrollo de una cultura organizacional que favorezca la integración, la comunicación, la confianza, la formación permanente y la calidad de la interacción (Anchundia, 2015). Esta participación se hace aún más relevante en el contexto de la modalidad de jóvenes y adultos, que ha experimentado un proceso de transformación curricular desde el año 2014, con la incorporación de cuatro componentes de formación: básico, participación e integración comunitaria, laboral e idioma, con el fin de formar ciudadanos y ciudadanas críticos, conscientes, participativos y productivos, en consonancia con los principios e ideales constitucionales (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Sin embargo, en muchas instituciones educativas se observa una falta de compromiso e interés por parte del personal para involucrarse en las actividades que se realizan, tanto las propias del proceso educativo como las que buscan fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad y la cohesión institucional; esta situación afecta negativamente el desempeño y la calidad del servicio educativo que se ofrece a los participantes, así como el clima organizacional y las relaciones interpersonales (Palomino-Esteban, 2020; Mendoza Silva, 2022).

Adicionalmente, cuando se desconocen o se ignoran los procesos cambiantes que se suscitan en la sociedad y en las instituciones educativas, se puede caer en el aislamiento, a veces por temor o por resistencia al cambio que se produce en el entorno; pero al incorporarse a participar de manera consciente al proceso educativo que se desarrolla y/o planifica en las instituciones para ser parte de ellas, se comienza a valorar la importancia de la institución y se estimula el sentido de pertenencia con la misma (Casado-Robles et al., 2022).

Ante esta problemática, se hace necesario implementar estrategias de sensibilización del personal que permitan generar cambios en sus actitudes, valores y comportamientos, a fin de motivarlos a participar activamente en las diversas actividades que se desarrollan en la institución, así como a asumir una actitud crítica y reflexiva frente a su rol como agentes educativos (Pérez Díaz et al., 2020). Estas estrategias deben estar orientadas a fomentar la toma de conciencia sobre la importancia de su labor, el reconocimiento de sus potencialidades, el respeto a la diversidad, la solidaridad, la cooperación y el compromiso social (Bazán Cortez, 2017; Guerrero Silvestre, 2017).

A continuación, se presenta una acción transformadora que se llevó a cabo en el Liceo de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos Lagunita, ubicado en el municipio Rómulo Gallegos del estado Cojedes durante el período lectivo 2019-2020, con el objetivo de aplicar estrategias de sensibilización del personal para el fortalecimiento del proceso educativo institucional, en base a un diagnóstico previo que evidenció la apatía y el desinterés del personal para integrarse en las actividades propias de la institución, especialmente en aquellas relacionadas con los componentes de formación de los participantes.

Materiales y métodos

Se realizó una investigación de acción participativa que adoptó el paradigma sociocrítico, el cual, según Alvarado y García (2008, p.188), ofrece aportes para el cambio social desde el interior de las propias comunidades donde se ejecuta la investigación e introduce la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento, buscando la transformación de la estructura de las relaciones sociales, así como responder a determinados problemas generados por éstas, partiendo de la acción reflexión de los integrantes de la comunidad.

Esta experiencia se llevó a cabo en Liceo de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos Lagunita (LEJAL) en cuatro momentos investigativos, los tres primeros (Reflexión inicial sobre el contexto; sistematización y reflexión crítica; y propuesta transformadora y su aplicación) se realizaron en el primer período académico del año escolar 2019 - 2020, no obstante, la valoración de los logros se realizó en el segundo período, debido a las restricciones de aislamiento devenidas por la pandemia Covid-19.

El primer momento consistió en una reflexión inicial sobre el contexto en el que se desarrolla la investigación, con el fin de conocerlo y transformarlo. Se describió la institución educativa donde se lleva a cabo el proceso de sensibilización del personal, sus características, su población estudiantil y su personal docente y administrativo. Se identificaron los aspectos más susceptibles de mejora, como las relaciones interpersonales y la disposición del personal para integrarse en el logro del proceso educativo. Se planteó la necesidad de mejorar el clima escolar y la calidad de la educación, basándose en los principios de la educación de adultos. Se presentaron las interrogantes investigativas, el propósito general y las tareas de investigación que orientan el estudio. Se trató de un momento de análisis reflexivo a nivel colectivo sobre la realidad que se quiere transformar.

En el segundo momento (sistematización y reflexión crítica), se realizó un análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico inicial, identificando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que presentaba el contexto institucional en relación con los referentes teóricos prácticos vinculados a la realidad para transformarla. Estos referentes fueron: proceso educativo, sensibilización, las relaciones interpersonales como parte del clima escolar, el trabajo en equipo y la integración del personal, clima escolar, modalidad de jóvenes, adultas y adultos, así como los referentes jurídicos vinculados a la realidad de la investigación. Estos referentes se desarrollaron en actividades formativas, que permitieron comprender la concepción teórica y jurídica que sirven de base fundamental para analizar el objeto de estudio. Se elaboró un informe preliminar con las principales conclusiones y recomendaciones para mejorar la situación problemática, el cual se socializó con el personal involucrado y se generó un espacio de diálogo y debate sobre las posibles soluciones y alternativas de acción.

En el tercer momento, (propuesta transformadora y su aplicación) se diseñaron y seleccionaron las estrategias de sensibilización del personal, basadas en los resultados del diagnóstico y en los principios del paradigma sociocrítico, lo que permitió elaborar un plan de acción que contempló los objetivos, las actividades, los recursos, los responsables y el cronograma. Seguidamente, se implementaron las estrategias de sensibilización del personal según el plan de acción establecido, valorando las acciones en las distintas etapas de su desarrollo, reflexionando sobre los resultados obtenidos y detectando nuevas situaciones que pueden ser atendidas en otro abordaje. Las experiencias y aprendizajes obtenidos fueron registrados en la bitácora de trabajo y se tomaron evidencias fotográficas.

Finalmente, desde un enfoque reflexivo, se evaluó el impacto de las estrategias de sensibilización del personal en el fortalecimiento del proceso educativo institucional.

Resultados

Contexto inicial

El LEJAL, es una institución pública de educación formal que pertenece a la modalidad de educación de jóvenes y adultos, donde se ofrece el título de bachiller. Esta institución atiende a estudiantes desde los 15 años de edad, que tienen responsabilidades y prioridades sociales distintas a las de un estudiante del nivel de educación media. Estos participantes sienten la necesidad de formarse y toman la decisión de inscribirse en la institución sin contar con un representante; por ello, se les garantiza una educación de calidad, basada en los principios de la educación de adultos, tales como: la permanencia, diversidad, participación, pertinencia, flexibilidad, innovación, reconocimiento y voluntariedad.

En el momento de iniciar el proceso de transformación, el liceo tenía una matrícula de 59 estudiantes participantes. La mayor parte de esta población estudiantil es joven, entre 15 y 53 años, y muchos de ellos tienen hijos, especialmente las mujeres; también hay adultos jóvenes y algunos adultos mayores que realizan sus estudios como parte de una satisfacción personal.

En cuanto al personal que labora en la institución en el período en que se ejecuta el proceso de transformación que aquí se menciona, se cuenta con una directora, una coordinadora de evaluación. Al frente del componente básico estaban: 2 docentes del área de lengua, cultura y comunicación, 2 docentes del área de matemática, 2 docentes del área de memoria, territorio y ciudadanía, 2 docentes del área de ciencias naturales, además está una docente de idioma foráneo (inglés), 3 docentes que atendían el

componente laboral y 3 que eran responsables del desarrollo del componente de participación e integración comunitaria, así como 2 docentes se encuentran en proceso de jubilación. Adicionalmente, cuenta con 2 personas que ejercen funciones como administrativos y 4 obreros (de los cuales 2 tienen licencia sindical).

Análisis reflexivo

Para efectos del abordaje de la realidad se realizó un análisis reflexivo a nivel colectivo sobre el contexto tomando en consideración los aspectos más susceptibles. En ese sentido se valoró la necesidad de mejorar las relaciones interpersonales y la disposición del personal para integrarse en el logro del proceso educativo de la institución, lo cual repercute en el clima escolar. Se considera que, al mejorar las relaciones personales y laborales, que son conductas concretas y de complejidad variable, se obtiene una gratificación social, una buena autoestima, un sentido de pertenencia con la institución y con su profesión y no menos importante estar a gusto en el lugar de trabajo.

Para dar respuesta a los problemas identificados se plantearon cuatro interrogantes investigativas, que suscitaron igual número de tareas de investigación:

- Caracterizar el estado de las relaciones interpersonales del personal que cohabita en el LEJAL que influyen en el proceso educativo.
- Determinar los referentes teóricos que sustentan las relaciones interpersonales para lograr un clima escolar saludable en el LEJAL que repercuten en el proceso educativo.
- Estructurar un plan de acción con diversas estrategias que coadyuven a mejorar las relaciones interpersonales en el LEJAL que propicie un clima escolar saludable y al proceso educativo de la institución.
- Valorar el proceso de sensibilización del personal que labora en el LEJAL que tribute a mejorar del clima escolar en pro del fortalecimiento del proceso educativo.

Propuesta transformadora y su aplicación

Después de debatir sobre las posibles soluciones y alternativas de acción con los 20 participantes que constituían el personal activo, se establecieron categorías en función de las formas de pensar la realidad en su verdadera formación y constitución. Estas categorías fueron: trabajo personal, supervisión, trabajo en equipo y relaciones con los compañeros de trabajo, administración, comunicación, ambiente físico y cultural y sentido de pertenencia. Para abordar estas categorías desde la acción y la reflexión para la transformación de la realidad, se elaboró un plan de acción con el apoyo y compromiso de los participantes.

La primera actividad ejecutada consistió en un taller enfocado en la mejora de las relaciones interpersonales; en el compartir de saberes y experiencias se fomentaron excelentes comentarios en pro de mejorar el clima escolar, especialmente sobre cómo repercuten las relaciones del personal en la atención al estudiantado.

Adicionalmente, se acordó la proyección y análisis de material audiovisual, se seleccionó una película denominada Estrellas en la Tierra, pero debido a los frecuentes cortes eléctricos se vio imposibilitada la ejecución conjunta de la actividad. Motivado a esto, se acordó que cada participante la viera por su cuenta, lo cual no se logró en su totalidad; no obstante, se realizó el intercambio de impresiones en pequeños grupos donde se compartieron las impresiones, se extrajeron aspectos y valores que caracterizan a un docente inspirador, lo cual permitió reflexionar en la forma como se trata a nuestros estudiantes en la modalidad y se propuso la integración del colectivo institucional en la organización de una feria de arte para el personal y los estudiantes.

Posteriormente, se hizo la invitación a participar los días 21 y 22 de noviembre de 2019 en el congreso pedagógico del circuito, al que solo asistió el 50% del personal (8 docentes, 1 administrativo y 1 obrera); lo cual ratificó que el personal no solía hacer presencia a las actividades externas donde era convocado, pero a su vez permitió planificar proyectos integradores.

Uno de estos, fue la programación de un parrandón navideño amenizado por grupos musicales externos a la institución. En esa oportunidad, docentes, estudiantes y el personal en general celebraron juntos la llegada de la navidad, siendo una actividad marcada por la amistad y convivencia fraterna (Figura 1, izquierda).

Figura 1. *Actividades de sensibilización del personal en el Liceo de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos Lagunita, 2019-2020*



Además, se organizó la realización de reconocimientos al personal en el marco de la celebración del día del maestro. Esta actividad, inédita en la institución, tributó al proceso de sensibilización, dado que la selección de los reconocidos se hizo de forma mancomunada, mediante la socialización de las cualidades percibidas en cada compañero, lo cual contribuyó a mantener y elevar la motivación y satisfacción del personal, así como un ambiente laboral agradable.

También se organizó el compartir de una torta mensual de cumpleaños con la colaboración de todos los compañeros de la institución, a pesar de las dificultades con el costo de los ingredientes y la tenencia de gas para hornear, eso permitió reforzar el compañerismo y la solidaridad. Igualmente se organizó la preparación y compartir de una sopa colectiva, la cual fue coordinada por los docentes responsables del componente de participación e integración comunitaria, para ello se hizo las vinculaciones necesarias para realizarla en una casa de familia, previo a ello se informó lo que se necesitaba para que cada quien lo llevará al encuentro; con entusiasmo también se contó con la participación de estudiantes, fue muy grato el compartir (Figura 1, derecha).

Valoración de los logros

La valoración de las actividades se llevó a cabo en abril de 2020, se disfrutó el recordar las experiencias vividas las cuales fomentaron mayor solidaridad, compañerismo y agrado al compartir con los compañeros de trabajo, lo que se ve reflejado en la demostración de aprecio incluso en momentos de dolor cuando fallece algún familiar de compañeros de trabajo.

Se consideró que las acciones realizadas en la aplicación de las diversas estrategias de sensibilización contribuyeron a crear y fortalecer vínculos de amistad entre el personal, lo que se tradujo en un ambiente de convivencia agradable y respetuoso entre los miembros de la institución, así como en un clima escolar propicio para la atención a la comunidad estudiantil y circundante, resaltando y fortaleciendo los valores de solidaridad, justicia y equidad, que deben prevalecer en el apoyo al esfuerzo de todas las personas que cohabitan en la institución, promoviendo el cambio de actitud en la valoración de las diferencias humanas y aceptando que existen modos distintos de ser dentro del contexto educativo, para que los compañeros de trabajo logren el máximo desarrollo de sus capacidades, ofreciendo la oportunidad de estar en un clima escolar favorable que repercuta a su vez en la consolidación de la transformación pedagógica, propiciando un bienestar y desarrollo socioafectivo del personal que impacta significativamente en su conducta, disposición y rendimiento de las distintas actividades escolares.

Evidentemente, la aplicación de las estrategias para la sensibilización del personal fue un gran aporte para las docentes con responsabilidades directivas, para los docentes de aula, para el personal administrativo y obrero, que también repercutió en el estudiantado que se está formando, siendo una oportunidad de ir más allá de la formación académica, ya que fueron actores partícipes de la nueva historia

que se comienza a contar y que se va construyendo desde otra concepción del liceo, se ve con otra mirada la modalidad y la formación que se recibe, lo cual se convierte sin duda alguna en uno de los propósitos que tuvo este proyecto y se abre camino a otros.

Discusión

A nivel social, especialmente en el ámbito educativo, las buenas relaciones interpersonales tienen gran importancia ya que las acciones repercuten en otras personas, de ahí que se haga fácil o difícil vivir en armonía, en este sentido se puede afirmar que las buenas relaciones humanas se logran través de una comunicación empática, pero también dependen de la madurez que se posea como seres sociales, estos aspectos por supuesto facilitan la incorporación en las actividades que se llevan a cabo en la institución educativa. Lo antes señalado fue una de las premisas que se consideraron en la puesta en práctica de las acciones en el proceso de sensibilización, eso generó la toma de conciencia haciendo realidad el ser solidarios entre los compañeros de trabajo, tal como lo señala Barrera Gaviria (2012).

Los resultados obtenidos en la aplicación de las estrategias de sensibilización del personal para el fortalecimiento del proceso educativo institucional muestran que se logró un cambio positivo en el clima escolar y en las relaciones interpersonales en el Liceo de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos Lagunita. Se realizaron actividades integradoras, motivacionales y participativas que fomentaron la convivencia, la integración, el reconocimiento y el compromiso del personal con la institución y los estudiantes, las cuales contribuyeron a crear y fortalecer vínculos de amistad entre el personal, lo que se tradujo en un ambiente de convivencia agradable y respetuoso entre los miembros de la institución, así como en un clima escolar propicio para la atención a la comunidad estudiantil y circundante. Estos resultados son similares a los obtenidos por Beckett et al. (2015) quienes reportaron avances significativos en cinco dimensiones del bienestar docente luego de la implementación de una intervención social en la que participaron 31 educadores de un colegio de alta vulnerabilidad de Santiago de Chile.

Sin embargo, también se evidenciaron algunas limitaciones y dificultades que impidieron el logro pleno de los objetivos propuestos. Entre ellas se pueden mencionar: los frecuentes cortes eléctricos que impidieron la ejecución conjunta de la actividad de proyección y análisis de material audiovisual; la falta de participación del 50% del personal en el congreso pedagógico del circuito; las dificultades con el costo de los ingredientes y la tenencia de gas para hornear; y la imposibilidad de realizar algunas actividades por la pandemia Covid-19. Estas situaciones evidencian que aún persisten factores externos e internos que afectan la motivación, la disposición y el interés del personal para integrarse en las actividades propias de la institución, especialmente en aquellas relacionadas con los componentes de formación de los participantes. Por lo tanto, se considera necesario continuar con el proceso de sensibilización del personal, buscando nuevas estrategias que se adapten a las condiciones y necesidades del contexto. Se recomienda mantener un espacio permanente de diálogo y reflexión crítica sobre la realidad que se quiere transformar, así como promover la participación activa y consciente del personal en el diseño, ejecución y evaluación de las acciones. Se sugiere también fortalecer los valores de solidaridad, justicia y equidad, que deben prevalecer en el apoyo al esfuerzo de todas las personas que cohabitan en la institución, promoviendo el cambio de actitud en la valoración de las diferencias humanas y aceptando que existen modos distintos de ser dentro del contexto educativo, como lo afirma Jornet Meliá (2012). Se espera que estas acciones contribuyan a consolidar la transformación pedagógica y social que se busca con esta investigación de acción participativa.

Llama la atención que al valorar las acciones se mostró interés en que se lleve a cabo procesos de formación donde los profesores con mayor experiencia dirijan los encuentros, lo cual es consistente con los hallazgos obtenidos por Prado (2021); de esta valoración resalta que todos debemos internalizar la transformación que se está dando en la modalidad de educación de jóvenes y adultos porque es parte del proceso. En este sentido, se puede afirmar que hemos aprendido de la experiencia vivida, de la organización participante, asumiendo responsabilidades en beneficio del colectivo, lo que influyó en la

obtención de resultados positivos con respecto al reconocimiento tanto en la entrega de un certificado físico como el de la experiencia dialógica en el reconocimiento del otro, como ser social.

También se valoró como relevante el brindar información en el momento oportuno y de forma correcta, lo que de acuerdo a Lagoa García (2022), orienta el inicio de un proceso de concienciación, con mensajes positivos y a la vez sinceros, porque en la construcción de una conciencia colectiva, se requiere un compromiso cotidiano de cada compañero de trabajo indistintamente del rol que le corresponde asumir en el liceo. Por lo tanto, hay que encontrar la forma de transmitir no solo la necesidad de cambio, sino los beneficios que esto nos aporta en nuestra vida diaria; de esa manera seremos proactivos, se nos mueva a tomar parte activa y protagónica en los procesos que nos gustaría lograr en nuestro ambiente laboral, pasar de espectadores a actores de la función, convirtiéndonos en sujetos activos partícipes de la transformación.

Lo más significativo que se obtuvo en la aplicación de estrategias en el proceso de sensibilización es que es muy importante gozar de opciones incluso atreverse a proponerlas en práctica a la hora de promover el paso a la acción a través de la concienciación y sensibilización sobre las diversas problemáticas a las que nos enfrentamos, donde el apoyo mutuo promueve la creación de redes de colaboración, el compartir y celebrar los pequeños cambios, eso es vital en las transiciones futuras que vendrán de la mano con nuestra acción participante, eso a su vez generará vínculos comunitarios, tal como lo señala Azorín Abellan y Muijs (2018).

En ese proceso debemos estar abiertos a trabajar incluyendo la diversidad, adoptando metodologías participativas e inclusivas que promuevan la inteligencia colectiva, haciendo uso de la creatividad, sin tener miedo a equivocarnos. Para lograr esto es necesario trabajar estilos de liderazgo democrático y participativos (Muñoz Murillo, 2016), siendo aquí muy importante la actitud del docente con funciones directivas, donde se fomenta el trabajo en equipo con una comunicación efectiva que llegue a todos los niveles, que no solo sean extrínsecos, sino que contribuyan a elevar la autoestima del personal, así como un clima escolar facilitador de procesos de mejora continua.

Por último, es resaltante expresar que la ejecución de esta propuesta constituyó un paso imprescindible en la conformación de una comunidad educativa más humana, que genera vitalidad, donde las personas pueden descubrir un espacio de autorrealización que tributa, no solo a su bienestar personal y colectivo, sino al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Agradecimientos

Se agradece la disposición del personal docente, administrativo y obrero que labora en el Liceo Lagunita, en especial a la directora por permitir su realización, así como a los estudiantes que se involucraron en la realización de las actividades.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.






Referencias

- Alvarado, A., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Anchundia, G. (2015). *El clima escolar y su influencia en el proceso enseñanza –aprendizaje del Bachillerato del Colegio Nacional Manta de Manta, 2010-2011* [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6352/1/T2698-MGE-Anchundia-El%20clima.pdf>

- Azorín Abellan, C., & Muijs, D. (2018). Redes de colaboración en educación. Evidencias recogidas en escuelas de Southampton. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 22(2), 7–27. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i2.7845>
- Barrera Gaviria, A. E. (2012). El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser. *Revista Senderos Pedagógicos*, 3(3), 59-70. <https://doi.org/10.53995/rsp.v3i3.2>
- Bazán Cortez, D. M. (2017). *Influencia de un plan de sensibilización sobre el clima organizacional en docentes de una institución educativa en proceso de autoevaluación* [Tesis de Maestría, Universidad Marcelino Champagnat]. <https://hdl.handle.net/20.500.14231/281>
- Beckett, E., von Schultendorff, A., & Zubiri, F. (2015). Diseño e implementación de una intervención educativa para elevar el bienestar docente basado en las evidencias de la psicología positiva y las neurociencias. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 52(2), 151-171. <https://doi.org/10.7764/PEL.52.2.2015.9>
- Casado-Robles, C., Mayorga-Vega, D., Guijarro-Romero, S., & Viciano, J. (2022). Efecto de una unidad didáctica de educación deportiva en Educación Física sobre las relaciones sociales y los índices sociométricos cuantitativos: un ensayo controlado y aleatorizado por grupos. *Revista de Psicodidáctica*, 27(1), 66-75. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2021.09.002>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453 (Extraordinario) marzo 24, 2000.
- Guerrero Silvestre, F. R. (2017). *El trabajo en equipo y su incidencia en la motivación de los docentes de la IE N° 86157 - "César Vallejo" - Huarmey - 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Santiago Auntúnez de Mayolo]. <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/1675>
- Jornet Meliá, J. M. (2012). Dimensiones docentes y cohesión social: reflexiones desde la evaluación. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa (RIEE)*, 5(1e), 349-362. <http://hdl.handle.net/10550/43770>
- Lagoa García, L. (2022). *De desafíos a oportunidades en la convivencia y participación: estudio cualitativo en liceos públicos de tres departamentos de Uruguay* [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. <https://hdl.handle.net/20.500.12381/3160>
- Mendoza Silva, Y. R. (2022). *Marco del buen desempeño y satisfacción laboral en docentes de la IE 10004 "Campodónico" Chiclayo 2021* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/88732>
- Muñoz Murillo, P. J. (2016). El liderazgo escolar como instrumento para fomentar la democracia participativa. *Dominio de las Ciencias*, 2(1), 17-29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761533>
- Palomino-Esteban, H. E. (2020). Clima organizacional y desempeño docente en instituciones educativas de la Unidad Gestión Educativa Local, Huánuco-2017. *Gaceta Científica*, 6(1), 7-16. <https://doi.org/10.46794/gacien.6.1.718>
- Pérez-Díaz, J., Macea-González, K., & Montes-Miranda, A. (2020). El papel de la pedagogía crítica, el enfoque reflexivo y la andragogía en la transformación de las prácticas pedagógicas. *Revista Hojas y Hablas*, (19), 122-138. <https://doi.org/10.29151/hojasyhablas.n19a7>
- Prado, J. F. (2021). La educación de adultos: un acercamiento desde el aprendizaje transformacional. *Revista Conrado*, 17(78), 140-144. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1655>

Innovación y emprendimiento en el Perú

Innovation and entrepreneurship in Peru

Nolasco-Mamani, Marco Antonio ¹  , Choque-Salcedo, Roger Eduardo ¹ , Choque-Salcedo, Carlos ² , Molina Cabala, Germán Jorge ² 

(1) Universidad Privada de Tacna. Tacna, Perú.

(2) Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.

Resumen

Este artículo analiza la innovación y el emprendimiento en Perú, explorando su ecosistema, los desafíos y las oportunidades que presenta, y la influencia de diversos factores internos y externos en este contexto. A pesar de obstáculos significativos, como el acceso limitado al financiamiento y el soporte institucional, se evidencia un gran potencial sin explotar y un crecimiento prometedor. Mediante el análisis de casos de éxito, como Culqi, Laboratoria y Agricoolture, se destacan lecciones valiosas como la importancia de entender el mercado, generar impacto social y económico, innovar de manera sostenible y mostrar resiliencia y adaptabilidad. Se recomienda un enfoque inclusivo, sostenible y orientado a la solución de problemas para la innovación y el emprendimiento, haciendo un llamado a los actores del ecosistema y a los responsables de políticas para fortalecer sus esfuerzos de apoyo. Este estudio proporciona una visión integral de la innovación y el emprendimiento en Perú, sentando una base valiosa para futuras investigaciones y acciones en este campo.

Palabras clave: ecosistema emprendedor, innovación, emprendimiento, políticas de apoyo.

Abstract

This article analyzes innovation and entrepreneurship in Peru, exploring its ecosystem, challenges, opportunities, and the influence of various internal and external factors in this context. Despite significant obstacles such as limited access to financing and institutional support, there is evidence of untapped potential and promising growth. Through the analysis of successful cases like Culqi, Laboratoria, and Agricoolture, valuable lessons are highlighted, including the importance of understanding the market, generating social and economic impact, innovating sustainably, and demonstrating resilience and adaptability. An inclusive, sustainable, and problem-solving approach to innovation and entrepreneurship is recommended, calling on ecosystem actors and policymakers to strengthen their support efforts. This study provides a comprehensive overview of innovation and entrepreneurship in Peru, laying a valuable foundation for future research and actions in this field.

-Keywords: entrepreneurial ecosystem, innovation, entrepreneurshi, support policies.

Recibido/Received	22-03-2023	Aprobado/Approved	01-07-2023	Publicado/Published	05-07-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La innovación y el emprendimiento representan dos pilares fundamentales para el crecimiento económico y social en cualquier contexto. En el caso particular de Perú, estos factores han experimentado un desarrollo considerable en los últimos años, impulsados por un ecosistema cada vez más propicio para la creación de empresas y la implementación de ideas innovadoras. Este documento tiene como objetivo realizar una revisión exhaustiva y crítica de la literatura existente en el ámbito de la innovación y el emprendimiento en Perú, destacando los avances más recientes, los desafíos persistentes y las tendencias emergentes (Canizales, 2020).

Perú, con su creciente economía, vastos recursos naturales y población dinámica, posee un potencial significativo para convertirse en un centro de innovación y emprendimiento en América Latina. Sin embargo, para realizar esta visión, el país debe superar una serie de desafíos estructurales y fortalecer su ecosistema empresarial, que incluye instituciones de soporte, políticas gubernamentales, acceso a financiamiento, infraestructuras de educación y formación, y una cultura de emprendimiento e innovación (Calanchez et al., 2022).

En los últimos años, hemos presenciado un aumento en la cantidad de investigaciones y estudios que se centran en la innovación y el emprendimiento en Perú. A pesar de este creciente interés, todavía existe una brecha en nuestra comprensión de cómo estas fuerzas interactúan dentro del contexto específico del país y cómo pueden ser mejor aprovechadas para impulsar el desarrollo económico y social. De allí que Vélez y Ortíz (2016) destacan las áreas donde se necesita más investigación, por revisión cuyo objetivo es llenar aclarar la brecha al proporcionar una evaluación sistemática de la literatura existente. Además, es considerado emergente y complejo, que requiere de una visión interdisciplinaria y contextualizada, que se logra reforzar desde la investigación. También es importante intensificar este importante trabajo, buscando mejorar los niveles cuantitativos y cualitativos de la investigación en emprendimiento e innovación, ya que a través de estas variables se puede encontrar soporte real y significativo que se han generado en torno al tema.

El documento está estructurado en varias secciones, comenzando con una revisión de los conceptos fundamentales de innovación y emprendimiento, seguido de un análisis de su estado actual en Perú. Posteriormente, se discuten los factores que han influido en su desarrollo, los desafíos que se han encontrado y las posibles soluciones. Finalmente, se presentan las tendencias emergentes y las oportunidades para futuras investigaciones. La intención es proporcionar una base sólida para futuras investigaciones en este campo y sugerir formas de fomentar aún más la innovación y el emprendimiento en Perú.

Materiales y métodos

Para llevar a cabo esta revisión científica exhaustiva sobre el tema de la innovación y el emprendimiento en Perú, se ha empleado una metodología sistemática y rigurosa, siguiendo los estándares académicos y científicos reconocidos en la comunidad investigativa.

Selección de fuentes de información

La revisión de la literatura se basó en fuentes de información primarias y secundarias de alta calidad, incluyendo artículos de revistas científicas indexadas, informes de instituciones gubernamentales y organismos internacionales, libros, tesis doctorales, y documentos de trabajo. Se buscaron estudios y documentos publicados en inglés y español.

Proceso de búsqueda y selección

La búsqueda de información se realizó utilizando una combinación de palabras clave y operadores booleanos en bases de datos académicas y científicas de alto reconocimiento, como Scopus, Web of Science, Google Scholar, EBSCOhost y JSTOR. Las palabras clave empleadas incluyeron, pero no se limitaron a: "innovación", "emprendimiento", "Perú", "políticas de innovación", "ecosistema de emprendimiento", "start-ups", "financiación de innovación", y "educación para el emprendimiento".

El proceso de selección de documentos implicó un análisis de relevancia. Los estudios que se centraban en la innovación y el emprendimiento en el contexto peruano fueron considerados relevantes. Los documentos que se referían solo tangencialmente al tema o que no proporcionaban datos sustanciales fueron excluidos.

Análisis de datos

Una vez seleccionados los documentos, se realizó un análisis de contenido, examinando cada fuente para extraer información relevante sobre el estado de la innovación y el emprendimiento en Perú, los factores que han influido en su desarrollo, los desafíos y las posibles soluciones. Este análisis proporcionó una visión detallada de la literatura existente y permitió identificar las áreas donde se necesita más investigación.

Este enfoque metodológico proporcionó un marco sólido para comprender la literatura existente, identificar las brechas de investigación y proporcionar recomendaciones para futuros estudios sobre la innovación y el emprendimiento en el contexto peruano.

Resultados

I. Conceptualización de la Innovación y el Emprendimiento

1.1. Innovación y su aplicabilidad en el contexto peruano

La innovación, a nivel global, se define comúnmente como la implementación exitosa de ideas nuevas o significativamente mejoradas en un contexto determinado. Se trata de un concepto amplio que puede incorporar la creación de productos, procesos, mercados, fuentes de suministro y formas de organización que sean novedosos y que, de alguna manera, generen valor. Además de ser un producto tangible, la innovación también puede ser un proceso que conduce a la mejora de sistemas existentes o a la solución de problemas complejos (Elías et al., 2022).

El Manual de Oslo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una guía clave para entender la innovación, clasificándola en cuatro tipos: innovaciones de producto, de proceso, de marketing y organizativas. Cada una de estas categorías puede tener aplicaciones y relevancia en el contexto peruano (Nolasco et al., 2020).

En el contexto peruano, la innovación puede verse como un vehículo para impulsar el crecimiento económico, mejorar la competitividad y abordar desafíos sociales y ambientales. Por ejemplo, la innovación en productos agrícolas o técnicas agrícolas puede ayudar a los agricultores peruanos a mejorar su productividad y resistencia al cambio climático. Asimismo, las innovaciones en tecnología y servicios pueden permitir a las empresas peruanas acceder a nuevos mercados y satisfacer las necesidades cambiantes de los consumidores (Cutipa-Limache et al., 2021).

Es importante resaltar que en Perú la innovación no se limita solo a los sectores tecnológicos o a las empresas de alta tecnología. En realidad, la innovación puede ocurrir en cualquier sector y puede ser impulsada por cualquier tipo de organización, incluyendo empresas pequeñas y medianas, grandes corporaciones, start-ups, organizaciones sin fines de lucro e instituciones gubernamentales. Además, en Perú, la innovación puede tomar formas que reflejen los desafíos, las oportunidades y las particularidades del contexto local. Por ejemplo, puede incluir la adaptación de tecnologías extranjeras a las condiciones locales, la creación de soluciones a los problemas sociales o ambientales específicos del país, o la exploración de nuevas formas de aprovechar los recursos y las capacidades locales (Lazarte, 2019).

Por lo tanto, para fomentar la innovación en Perú, es crucial no solo fomentar la creación de nuevas ideas y tecnologías, sino también fomentar la capacidad de adaptar y aplicar estas ideas y tecnologías de manera que generen valor en el contexto local.

Esto requiere un enfoque amplio de la innovación, que incluya la promoción de una cultura de la innovación, el fortalecimiento de las capacidades de innovación a nivel individual y organizacional, y la creación de un entorno que facilite y promueva la innovación.

1.2. Emprendimiento y su aplicabilidad en el contexto peruano

El emprendimiento se define generalmente como el proceso de diseñar, lanzar y gestionar un nuevo negocio, que inicialmente comienza como una pequeña empresa, y puede referirse a todas aquellas actividades que están relacionadas con la creación y administración de dichos proyectos empresariales. En esencia, el emprendimiento implica la identificación de una oportunidad de negocio, la asignación de los recursos necesarios y la asunción de los riesgos correspondientes para la puesta en marcha de una empresa; pudiendo variar ligeramente dependiendo del contexto y la perspectiva, incluyendo elementos adicionales como la innovación, la creación de valor, el crecimiento económico y social y el impacto en la comunidad (Aranibar et al., 2022).

En el contexto peruano, el emprendimiento puede entenderse desde varias dimensiones. Una de ellas es el emprendimiento de supervivencia, que está motivado principalmente por la necesidad y que constituye una fuente importante de empleo y sustento para muchas personas, especialmente en áreas rurales y en sectores de baja productividad (Aranibar et al., 2022).

Por otro lado, estos autores señalan el emprendimiento de oportunidad, que se basa en la identificación de oportunidades de negocio y que puede dar lugar a la creación de empresas con mayor potencial de crecimiento e innovación. Este tipo de emprendimiento puede encontrarse en una variedad de sectores, desde la tecnología hasta la gastronomía, y puede tener un impacto significativo en términos de generación de empleo, desarrollo económico y transformación social.

También vale la pena mencionar el emprendimiento social, que se centra en la creación de empresas que buscan abordar desafíos sociales y ambientales. En Perú, el emprendimiento social puede desempeñar un papel clave en áreas como la inclusión financiera, la educación, la salud y la sostenibilidad ambiental (Segura et al., 2020).

Por lo tanto, es esencial reconocer la diversidad y la complejidad del emprendimiento en el contexto peruano y promover un enfoque inclusivo y multidimensional del emprendimiento. Este enfoque debería incluir tanto el fomento del emprendimiento de oportunidad y el emprendimiento social, como la mejora de las condiciones para el emprendimiento de supervivencia, con el objetivo de promover el desarrollo económico y social inclusivo y sostenible.

1.3. La relación entre Innovación y Emprendimiento: Cómo estos dos conceptos se entrelazan y se potencian mutuamente

La innovación y el emprendimiento están íntimamente vinculados y se alimentan mutuamente en un ciclo continuo de creación de valor. Los emprendedores a menudo son los principales impulsores de la innovación, ya que suelen estar en la primera línea de la identificación y explotación de nuevas oportunidades de negocio. Estas oportunidades, a su vez, suelen surgir de innovaciones, ya sean nuevas tecnologías, nuevos procesos o nuevos modelos de negocio (Haro et al., 2017).

Igualmente indican que los emprendedores no solo generan innovación al introducir nuevos productos y servicios en el mercado, sino también al explorar nuevos mercados para productos y servicios existentes, al implementar nuevas formas de organización y gestión, y al establecer nuevos enfoques para la cadena de valor. A través de estos procesos, los emprendedores pueden alterar los patrones existentes de producción y consumo, desplazar a las empresas existentes y transformar industrias enteras.

Por otro lado, la innovación también puede ser un factor crucial para el éxito del emprendimiento. Las empresas que son capaces de innovar pueden diferenciarse de sus competidores, adaptarse mejor a los cambios en el entorno de negocio, y crear mayor valor para sus clientes y para la sociedad en general. Las innovaciones pueden permitir a las empresas entrar en nuevos mercados, mejorar su eficiencia y productividad, y responder más eficazmente a las necesidades y expectativas de sus clientes (Pereyra Fausto, 2019).

En el contexto peruano, la relación entre innovación y emprendimiento es especialmente relevante. En un país con una economía en desarrollo y una sociedad en transformación, los emprendedores pueden desempeñar un papel clave en la generación de innovación y en la promoción del desarrollo económico y social. Al mismo tiempo, la capacidad de innovar puede ser un factor determinante

para el éxito de los emprendimientos peruanos en un entorno de negocio cada vez más competitivo y globalizado (Pereyra Fausto, 2019).

Por lo tanto, es crucial fomentar tanto la innovación como el emprendimiento en Perú. Esto implica no solo promover la creación de nuevas empresas y la introducción de nuevas ideas y tecnologías, sino también fomentar la capacidad de las empresas peruanas para innovar y adaptarse a los cambios en su entorno. Esto requiere un ecosistema de innovación y emprendimiento dinámico y favorable, que incluya políticas y programas de apoyo, una cultura de innovación y emprendimiento, y la disponibilidad de recursos y capacidades para la innovación y el emprendimiento.

II. El Ecosistema de Innovación y Emprendimiento en Perú

2.1. Actores del Ecosistema: Emprendedores, empresas, instituciones de educación y formación, inversionistas, gobierno, y otros actores relevantes

Un ecosistema emprendedor e innovador efectivo y saludable no se compone únicamente de emprendedores y empresas. En su lugar, se requiere una red compleja de diversos actores que interactúan y colaboran de manera coordinada para fomentar la creación y el crecimiento de las empresas, la generación de innovación y el desarrollo económico y social (Goñi & Reyes, 2022).

Los emprendedores y las empresas como lo indican Goñi y Reyes (2022), son los protagonistas centrales de este ecosistema. Ellos son los que identifican las oportunidades, asumen los riesgos y movilizan los recursos para poner en marcha nuevas empresas e innovaciones. Sin embargo, su éxito depende en gran medida del apoyo y las interacciones con otros actores del ecosistema.

Las instituciones de educación y formación juegan un papel fundamental en el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias para el emprendimiento y la innovación. A través de sus programas de educación y formación, pueden preparar a los futuros emprendedores para los desafíos del emprendimiento, así como fomentar una mentalidad y una cultura de innovación y emprendimiento. Además, pueden generar conocimiento y tecnología que pueda ser aprovechado por los emprendedores y las empresas.

Los inversionistas también son un actor clave en el ecosistema, ya que proporcionan el capital necesario para financiar las nuevas empresas e innovaciones. Esto incluye a los inversionistas ángeles, los fondos de capital de riesgo, las entidades de crédito, y otros actores que pueden proporcionar financiamiento y asesoramiento a los emprendedores y las empresas. (Acuña et al., 2023).

El gobierno tiene un papel crucial en la creación de un entorno propicio para el emprendimiento y la innovación. Esto puede incluir la promulgación de políticas y regulaciones que faciliten la creación y el crecimiento de las empresas, la inversión en investigación y desarrollo, la promoción de la educación y la formación en emprendimiento e innovación, y la implementación de programas de apoyo para los emprendedores y las empresas.

Otros actores relevantes pueden incluir a las incubadoras y aceleradoras de empresas, que proporcionan apoyo y recursos para ayudar a las nuevas empresas a crecer y tener éxito; los consultores y mentores, que pueden proporcionar asesoramiento y orientación a los emprendedores; las asociaciones empresariales y redes de emprendedores, que pueden facilitar el intercambio de información y la colaboración entre los emprendedores; y las instituciones de investigación, que pueden generar conocimiento y tecnología que pueda ser aprovechado por los emprendedores y las empresas. (Álvarez & Rodríguez, 2015)

Todos estos actores son esenciales para la salud y el éxito del ecosistema emprendedor e innovador en Perú. A través de su interacción y colaboración, pueden contribuir a la creación y el crecimiento de las empresas, la generación de innovación, y el desarrollo económico y social del país. Así como también, el rol articulador que vincula a actores de distintos tipos (como financiadores, prestadores de servicios y entidades de soporte) dentro del ecosistema, que permite identificar a los actores más destacados, tanto por su fuerza gravitacional (relaciones del actor con otros actores), como por sus roles específicos y el tipo de servicios que otorgan a los emprendedores.

2.2. Recursos y Capacidades: Infraestructura, financiamiento, capital humano, y transferencia de conocimientos

El desarrollo y crecimiento del emprendimiento y la innovación en cualquier región o país dependen en gran medida de la disponibilidad y el aprovechamiento de diversos recursos y capacidades. A continuación, describimos algunos de estos elementos clave en el contexto peruano, entre ellos el financiamiento e infraestructura descrito por Murillo et al. (2022) y capital humano y transferencia de conocimientos por Stein y Wagner (2019).

La infraestructura según Murillo et al. (2022), en su sentido más amplio, puede incluir desde infraestructura física (como oficinas, laboratorios, centros de investigación, espacios de coworking, etc.) hasta infraestructura digital (como acceso a Internet de alta velocidad, plataformas de comercio electrónico, etc.). Esta infraestructura puede proporcionar a los emprendedores y las empresas los medios físicos y digitales necesarios para desarrollar y escalar sus ideas y productos. En el contexto peruano, la infraestructura puede variar significativamente entre las áreas urbanas y rurales, así como entre diferentes regiones, lo que puede tener un impacto en las oportunidades y desafíos para el emprendimiento y la innovación,

Y el financiamiento es un recurso crucial para el emprendimiento y la innovación, ya que puede permitir a los emprendedores y las empresas poner en marcha y escalar sus ideas y productos. Esto puede incluir una variedad de fuentes de financiamiento, desde el ahorro personal, los préstamos bancarios, las subvenciones gubernamentales, hasta el capital de riesgo. En Perú, el acceso al financiamiento puede ser un desafío para muchos emprendedores, especialmente para aquellos en sectores de alta tecnología o en áreas rurales.

Mientras que Stein y Wagner (2019) definen el capital humano, que incluye las habilidades, conocimientos y experiencias de las personas, es otro recurso esencial. Esto puede abarcar una amplia gama de competencias, desde habilidades técnicas y científicas, hasta habilidades de gestión, liderazgo, y creatividad. Las instituciones de educación y formación juegan un papel crucial en el desarrollo de este capital humano. En Perú, existe una diversidad de habilidades y talentos, aunque también existen desafíos en términos de formación en ciertos campos y de conexión entre el talento disponible y las necesidades de las empresas.

Y la transferencia de conocimientos se refiere a los procesos mediante los cuales los conocimientos y las tecnologías se comparten y se difunden entre los actores del ecosistema. Esto puede incluir la colaboración entre universidades y empresas, la movilidad del personal entre diferentes organizaciones, y la formación de redes y asociaciones que faciliten el intercambio de información y experiencias. En Perú, aunque existen ejemplos de colaboraciones exitosas, todavía hay margen para mejorar la transferencia de conocimientos entre el sector académico y el empresarial (Stein & Wagner, 2019).

En resumen, cada uno de estos recursos y capacidades es fundamental para el ecosistema de emprendimiento e innovación en Perú. Es esencial no solo disponer de estos recursos, sino también saber cómo utilizarlos eficazmente para apoyar y fomentar el emprendimiento y la innovación.

2.3. Contexto Cultural y Normativo: Normas, valores, actitudes hacia el emprendimiento y la innovación, y políticas gubernamentales relevantes

El ecosistema de emprendimiento e innovación no sólo es configurado por los recursos tangibles o instituciones existentes; también está moldeado por el entorno cultural y normativo en el que opera. Este entorno puede tener un impacto significativo en el atractivo, el éxito y la sostenibilidad del emprendimiento y la innovación (Bayas et al., 2020). Todo esto, hacia la generación de riqueza y fomento de bienestar social del ser humano encuentra en el emprendimiento una muy buena opción, pues el aporte que ejercen los emprendedores con sus decisiones de inversión y producción son importantes para el crecimiento de la economía y su impacto está condicionado al nivel de desarrollo económico de los países (Díaz-Casero et al. 2013).

El contexto cultural se refiere a las normas, valores y actitudes que prevalecen en una sociedad y que pueden influir en el comportamiento de los individuos y las organizaciones. En el caso del emprendimiento y la innovación, esto puede incluir actitudes hacia el riesgo, la creatividad, la colaboración, el fracaso y el éxito. Por ejemplo, en sociedades donde se valora la estabilidad y la seguridad, puede haber una menor propensión a emprender. En contraste, en sociedades donde se valora la creatividad y la innovación, el emprendimiento puede ser visto como una opción de carrera deseable y respetada (Bayas et al., 2020).

En Perú, hay evidencia de un cambio cultural en curso con respecto al emprendimiento. Aunque la estabilidad laboral y la seguridad económica siguen siendo altamente valoradas, cada vez hay más aceptación y reconocimiento de la figura del emprendedor como un motor clave de cambio y progreso. Sin embargo, este cambio cultural es más notorio en áreas urbanas y entre los segmentos más jóvenes de la población (Felix, 2021).

El contexto normativo se refiere a las políticas y regulaciones que afectan el emprendimiento y la innovación. Estas pueden influir en aspectos como la facilidad para iniciar un negocio, la disponibilidad de financiamiento, la protección de la propiedad intelectual, la contratación y despido de empleados, entre otros. Un marco normativo favorable es esencial para el florecimiento del emprendimiento y la innovación (Felix, 2021).

En Perú, se han realizado esfuerzos para mejorar el entorno normativo para el emprendimiento. Por ejemplo, se han implementado programas de financiamiento para start-ups, se ha simplificado el proceso de registro de empresas y se ha establecido una ley de promoción del emprendimiento innovador. Sin embargo, aún existen desafíos, como la burocracia, la informalidad y la limitada protección de la propiedad intelectual, que pueden limitar el emprendimiento y la innovación (Felix, 2021).

Por tanto, es esencial considerar tanto el contexto cultural como el normativo al diseñar e implementar estrategias para promover el emprendimiento y la innovación en Perú. Un enfoque holístico que aborde estas dimensiones puede contribuir a crear un ecosistema más inclusivo, resiliente y sostenible.

III. Factores que Influyen en la Innovación y el Emprendimiento en Perú

3.1. Factores Internos: Habilidades emprendedoras, actitudes, motivaciones, y capacidades de innovación

El emprendimiento y la innovación no solo están moldeados por el ecosistema externo, sino también por una serie de factores internos relacionados con las características y capacidades individuales de los emprendedores. Estos factores internos son fundamentales para determinar la probabilidad de iniciar una nueva empresa, la forma en que se gestiona y dirige, y su potencial para innovar y crecer.

Las habilidades emprendedoras se refieren a las competencias y capacidades que los individuos necesitan para identificar oportunidades, desarrollar y poner en práctica ideas de negocio, y gestionar y hacer crecer una empresa. Esto puede incluir habilidades técnicas relacionadas con el producto o servicio de la empresa, habilidades de gestión y liderazgo, habilidades de toma de decisiones, habilidades de resolución de problemas, y habilidades de networking, entre otras. Estas habilidades pueden ser desarrolladas y perfeccionadas a través de la educación, la formación, la experiencia laboral y la práctica.

Las actitudes hacia el emprendimiento también son un factor clave. Esto incluye las percepciones y sentimientos de los individuos hacia el emprendimiento, como su propensión al riesgo, su confianza en sus habilidades emprendedoras, y su actitud hacia el fracaso. Estas actitudes pueden ser influenciadas por una variedad de factores, incluyendo la cultura, la educación, la experiencia y el entorno social.

Las motivaciones para emprender pueden variar ampliamente entre los individuos. Algunos pueden ser impulsados por la necesidad de generar ingresos o de tener un trabajo, otros por la oportunidad de desarrollar sus ideas o de seguir su pasión, y otros por el deseo de hacer una contribución a la sociedad o de lograr el reconocimiento y el estatus. Estas motivaciones pueden influir en la dirección y el enfoque del emprendimiento, así como en su persistencia y compromiso con el proyecto.

se refieren a la capacidad de los individuos y las empresas para generar y aplicar nuevas ideas, procesos, productos o modelos de negocio. Esto puede requerir habilidades creativas, habilidades de pensamiento crítico, habilidades de investigación y desarrollo, y habilidades de adaptación y aprendizaje. La innovación también puede ser impulsada por la colaboración y el intercambio de conocimientos, tanto dentro de la empresa como con otros actores del ecosistema.

En el contexto peruano, estos factores internos pueden ser influenciados por una serie de factores, incluyendo la educación, la cultura, el entorno social y económico, y las políticas y programas de apoyo al emprendimiento y la innovación. Por lo tanto, es importante tener en cuenta estos factores internos al diseñar e implementar estrategias para promover el emprendimiento y la innovación en Perú. (Patrón-Osuna & Vargas-Hernández, 2019)

3.2. Factores Externos: Acceso a financiamiento, apoyo gubernamental, infraestructura, educación y formación, y el estado del mercado

Mientras los factores internos reflejan las características individuales de los emprendedores, los factores externos se refieren a las condiciones y circunstancias del entorno en el que operan los emprendedores y las empresas. Estos factores pueden tener un impacto significativo en las oportunidades y desafíos para el emprendimiento y la innovación.

El acceso al financiamiento es un factor externo crucial que puede influir en la capacidad de los emprendedores para iniciar y hacer crecer sus empresas. Esto puede incluir diversas fuentes de financiamiento, como el ahorro personal, los préstamos bancarios, los inversores ángeles, el capital de riesgo, y las subvenciones y programas de apoyo gubernamental. En Perú, aunque ha habido un crecimiento en las fuentes de financiamiento para los emprendedores en los últimos años, el acceso a capital sigue siendo un desafío, especialmente para las start-ups en etapas tempranas y para los emprendedores en regiones fuera de los principales centros urbanos.

El apoyo gubernamental también es un factor clave. Esto puede incluir políticas y programas que fomenten el emprendimiento y la innovación, como incentivos fiscales, subvenciones, programas de formación y mentoría, y medidas para simplificar el proceso de creación de empresas. En Perú, el gobierno ha mostrado un compromiso creciente con el apoyo al emprendimiento y la innovación, aunque todavía hay margen para mejorar en términos de la eficacia y la cobertura de estos programas.

La infraestructura también puede tener un impacto significativo, ya sea física (como instalaciones de oficinas, laboratorios, espacios de coworking) o digital (como acceso a Internet de alta velocidad, plataformas de comercio electrónico). Esta infraestructura puede proporcionar a los emprendedores y las empresas los medios necesarios para desarrollar y escalar sus ideas y productos.

La educación y formación pueden influir en el desarrollo de habilidades y competencias emprendedoras, así como en las actitudes hacia el emprendimiento. Esto puede incluir tanto la educación formal (como programas de grado y posgrado en emprendimiento o administración de empresas) como la educación no formal (como talleres, cursos online, mentoría).

El estado del mercado se refiere a las condiciones de la demanda y la oferta en el mercado en el que opera la empresa. Esto puede incluir la existencia de clientes potenciales, la competencia, las tendencias de la industria y del consumidor, y la regulación del mercado. En Perú, existen oportunidades de mercado en una variedad de sectores, aunque también desafíos relacionados con la competencia, la regulación y la volatilidad económica. (Reyes Ayala & Sánchez Limón, 2020)

En resumen, estos factores externos pueden influir en la viabilidad, el crecimiento y el éxito del emprendimiento y la innovación en Perú. Por tanto, es crucial tener en cuenta estos factores al diseñar e implementar estrategias y políticas para fomentar el emprendimiento y la innovación.

IV. Desafíos y Oportunidades en la Innovación y el Emprendimiento en Perú

4.1. Desafíos: Barreras y obstáculos que enfrentan los emprendedores y las empresas innovadoras en Perú

A pesar del potencial existente y de los avances logrados, los emprendedores y las empresas innovadoras en Perú enfrentan una serie de desafíos que pueden limitar sus oportunidades y su capacidad para crecer y tener éxito.

Un primer desafío es el acceso limitado al financiamiento. Aunque se han realizado esfuerzos para proporcionar más opciones de financiamiento para los emprendedores, muchos todavía encuentran dificultades para obtener el capital necesario para iniciar o expandir sus empresas. Esto puede ser particularmente problemático para las start-ups en etapas tempranas y para los emprendedores en regiones fuera de Lima, donde las opciones de financiamiento pueden ser aún más limitadas.

Otro desafío es la burocracia y la complejidad de las regulaciones empresariales. A pesar de los esfuerzos para simplificar los procesos de creación de empresas y de promover un entorno de negocio más amigable, los emprendedores en Perú todavía enfrentan a menudo un laberinto de trámites y regulaciones que pueden retrasar o dificultar sus iniciativas.

El nivel de educación y formación en habilidades emprendedoras e innovación es otro desafío. Aunque la educación emprendedora ha ido ganando presencia en los programas académicos, aún queda mucho por hacer para equipar a los emprendedores peruanos con las habilidades y competencias necesarias para innovar y gestionar con éxito una empresa.

La infraestructura, particularmente en las áreas de tecnología y comunicaciones, también representa un desafío. Aunque ha habido avances significativos en los últimos años, la calidad y el acceso a la infraestructura digital pueden ser desiguales, particularmente entre las zonas urbanas y rurales. (Calanchez et al., 2022)

Finalmente, la cultura empresarial y las actitudes hacia el emprendimiento también pueden presentar desafíos. Aunque las actitudes están cambiando, todavía puede haber un estigma asociado al fracaso empresarial, así como una aversión al riesgo, que puede desalentar a los potenciales emprendedores.

Estos desafíos subrayan la necesidad de estrategias y políticas holísticas y bien diseñadas que puedan apoyar a los emprendedores y a las empresas innovadoras en Perú, abordando tanto los aspectos internos como los externos del ecosistema de emprendimiento y de innovación.

4.2. Oportunidades: Potencial sin explotar y áreas de crecimiento para la innovación y el emprendimiento en Perú

A pesar de los desafíos mencionados, existen también una serie de oportunidades significativas para la innovación y el emprendimiento en Perú, las cuales pueden servir como motores de crecimiento y desarrollo.

Primero, la creciente digitalización de la economía ofrece oportunidades significativas. El incremento en la adopción de tecnologías digitales y el crecimiento del comercio electrónico crean espacios para innovar en una variedad de sectores, desde la tecnología financiera hasta la salud digital y el comercio electrónico. Asimismo, la pandemia de COVID-19 ha acelerado esta tendencia, obligando a las empresas a adaptarse y a innovar en respuesta a las nuevas demandas y condiciones del mercado. (Tello, 2017)

Segundo, Perú posee una rica biodiversidad y patrimonio cultural, lo cual ofrece oportunidades para el emprendimiento y la innovación en sectores como el agroindustrial, la biotecnología, el turismo y las industrias creativas. La valorización y la explotación sostenible de estos recursos pueden abrir nuevas oportunidades de negocio, así como contribuir a la conservación y al desarrollo sostenible.

Tercero, existe un creciente interés y apoyo para el emprendimiento y la innovación, tanto a nivel nacional como internacional. El Gobierno peruano ha venido implementando varias iniciativas para promover el emprendimiento y la innovación, mientras que varios organismos internacionales y organizaciones privadas también están ofreciendo recursos y apoyo. Esto incluye programas de financiamiento, capacitación, mentoría y networking.

Cuarto, hay una creciente demanda de soluciones a problemas sociales y ambientales. Esto puede crear oportunidades para los emprendimientos sociales y las empresas de triple impacto (económico, social y ambiental), que buscan generar un impacto positivo a la vez que obtienen beneficios económicos.

Quinto, la juventud y diversidad de la población peruana representan una fuente potencial de creatividad e innovación. Fomentar y apoyar el emprendimiento entre los jóvenes, así como entre los grupos subrepresentados (como las mujeres y los pueblos indígenas), puede ayudar a liberar este potencial y a promover un emprendimiento más inclusivo y diverso. (Scheel, 2012)

V. Casos de Éxito y Aprendizajes

5.1. Análisis de casos exitosos de innovación y emprendimiento en Perú

A pesar de los desafíos que se presentan en el ecosistema de innovación y emprendimiento de Perú, existen varias historias de éxito que demuestran las oportunidades y el potencial existentes. Vamos a analizar algunos casos ilustrativos.

- **Culqi:** Es una empresa fintech peruana que ha innovado en el campo de los pagos digitales. La compañía ofrece una plataforma que facilita a las empresas aceptar pagos en línea de forma segura y eficiente. Fundada en 2013, Culqi ha demostrado un crecimiento impresionante y ha obtenido el reconocimiento tanto en el mercado local como en la región de América Latina. Este caso destaca la oportunidad de innovar en el sector fintech en Perú y la creciente demanda de soluciones digitales en el comercio y los servicios.
- **Laboratoria:** Es una organización sin fines de lucro que se ha convertido en un referente en el campo de la educación tecnológica para mujeres en América Latina. La organización ofrece un programa de formación intensiva en desarrollo web y UX para mujeres de bajos recursos, ayudándolas a acceder a empleos de calidad en la industria tecnológica. Desde su creación en 2014, Laboratoria ha capacitado a miles de mujeres y ha obtenido reconocimiento internacional. Este caso subraya el potencial de los emprendimientos sociales y la oportunidad de utilizar la tecnología para promover la inclusión y la igualdad de género.
- **Agricoolture:** Es una start-up que ha innovado en el sector agroindustrial. La empresa ha desarrollado un sistema de cultivo hidropónico vertical que permite producir alimentos de alta calidad de manera sostenible y eficiente. La solución de Agricoolture tiene el potencial de contribuir a la seguridad alimentaria y a la sostenibilidad en Perú, un país con una rica tradición agrícola y retos significativos en términos de cambio climático y desarrollo rural. Este caso destaca la oportunidad de innovar en el sector agroindustrial y la demanda de soluciones sostenibles y tecnológicas en la agricultura. (Torres & Briones, 2019)

Estos casos muestran cómo los emprendedores peruanos están aprovechando las oportunidades y superando los desafíos para innovar y generar impacto en una variedad de sectores. También subrayan la diversidad del emprendimiento en Perú, desde empresas fintech hasta organizaciones sin fines de lucro y start-ups agrotecnológicas. Estos casos pueden servir como inspiración y aprendizaje para otros emprendedores y para los actores del ecosistema de innovación y emprendimiento en Perú.

5.2. Lecciones aprendidas de estos casos y cómo se pueden aplicar a futuros esfuerzos de innovación y emprendimiento

El análisis de los casos exitosos de Culqi, Laboratoria y Agricoolture nos permite extraer lecciones valiosas que pueden ser aplicadas a futuros esfuerzos de innovación y emprendimiento en Perú.

- **Entender y responder a las necesidades del mercado:** Culqi ha tenido éxito porque comprendió y respondió a una necesidad específica del mercado: facilitar los pagos en línea en un contexto de creciente digitalización de la economía. Esto subraya la importancia de una buena comprensión del mercado y de los clientes para la innovación y el emprendimiento.

- Impacto social y económico: Laboratoria ha logrado impactar positivamente en la vida de miles de mujeres al combinar la capacitación en habilidades tecnológicas con una misión social clara. Esto demuestra que el emprendimiento y la innovación pueden ser poderosas herramientas para abordar desafíos sociales y generar impacto más allá de los beneficios económicos.
- Innovación sostenible: Agricoolture ha mostrado que la innovación puede contribuir a la sostenibilidad. Al integrar tecnología y sostenibilidad en su modelo de negocio, la empresa ha creado una solución que puede ayudar a abordar desafíos como la seguridad alimentaria y el cambio climático.
- Resiliencia y adaptabilidad: Los tres casos demuestran la importancia de la resiliencia y la adaptabilidad en el emprendimiento. A pesar de los desafíos y obstáculos, estas empresas han sido capaces de adaptarse, aprender y persistir en sus esfuerzos.
- Apoyo y colaboración: Finalmente, estos casos ilustran la importancia del apoyo y la colaboración para el éxito del emprendimiento. Ya sea a través de programas de financiamiento, mentoría, formación o networking, el apoyo de diferentes actores del ecosistema puede ser crucial para el éxito de los emprendedores. (Aguilar-Barceló & Higuera-Cota, 2019)

Análisis teórico- reflexivo

En base a la revisión de la literatura, y el análisis de los casos de éxito en el campo de la innovación y el emprendimiento en Perú, es evidente que existe un significativo potencial para fomentar el crecimiento y desarrollo a través de estas áreas. Sin embargo, el aprovechamiento de este potencial no está exento de desafíos, incentivando la cultura de trabajo sustentada principalmente en procesos humanos dentro del ecosistema en red, y cooperar para innovar, y de la importancia de valores que permitan incorporarla cultura de innovación en la organización de manera armónica y sustentable.

El ecosistema de innovación y emprendimiento en Perú se encuentra en una etapa de desarrollo y crecimiento, con una variedad de actores que desempeñan un papel crucial en su configuración. Las instituciones educativas y gubernamentales, los inversores, los emprendedores y las empresas, todos contribuyen a la construcción de este entorno. La creación y el fortalecimiento de las interacciones entre estos actores son fundamentales para el desarrollo de un ecosistema de innovación y emprendimiento saludable y dinámico.

El acceso a recursos, especialmente el financiamiento, sigue siendo un desafío importante para los emprendedores peruanos. Sin embargo, las oportunidades que ofrece la digitalización, y la creciente disponibilidad de fuentes alternativas de financiamiento, como el crowdfunding y los inversores de impacto, pueden ayudar a superar este obstáculo.

Las lecciones aprendidas de los casos de éxito estudiados muestran que el emprendimiento y la innovación no son solo sobre crear nuevas empresas o productos, sino también sobre abordar problemas sociales y ambientales, fomentar la inclusión, y promover la sostenibilidad. Estos aspectos son cada vez más relevantes en el contexto actual, donde la sociedad y las empresas se enfrentan a desafíos complejos como la desigualdad, el cambio climático, y la transformación digital.

En este sentido, es crucial que las políticas y las iniciativas de apoyo al emprendimiento y la innovación en Perú tengan en cuenta estas dimensiones y busquen fomentar un emprendimiento y una innovación que sean inclusivos, sostenibles y orientados a la solución de problemas. Esto implica, entre otras cosas, la promoción de la educación y la formación en habilidades emprendedoras y de innovación, el fomento de la diversidad y la igualdad en el emprendimiento, el apoyo a la innovación en sectores clave para el desarrollo sostenible (como la agrotecnología, la biotecnología, y las tecnologías verdes), y la creación de un entorno normativo y cultural favorable al emprendimiento y la innovación.

Finalmente, es importante destacar que, a pesar de los avances y las oportunidades existentes, aún queda mucho por hacer. El camino hacia un ecosistema de innovación y emprendimiento robusto, inclusivo y sostenible en Perú es un camino de largo recorrido, que requerirá del compromiso y la

colaboración de todos los actores involucrados. Sin embargo, los beneficios potenciales en términos de crecimiento, desarrollo y bienestar hacen que este esfuerzo sea más que justificado.

Conclusiones

El estudio de la innovación y el emprendimiento en Perú ha revelado una imagen de un ecosistema en desarrollo con un considerable potencial de crecimiento y avance. A través de la revisión de la literatura y el análisis de los casos de éxito, hemos obtenido una visión más profunda del estado actual, los desafíos y las oportunidades de la innovación y el emprendimiento en el país.

Primero, se reconoce que la innovación y el emprendimiento son fundamentales para el desarrollo económico y social de Perú. Proporcionan oportunidades para la creación de empleo, la inclusión social, la competitividad y la sostenibilidad. Sin embargo, su realización plena se ve obstaculizada por desafíos relacionados con el acceso a financiamiento, el soporte institucional, las competencias emprendedoras, y el contexto cultural y normativo.

Segundo, los actores del ecosistema de innovación y emprendimiento en Perú - los emprendedores, las empresas, las instituciones educativas, los inversores, y el gobierno - tienen un papel crucial en superar estos desafíos y aprovechar las oportunidades existentes. Se necesita una mayor colaboración y alineación entre estos actores para desarrollar un ecosistema dinámico y resiliente.

Tercero, los casos de éxito estudiados - Culqi, Laboratorio y Agricoolture - ofrecen lecciones valiosas para los futuros esfuerzos de innovación y emprendimiento. El entendimiento del mercado, la generación de impacto social y económico, la innovación sostenible, la resiliencia y adaptabilidad, y el aprovechamiento del apoyo y la colaboración son factores clave para el éxito.

Finalmente, se concluye que es necesario promover un enfoque de innovación y emprendimiento que sea inclusivo, sostenible y orientado a la solución de problemas. Esto implica un compromiso con la educación y la formación, la diversidad y la igualdad, la innovación en sectores clave para el desarrollo sostenible, y la creación de un entorno favorable al emprendimiento y la innovación.

Como tal, se recomienda a los responsables de las políticas y a los actores del ecosistema continuar y fortalecer sus esfuerzos para apoyar la innovación y el emprendimiento en Perú. Aunque el camino es largo y está lleno de desafíos, los beneficios potenciales para el crecimiento, el desarrollo y el bienestar hacen que este esfuerzo sea imprescindible. La innovación y el emprendimiento, correctamente apoyados y orientados, pueden ser poderosos motores de progreso para Perú.

Agradecimientos

A la Universidad Privada de Tacna y a la Universidad Nacional del Altiplano, donde se alberga una gran gentileza con capacidad humana.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias



- Acuña, C., Aucique, J., Suanzes, R., Madariaga, J., Laguyás, N., Auerbach, P., & Ponce, D. (2023). *Guayaquil, Ecuador: mapeo del ecosistema de emprendimiento con foco en GovTech*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0004731>
- Aguilar-Barceló, J.G., & Higuera-Cota, F. (2019). Los retos en la gestión de la innovación para América Latina y el caribe: un análisis de eficiencia. *Revista de la CEPAL*, 2019 (127), 7–26. <https://doi.org/10.18356/bd1b3729-es>

- Nolasco-Mamani, M., Choque-Salcedo, R., Choque-Salcedo, C., & Molina, M. Innovación y emprendimiento en el Perú. *e-Revista Multidisciplinaria Del Saber*. e-RMS01042023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.10>
- Álvarez Arregui, E., & Rodríguez Martín, A. (2015). Inspirando el cambio en educación: Ecosistemas de formación para aprender a emprender. *Estudios Pedagógicos*, 41 (especial), 9–29. <https://doi.org/10.4067/s0718-07052015000300002>
- Aranibar Ramos, E.R., Huachani Licona, D.Y., & Zúñiga Chávez, M.Y. (2022). Emprendimiento Femenino en el Perú: Puntos Fuertes y Débiles para su Sostenibilidad en el Tiempo. *FIDES ET RATIO*, 23 (23). <https://doi.org/10.55739/fer.v23i23.115>
- Bayas, T.F., García, M.F.E., Chaguay, L.A.L. & Sánchez, F.C. (2020). Tendencia de los estudiantes universitarios hacia el emprendimiento e innovación social. *Revista de ciencia e investigación*, 5 (1), 1–16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7372770>
- Calanche Urribarri, A., Chavez Vera, K., Reyes Reyes, C., & Ríos Cubas, M. (2022). Desempeño innovador para el fortalecimiento de la cultura de emprendimiento en Perú. *Revista venezolana de gerencia*, 27 (100), 1837–1858. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.100.33>
- Canizales Muñoz, L.D. (2020). Elementos clave de la innovación empresarial. Una revisión desde las tendencias contemporáneas. *Revista Innova ITFIP*, 6 (1), 50–69. <https://doi.org/10.54198/innova06.03>
- Cutipa-Limache, A.M., Escobar-Mamani, F., Carpio Maraza, A., & Fernández Burgos, R.F. (2022). Capacidad de innovación y su influencia en el nivel de innovación de micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil del Sur de Perú. *Investigación y Desarrollo*, 30 (02), 96–126. <https://doi.org/10.14482/indes.30.2.658.406>
- Díaz-Casero, J., Almodóvar, M., Sánchez, M., Coduras, A. & Hernández-Mogollón, R. (2013). Institutional variables, entrepreneurial activity and economic development. *Management Decision*, 51(2), 281–305.
- Elías, J., García Negro, Á., Schling, M., & Mount, I. (2022). *Análisis sobre la innovación en el sector gastronómico del Perú*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0004446>
- Felix, E. (2021). Perú: lucha por la integración pluricultural y el peligro de la modernidad en la educación. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(4), 33–50. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2021.04.002>
- Goñi, E., & Reyes, S. (2022). ¿Cómo mapear y medir ecosistemas de emprendimiento? Metodología y aplicación para el ecosistema de emprendimiento innovador de Lima. <http://dx.doi.org/10.18235/0004480>
- Haro Carrillo, F. A., Cordova Rosas, N. C., & Alvarado Garrces, M. A. (2017). Importancia de la innovación y su ejecución en la estrategia empresarial. *INNOVA Research Journal*, 2(5), 88–105. <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n5.2017.167>
- Lazarte, A. (2019). El estado de la creatividad en el ecosistema de startups en el Perú. *5to boletín del centro de investigación de la creatividad UCAL*, 1. <https://orcid.org/0000-0002-6312-7784>
- Murillo Solis, M., España Martínez, N. L., & Chavez Hernandez, M. H. (2022). Factor de Influencia en la Conformación del Capital Intelectual y su Impacto en la Innovación en Pymes Familiares. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, 38. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi38.484>
- Nolazco Cama, J. L., Céspedes Reynaga, N., & Salas Fernandez, H. (2020). Relación entre innovación y empleo en la industria manufacturera peruana, 2012-2014. *Apuntes Revista de Ciencias Sociales*, 47(87), 213–253. <https://doi.org/10.21678/apuntes.87.1053>
- Patrón- Osuna, O. E., & Vargas-Hernández, J. G. (2019). Factores internos y externos a la empresa que propician entornos de productividad en el sector privado. *Libre empresa*, 16(1), 64–78. <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2019v16n1.5910>
- Pereyra Fausto, G. (2019). Innovación y Emprendedurismo. *Boletín Científico de la Escuela Superior de Atotonilco de Tula*, 6(12), 1–2. <https://doi.org/10.29057/esat.v6i12.4529>

- Nolasco-Mamani, M., Choque-Salcedo, R., Choque-Salcedo, C., & Molina, M. Innovación y emprendimiento en el Perú. *e-Revista Multidisciplinaria Del Saber*. e-RMS01042023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.10>
- Reyes Ayala, L., & Sánchez Limón, M. L. (2020). El entorno emprendedor de las Mipymes: Un análisis de la región centro de Tamaulipas. *NovaRUA*, 12(21), 41–64. <https://doi.org/10.20983/novarua.2020.21.3>
- Scheel, C. (2012). El enfoque sistémico de la innovación: ventaja competitiva de las regiones. *Estudios Gerenciales*, 28, 27-39. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2012.1477>
- Segura, J., Vásquez, L., & Niño, J. (2020). Emprendimientos de subsistencia: Concepto, alcances y limitaciones bajo el modelo neoliberal. *Pensamiento Americano*, 13(25), 182–191. <https://doi.org/10.21803/pensam.13.25.390>
- Stein, E., & Wagner, R. (2019). El desarrollo del capital de riesgo en América Latina y el Caribe: Una perspectiva comparada. *Revista de la CEPAL*, 2019(128), 53-77. <https://doi.org/10.18356/9e6da306-es>
- Tello, M. D. (2017). Innovación y productividad en las empresas de servicios y manufactureras: El caso del Perú. *Revista de la CEPAL*, 2017(121), 73–92. <https://doi.org/10.18356/78513868-es>
- Torres, F., & Briones, X. (2019). Innovación y emprendimiento en la sostenibilidad del desarrollo económico local. *SAPIENTIAE: Revista de Ciencias Sociais, Humanas e Engenharias*, 4(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=572761148006>
- Vélez, X., & Ortíz, S. (2016). Emprendimiento e innovación. *Dominio de las ciencias*, 2(4), 346-369. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802889>

Desafíos de la docencia universitaria ante la educación 4.0

Challenges of university teaching in the face of education 4.0

Armada Pacheco, José Manuel  

Universidad Continental, Huancayo, Perú.

Resumen

Este estudio analiza los desafíos que enfrenta la docencia universitaria en el contexto de la educación 4.0. Se destaca la importancia de adaptarse a los cambios tecnológicos, promover un aprendizaje más activo y participativo, y desarrollar competencias digitales. También se menciona la necesidad de ajustar los programas educativos para abordar las tecnologías emergentes y colaborar con la industria. Se identifican barreras como la falta de recursos tecnológicos, la resistencia al cambio y la falta de reconocimiento institucional. Se proponen estrategias como la capacitación docente, la adaptación de metodologías de enseñanza y la superación de la brecha tecnológica para aprovechar las oportunidades que ofrece la educación 4.0 y mejorar la calidad de la educación universitaria.

Palabras clave: Educación 4.0, desafío, docente, universidad, ecosistema digital.

Abstract

This study analyzes the challenges faced by university teaching in the context of education 4.0. The importance of adapting to technological changes, promoting more active and participatory learning, and developing digital skills is highlighted. The need to adjust educational programs to address emerging technologies and collaborate with industry is also mentioned. Barriers such as the lack of technological resources, resistance to change and lack of institutional recognition are identified. Strategies such as teacher training, the adaptation of teaching methodologies and overcoming the technological gap are proposed to take advantage of the opportunities offered by 4.0 education and improve the quality of university education.

Keywords: Education 4.0, challenge, teacher, university, digital ecosystem.

Recibido/Received	15-02-2023	Aprobado/Approved	07-06-2023	Publicado/Published	01-07-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La Industria 4.0 implica una serie de innovaciones tecnológicas que conllevan transformaciones relevantes en los modos de producción, organización y gestión de diversos ámbitos de la realidad humana. El tránsito histórico de una sociedad agraria a una industrial, y de una sociedad de la información a una sociedad del conocimiento, ha supuesto no solo cambios en los procesos productivos, sino también en las formas de abordar otros campos, como la educación. Frente a los modelos educativos basados en la memorización, la Educación 4.0 (EDUC4) propone un sistema educativo experiencial que aprovecha las potencialidades de la tecnología y se adapta a las demandas del contexto actual bajo el paradigma de la educación personalizada, centrada en las competencias que necesitan los alumnos para su día a día y futuro laboral. En este modelo, el alumno asume un rol activo y autónomo participando en proyectos que integran el uso de la tecnología, donde el trabajo colaborativo y la autoevaluación son elementos clave para el logro de metas específicas, que exigen al estudiante una mayor responsabilidad y coordinación con sus pares (Mukul & Büyükközkán, 2023).

En este escenario, la docencia universitaria se enfrenta a las exigencias y oportunidades que plantea la EDUC4, las cuales implican repensar el rol del docente, sus competencias y sus prácticas pedagógicas, así como incorporar las innovaciones tecnológicas que faciliten y enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde el docente universitario pasa de ser un mero transmisor de conocimientos a convertirse en un agente activo que diseña, implementa y evalúa experiencias de aprendizaje significativas, contextualizadas y personalizadas para los estudiantes de la EDUC4 (Acero, 2020; Cano Ibarra et al., 2022).

Estas experiencias deben estar basadas en el desarrollo de proyectos que integren el uso de la tecnología, y que fomenten la autonomía, la creatividad y la colaboración de los estudiantes; además, el docente universitario debe asumir un rol de facilitador, mentor y guía del aprendizaje de los estudiantes, apoyándolos en su proceso de construcción del conocimiento, orientándolos en su desarrollo de competencias y brindándoles retroalimentación formativa (González et al., 2022)

Esta investigación busca analizar los desafíos que enfrenta que enfrentan los docentes universitarios ante la EDUC4, así como sugerir algunas estrategias para afrontarlos desde una perspectiva innovadora y transformadora que contribuya a mejorar la calidad y la pertinencia de la educación superior.

Metodología

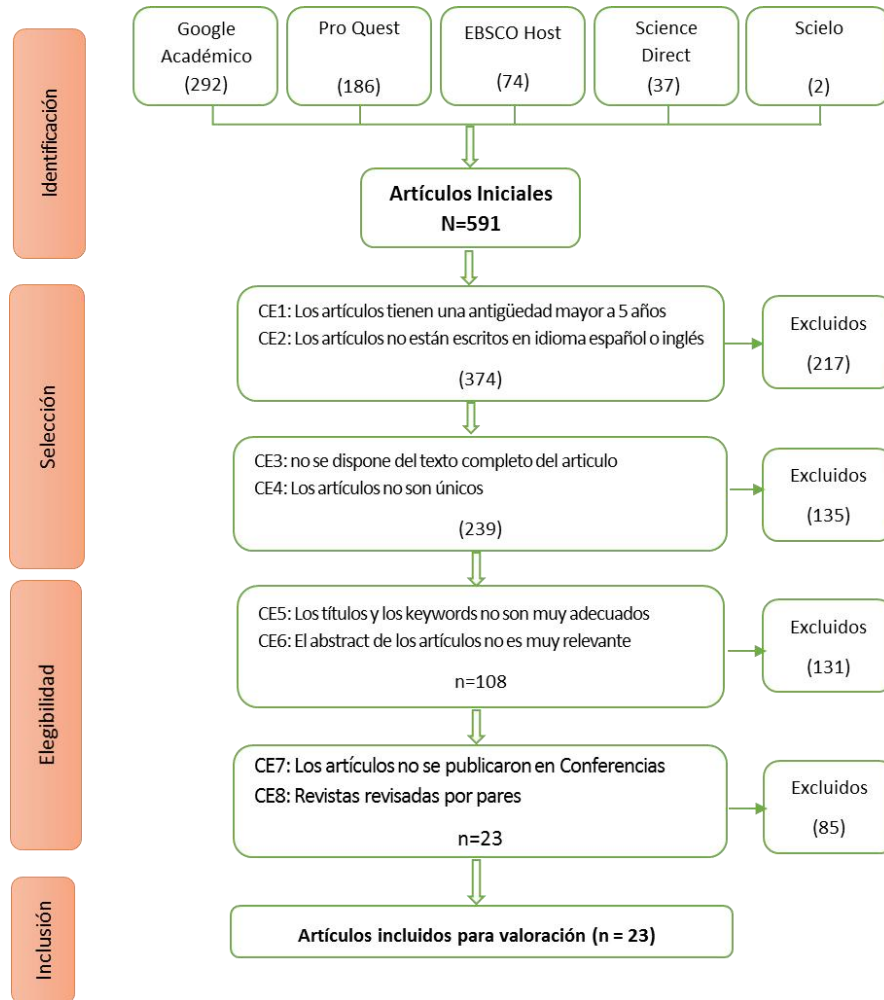
Se desarrolló una investigación descriptiva, mediante la búsqueda exhaustiva de los estudios e investigaciones más relevantes sobre los desafíos que enfrenta que enfrentan los docentes universitarios ante la EDUC4, siguiendo los criterios metodológicos del modelo PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses). Para cumplir los objetivos de la investigación, se plantearon las preguntas: ¿Qué desafíos enfrentan los docentes universitarios ante la educación 4.0? y ¿Qué estrategias se pueden plantear para afrontar estos retos desde una perspectiva innovadora y transformadora que contribuya a mejorar la calidad y la pertinencia de la educación superior?, las cuales permitieron definir los descriptores de búsqueda.

Seguidamente, se establecieron las ecuaciones de búsqueda para cada fuente de datos utilizada: Google Académico ("Educación 4.0" + "docente" + "universidad" + "desafío"), ProQuest ("Education 4.0" and "teacher" and "university" and "challenge"), EBSCO Host ("Education 4.0") and ("teacher") and ("university") and ("challenge")), Science Direct ("Education 4.0" and "teacher" and "university" and "challenge") y Scielo ("Educación 4.0" AND "docente" AND "universidad" AND "desafío").

Una vez obtenidas las recuperaciones, se utilizaron 8 criterios de exclusión para poder refinar la búsqueda y obtener mayor calidad en los artículos, los criterios de exclusión para esta revisión sistemática de la literatura fueron: artículos con antigüedad mayor a 5 años, no estar escritos en idioma español o inglés, no disponer de textos completos, no ser artículos únicos, títulos y las palabras claves de

los artículos sin relación con las variables, irrelevancia del resumen, no publicados en conferencias, y aquellos no se publicaron en conferencias y aquellos artículos que se encuentran en revistas no revisadas por pares. A través de la búsqueda inicial en diversas fuentes de datos se obtuvieron 591 artículos de los cuales 23 fueron seleccionados para su análisis, como se muestra en la Figura 1. Posteriormente, se realizó el análisis cualitativo de los artículos incluidos para valoración a fin de dar respuesta a las preguntas de la investigación.

Figura 1. Diagrama de flujo PRISMA



Resultados

A continuación, se presenta el análisis de los 23 artículos incluidos para valoración, de forma cronológica según su fecha de publicación:

En un estudio publicado en 2018, Meléndez Tamayo y Flores Rivera combinan los enfoques de investigación educativa con la investigación bibliográfica-documental, donde aplicaron un instrumento de encuesta estructurada a 600 participantes de los cursos de educación continua de la Universidad Técnica de Ambato en Ecuador. Los autores concluyeron que la EDUC4 debe comprometer y asegurar que los aprendizajes tengan factores de flexibilidad, ritmo propio y análisis de datos, vinculada a la transformación digital compuesta por tecnología digital, velocidad en los procesos e innovación ante los nuevos desafíos académicos; por su parte, el docente debe ser flexible a los cambios tecnológicos y evolucionar con los mismos en su rol, pero para llegar a este modelo de enseñanza, las instituciones de educación deben entrenar, motivar y comprometer al catedrático en este nuevo reto.

Prendes Espinoza et al. (2018) destacan la importancia de que los docentes universitarios adquieran competencias digitales para adaptarse a la EDUC4, promoviendo un aprendizaje más activo y participativo, donde los docentes dejen de ser controladores del acceso a la información y se conviertan en facilitadores del aprendizaje. En esta investigación, se señala que las evaluaciones del profesorado se centran principalmente en el comportamiento docente y no proporcionan información significativa sobre las necesidades formativas y los cambios necesarios en relación a las demandas actuales, como habilidades en el uso de las TIC, la planificación de experiencias de aprendizaje, la gestión del crecimiento profesional y la investigación e innovación pedagógica.

Catal y Tekinerdogan (2019) examinan la implementación de la educación en ciencias de la vida para la Industria 4.0, centrados en la tecnología de ciencia de datos como un caso de estudio, y explicando cómo se incorpora esta tecnología en el programa educativo. Los investigadores afirman que la EDUC4 debe estar alineada con las necesidades de esta nueva revolución industrial, lo cual implica que los docentes universitarios deben adaptar sus programas educativos y cursos para abordar las tecnologías emergentes y las necesidades de la nueva revolución industrial, donde se incluyan cursos obligatorios y opcionales relacionados con la gestión de datos, Big data, programación en Python y análisis y visualización de datos biológicos. En el estudio también se señala la importancia de identificar las habilidades y necesidades de los estudiantes y de los actores de la industria, lo cual requiere la participación activa de los docentes universitarios. Además, se sugiere la creación de nuevos cursos y proyectos prácticos, lo cual implica que los docentes deben diseñar y enseñar estos cursos de manera efectiva. Finalmente, los autores resaltan la importancia de la colaboración entre universidades de ciencias de la vida y universidades técnicas, lo cual implica que los docentes universitarios deben establecer y mantener relaciones de colaboración con sus colegas de otras disciplinas (Catal & Tekinerdogan, 2019).

Sonntag et al. (2019) señalan que uno de los desafíos de la docencia universitaria en el contexto de la EDUC4 es la incorporación de tecnologías emergentes en el currículo, como la realidad aumentada (RA). En este estudio exploratorio, se emplearon gafas de RA para facilitar la comprensión técnica de los conceptos de electricidad y magnetismo en un laboratorio de física durante los experimentos, así como aplicaciones basadas en datos para brindar retroalimentación en tiempo real a los estudiantes, lo que permitió una integración más estrecha entre la teoría y la experimentación, favoreciendo un aprendizaje más profundo y significativo. Se concluyó que la RA ofrece el potencial para mejorar las experiencias de aprendizaje y aumentar la participación de los estudiantes, pero requiere que los educadores adapten sus métodos de enseñanza y desarrollen nuevas estrategias de instrucción, ya que es posible que muchos no cuenten con las habilidades o los conocimientos necesarios para integrar esta u otras tecnologías emergentes en sus prácticas docentes.

Ellahi et al. (2019) afirman que los docentes deben adaptarse a los avances tecnológicos de la Industria 4.0 y modificar sus métodos de enseñanza para asegurar la empleabilidad de los graduados. Esto implica integrar tecnologías como la analítica de datos, la inteligencia artificial, la realidad aumentada, la computación en la nube y el Internet de las cosas en el currículo y en las prácticas de enseñanza. En este sentido, los docentes también deben estar dispuestos a aprender y actualizarse constantemente en estas áreas de la EDUC4 para poder transmitir los conocimientos y habilidades necesarios a los estudiantes.

Garcés y Peña (2020) resaltan la importancia de que los docentes comprendan las demandas de la industria y el mercado internacional, así como la necesidad de ajustar el currículo y el laboratorio para adaptarse a la visión de la Industria 4.0. Además, destacan la importancia de utilizar metodologías de enseñanza-aprendizaje y de desarrollar habilidades interpersonales y profesionales en los estudiantes.

Nieto-Taborda et al. (2020) analizan las condiciones mínimas y deseables para la implementación de la EDUC4 en el contexto de la transformación digital en América Latina, en base a datos recopilados de 1330 profesores y 2341 estudiantes de siete países latinoamericanos durante las clases remotas debido a la pandemia de COVID-19. En el estudio, se identifican tres características clave para la

implementación de la EDUC4: enfoque en la interacción, flexibilidad y personalización, y dominio tecnológico; sin embargo, se observa que las voces de profesores y estudiantes muestran un comportamiento general medio y bajo en estas características. Por otra parte, la investigación destaca la importancia de la dotación de equipos, la modernización del campus y la incorporación de tecnologías robustas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero señala que esto debe ser resultado de un proceso de planificación fundamentado en las capacidades humanas y en la visión educativa de la institución. También se menciona la necesidad de explorar esquemas flexibles que permitan nuevas metodologías y formas de seguimiento, así como la incorporación de aspectos más complejos y estructurales en cuanto a flexibilidad y personalización; además, se resalta la importancia de superar la brecha tecnológica existente para promover el desarrollo de competencias digitales. La investigación también señala el reduccionismo tecnológico con el que muchas instituciones han abordado la transición a las clases remotas, y destaca la importancia de la comprensión institucional del entorno de transformación digital para alinear la visión de desarrollo educativo con esta realidad; finalmente, enfatiza que la transformación digital no debe recaer únicamente en la capacidad de los profesores para dominar la tecnología, sino que debe ser parte de la política y el direccionamiento estratégico de la Educación Superior que debe crear condiciones oportunas de cualificación académica y administrativa, promoviendo competencias digitales para la innovación educativa y una cultura digital que fomente la mejora de procesos y la innovación organizacional.

La investigación realizada por Jalamudin et al. (2020) tuvo como objetivo examinar las percepciones, preparación y cambio hacia la EDUC4 con un diseño de investigación cuantitativa que consistió en un instrumento de encuesta en línea. Los resultados de la investigación encontraron diferencias significativas en cuanto a la preparación para la EDUC4 en términos de conocimiento, industria y humanidad entre los participantes. Por ejemplo, solo el 26,69% de las instituciones encuestadas consideraron que estaban técnicamente preparadas para el cambio en la EDUC4; además, solo el 22% de los encuestados a nivel de gestión y el 12% de los encuestados a nivel financiero se consideraron preparados para el cambio en la EDUC4. De acuerdo a los hallazgos de este estudio, los docentes mostraron diferentes niveles de percepción y preparación para la EDUC4, lo que indica la necesidad de implementar estrategias de capacitación y desarrollo profesional para adaptarse a los cambios en el campo educativo.

Bonfield et al. (2020) analizan el uso de la tecnología en la educación superior, enfocándose específicamente en la EDUC4. Los autores exploran los posibles beneficios y desafíos de la EDUC4, así como su impacto en las pedagogías y el diseño de cursos. Dentro de los desafíos identificados se destacan la experiencia digital, la brecha de habilidades, los datos y las instalaciones, las innovaciones en la enseñanza y el aprendizaje, las métricas y la ciencia abierta e infraestructura de investigación; por otra parte, se mencionan los retos que debe enfrentar el docente ante tecnologías emergentes como inteligencia artificial (AI), chatbots, análisis de aprendizaje, tecnologías inmersivas, simulaciones, big data, robótica, el internet de las cosas (IoT), entre otras.

Rekh y Chandy (2020) proponen un modelo de Academia 4.0 que utiliza técnicas de reconocimiento facial y análisis de emociones para ayudar en la toma de decisiones en la educación en ingeniería. Se destaca la importancia de las emociones en el interés de los estudiantes y se utiliza la inteligencia artificial para procesar grandes cantidades de datos y obtener resultados predictivos. La investigación menciona que, en la EDUC4, el papel del docente ha cambiado de ser un instructor a ser un facilitador, lo cual implica que debe adaptarse a las nuevas tecnologías usándolas como herramientas para la entrega de contenido en programas de aprendizaje en línea y a distancia, ejemplificando que el 73% de los docentes en los Estados Unidos utilizan tecnología móvil en sus aulas, lo que muestra una tendencia creciente de la presencia de la tecnología en la educación. Los autores, además, mencionan que en la EDUC4 se ha reenfocado hacia la masificación académica, por lo tanto, los docentes deben adaptarse a las necesidades y características individuales de cada estudiante, utilizando tecnologías como el aprendizaje automático para recopilar y analizar datos sobre los intereses y preferencias de los estudiantes.

Perazzo Logioia (2021) llevó a cabo un relevamiento de datos en la Facultad de Ciencias Sociales de una universidad pública mexicana, a través de una encuesta aplicada a los profesores. El objetivo fue explorar cómo los docentes promueven el uso de la tecnología en sus clases, los objetivos que consideran para su aplicación y las actitudes que tienen hacia las TIC. En la tabla presentada en el estudio, se muestra el uso de diferentes tecnologías en el aula por parte de los profesores de la carrera de Derecho. Se observa que las transparencias y los videodiscos son las tecnologías menos utilizadas, mientras que las diapositivas, los videogramas, los filmes/videos y la televisión son más frecuentes. La media de uso de estas tecnologías varía entre 2,00 y 2,54, siendo la televisión la más utilizada en promedio. La investigación destaca la importancia de la tecnología en la educación, pero también señala que su implementación debe ser adecuada y estar alineada con los objetivos de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, es fundamental que los docentes reciban formación y capacitación en el uso de las TIC para poder aplicarlas de manera efectiva en el aula. En resumen, esta investigación resalta la importancia de la tecnología en la educación y su impacto en la formación docente y el aprendizaje de los alumnos. Se enfatiza la necesidad de que los docentes estén preparados y capacitados para utilizar las TIC de manera adecuada en sus clases, en línea con los objetivos educativos.

Aplicando una metodología PRIMSA, Costal et al. (2021) identificaron 12 barreras para la implementación de la EDUC4 en países en desarrollo. De acuerdo a estos autores, los educadores se enfrentan a barreras como: falta de recursos de capacitación para su desarrollo profesional, falta de habilidades específicas en el uso de tecnología digital, complejidad de las plataformas de aprendizaje, falta de conocimiento para crear un diseño de currículo personalizado que promueva el entrenamiento basado en habilidades, aprensión de estudiantes, colegas o administradores, disparidad local en la disponibilidad tecnológica, riesgo de uso indebido de tecnología y amenaza de fuga de información, mayor demanda de tiempo para preparar materiales de enseñanza y problemas de bienestar físico y mental por exposición prolongada a la tecnología. Se concluyó que estas barreras forman una red causal compleja, lo que sugiere la necesidad de abordar el problema de implementación de la EDUC4 desde una perspectiva sistémica.

Ramírez-Montoya et al. (2021) utilizó una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos para recopilar y analizar datos. Mediante encuestas, entrevistas y grupos focales con estudiantes, graduados, profesores expertos y directivos en educación. Se aplicó un enfoque descriptivo y exploratorio para describir, analizar e interpretar fenómenos complejos desde una perspectiva social. Los resultados de la investigación revelaron que el perfil actual del docente no cumple con las necesidades contextuales actuales de la EDUC4, y se identificaron deficiencias en la formación de los docentes en áreas como el dominio del constructivismo y el uso de la tecnología. Se destacó la importancia de incorporar enfoques pedagógicos innovadores y tecnologías en los programas de formación docente.

Un año después, Ramírez-Montoya et al. (2022) analizan los desafíos que enfrentan los docentes universitarios en el contexto de la EDUC4. Se utilizó una revisión sistemática de la literatura como método de análisis, y se identificaron siete preguntas de investigación para examinar las características del pensamiento complejo en la EDUC4. Se encontró que existe un predominio de métodos cualitativos en los estudios, especialmente en relación con el pensamiento crítico. También se mencionan otros tipos de pensamiento, como el pensamiento creativo, innovador, científico y sistémico, aunque en menor medida. Se destaca la importancia de desarrollar competencias de pensamiento complejo en los docentes universitarios y se plantean oportunidades para futuras investigaciones y prácticas educativas.

Goldin et al. (2022) examinan el concepto de EDUC4 y su relevancia en la preparación de los docentes y estudiantes para los desafíos de la cuarta revolución industrial, y proponen una arquitectura de referencia para el uso integrado y eficiente de herramientas digitales en la EDUC4, que puede ayudar a las instituciones educativas a navegar por el mercado de herramientas educativas e implementarlas de manera efectiva, considerando que los elementos centrales de la EDUC4 incluyen nuevos formatos de aprendizaje, programas individualizados, estudios interdisciplinarios, aprendizaje a lo largo de la vida y mentorías. En esta investigación también se resalta la necesidad de que los docentes asuman roles de

facilitadores, apoyadores y asesores para crear entornos de aprendizaje exitosos. Además, se ofrece una visión general de diversas herramientas digitales que pueden respaldar la EDUC4, como sistemas de gestión del aprendizaje, herramientas de videoconferencia, herramientas de evaluación de exámenes digitales, intercambio de datos y sistemas en la nube, entre otros; finalmente, los autores reconocen que los estudios actuales sobre herramientas educativas digitales en la EDUC4 se centran en áreas específicas y carecen de un enfoque holístico, por lo que presentan una arquitectura de referencia para implementar y priorizar estas herramientas digitales.

De Brito Salazar et al. (2022) analizaron el enfoque de ecosistema digital para la realización de un modelo de referencia sustentado en la EDUC4, el cual permita lograr la transformación y el perfeccionamiento de los procesos de formación universitaria. El modelo de referencia propuesto en la investigación permite el desarrollo de las TIC de forma integrada, abordando componentes como el sistema administrativo, sistema académico, sistema investigativo y sistema de contenidos. Además, destaca la inclusión del sistema de colaboración como un componente independiente para potenciar el aprendizaje colaborativo, los cuales son relevantes para la docencia universitaria ante la EDUC4, ya que permiten mejorar la calidad de los procesos formativos a través de la integración efectiva de las TIC.

Fidalgo-Blanco et al. (2022) aplicaron un método basado en EDUC4 para mejorar el aprendizaje durante las restricciones de la pandemia COVID-19, utilizando un sistema LCMS (Learning Content Management System) basado en Moodle para la comunicación asíncrona y el almacenamiento temporal, Microsoft Teams para las comunicaciones síncronas y YouTube para almacenar los vídeos elaborados por los equipos. El análisis cuantitativo señaló que las situaciones donde el modelo propuesto obtuvo un mayor impacto de aprendizaje fueron las actividades que requieren aplicación práctica del conocimiento (laboratorios) y en el desarrollo de la competencia de trabajo en equipo; también el resultado fue significativamente mejor en la adquisición de conceptos teóricos. Por otra parte, se realizaron grupos focales para recopilar datos cualitativos, concluyendo que un enfoque basado en la EDUC4 produce un incremento en el rendimiento académico del alumnado y, por tanto, una mejora en su aprendizaje. Los desafíos para los docentes identificados en esta investigación incluyen la adaptación a nuevos enfoques pedagógicos, el dominio de herramientas tecnológicas, la gestión flexible de la tecnología de la información y la promoción de la participación y el compromiso de los estudiantes.

Torres-Flórez et al. (2022) realizaron una investigación con un enfoque cuantitativo y descriptivo, donde se aplicó un cuestionario a una muestra de 100 profesores de diferentes facultades. Los autores identificaron algunas dimensiones en las que los profesores presentan un nivel de apropiación más bajo, como el uso de conocimientos adquiridos previamente para emplearlos en formatos multimedia, la elaboración de recursos multimedia para su uso en el aula y el conocimiento de software para visualizar y reproducir archivos en diferentes formatos, así como la creación y edición de contenido multimedia; además, observaron que la Facultad de Ciencias de la Salud es la que presenta un menor nivel de competencia digital en comparación con otras facultades. En esta investigación, se concluye que es importante identificar la categoría o grupo en el cual se ubican los profesores (nativos o inmigrantes digitales) para incorporar estrategias formativas que se adapten a las condiciones de la población de profesores y la manera de aprender de los mismos, de tal manera que se promueva también la alfabetización digital de los que presentan mayor rango de edad. Los investigadores añaden que este proceso requerirá del establecimiento de sinergias para que los profesores adquieran y desarrollen una serie de competencias digitales que les permitan, por un lado, el manejo adecuado de los recursos dispuestos por la Universidad, y por el otro, ser más competente en el proceso de enseñanza en el marco de la EDUC4.

La investigación realizada por Haderer y Ciolacu (2022) analiza la implementación de un sistema de planificación de tareas y tiempo asistido por inteligencia artificial (AI4TTP) en el ámbito educativo, para lo cual es necesario que los materiales de enseñanza estén disponibles en formato digital para su interpretación automática, lo que implica la adaptación de los docentes. Se resalta la importancia de contar con herramientas digitales de fácil uso y buena usabilidad para los estudiantes, así como la necesidad de que los materiales de enseñanza estén disponibles en formato digital para su

interpretación automática. En general, se propone el desarrollo de un sistema AI4TTP que integre y procese datos de diferentes sistemas universitarios en el marco de la EDUC4, brindando a los estudiantes información personalizada y apoyo en la gestión de tareas y tiempo, con el objetivo de mejorar su rendimiento académico y reducir el estrés asociado a la falta de organización.

Putnik y Alves (2022) presentan una metodología de enseñanza basada en redes sociales (SNE) con enfoque de crowdsourcing para asignar tareas a los estudiantes, fomentando la colaboración y la interacción entre ellos, mediante herramientas colaborativas como Google Drive y Gmail que facilitan la comunicación y el intercambio de conocimientos. Según la investigación, los docentes universitarios deben desarrollar importantes habilidades para la implementación de la metodología SNE, como la integración e interoperabilidad, la negociación, la teoría de juegos y el trabajo en entornos colaborativos.

Haleem et al. (2022) analizan el uso de tecnologías digitales en la educación, incluyendo herramientas para desarrollar y calificar exámenes, así como el papel de las redes sociales en la satisfacción de los estudiantes en la educación en gestión, el efecto moderador del capital social en el aprendizaje co-regulado para el logro en los cursos en línea masivos y abiertos (MOOC), y el estado actual y el impacto de la educación superior digital debido a la pandemia de COVID-19. Además, esta investigación considera el uso de tecnologías de realidad virtual y aumentada en la educación, incluyendo su aplicación en la enseñanza de la historia y en la organización de la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), así como el uso de tecnologías portátiles personales en la educación y su valor en el aprendizaje digital. En general, la investigación muestra que las tecnologías digitales tienen el potencial de transformar la educación, mejorando la interacción, la evaluación en tiempo real y la preparación de los estudiantes para un mundo digital. Sin embargo, también plantea desafíos para los docentes universitarios relacionados con el desarrollo de competencias digitales, la adaptación a los cambios tecnológicos, la gestión de la carga de trabajo, la superación de barreras y resistencias, y la garantía de equidad y accesibilidad en el uso de tecnologías digitales en la educación.

González y Valencia (2022) realizaron un estudio de caso mediante una encuesta virtual en el segundo semestre del ciclo escolar 2020-2021 en todos los centros regionales de la universidad Pedagógica Veracruzana, con el objetivo de determinar la conectividad como elemento de su ecosistema de aprendizaje durante la pandemia COVID-19. Los resultados obtenidos revelaron desigualdades en el acceso a internet y deficiencias en equipos de cómputo, estimando un porcentaje significativo de alumnos que accedió a clases virtuales en sus teléfonos celulares o dispositivos prestados, lo que dificultó la participación en algunas actividades académicas. Por otra parte, la investigación señala oportunidades de mejora en cuanto al apoyo tecnológico y pedagógico que los docentes podrían brindar a los estudiantes, lo cual implica la necesidad de capacitación y recursos adecuados para aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas disponibles y adaptar las estrategias de enseñanza a la educación a distancia. Estos retos evidencian la importancia de que los docentes estén preparados para enfrentar situaciones de educación a distancia y sepan cómo adaptar sus prácticas pedagógicas a través de las tecnologías; además, resaltan la necesidad de políticas y acciones que promuevan la equidad en el acceso al ecosistema digital.

Rosa Coronado et al. (2022) analizan el liderazgo docente en las instituciones de educación superior en Colombia, y argumentan la importancia de que los docentes participen de manera activa en todos los espacios académicos y organizaciones que busquen equidad y justicia, así como la necesidad de replantear los modelos educativos tradicionales y apostar por un enfoque centrado en lo pedagógico y en el liderazgo distribuido, concluyendo que el liderazgo educativo y la cultura organizacional impactan de manera positiva la resolución de problemas en las instituciones de educación superior. El estudio también habla sobre la importancia de desarrollar competencias genéricas y específicas, pensamiento crítico, competencias tecnológicas y flexibilidad al cambio hacia la EDUC4, destacando el papel del liderazgo docente en este proceso como promotor de la formación integral de los estudiantes. En cuanto al perfil del docente como líder educativo, se menciona que debe ser creativo, innovador y ético, capaz de resolver problemas desde un enfoque estratégico.

Desafíos que enfrentan los docentes universitarios ante la educación 4.0

A partir del análisis anterior, se puede definir que la EDUC4 es un modelo educativo que busca responder a las necesidades y demandas de la Industria 4.0, la cual se caracteriza por la integración de tecnologías digitales, físicas y biológicas que transforman los procesos productivos, económicos y sociales. Como se observa en la tabla 1, este modelo implica una serie de desafíos para los docentes universitarios, que deben adaptarse a los cambios tecnológicos y pedagógicos que conlleva.

Tabla 1. Principales desafíos que enfrentan los docentes universitarios ante la educación 4.0 según la literatura evaluada

Desafío	Citas
Percepción negativa y/o falta de voluntad para implementar la educación 4.0	Jalamudin et al. (2020)
Aprensión de actores del colectivo académico	Catal y Tekinerdogan (2019); Costal et al. (2021); Fidalgo-Blanco et al. (2022)
Falta de conocimiento para crear un diseño de currículo basado en habilidades	Costal et al. (2021); Fidalgo-Blanco et al. (2022); Jalamudin et al. (2020); Putnik y Alves (2022)
Falta de recursos de capacitación para el desarrollo profesional	Costal et al. (2021); Torres-Flórez (2022)
Falencia de las habilidades tecnológicas y/o competencias digitales	Costal et al. (2021); Fidalgo-Blanco et al. (2022); Haleem et al. (2022); Meléndez Tamayo y Flores Rivera (2018); Nieto-Taborda et al. (2020); Perazzo Logioia (2021); Prendes Espinoza et al. (2018); Ramírez-Montoya et al. (2021); Sonntag et al. (2019); Torres-Flórez (2022)
Complejidad de las plataformas de aprendizaje y tecnologías emergentes	Bonfield et al. (2020); Costal et al. (2021); Haderer y Ciolacu (2022)
Deficiencia de equipos tecnológicos e interconectividad	Costal et al. (2021); González y Valencia (2022); Nieto-Taborda et al. (2020)
Riesgo de uso indebido de tecnología	Costal et al. (2021)
Mayor demanda de tiempo para preparar materiales de enseñanza	Costal et al. (2021); Haleem et al. (2022)
Problemas de bienestar físico y mental por exposición prolongada a la tecnología	Costal et al. (2021)

Uno de estos desafíos es el cambio de paradigma en la forma de enseñar y aprender, que requiere de una actitud positiva y proactiva por parte de todos los actores involucrados. Sin embargo, el docente puede verse enfrentado a la percepción negativa o la falta de voluntad para implementar esta modalidad educativa, que puede deberse al miedo al cambio, a la resistencia a la innovación, a la desconfianza en las ventajas y beneficios de la EDUC4, o a la falta de reconocimiento y apoyo institucional (Jalamudin et al., 2020). De forma similar, la apreñión otros actores del colectivo académico puede dificultar el proceso de adaptación y transformación que implica la EDUC4, y generar barreras para el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para el siglo XXI (Catal & Tekinerdogan, 2019; Costal et al., 2021; Fidalgo-Blanco et al., 2022).

Otro aspecto desafiante es el conocimiento y las competencias que se requieren para diseñar, implementar y evaluar propuestas educativas acordes con las demandas y necesidades del contexto actual. Por un lado, el docente necesita un mayor conocimiento para crear un diseño de currículo basado en habilidades, que permita desarrollar las capacidades cognitivas, socioemocionales y digitales de los estudiantes, y que se adapte a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje (Costal et al., 2021; Fidalgo-Blanco et al., 2022; Jalamudin et al., 2020; Putnik & Alves, 2022); no obstante, algunas investigaciones han reportado falencias en la oferta y acceso a recursos de capacitación para el desarrollo profesional, que faciliten la actualización y el perfeccionamiento de los docentes y administradores en el uso pedagógico y ético de las tecnologías (Costal et al., 2021; Torres-Flórez, 2022).

Un desafío adicional consiste en la mayor demanda de tiempo que implica la preparación de materiales de enseñanza para la EDUC4 (Costal et al., 2021; Haleem et al., 2022), los cuales deben ser atractivos, interactivos, personalizados y adaptativos, y que deben integrar las tecnologías digitales, físicas y biológicas de forma coherente y eficaz (Fidalgo-Blanco et al., 2022; Putnik & Alves, 2022). Esta tarea requiere de una mayor planificación, diseño, desarrollo, implementación y evaluación por parte del docente, que puede verse afectado por la falta de tiempo, recursos, apoyo o reconocimiento. Además, la

mayor demanda de tiempo puede generar estrés, ansiedad, fatiga o desmotivación en el docente, lo que puede afectar su desempeño y su bienestar (Costal et al., 2021).

Ahora bien, en la EDUC4 el acceso a la información y la interacción se han vuelto más fluidos y ubicuos, permitiendo a los estudiantes acceder a recursos educativos desde cualquier lugar y en cualquier momento. Ante este nuevo paradigma educativo, los docentes universitarios enfrentan diversos desafíos y deben adaptarse a los cambios tecnológicos y pedagógicos que conlleva. Uno de estos desafíos es el desarrollo de las habilidades tecnológicas y las competencias digitales, tanto por parte de los docentes como de los estudiantes (Costal et al., 2021; Fidalgo-Blanco et al., 2022; Haleem et al., 2022; Meléndez Tamayo & Flores Rivera, 2018; Nieto-Taborda et al., 2020; Perazzo Logioia, 2021; Prendes Espinoza et al., 2018; Ramírez-Montoya et al., 2021; Sonntag et al., 2019; Torres-Flórez, 2022). Estas habilidades y competencias implican el manejo de las plataformas de aprendizaje y las tecnologías emergentes que se utilizan en la EDUC4, tales como la inteligencia artificial, los chatbots, el análisis de aprendizaje, las tecnologías inmersivas, las simulaciones, el big data, la robótica, el internet de las cosas, entre otras (Costal et al., 2021; Fidalgo-Blanco et al., 2022; Putnik & Alves, 2022). Estas tecnologías pueden ofrecer oportunidades para mejorar la calidad y la eficiencia de la educación, pero también implican una mayor complejidad y una mayor responsabilidad por parte de los usuarios (Bonfield et al., 2020; Costal et al., 2021; Haderer & Ciolacu, 2022).

Otro desafío es garantizar la calidad y la equidad en la EDUC4. Si bien las tecnologías digitales pueden ampliar el acceso a la educación, también pueden generar brechas digitales y acentuar desigualdades existentes. Los docentes deben ser conscientes de estas disparidades y tomar medidas para asegurar que todos los estudiantes cuenten con equipos tecnológicos e interconectividad suficientes y adecuados para acceder y utilizar estas tecnologías; y tengan igualdad de oportunidades de aprendizaje, adaptando los recursos y las estrategias educativas según las necesidades de cada estudiante (Costal et al., 2021; González & Valencia, 2022; Nieto-Taborda et al., 2020).

Por otra parte, los docentes deben estar preparados para enfrentar los retos éticos y legales que surgen en el ecosistema digital de educación. La protección de la privacidad y los datos personales de los estudiantes, la propiedad intelectual y los derechos de autor, así como la prevención del plagio y el fraude académico, son cuestiones cruciales que los docentes deben abordar de manera responsable y ética (Costal et al., 2021).

Estrategias para afrontar los retos de la educación 4.0 desde la perspectiva docente

Para afrontar los desafíos de la docencia universitaria ante la EDUC4, se requiere de una serie de estrategias que les permita a los educadores adaptarse y transformarse en función de las necesidades y demandas del contexto actual. De acuerdo a la literatura evaluada, se identificaron 6 estrategias, las cuales se describen a continuación (Tabla 2).

Tabla 2. Principales estrategias para afrontar los retos de la educación 4.0 desde la perspectiva docente según la literatura evaluada

Estrategia	Citas
Adaptar/personalizar los programas educativos para abordar las tecnologías emergentes y las necesidades de la industria 4.0	Catal y Tekinerdogan (2019); Ellahi et al. (2019); Garcés y Peña (2020); Goldin et al. (2022); Rekh y Chandy (2020); Sonntag et al. (2019)
Crear entornos de aprendizaje exitosos donde los docentes sean facilitadores, apoyadores y asesores	De Brito Salazar et al. (2022); Goldin et al. (2022); Putnik y Alves (2022); Rosa Coronado et al. (2022)
Evolucionar y adaptarse a los cambios tecnológicos	De Brito Salazar et al. (2022); Goldin et al. (2022); González y Valencia (2022); Haleem et al. (2022); Meléndez Tamayo y Flores Rivera (2018); Nieto-Taborda et al. (2020); Ramírez-Montoya et al. (2021); Rekh y Chandy (2020); Sonntag et al. (2019)
Implementar continuamente estrategias de capacitación y desarrollo profesional	Jalamudin et al. (2020); Perazzo Logioia (2021); Ramírez-Montoya et al. (2022)
Promover la equidad en el acceso al ecosistema digital	Costal et al. (2021); González y Valencia (2022); Nieto-Taborda et al. (2020)
Superar la brecha tecnológica existente para promover el desarrollo de competencias digitales	Goldin et al. (2022); Haleem et al. (2022); Nieto-Taborda et al. (2020); Torres-Flórez et al. (2022)

La primera, consiste en adaptar y personalizar los programas educativos para abordar las tecnologías emergentes y las necesidades de la industria 4.0, lo que implica diseñar currículos basados en habilidades, integrar las tecnologías digitales, físicas y biológicas de forma coherente y eficaz, y fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida (Catal & Tekinerdogan, 2019; Ellahi et al., 2019; Garcés & Peña, 2020; Goldin et al., 2022; Rekh & Chandy, 2020; Sonntag et al., 2019).

En segundo lugar, crear entornos de aprendizaje exitosos donde los docentes sean facilitadores, apoyadores y asesores, lo cual incluye adoptar metodologías activas, colaborativas e interdisciplinarias, promover la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes, y brindar retroalimentación formativa y orientación personalizada (De Brito Salazar et al., 2022; Goldin et al., 2022; Putnik & Alves, 2022; Rosa Coronado et al., 2022).

La tercera estrategia consiste en evolucionar y adaptarse a los cambios tecnológicos, lo que implica estar al día con las innovaciones y tendencias en el campo educativo, explorar y experimentar con nuevas herramientas y plataformas digitales, y evaluar su impacto y efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje (De Brito Salazar et al., 2022; Goldin et al., 2022; González & Valencia, 2022; Haleem et al., 2022; Meléndez Tamayo & Flores Rivera, 2018; Nieto-Taborda et al., 2020; Ramírez-Montoya et al., 2021; Rekh & Chandy, 2020; Sonntag et al., 2019).

Por otra parte, implementar continuamente estrategias de capacitación y desarrollo profesional, lo que significa acceder a recursos formativos de calidad, participar en redes y comunidades de aprendizaje, compartir experiencias y buenas prácticas con otros docentes, y reflexionar sobre la propia práctica docente (Jalamudin et al., 2020; Perazzo Logioia, 2021; Ramírez-Montoya et al., 2022).

Una quinta estrategia consiste en promover la equidad en el acceso al ecosistema digital, garantizando que todos los docentes y estudiantes tengan las condiciones materiales y técnicas para acceder y utilizar las tecnologías digitales, que se emplean en la EDUC4, así como ofrecer apoyo y orientación para superar las posibles dificultades o barreras que puedan surgir (Costal et al., 2021; González & Valencia, 2022; Nieto-Taborda et al., 2020).

Por último, se propone superar la brecha tecnológica existente para promover el desarrollo de competencias digitales, lo que implica identificar las necesidades y los niveles de competencia digital de los docentes y los estudiantes, diseñar e implementar planes de formación específicos para mejorar sus habilidades tecnológicas, y evaluar su progreso y sus logros en este ámbito (Goldin et al., 2022; Haleem et al., 2022; Nieto-Taborda et al., 2020; Torres-Flórez et al., 2022).

Estas estrategias pueden contribuir a afrontar los retos de la EDUC4 desde la perspectiva docente, y a aprovechar las oportunidades que ofrece este modelo educativo para mejorar la calidad y la relevancia de la educación universitaria.

Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo identificar las estrategias que pueden ayudar a los docentes universitarios a afrontar los desafíos de la EDUC4, a partir de una revisión de la literatura científica sobre el tema. Los resultados obtenidos permitieron reconocer 6 estrategias principales, que se relacionan con la adaptación y personalización de los programas educativos, la creación de entornos de aprendizaje exitosos, la evolución y adaptación a los cambios tecnológicos, la implementación continua de estrategias de capacitación y desarrollo profesional, la promoción de la equidad en el acceso al ecosistema digital, y la superación de la brecha tecnológica para el desarrollo de competencias digitales.

Estas estrategias coinciden con las propuestas por otros autores que han abordado el tema de la EDUC4 desde diferentes perspectivas y contextos (Catal & Tekinerdogan, 2019; Costal et al., 2021; Fidalgo-Blanco et al., 2022; Putnik & Alves, 2022; Torres-Flórez et al., 2022), lo que evidencia la relevancia y la pertinencia de las mismas para mejorar la calidad y la relevancia de la educación universitaria ante el nuevo paradigma educativo. Asimismo, estas estrategias se alinean con los principios y objetivos de la EDUC4, que buscan desarrollar las habilidades y competencias necesarias para el siglo XXI, tales como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación, la

ciudadanía digital, el aprendizaje a lo largo de la vida, entre otras (Ellahi et al., 2019; Garcés & Peña, 2020; Goldin et al., 2022; Rekh & Chandy, 2020; Sonntag et al., 2019).

Por otra parte, los docentes deben adaptar sus metodologías de enseñanza a este nuevo entorno digital. La EDUC4 fomenta el aprendizaje activo y colaborativo, donde los estudiantes son protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Los docentes deben fomentar la participación, la discusión y la interacción entre los estudiantes, creando espacios virtuales de diálogo y trabajo en equipo.

No obstante, se reconoce que estas estrategias no son suficientes ni definitivas para afrontar los desafíos de la EDUC4, sino que deben ser complementadas y ajustadas según las características y necesidades específicas de cada contexto educativo. Además, se requiere de un mayor compromiso y apoyo por parte de las instituciones educativas, las autoridades académicas, los estudiantes y otros actores sociales, para facilitar el proceso de adaptación y transformación que implica la EDUC4. De esta forma, se podrá aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece este modelo educativo para mejorar la calidad y la relevancia de la educación universitaria.

Esta investigación buscó identificar las estrategias que pueden ayudar a los docentes universitarios a afrontar los desafíos de la EDUC4, basándose en lo que se ha escrito sobre el tema en la literatura científica. Sin embargo, esta investigación tuvo sus limitaciones, ya que no se pudo comprobar si las estrategias que se encontraron funcionaban realmente en los diferentes contextos educativos donde se aplica la EDUC4. Tampoco se pudo tener en cuenta otros aspectos que pueden afectar a los docentes y a los estudiantes durante la aplicación de estrategias de EDUC4, como sus propias características personales, profesionales y culturales, o las posibles consecuencias éticas, legales y sociales que pueden surgir de su uso.

Se recomienda realizar estudios empíricos que permitan evaluar la efectividad y la aplicabilidad de las estrategias identificadas en esta investigación, así como explorar otras estrategias que puedan surgir de la práctica docente en la EDUC4. También se recomienda considerar para futuras investigaciones las características y necesidades específicas de cada contexto educativo, así como las de los docentes, los estudiantes y otros actores involucrados, para adaptar y ajustar las estrategias de acuerdo con las mismas.

Agradecimientos

A la Universidad Continental, por la contribución en el desarrollo de esta investigación.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias





- Acero, O. L. (2020). Educación 4.0: tendencias en la ruta del aprendizaje en la educación superior del Siglo XXI. En *La formación integral en los posgrados en educación: aportes desde el humanismo, el currículo, la epistemología y la educación 4.0 en América Latina* (pp. 85-104). Fundación Universitaria Juan N. Corpas, Centro Editorial, Ediciones FEDICOR. <https://doi.org/10.26752/9789589297407.4>
- Bonfield, C. M., Salter, M., Longmuir, A. G., Benson, M., & Adachi, C. (2020). Transformation or evolution?: Education 4.0, teaching and learning in the digital age. *Higher education pedagogies*, 5(1), 223-246. <https://doi.org/10.1080/23752696.2020.1816847>
- Cano Ibarra, S. T., Galván Morales, P., Briseño Canchola, S., & Plascencia Cano, M. A. (2022). Probabilidad y estadística basada en retos: enfoque educativo stem y educación 4.0. *Pistas Educativas*, 43(141), 19-30. <https://pistaseducativas.celaya.tecnm.mx/index.php/pistas/article/view/2710>

- Catal, C., & Tekinerdogan, B. (2019). Aligning Education for the Life Sciences Domain to Support Digitalization and Industry 4.0. *Procedia Computer Science*, 158, 99-106. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2019.09.032>
- Coronado, M. R., Jiménez, A., & Jaramillo, A. (2022). El liderazgo una cualidad del docente 4.0 en las instituciones de educación superior en Colombia. *Visión Educativa*, 4(2), 43-63. <https://revistasuba.com/index.php/VISIONEDUCATIVA/article/view/189>
- Costan, E., G, G. G., R, G. R., Enriquez, L., Costan, F., Suladay, D., Atibing, N. M., Aro, J. L., Evangelista, S. S., Maturan, F., Selerio, E., & Ocampo, L. A. (2021). Education 4.0 in Developing Economies: A Systematic Literature Review of Implementation Barriers and Future Research agenda. *Sustainability*, 13(22), 12763. <https://doi.org/10.3390/su132212763>
- De Brito Salazar, C., Pardo Gómez, M. E., & Soler Rodríguez, R. (2022). Ecosistema digital de educación 4.0. Una propuesta de innovación para la formación universitaria. *REFCaIE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 10(2), 187-200. <http://refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3605>
- Ellahi, R. M., Khan, M., & Shah, A. (2019). Redesigning Curriculum in line with Industry 4.0. *Procedia Computer Science*, 151, 699-708. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2019.04.093>
- Fidalgo-Blanco, A., Sein-Echaluce, M. L., & García-Peñalvo, F. J. (2022). Método basado en Educación 4.0 para mejorar el aprendizaje: lecciones aprendidas de la COVID-19. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(2). <https://doi.org/10.5944/ried.25.2.32320>
- Garcés, G., & Peña, C. (2020). Ajustar la Educación en Ingeniería a la Industria 4.0: Una visión desde el desarrollo curricular y el laboratorio. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 19(40), 129-148. <https://doi.org/10.21703/rexe.20201940garces7>
- Goldin, T., Rauch, E., Pacher, C., & Woschank, M. (2022). Reference Architecture for an Integrated and Synergetic Use of Digital Tools in Education 4.0. *Procedia Computer Science*, 200, 407-417. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2022.01.239>
- González, G. S., & Valencia, O. (2022). Conectividad de alumnos como elemento de su ecosistema de aprendizaje durante la pandemia: estudio de caso Universidad Pedagógica Veracruzana. *Revista innova educación*, 5(1), 7-22. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.05.001>
- González, R., Almacén, R. M., González, G., Costan, F., Suladay, D., Enriquez, L., Costan, E., Atibing, N. M., Aro, J. L., Evangelista, S. S., Maturan, F., Selerio, E., & Ocampo, L. A. (2022). Priority roles of stakeholders for overcoming the barriers to implementing Education 4.0: An integrated Fermatean fuzzy entropy-based critic-codas-sort approach. *Complexity*, 2022, 7436256. <https://doi.org/10.1155/2022/7436256>
- Haderer, B., & Ciolacu, M. (2022). Education 4.0: Artificial Intelligence Assisted Task- and Time Planning System. *Procedia Computer Science*, 200, 1328-1337. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2022.01.334>
- Haleem, A., Javaid, M., Qadri, M. A., & Suman, R. (2022). Understanding the role of digital technologies in education: A review. *Sustainable operations and computers*, 3, 275-285. <https://doi.org/10.1016/j.susoc.2022.05.004>
- Jamaludin, R., McKay, E., & Ledger, S. (2020). Are we ready for education 4.0 within ASEAN higher education institutions? Thriving for knowledge, industry and humanity in a dynamic higher education ecosystem? *Journal of Applied Research in Higher Education*, 12(5), 1161-1173. <https://doi.org/10.1108/jarhe-06-2019-0144>
- Meléndez Tamayo, C. F., & Flores Rivera, L. D. (2018). Educación continua, gestor del aprendizaje y conocimiento en la educación superior. *3 c TIC: cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC*, 7(4), 76-97. <http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2018.070133.1-11>

- Armada Pacheco, J. M. (2023). Desafíos de la docencia universitaria ante la educación 4.0. *e-Revista Multidisciplinaria Del Saber*, 1, e-RMS01052023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.11>
- Mukul, E., & Büyüközkan, G. (2023). Digital transformation in education: A systematic review of education 4.0. *Technological Forecasting and Social Change*, 194, 122664. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2023.122664>
- Nieto-Taborda, M. L., Vásquez-Rizo, F. E., Gabalán-Coello, J., & Castro-Peña, M. Y. (2020) La transformación digital en la formación universitaria: una postura desde la Educación 4.0. En M. della Volpe & A. Jaramillo-Gutiérrez (Eds.), *Educación digital, inclusión, emprendimiento* (pp. 235-257). Taurus. <https://doi.org/10.31908/eucp.62.c622>
- Perazzo Logioia, D. C. (2021). La educación 4.0 y su impacto en la formación docente y en el aprendizaje de los alumnos. *CONVERGENCE TECH «Revista Científica»*, 5(1), 47-52. <https://doi.org/10.53592/convtech.v5iv.3>
- Prendes Espinosa, M. P., Gutiérrez Porlán, I., & Martínez Sánchez, F. (2018). Competencia digital: una necesidad del profesorado universitario en el siglo XXI. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 56, 7. <https://doi.org/10.6018/red/56/7>
- Putnik, G., & Alves, C. (2022). Social Network-based Education and Education 3.0: Application for education on Design and teaching of Industry 4.0 concepts. *Procedia CIRP*, 109, 659-665. <https://doi.org/10.1016/j.procir.2022.05.310>
- Ramírez-Montoya, M. S., Castillo-Martínez, I. M., Sanabria-Z, J., & Miranda, J. (2022). Complex Thinking in the Framework of Education 4.0 and Open Innovation—A Systematic Literature Review. *Journal of Open Innovation*, 8(1), 4. <https://doi.org/10.3390/joitmc8010004>
- Ramírez-Montoya, M.S., Loaiza-Aguirre, M.I., Zúñiga-Ojeda, A., & Portuguese-Castro, M. (2021). Characterization of the Teaching Profile within the Framework of Education 4.0. *Future Internet*, 13, 91. <https://doi.org/10.3390/fi13040091>
- Rekh, S., & Chandy, A. (2020). Implementation of academia 4.0 for engineering college education. *Procedia Computer Science*, 172, 673-678. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2020.05.088>
- Sonntag, D., Albuquerque, G., Magnor, M., & Bodensiek, O. (2019). Hybrid learning environments by data-driven augmented reality. *Procedia Manufacturing*, 31, 32-37. <https://doi.org/10.1016/j.promfg.2019.03.006>
- Torres-Flórez, D., Rincón-Ramírez, A. V., & Medina-Moreno, L. R. (2022). Competencias digitales de los docentes en la Universidad de los Llanos, Colombia. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 14(26), e2246. <https://doi.org/10.22430/21457778.2246>

Utopías y distopías en el contexto del COVID-19: una experiencia con estudiantes normalistas

Utopias and dystopias in the context of COVID-19: an experience with normal school students

Santos Lozano, Christian Omar  , Amador Chávez, Mónica del Carmen , Granados del Toro, Julián 

Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (ISENCO) Profr. Gregorio Torres Quintero, Colima, México.

Resumen

El objetivo de esta investigación fue explorar las transformaciones educativas que experimentaron dieciséis estudiantes en formación para docentes durante la pandemia por COVID-19. Se utilizó el enfoque cualitativo y se basó en la etnometodología y el interaccionismo simbólico como marcos teóricos. Se empleó la técnica del conversatorio como instrumento de recolección de datos y se realizó un análisis del discurso para generar categorías a posteriori. Los resultados mostraron que los estudiantes vivenciaron elementos distópicos y utópicos en su proceso de aprendizaje virtual, que influyeron en su percepción y construcción del mundo. Entre los elementos distópicos se destacan las dificultades económicas, sociales y tecnológicas para acceder a la educación virtual, así como el cambio en la relación docente-alumno que implicó mayor autonomía e investigación. Entre los elementos utópicos se resaltan las estrategias de afrontamiento que desarrollaron los estudiantes para manejar sus emociones y pensamientos negativos, así como el cambio de conciencia local-global que favoreció su empatía. Estos hallazgos revelan la importancia de promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes, así como el uso adecuado de las herramientas tecnológicas en la escuela normal, para mejorar la calidad educativa y reducir las brechas sociales.

Palabras clave: utopía, distopía, etnometodología, interaccionismo simbólico.

Abstract

The objective of this research was to explore the educational transformations experienced by sixteen students in teacher training during the COVID-19 pandemic. The qualitative approach was used and was based on ethnomethodology and symbolic interactionism as theoretical frameworks. The conversation technique was used as a data collection instrument and a discourse analysis was carried out to generate categories a posteriori. The results showed that the students experienced dystopian and utopian elements in their virtual learning process, which influenced their perception and construction of the world. Among the dystopian elements, the economic, social and technological difficulties to access virtual education stand out, as well as the change in the teacher-student relationship that implied greater autonomy and research. Among the utopian elements, the coping strategies developed by the students to manage their emotions and negative thoughts stand out, as well as the change of local-global consciousness that favored their empathy. These findings reveal the importance of promoting the socio-emotional development of students, as well as the proper use of technological tools in normal schools, to improve educational quality and reduce sociales gaps.

Keywords: utopia, dystopia, ethnomethodology, symbolic interactionism.

Recibido/Received	27/04/2023	Aprobado/Approved	15/07/2023	Publicado/Published	18/07/2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

A raíz de la pandemia por COVID-19, los sistemas educativos en el mundo han tenido la necesidad de transformar sus formas de enseñanza, con miras a obtener resultados superiores o por lo menos evitar la deserción escolar, la desmotivación y el abandono. Antes de la pandemia en 21 países de América Latina y el Caribe los estudiantes de las familias de mayores ingresos tenían cinco veces más probabilidades que los más pobres de terminar la enseñanza secundaria superior. Esta situación sin duda es una preocupación que ronda los diversos países de Latinoamérica y en el caso de México no es la excepción (Alonso Silva et al., 2021; Arellano-Esparza & Ortiz-Espinoza, 2022).

Esta investigación pretende comprender los fenómenos utópicos y distópicos generados a raíz del COVID-19, al estudiar el mundo de los docentes en formación del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (ISENCO), ubicado en Tecomán, Colima, según las experiencias positivas y negativas experimentadas durante esta contingencia sanitaria, así como el impacto en los procesos de aprendizaje, con un abordaje desde la etnometodología y el interaccionismo simbólico.

Como lo cita Ponte en 2011, la palabra utopía corresponde a la Isla imaginaria con un sistema político, social y legal perfecto que describió Tomás Moro; sin embargo, en el contexto de este escrito, los aspectos utópicos son entendidos como aquellos componentes de índole educativa en el microcontexto de estudio, definido como el espacio de trabajo del autor y correspondiente a la escuela normal que podemos imaginar cómo perfectos, con una mirada de futuro, que son una necesidad y que por supuesto son inexistentes. Por su parte, la palabra distopía proviene de las raíces griegas que significan “Sociedad imperfecta, descripción de un futuro malo para la sociedad” refiere a lo imperfecto.

La utopía lleva a imaginar un lugar en el futuro que alberga una sociedad perfecta, mientras que la distopía es su contraparte como sociedad imperfecta (Jara Guerrero & Torres Melgoza, 2011). En este artículo se esbozan las ideas de los docentes en formación con referencia a las experiencias positivas y negativas vividas durante el COVID-19. En él se analizan los elementos utópicos y distópicos desde la perspectiva fenomenológica y del interaccionismo simbólico.

Metodología

La base empírica del trabajo consiste en un conversatorio virtual desarrollado con los sujetos de investigación, con la finalidad de estudiar su mundo a través de sus discursos videograbados mediante la plataforma zoom, el análisis y codificación se realizó a través del software estadístico Atlas.ti 8, mediante una codificación a posteriori que surge en el momento de analizar los videos del conversatorio, como citan Macías Llanes y Aguirre del Busto (2001) en palabras de Alfred Shutz “Lo único que es empíricamente observable son las acciones de las personas, entre ellas su discurso”.

Para la investigación, se pretende responder a la pregunta: ¿Cuáles experiencias positivas y negativas has experimentado durante el COVID-19 y cómo han impactado en tu proceso de aprendizaje?, con un abordaje hermenéutico desde la etnometodología y el interaccionismo simbólico; considerando que la hermenéutica tiene como objetivo comprender, exponer y explicar; es un término que vio la luz en el siglo XVIII. La interpretación implica: “una fusión de horizontes”, una interacción dialéctica entre las expectativas del intérprete y el significado del texto o acto humano (Martínez, 2006, p. 108). Por otro lado, la etnometodología “intenta estudiar los fenómenos sociales incorporados a nuestros discursos y nuestras acciones a través del análisis de las actividades humanas” (Flores et al., 1999, p.50).

En este sentido, algunos conceptos básicos de la etnometodología y que permiten dar sentido a la realidad de los actores y que se consideran en este trabajo son: las explicaciones, la indicialidad (indexicalidad), acción o interacción reflexivas, el principio etcétera y el método documental (Tabla 1).

Las *explicaciones* son aquellas acciones mediante las cuales las personas dan sentido al mundo, tales como describir, analizar, criticar, idealizar entre otras; la *indicialidad* se relaciona ampliamente con el contexto de la persona, específicamente con el lenguaje y las frases que tienen

significado enlazado al contexto; las *acciones e interacciones reflexivas* se refiere a que las acciones que se establecen con otros y que tienen una interpretación, un reflejo de la realidad. El *principio etcétera* alude a lo que no se dice en las interacciones, a los huecos en una conversación y que dan sentido a las palabras o las acciones. Por su parte el *método documental* se refiere al esfuerzo para identificar la “pauta subyacente bajo una serie de apariencias”. Cada apariencia es referida a una expresión o documento de la pauta subyacente (Romero, 1991, p.12).

Tabla 1. *Conceptos clave en etnometodología*

Concepto	Contenido
Explicaciones (accounts)	Es aquel mediante el cual las personas dan sentido al mundo: describir, analizar, criticar e idealizar
Indicialidad (indexicalidad)	Aquellas grasas que tienen distintos significados en diversos contextos. Una expresión “indicial” equivale a que su significado está ligado a un contexto específico.
Acción e interacción reflexivas	La interpretación de gestos, palabras y otras informaciones de otros humanos. Sostiene determinada visión de la realidad, es interpretado reflexivamente para mantener un cuerpo de creencias
Principio etcétera	Son las cosas que no se dicen en una interacción y los actores deben llenar los huecos o esperar que llegue la información necesaria para dar sentido a las palabras o acciones
Método documental	Es el esfuerzo por identificar una pauta subyacente bajo una serie de apariencias. Cada apariencia es considerada referida a expresión o documento de la pauta subyacente

Por su parte, el interaccionismo simbólico ubica su razón de ser en la intención constante de dar respuesta a la pregunta “¿qué conjunto común de símbolos han emergido para darle sentido a las interacciones de la gente?” (Carbajal, 2012, p. 64).

Hace referencia, desde luego, al carácter peculiar y distintivo de la interacción, tal y como ésta se produce entre los seres humanos. Su peculiaridad reside en el hecho de que éstos interpretan o “definen” las acciones ajenas, sin limitarse únicamente a reaccionar ante ellas. Su “respuesta” no es elaborada directamente como consecuencia de las acciones de los demás, sino que se basa en el significado que otorgan a las mismas (Blumer, 1982, p. 59).

El interaccionismo simbólico se resume en tres premisas: 1) Las personas actúan en relación a las cosas considerando siempre el significado que las cosas tienen para ellas; 2) El contenido de las cosas se define a partir de la interacción social que los individuos mantienen entre sí; 3) El contenido es trabajado y modificado por un proceso de traducción y evaluación que usa el individuo para trabajar con esas cosas (Carbajal, 2012, pp. 65-68).

Como refiere al autor, es necesaria la interacción social en la cual se generan los discursos de los participantes, se intercambian perspectivas, puntos de vista sobre la forma de ver el mundo y a su vez se traducen y evalúan constantemente los discursos, acciones y palabras. En este trabajo se retoman los discursos de los estudiantes en formación, con la intención de comprender sus formas de pensar e identificar los procesos utópicos y distópicos con relación a sus experiencias en el contexto del COVID-19 con respecto al aprendizaje; para ello se recurre al análisis del discurso. Tal como afirma Bekenbush (1995) “en el discurso oral podemos observar que el proceso de transformar en palabras los contenidos cognitivos supone un esfuerzo, un trabajo, que a veces deja sus huellas y que podemos interpretar como indicadores o marcadores de este proceso” (p. 2).

La práctica metodológica que se aborda en este estudio, parte de que cada vez que se construye una experiencia disruptiva que interrumpe la normalidad y cambia el proceso de las rutinas comunicativas, los sujetos se ven forzados a reflexionar sobre su propia experiencia de vida y a poner atención en los detalles que antes pasaban desapercibidos (Loperena et al., 2018, p.5). En el caso de este trabajo esta experiencia disruptiva tiene que ver con los cambios generados por el COVID-19: las clases en línea, utilizar plataformas en lugar de clases presenciales, cambios en las herramientas de papel, lápiz por herramientas digitales, las familias: su organización y los espacios compartidos, los cuales transgreden la forma de ver el mundo.

La investigación se realizó con un grupo de dieciséis estudiantes de la licenciatura en enseñanza y aprendizaje en telesecundaria del Instituto Superior de Estado de Colima (ISENCO), Prof. Gregorio Torres Quintero, en Tecomán, Colima, México; se utilizó la técnica del conversatorio y la plataforma zoom. La

pregunta de investigación que guio esta investigación fue ¿Cuáles experiencias positivas y negativas has experimentado durante el COVID-19 y cómo han impactado en tu proceso de aprendizaje?

El análisis e interpretación de la información se llevó a cabo a través del software Atlas. ti 8, el cual permitió “extraer, categorizar y vincular segmentos de datos a partir de una gran variedad y volumen de documentos. Ayuda a descubrir patrones y probar hipótesis, con numerosas opciones de resultados, sus análisis son fácilmente accesibles para usted y para otros” (Frieze, 2017, p.5). Es importante mencionar que el foco de atención se centró en las interacciones de los participantes y se realizó un análisis del lenguaje como un proceso interactivo, hasta descubrir las regularidades en las participaciones, además previo al conversatorio se entregaron por escrito las preguntas que fueron respondidas de forma escrita, permitiendo contrastar y una mayor profundización en el momento de realizarse el conversatorio.

Las técnicas que empleadas en la investigación fueron la observación, la observación participante y el conversatorio, mientras que como instrumento principal se utilizó el diario del profesor. Gómez (2012) define la observación como “la percepción visual que se emplea para indicar todas las formas de percepción utilizadas, registrando posibles respuestas” (pp.60-61).

En el diario del profesor se registraron los hallazgos, notas y aspectos que llamaron la atención del investigador, este se complementa con la habilidad para observar los hechos que se plasman de forma directa a través de notas, palabras, reacciones, emociones y contradicciones que posteriormente se convierten en motivo de análisis que permite la toma de conciencia, la profundización y la comprensión de los significados de los actores; en este sentido “constituye un valioso instrumento para el diagnóstico del desarrollo profesional, toda vez que permite la expresión de las vivencias y reflexiones del profesorado acerca de su desempeño en el ejercicio de la docencia” (González Maura, 2006, p.8).

La técnica del conversatorio consistió en una conversación guiada por cuestionamientos, con la finalidad de profundizar en un tema determinado, en este caso comprender la percepción de la realidad de los estudiantes (su mundo). En palabras de Parra (2013) se refiere a “la interacción grupal entre el docente y sus alumnos, que a través de discusión, análisis de casos y solución de problemas le permite al grupo reconocer el nivel de avance o de dominio de los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje” (p.50).

Resultados

Las experiencias negativas enlistadas por los participantes y que representan elementos distópicos fueron los aspectos económicos, sociales y contextuales como: no contar con servicio de internet, no tener computadora propia, tener que compartir su equipo con hermanos o familiares. Estos aspectos constituyen elementos distópicos, pues en el periodo de confinamiento no se cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias o suficientes para desempeñar el papel del estudiante, el cambio de contexto presencial al virtual conlleva el uso/adquisición de más herramientas que no necesariamente se emplean en el aula de clase y que estando de forma presencial pueden subsanar sin problema, pero que al encontrarse en casa disminuyó su motivación y entusiasmo.

Otro elemento distópico refiere a la relación docente-alumno, que se transformó por completo bajo la costumbre de la presencialidad donde el estudiante pregunta y el profesor responde. En el contexto de la virtualidad las respuestas nunca fueron inmediatas, lo cual obligó a los estudiantes a leer, profundizar, investigar y en esa búsqueda encontrar respuestas sin la presencia del docente. Esto representa un cambio paradigmático y la costumbre al trabajo presencial de los estudiantes, pero además pone en contexto la necesidad de la institución de ampliar la mirada y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas al interior de la escuela normal, rompiendo sus propios paradigmas, ideas y formas de ver el mundo, en otras palabras: renovarse o morir.

No todos los aspectos en el contexto del COVID-19 fueron negativos, también se pueden rescatar aspectos positivos aún en las dificultades. Entre los elementos citados por los estudiantes se destacan: la habilidad para poner en práctica estrategias de afrontamiento para sobrellevar la presencia de emociones

y pensamientos negativos, entre las cuales se encuentran el salir a caminar, cantar, bailar, dibujar, pintar dar un recorrido por su propia casa, hacer ejercicio. Este autodescubrimiento de sus propias habilidades los lleva a un cambio de conciencia local-global que favoreció su empatía (Figura 1).

Figura 1. Red conceptual sobre las experiencias positivas en tiempos de COVID-19



Otros aspectos que se fortalecieron son la resiliencia, la mejora del autocontrol, la autorregulación así como la capacidad de buscar soluciones a las diversas circunstancias de la vida, sobre todo destaca la profunda reflexión sobre la compasión al visualizar que muchas familias en el mundo pasaban por situaciones incluso peores que las de los mismos estudiantes.

Otro elemento positivo fue la mejora en el uso de las diversas herramientas tecnológicas al enfrentar el trabajo en el computador, aspecto que forzó a los docentes en formación a mejorar sus competencias digitales, vencer miedos y lograr avances en el manejo de programas y aplicaciones. “Si tuviéramos que definir a nuestro estado matemáticamente en cuanto al uso de la tecnología, podríamos decir: “el tamaño de colima es inversamente proporcional a la implementación de proyectos tecnológicos en su territorio” (Yañez, 2019, p. 110). Colima es un estado pequeño, en el cual de acuerdo con el autor se han hecho inversiones desde las políticas públicas para el manejo tecnológico, quizás en el caso de este trabajo era necesario un detonante, una necesidad para impulsar su uso y generar la confianza para aprender a aprender.

Discusión

Los resultados de esta investigación mostraron que los participantes experimentaron elementos distópicos y utópicos durante el confinamiento por el COVID-19. Entre los elementos distópicos se encuentran las dificultades económicas, sociales y contextuales para acceder a la educación virtual, así como el cambio en la relación docente-alumno que implicó mayor autonomía e investigación por parte de los estudiantes. Entre los elementos utópicos se destacan las estrategias de afrontamiento que desarrollaron los estudiantes para manejar sus emociones y pensamientos negativos, así como el cambio de conciencia local-global que favoreció su empatía.

Estos resultados sugieren la necesidad de fortalecer el uso de herramientas tecnológicas en la escuela normal y de promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes ante las desigualdades sociales y educativas que afectan a los estudiantes de América Latina y el Caribe afianzadas por la pandemia del COVID-19. Como indica la ONU en 2020 “antes de la pandemia en 21 países de América Latina y el Caribe los estudiantes de las familias de mayores ingresos tenían cinco veces más probabilidades que los más pobres de terminar la enseñanza secundaria superior”. Esta situación se refleja en las necesidades que presentan los estudiantes del estudio, que se vieron en la necesidad de compartir sus computadoras, contratar los servicios de internet, e incluso trabajar para adquirir dichos insumos o poder contratar el servicio de internet. Estas dificultades constituyen elementos distópicos que obstaculizan el acceso a la educación virtual y la calidad del aprendizaje.

Lo anterior debe entenderse desde una perspectiva global, ya que “en nuestro planeta, 2500 millones de personas subsisten con menos de 2 dólares americanos al día [...] en el caso de Estados Unidos, el 1% de arriba tiene más ingresos que el 90% de abajo” (Scharmer et al., 2015). Esta brecha social pone de manifiesto los elementos distópicos que se viven en el contexto de la investigación y que no se alejan del contexto descrito por Scharmer et al. (2015), a pesar de los esfuerzos de la gobernanza, la pobreza y desigualdad sigue siendo un tema pendiente de los gobiernos actuales.

La valoración de la propia vida y el agradecer la salud fueron elementos importantes presentes en los discursos de los estudiantes, pues el periodo de confinamiento les permitió disfrutar a sus familias, agradecer por cada día de vida, también reflexionar sobre la fragilidad de la salud y la vida, al darse cuenta que otros seres humanos estaban muriendo. Otro aspecto que se hizo presente fue desarrollo de la compasión y la gestión de sus propias emociones para alcanzar mejores estados emocionales, para culminar las actividades escolares, domésticas y de familia, pues “toda práctica social conecta pasado y futuro en su concreción presente, ya que siempre se mostrará una doble subjetividad: como construcción del pasado (memoria) y como apropiación del futuro, dependiendo la constitución del sujeto de la articulación de ambos” (Zemelman, 1996, p.116).

Un elemento fundamental y de aprendizaje en el contexto del confinamiento fue la revalorización del papel de sus docentes, al reconocer el esfuerzo para reorganizar la forma de trabajo y seguir enseñando. Esto trajo consigo un aumento del sentido de vocación: pues se reconocen como docentes en formación y con la obligación y el compromiso de animar a salir adelante a sus propios alumnos en los periodos de prácticas y de observación; es decir existe una revalorización de la profesión en sus docentes y en su propia formación al encontrar en ella un detonador social para beneficio de las generaciones actuales y futuras.

Conclusiones

La pandemia por COVID-19 constituye un factor distópico en la vida de los docentes en formación, rompió con las rutinas de su vida cotidiana y la creación de la realidad social, influyendo de forma significativa en su forma de ver el mundo, estableciendo la posibilidad de recrearlo debido a las exigencias del entorno, los cambios originados por la pandemia de COVID-19 y la inminente necesidad de transformarse para continuar el proceso de aprendizaje.

Es necesario el elemento distópico para generar la fe y la esperanza en un mejor mañana, generar la propia reflexión, transformar el presente, mejorarse a uno mismo para influir en el mundo de los otros, lo cual es relevante como elemento transformador para crear un mundo a través del mundo. Transformar el microcontexto para influir en el macro, mejorarse para ayudar a otros a ser mejor; lo anterior implica la toma de conciencia, la mente abierta a nuevos mundos y posibilidades aún en contextos con dificultades económicas, sociales, familiares y didácticas y tecnológicas.

La ruptura como disrupción del mundo durante la pandemia por COVID-19 además de las transformaciones del mundo de los estudiantes, fortaleció su mirada utópica al darse cuenta que se pueden generar mejores condiciones de vida, económicas, tecnológicas y didácticas. Tal es el caso del

Santos Lozano, C. O., Amador Chávez, M. del C., & Granados del Toro, J. (2023). Utopías y distopías en el contexto del COVID-19: una experiencia con estudiantes normalistas. *e-Revista Multidisciplinaria Del Saber*, 1, e-RMS01062023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.14>

aumento de la conciencia de un mundo interconectado donde un pequeño cambio es capaz de generar amplias transformaciones a veces imperceptibles. Por ello Utopía y distopía son elementos indisolubles en una realidad cambiante, pues lo que en un momento es distópico puede ser el mañana la utopía necesaria en la vida educativa del país y del mundo. En palabras de Laszlo (2009) “Estamos en un macrocambio donde nada sigue siendo como era antes: todo se bifurca (p.11).

Agradecimientos

Los autores agradecen al Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima y a todos los participantes del proceso investigativo.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Alonso Silva, L., López Melendez, E., Salas Conde, M. L., Aguilar Álvarez, A., & Carrasco Calleja, R. (2021). Re-Existir: Proyecto de acompañamiento y apoyo socioemocional durante la pandemia por COVID-19. *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje EDU*, 9(3), 313-323. <https://doi.org/10.37467/gkarevedu.v9.3143>
- Arellano-Esparza, C. A., & Ortiz-Espinoza, Á. (2022). Educación media superior en México: abandono escolar y políticas públicas durante la COVID-19. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (74), 33-52. <https://doi.org/10.17141/iconos.74.2022.5292>
- Berkenbusch, G. (1995). Planteamientos Interactivos en el análisis conversacional: la etnometodología y la teoría de la producción de textos orales. *Sintagma: revista de lingüística*, 7, 69-84. <https://www.raco.cat/index.php/Sintagma/article/download/60353/85566>
- Blumer, H. (1982). El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método. Hora, SA. Barcelona. Pp. 1 – 160
- Caballero Romero, J. J. (1991). Etnometodología: una explicación de la construcción social de la realidad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 56, 83-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249406>
- Carbajal, N. (2012). La investigación educativa cualitativa. Ed. Leo, Perú. Pp. 193
- Flores, J. G., Gómez, G. R., & Jiménez, E. G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: aljibe, 11.
- Friese, S. (2017). ATLAS. ti 8 Windows Quick Tour. Berlin: Atlas. ti scientific software development. http://downloads.atlasti.com/docs/quicktour/QuickTour_a8_win_es.pdf
- Gómez Bastar, S. (2012). Metodología de la investigación (1a.)
- González Maura, V. (2006). El diario como instrumento de diagnóstico y estimulación del desarrollo profesional del profesorado. *Revista iberoamericana de educación*, 38(2), 1-15. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1248Gonzalez.pdf>
- Jara Guerrero, S., & Torres Melgoza, J. (2011). Percepción social de la ciencia: ¿utopía o distopía?. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 6(17), 57-76. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132011000100004&script=sci_arttext
- Laszlo, E. (2010). El cambio cuántico: cómo el nuevo paradigma científico puede transformar la sociedad. Editorial Kairós.
- Loperena, S. G., Velázquez, G. A. C., & Arredondo, L. E. M. (2018). Los jóvenes y el cambio climático. Una práctica etnometodológica. *Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC*, 25, 39-49. <http://bibliotecadigitalconeicc.iteso.mx/handle/123456789/237>

Santos Lozano, C. O., Amador Chávez, M. del C., & Granados del Toro, J. (2023). Utopías y distopías en el contexto del COVID-19: una experiencia con estudiantes normalistas. *e-Revista Multidisciplinaria Del Saber, 1*, e-RMS01062023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.14>

Macías Llanes, M. E., & Aguirre del Busto, R. (2001). Hermenéutica y valoración: alternativas de la Bioética contemporánea. *Humanidades Médicas, 1*(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202001000100005#:~:text=Lo%20C3%BAnico%20que%20es%20emp%20C3%ADricamente,privado%20es%20com%20C3%BA%20a%20todos

Macías Llanes, M. E., & Aguirre del Busto, R. (2001). Hermenéutica y valoración: alternativas de la Bioética contemporánea. *Humanidades Médicas, 1*(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202001000100005#:~:text=Lo%20C3%BAnico%20que%20es%20emp%20C3%ADricamente,privado%20es%20com%20C3%BA%20a%20todos

Martínez Miguélez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*.

Organización de las Naciones Unidas. (2020, 5 de noviembre). Los países de América Latina y el Caribe deben incluir en sus planes de educación a los niños más desfavorecidos. *Noticias ONU mirada global historias humanas*. <https://news.un.org/es/story/2020/11/1483632>

Parra Pineda, D. M. (2013). Técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Antioquia. <https://www.studocu.com/co/document/universidad-militar-nueva-granada/pedagogia/tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacion-2013/14089217>



Ponte, G. B. (2011). La utopía de Tomás Moro: una sociedad disciplinaria. *Pléyade, 6*, 2-26. <http://www.revistapleyade.cl/index.php/OJS/article/view/251>

Scharmer, O. C., & Käufer, K. (2016). *Liderar desde el futuro emergente: De los ecosistemas a los ecosistemas económicos*. Eleftheria.

Yañez Velazco, J, C. (Coord). (2019). *Colima: avances y retos educación*. México. Puerta abierta editores, S.A de C.V.

Auditoría jurídica empresarial en la fiscalización en la república de Ecuador

Corporate legal audit in the inspection in the Republic of Ecuador

Mejía Garcés, Rodney Eduardo  

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Quito. Ecuador.

Resumen

<https://orcid.org/0000-0002-8695-5005>

El presente trabajo, tomando como referencia original de Compliance Programmes desde el análisis teórico doctrinal del derecho comparado, nos permite presentar una propuesta de auditoría jurídica empresarial para las sociedades anónimas de Ecuador. El desarrollo del trabajo pretender recorrer la doctrina, legislación y jurisprudencia extranjeras en cuanto al cometimiento de los delitos productos de los negocios mercantiles que se van acrecentando por la dinámica de la globalización y el internet. En torno a esto, se hace referencia a las transformaciones globales y el apareamiento de nuevas conductas delictivas y de una facultad sancionadora del estado ecuatoriano rígida y obsoleta frente a nuevos fenómenos. A partir de la aplicación de técnicas como cuestionarios, análisis de documentos y entrevistas, se analizan los actos delictivos en las sociedades, buscando siempre la solución y erradicación.

Palabras clave: Control legal, responsabilidad penal de las personas jurídicas, sociedades anónimas, auditoría jurídica y Compliance Programmes.

Abstract

This work, drawing from the original reference of Compliance Programmes from the theoretical doctrinal analysis of comparative law, allows us to propose a corporate legal audit for public companies in Ecuador. The development of this study aims to traverse foreign doctrine, legislation, and jurisprudence in terms of the commission of crimes resulting from mercantile business, which are escalating due to the dynamics of globalization and the internet. In relation to this, reference is made to global transformations and the emergence of new criminal behaviors, as well as a rigid and outdated punitive power of the Ecuadorian state in the face of new phenomena. Utilizing techniques such as questionnaires, document analysis, and interviews, criminal acts within corporations are examined, always seeking their resolution and eradication.

Keywords: legal control, criminal liability of legal entities, public corporations, legal audit, and Compliance Programmes.

Recibido/Received	15/05/2023	Aprobado/Approved	17/06/2023	Publicado/Published	28/08/2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

El soborno es un fenómeno generalizado que plantea serias inquietudes sociales, morales, económicas y políticas, socava el buen gobierno, obstaculiza el desarrollo y distorsiona la competencia (Frias-Aceituno et al. 2014). Erosiona la justicia, desgasta los derechos humanos, también es un obstáculo para el disminuir la pobreza, aumenta el costo al hacer negocios, introduce incertidumbres en las transacciones comerciales, aumenta el costo de los bienes y servicios, disminuye la calidad de los productos y servicios, lo que puede conducir a la pérdida de bienes, destruye la confianza en las instituciones e interfiere con el correcto y eficiente funcionamiento de los mercados. Bajo este criterio, Alemeza Churta y Figueroa Granados (2022) expresa que hay compañías internacionales estuvieron involucradas en actos de corrupción entre los mismos colaboradores, suelen ocurrir con frecuencia situaciones fraudulentas o confusas, que destruyen la confianza en empleados y directivos y crean problemas económicos, lo peor es que estos problemas se están volviendo más comunes en los ámbitos empresariales. De hecho, los expertos advierten el crecimiento como la espuma de fraudes vinculados con los gastos corporativos, entre los fraudes más emblemáticos, se han descrito el “Caso de Enron” (Petrella y Tessore, 2019); “Parmalat” (Gallo Balzamo, 2015), “Siemens” (Cáceres, 2003), “Lehman Brothers” (Black, 2010), “estafa de correo electrónico de AOL” (Jaramillo, 2002).

Ahora bien, el fraude no es un modelo universal para delinquir, por esto Gendron & Spira (2009) señalan que al igual que con otros fenómenos complejos, abundan los discursos en competencia con respecto a la naturaleza de control y cómo debe implementarse dentro y entre los segmentos de la sociedad, sobre los límites de control de la función de auditoría financiera se pusieron especialmente en tela de juicio después de la caída de la firma de contabilidad Arturo Andersen (AA). Ya que cometieron varios fraudes: balances maquillados, falsificación de documentos, desvío de recursos económicos; que dejan huellas y son ejemplo del mal uso de las sociedades para delinquir, ante esta problemática, la Organización de Naciones Unidas, reunidos en Palermo en diciembre de 2000 suscribió “La Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional” (UNTOC por sus siglas en inglés) y sus protocolos, estableciendo que, si la delincuencia organizada transnacional (sus siglas DOT) atraviesa las fronteras, la acción de la Ley debe realizar lo mismo (ONU, 2004). El objetivo fundamental de esta convención es promover la cooperación para prevenir y combatir más eficazmente la delincuencia organizada transnacional.

La delincuencia empresarial, utiliza la estructura societaria (determina el poder de los diferentes socios) para el cometimiento de sus delitos, procurando otorgar legalidad a lo ilegal, por el cumulo de acciones y gestiones propias que a diario se realiza (Echevarría, 2015). Esto genera varios problemas de índole social, político y económico ya que las sociedades no cumplen su objetivo para el cual fueron creadas. Es habitual, dentro de las organizaciones societarias que su objeto social se cumpla mediante una administración negligente que ponga en riesgo, ya que los directivos y personal administrativo se aprovechan de su “posición” y de la confianza ganada para inmiscuirse en actos ilícitos y que produce grandes pérdidas e incluso la disolución, liquidación y cancelación (Herrera Pérez, 2016).

A nuestro juicio las estructuras criminales se han transformado en las últimas décadas y se han inmiscuido en la gestión empresarial ecuatoriana, pretendiendo disfrazar de legalidad sus actos dolosos; de ahí que nace un nuevo fenómeno complejo de investigación de corte criminológico llamado criminalidad organizada, que acompañado de corrupción genera consecuencias incalculables y una gran preocupación en el orden político, jurídico, económico y social (Martínez-Blasco et al. 2016). De todo este fenómeno relatado, las sociedades anónimas ecuatorianas, en su gestión también se encuentran expuestas a la tentación de cometer infracciones y delitos, entre los que puedo nombrar: corrupción, sobornos, fraude corporativo, administración desleal y otros delitos no violentos que son sancionados el ámbito administrativo y penal, menoscabando su prestigio, buen nombre y marca al instante de realizar negocios.

Otro de los aspectos que contribuyen a este problema es la falta de medios y recursos: técnicos, tecnológicos, financieros y humanos, para poder afrontarlo, ya que la Superintendencia de compañías como ente regulador, carece de todo lo antes mencionado y de manera exclusiva se centraliza en revisar los aspectos económicos (Ramos et al., 2017). Todo lo anterior justifica establecer el proceso de auditoría jurídica para la fiscalización de compañías anónimas en la república de Ecuador.

En este contexto, la Real Academia Española define al acto de sobornar como “dar dinero o regalos a alguien para conseguir algo de forma ilícita”. Así, quienes explican que estos regalos ilícitos significan costos para la empresa y en el mediano plazo, costos para toda la sociedad y la industria, como objetivo proponer un modelo para identificar posibles fraudes internos en el proceso de conducción de asociaciones públicas y privadas aplicando la norma 10 técnica ecuatorianas NTP ISO 37001:2017 (Peltier-Rivest, 2020). Para poder solventar los casos que se desarrollen para resolver alguna problemática en el gobierno local identificando los tipos de fraudes en los procesos de asociaciones público privada. El Soborno y la corrupción está considerados dentro del mismo contexto, en general, distorsionan las inversiones y afectan la libre competencia, haciendo que se pierda el bienestar y la credibilidad de los grupos de interés, además de elevar costos y ser una barrera de entrada para nuevas empresas o mercados. Su impacto cambia en magnitud y localización de acuerdo con la naturaleza del negocio y por esto es importante y esencial comprender su heterogeneidad al momento de señalar sus factores de mitigación (Elisa, 2022).

Materiales y métodos

En este estudio de auditoría jurídica empresarial para fiscalizar las compañías anónimas en la República de Ecuador, se utilizarán diversos materiales y métodos para llevar a cabo la investigación. A continuación, se detalla cómo se abordará este estudio en dos etapas:

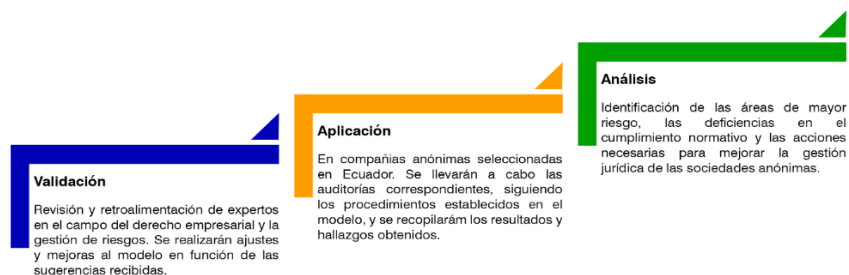
Selección de fuentes de información

Aquí se recopiló información de las normas y estándares internacionales, legislativa nacional y antecedentes o análisis de casos; además entrevistas y consultas a expertos en derecho empresarial, funcionarios de entidades reguladoras y representantes de compañías anónimas en Ecuador.

Diseño del modelo de auditoría jurídica empresarial en la fiscalización

Mediante el análisis de documentos u otros medios de información, se elaboró un modelo de auditoría jurídica empresarial adaptado a las sociedades anónimas en Ecuador. Este modelo incluirá los aspectos clave a auditar, los procedimientos a seguir y las herramientas necesarias para llevar a cabo la fiscalización, como se observa en la figura 1.

Figura 1. Bases del modelo de auditoría jurídica empresarial en la fiscalización en la república de Ecuador



Resultados

La república de Ecuador, al igual que otros países están sujetos a normas y políticas de carácter internacional que tienen el propósito de prevenir, frenar o controlar la corrupción (López-López, 2014; López-López et al. 2016). Éstas están enfocadas principalmente en el sector gubernamental, sin embargo, son vinculantes al sector privado, cuyo ente regulador es el Estado, mediado por la función pública. Un

amplio conjunto de convenciones, tratados, acuerdos y estándares dictados a través de organismos internacionales, proporcionan un marco de referencia que los gobiernos deben observar para minimizar la corrupción entre sus funcionarios y para que sus instituciones funcionen en forma más transparente, para evitar el soborno en el sector privado.

Estas normas y políticas internacionales abordan las medidas que los gobiernos deben dictar, la naturaleza y competencia de instituciones relacionadas con la prevención y persecución de la corrupción, regulaciones para resolver conflictos de interés que enfrentan los funcionarios públicos, transparencia de los presupuestos, compras y control del lavado de dinero y activos, entre otros aspectos. Ahora bien, el Ecuador se acogió a dos de los principales instrumentos jurídicos que existen a nivel internacional contra el flagelo: la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) y la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC). El primero como el único instrumento universal y jurídicamente vinculante contra la corrupción, la Convención tiene un gran potencial como marco para la prevención y lucha contra la corrupción. Por otra parte, como el eje de las iniciativas nacionales e internacionales de lucha contra la corrupción, promueve la implementación y aplicación de las normas comunes y mejores prácticas (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y Corrupción (UNODC), (2013). Y el segundo, como instrumento para promover, facilitar y regular la cooperación entre los Estados a fin de asegurar la eficacia de las medidas y acciones para prevenir, detectar, sancionar y erradicar los actos de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas y los actos de corrupción específicamente vinculados con tal ejercicio.

En referencia a estándares internacionales el Perú, se implementan las normas ISO relacionadas con la gestión antisoborno ISO 37001:2016 (Online Browsing Platform (OBP). (2016) y la gestión de Compliance ISO 19600:2014 (OBP, 2016). Estas normas proporcionarán pautas y mejores prácticas internacionales para el diseño e implementación de programas de cumplimiento normativo en las sociedades anónimas.

La OBP en 2014, refleja en sus estándares ISO, las buenas prácticas internacionales y puede ser utilizado en todas las jurisdicciones. Es aplicable a las organizaciones pequeñas, medianas y grandes en todos los sectores, incluidos los sectores públicos, privado y sin fines de lucro. Los riesgos de soborno que enfrenta una organización varían en función de factores tales como el tamaño de la organización, los lugares y sectores en los que opera la organización y la naturaleza, magnitud y complejidad de sus actividades; mediante la implementación por parte de la organización de las políticas, procedimientos y controles que sean razonables y proporcionales de acuerdo con los riesgos de soborno a los que se enfrenta. Posteriormente, enfatiza la necesidad del Compliance y, concretamente, el cumplimiento de las regulaciones adaptables y la lealtad del negocio, son elementos fundamentales para cualquier empresa, en especial en aquellas que operan en áreas reguladas, como la energía, la banca y la electricidad, telecomunicaciones, transporte o el suministro de agua (OBP, 2016).

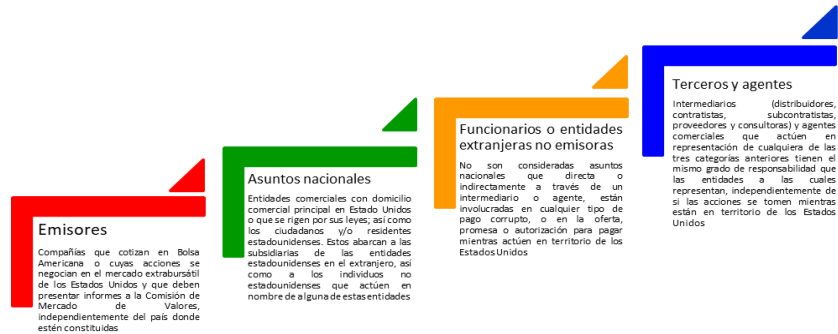
El Compliance tiene su origen en Estados Unidos, a comienzos del siglo XX, como respuesta a la necesidad de luchar contra las mafias, la corrupción y el blanqueo de capitales obtenidos de actividades delictivas; impulsado por diversas normas publicadas en Estado Unidos en esos años, tales como la Pure Food and Drug Act en 1906, la Federal Reserve Acta en 1913, la Clayton antitrust Law en 1914, la Banking Act en 1933 o la Securities Acts en 1933. Posterior, tras conocerse que cientos de empresas americanas estaban envueltas en casos de corrupción, se publicó en 1977 en Estado Unidos la Foreign Corrupt Practices Act (United States Department of Justice, 2020; Olczak, 2021). Esta ley, junto con las distintas guías para su aplicación en los procesos judiciales publicadas por la US Sentencing Commission a partir de 1991, hicieron que se generalizara la necesidad de que las empresas norteamericanas contaran con programas de prevención, denominados Compliance Programmes, y con una función específica en su estructura organizativa que vigilara y controlara el cumplimiento normativo de leyes, normas y códigos éticos.

La materialización de Compliance Programmes está plasmada en el common law, por la norma citada Foreign Corrupt Practices Act, de 1977 y su reforma de 1988; está comprendida en dos apartados: a) un apartado exclusivo para el soborno (Figura 2a); y b) un apartado contable (Figura 2b), en el que se prevé la imperiosa necesidad de llevar libros y todos sus registros de manera meticulosa; el cual debe contar con un sistema contable interno, que sea responsable de la veracidad de los datos contables. Ante cualquier indicio de actos antijurídicos desarrollados en la empresa, se inician un procedimiento de indagación, valiéndose de Compliance Programmes, identificando 4 disposiciones anticorrupción según la cualidad de los actores (Figura 3).

Figura 2. Sinopsis de los elementos del soborno (a) y apartado contable (b) Foreign Corrupt Practices Act, 1988



Figura 3. Disposiciones anticorrupción según la cualidad de los actores



Normativa nacional en políticas contra la corrupción

La Política Pública Anticorrupción ecuatoriana es una de las columnas que, junto con reactivación económica, inserción internacional y reforma política, forman parte de la vértebra institucional del Gobierno nacional (Presidencia de la República del Ecuador, 2021). Establece los lineamientos generales de la política nacional anticorrupción-gestión pública ética, adecuado diseño institucional y cuidado presupuestario; donde todas las áreas de política pública de gobierno son complementarias y se encuentran interrelacionadas. Y un eje central de las políticas públicas de integridad, transparencia, participación y rendición de cuentas, que están comprendidas en la política anticorrupción, son la credencial de limpieza del Estado a presentar al mundo, entiende a la honradez como una importante variable de desarrollo y permite plantear una arquitectura institucional, que estimule los comportamientos públicos éticos y la calidad del gasto público, minimizando así los actos de corrupción entre ellos el soborno en la fiscalización de empresas o compañías anónimas.

Es preciso señalar que el 17 de febrero de 2021, la Asamblea Nacional de Ecuador promulgó la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal en materia de Anticorrupción, una ley que

está en sintonía con el Sistema de Gestión ISO 37001 a nivel internacional; Cabe destacar dos importantes hitos en el contexto de la corrupción y el soborno que establece dicha ley, por un lado, determinar la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y por otro, el hecho de que esta responsabilidad penal de las personas jurídicas persistirá pese a que no se haya podido identificar a la persona natural que de facto cometió el delito.

En esta reforma, en el Artículo 1 queda establecido explícitamente que en el Artículo 45 agréguese después del numeral 6: "7. Se considerarán circunstancias atenuantes de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, las siguientes: **a)** De forma espontánea haber denunciado o confesado la comisión del delito antes de la formulación de cargos con la que inicie la instrucción fiscal, o durante su desarrollo, siempre que no haya conocido formalmente sobre su inicio. **b)** Colaborar con la investigación aportando elementos y pruebas, nuevas y decisivas, antes de su inicio, durante su desarrollo o inclusive durante la etapa de juicio. **c)** Reparar integralmente los daños producidos por la comisión del delito, antes de la etapa de juicio. **d)** Haber implementado, antes de la comisión del delito, sistemas de integridad, normas, programas y/ o políticas de cumplimiento, prevención, dirección y/ o supervisión, a cargo de un departamento u órgano autónomo en personas jurídicas de mayor dimensión, o una persona responsable en el caso de pequeñas y medianas empresas, cuyo funcionamiento se incorpore en todos los niveles directivos, gerenciales, asesores, administrativos, representativos y operativos de la organización." Del precepto legislativo, se desprenden el nuevo imperativo de las políticas empresariales (Figura 4), de estricto cumplimiento por las sociedades anónimas:

Figura 4. Imperativo de las políticas empresariales

Buen gobierno

Gestión de las sociedades anónimas, se requiere de un sistema de Buen gobierno sólido, transparente que identifica los riesgos legales y penales, y provee una verdadera supervisión, que le permite gozar de una gestión eficaz

Rendición de cuentas

Deber del administrador y un derecho de ciudadano, en este caso particular del accionista recibir las cuentas claras y objetivas sobre la gestión administrativa emprendida, en un periodo de tiempo determinado

Personal

Se requiere de la inclusión del Auditor Jurídico, que es la persona encargada de determinar si los actos, contratos y demás obligaciones de la sociedad anónima, se encuentran enmarcados en las normas jurídicas. También tendrá como función la lucha contra la corrupción y la determinación de la licitud de los fondos que maneja la sociedad

Fiscalización

Dos formas: a. Interna: Para la evaluación de las funciones internas, de manera permanente se debe establecer procesos de fiscalización sobre los actos, contratos y obligaciones establecidas para las sociedades anónimas, sus administradores y su personal. No debemos esperar a que se termine el año fiscal para realizar este tipo de fiscalización. b. Externa: para obrar como mayor garantía los procesos de fiscalización pueden ser realizados por fiscalizadores externos a la sociedad anónima; de esta forma también se garantiza la transparencia y los resultados obtenidos. El personal inmerso en este tipo de fiscalización también absorbe las experiencias de la fiscalización internacional, que le permita una gestión eficaz.

Medios tecnológicos

Se debe invertir recursos, y en esta área es fundamental para cumplir con una eficiente administración. La creación de un único sistema o base de datos, que contenga toda la información al respecto del buen gobierno; entre ellas: en la parte financiera comercial proveedores, clientes, facturas, transferencias, balances y obligaciones tributarias, en la parte laboral remuneraciones, viáticos, horas extras, vacaciones, en la parte societaria el capital suscrito y la entrega de los bienes aportados por los accionistas, de la existencia real de los dividendos declarados; de la existencia y exactitud los libros de la compañía, del exacto cumplimiento de los acuerdos de las juntas generales; y en general, del cumplimiento de las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la compañía.

Cumplimiento ético

En los negocios es una política fundamental, que establece principios y valores corporativos e individuales, que rigen de manera obligatoria a toda la sociedad anónima.

Educación continua

Todos los integrantes de la sociedad anónima de manera obligatoria van a participar de capacitaciones sobre riesgos legales y penales, cumplimiento normativo, criminalidad económica organizada y cumplimiento ético. Se debe mantener a los integrantes de la sociedad anónima plenamente informados sobre las reformas legales, así como de casos sancionados por las autoridades administrativas y judiciales, al respecto del manejo doloso de la compañía.

En otro contexto, según Zurita Calzada (2017) la responsabilidad del servidor público, no debe ser declarada ipso facto, necesariamente requiere de los procesos, tanto administrativos, penales como civiles, lo que implica, con relación a los dos últimos, de orden jurisdiccional no puede ser cumplida por los órganos ejecutivos, de tal manera que la proclamación de la responsabilidad se deja encomendada al órgano jurisdiccional, quienes vía proceso civil o juicio penal declaran objetivamente la responsabilidad del servidor público; pero los propios operadores de justicia, que son parte del órgano judicial, pueden hacerse parte de este daño económico, bien obteniendo dadas para aplicar la ley penal o la civil de una manera contraria al orden legal establecido, o ya sea fallando en contra del propio estado, distorsionando o aplicando la ley vigente de manera incorrecta.

De allí la importancia del ejercicio de la auditoría, se ha desarrollado a partir de la verificación del cumplimiento de normas de tipo contables, implica la acumulación y evaluación objetiva de evidencia para establecer e informar sobre el grado de correspondencia entre la información examinada y los criterios establecidos, por ello se constituye en un instrumento de fiscalización para todas las actividades efectuadas tanto por entidades públicas como privadas. En el Ecuador en 2017, la Comisión de Legislación y Codificación del Congreso Nacional dictamina según el Artículo 231 la competencia de la junta general tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía. Entre las cuales debe conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente.

La contabilidad forense

El origen de La contabilidad forense todavía se debate; sin embargo, es preciso citar que el campo forense en las relaciones económicas y de gobernabilidad en las organizaciones tanto públicas como privadas, data de varios siglos aproximadamente entre 1792 – 1750 A.C. en su el primer documento “Código de Hammurabi”, en los fragmentos del 100 al 126 da a entender el concepto básico de auditoria forense, para demostrar con documentación contable un fraude o una mentira (Mark, 2023). Al devenir del tiempo, en la década de los años 70 a los 80, aparece el accionar de la auditoria forense y la importancia de la contabilidad, como medio de prueba, puesto que, en estos años, en Estados Unidos, fue esta praxis científica, el mecanismo que proporcionaría las pruebas necesarias al aparato legal, a través de los fiscales, con el fin último de determinar dentro del marco económico, cuáles eran delitos financieros.

Para Rodas-Hidalgo & Villamar-Piguave, (2022) la versatilidad de esta práctica contable rigurosa y minuciosa, se evidencio en el renombrado caso de “El Escándalo Watergate”, que desveló una trama de espionaje y escuchas que la administración Nixon llevó a cabo durante la campaña electoral de 1972, cuando cinco individuos fueron descubiertos intentando forzar la entrada de la sede del partido. Otro caso reconocido, anterior a estas fechas y que establece un precedente, el de Al Capone, en el cual la única forma de encarcelarlo, fue analizando su fortuna, puesto que en esos años el impuesto a la renta había sido instaurado en los Estados Unidos y muchos ciudadanos no pagaban dicho impuesto.

En Ecuador en las últimas décadas, ha sido afectado por actos fraudulentos que han mermado en el presupuesto y la gestión del Estado, circunstancias que entregan una real oportunidad para el auge y desarrollo de la auditoria forense, poder implantar estrategias de control contra la corrupción y el fraude. Es imperativo señalar que si bien, dentro del Ecuador, el profesional que le corresponde las competencias de dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros y determinar si existe o no fraude, es el contador público (Abril, 2018). En consonancia Cáceres y De la Torre (2017), sustentan que el fraude es el ocultamiento de hechos a través de un mal manejo del proceso contable, y que la auditoria forense busca develar las praxis corruptas de manera eficaz, a través del levantamiento de información arrojando estos estudios resultados óptimos con el fin de llegar a la veracidad, transparencia en la que se lleva la contabilidad de una empresa.

Con este antecedente, es preciso determinar que los procesos de producción de bienes y servicios se han incrementado; a la par que las empresas que lo producen; en este ámbito la política criminal debe entender los desvíos de los objetivos lícitos plasmados en el ordenamiento jurídico positivo de la nación en donde se constituyen estas empresas. En este sentido Durán Lima y Banacloche (2021) se refiere al nivel de expansión de las empresas con un nivel de complejidad tal que al igual que la psique del ser humano comienza a mostrar caracteres propios de auto referencialidad, auto conducción y auto determinación. Varias empresas han incurrido en violaciones a la invocada norma, han sido sancionadas, permitiendo recaudar millones de dólares producto de la imposición de multas y la obligatoriedad de implementar regímenes de cumplimiento interno, encargados de revisar minuciosamente cada acto que se genere en las negociaciones, impedir el cometimiento de delitos e informar la transparencia de sus acciones.

Las empresas norteamericanas cada vez más, invierten recursos en la prevención de los delitos y contratan a personas especializadas en el manejo de cumplimiento normativo, que les garantice las negociaciones mercantiles transparentes; evitando el cometimiento delito económicos y las penas impuestas: pago de excesivas multas, la prisión de las personas naturales y beneficiándose de proteger su marca y prestigio ante la colectividad.

La implementación de Compliance Programs a mi parecer es una forma completa e integra de verificar no solamente los ingresos económicos, sino que además se comprueba que todos los actos se lo hagan con estricto cumplimiento de las normas jurídicas y con énfasis en la ética en los negocios.

En el caso Latinoamericano, todas sus naciones cuentan con sistemas punitivos sancionadores, que persigue al delincuente cuando se ha perpetrado el hecho y después de un proceso judicial se determinar su culpabilidad, que puede terminar en la privación de libertad. No existe medios preventivos para erradicar la delincuencia precisamente en las empresas (Pena & María, 2016).

Modelo de auditoría jurídica empresarial en la fiscalización ecuatorianas

Al respecto, surge la propuesta de la Auditoría jurídica empresarial como una herramienta de prevención de los delitos económicos. Está fundamentada en la Teoría Atomista, de donde se desagregan todos los elementos de la empresa y se los transforma en elementos simples para su análisis desde el conjunto de normas jurídicas que rigen a cada uno; todo acto o contrato ejecutado por el Administrador, debe ser fiscalizado para determinar si cuenta con el rigor del cumplimiento normativo; y por ende la ausencia del cometimiento de delitos económicos, de manera particular el enriquecimiento privado no justificado.

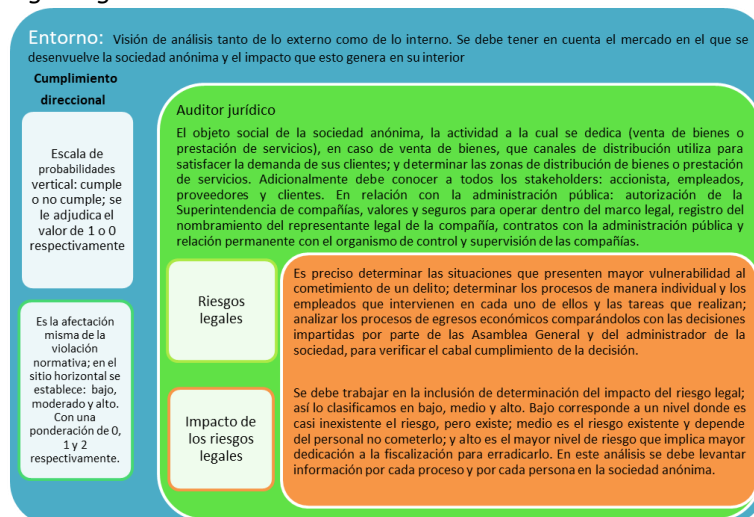
Para cumplir con las políticas empresariales es preciso contar con una estructura sólida, que conste de Consejo de auditoría jurídica y su Auditor. El primero, es el máximo organismo de fiscalización que se establece en materia de auditoría jurídica dentro de la sociedad anónima; es el responsable de dictar las políticas, lineamientos y reglamentos inherentes a su función. Este órgano colegiado lo integran el Auditor jurídico, el funcionario responsable del manejo ético de la empresa, el representante del Consejo de Vigilancia, el representante del Consejo de administración y el presidente de la sociedad anónima. La persona que asume la presidencia del Comité es el Auditor jurídico, quien tendrá voto dirimente en caso de votación empate en votación.

El Consejo de auditoría jurídica, dentro de la estructura organizacional, debe estar al mismo nivel del Consejo de administración y del Consejo de Vigilancia; que denote la supremacía y la toma de decisiones en dicho ámbito que afecten a las sociedades. Dentro de sus responsabilidades y atribuciones, tendrá: 1. Elaborar las políticas en torno al cumplimiento normativo, 2. Elaborar y aprobar el Código de ética, 3. Aprobar el procedimiento de prevención de la corrupción, 4 Aprobar el mecanismo de control sobre cumplimiento normativo, 5. Aprobar el mecanismo de control sobre riesgos legales y penales; y 6. Establecer el Régimen disciplinario interno.

El segundo, el Auditor Jurídico: Es elegido por la Asamblea general de accionista, con atribución legal para su designación Es el profesional responsable de llevar a efecto el cumplimiento de todos los lineamientos dictados por parte del Consejo de auditoría jurídica. Sus atribuciones son: 1. Orientar a los accionistas, gerente y empleados sobre el cumplimiento de las leyes y reglamentos, 2. Verificar que se mantengan los controles internos necesarios y que las operaciones incluyan el acceso a información, 3. Realizar fiscalizaciones internas periódicas en los distintos departamentos para asegurarse que se estén realizando las operaciones conforme a las políticas vigentes e instrucciones operacionales y leyes aplicables. 4. Coordinar reuniones con la administración, directores y jefes departamentales a ser fiscalizados; discute el propósito y alcance de la auditoria, verifica la información, realiza pruebas y prepara informes donde se harán las recomendaciones basadas en los hallazgos e información obtenida durante el proceso para ser discutidas con los administración y jefes de departamentos. 5. Mantener Informados al Consejo de Auditoria Jurídica cada iniciativa desarrollada encaminada a asegurar cumplimiento del programa preventivo. 6. Realizar capacitaciones periódicas a todo el personal, 7. Mantener un sistema de archivo y custodia general de documentación que demuestre el cumplimiento normativo por parte de la sociedad anónima. 8. Proponer y elaborar lineamientos respecto del cumplimiento normativo al Consejo de Auditoria Jurídica. 9. Establecer sistemas de evaluación y monitoreo para reportar transacciones sospechosas. 10. Revisar periódicamente las transferencias de fondos para asegurar la legalidad de las mismas. 11. Revisar periódicamente las compras y adquisiciones que realice la sociedad anónima. 12. Certificar el cumplimiento del leyes y reglamentos de empleados, gerente, directores y jefes de departamentos. 13. Evaluar los contratos y formularios utilizados para la apertura de cuentas y préstamos para asegurarse que cumplan con todas las disposiciones legales 14. Verificar que todas las operaciones de la sociedad no devengan de prácticas corruptas. 15. Presentar a la Junta general de accionistas un informe de cumplimiento normativo.

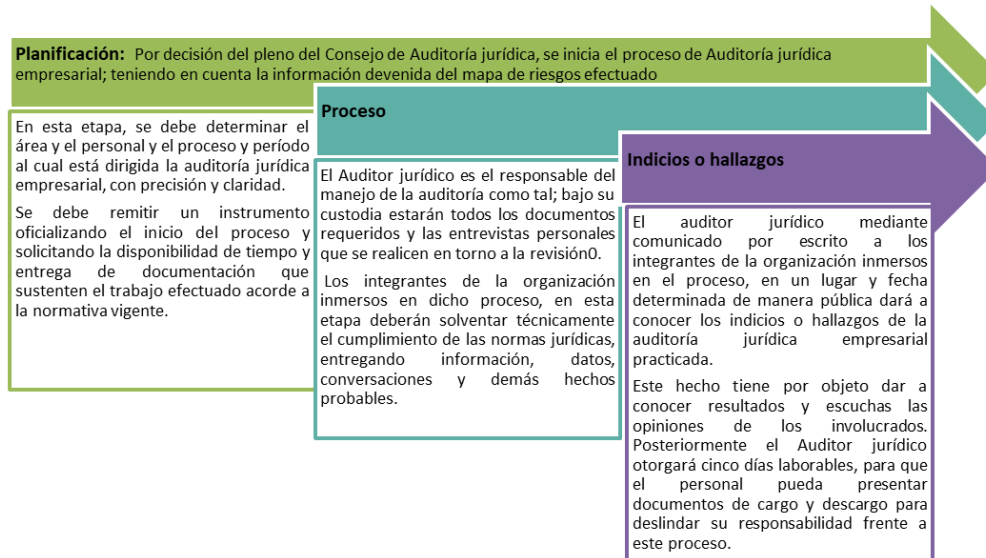
En la verificación de riesgos en la sociedad anónima, se debe evaluar el riesgo de cada proceso; y se deben proponer acciones y estrategias encaminadas a erradicarlo; así como un control exhaustivo para que no se materialice el riesgo; para esto, se construyó el mapa de riesgos donde se establecen los elementos del entorno, se debe analizar la estructura societaria, numero de personal, delimitación de funciones y normativa aplicable a la sociedad: Ley de compañías, Código de comercio, Código civil, Ley General de instituciones del sistema financiero, Ley de mercado de valores, Ley general de seguros, Código de trabajo, Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo estabilidad y equilibrio fiscal, Ley de régimen tributario interno, Resoluciones del órgano regulador de las sociedades, Estatuto constitutivo, reglamentos internos y código de ética de las sociedad. Y los mecanismos de cumplimiento direccional (Figura 5).

Figura 5. Mapa de riesgos legales



Es importante en el caso particular del egreso económico, se determine con exactitud la conexión con los proveedores (nexo de afinidad o parentesco), precio de mercado de los bienes adquiridos (sobrepuestos) todo esto con el ánimo de tomar de correctivos. Es preciso realizar algunas preguntas: ¿Las compras de bienes se hace a través de un proceso ?, ¿Los ingresos de la sociedad anónima son lícitos y corresponde al objeto social de la compañía?, ¿Manejo dinero en mi gestión?, ¿Mis decisiones comprometen el patrimonio de la sociedad anónima?; y ¿Mi gestión es acorde al cumplimiento ético y normativo? Todas estas actividades están a cargo del Consejo de Auditoría jurídica, representado por el Auditor jurídico, e inicia proceso con la planificación (Figura 6).

Figura 6. Proceso de Auditoría jurídica empresarial



Resultados finales de la auditoría jurídica empresarial

Una vez recibidos los documentos de cargo y descargo el Auditor Jurídico preparara su informe final, con la precisa determinación de las violaciones normativas, así como la determinación de los delitos económicos que se hayan cometido y salgan a la luz producto de la auditoría jurídica empresarial

Esta propuesta se funda en la prevención de incumplimientos normativos y delitos económicos, es preciso señalar que en los indicios o hallazgos de la auditoría jurídica, deberán ser resuelto por la Asamblea General de Accionistas, previa presentación y fundamentación del Consejo de auditoría jurídica de la sociedad anónima; sin perjuicio de las acciones que puedan iniciar de oficio las autoridades de la Superintendencia de compañías, valores y seguros y los accionistas que sientan perjuicio en su contra.

Las violaciones normativas al amparo del derecho societario – administrativo serán sancionadas acorde a los Reglamentos internos, Estatuto social y código de conducta. En cambio, los supuestos delitos económicos, hallados serán trasladados al conocimiento de la Asamblea General de Accionistas.

La inclusión de la auditoría jurídica empresarial corresponde netamente al ámbito societario– administrativo, ya que se busca enmendar los incumplimientos normativos; no es preciso incluir esta figura jurídica dentro del Código orgánico integral penal, debido a ya existe tipificación respecto del delito de enriquecimiento privado no justificado al cual van adecuándose todas las conductas cometidas por acción u omisión en la administración de las sociedades anónimas.

Como se relató anteriormente la figura jurídica nueva de la responsabilidad penal de las personas jurídicas deja en un punto de inflexión a los stakeholders, ya que sus acciones u omisiones directamente

le llevan a enfrentar procesos judiciales, procurando determinar su responsabilidad. Si es visto de esta forma los escenarios de la ciencia penal ya ocupan un lugar determinante en la sanción de anti-conductas en las sociedades mercantiles.

La auditoría jurídica empresarial, es un proceso de fiscalización cíclico dentro de la sociedad anónima, no debemos esperar a que se termine el periodo fiscal y recién implementar instrumentos de fiscalización; más por el contrario en la marcha y gestión de los personeros se puede realizar obteniendo buenos resultados. Otro aspecto es Los resultados demuestran que la rotación de socio no afecta a la calidad de la auditoría, tampoco se obtienen evidencias de que la rotación de firma por sí sola o junto con la rotación de socio afecte a la calidad de la auditoría (Zurita Calzada, 2017; Aguilar et al. 2018).

Conclusiones

La auditoría jurídica proviene de los Compliance Programmes, como un instrumento de lucha en contra del blanqueo de capitales, las mafias y la corrupción, con una función específica en su estructura organizativa que vigilara y controlara el cumplimiento normativo de leyes, normas y códigos éticos. Se deja en claro que la auditoría jurídica empresarial, no tiene su injerencia en los procesos de extracción de materia prima y contaminación ambiental, y en los procesos de comercialización que efectúan las sociedades.

La función primordial de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es sin duda el control y la vigilancia de los aspectos jurídicos, societarios, económicos, financieros y contables; para tal efecto podrá ordenar las verificaciones e inspecciones que considere pertinentes. Este control y vigilancia, se encuentra recargado únicamente hacia los aspectos económicos, financieros y contables; soslayando un verdadero control integral que equitativamente incluya los aspectos jurídicos y societarios. Se percibe, por el sistema económico que rige a la nación que lo que más importa es proteger el dinero de los accionistas; sin embargo, la forma preventiva más eficiente es la fiscalización de todo proceso desde la visión del cumplimiento normativo.

Las sociedades anónimas que funcionan en el sistema empresarial ecuatoriano disponen de dos modalidades de auditoría: 1. Interna, pertenece a los comisarios nombrados por la Junta General legalmente convocada y reunida. Los comisarios tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales sin dependencia de la administración y en intereses de la compañía. Por regla general se nombra a un profesional en el área de la contabilidad y las finanzas para que corrobore los balances e información financiera. 2. Externa: en el caso que los balances e información financiera no correspondan a la realidad y presenten inconsistencias, es preciso solicitar a la Superintendencia de compañías, valores y seguros se nombre a costa de la compañía una auditoría externa, que brinde explicaciones al respecto del manejo de recursos económicos privados.

Las sociedades anónimas en Ecuador, presentan muchas falencias que las ponen en punto de riesgo y vulnerabilidad, para que se presenten incumplimientos normativos y delitos económicos; y sean sancionadas acorde al régimen disciplinario de la Ley de compañías y el código de ética interno; pero más graves aún el inicio de acciones legales en contra de accionistas, administradores y funcionarios al amparo de las nuevas figuras penales: Enriquecimiento privado no justificado y Responsabilidad penal de las personas jurídicas contemplado en el Código orgánico integral penal del año 2014.

Todas las áreas de la sociedad anónima son susceptibles de presentar violaciones normativas y cometer delitos económicos, en beneficio de determinado accionista, administrador y funcionario; y en desmedro de toda la sociedad.

La auditoría jurídica empresarial se sustenta sobre siete principios fundamentales: buen gobierno, rendición de cuentas, personal, fiscalización, medios tecnológicos, cumplimiento ético y educación continua, que le brinda viabilidad en torno a su aplicabilidad.

Agradecimientos

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, mis gratos sentimientos.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Abril, T. C. (2018). La auditoría forense, una perspectiva desde el currículo de las carreras de contabilidad y auditoría en el Ecuador. *Revista Economía y Política*. <https://doi.org/10.25097/rep.n28.2018.02>
- Aguilar, N. G., López, E. B., & Barbadillo, E. R. (2018). El efecto de la rotación de socio en la calidad de la auditoría. *Revista De Contabilidad*, 21(1), 7–18. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2017.03.001>
- Alemeza Churta, C. C. & Figueroa Granados, M.E. (2022). *Implementación de la auditoría forense como herramienta de prevención y detección de fraude en las empresas colombianas*. <https://digitk.arandina.edu.co/handle/arandina/4556>
- Black, W. (2010). “Lecciones regulatorias de la quiebra de Lehman Brothers”, *Ola financiera*, 3(7). <https://let.iiec.unam.mx/node/686>
- Cáceres y De la Torre (2017). Auditoría Forense como medio para combatir la corrupción. *Revista Arjé*, 11(21), 88-97. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/16555>
- Cáceres, S. (2003). El conflicto con Siemens desde una perspectiva interna. III Jornadas de Sociología de la UNLP, 10 al 12 de diciembre de 2003, La Plata, Argentina. La Argentina de la crisis: Composición, nuevos actores y el rol de los intelectuales. En *Memoria Académica*. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6865/ev.6865.pdf
- Congreso Nacional - Comisión de Legislación y Codificación. (2017). *Ley de compañías*. https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/ley_de_companias.pdf
- Durán Lima, J. E. y Banacloche, S. (2021). Análisis económicos a partir de matrices de insumo-producto. Definiciones, indicadores y aplicaciones para América Latina. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/177), Santiago, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, 2021. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47537/1/S2100733_es.pdf
- Echevarría, S. G. (2015b). La dinámica del empresario en la sociedad. De la escuela austriaca a la economía social de mercado. *Cuadernos de economía: Spanish Journal of Economics and Finance*, 38(107), 65-78. <https://doi.org/10.1016/j.cesjef.2015.05.002>
- Elisa, Q. L. A. (2022). Análisis del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001, como mecanismo de lucha contra el soborno y la corrupción, Lima 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/82185>
- Frías-Aceituno, J., Rodríguez-Domínguez, L., & García-Sánchez, I. (2014b). Políticas contra la corrupción y el soborno: ¿se involucran de manera similar los consejeros en diferentes entornos corporativos? *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 23(1), 31-42. <https://doi.org/10.1016/j.redee.2013.09.004>
- Gallo Balzamo, P. (2015). Análisis de los fraudes financieros mundiales a la luz del código de ética de la federación internacional de contadores (ifac). [Tesis de Grado Magíster en Ciencias Contables]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1119420>
- Gendron, Y. y Spira, LF (2009). ¿Qué salió mal? la caída de Arthur Andersen y la construcción de límites de controlabilidad en torno a la auditoría financiera. *Investigación contable contemporánea*, 26 (4), 987–1027. <https://doi.org/10.1506/car.26.4.1>
- Herrera Pérez, A. (2016). Fiscalía especializada en Combate a la Corrupción (breves comentarios jurídicos a su creación). *Cuestiones constitucionales*, (34), 225-233. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932016000100225&lng=es&tling=es.
- Jaramillo, D. L. (2002). The family racket: AOL Time Warner, HBO, The Sopranos, and the construction of a quality brand. *Journal of Communication Inquiry*, 26(1), 59-75.

- Mejía Garcés, R. E. (2023). Auditoría jurídica empresarial en la fiscalización en la república de Ecuador. *e-Revista Multidisciplinaria del saber*, 1, e-RMS01072023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.9>
- <https://doi.org/10.1177/0196859902026001005>
- López, A. V. P., & López, J. Á. P. (2014). Propuesta de salvaguardas para la independencia de la función de auditoría interna. *Estudios Gerenciales*, 115-123. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2013.11.001>
- López-López, W., Roa, D. M. O., Roa, M. A., Correa-Chica, A., Pérez-Durán, C., & Marín, C. P. (2016). El rol de la filiación política en las creencias y discursos legitimadores de la corrupción. *Psychosocial Intervention*, 25(3), 179-186. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2016.07.001>
- Mark, J. J. (2023). El Código de Hammurabi [Code of Hammurabi]. (A. Elduque, Traductor). *World History Encyclopedia*. <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-19882/el-codigo-de-hammurabi/>
- Martinez-Blasco, M., Garcia-Blandon, J., & Vivas-Crisol, L. (2016). El informe de auditoría con salvedades: ¿Una mayor independencia y competencia del auditor aumenta su contenido informativo? *Revista de Contabilidad*, 19(1), 89-101. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2015.01.005>
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y Corrupción (UNODC). (2013). *La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*. <https://www.unodc.org/ropan/es/AntiCorruptionARAC/united-nations-convention-against-corruption.html>
- Olczak, W. (2021). The Foreign Corrupt Practices Act: How Investors respond when violation severity and corresponding penalty (mis)match. *Advances in Accounting*, 54, 100546. <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2021.100546>
- Online Browsing Platform (OBP). (2016). ISO 37001:2016(es) *Sistemas de gestión antisoborno — Requisitos con orientación para su uso*. <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:37001:ed-1:v1:es>
- Organización De Los Estados Americanos (OEA). (1997). *Convención interamericana contra la corrupción*. http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_b-58_contra_corrupcion.pdf
- Organización de Naciones Unidas (ONU), (2004). *Convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*. <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>
- Peltier-Rivest, D. (2020). Corruption at Rolls-Royce: Can it happen again? *Journal of Financial Crime*, 28(2), 433-447. <https://doi.org/10.1108/jfc-01-2020-0002>
- Pena, A. M. N., & María, A. (2016). La efectividad de los Criminal Compliance Programs como objeto de prueba en el proceso penal. *Política criminal*, 11(22), 467-520. <https://doi.org/10.4067/s0718-33992016000200005>
- Petrella, C. y Tessore, C. 2019. El caso de Enron [en línea]. Montevideo : [s.n.], *Incertidumbre, riesgo y ética*. Versión 75. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/25855>
- Presidencia de la República del Ecuador, (2021). Lineamientos generales de la política nacional anticorrupción-gestión pública ética, adecuado diseño institucional y cuidado presupuestario. <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Lineamientos-de-la-Poli%CC%81tica-Nacional-Anticorrupcio%CC%81n-12.11.21-7.pdf>
- Ramos, S. G. P., Paredes, E. V. P., & Del Pino, Á. R. O. (2017). Características de la comunicación en empresas ecuatorianas: una primera aproximación. *Acta de Investigación Psicológica*. <https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.03.006>
- Rendón, MEM y García, MLS (2015b). El gobierno corporativo y el comité de auditoría en el marco de la responsabilidad social empresarial. *Contaduría Y Administración*, 60 (2), 486–506. [https://doi.org/10.1016/s0186-1042\(15\)30011-5](https://doi.org/10.1016/s0186-1042(15)30011-5)
- Rodas-Hidalgo, F. J. & Villamar-Piguave, W. G. (2022). La ética en la práctica contable. Su influencia en una buena gestión. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. *Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP)*, 7(1), 506-524. <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/534>
- United States Department of Justice. (2020). A resource guide to the United States Corrupt Practices Act. Washington DC: Criminal Division of the U.S. *Department of Justice and the U.S. Security and Exchanges Commission*. <https://www.justice.gov/criminal-fraud/file/1292051/download>
- Zurita Calzada, F.A. (2017). Auditoría jurídica como legítima actividad de la contraloría general del estado en

procesos ejecutoriados que afectan los Intereses económicos del Estado. Universidad Mayor De San Andrés Maestría En Auditoría Y Control Financiero.

[https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15944/T-II-MACOFI-2017-04-](https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15944/T-II-MACOFI-2017-04-MARCO%20PRACTICO-%20%20AUDITORIA%20JURIDICA%20%20COMO%20LEGITIMA%20ACTIVIDAD%20DE%20LA%20CONTRALORIA%20GENERAL%20DEL%20ESTADO%20%20EN%20PROCESOS%20%20EJECUTORIADOS%20QUE%20AFECTAN%20LOS%20INTERESES%20%20ECONOMICOS%20DEL%20ESTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[MARCO%20PRACTICO-](https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15944/T-II-MACOFI-2017-04-MARCO%20PRACTICO-%20%20AUDITORIA%20JURIDICA%20%20COMO%20LEGITIMA%20ACTIVIDAD%20DE%20LA%20CONTRALORIA%20GENERAL%20DEL%20ESTADO%20%20EN%20PROCESOS%20%20EJECUTORIADOS%20QUE%20AFECTAN%20LOS%20INTERESES%20%20ECONOMICOS%20DEL%20ESTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)







[%20%20AUDITORIA%20JURIDICA%20%20COMO%20LEGITIMA%20ACTIVIDAD%20DE%20LA%20CONTRALORIA%20GENERAL%20DEL%20ESTADO%20%20EN%20PROCESOS%20%20EJECUTORIADOS%20QUE%20AFECTAN%20LOS%20INTERESES%20%20ECONOMICOS%20DEL%20ESTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15944/T-II-MACOFI-2017-04-MARCO%20PRACTICO-%20%20AUDITORIA%20JURIDICA%20%20COMO%20LEGITIMA%20ACTIVIDAD%20DE%20LA%20CONTRALORIA%20GENERAL%20DEL%20ESTADO%20%20EN%20PROCESOS%20%20EJECUTORIADOS%20QUE%20AFECTAN%20LOS%20INTERESES%20%20ECONOMICOS%20DEL%20ESTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[ORIA%20GENERAL%20DEL%20ESTADO%20%20EN%20PROCESOS%20%20EJECUTORIADOS%20QUE%20AFECTAN%20LOS%20INTERESES%20%20ECONOMICOS%20DEL%20ESTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15944/T-II-MACOFI-2017-04-MARCO%20PRACTICO-%20%20AUDITORIA%20JURIDICA%20%20COMO%20LEGITIMA%20ACTIVIDAD%20DE%20LA%20CONTRALORIA%20GENERAL%20DEL%20ESTADO%20%20EN%20PROCESOS%20%20EJECUTORIADOS%20QUE%20AFECTAN%20LOS%20INTERESES%20%20ECONOMICOS%20DEL%20ESTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[FECTAN%20LOS%20INTERESES%20%20ECONOMICOS%20DEL%20ESTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15944/T-II-MACOFI-2017-04-MARCO%20PRACTICO-%20%20AUDITORIA%20JURIDICA%20%20COMO%20LEGITIMA%20ACTIVIDAD%20DE%20LA%20CONTRALORIA%20GENERAL%20DEL%20ESTADO%20%20EN%20PROCESOS%20%20EJECUTORIADOS%20QUE%20AFECTAN%20LOS%20INTERESES%20%20ECONOMICOS%20DEL%20ESTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Experiencias de aprendizaje virtual desde la netnografía

Virtual learning experiences from netnography

Sinche Crispín, Fernando Viterbo  , Espinoza Quispe, Carlos Enrique , Matos Vila, Gilder Simón , Gilvonio Yaranga, Franklin Moises , Vilcas Mamani, Sherly 

Universidad Nacional de Huancavelica, Perú.

Resumen

El aprendizaje en entornos virtuales ha servido para canalizar el hecho de la adquisición de conocimientos y nuevas competencias a partir de la interacción con los demás de ese entorno. Es por ello que se desea a partir de las investigaciones realizadas, conocer las experiencias de aprendizaje en comunidades virtuales desde la netnografía, a fin de describir en varios puntos los diversos elementos que conforman un aprendizaje desde los entornos virtuales y de qué manera puede contribuir tanto en el docente como en los estudiantes. El presente estudio aborda de manera reflexiva el auge que ha tenido el aprendizaje del cibernauta y los escenarios que han permitido el avance del uso de la tecnología en la educación. Hablando de la cultura de participación que se ha de formar en los cibernautas investigadores y los elementos que conforman la sostenibilidad de algunas plataformas de uso educativo. Finalmente, se puede destacar que, desde una perspectiva epistémica, el aprendizaje que se adquiere por medio de la virtualidad se fundamenta en la modificación del aprendizaje que era presencial a una nueva forma de adquisición de competencias totalmente en línea y basadas en metodologías activas y colaborativas en su mayoría.

Palabras clave: Experiencias, Aprendizaje virtual, Netnografía, Cibernautas.

Abstract

Learning in virtual environments has served to channel the acquisition of knowledge and new skills from interaction with others in that environment. That is why it is desired from the research carried out, to know the learning experiences in virtual communities from netnography, in order to describe at various points the various elements that make up learning from virtual environments and how it can contribute both in the teacher as well as in the students. The present study addresses in a reflexive way the boom that cybernaut learning has had and the scenarios that have allowed the advancement of the use of technology in education. Speaking of the culture of participation that has to be formed in research netizens and the elements that make up the sustainability of some platforms for educational use. Finally, it can be highlighted that, from an epistemic perspective, the learning that is acquired through virtuality is based on the modification of learning that was face-to-face to a new way of acquiring skills totally online and based on active and collaborative methodologies. mostly.

Keywords: Experiences, Virtual learning, Netnography, Netizens.

Recibido/Received	27-04-2023	Aprobado/Approved	21-06-2023	Publicado/Published	01-07-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La educación ha experimentado un desarrollo constante en el contexto global, y se prevé que continúe creciendo y evolucionando rápidamente. En este proceso, han surgido herramientas interactivas que ofrecen diversas formas de enseñar y aprender, creando experiencias significativas tanto en estudiantes como en docentes (Domínguez et al., 2021; Romero-Rodríguez, 2017). El aprendizaje virtual es una de estas herramientas, y representa una ventaja en estos tiempos, ya que integra la tecnología al proceso educativo. Esta integración ha generado nuevas experiencias que fomentan el autoaprendizaje y la autoformación de los estudiantes, con el apoyo y la orientación del docente como mediador (Martín et al., 2014).

Evidentemente, el aprendizaje virtual llegó para quedarse al igual que su forma de alcanzarlo, y esto ha permitido la evolución de la educación hacia entornos diferentes de un aula en una infraestructura física hacia un aula completamente virtual. Este avance ha ido en aumento a partir de la pandemia, ya que aumentó vertiginosamente el uso de herramientas y plataformas virtuales que dieron paso a otra forma que va más allá de la educación en la que fuimos formados. Hoy en día se habla de educación 4.0 o de aquella que involucra lo teórico y lo práctico y que sea holístico en pro del óptimo aprendizaje del estudiante (Umaña-Mata, 2020).

Y es que la pandemia y el confinamiento establecidos por la OMS en marzo del 2020 obligaron a la humanidad a buscar nuevas formas y estrategias de enseñanza y aprendizaje. La educación no se detuvo, sino que tomó un rumbo diferente para el que la mayoría no estaba preparada. Este hecho supuso un reto para los docentes, que tuvieron que adaptar su proceso de enseñanza a un enfoque diferente, basado en el uso y la aplicación de las tecnologías de la información. Este cambio fue especialmente difícil para los docentes que estaban acostumbrados a la presencialidad y a las aulas universitarias (Pérez et al., 2022).

El ámbito educativo en los últimos tiempos se ha enfrentado a cambios y transformaciones, que han dejado huellas significativas en los sistemas educativos como ha sido la transición de una educación formal presencial a una educación mediada por tecnología, donde las plataformas tecnológicas y los recursos instruccionales digitales se han convertido en un aliado para el proceso de enseñanza y aprendizaje tratándose de ajustarse a la realidad de las exigencias de la sociedad actual (p. 552).

Considerando estos aspectos, se plantea como objetivo conocer las experiencias de aprendizaje en comunidades virtuales mediante un estudio netnográfico. Para ello, se analizan factores como el auge cibernauta, el condicionamiento de los nuevos escenarios, la cultura participativa y las comunidades virtuales y la sostenibilidad de los espacios investigativos virtuales. Además, se identifican los elementos que configuran el aprendizaje en estas comunidades y las estrategias para mantenerlo activo, considerando que las plataformas virtuales que lo fomentan son un nuevo estímulo para los estudiantes que necesitan colaborar y participar para crear y adquirir nuevas competencias, especialmente la relacionada con el manejo de las tecnologías.

Auge cibernauta

Hay un desarrollo muy importante para el individuo que se ha venido dando de manera vertiginosa en torno a la educación, que son las diferentes herramientas tecnológicas que nos permiten avanzar hacia un mundo virtual, en donde existen comunidades que interactúan para alcanzar metas y propósitos comunes en cuanto a la formación del individuo. Desde esta perspectiva, Ortiz Álvarez (2021) comenta “El uso de Internet constituye un espacio virtual o ciberespacio, que permite desarrollar escenarios de encuentro social, dando lugar a ciber comunidades y a redes sociales” (p. 1). Se puede decir, de acuerdo a lo planteado por el autor, que hacer un buen uso del internet puede contribuir a la interacción efectiva entre personas que necesitan comunicarse para el desarrollo de un espacio intelectual.

En las comunidades de internautas se pueden propiciar aprendizajes que sirven como base para asumir retos o desafíos en nuevos contextos. Lo que da pie a un pensamiento más abierto en relación a la

globalización y nuevas tecnologías. En la sociedad del conocimiento existen un sinnúmero de perspectivas que se pueden adaptar a nuevas situaciones tal como lo expresa Siguan Flores (2022) al mencionar que “en una sociedad globalizada e integradora como la nuestra, es prioridad poder adaptar la realidad educativa al acceso cada vez más cercano a la información y al uso eficiente de la tecnología presente en el proceso educativo” (p. 18). Adaptarse a los nuevos cambios que implica el uso de las tecnologías es aspirar a estar al nivel o a la vanguardia de las sociedades desarrolladas en materia educativa. Estas sociedades, como la finlandesa, han liderado por varios años el informe PISA porque buscan mejorar constantemente en este ámbito. Alarcón Pérez y Benito Casanovas (2019) opinan que:

A pesar de liderar el informe PISA durante muchos años, los finlandeses reconocen que eso no es motivo suficiente como para no ir revisando y modificando el currículo ya que deben adaptarse al mundo cambiante y una sociedad que cada vez avanza más rápido (p.165).

Es importante destacar, que toda vez que se hace referencia al informe PISA, se está hablando del “estudio elaborado por la OCDE, el cual evalúa los sistemas educativos de ciertos países. A nivel práctico sirve para hacer una comparación entre las distintas metodologías de cada país” (ídem, p. 170). Las metodologías utilizadas en la actualidad son casi en su mayoría dirigidas a la práctica de las llamadas metodologías activas de aprendizaje en donde se pueden destacar el aprendizaje basado en retos, en proyectos y en caso entre otros, y en todos ellos se trabaja de manera colaborativa, para lo que la tecnología y las comunidades virtuales juegan un papel muy importante.

Por otra parte, la demanda de los espacios virtuales para el aprendizaje ha aumentado desde el año 2020 ante el efecto catalizador del aislamiento por la pandemia Covid-19, provocando mayor uso de las plataformas y/o comunidades virtuales que ofrecen servicios educativos a las personas que lo necesitan, y en su mayoría de forma gratuita. De acuerdo a lo expresado por Dzib Moo (2020):

En el transcurso de los últimos quince años aproximadamente las expresiones “comunidades de aprendizaje” (CA) y “comunidades virtuales de aprendizaje” (CVA), han alcanzado un nivel elevado de difusión en nuestra sociedad en ámbitos de actividad tan distintos como el educativo, el organizacional, el político, el cultural o el empresarial. Así bajo la denominación de CA y en menor medida de CVA, hemos visto aparecer propuestas educativas referidas a los distintos niveles de educación formal, desde la educación básica hasta la educación superior (p. 58).

En el caso de la educación superior o universitaria se ha visto mayor demanda en el uso de las comunidades virtuales, y la experiencia ha sido positiva en muchos casos, ya que se adquieren nuevos conocimientos sin estar sometidos o condicionados a horarios y aulas físicas en las universidades.

Condicionamiento de los nuevos escenarios

Hoy en día ya no se puede prescindir de las tecnologías ni de la enseñanza virtual, por lo que el docente está llamado a formarse cada vez más en torno a las nuevas tecnologías y su utilidad en el campo de la educación. Y es que, tal como lo expresan García et al. (2009) “los cambios ocasionados por la Internet implican la búsqueda de métodos de investigación que permitan determinar en los variados entornos en línea y en la diversidad de las comunidades virtuales, lo que acontece: qué, cómo, quién, cuándo, dónde” (p. 53), y a partir de allí evidenciar los logros alcanzados por tales comunidades, esa interacción que se realiza con el fin de conseguir nuevos conocimientos y experiencias través del trabajo colectivo de alguna comunidad virtual.

La educación a distancia o remota implica por parte de los estudiantes y docentes un mayor foco de interés en lo que se desea o requiere aprender, ya que, cuando se está en esos ámbitos se suele desviar la atención hacia otras partes que no son necesariamente las que se requieren para un trabajo o una actividad. Visto desde esa perspectiva, el aprendizaje fundamentado en entornos o comunidades virtuales se puede observar como un nuevo paradigma, uno que llegó para quedarse y asumir una postura tecnológica futurista, tal como se puede decir del internet de las cosas o el IoT, por sus siglas en inglés, el

cual se relaciona con el hecho de poder relacionar las cosas u objetos físicos con dispositivos en redes para garantizar una conexión que le permita tener una mayor comodidad al usuario.

Hablar de internet y el aprendizaje que se manifiesta a través de las diversas plataformas o comunidades se ha tornado complejo por las situaciones que circundan esos escenarios, aquellos que en ocasiones no serán, pues, 100% fidedignos, y esto sucede por el mismo hecho de que esos conocimientos o aprendizajes provienen de personas que se encuentran en comunidades virtuales y que no se sabe de la procedencia de dicho conocimiento. Y es que, estamos acostumbrados a que nuestras experiencias de aprendizajes se propicien a través de comunidades netamente científicas, y la prueba de ello es que nuestra búsqueda para hacer investigación está condicionada por motores o plataformas de esas comunidades, que pueden ser artículos de revistas indexadas, tesis de repositorios de universidades o bibliotecas virtuales reconocidas.

Como lo indica Urquidi Martín (2019), todos los cambios que se han considerado como positivos para la educación en los últimos años, están orientados al uso de la tecnología y espacios virtuales para el aprendizaje, por lo que se ha de considerar que, en gran manera, estos cambios son los que contribuyen de manera efectiva a la sociedad de hoy en día (p. 9). Es preciso hablar del aprendizaje que se puede mediar a través de espacios virtuales o ciberespacios, por cuanto ya es parte del día a día del individuo, todo lo cual apunta hacia una nueva forma de hacer educación, la que podemos llamar educación remota o a distancia, en donde el estudiante tiene la oportunidad de formarse de una manera más simple, pero con la exigencia de que tiene que estar atento a sus propias necesidades de aprendizaje para que esta pueda llegar a ser efectiva (Herrera Araya et al., 2022).

Hay que tomar en consideración que nuestra vida ha cambiado y en el presente aún más, ya que ha estado condicionado en los últimos dos años por una situación que nos ha orillado cada vez a ser más libres en la forma de pensar y en la forma en la que aprende el ser humano. Un aislamiento repentino que nos obligó a hacer casi todas las actividades diarias desde el hogar, puso al individuo a buscar nuevas formas de aprendizaje y al docente en la búsqueda de nuevas estrategias que le permitieran avanzar desde el lugar donde se encontraba y a hacerlo de manera remota, pero también es bien sabido que esta forma de enseñar viene dada desde hace más de una década. Es así como:

En el transcurso de los últimos quince años aproximadamente las expresiones “comunidades de aprendizaje” (CA) y “comunidades virtuales de aprendizaje” (CVA), han alcanzado un nivel elevado de difusión en nuestra sociedad en ámbitos de actividad tan distintos como el educativo, el organizacional, el político, el cultural o el empresarial. Así bajo la denominación de CA y en menor medida de CVA, hemos visto aparecer propuestas educativas referidas a los distintos niveles de educación formal, desde la educación básica hasta la educación superior (Dzib Moo, 2020, p. 58)

Las comunidades o entornos virtuales han sido un gran apoyo tanto para docentes como para estudiantes, lo que requiere de competencias dirigidas a las tecnologías de información y comunicación, así como la habilidad comunicativa que posibilita la interacción humana de una manera más idónea. Cobo y Moravec (2011) observaron que las competencias digitales juegan un papel estratégico en la formación de los estudiantes y profesionales del siglo XXI (p. 23). También asume que:

Las tecnologías avanzan de un modo incontrolable y eso provoca un cambio social, por tanto, se ha de educar dependiendo de esos cambios que sufre la sociedad en la que nosotros vivimos y responda a todas las necesidades que se puedan tener. Haciendo referencia al aprendizaje invisible, en este lo que se pretende es un aprendizaje significativo, para que así, de ese modo, todos estén activos en su aprendizaje (idem).

Y a partir del aprendizaje basado en competencias tecnológicas y aprehendidos en comunidades virtuales que pueden ser blogs, foros, web y todas aquellas plataformas en donde se puede hacer una intervención como cibernauta y se investigue desde un método etnográfico en el ciberespacio, al que se le denomina netnografía. Un método que nació desde la práctica misma de poder comprender la interacción social a través de la comunicación digital. Sin embargo, de acuerdo a Turpo Gerbera (2008)

“existen debates acerca de la pertinencia de estos estudios en el ciberespacio y de la validez de ellos, por la misma constitución de la información en la Internet: volátil y muchas veces anónima” (p. 83)

Por su parte, Harris y Rae (2011) reconocen que “la sociabilidad en los espacios cibernéticos ya forma parte cotidiana de la vida de las personas, porque es más rápido compartir reconocimientos, críticas o intercambiar información” (p. 26). Ciertamente, el intercambio de opiniones, conocimientos, ideas o concepciones que tiene cada quien, influye en el aprendizaje de aquel que se hace llamar internauta y que multiplica a su vez el conocimiento por diversas vías o medios netamente digitales. De acuerdo a Griggs (2011):

Los dispositivos y las herramientas tecnológicas potencian eficientemente los ambientes virtuales de aprendizaje, y posibilitan mayores capacidades de procesamiento de la información a través de múltiples formatos que conllevan mejores oportunidades de comunicación entre los participantes, sin restricciones de tiempo ni lugar (p. 87).

Se toma en cuenta, que las experiencias de aprendizaje virtual visto desde un panorama netnográfico da pie a consideraciones que le permiten al investigador en este caso, tener mayores oportunidades de gestionar información. Ortiz Álvarez (2021) refiere que “las sociedades virtuales se conforman en una compleja red de interacciones donde se genera en un mismo momento una enorme cantidad de información” (p. 3), información que se puede considerar interesante en la búsqueda de nuevos conocimientos creados en un ambiente virtual.

Cultura participativa y comunidades virtuales

En relación a una cultura de participación en las comunidades virtuales de aprendizaje, es importante destacar que muchas veces los docentes no se encuentran con el hábito de hacer uso o participar activamente a través de esos medios, ya que estaban más acostumbrados a interactuar de manera personal/presencial, por lo que se les hace un poco difícil adaptarse a los nuevos cambios, cosa contraria a los estudiantes, que manejan muy bien la tecnología de información y comunicación, por cuanto pasan la mayoría del tiempo haciendo uso de equipos móviles, laptops, tablets o computadores personales. Sin embargo, se ha de considerar la formación continua del proceso de enseñanza y aprendizaje en entornos o comunidades virtuales, demostrando con esto que, la utilidad que tienen las plataformas y el internet va mucho más allá de una mera comunicación.

Al respecto, Bell (2006) indica que “la relación de los individuos con los medios digitales ha experimentado un cambio significativo desde la aparición de internet, generando nuevas formas de participación, relación, movilización y acceso a información”; mientras que García-Galera y Valdivia (2014), refieren que “Hay que hablar de los jóvenes [...] como protagonistas de los contenidos que se producen y se emiten a través de la red, con la intención de ser compartidos” (p. 10). Estas autoras señalan tres acciones clave que llevan a cabo los jóvenes cuando interactúan en red: componer, compartir/ participar y difundir. Precisamente Jenkins et al. (2015) utilizan el término “cultura participativa” para referirse a cómo nuestra cultura está cambiando a causa del aumento de espacios y posibilidades que tenemos los individuos para expresar, crear, compartir nuestras creaciones, acompañar y conectar con otros individuos.

Es importante que se establezcan lazos con personas que tengan conocimientos y experiencias en el área de conocimiento que le interese al cibernauta, al investigador web, por llamarlo de alguna manera. A esto se le puede sumar el hecho de que hay que proporcionarle tanto a estudiantes como a docentes una nueva manera de hacer investigación en línea participando y construyendo sus conocimientos a partir de la interacción con los demás de esos entornos. Tal como lo expresan Miño Puigcercós et al. (2019):

Los entornos virtuales se están convirtiendo en recursos para el aprendizaje, tanto en entornos formales como informales. En este sentido, parece especialmente relevante prestar atención a las investigaciones que, más allá de investigar los contextos por separado, buscan comprender las

conexiones entre las prácticas que tienen lugar en contextos “online” y “offline”, como parte integrada de las actividades cotidianas de los jóvenes (p. 2)

Lo anterior planteado tiene relación con ese paso agigantado en torno a la investigación en línea y en comunidades virtuales que se ha venido dando desde hace unos años, es por ese motivo que se busca la mayor participación, pero en entornos que manejen contenidos fiables y válidos para, de esta manera aportar conocimientos fidedignos que aseguren un aprendizaje significativo y comprobable. Por otro lado, Bolaño et al. (2021) opinan que:

Las comunidades virtuales de aprendizaje facilitan la creación de entornos en los cuales el estudiante se sienten a gusto con la tecnología porque permite que las prácticas pedagógicas tradicionales pasen a un entorno digital, este escenario es llamativo y brinda un acceso casi ilimitado a la información, sin embargo, cuando los docentes desconocen las potencialidades de estos entornos, cortan el desarrollo y el crecimiento, además limitan las posibilidades del aprendizaje (p. 2)

Es por ese motivo, que se hace necesario que se formen a los docentes en función a las nuevas tendencias en tecnología, para que estos puedan estar a la vanguardia de los avances que se dan día a día.

Sostenibilidad de los espacios investigativos virtuales

Es importante tratar de mantener los espacios de comunicación interactiva entre aquellos que pretenden intercambiar información fluida para sus intereses, por lo que es importante que se cumplan algunas reglas o normas de esa comunidad; lo cual, de acuerdo a Miño Puigcercós et al. (2019) va a generar un aporte respetuoso y una mejor convivencia: “la colaboración de los miembros de una comunidad resulta en un espacio seguro resulta imprescindible, puesto que son ellos quienes detectan aquellas situaciones de tensión o de inseguridad, a menudo causadas por intervenciones poco respetuosas o agresivas” (p. 8).

La seguridad en estos espacios de compartir suele ser manipulable o muy volátil, por lo que los miembros de la comunidad deben establecer algunas normativas en función de poder mantener el centro de atención en lo verdaderamente importante o en la temática objetito de estudio e interacción. En ese sentido, resulta oportuno focalizar un poco la atención en los miembros a los cuales se les da acceso a dicha comunidad, para que de esta forma exista una dinámica de respeto, tolerancia y participación basada en principios axiológicos que coadyuve en una mejor oportunidad para quienes desean aprender de los demás. Para proporcionar una comunidad virtual confiable y que se mantenga en el tiempo, es necesario plantearse algunos propósitos o metas comunes. En su estudio, Miño Puigcercós et al. (2019) pudieron evidenciar que:

Las comunidades virtuales comparten una serie de objetivos, entre los que se destacan: (1) construir conocimiento colectivamente; (2) dar respuestas a necesidades reales del colectivo; (3) crear espacios que no se dan en los contextos físicos; (4) dar voz a aquellos individuos que en contextos tradicionales no la tienen; y (5) crear nuevas redes o contactos profesionales (p. 10).

Es necesario que cada participante o miembro de una comunidad virtual que se dedique a multiplicar información, se curtan de saberes próximos a los que se dedica la comunidad a la que pertenece para poder tener una mejor interacción y brindar apoyo a las personas que lo requieren a través de esos espacios. Las categorías que se pueden extraer para la sostenibilidad de esos espacios interactivos de aprendizaje sobre la base de la virtualidad pueden servir para estimular el proceso de producción intelectual de dichas comunidades y de los investigadores que se involucran en el proceso.

Reflexión final

Desde una perspectiva epistémica, es necesario decir que el aprendizaje que se adquiere por medio de la virtualidad se fundamenta en la modificación del aprendizaje que era presencial a una nueva

forma de adquisición de competencias totalmente en línea y basadas en metodologías activas y colaborativas en su mayoría. Las investigaciones consultadas demuestran que el aprendizaje bajo la virtualidad tiene una condición importante que amerita ser mantenida en el tiempo, y no es más que su forma de trabajo, ya que les ha permitido a las personas avanzar en varias situaciones a la vez, tal es el caso de los estudiantes que estudian y además ahora pueden trabajar porque la tecnología les ha permitido hacerlo de manera simultánea.

Por otro lado, se encuentra aquella nueva forma de hacer educación e investigación desde los espacios destinados para ello en las comunidades virtuales. Se puede investigar cualquier temática tomando en cuenta que no es necesario dirigirse al campo de manera presencial, sino que la información puede ser recolectada a través de diversos medios, lo que a su vez contribuye con el tiempo y las finanzas del investigador que se ven optimizadas y el resultado de la investigación es el mismo que como si hubiese recolectado la información de la manera que se solía hacer anteriormente.

Es importante mencionar, que el camino recorrido para alinear la educación con las tecnologías ha sido complejo, ya que, en su mayoría, los docentes son renuentes al uso de la tecnología para hacer educación e investigación, y esto sucede porque no se les ha formado en ese sentido, sino que le han dejado en sus manos una nueva forma de enseñar a la cual no estaban acostumbrados. Para un docente de la vieja escuela le va a parecer mejor construir una matriz de forma manual, que utilizar un software especializado que le puede ayudar a mejorar los procesos y optimizar sus recursos pedagógicos y de investigación.

Es por ello que la investigación que se realiza desde los entornos o comunidades virtuales siempre va a ser vista por algunos detractores como una pérdida de tiempo o simplemente como un aprendizaje incompleto, que en su opinión puede faltarle algún elemento condicional para poder ser completo, viable y factible. Las experiencias de aprendizaje virtual desde la netnografía pueden llegar a ser un campo de oportunidades para los investigadores, pero sabiéndolo conformar como en un principio cuando surgió el tema desde la etnografía, y esta a su vez desde la sociología y la antropología.

Hacer investigación desde un escenario netamente virtual no se debe convertir en un reto, sino en un aprendizaje placentero, en donde el investigador pueda interactuar con los demás y extraer información fidedigna que coadyuve en la resolución de un problema planteado

Agradecimientos

Gracias a la Universidad Nacional de Huancavelica, a sus directivos, personal docente y componente estudiantil, como partícipes de una educación transformadora con enfoque investigativo.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Alarcón Pérez, J., & Benito Casanovas, J. (2019). El sistema educativo finlandés y el aprendizaje invisible. En P. Vargas, P. Neut, P. Lucchini, S. Pascual, & P. Prunera (Eds.) *Pedagogías Emergentes en la Sociedad Digital* (pp. 163-174). <http://hdl.handle.net/2445/133194>
- Araya, D. H., Muñoz, D. R., Pizarro, C. D., & Zapata, F. S. (2022). Elaboración y validación de cuestionario sobre la enseñanza y aprendizaje en educación remota. *Educação e Pesquisa, 48*. <https://doi.org/10.1590/s1678-4634202248256217esp>
- Bell, D. (2006). An Introduction to Cybercultures. En *Routledge eBooks*. <https://doi.org/10.4324/9780203192320>
- Bolaño, M., Goyeneche, L. E., Duarte, N., & Villalobos, R. N. (2021). Tipos de comunidades virtuales de aprendizaje en la práctica docente. *Espacios, 42*(20), 1-12. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n20p01>





- Sinche Crispin, F. V., Espinoza Quispe, C. E., Matos Vila, G. S., Gilvonio Yaranga, F. M., & Vilcas Mamani, S. (2023). Experiencias de aprendizaje virtual desde la netnografía. *e-Revista Multidisciplinaria Del Saber, 1*, e-RMS01032023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i6>
- Cobo, C., & Moravec, J. (2011). *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Edicions de la Universitat de Barcelona. <https://libros.metabiblioteca.org/server/api/core/bitstreams/21a5fcc5-1bec-4bbf-8839-aebbbe97756/content>
- Domínguez, L. C., Carreño, O. F. M., & Sierra, D. A. (2021). Divide y vencerás: Efectos de dos intervenciones para el aprendizaje interactivo en grupos grandes de estudiantes sobre la percepción de la calidad del ambiente de aprendizaje. *Educación Médica, 22*, 390-395. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2020.04.006>
- Dzib Moo, D. L. B. (2020). Impacto de las comunidades virtuales de aprendizaje en estudiantes universitarios durante el confinamiento por COVID-19. *Revista Conrado, 16*(76), 56-62. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1453>
- García, A. C., Standlee, A. I., Bechkoff, J., & Cui, Y. (2009). Ethnographic approaches to the internet and computer-mediated communication. *Journal of Contemporary Ethnography, 38*(1), 52-84. <https://doi.org/10.1177/0891241607310839>
- García-Galera, M. C., & Valdivia, A. (2014). Prosumidores mediáticos. Cultura participativa de las audiencias y responsabilidad de los medios. *Comunicar, 43*(22), 10-13. <http://digital.casalini.it/10.3916/C43-2014-a2>
- Griggs, G. (2011). Ethnographic Study of Alternative Sports by Alternative Means: List Mining as a Method of Data Collection. *Journal of Empirical Research on Human Research Ethics, 6*(2), 85-91. <https://doi.org/10.1525/jer.2011.6.2.85>
- Harris, L., & Rae, A. P. (2009). Social networks: the future of marketing for small business. *Journal of Business Strategy, 30*(5), 24-31. <https://doi.org/10.1108/02756660910987581>
- Jenkins, H., Mizuko, I., & Boyd, D. (2015). *Participatory Culture in a Networked Era*. Cambridge: Politi Press.
- Martín, A., León, C., & García, A. (2014). Innovación docente para la integración de autoformación y autoevaluación en la plataforma webct. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación, (44)*, 201-214. <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61661>
- Miño Puigcercós, R., Rivera Vargas, P., & Alonso Cano, C. (2019). Comunidades virtuales: Dinámicas emergentes de participación social y aprendizaje entre los jóvenes. *Education in the Knowledge Society (EKS), 20*, 12. https://doi.org/10.14201/eks2019_20_a21
- Ortiz Álvarez, J. (2021). Netnografía: Un método de investigación en comunidades virtuales. *Ineva en acción, 16*(1). <http://ineva.uprrp.edu/boletin/v0016n0001.pdf>
- Pérez, T. V., Villamizar, L. F., & Silva, H. F. C. (2022). Pedagogías emergentes & educación 4.0: Hacia un modelo de enseñanza holístico. *Revista Boletín Redipe, 11*(1), 551-564. <https://doi.org/10.36260/rbr.v11i1.1662>
- Romero-Rodríguez, L. M., Torres-Toukoumidis, Á., & Aguaded, I. (2017). Ludificación y educación para la ciudadanía. Revisión de las experiencias significativas. *Educación, 53*(1), 109-128. <https://educar.uab.cat/article/view/v53-n1-romero-torres-aguaded>
- Siguas Flores, C. J. (2022). *Innovación pedagógica para desarrollar la tecnopedagogía en los docentes de la escuela académico profesional de historia y geografía del IX Ciclo de una Universidad Nacional de Ica* [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/12132>
- Turpo Gerbera, O. W. (2008). La netnografía: un método de investigación en Internet. *Educación, 42*, 81-93. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.134>
- Umaña-Mata, A. C. (2020). Educación superior en tiempos de COVID-19: oportunidades y retos de la educación a distancia. *Revista Innovaciones Educativas, 22*(Supl. 1), 36-49. <http://dx.doi.org/10.22458/ie.v22iespecial.3199>

Sinche Crispin, F. V., Espinoza Quispe, C. E., Matos Vila, G. S., Gilvonio Yaranga, F. M., & Vilcas Mamani, S. (2023). Experiencias de aprendizaje virtual desde la netnografía. *e-Revista Multidisciplinaria Del Saber*, 1, e-RMS01032023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.6>

Urquidi Martín, A. C., Calabor Prieto, M. S., & Tamarit Aznar, C. (2019). Entornos virtuales de aprendizaje: modelo ampliado de aceptación de la tecnología. *Revista electrónica de investigación educativa*, 21, e22. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e22.1866>

Actividades lúdicas de coordinación motora gruesa dirigido a niños de 2 años de la Institución Educativa Particular N°00696-Huancavelica

Playful activities of gross motor coordination aimed at 2-year-old children of the Private Educational Institution N ° 00696-Huancavelica

Chávez Choccelahua, Julia ¹✉, Piñas Zamudio, Milagros ¹, Mendivel Gerónimo, Ruth Katherine ², Paliza Arellano, Yovana Milagros³

(1) Universidad Nacional de Huancavelica, Perú.

(2) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

(3) Universidad Nacional de Educación, Lima, Perú.

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la coordinación motora gruesa en niños y niñas de 2 años de edad. Para ello, se realizó un diseño experimental con un grupo pretest-posttest, conformado por 10 niños y niñas matriculados en la Institución Educativa Particular N°00696-Huancavelica. Se aplicó un pretest para evaluar el nivel inicial de coordinación motora gruesa, utilizando una lista de cotejo y un registro anecdótico. Luego, se implementó un programa de actividades lúdicas durante cuatro semanas, con una frecuencia de tres sesiones por semana y una duración de 45 minutos por sesión. Las actividades lúdicas se basaron en juegos de movimiento, equilibrio, saltos, lanzamientos y recepciones, entre otros. Se utilizó un registro de información en el aula para controlar la asistencia y el desarrollo de las actividades. Finalmente, se aplicó un posttest para medir el nivel final de coordinación motora gruesa, utilizando los mismos instrumentos del pretest. Los resultados indicaron que hubo una diferencia significativa entre el pretest y el posttest en la variable dependiente coordinación motora gruesa, lo que significa que el programa de actividades lúdicas tuvo un efecto positivo en el mejoramiento de esta habilidad en la primera infancia. Se observó que los niños y niñas mejoraron su desempeño en las dimensiones de tono y fuerza muscular, así como en el dominio corporal dinámico.

Palabras clave: Actividades lúdicas, coordinación motora gruesa, educación inicial, desarrollo integral.

Abstract

The objective of this research was to determine the influence of recreational activities on the development of gross motor coordination in 2-year-old boys and girls. For this, an experimental design was carried out with a pretest-posttest group, made up of 10 boys and girls enrolled in the Private Educational Institution No. 00696-Huancavelica. A pretest was applied to evaluate the initial level of gross motor coordination, using a checklist and an anecdotal record. Then, a program of recreational activities was implemented for four weeks, with a frequency of three sessions per week and a duration of 45 minutes per session. The recreational activities were based on games of movement, balance, jumps, throws and receptions, among others. An information record was used in the classroom to control attendance and the development of activities. Finally, a posttest was applied to measure the final level of gross motor coordination, using the same instruments as the pretest. The results indicated that there was a significant difference between the pretest and the posttest in the dependent variable gross motor coordination, which means that the playful activities program had a positive effect on the improvement of this ability in early childhood. It was observed that the boys and girls improved their performance in the dimensions of muscle tone and strength, as well as in the dynamic body domain.

Keywords: Recreational activities, gross motor coordination, initial education, comprehensive development.

Recibido/Received	05/05/2023	Aprobado/Approved	27/08/2023	Publicado/Published	02-09/2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La coordinación motora gruesa es la capacidad de realizar movimientos que involucran grandes grupos musculares, como caminar, saltar, correr, lanzar, entre otros; esta habilidad se desarrolla desde la primera infancia y es fundamental para el bienestar físico, cognitivo, emocional y social de los niños y niñas (Pico et al., 2020; Sánchez-Macedo et al., 2022). Sin embargo, diversos factores como la falta de estimulación, el sedentarismo, las condiciones ambientales, las características individuales, pueden afectar el desarrollo de la coordinación motora gruesa. Para favorecer el desarrollo de la coordinación motora gruesa en los niños y niñas, se han propuesto diversas estrategias pedagógicas, entre las que destacan las actividades lúdicas. Estas actividades se refieren a la necesidad del ser humano de comunicarse, sentir, expresarse y producir una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión y el esparcimiento (Barrios Pantoja & Muñoz Ponce, 2017); estas son una forma de vivir la cotidianidad con placer y valoración, propiciando el desarrollo de las aptitudes y habilidades (Candela Borja & Benavides Bailón, 2020; Parra-Astudillo et al., 2023).

Desde el siglo anterior, varios autores han resaltado la importancia del juego para el desarrollo de la coordinación motora gruesa en los niños y niñas. Por ejemplo, Groos (1902) sostuvo que el juego es biológico e intuitivo, y que prepara al niño en el desarrollo de funciones y capacidades. Luego, Huizinga (1938) afirmó que las actividades lúdicas favorecen en la infancia la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad. Ya en 1951, Piaget consideró que el juego es muy importante en la inteligencia del niño, un elemento para potenciar la lógica y la racionalidad; y posteriormente, Vigotsky y Cole (1978) enfatizaron que el juego es un factor básico del desarrollo cognitivo, mediante el cual se adquieren habilidades específicas y conocimientos concretos.

En la actualidad, la literatura académica resalta la lúdica como una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial y la adquisición de saberes, conformación de la personalidad donde se cruzan el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento (Barahona et al., 2023; Méndez Vargas et al., 2012), mientras que el juego es considerado una de las principales herramientas educativas que ayuda a conocer la realidad, permitiendo al niño afirmarse, favorecer el proceso socializador y cumplir una función integradora (Gómez Rodríguez et al., 2015).

En el contexto peruano, el Currículo Nacional de Educación Básica (Minedu, 2016) menciona que en estas edades los niños y las niñas viven un proceso de individuación en el que trasciende de la necesidad de tener un vínculo de apego seguro con un adulto significativo. Tienen la capacidad de moverse y actuar desde su iniciativa, adquiriendo posturas y desplazamientos de manera autónoma. Es así que desarrollan sintiéndose seguros un mayor dominio de su cuerpo y con mayores recursos para conocer el mundo que los rodea. Sin embargo, a pesar de la relevancia teórica y práctica de las actividades lúdicas para el desarrollo de la coordinación motora gruesa en los niños y niñas, existen pocos estudios empíricos que hayan evaluado su efectividad e impacto en esta población. Por ello, el objetivo de esta investigación fue determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la coordinación motora gruesa en niños y niñas de 2 años de edad. Se planteó como hipótesis general que las actividades lúdicas influyen favorablemente en el desarrollo de la coordinación motora gruesa en los niños y niñas de 2 años de edad de la Institución Educativa Particular N°00696-Huancavelica.

Materiales y métodos

El presente estudio tiene como objetivo determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la coordinación motora gruesa en niños de 2 años de edad. Para ello, se planteó el siguiente diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y análisis estadístico.

Diseño

El diseño de la investigación fue experimental, con un grupo pretest-postest. Se aplicó un pretest a los 10 niños y niñas participantes para evaluar su nivel inicial de coordinación motora gruesa, utilizando

la lista de cotejo y el registro anecdótico. Luego, se implementó un programa de actividades lúdicas durante cuatro semanas, con una frecuencia de tres sesiones por semana y una duración de 45 minutos por sesión. Las actividades lúdicas se basaron en juegos de movimiento, equilibrio, saltos, lanzamientos y recepciones, entre otros. Se utilizó el registro de información en el aula para controlar la asistencia y el desarrollo de las actividades. Finalmente, se aplicó un postest a los 10 niños y niñas para medir su nivel final de coordinación motora gruesa, utilizando los mismos instrumentos del pretest.

Población y muestra

La población estuvo constituida por los 10 niños y niñas de 2 años de edad matriculados en el año 2019 en la Institución Educativa N°00696-Huancavelica, ubicada en el distrito de Huancavelica, en el centro-sur del Perú. La muestra fue censal, conformada por los mismos 10 niños y niñas de la población. El muestreo fue no probabilístico-criterial, ya que se seleccionó al grupo intacto para aplicar el pretest y el postest.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La observación, la lista de cotejo y el registro de información en el aula se emplearon como técnicas e instrumentos de recolección de datos. La primera, que permitió describir y anotar las acciones realizadas por los niños como evidencia del mejoramiento de la coordinación motora gruesa; se utilizó un registro anecdótico de información del aula, que es un formulario especializado de observación incidental, es una descripción de la conducta y personalidad del niño en términos de observaciones frecuentes breves y concretas del niño hechas y registradas por el profesor. La segunda, que permitió enfocarse en el comportamiento del alumno, posibilitando la recopilación de una forma fácil y rápida la información. Se pudo documentar la ejecución detallada de cada estudiante, mostrando su progreso a través del tiempo. El tercero, que sirvió de ayuda para controlar la asistencia y tener en cuenta la información necesaria del niño.

Análisis estadístico

Se aplicó una estadística no paramétrica de Rangos de Wilcoxon, en razón a que los puntajes de las pruebas de entrada y salida no son producto de una muestra aleatoria, para determinar si hubo una diferencia significativa entre el pretest y el postest en la variable dependiente coordinación motora gruesa.

Resultados

Al aplicar el pretest, se evidenció que la mitad (50%) de los niños no reconoce sus extremidades, mientras que la otra mitad si los identifican plenamente sus extremidades como las manos y los pies; por otra parte, que 8 niños de un total de 10 (80%) no tienen la coordinación motora gruesa desarrollada y sólo 2 niños los tienen, pero de manera regular. Situación similar se observa en las dimensiones de tono y fuerza muscular, así como en el dominio corporal dinámico. En la tabla 1 se muestran las actividades ejecutadas y no ejecutadas por cada uno de las dimensiones de la coordinación motora gruesa, donde se puede observar en la dimensión de tono y fuerza muscular, que 5 de las actividades como: armar torres de tres cubos, tirar la pelota con las dos brazos, imitar las acciones que realizan algunos animales como el mono o el conejo, tocar la punta de los pies sin doblar las rodillas y dar como mínimo tres vueltas en su mismo eje, no han sido ejecutadas tal como se esperaba; sólo las actividades de recoger objetos con ambas manos, lanzar como mínimo tres pelotas por encima de la cabeza y moverse al compás de la música fueron desarrolladas aceptablemente pero con ciertas dificultades. Mientras que en el dominio corporal dinámico todas las diez actividades no fueron realizadas como se esperaba, sobre todo en saltar soga sin ayuda de nadie y caminar llevando un vaso lleno de agua caminado cinco pasos, ninguno de los niños logró realizarlo. Estos hallazgos demuestran que efectivamente los niños no tienen desarrollado la coordinación motora gruesa, sobre todo en la dimensión de dominio corporal. Resultado que ha permitido tomar decisiones para aplicar actividades lúdicas y mejorar en alguna medida la coordinación motora gruesa en los niños de 2 años de edad.

Tabla 1. Actividades de coordinación motora gruesa ejecutadas por los niños de 2 años de edad de la Institución Educativa Particular N°00696 de Huancavelica, previo y posterior a la intervención

Dimensión	Actividades observadas	Pretest (%)		Postest (%)	
		Si	No	Si	No
Cognitivo	Reconoce sus extremidades	50	50	10	0
Tono y fuerza muscular	Recoge objetos con ambas manos	90	10	90	10
	Lanza pelotas dentro de una caja*	50	50	90	10
	Lanza pelotas por encima de la cabeza*	60	40	100	0
	Arma torres con al menos 3 cubos	40	60	100	0
	Lanza pelotas con los dos brazos	30	70	100	0
	Imita las acciones de los animales	10	90	80	20
	Toca la punta de los pies sin doblar las rodillas	10	90	80	20
	Gira 3 o más vueltas sobre su propio eje	30	70	100	0
	Se mueve al compás de la música	60	40	100	0
	Dominio corporal dinámico	Sube escaleras sin ayuda	30	70	80
Sube las escaleras alternando los pies		10	90	90	10
Camina sobre líneas definidas		30	70	100	0
Demuestra equilibrio llevando una hoja en la cabeza		40	60	100	0
Se para al menos 10 segundos en un solo pie		20	80	80	20
Corre en Zigzag		30	70	100	0
Realiza saltos en 10 segundos		40	60	100	0
Salta en un solo pie		30	70	100	0
Salta la soga sin ayuda	0	100	100	0	
Camina al menos 5 pasos llevando un vaso lleno de agua	0	100	80	20	

*3 pelotas mínimo.

**3 pasos mínimo.

Una vez aplicadas las actividades de intervención, se observa que las actividades de lanzar como mínimo tres pelotas por encima de la cabeza, armar torres de tres cubos como mínimo, tirar como mínimo tres pelotas con los dos brazos, dar como mínimo tres vueltas en su mismo eje y moverse al compás de la música los realizaron perfectamente, en tanto que las otras actividades los realizan con ciertas dificultades o de manera forzada. En la dimensión del dominio corporal dinámico, las actividades de dar como mínimo tres pasos sobre las líneas pintadas en el suelo, demostrar equilibrio llevando una hoja en la cabeza dando como mínimo tres pasos, correr en zigzag, realizar saltos en 10 segundos, saltar en un solo pie y saltar la soga sin ayuda de nadie los realiza de manera ideal; en tanto que las otras actividades los realizan con ciertas dificultades, como por ejemplo, subir las escaleras sin ayuda de nadie, pararse con un solo pie durante diez segundos y caminar llevando un vaso lleno de agua dando cinco pasos como mínimo (Tabla 1).

En la figura 1 se presenta los puntajes obtenidos sobre coordinación motora gruesa en el pre y post test por cada niño, de donde se observa que la mayoría tienen resultados por encima de 17 puntos y solo un niño tiene el puntaje de 15, como resultado de la aplicación de las actividades lúdicas, en tanto que al inicio o en el pre test los niños tenían puntajes por debajo de 10, que implica que el nivel de desarrollo de la coordinación motora gruesa fue deficiente. Estos resultados indican que la coordinación motora gruesa se ha logrado desarrollar como efecto del trabajo con las actividades lúdicas.

Para evaluar la diferencia de los puntajes antes y después de la aplicación de las actividades lúdicas, se emplea la estadística no paramétrica de Rangos de Wilcoxon, encontrando que el valor de la prueba es de 55 con una mediana estimada de 11,50 y un valor probabilístico (p-valor) asociado de 0,003. Esto significa que hay una diferencia significativa entre el pretest y el postest en la variable dependiente coordinación motora gruesa, lo que indica que el programa de actividades lúdicas tuvo un efecto positivo en el desarrollo de la coordinación motora gruesa en los niños y niñas de 2 años de edad. Se puede afirmar que las actividades lúdicas son una estrategia pedagógica eficaz para estimular esta habilidad en la primera infancia.

Figura 1. Puntajes del pre y post test sobre la coordinación motora gruesa de niños de 2 años de edad de la Institución Educativa Particular N° 00696 de Huancavelica



Discusión

Los resultados de la presente investigación muestran que la aplicación de las actividades lúdicas influye favorablemente en el desarrollo de la coordinación motora gruesa en los niños y niñas de 2 años de edad de la Institución Educativa Particular San Francisco de Asís del distrito de Chulucanas. Se utilizó la técnica de observación para recolectar datos y como herramienta, la lista de verificación. Se encontró una diferencia significativa entre comparación de los resultados iniciales (pretest) y los resultados finales (postest) en la variable dependiente coordinación motora gruesa, lo que indica que el programa de actividades lúdicas tuvo un efecto positivo en la mejora de esta habilidad en la primera infancia. Así quedó comprobado según la comparación del pretest y el postest ya que se puede distinguir que antes de aplicar las estrategias para mejorar la motricidad gruesa los niños se encontraban en un nivel de inicio con un 62 %, el 23 % se encontraba en proceso y el 15 % estaba en logro, pero después de la aplicación de la estrategia del juego didáctico, el (92 %) de los niños llegaron a un nivel de logro; y solo el (8 %) se encuentra en proceso. Pero este (8 %) es equivalente a 1 niño quien no logro desarrollar su motricidad gruesa en relación a su relajación ya que se encuentra delicado de salud y debido a sus constantes tratamientos con antibióticos es que está nervioso e inquieto razón por la cual no logro desarrollar su relajación.

Los hallazgos de esta investigación son consistentes con los de otras investigaciones similares realizadas en varios países, que han demostrado los beneficios de las actividades lúdicas para estimular la motricidad gruesa en los niños y niñas de educación básica. Por ejemplo, Baque Guale (2013) concluyó que los problemas de la motricidad gruesa son causados por la no estimulación a través de las actividades lúdicas, y que el docente debe ser el responsable de detectar y direccionar un buen trabajo a través de estas actividades. Este estudio coincide con el nuestro en el objetivo general, la variable dependiente y la población objetivo, pero difiere en el tamaño de la muestra (30 niños y niñas), la duración del programa (ocho semanas) y el instrumento utilizado (la escala de valoración del desarrollo psicomotor). Los resultados mostraron que las actividades lúdicas mejoraron significativamente el nivel de motricidad gruesa en el 80% de los participantes, lo que indica que la estimulación temprana es fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas. Sin embargo, el autor reconoció que se presentaron algunas dificultades como la falta de recursos materiales, la escasa colaboración de los padres y la resistencia al cambio de algunos docentes.

Fernández (2015) encontró que el 58% de los niños realizan todas las actividades lúdicas para desarrollar la motricidad gruesa, mientras que el 38% está en proceso de logro y el 4% no lo logra debido a las limitaciones impuestas por la docente. Este estudio tiene un objetivo similar al nuestro, pero se

enfoca en una sola dimensión de la motricidad gruesa: el equilibrio. La muestra fue de 26 niños y niñas, el programa duró seis semanas y se utilizó una lista de cotejo como instrumento. Los resultados evidenciaron que las actividades lúdicas favorecieron el desarrollo del equilibrio en la mayoría de los participantes, pero también se observaron diferencias individuales según el nivel inicial, el género y la edad. El autor señaló que algunas limitaciones del estudio fueron la falta de un grupo control, la heterogeneidad de la muestra y la subjetividad del instrumento.

Arzola Uchuya (2018) evidenció que la aplicación de los juegos motores influye significativamente en la psicomotricidad gruesa de los niños de cinco años. Este estudio tiene un diseño experimental con un grupo pretest-postest, similar al nuestro, pero se diferencia en el objetivo específico, la variable independiente, la población objetivo y el tamaño de la muestra (60 niños y niñas). El programa duró 12 semanas y se utilizó una ficha de observación como instrumento. Los resultados mostraron que los juegos motores tuvieron un efecto positivo en todas las dimensiones de la psicomotricidad gruesa: coordinación dinámica general, coordinación óculo-manual, coordinación óculo-pédica y equilibrio. El autor explicó que los juegos motores permiten a los niños y niñas desarrollar sus habilidades motrices a través del placer, la diversión y la socialización. No obstante, el autor también mencionó algunas limitaciones como la falta de seguimiento a largo plazo, la influencia de variables extrañas y la dificultad para controlar todas las variables.

Agramonte Herrera (2018) afirmó que el ritmo de evolución varía de un sujeto a otro, según la madurez del sistema nervioso, la carga genética, el temperamento básico y la estimulación ambiental. Este estudio tiene un objetivo general similar al nuestro, pero se centra en una sola variable dependiente: el juego didáctico. La muestra fue de 15 niños y niñas, el programa duró ocho semanas y se utilizó una ficha de evaluación como instrumento. Los resultados indicaron que el juego didáctico mejoró el nivel de motricidad gruesa en el 80% de los participantes, pero también se encontraron diferencias individuales según el ritmo de aprendizaje, el nivel de atención y la motivación. El autor sostuvo que el juego didáctico es una estrategia que favorece el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños y niñas, además de su motricidad gruesa. Sin embargo, el autor también reconoció algunas limitaciones como la falta de un grupo control, la escasa representatividad de la muestra y la influencia de factores externos.

Yarasca Huamani (2018) determinó que el nivel de motricidad gruesa en los niños y niñas de 4 años es aceptable, y que el nivel de esquema corporal es adecuado. Este estudio tiene un enfoque descriptivo, diferente al nuestro, y se basa en una sola variable dependiente: la motricidad gruesa. La muestra fue de 30 niños y niñas, no hubo un programa de intervención y se utilizó una ficha de observación como instrumento. Los resultados revelaron que el 53% de los participantes tienen un nivel aceptable de motricidad gruesa, mientras que el 47% tienen un nivel regular o deficiente. Asimismo, se observó que el 60% tienen un nivel adecuado de esquema corporal, mientras que el 40% tienen un nivel regular o deficiente. El autor argumentó que estos resultados se deben a la influencia del contexto familiar, escolar y social en el desarrollo de los niños y niñas. No obstante, el autor también admitió algunas limitaciones como la falta de un diseño experimental, la ausencia de una variable independiente y la subjetividad del instrumento.

Estas investigaciones respaldan la hipótesis planteada en esta investigación, de que las actividades lúdicas influyen favorablemente en el desarrollo de la coordinación motora gruesa en los niños y niñas de 2 años de edad. Sin embargo, también muestran que existen otros factores que pueden incidir en este proceso, como la edad, el género, el nivel inicial, el ritmo de aprendizaje, la motivación, la atención, el contexto y la estimulación. Por lo tanto, se debe tener en cuenta la diversidad y la individualidad de los niños y niñas al diseñar e implementar las actividades lúdicas, así como las condiciones y los recursos disponibles para su realización.

Por otra parte, también existen algunos estudios que presentan resultados diferentes o contradictorios con los obtenidos en esta investigación. Por ejemplo, Herrera Rojas (2019) realizó un estudio con 13 niños y niñas de 2 años de edad en una institución educativa inicial, no obstante, esta investigadora basó su programa de estimulación motriz en tres teorías del desarrollo psicomotor (la teoría

de la educación de Henri Wallon, la teoría del cerebro total o cerebro base el aprendizaje de Nedd Herman y el enfoque organizadores del desarrollo psicomotor de Myrtha Chokler), mientras que en este estudio se diseñaron las actividades lúdicas a partir de los intereses y necesidades de los niños, sin seguir un marco teórico específico, lo que podría influir en el tipo y la calidad de las actividades propuestas. Estas diferencias metodológicas podrían ser consideradas como limitaciones o fortalezas de cada estudio, según el caso, y podrían servir como base para futuras investigaciones que profundicen en el tema.

En este estudio se encontró que la aplicación de un programa de actividades lúdicas durante cuatro semanas tuvo un efecto positivo y significativo en el desarrollo de la coordinación motora gruesa en niños de 2 años de edad, lo que se opone a los hallazgos de Saucedo Reategui (2022), quien evaluó la coordinación motora gruesa en niños de primer y segundo grado de primaria mediante la batería KTK y encontró que el 97,3 % de la muestra presentó una coordinación por debajo de la normalidad, el 1,5 % una coordinación normal y solo el 1,1 % una coordinación superior al estándar. Estas diferencias podrían deberse a varios factores, tales como: la edad de los participantes, que implica distintos niveles de maduración y desarrollo motor; el instrumento utilizado para medir la coordinación motora gruesa, que podría tener diferentes criterios y estándares de evaluación; el tipo y la duración de las actividades realizadas, que podrían variar en intensidad, frecuencia y complejidad; y el contexto sociocultural y educativo de los niños, que podría influir en sus hábitos y oportunidades de práctica motriz.

Estos estudios muestran que las actividades lúdicas no siempre tienen el mismo impacto en el desarrollo de la coordinación motora gruesa, sino que dependen también de otros factores como el contexto, la individualidad, la motivación y la emoción. Por lo tanto, se debe tener cuidado al generalizar los resultados obtenidos en esta investigación, y se debe considerar también las limitaciones y las diferencias que puedan existir entre las poblaciones y las muestras estudiadas.

En conclusión, los resultados obtenidos en esta investigación indican que las actividades lúdicas son una herramienta valiosa para promover el desarrollo de la coordinación motora gruesa en los niños y niñas de 2 años de edad. Sin embargo, también se reconoce que existen otros estudios que presentan resultados diferentes o contradictorios, lo que sugiere que se debe profundizar más en el tema y analizar con mayor detalle los factores que influyen en el efecto de las actividades lúdicas. Se recomienda a los docentes incorporar estas actividades en su planificación curricular, así como crear espacios adecuados para su realización. Se sugiere también a los padres y madres apoyar esta iniciativa desde el hogar, fomentando el juego libre y creativo con sus hijos e hijas. Se espera que esta investigación contribuya al conocimiento científico sobre el tema y al mejoramiento de la calidad educativa en la primera infancia.

Agradecimientos

Agradecemos a la Institución Educativa Particular N°00696-Huancavelica.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Agramonte Herrera, Y. A. (2018). *El juego didáctico como estrategia, para mejorar la motricidad gruesa en niños y niñas de 3 años de la Institución Educativa particular "San Francisco de Asís" del distrito de Chulucanas, en el año 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/4264>
- Arzola Uchuya, S. S. (2018). *Juegos motores para fortalecer la psicomotricidad gruesa en el nivel inicial en los niños de cinco años en la Institución Educativa 205 del distrito de Carabaya* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19526>

Chávez Choccelahua, J., Piñas Zamudio, M., Mendivel Gerónimo, R. K., & Arellano Paliza, Y. (2023). Actividades lúdicas de coordinación motora gruesa dirigido a niños de 2 años de la Institución Educativa Particular N°00696-Huancavelica. *e-Revista Multidisciplinaria del saber*, 1, e-RMS01082023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.17>

Baque Guale, J. V. (2013). *Actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños y niñas de primer año de educación básica de la unidad educativa Fiscomisional Santa María del Fiat, parroquia Manglaralto, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2013-2014* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena La Libertad]. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/1051>

Barahona, A. L. Q., Sosa, E. B., Torres, J. C. O., Gómez Gallardo, C., & Noygues, C. S. B. (2023). Educación para la resiliencia, un análisis desde la perspectiva de niñas, niños y docentes. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 53(1), 155-178. <https://doi.org/10.48102/rlee.2023.53.1.534>

Barrios Pantoja, O. E., & Muñoz Ponce, F. D. P. (2017). *Actividades lúdicas en el desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños de 5 años en la institución educativa Sagrada Familia de Concepción* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2402165>

Candela Borja, Y. M., & Benavides Bailón, J. (2020). Actividades lúdicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de básica superior. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 5(3), 90-98. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v5i3.3194>

Fernández, E. (2015). *Análisis de las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños y niñas del primero de básica del centro educativo "Amable Arauz", de la parroquia de Conocoto, durante el año lectivo 2014-2015* [Tesis de pregrado, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE].

Gómez Rodríguez, T., Molano, O. P., & Rodríguez Calderón, S. (2015). La actividad lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga [Tesis de maestría, Universidad del Tolima]. <https://repository.ut.edu.co/entities/publication/b870abc9-6899-4389-a155-7983218a73e7>

Groos, K. (1902). Teoría del juego. revista digital para profesionales de la enseñanza /temas para la educación /ISSN:1089-4023.

Herrera Rojas, J. J. (2019). *Diseño de un programa de estimulación motriz para desarrollar la coordinación motora gruesa en niños de 2 años de la IEP Iberoamericana. Chiclayo, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/9055>

Huizinga, J. (1938). *Homo ludens* (E. Imaz, trad.). Buenos Aires: Emecé.

Méndez Vargas, M., Rivera Narváez, C. M., & Villalba Parra, E. M. (2012). *Análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en el grado primero del Colegio Sur Colombiano Timango de la ciudad de Neiva* [Tesis de pregrado, Universidad Mariana]. <https://repositorio.umariana.edu.co/handle/20.500.14112/18678>

Ministerio de Educación, Minedu. (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016.pdf>

Parra-Astudillo, A., Robles-Bykbaev, V., Torres-Peña, P., Vásquez, M. O., & Almeida-Soliz, E. (2023). Estimulación multisensorial para niños con discapacidad: una plataforma basada en sistemas expertos y módulos educativos sensorizados. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E57), 286-298. <https://www.proquest.com/docview/2828440096/EF117342F854BD9PQ/6>

Piaget, J. (1951). Principal factors determining intellectual evolution from childhood to adult life. In *Organization and pathology of thought: Selected sources* (pp. 154-175). Columbia University Press.

Pico, H. V., Argüello, J. E., & Carrillo, L. E. V. (2020). Coordinación motora gruesa en niños de 7 a 12 años mediante la batería KTK. *Infancias imágenes*, 19(2), 65-79. <https://geox.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/14784>

Chávez Choccelahua, J., Piñas Zamudio, M., Mendivel Gerónimo, R. K., & Arellano Paliza, Y. (2023). Actividades lúdicas de coordinación motora gruesa dirigido a niños de 2 años de la Institución Educativa Particular N°00696-Huancavelica. *e-Revista Multidisciplinaria del saber*, 1, e-RMS01082023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.17>

Sanchez-Macedo, L., Vidal-Espinoza, R., Fuentes-Lopez, J., Vargas-Ramos, E., Gomez-Sanchez, E., Urra-Albornoz, C., Gómez-Campos, R., & Cossio-Bolaños, M. (2022). Tipos de confiabilidad de la prueba de coordinación motora gruesa KTK para niños y adolescentes: Una revisión sistemática. *SPORT TK-Revista EuroAmericana de Ciencias del Deporte*, 11, 28. <https://doi.org/10.6018/sportk.488851>





Saucedo Reategui, J. E. (2019). *Estudio de la coordinación motora gruesa en niños de primer y segundo grado de primaria de IE N° 10003 Chiclayo* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/4679>

Vygotsky, L. S., & Cole, M. (1978). *Mind in society: Development of higher psychological processes*. Harvard university press.

Yarasca Huamani, J. P. (2018). *Motricidad gruesa en niños de 4 años de edad de la IEN° 123 Distrito de Ica 2016* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/3ca7ca12-181e-423e-b786-139fe2e9b615>

Nivel de comprensión lectora en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial 531 de Huancavelica, Perú

Level of reading comprehension in 4-year-old children from the Initial Educational Institution 531 of Huancavelica, Peru

Becerra Ccora, Tania Alejandra  , Piñas Zamudio, Milagros , Pérez Lazo, Liliana , Enríquez Chauca, Ana María 

Universidad Nacional de Huancavelica. Perú

Resumen

La comprensión lectora es una habilidad esencial para el desarrollo personal, social y profesional de los individuos en una sociedad del conocimiento. Sin embargo, en el Perú y en la región de Huancavelica se ha evidenciado un bajo nivel de desempeño en esta competencia en los estudiantes de educación inicial. El objetivo de esta investigación fue evaluar el nivel de comprensión lectora de los estudiantes de 4 años de la Institución Educativa Inicial 531 de Huancavelica en tres tipos de textos literarios: adivinanzas, cuentos y fábulas, y determinar el efecto de la lectura literaria en el desarrollo de esta habilidad. Se realizó un estudio descriptivo con una ficha de observación de comprensión lectora en tres niveles: literal, inferencial y criterial, aplicada a 15 niños en cinco sesiones por cada tipo de texto. Los resultados mostraron que la mayoría de los estudiantes evidenciaron un nivel de logro en la comprensión lectora en los tres niveles y en los tres tipos de textos, siendo el más alto en las sesiones de cuento. Estos hallazgos se contrastaron con otras investigaciones que han abordado el tema desde diferentes perspectivas y contextos. Se concluyó que la lectura literaria tiene un impacto positivo en el desarrollo de la comprensión lectora en los estudiantes de educación inicial, y se sugirió realizar más estudios que profundicen en los factores que influyen en este proceso.

Palabras clave: comprensión lectora, educación inicial, literal, inferencial, criterial.

Abstract

Reading comprehension is an essential skill for the personal, social and professional development of individuals in a knowledge society. However, in Peru and in the region of Huancavelica, a low level of performance in this competence has been evidenced in students of initial education. The objective of this research was to evaluate the level of reading comprehension of 4-year-old students from the Initial Educational Institution 531 of Huancavelica in three types of literary texts: riddles, stories and fables, and to determine the effect of literary reading on the development of this skill. A descriptive study was carried out with an observation sheet of reading comprehension at three levels: literal, inferential and critical, applied to 15 children in five sessions for each type of text. The results showed that most of the students showed a level of achievement in reading comprehension at the three levels and in the three types of texts, being the highest in the story sessions. These findings were contrasted with other researches that have addressed the topic from different perspectives and contexts. It was concluded that literary reading has a positive impact on the development of reading comprehension in students of initial education, and it was suggested to carry out more studies that deepen the factors that influence this process.

Keywords: reading comprehension, initial education, literal, inferential, critical.

Recibido/Received	17-02-2023	Aprobado/Approved	20-05/2023	Publicado/Published	04-09-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La comprensión lectora es una habilidad esencial para el desarrollo personal, social y profesional de los individuos en una sociedad actual que se caracteriza por la producción e interpretación de diversos textos y contenidos, donde su desempeño en los ámbitos social, político, cultural y laboral depende de su capacidad para utilizar códigos y competencias que les permitan manejar el carácter especializado de los conocimientos. Así, los aprendizajes autónomos y permanentes que exige la sociedad del conocimiento se fundamentan en la comprensión de la lectura. Esta habilidad se vuelve más relevante cuando los conocimientos propios de los ciclos básicos de formación resultan insuficientes y deben ser actualizados constantemente debido al dinamismo y las transformaciones que han asumido la mayoría de las actividades de la sociedad contemporánea (Roque Herrera et al., 2018; Suárez Palacio et al., 2018).

En el Perú, El Ministerio de Educación (MINEDU) ha brindado a los docentes algunas orientaciones pedagógicas y didácticas para una enseñanza efectiva y significativa. Una de las áreas curriculares del nivel inicial es la de Comunicación, que abarca las competencias para que el estudiante comprenda críticamente textos escritos de diversos tipos y complejidad en variadas situaciones comunicativas (MINEDU, 2019). Con este objetivo, se exhorta al desarrollo de competencias en el estudiante para que este construya el significado de los textos escritos basándose en el propósito con que los lee, en sus conocimientos, en sus experiencias previas y en el uso de estrategias específicas; asimismo, para que recupere información explícita e implícita, y evalúe y reflexione sobre la intención del emisor, para tomar una postura personal sobre lo leído (Ferroni, 2020; Gallego Ortega et al., 2019; Velezmoro Palacios, 2018).

Sin embargo, de acuerdo a los resultados de Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que realiza MINEDU anualmente en las instituciones educativas, desde el año 2016 se ha encontrado un gran porcentaje de estudiantes que muestran un nivel muy por debajo del satisfactorio (nivel inicial o proceso), situación que muestra una tendencia al estancamiento; es decir, hay poca o ninguna mejora luego de varios años (Asensios, 2016; MINEDU, 2023; Rojas Cáceres & Cruzata Martínez, 2016), problemática que es compartida por varios establecimientos educativos de nivel inicial en la provincia de Huancavelica (Huincho Gavilan & De La Cruz Riveros, 2021; Ñahui Quicha & Quispe, 2019; Palma Mallma, 2017).

En este contexto, la Institución Educativa Inicial (I.E.I.) N° 531 de Huancavelica no cuenta con programas o estrategias para fortalecer las competencias de comprensión lectora, porque se le dedica poco tiempo a la lectura debido a la falta de herramientas y materiales didácticos necesarios para realizar una buena comprensión lectora. No se utilizan pequeños textos sencillos que contengan lecturas comprensivas, cartillas de lectura, ni se evidencia interés, motivación y dedicación por parte de los docentes.

Considerando los anteriores aspectos, se hace necesario identificar y analizar los factores que influyen en el desarrollo de la comprensión lectora en los infantes escolarizados, así como las estrategias didácticas que pueden mejorarla. Para ello, se parte de la taxonomía de Barret (1968) citada por Solé en 2004, que propone tres niveles de comprensión lectora: literal, inferencial y crítico, que implican diferentes procesos cognitivos y afectivos en el lector. El presente estudio tiene como objetivo evaluar el nivel de comprensión lectora de los estudiantes de la I.E.I. N° 531 de Huancavelica en tres tipos de textos literarios: adivinanzas, cuentos y fábulas, y determinar el efecto de la lectura literaria en el desarrollo de esta habilidad.

Metodología

Para describir y explicar las características y propiedades de los hechos y fenómenos de la realidad en el contexto de la educación inicial, se realizó un estudio descriptivo en un entorno virtual con los estudiantes de 4 años de la I.E.I. N° 531 ubicada en el barrio de San Cristóbal de Huancavelica. El estudio se desarrolló durante el año académico 2020. Se emplearon métodos descriptivos, siguiendo las normas y procedimientos que garantizan la validez de los resultados ante la comunidad científica. Se recopiló y presentó información contemporánea sobre el objeto de estudio, sin someterlo a un tratamiento ni

verificar hipótesis. Tanto la población como la muestra estuvieron conformadas por 15 niños de 4 años, a razón del consentimiento escrito de sus representantes.

Para la recolección de los datos de estudio, se elaboró una ficha de observación de la comprensión lectora con 3 dimensiones de evaluación (nivel literal, inferencial y criterial), donde cada nivel consta de preguntas con la finalidad de obtener información sobre la comprensión lectora; considerando los indicadores que permitían evidenciar la incidencia de cada uno de estos factores de comprensión lectora de las estudiantes.

En la dimensión del nivel literal se propuso 6 ítems referidos a: menciona los personajes, los lugares, los acontecimientos o circunstancias, idea principal, secuencia de acciones e identifica relaciones de causa efecto de la lectura escuchada.

En la dimensión del nivel inferencial se propuso 6 ítems referidos a: predicción de resultados de la lectura; formula anticipaciones sobre el contenido; formula suposiciones; infiere significado de palabras; predicción de finales diferentes y diferencia lo real de lo imaginario.

En la dimensión del nivel criterial se propuso 6 ítems referidos a: juzgar el contenido del texto bajo su punto de vista personal; emisión de juicios frente a comportamientos de las personas; expresa opiniones; manifiesta reacciones frente al texto escuchado; integra la lectura en sus experiencias propias y cambia el final del texto.

La tabla preparada para la ficha de observación estuvo conformada por indicadores dicotómicos de cada una de las dimensiones de la comprensión lectora correspondientes a la presencia o ausencia del aprendizaje señalado. Las conclusiones se obtuvieron a partir de los datos recopilados mediante el análisis del cuestionario sobre diversificación curricular, cuyo procesamiento estuvo de acuerdo con los objetivos y teniendo en cuenta el diseño de investigación.

Resultados

Los resultados obtenidos tras aplicar la ficha de observación de comprensión lectora en las cinco sesiones de adivinanza se muestran en la tabla 1, donde un promedio de 54,67% de los estudiantes (n=8,2) evidenció un nivel de logro en la comprensión lectora en sus tres niveles. Esto implica que en el nivel literal los niños: mencionaron los personajes, lugares, acontecimientos y/o circunstancias de la lectura, identificaron la idea principal, la secuencia de acciones y las relaciones de causa y efecto; por otra parte, en el nivel inferencial los niños: predijeron resultados, formularon anticipaciones y suposiciones sobre el contenido; infirieron significados de palabras, propusieron finales alternativos y diferenciaron lo real de lo imaginario; en referencia al nivel criterial, los niños: juzgaron el contenido del texto, emitieron juicios de comportamientos, expresaron opiniones, mostraron reacciones frente al texto, integraron la lectura a su experiencia propia y modificaron el final del texto. También se encontró que un promedio del 45,33% de la muestra (6,8 estudiantes) evidenció un nivel de proceso en la comprensión lectora en sus tres niveles; mientras que no hubo estudiantes calificados en nivel inicial en ninguna de las sesiones.

Tabla 1. Nivel de comprensión lectora de niños de 4 Años de la primera – quinta sesión de adivinanza

Sesión	Inicial		Proceso		Logrado	
	N	%	N	%	N	%
1	0	0,00	7	46,67	8	53,33
2	0	0,00	7	46,67	8	53,33
3	0	0,00	6	40,00	9	60,00
4	0	0,00	9	60,00	6	40,00
5	0	0,00	5	33,33	10	66,67
Promedio	0	0,00	6,8	45,33	8,2	54,67

En la tabla 2, se muestra el nivel de comprensión lectora de los participantes en las cinco sesiones de cuento, se encontró que un promedio de 9,4 estudiantes que representan el 62,67% de la muestra total mostraron el nivel logrado de comprensión lectora en sus tres niveles, mientras que, en promedio, 5,6

estudiantes que representan el 37,33% de la muestra total evidencian un nivel de proceso en la comprensión lectora.

Tabla 2. Nivel de comprensión lectora de niños de 4 Años de la primera – quinta sesión de cuento

Sesión	Inicial		Proceso		Logrado	
	N	%	N	%	N	%
1	0	0,00	5	33,33	10	66,67
2	0	0,00	6	40,00	9	60,00
3	0	0,00	6	40,00	9	60,00
4	0	0,00	6	40,00	9	60,00
5	0	0,00	5	33,33	10	66,67
Promedio	0	0,00	5,6	37,33	9,4	62,67

Por otra parte, en la tabla 3 se observa el nivel de comprensión lectora de los estudiantes en las cinco sesiones de fábula, donde se estimó que una media de 46,7% (n=7) mostraron un nivel de logro en los tres niveles de comprensión lectora, un 53,33% (n=8) se catalogaron en el nivel proceso y ninguno mostró un nivel inicial.

Tabla 3. Nivel de comprensión lectora de niños de 4 Años de la primera – quinta sesión de fábula

Sesión	Inicial		Proceso		Logrado	
	N	%	N	%	N	%
1	0	0,00	6	40,00	9	60,00
2	0	0,00	10	66,67	5	33,33
3	0	0,00	10	66,67	5	33,33
4	0	0,00	8	53,33	7	46,67
5	0	0,00	6	40,00	9	60,00
Promedio	0	0,00	8	53,33	7	46,67

Discusión

La comprensión lectora es una habilidad fundamental para el desarrollo cognitivo, lingüístico y social de los niños. El presente estudio tuvo como objetivo evaluar el nivel de comprensión lectora de los estudiantes de 4 años de la I.E.I. n° 531 de Huancavelica. Para ello, se aplicó una ficha de observación de comprensión lectora en tres tipos de textos literarios: adivinanzas, cuentos y fábulas, en cinco sesiones cada uno. Los resultados obtenidos se analizaron mediante estadística descriptiva e inferencial.

Los resultados mostraron que los estudiantes evidenciaron un alto nivel de comprensión lectora en los tres tipos de textos, siendo el más alto en las sesiones de cuento, seguido por las sesiones de adivinanza y finalmente por las sesiones de fábula. Esto podría deberse a que los cuentos son textos más familiares y motivadores para los niños, que les permiten activar sus conocimientos previos, su imaginación y su creatividad. Las adivinanzas, por su parte, son textos breves y lúdicos que estimulan el razonamiento lógico, la atención y la memoria. Las fábulas, en cambio, son textos más complejos que requieren de una mayor capacidad de abstracción, análisis y reflexión. Estos hallazgos diferenciales según la tipología literaria también fueron reportados por Genebroso Hidalgo (2019) en su investigación titulada “El cuento como estrategia para mejorar la comprensión lectora en el área de comunicación en niños de 5 años en la I.E Jardín Infancia N° 122, Huarupampa Huaraz, 2019” donde se concluyó que estimular a leer a través de textos narrativos como los cuentos, facilita que los niños entiendan lo que leen y que, además, muestren mejores resultados en el análisis de su comprensión lectora.

En cuanto a los niveles de comprensión lectora, se observó que los estudiantes demostraron un mayor desempeño en el nivel literal, seguido por el nivel inferencial y finalmente por el nivel criterial. Esto podría indicar que los estudiantes tienen una mayor facilidad para extraer información explícita del texto, que para inferir información implícita o emitir juicios críticos sobre el mismo, de forma similar a lo encontrado por Montesdeoca (2017) en su investigación sobre comprensión lectora de los niños de 4 a 5 años del centro infantil “Ciudad de San Gabriel” en Ecuador. Cabe resaltar que en este estudio no se

realizaron agrupaciones por género como en la investigación de Ñahui Quicha y Quispe (2019), las cuales reportaron hallazgos diferenciales según el género, puesto que las niñas mostraron mejor rendimiento que los niños en la dimensión de comprensión lectora crítica, mientras que los niños tuvieron mejor desempeño que las niñas en la dimensión de comprensión lectora literal; siendo similar en la dimensión inferencial para ambos géneros.

Los resultados obtenidos en esta investigación contrastan con el diagnóstico pre intervención realizado por Valenzuela Aguilar y Flores Pumapillo (2018) en la Institución Educativa Inicial N° 155 Banca pata, donde el 100% de niños y niñas se encontraban en el nivel inicio de comprensión lectora. De acuerdo a estas autoras, luego de tres meses de aplicación de una estrategia de lecturas ícono-verbales, se pudo evidenciar que el 47.5% de los niños y niñas se lograron encaminar al nivel proceso y el 52.5% lograron ubicarse en el nivel logro previsto de comprensión lectora.

Asimismo, se encontraron diferencias con el nivel de comprensión lectora de estudiantes de 5 años de la IE Miraflores de la ciudad de Puno reportado por Hanco Copari (2019), pues la mayoría de los participantes evaluados se estimaron en el nivel en proceso, lo cual evidencia que los estudiantes de la Institución Educativa están practicando la lectura de manera parcial.

Además de contrastar con los estudios mencionados, los resultados de esta investigación también coinciden con los de otros autores que han destacado el valor de la lectura literaria para el desarrollo de la comprensión lectora en la educación inicial. Por ejemplo, Paredes Chauca (2018) en su investigación "La lectura literaria y su influencia en el desarrollo de la comprensión lectora en los niños y niñas de 5 años del nivel inicial de la I.E. N° 1005 San Martín de Porres" concluyó que la lectura literaria mejora significativamente el nivel de comprensión lectora en los tres niveles (literal, inferencial y crítico) y que los niños muestran una actitud positiva hacia la lectura. Estos estudios respaldan la hipótesis planteada en esta investigación, que sostiene que la lectura literaria tiene un efecto positivo en el desarrollo de la comprensión lectora en los estudiantes de 4 años de la I.E.I. n° 531 de Huancavelica. De forma similar, Aguirre López (2021) en su estudio titulado "Caracterización de la iniciación en la comprensión lectora en los niños de 05 años de la Institución Educativa Militarizada "Miguel Grau Seminario", Independencia-Huaraz, 2019" encontró que la lectura literaria favorece el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas, afectivas y sociales en los niños, así como el gusto y el interés por la lectura.

Un aspecto que llama la atención en esta investigación es que no se encontraron niños con nivel inicial de comprensión lectora, es decir, que no reconocen las letras, las palabras o las frases del texto. Dentro de las posibles causas, podemos señalar el tipo de textos utilizados, que son textos literarios que apelan a la imaginación, la emoción y la creatividad de los niños, y que les permiten construir significados a partir de sus experiencias previas, sus intereses y sus conocimientos, lo cual se corresponde a las conclusiones aportadas por Genebrosio Hidalgo (2019) y Sanchez Sotomayor (2022). Por otra parte, la influencia de la familia en la educación de los niños, según el artículo de Jiménez-Pérez et al. (2020) puede tener un efecto positivo en el desarrollo de la inteligencia emocional y la competencia lectora de los niños, lo cual debe ser tomado en cuenta en la interpretación de los resultados de este estudio. Adicionalmente, estos autores afirman que las madres que leen con sus hijos, que les transmiten valores y actitudes positivas hacia la lectura, que les proporcionan un ambiente lector adecuado y que les apoyan en su proceso de aprendizaje favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales relacionadas con la comprensión lectora (Jiménez-Pérez et al., 2020).

Por último, esta investigación mostró algunas limitaciones; una de ellas es que la muestra utilizada fue pequeña y no representativa de la población de estudiantes de educación inicial de Huancavelica, por lo que los resultados obtenidos no se pueden generalizar a otros contextos o grupos. Otra limitación es que la ficha de observación de comprensión lectora, que fue el instrumento principal para recoger los datos, puede tener un sesgo de subjetividad por parte del observador, que puede afectar la validez y la confiabilidad de los datos. Asimismo, se debe considerar que la lectura literaria no es el único factor que influye en el desarrollo de la comprensión lectora, sino que existen otras variables que no se controlaron en el estudio, como el nivel socioeconómico, el ambiente familiar, el interés por la lectura, entre otras,

que pueden tener un efecto en el desempeño de los estudiantes. Finalmente, se debe señalar que el estudio se realizó en un periodo corto de tiempo, por lo que no se puede evaluar el efecto a largo plazo de la lectura literaria en la comprensión lectora. Estas limitaciones sugieren la necesidad de realizar más investigaciones que profundicen en estos aspectos y que permitan diseñar e implementar estrategias pedagógicas adecuadas para fomentar la comprensión lectora desde la educación inicial.

Agradecimientos

Agradecemos a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de esta investigación. En primer lugar, a la Institución Educativa Inicial 531 de Huancavelica, por permitirme acceder a sus instalaciones y a su población estudiantil. En segundo lugar, a los niños y niñas que participaron en el estudio, por su entusiasmo, colaboración y confianza. En tercer lugar, a los padres y madres de familia, por su apoyo y consentimiento. En cuarto lugar, a la Universidad Nacional de Huancavelica por su apoyo, asesoría y retroalimentación constante. Y finalmente, a nuestras familias, por su amor, comprensión y motivación incondicional. A todos ellos, nuestro más profundo reconocimiento y gratitud.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Aguirre Lopez, M. (2021). *Caracterización de la iniciación en la comprensión lectora en los niños de 05 años de la Institución Educativa Militarizada "Miguel Grau Seminario", Independencia-Huaraz, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/21017>
- Asencios, R. (2016). *Rendimiento escolar en el Perú: Análisis secuencial de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes*. Banco Central de Reserva del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2016/documento-de-trabajo-05-2016.pdf>
- Ferroni, M. (2020). Impacto del léxico mental en la comprensión lectora en niños de nivel socioeconómico bajo. *Actualidades en psicología*, 34(129), 1-16. <https://doi.org/10.15517/ap.v34i129.37043>
- Gallego Ortega, J. L., Figueroa Sepúlveda, S., & Rodríguez Fuentes, A. (2019). La comprensión lectora de escolares de educación básica. *Literatura y lingüística*, (40), 187-208. <http://dx.doi.org/10.29344/0717621x.40.2066>
- Genebrosio Hidalgo, Y. G. (2019). *El cuento como estrategia para mejorar la comprensión lectora en el área de comunicación en niños de 5 años en la IE Jardín Infancia N° 122, Huarupampa Huaraz, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/24476>
- Hanco Copari, L. G. (2019). *La comprensión lectora de los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial Miraflores SN de la ciudad de Puno, 2017* [Tesis de pregrado. Universidad Nacional del Altiplano]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3218698>
- Huincho Gavilan, F. D. M., & De La Cruz Riveros, M. (2021). Andude en comprensión lectora del nivel literal en estudiantes del 4° grado "A" de la Institución Educativa N° 36005 Ascensión Huancavelica-2019. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/36618074-b0e6-4abe-9c94-e3d6cd7ade18>
- Jiménez Pérez, E., Martínez León, N., & Cuadros Muñoz, R. (2020). La influencia materna en la inteligencia emocional y la competencia lectora de sus hijos. *Ocnos*, 19(1), 80-89. <https://doi.org/10.18239/ocnos.2020.19.1.2187>

Ministerio de Educación, MINEDU. (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional – Programa de Estudios de Educación Inicial*. Dirección de formación inicial docente. <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/dcbn-2019-educacion-inicial/>

Ministerio de Educación, MINEDU. (2023). *Evaluación Muestral de Estudiantes 2022 presenta resultados más bajos que los de 2019*. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/737725-evaluacion-muestral-de-estudiantes-2022-presenta-resultados-mas-bajos-que-los-de-2019>

Ñahui Quicha, O. H., & Quispe Gabriel, I. (2019). *Diferencia del nivel de comprensión lectora entre niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N° 142 Huancavelica* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/64dc6871-79ad-45fb-8c77-95f3b15642a6>

Palma Mallma, C. (2017). *Lenguaje oral y comprensión lectora en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 107 Los Rojitos Huancavelica, 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/1411>

Paredes Chauca, M. (2018). *La lectura literaria y su influencia en el desarrollo de la comprensión lectora en los niños y niñas de 5 años del nivel inicial de la I.E. N° 1005 San Martín de Porres* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].

Rojas Cáceres, M., & Cruzata Martínez, A. (2016). La comprensión lectora en estudiantes de educación primaria en Perú. *Revista de educación*, (9), 337-356. http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/1916

Roque Herrera, Y., Valdivia Moral, P. Á., Alonso García, S., & Zagalaz Sánchez, M. L. (2018). Metacognición y aprendizaje autónomo en la Educación Superior. *Educación Médica Superior*, 32(4), 293-302. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412018000400024&script=sci_arttext

Sanchez Sotomayor, P. Y. (2022). *Influencia del cuento en la comprensión lectora de los niños de 5 años de la Institución Mi Nuevo Mundo School* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98416>

Solé, I. (2004). *Estrategias de Lectura*. Barcelona: GRAÓ.



Suárez Palacio, P. A., Vélez Múnera, M., & Londoño Vásquez, D. A. (2018). Las herramientas y recursos digitales para mejorar los niveles de literacidad y el rendimiento académico de los estudiantes de primaria. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 54, 184-198. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/990>

Valenzuela Aguilar, L., & Flores Pumapillo, L. (2018). *Estrategia de lecturas ícono-verbales para desarrollar los niveles de comprensión lectora en el área de comunicación en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 155 Bancapata-Tamburco, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Micaela Bastidas De Apurímac]. <http://repositorio.unamba.edu.pe/handle/UNAMBA/625>

Velezmore Palacios, W. A. (2018). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna del área de comunicación del VI Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80635 “San Juan Bautista” del Distrito de Chao-Ugel Virú-Provincia De Virú-La Libertad* [Tesis de especialización, Escuela Superior Pedagógica Pública Monterrico]. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-35352020000200001&script=sci_arttext

Percepción epistémica de aprendizajes universitarios: una mirada a los fundamentos teóricos que soportan la evaluación

Epistemic perception of university learning: a look at the theoretical foundations that support the evaluation

Hinojosa Núñez, Miriam Liz  

Universidad Continental, Huancayo, Perú.

Resumen

La percepción epistémica de evaluación de aprendizajes, pudiese constituirse en uno de los mayores problemas del proceso educativo, puesto que, se recurre a la aplicación de exámenes escritos estandarizados con memorización mecánica, instrumentos con escasa validez y confiabilidad y otros métodos tradicionales. Por esta razón, esta investigación pretende –a través del análisis documental- reflexionar sobre los fundamentos teóricos que soportan la evaluación de aprendizajes en el sistema universitario. Las estrategias de valoración de aprendizajes son percibidas por los docentes como una relación subjetiva de poder, carentes de confiabilidad que desvirtúa las exigencias sociales. Por tanto, el uso de técnicas de evaluación de aprendizajes que se aproximen al logro de las competencias requeridas, exige un acompañamiento de modalidades didácticas-valorativas reflexivas, activas y formativas, como: aula invertida, rúbricas de autovaloración de competencias y el aprendizaje-servicio, para que de esta manera, la construcción de conocimientos y competencias sea autorregulada por los mismos educandos.

Palabras clave: percepción de aprendizaje, evaluación, fundamentos teóricos, autorregulación.

Abstract

The epistemic perception of learning evaluation could become one of the biggest problems in the educational process, since the application of standardized written exams with mechanical memorization, instruments with little validity and reliability, and other traditional methods are used. For this reason, this research aims -through documentary analysis- to reflect on the theoretical foundations that support the evaluation of learning in the university system. Learning assessment strategies are perceived by teachers as a subjective relationship of power, lacking reliability that distorts social demands. Therefore, the use of learning assessment techniques that approximate the achievement of the required competencies, require an accompaniment of reflective, active and formative didactic-assessment modalities, such as: inverted classroom, rubrics of self-assessment of competencies and service-learning, so that in this way, the construction of knowledge and skills is self-regulated by the students themselves.

Keywords: perception of learning, evaluation, theoretical foundations, self-regulation.

Recibido/Received	05/06/2023	Aprobado/Approved	29/08/2023	Publicado/Published	10/09/2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La evaluación de aprendizajes como fase final del proceso educativo, históricamente ha sido objeto de aplicaciones que desvirtúan las metas trazadas en el currículo universitario, pues, la realidad muestra que la percepción epistémica docente da clara señal de subjetividades que han desencadenado en una lucha de poder profesor-alumno. De acuerdo con los fundamentos teóricos, la evaluación de aprendizajes debe realizarse en un contexto de continuidad, además debe ser sistematizada a partir de los contenidos socio-pedagógicos, que permitan ejercerla dentro un ámbito de integralidad para que sea interrelacional y eficiente, solo así, podrá cumplir su función diagnóstica, de control y formativa (Ley-Leyva & Espinoza-Freire, 2021, p.363).

Las exigencias sociales demandan en el egresado universitario integralidad, conocimientos avanzados, desenvolvimiento en la complejidad y competencias específicas para el desempeño, de no medirse con objetividad el aprendizaje durante la formación se puede constituir en un problema de grandes dimensiones. Se requiere replantear la enseñanza a objeto de utilizar técnicas e instrumentos para obtener información centrada en la autorregulación del estudiante, que éste sea mediador del proceso para asegurar la confiabilidad y validez de las interpretaciones de la evaluación (Medina-Díaz & Verdejo-Carrión, 2020, p.271), solo así se puede corregir el camino pedagógico no direccionado que ha transitado en las últimas décadas.

La validez y confianza en la información recogida durante la evaluación solo se ha mirado desde la percepción epistémica docente, desviando la atención en la calidad de instrumentos y técnicas, olvidando la perspectiva activa del receptor del aprendizaje, que como impone el espíritu filosófico de la enseñanza, es quien recibe y construye los saberes mediados por el docente, por tanto, su opinión en el proceso evaluativo será consistente, válida y confiable. Es por ello, que la investigación procura reflexionar sobre los fundamentos teóricos que permitirán que la evaluación de aprendizajes este centrada en procesos activos que conduzcan a la participación directa del educando, a objeto de promover la sinergia e interacción entre el docente y el estudiante con el propósito de eliminar las subjetividades que pudiesen imponer las estrategias tradicionales de medición de aprendizajes.

Metodología

El presente estudio se enmarcó dentro de la investigación cualitativa, se optó por un diseño de análisis documental bajo criticidad hermenéutica de investigaciones y publicaciones indexadas. La metodología empleada para realizar la revisión teórica se basó en el modelo propuesto por Galván y Galván (2017), que constaba de cinco fases: identificar el tema y la pregunta de investigación, buscar la literatura pertinente, evaluar la literatura seleccionada; organizar la literatura según categorías o subtemas, y sintetizar la literatura dentro y entre las categorías o subtemas; estas fases se describen a continuación.

Primeramente, el tema de investigación se definió como la evaluación de aprendizajes en la educación superior, y la pregunta que se quiso responder fue: ¿Qué factores influían en la percepción y subjetividad evaluativa docente y cómo afectaban a los mecanismos situacionales de evaluación de aprendizajes? A partir de esta pregunta, se establecieron los objetivos específicos del estudio, que fueron: a) analizar los conceptos teóricos de evaluación de aprendizajes, mecanismos situacionales de evaluación de aprendizajes y percepción y subjetividad evaluativa docente; b) identificar los factores personales, contextuales e institucionales que incidían en la percepción y subjetividad evaluativa docente; y c) explorar las implicaciones de la percepción y subjetividad evaluativa docente en los mecanismos situacionales de evaluación de aprendizajes.

Seguidamente se realizó la búsqueda de fuentes secundarias, usando las bases de datos académicas más reconocidas en el campo educativo, tales como Scopus, Web of Science, ERIC, Dialnet y Redalyc. Se emplearon palabras clave relacionadas con el tema de investigación, tales como: evaluación de aprendizajes, educación superior, mecanismos situacionales, percepción docente, subjetividad docente, etc. Se aplicaron filtros para acotar la búsqueda según criterios como el idioma (español e inglés),

el año de publicación, desde 2010 hasta 2020, el tipo de documento (artículos científicos, libros, capítulos de libros e informes), etc. Se obtuvieron alrededor de 230 documentos que se descargaron y almacenaron en una carpeta digital.

Posteriormente, para evaluar la calidad y relevancia de los documentos encontrados, se utilizó una ficha bibliográfica que contenía los siguientes datos: autor(es), año, título, fuente, tipo de documento, resumen, palabras clave, objetivos, metodología, resultados, conclusiones y aportes al tema de investigación. Se leyó cada documento y se completó la ficha correspondiente. Se descartaron aquellos documentos que no cumplían con los criterios establecidos o que no aportaban información significativa para el estudio. Se seleccionaron alrededor de 40 documentos que se consideraron pertinentes y confiables para realizar la revisión teórica.

Para organizar la literatura de forma coherente y lógica, se establecieron tres categorías o subtemas que respondían a los objetivos específicos del estudio: a) conceptos teóricos de evaluación de aprendizajes, mecanismos situacionales de evaluación de aprendizajes y percepción y subjetividad evaluativa docente; b) factores personales, contextuales e institucionales que incidían en la percepción y subjetividad evaluativa docente; y c) implicaciones de la percepción y subjetividad evaluativa docente en los mecanismos situacionales de evaluación de aprendizajes. Se clasificaron los documentos seleccionados según la categoría o subtema al que pertenecían, y se asignaron códigos para facilitar su identificación.

Finalmente, para sintetizar la literatura, se realizó un análisis temático, que según Braun y Clarke (2006), consistía en identificar, analizar y reportar los patrones o temas que emergían de los datos. Se leyeron los documentos clasificados en cada categoría o subtema, y se extrajeron las ideas principales, las coincidencias, las divergencias, las lagunas y las controversias que se presentaban. Se elaboraron matrices de síntesis que resumían la información relevante de cada documento, tales como el autor, el año, el título, el objetivo, el resultado y el aporte al tema de investigación. Se compararon y contrastaron las matrices de síntesis entre las categorías o subtemas, y se identificaron los temas comunes y diferenciados que surgían.

Resultados

Revisión teórica sobre evaluación de aprendizajes

El logro de aprendizajes significativos durante el acto docente, es una cualidad que es función de múltiples variables, algunas de ellas son, calidad docente vista como, dominio cognitivo del tema tratado, uso de métodos didácticos acorde con el contexto, interacción de afectividad con el educando, precisar esquemas motivacionales dentro del espacio de aprendizaje, estrategia de evaluación, entre otros. El aprendizaje se logra con la actuación prominente del estudiante, que junto al docente demuestran manejo de contenidos y uso de estrategias pedagógicas acordes, respetando el estilo de aprendizaje y culturalidad del educando. Uno de los rasgos del docente de calidad, es que propone aprendizajes impactantes y ambiciosos (Guzmán, 2011, p. 130), que sean beneficiosos para la sociedad en general. Además, el docente universitario de calidad convierte el espacio de aprendizaje en un encuentro saludable, recreativo e interesante, para ello, utiliza medios tecnológicos de aprendizaje innovadores (Montenegro-Ordoñez, 2020), permitiendo al estudiante el derecho a participar en la evaluación de sus mismos logros de aprendizaje.

Este último elemento, relata la importancia del resultado final del proceso educativo, puesto que, permite mediante técnicas de evaluación de aprendizajes la satisfacción plena del ser humano, sujeto prioritario en el proceso. Las evaluaciones de aprendizajes mediante métodos tradicionales, como: exámenes escritos, cuestionarios, entrevistas, exposiciones están fuera de contexto en la nueva era de las sociedades de conocimiento, más bien la tendencia actual se sitúa en el aprendizaje-servicio o aprender haciendo, constituyéndose en un ejercicio que autorregula el aprendizaje, permitiéndolo evaluar desde una concepción más objetiva por el propio participante, haciéndolo de esta manera más efectivo. Entendiéndose este, como un mecanismo que combina procesos de aprendizaje y de servicios a la comunidad, a través, de la ejecución de proyectos organizados sistemáticamente, que buscan el encuentro

con la realidad social (Puig & Palos, 2006, p. 60). El aprendizaje-servicio permite la practica experiencial del educando con trabajo de campo, el mismo estudiante es un participante activo del proceso educativo, diseñando, ejecutando y evaluando situaciones reales que lo enriquecen en conocimientos, en este sentido, este modelo curricular rompe las formas de enseñanza tradicionales, basada en aprendizajes declarativos abstractos, memorísticos, descontextualizados y de escasa relevancia social (Mayor-Paredes et al., 2019, p. 157).

Bajo estas modalidades, el estudiante es el protagonista, el docente solo orienta bajo liderazgo, durante la construcción de conocimientos obtenidos se genera una evaluación formativa (Gaviria-Rodríguez et al., 2019, p. 598), puesto que el estudiante participa activamente. Son numerosos los recursos que se utilizan para obtener aprendizajes y evaluación de conocimientos, la literatura anglosajona es extensiva en el uso de tecnologías interactivas, más comúnmente se utilizan aplicaciones basadas en sistemas de respuesta a audiencias en el aula convencional, en términos generales se denominan *clickers* o también sistemas de respuestas de estudiantes-SRS. Entre las innumerables aplicaciones está *Socrative*, que es un dispositivo tecnológico de interconexión para apoyo a la formación académica universitaria – simulador de aula virtual- que mejora la participación y comunicación entre alumnos y docentes-alumno, promoviendo la interactividad en el proceso formativo y evaluación de aprendizajes activo, permanente y sincrónico con la formación (Perera-Rodríguez & Hervás-Gómez, 2019, p. 8). Estos métodos en Latinoamérica no son regularmente usados, debido a que, requieren que la conectividad sea de primera línea, y los actores educativos posean adecuados dispositivos tecnológicos móviles para la interconexión permanente. Si duda que esta tendencia será el futuro de la didáctica universitaria, puesto que, es propia y adecuada para las generaciones *millenials*.

Una metodología para fomentar el aprendizaje, es la lectura y escritura en las áreas disciplinares del currículo universitario, ya que, estas permiten el desarrollo cognitivo y expansión del espectro del conocimiento, por lo que algunos investigadores recomiendan estos métodos para fortalecer el ejercicio eficiente de cualquier disciplina, incluyendo matemáticas y física, por tanto, la escritura y lectura disciplinar debe ser objeto de enseñanza de todas las áreas del currículo. En este sentido, se deben ejecutar actividades transversales a partir de estas consideraciones para propiciar los aprendizajes y la evaluación de los mismos (Navarro et al., 2020, p. 8). Otra metodología que supone capturas de aprendizaje y procesos de coevaluación del mismo es el aprendizaje colaborativo, sobre todo entre pares en educación universitaria, puesto que esta es dinámica y procura estar en el medio social real. Este sistema desafía al aprendizaje tradicional que es individualista, más bien la propuesta de trabajo colaborativo es competitiva, potencia la creatividad e introduce rasgos reflexivos en el estudiante que pueden ser debatidos en grupo, solo requiere que las interacciones entre pares sean de igualdad y ninguno de los miembros participantes se considere superior (Guerra-Santana et al., 2019).

La formación por competencias es un modelo curricular basado en, que el educando obtenga un conjunto de habilidades y destrezas para el desempeño profesional, logrado a través de la sistematización de actitudes personales proclives a desenvolverse de manera eficaz con desarrollo de la creatividad (Cejas-Martínez et al., 2019). La implementación de modelos de formación por competencias posee un amplio rango de percepciones del personal docente y en los mismos estudiantes, estas van desde, la medición de habilidades, mediante el ejercicio práctico de aplicación de un instrumento de medición para tal fin, hasta el mismo enfoque de acuerdo al modelo a aplicar en base a normas institucionales existentes (Pavié et al., 2022, p. 235). En la actualidad, los modelos de formación por competencias apuntan a la alfabetización digital del estudiante como recurso para su expansión profesional y a la vez, como método para fomentar el aprendizaje colaborativo ejecutado con las poderosas herramientas tecnológicas comunicacionales. Por cierto, muchos docentes requerirán formación en este ámbito de las competencias digitales para prepararlos como ciudadanos digitales (Domingo-Coscollola et al., 2019, p. 167), el cual es uno de los caminos para ir hacia la sociedad del conocimiento.

La pandemia Covid-19, que tuvo su entrada en Latinoamérica durante el primer trimestre del 2020, produjo la interrupción de la educación a distancia, para la cual muchas universidades no estuvieron preparadas para acometer la construcción de aprendizajes de manera virtual, algunas inclusive, no

contaban con tecnología o plataformas para llevar a cabo la educación remota. Estudios realizados sobre la percepción del aprendizaje con modalidad virtual, concluyen que los estudiantes prefieren la educación presencial, dado que la nueva modalidad durante la crisis sanitaria representa cambios en la manera de construcción de saberes y en las formas de evaluación de aprendizajes, además del uso de tecnologías comunicacionales emergentes (Romero-Escalante, 2020, p. 409). Estas circunstancias invitaron al docente a innovar y a ser creativo para el desarrollo de la formación docente, se ha reportado que la percepción de la educación a distancia, sobre todo en la fase de construcción de aprendizajes, causó efectos impactantes en la disminución de constructos de conocimientos que afectaron la calidad de educación recibida, y por otro lado, afectó la salud mental de los educandos, provocada por la poca preparación de docentes y alumnos en el estilo virtual de enseñanza (Barrios-Huamani, 2022, p. 48).

Mecanismos situacionales de evaluación de aprendizajes

Uno de los elementos más determinantes del proceso educativo superior, es la evaluación de aprendizajes, puesto que el pregrado universitario constituye la educación terminal, que prepara al educando para su incorporación al mercado laboral, sin embargo, esta fase sigue sumergida en métodos tradicionales asistémicos, donde el docente y el estudiante solo se ocupan de oficializar la nota durante la evaluación. Por otro lado, en el sector universitario reina una confusión muy frecuente entre los conceptos de medios, técnicas e instrumentos de evaluación, siendo el primero, el vehículo para la producción intelectual del educando, de allí obtiene resultados; mientras que las técnicas de evaluación son las estrategias que utiliza el docente para obtener información acerca de las producciones, finalmente los instrumentos de evaluación son las herramientas que elabora el docente para conocer la valoración cuantitativa o cualitativa del desempeño estudiantil (Torres-Díaz et al., 2022, p. 204). La aplicación de un instrumento evaluativo debe estar acompañado de una estrategia de didáctica-evaluativa-formativa, que conlleve a validar el mecanismo propuesto.

En este sentido, es conveniente para el currículo y su mecanismo de engranaje integral, que la evaluación en sentido terrenal sea formativa, es decir, contribuya con la construcción de conocimientos, este es un paso importante cuando se aplica cualquier instrumento de medición para conocer la valoración cualitativa y cuantitativa del aprendizaje. Esta valoración debe estar signada pedagógicamente por ser: sistemática, planificada y organizada con el objetivo de clarificar el propósito de aprendizaje, con criterios de evaluación concertados con el estudiante para que el ulterior desarrollo de este, sea efectivo en cualquier momento. También se deben fomentar las actividades mesurables colaborativas desarrolladas en conjunto docente-estudiante, buscando que produzcan retroalimentación en ambas direcciones, finalmente deben ser empleados una variedad de instrumentos de evaluación de acuerdo al contexto pedagógico (Cañadas, 2020, p. 4).

Como se ha descrito, la evaluación formativa permite al docente cumplir con los objetivos de enseñanza, la cual debe estar implícita en todas las estrategias, técnicas o instrumentos de evaluación de aprendizajes, sean de cualquier tipo definido. Entre las técnicas de evaluación tenemos las rúbricas, que son herramientas muy importantes que permiten observar –tanto al docente, como al estudiante- el seguimiento del aprendizaje, este proceso es ideal en la formación por competencias y puede ser monitoreado por ambos actores educativos (Ramírez-Vazquez et al., 2018, p. 142). Existen otros instrumentos como los cuestionarios, que pueden servir desde diferentes enfoques para realizar un diagnóstico situacional conociendo fortalezas, debilidades, conocimientos y habilidades de un alumno; también la evaluación sumativa para medir el rendimiento al final de un objetivo instruccional; instrumentos de evaluación por medias, para conocer el estado relativo del grupo en cuanto obtención de competencias o conocimientos; y la evaluación basada en medición de logros de objetivos, que mide el rendimiento del estudiante de manera cualitativa en cuanto a consecución de metas de aprendizaje (Caro, 2018).

Los instrumentos evaluativos tipo cuestionario se utilizan conforme con la naturaleza de una actividad o tarea, para observar y enumerar conductas, cualidades o características esperables de los estudiantes. Estos, que se pueden agrupar en unos pocos criterios o formas aisladas, se evalúan mediante

una marca que indica la ausencia o presencia de una conducta o rasgo. La lista de cotejo, lista de control o «check-list» es útil para evaluar todos los tipos de saberes, sean declarativos, procedimentales y actitudinales. Estos instrumentos de medición deben poseer dos características básicas: validez de contenido y fiabilidad. Para la obtención y certificación de cuestionarios o estilos similares, se suele utilizar la técnica del juicio de experto mediante la validez de Aiken, mientras que para la segunda se maneja el coeficiente alfa de Cronbach, siendo esta la más potente y de mayor flexibilidad en su aplicación (O'Dwyer & Bernauer, 2014). Para la obtención del índice de fiabilidad del instrumento se administra el cuestionario de manera presencial y vía internet a docentes expertos de universidades reconocidas, generalmente se obtienen dos versiones corregidas del mismo, lo que asegura su fiabilidad.

Un elemento importante a destacar es la eficacia de estos instrumentos, ya que, son diseñados y contruidos por el propio docente para un contexto particular, lo que asegura la percepción epistémica de la evaluación. Además, son contruidos bajo un enfoque sistemático organizado, con procedimientos que constan de: revisión de la literatura, construcción de una primera versión, evaluación de la primera versión del instrumento mediante el procedimiento del juicio de experto, construcción de la segunda versión y obtención del índice de fiabilidad., lo que en su aplicación permitirá identificar el tipo de conocimiento con el fin de establecer planes de formación específicos para ello, y así replantear los currículos educativos. El cuestionario puede aplicarse en el contexto de universidades de la región, aunque en este caso posiblemente se deba realizar alguna adaptación particular para cada propósito. Una adecuada estrategia didáctica debe incluir la evaluación de aprendizajes a través de cuestionarios, que tiendan a facilitar la forma de obtener el aprendizaje, que permitan a los estudiantes irse autorregulando mediante estos instrumentos facilitados por el profesor, que son proclives a la autoevaluación y distintas formas de coevaluación (Pérez-Morales, 2007, p. 147).

Percepción y subjetividad evaluativa docente

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de las universidades de Latinoamérica aún persiste la idea del accionar instructivista-conductista en la educación, donde la percepción de los docentes en el acto educativo, es considerado casi único para impartir o transmitir conocimientos, dejando al estudiante como un receptor pasivo que no le permite desarrollar la creatividad para construir juntos el conocimiento (Pérez-Morales, 2007, p. 112). En tanto, la evaluación de aprendizajes como ejercicio epistémico, no alimenta la formación por la indefinición descrita, en realidad la evaluación en su definición universal busca la oportunidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, esta representa un aporte importante al proceso educativo que deberá romper paradigmas que solo procuran una relación de poder entre profesores y estudiantes. Más bien, la evaluación de aprendizajes debe ser un ejercicio, formativo, epistémico, ético y político que procura el intercambio de saberes y perspectivas académicas asociadas a la reparación de conocimientos no obtenidos, que transversalmente intenta solucionar la lucha de poder descrita (Rodríguez-Gómez & Salinas-Salazar, 2019, p. 112), puesto que permite y favorece el reconocimiento entre los actores educativos.

La percepción de la evaluación del docente universitario es considerada como un elemento importante del proceso de construcción de conocimientos, sin embargo, muchas veces no es puesta en práctica de manera científica, por tanto, no aborda su concepción epistémica para que contribuya con el proceso de formación, esta inconsistencia demuestra que el ejercicio de evaluación no está orientado al aprendizaje (Reyes-García et al., 2020, p. 136). Un punto importante para asegurar el aprendizaje, como paso previo -descrito anteriormente- a la medición durante la evaluación, es la lectura como potenciador de la cognición intelectual que procura la racionalidad, el pensamiento crítico y producción de emocionalidad en los educandos (Cruzata-Martínez et al., 2022, p. 536), significando esto, que, para el funcionamiento con éxito de la evaluación del aprendizaje, será importante entonces trabajar la didáctica y la estrategia pedagógica. Atención especial merecen los docentes noveles, cuya formación aún no está orientada a atender y entender la criticidad y complejidad de la valoración epistémica del aprendizaje, pues, estos en ocasiones ven el conocimiento como un elemento que solo merece ser trasmitido y debatido.

Es necesario transformar las estrategias y técnicas de evaluación de aprendizajes para redireccionar éste a un estado formativo, donde los instrumentos que son aplicados en la valoración de capturas de conocimiento tengan un asidero pedagógico en la formación. Pero no basta con dejar el cambio, hay que ejecutarlo y dinamizarlo, ya que se ha podido demostrar que innovar con procesos evaluativos es muy conveniente para evolucionar y pedagógicamente progresar en el infinito mundo de la educación, por tanto, hay que instrumentalizar la evaluación del aprendizaje para la diversidad cultural, el contexto real, la flexibilidad, la sistematicidad y el orden (García-Prieto et al., 2019, p. 13), entonces, no es un asunto de ser radical, más bien, es adaptarse a la situación educativa diferenciada. Más sorprendente es, que la mayoría de los estudiantes universitarios no tienen una percepción aproximada de la realidad y la importancia de la evaluación del aprendizaje como agente potenciador de su formación. En este sentido, es necesario instruir al alumnado sobre la manera de concebir la evaluación como proceso cíclico, crítico e importante mediante el cual el estudiante y profesor realizan seguimiento para mejorar la toma de decisión durante el proceso (Vargas-Quispe et al., 2022, p. 340), cuya responsabilidad debe ser compartida entre ambos.

La evaluación subjetiva, entendida como un método que está orientado a coleccionar información acerca de los resultados de una actividad instruccional, constituye un elemento usado en las valoraciones cualitativas, sin embargo, produce incertidumbre, algunas veces genera poca confiabilidad, por lo que investigadores de las ciencias pedagógicas proponen su aplicación con estandarización del proceso que contribuye a mejorar la confiabilidad entre el educando y el docente (Canavosio et al., 2021, p. 273). Muchas valoraciones objetivas de carácter cuantitativo contienen una porción de subjetividad, puesto que algunas variables se pueden manipular, de allí surge la pertinencia de la validación y certificación de muchos instrumentos de evaluación de aprendizajes. En opinión de Tarazona y Aliaga, la aplicación de evaluaciones cualitativas –sobre todo aquellas apuntaladas en letras- no posee una significancia en el modelo positivista de manejo de variables, por lo que establece pocas expectativas en temas de docencia, más bien sugiere el uso de expresiones numéricas para indicar valoración de aprendizaje (Tarazona-Pérez & Aliaga-Contreras, 2021, p. 9).

Es tan crítico el tema de evaluación de aprendizajes, que, en él, están intrínsecos estados de ánimo y manejo de emociones del que aplica y de la población estudiantil receptora, la percepción de ver el mundo se presenta desde diferentes ópticas por actores distintos, por ello, en ocasiones se cae en la subjetividad. Es trascendental indicar que la valoración de aprendizajes se sustenta en definiciones contextuales, creencias y rasgos culturales que condicionan el momento evaluativo, esto deja al descubierto evidencias de carácter psicológico, político, social y moral del docente que aplica la valoración, y del estudiante que actúa en las modalidades de autoevaluación y coevaluación (Sánchez-Aguirre & Pérez-García, 2021, p. 9). Un mecanismo que simplifica y desmitifica la subjetividad en la evaluación de aprendizajes, es la autorregulación de aprendizajes por parte de los estudiantes, por cuanto su ejercicio implica la capacidad de aprender a aprender, es decir, da autonomía y recrea habilidades en el educando, puesto que el mismo se plantea metas y en el recorrido hace seguimiento de ellas, identificando debilidades (Quispe-Velavela, 2022, p. 2).

Discusión

El propósito de esta investigación fue analizar la percepción y subjetividad evaluativa docente en el contexto universitario latinoamericano, así como las estrategias e instrumentos de evaluación de aprendizajes que se utilizan en este ámbito. Para ello, se realizó una revisión documental de diversas fuentes bibliográficas que abordan el tema desde diferentes perspectivas y enfoques.

Se encontró que la evaluación de aprendizajes es un proceso complejo y multidimensional, que implica no solo la medición del rendimiento académico, sino también la valoración del desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes. Asimismo, se evidenció que la evaluación de aprendizajes tiene una función formativa, epistémica, ética y política, que busca el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, el intercambio de saberes y perspectivas académicas, el reconocimiento mutuo entre los

actores educativos y la transformación social (Rodríguez-Gómez & Salinas-Salazar, 2019). Estos hallazgos coinciden con los de otros autores que han destacado la importancia de concebir la evaluación como un proceso integral, dialógico y participativo, que contribuye al desarrollo de competencias y valores en los estudiantes (García-Prieto et al., 2019; Mayor-Paredes et al., 2019; Quispe-Velavela, 2022).

En segundo lugar, se constató que la percepción y subjetividad evaluativa docente es un factor determinante en el proceso de evaluación de aprendizajes, ya que influye en la concepción, el diseño, la aplicación y la interpretación de las estrategias e instrumentos evaluativos. Se observó que muchos docentes universitarios tienen una percepción basada en el paradigma instructivista-conductista, donde el docente es el único que transmite conocimientos y el estudiante es un receptor pasivo que debe ser examinado mediante pruebas objetivas y estandarizadas. Esta percepción genera una relación de poder entre profesores y estudiantes, donde la evaluación se convierte en un instrumento de control y sanción, que no contribuye al aprendizaje significativo ni al desarrollo integral de los educandos (Pérez-Morales, 2007). Estos resultados son consistentes con los de otras investigaciones que han señalado las limitaciones y desafíos de las prácticas evaluativas tradicionales en el contexto universitario latinoamericano, así como la necesidad de cambiar las concepciones y actitudes de los docentes hacia una evaluación más formativa y democrática (Cañadas, 2020; Perera-Rodríguez & Hervás-Gómez, 2019; Romero-Escalante, 2020).

También, se identificó que existen diversas estrategias e instrumentos de evaluación de aprendizajes que se pueden aplicar en el contexto universitario latinoamericano, con el fin de superar las limitaciones de las estrategias tradicionales y promover una evaluación más situacional, activa y formativa. Entre estas estrategias e instrumentos se destacan: el aprendizaje-servicio, que combina procesos de aprendizaje y servicio a la comunidad mediante proyectos organizados sistemáticamente (Puig & Palos, 2006); las rúbricas, que son herramientas que permiten observar el seguimiento del aprendizaje y evaluar el desempeño de los estudiantes según criterios preestablecidos (Ramírez-Vazquez et al., 2018); las listas de cotejo, que son instrumentos que se utilizan para observar y enumerar conductas, cualidades o características esperables de los estudiantes (Caro, 2018); los cuestionarios propiamente dichos, que son instrumentos que pueden servir para diferentes propósitos y enfoques en la evaluación de aprendizajes (O'Dwyer & Bernauer, 2014); el aula invertida, que es una modalidad didáctica que invierte el orden tradicional de la clase presencial y la tarea extraclase (García-Prieto et al., 2019); la autovaloración de competencias, que es un proceso mediante el cual los estudiantes evalúan sus propias habilidades y destrezas para el desempeño profesional (Cejas-Martínez et al., 2019); y la autorregulación de aprendizajes por parte de los estudiantes, que implica la capacidad de aprender a aprender mediante el planteamiento de metas, el seguimiento y la evaluación del propio proceso (Quispe-Velavela, 2022).

Estas estrategias e instrumentos tienen en común que favorecen la participación activa y reflexiva de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje y evaluación, así como la interacción y colaboración entre pares y con el docente. Además, permiten valorar el aprendizaje desde una perspectiva más integral y contextualizada, considerando no solo los aspectos cognitivos sino también los afectivos, sociales y éticos. Asimismo, facilitan la retroalimentación y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el desarrollo de competencias y habilidades para la vida y el trabajo. Estas estrategias e instrumentos son congruentes con los de otras experiencias exitosas que se han reportado en el ámbito universitario latinoamericano, donde se ha evidenciado el impacto positivo de la evaluación formativa en el aprendizaje y la motivación de los estudiantes (Barrios-Huamani, 2022; Cruzata-Martínez et al., 2022; Pavié et al., 2022).

Considerando los anteriores aspectos, se puede afirmar que la evaluación de aprendizajes es un proceso clave para la calidad educativa y el desarrollo humano, que requiere de una transformación profunda y permanente en el contexto universitario latinoamericano. Para ello, es necesario cambiar la percepción y subjetividad evaluativa docente, superando el paradigma instructivista-conductista y adoptando uno más constructivista y participativo, donde el conocimiento se construye de forma conjunta y dialógica. Asimismo, es necesario innovar y diversificar las estrategias e instrumentos de evaluación de aprendizajes, adaptándolos a las necesidades, intereses y características de los estudiantes y del entorno.

De esta manera, se podrá lograr una evaluación más situacional, activa y formativa, que contribuya al aprendizaje significativo y al desarrollo integral de los educandos.

Consideraciones finales

La exigencia de la economía competitiva demanda cambios sustanciales en los procesos de enseñanza-aprendizaje que como misión natural ejecutan las universidades, por tal motivo, es necesario realizar transformaciones curriculares en los procesos educativos formativos y evaluativos, con el fin de satisfacer las necesidades. En este sentido, es concluyente que las estrategias tradicionales de evaluación de aprendizajes –cualitativas y cuantitativas- no perciben un nivel formativo académico de proximidad a la realidad social, puesto que, el logro de objetivos de aprendizajes, ha sido cuestionado en su aplicación por su subjetividad y por no contar con validez y confiabilidad que permita acercarse a la realidad que exige el mercado global. Por ello, la investigación evidenció que la sustentación teórica que soporta la percepción epistémica docente durante el acto de evaluación de aprendizajes puede ser subjetiva cuando la valoración no se realiza en un contexto situacional activo, donde surjan estrategias e instrumentos de valoración que se aproximen al logro de competencias exigidas. Estas estrategias evaluativas deben estar acompañadas de modalidades didácticas, como: aula invertida, rúbricas autovaloración de competencias y el aprendizaje-servicio, que conducen a la autoevaluación y coevaluación como mecanismos de autorregulación de aprendizajes.

Agradecimientos

Mi mayor gratitud a la Universidad Continental, a mis colegas y estudiantes.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias






- Abella-García, V. Ausín-Villaverde, V., Delgado-Benito, V., & Casado-Muñoz, R. (2020). Aprendizaje basado en proyectos y estrategias de evaluación formativa: percepción de los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1), 93-110. <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.004>
- Alarcón Díaz, D. S., & Alarcón Díaz, O. (2021). El aula invertida como estrategia de aprendizaje. *Conrado*, 17(80), 152-157. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000300152&lng=es&tlng=es
- Barrios-Huamani, M. E. (2022). *Percepción de la Educación Virtual en el Aprendizaje de los Estudiantes de Ingeniería Ambiental en una Universidad de Moquegua, 2021* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79291/Barrios_HME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Cañadas, L. (2020). Evaluación formativa en el contexto universitario: oportunidades y propuestas de actuación. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(2), e1214. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2020.1214>
- Caro, M. (2018). *¿De qué formas se puede evaluar el aprendizaje? Conocimientos*. McGraw Hill, WebBlog. <https://www.mheducation.es/blog/de-que-formas-se-puede-evaluar-el-aprendizaje>

- Cejas-Martínez, M. F., Rueda-Manzano, M. J., Cayo-Lema, L. E., & Villa-Andrade, L. C. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(1), 94-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7025815>
- Domingo-Coscollola, M., Bosco-Paniagua, A., Carrasco-Segovia, S., & Sánchez-Valero, J. A. (2019). Fomentando la competencia digital docente en la universidad: Percepción de estudiantes y docentes. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 167–182. <https://doi.org/10.6018/rie.340551>
- Galvan, J. L., & Galvan, M. C. (2017). *Writing literature reviews: A guide for students of the social and behavioral sciences* (7th ed.). Routledge.
- Gaviria-Rodríguez, D., Arango-Arango, J., Valencia-Arias, A., & Bran-Piedrahita, L. (2019). Percepción de la estrategia aula invertida en escenarios universitarios. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(81), 593-614. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000200593&lng=es&tlng=es
- Guerra-Santana, M., Rodríguez-Pulido, J., & Artiles-Rodríguez, J. (2019). Aprendizaje colaborativo: experiencia innovadora en el alumnado universitario. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 18(36), 269-281. <https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20191836guerra5>
- Guzmán, J. C. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo?. *Perfiles Educativos*, 33, 129-141. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13221258012>
- Ley-Leyva, N. V., & Espinoza-Freire, E. E. (2021). Características de la evaluación educativa en el proceso de aprendizaje. *Universidad y Sociedad*, 13(6), 363-370. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2400>
- Mayor-Paredes, D., López-Medialdea, A. M., & Solís-Galán, M. G. (2019). El aprendizaje-servicio como escenario formativo y su influencia en distintos agentes socioeducativos. Percepción de los participantes. *International Journal of Sociology of Education*, 8(2), 153-172. <https://doi.org/10.17583/rise.2019.4071>
- Medina-Díaz, M. del R., & Verdejo-Carrión, A. (2020). Validez y confiabilidad en la evaluación del aprendizaje mediante las metodologías activas. *Alteridad*, 15(2), 270-284. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n2.2020.10>
- Montenegro-Ordoñez, J. (2020). La calidad en la docencia universitaria. Una aproximación desde la percepción de los estudiantes. *Educación*, 29(56), 116-145. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.202001.006>
- Navarro, F., Avila, N., & Cárdenas, M. D. C. (2020). Lectura y escritura epistémicas: movilizand o aprendizajes disciplinares en textos escolares. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22, e15. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e15.2493>
- O'Dwyer, L., & Bernauer, J. (2014). *Quantitative Research for the Qualitative Researcher*. SAGE Publications, Inc. <https://dx.doi.org/10.4135/9781506335674>
- Pavié, A., Comigual, A. C., & Vázquez-Burgos, K. (2022). Evaluación basada en competencias y su implementación en Educación Superior: Percepciones y desafíos como elementos de consideración y análisis. *Revista de Filosofía, LUZ*, 39(100), 235-248. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5980255>
- Perera-Rodríguez, V. H., & Hervás-Gómez, C. (2019). Percepción de estudiantes universitarios sobre el uso de Socrative en experiencias de aprendizaje con tecnología móvil. *Revista electrónica de investigación educativa*, 21, e05. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e05.1850>
- Pérez-Morales, I. J. (2007). *La evaluación como instrumento de mejora de la calidad del aprendizaje. Propuesta de intervención psicopedagógica para el aprendizaje del idioma inglés* [Tesis Doctoral, Universitat de Girona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8004/tjipm.pdf>

- Hinojosa Núñez, M. L. (2023). Percepción epistémica de aprendizajes universitarios: una mirada a los fundamentos teóricos que soportan la evaluación. *e-Revista Multidisciplinaria del Saber*, 1, e-RMS01102023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i1.19>
- Puig, J. M., & Palos, J. (2006). Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio. *Cuadernos de Pedagogía*, 357, 60-63. <https://roserbatlle.files.wordpress.com/2009/03/rasgos-pedagogicos.pdf>
- Quispe-Velavela, B. F. (2022). Autorregulación del aprendizaje y su relación con la evaluación formativa en los estudiantes de una universidad de Arequipa, 2022 [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96150/Quispe_VBF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed
- Ramirez-Vazquez, R., Escobar, I., Arribas, E., Franco, M., Maffey, S., Vidales, S., González-Rubio, J., & Belendez, A. (2018). Evaluando competencias en física mediante rúbricas. *Revista REAMEC, Cuiabá*, 6(1), 142-151. <http://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/reamec>
- Reyes-García, C. I., Díaz-Megolla, A., Pérez-Solís, R., Marchena-Gómez, R., & Sosa-Moreno, F. (2020). La evaluación del aprendizaje: Percepciones y prácticas del profesorado universitario. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 24(1), 136-162. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.8449>
- Rigo, D. Y., Riccetti, A. E., Siracusa, M., & Paoloni, P. (2019). Tres experiencias sobre clases invertidas para promover el compromiso por el aprendizaje. Percepciones de estudiantes universitarios. *Páginas de Educación*, 12(2), 43-58. <https://doi.org/10.22235/pe.v12i2.1836>
- Rodríguez-Gómez, H. M., & Salinas-Salazar, M. L. (2019). La evaluación para el aprendizaje en la educación superior. Retos de la alfabetización del profesorado. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1), 111-137. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7408495>
- Romero-Escalante, V. F. (2020). Disrupción de la educación remota en el programa universitario para adultos en tiempos de covid-19. *Apuntes Universitarios*, 11(1), 401-413. <https://doi.org/10.17162/au.v11i1.593>
- Torres-Díaz, G., Perea-Valencia, T., García-Leyva, D., & De la Hoz-Escorcía, S. (2022). Atributos didácticos de las rúbricas en la formación del ingeniero civil: una mirada desde la estática. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(1), 200-215. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8297219>

Sistema de oralidad en el 5to juzgado civil de Huancayo

Orality system in the 5th civil court of Huancayo

Chipana Loayza, Pierre ✉, Chaparro Guerra, Esmelin , Sánchez Córdova, Gloria Rosa , Avellaneda Chipana, Damaris Yadira , Moreno Menéndez, Fabricio Miguel 

Universidad Peruana Los Andes: Huancayo, Junin, Perú.

Resumen

En un estudio reciente se evaluó el estado actual del sistema oral utilizado en el Juzgado 5 Civil de Huancayo. Se utilizaron modelos corporativos para determinar los lineamientos de las discusiones y otorgar al juez poder jurisdiccional durante el proceso de mandante-demandado. Se utilizó el enfoque hermenéutico cualitativo para analizar la situación con observación para un contexto específico, a nivel descriptivo-explicativo. La investigación demostró que la implementación del proceso oral incorpora el proceso acusatorio en términos de prueba y sigue los principios de inmediatez y concentración. El tribunal emplea una metodología hermenéutica para comprender las complejidades del propósito y utiliza un enfoque de análisis de casos múltiples para estudiar las causas y mecanismos fundamentales del fenómeno. Los hallazgos del estudio indican que el proceso oral se encuentra funcionando eficientemente en el Juzgado 5 Civil de Huancayo. El Quinto Juzgado Civil de Huancayo, Perú, ha obtenido reconocimiento por su sistema de juicio oral, que garantiza la igualdad de acceso a la justicia. Los propios jueces recomendaron esta estructura, lo que resultó en un proceso legal más accesible. Durante la audiencia preliminar, el juez revisa supuestos y condiciones procesales para establecer una relación jurídica válida. El Módulo de Litigio Oral Civil Corporativo ha propuesto la modernización y ampliación del sistema de justicia civil. Sin embargo, esta propuesta va en contra de los principios de oralidad. Luego del análisis se concluye que el Modelo opera en oposición a su título ya que funciona como un Modelo Oral. El derecho procesal tiene su origen en el derecho romano y fue sistematizado como 'Derecho de Partidos'.

Palabras clave: oralidad, proceso, incorporación, civil, derecho.

Abstract

In a recent study, the current state of the oral system used in Civil Court 5 of Huancayo was evaluated. Corporate models were used to determine the guidelines of the discussions and grant the judge jurisdictional power during the plaintiff-responder process. The qualitative hermeneutic approach was used to analyze the situation with observation for a specific context, at a descriptive-explanatory level. The investigation demonstrated that the implementation of the oral process incorporates the adversarial process in terms of evidence and follows the principles of immediacy and concentration. The court employs a hermeneutic methodology to understand the complexities of the purpose and uses a multiple case analysis approach to study the fundamental causes and mechanisms of the phenomenon. The findings of the study indicate that the oral process is functioning efficiently in the 5th Civil Court of Huancayo. The Fifth Civil Court of Huancayo, Peru, has obtained recognition for its oral trial system, which guarantees equal access to justice. The judges themselves recommended this structure, resulting in a more accessible legal process. During the preliminary hearing, the judge reviews assumptions and procedural conditions to establish a valid legal relationship. The Corporate Civil Oral Litigation Module has proposed the modernization and expansion of the civil justice system. However, this proposal goes against the principles of orality. After the analysis, it is concluded that the Model operates in opposition to its title since it functions as an Oral Model. Procedural law has its origin in Roman law and was systematized as 'Party Law'.

Keywords: orality, process, incorporation, civil, law.

Recibido/Received	15-03-2023	Aprobado/Approved	27-09-2023	Publicado/Published	29-09-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

El derecho procesal heredó sus orígenes del derecho Romano y fue sistematizado en el llamado "Derecho de Partes". Estos se aplicaron posteriormente en España e influyeron en el Perú en el Código de Indias, que estuvo vigente por más de 600 años y en tierras latinoamericanas por más de 400 años hasta aproximadamente el siglo XIX. Esta codificación se caracteriza por la percepción de que el proceso es ritualista, extremadamente formal y extremadamente lento. Para los casos mercantiles se propone un proceso de carácter sumario, el cual se caracteriza por un proceso corto, características verbales, plazos cortos y la autoridad del juez, que lo definen como un proceso expedito (Arce Ortiz, 2013). Este último modelo de proceso se copió en la Ley de Enjuiciamiento Civil Española, para recalcar luego en el año 1895 en la conocida norma de Franz Klein que consideraba al proceso como una pérdida de tiempo y dinero, afectando la economía de un país; diseñando un proceso que introduce la oralidad y otorga poderes discrecionales al juez (Mejía Salazar, 2017).

El modelo latinoamericano diseña un procedimiento que combina peticiones escritas con audiencias preliminares, en las que ambas partes sustentan verbalmente sus reclamos, y que otorga a los jueces poderes extraordinarios para equilibrar las desigualdades entre las partes. El Código Modelo enfatiza la etapa previa al juicio, es decir, un acto o audiencia única que concentra la conducta procesal, busca la mediación entre las partes, afina los procedimientos, determina objetivos procesales, aclara las pretensiones de las partes y reconoce las pretensiones de las partes. El método de prueba y la relación entre las partes. Se introdujeron los principios de inmediatez y concentración y se enfatizó la discrecionalidad del juez para lograr la igualdad entre las partes en el proceso contencioso (Ramírez, 2014).

Este último modelo procesal fue copiado por el Código de Procedimiento Civil español y posteriormente encontró expresión en la famosa norma de Franz Klein de 1895, que consideraba el procedimiento una pérdida de tiempo y dinero, que afectaba a la economía de un país; diseñando un procedimiento que introduce la expresión oral y otorga discrecionalidad del juez (Hinojosa Segovia, 2000). En 1993 entró en vigor el Código de Procedimiento Civil, que se inspiró en parte en supuestos del Código Modelo latinoamericano e introdujo principios como concentración, inmediatez, celeridad, audiencia de los procedimientos, preservación de la iniciativa de las partes y procedimientos contenciosos. Otorgó el estatus de director de proceso con poderes discrecionales, que según dijo tenía como objetivo equilibrar a los más débiles, una condición de lo que llamaron un proceso democrático.

El proceso consta de audiencias para verificar el presupuesto del programa y las condiciones de acción. Los críticos del procedimiento argumentan que las audiencias sanitarias no tienen en cuenta el contenido previo al juicio y oral; hoy vivimos las consecuencias en un procedimiento ordinario lento e interminable que no respeta plazos razonables y afecta la tutela y los derechos judiciales efectivos. Litigios (Uribe, 2009). Este proceso consta de audiencias para verificar el presupuesto del programa y las condiciones de acción. Los críticos del procedimiento argumentan que las audiencias sanitarias no tienen en cuenta el contenido previo al juicio y oral; hoy vivimos las consecuencias en un procedimiento ordinario lento e interminable que no respeta plazos razonables y afecta la tutela y los derechos judiciales efectivos (Uribe, 2009).

"¿Cuál es la causa del problema?" Históricamente podemos estar seguros de que la "Ley de Procedimiento Civil" de 1912 presentaba las características del litigio escrito, la iniciativa y los impulsos procesales de las partes (jueces pasivos); esto dio como resultado una práctica judicial específica. El procedimiento fue completamente ampliado y extenso, y pasaron muchos años de sentencia en sentencia, lo que fue criticado por el personal judicial. Introdujo el procedimiento de audiencia, la audiencia preliminar o el cronograma de descontaminación del procedimiento brasileño, como una audiencia sanitaria procesal en la que el juez verifica o controla el presupuesto procesal y las condiciones de actuación, sin tener en cuenta el contenido del principio de audiencia preliminar oral, tal como el establecimiento de pretensiones de las partes, resolución de revocaciones, resolución de cuestiones previas y excepciones, lo que a su vez resultó en un proceso lento y prolongado. Nuestra tradición procesal

se basa en el juicio ordinario y no diferencia entre clasificaciones de procesos en función de su función (Odgers, 2008).

“¿Cómo solucionar el problema?” Ante la realidad de que los procedimientos contenciosos civiles peruanos son lentos y sobrecargados en perjuicio del demandado, la Corte Superior de Lima aprobó con admirable resolución lo dispuesto en el Módulo Civil de la Sociedad de Litigio Oral de los Tribunales de Lima, que es consistente con las normas que se han adoptado en diversos En el mismo enfoque replicado en los Distritos Judiciales de Junín y Junín, el Quinto Juzgado Civil se transformará en un proyecto piloto para la aplicación de los principios del litigio oral con el objetivo de resolver rápidamente las controversias. y rentable. En el aspecto administrativo, ante la pandemia global que afecta a nuestra región, los cinco juzgados civiles de Huancayo han ordenado centralizar la conducta procesal y aplicar el contenido oral (Mayta Peña, 2020).

En crítica de arte existe un estudio de Reyna Vargas (2017), titulado “Oralidad en los Procesos Civiles en el Perú”, su principal conclusión es que el litigio es una disputa judicial que presenta una estructura de posiciones contradictorias que deben cumplir con los mecanismos de comunicación entre las partes. Además, la oralidad puede entenderse mediante el uso de la palabra como medio para realizar la actividad procesal a través de audiencias, independientemente de las actas.

Quispe señaló en su Técnicas del Juicio Oral Pruebas de Teoría de Caso en el Tercer Tribunal Penal Unipersonal - Huancavelica 2015 que concluyó que durante el juicio oral es importante desarrollar la argumentación, la comunicación, las contradicciones y los alegatos orales porque al igual que otras habilidades, la comunicación debe ser el Área de correcto engaño y persuasión que contribuye a la decisión final. De manera similar, al participar en un juicio oral, la acusación y la defensa también deben demostrar capacidad para organizar narrativas, reconstruir hechos, manejar pruebas, manejar interrogatorios y negociar para convencer al juez. Eventualmente se utilizan tablas de frecuencia y niveles de defectos y niveles óptimos (Quispe, 2021).

Luego de analizar el uso de técnicas de litigación oral en los juzgados unipersonales de Abancay - Apurímac durante el año 2015 a 2016, se concluye que los jueces de los Juzgados Penales de Abancay expresaron percepciones negativas hacia el desempeño de los fiscales y la defensa técnica en materia de a estas técnicas. En concreto, las técnicas no fueron demostradas tanto en la acusación como en la defensa. Además, se constató que los fiscales y abogados no se habían ajustado a las exigencias del contradictorio debate y no cumplieron con las exigencias procesales y las nuevas propuestas incorporadas. Estos hallazgos fueron informados por Tupiño Salinas en 2018.

Luego de estudiar casos en el distrito judicial del Cuzco, se puede concluir que el proceso penal es eficiente y garantiza justicia. El término "eficiente" se utiliza en el contexto de la economía procesal, que mejora el sistema acusatorio y acelera la resolución de disputas. Esto se logra mediante la implementación de plazos cortos, la conservación de recursos y la motivación en la toma de decisiones. Estos hallazgos fueron presentados en una investigación de 2012 por González Álvarez y 2018 por Tupiño Salinas.

Las fuentes orales y del procedimiento civil español y ecuatoriano permiten concluir que, desde un punto de vista cualitativo, el procedimiento está organizado para facilitar la labor del magistrado con el fin de lograr un conocimiento profundo del caso para poder tomar la decisión. decisión correcta, desde un punto de vista cuantitativo Perspectiva El proceso debe diseñarse para acelerar la programación y reducir la carga para todas las partes involucradas (Mejía, 2018).

Sobre los fundamentos teóricos y científicos de los procedimientos judiciales (Monroy, 2010) señala que los procedimientos judiciales son comportamientos dialécticos realizados por diferentes sujetos que involucran intereses contrapuestos pero vinculados al interés público y que siguen ciertas reglas más o menos estrictas en el ejercicio de la jurisdicción estatal. Este proceso lo lleva a cabo el juez en ejercicio de competencia. De manera similar, las partes involucradas en el proceso de litigio como

demandantes y demandados tienen intereses iguales, similares o contradictorios, pero también tienen intereses individuales y autónomos; de manera similar, en este proceso, la búsqueda de objetivos públicos, como la realización de objetivos nacionales en orden social, lograr una sociedad que viva en paz y justicia, mientras que los fines privados son responsabilidad de las partes para finalmente emitir una decisión que atienda sus pretensiones de manera favorable o desfavorable.

Según Posada (2019), se debe estudiar el origen, contexto del proceso para comprender sus características y cómo evoluciona en el tiempo. Afirma que para comprender este proceso debemos estudiar sus orígenes, que se encuentran en los procesos privados romanos y que existen en todas las sociedades como grupo humano para protegerse de la naturaleza y satisfacer sus necesidades conflictivas, en primer lugar, para resolver el problema. conflicto. La autodefensa siempre se utiliza, pero luego evoluciona hacia otras formas, reemplazando la violencia o la justicia con las propias manos.

En Roma, la resolución de conflictos era entre partes privadas en un proceso conocido como legislación de litigios, en el que los magistrados eran elegidos por las partes y luego entraban en disputas litis. El proceso evolucionó cuando el Estado establecía las reglas del debate y se veía a sí mismo como un sistema público regulado normativamente, donde las pruebas eran importantes para las decisiones, las decisiones podían ser apeladas y un juez diferente decidía. decisión, quien toma la decisión es otro funcionario estatal (Tupiño Salinas, 2019). Asimismo, señala que, según el proceso de desarrollo social y evolución científica, de un estado de derecho a un estado constitucional, en este último tenemos un nivel más alto de normas, que es la constitución política que contiene valores básicos, así como derechos y principios como la autorización de optimización. Para que prevalezca el principio, existe un método de medición como técnica para determinar la finalidad legítima, la idoneidad, la necesidad, la proporcionalidad en sentido estricto.

La función del procedimiento es promover la reconciliación entre las partes, y la otra es la función reparadora, es decir, eliminar cuestiones irrelevantes para el procedimiento, evitar la nulidad, verificar los intereses legítimos y determinar los objetivos del procedimiento. es decir, definir los objetivos del procedimiento. Las partes alegaron que el órgano judicial intervino como supervisor del proceso e incluso desempeñó el papel de parte o asesor de las partes, es decir, que esta función no violaba la imparcialidad, el debido proceso, las garantías y que, en presencia de las partes, este función no violó la imparcialidad, el debido proceso, el aseguramiento es una función natural y lo que debe ser; aplicando los principios de inmediatez y concentración, estableciendo medios de prueba en relación con los fines del procedimiento; todo esto en busca de funciones de ordenación y abreviatura. para guiar el orden del proceso (Taruffo, 2003; Mejía, 2018).

El carácter oral del Código Iberoamericano (código modelo del Código Iberoamericano) se refleja en el Código de Procedimiento Civil de nuestro país de 1992, que recoge en su título preliminar el principio de dirección y promoción del procedimiento, el principio de iniciativa, el carácter procesal de la conducta, el principio de inmediatez. La concentración económica y la velocidad del programa, también reproducidas en el código modelo, representan la clasificación de procesos según sus funciones, construyendo procesos a través de audiencias, es decir, como en nuestro código de programa, tenemos un conjunto de audiencias según procesos de conocimiento, abreviado como Muy resumido (Cahuana Champi, 2018).

La piedra de toque del Código Iberoamericano es respecto de la audiencia preliminar, que en nuestro Código se llama Audiencia Sanitaria, como explicó muy elocuentemente la docente (Mejía, 2018). En su programa de métodos jurídicos, el lógico Pacheco Mandujano señala que las audiencias preliminares se incorporan a nuestros estatutos como audiencias sanitarias para verificar el presupuesto del programa y las condiciones de actuación y prever el plazo final para corregir defectos. Relaciones jurídicas procesales.

El sistema oral es una propuesta aceptada por los procesalistas latinoamericanos, que consiste en el diseño procesal de las audiencias y la elaboración de procedimientos escritos para determinadas acciones (como demandas, contestaciones, excepciones y defensas previas). En este modelo, el juez es responsable de orientación y promoción, y tiene poder de decisión; este modelo de proceso de audiencia

se convierte en el elemento central del proceso de participación del juez y de las partes, y su implementación es oral, de audiencia y de palabra, lo que forma parte del desarrollo humano (Zegarra & Osorio, 2020).

Nuestra postura al respecto es que varios expertos jurídicos de nuestra nación, como lo afirmó Cavani en 2019a, consideran que el módulo de litigio oral de la Corte de Lima, el cual se encuentra resguardado por un estatuto administrativo, establece órganos jurisdiccionales para el trámite y resolución de casos en tanto en primera como en segunda instancia. Este módulo también delinea claramente las funciones administrativas y jurisdiccionales y asegura que los reclamos sean atendidos en los procesos de conocimiento y ejecución. Cavani, destaca la importancia de la eficiencia en el proceso para evitar anulaciones y acumulación de actos procesales. Además, aboga por el castigo de las partes y los abogados por cualquier acción maliciosa y afirma que estas disposiciones están consagradas en las normas legales.

Para garantizar la exactitud de los procedimientos judiciales, es necesario que las audiencias se graben mediante dispositivos tecnológicos. El juez también debe tener en cuenta estas grabaciones al dictar decisiones. Además, es imperativo que ambas partes estén adecuadamente preparadas con sus argumentos. También se nos destacó la importancia de la oralidad, enfatizando el carácter público del proceso. Cavani, recomienda que esta regulación impulse una revisión de la norma procesal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial (Gómez de Liaño González, 1986).

Un aspecto notable que vale la pena resaltar es que, durante el proceso legal, las partes involucradas colaboran con el juez para determinar la estrategia de manejo del caso más efectiva. Este esfuerzo de colaboración, que contiene elementos tanto imperativos como constitucionales, no puede regularse, sino que requiere una enmienda legislativa. Además, se enfatiza que las partes no deben ser sometidas a ningún procedimiento fuera de los previamente establecidos. El juez también está obligado a refrendar el acuerdo de las partes, sin embargo, este mandato normativo entra en conflicto con la disposición normativa del juez como director del proceso, por lo que es necesario una modificación legislativa (Peñañiel Rodríguez & Litardo Gordillo, 2017).

El objetivo principal de la audiencia preliminar es fomentar la reconciliación y agilizar el proceso, permitiendo a ambas partes presentar sus respectivos hechos. Esta presentación de los hechos sirve como base para la admisión de pruebas relevantes. La audiencia también recomienda cambios a las normas relativas a la presentación de prueba, así como la inclusión de prueba de oficio, lo que contradice el código procesal vigente. Adicionalmente, se propone que el veredicto se emita durante la audiencia, ya sea como excepción al proceso estándar o en una fecha posterior, según corresponda (Litardo Gordillo, 2017).

No se puede subestimar la importancia de esta iniciativa para mejorar la división entre funciones administrativas y jurisdiccionales y abordar las deficiencias regulatorias. Sin embargo, es importante señalar que las propuestas detalladas pueden contradecir las disposiciones de las normas procesales. En definitiva, es importante reconocer que una norma regulatoria no puede alterar una norma procesal, como concluyó Tupiño Salinas en 2018.

A la hora de presentar un caso, el relato histórico y el sustento jurídico deben alinearse con los supuestos inferenciales de la norma jurídica, y su fundamentación debe basarse en la doctrina y jurisprudencia. Cuando estos factores se alinean, es crucial ya que proporciona un enfoque estratégico para manejar el caso y determinar su admisibilidad y el posible resultado de la sentencia. Como señaló Castillo en 2016, esta alineación es de vital importancia para una preparación y proyección efectiva de los casos. Según la publicación de 2019 del educador chileno Moreno, "Teoría del caso", el concepto de "caso" se refiere a un conjunto de tácticas que una parte en un litigio debe crear para presentar su versión de los hechos ante el tribunal de la manera más convincente. y eficaz posible. Estas tácticas implican presentar estratégicamente argumentos y pruebas que respalden su caso durante un juicio oral.

Según el autor, el proceso de construcción de una teoría de un caso jurídico sigue un enfoque tradicional que se ha utilizado en América Latina. Este enfoque involucra tres elementos fundamentales: la reconstrucción de los aspectos fácticos, jurídicos y probatorios del caso. Antes de profundizar en esta propuesta, sin embargo, el autor enfatiza la necesidad de reconstruir los hechos, las normas sustantivas y procesales pertinentes, la jurisprudencia aplicable y las construcciones dogmáticas que son relevantes para el caso. Es fundamental identificar las fortalezas y debilidades de los hechos, así como la versión de los hechos que presentará la parte contraria. La prioridad es obtener un fallo favorable, y ambas partes tienen el deber de investigar los hechos como manifestación del principio de igualdad. Esto es crucial para la reconstrucción de los hechos y es un contenido del derecho de defensa y control, como lo afirmó el juez Cienfuegos en 2013.

Materiales y Métodos

La investigación se encuadra dentro de la investigación cualitativa, tal como la definen Hernández et al. (2014). Su objetivo es captar un fenómeno particular que existe en el entorno de los investigadores y se basa en su percepción y comprensión individual. Este estudio se fundamenta en los principios de la metodología hermenéutica, ampliamente expuestos por Guillén (2019). El sello distintivo de esta metodología es su enfoque sistemático para comprender un tema, con el objetivo principal de descomponerlo en sus partes constituyentes e identificar las conexiones entre ellas. El núcleo de este enfoque es un proceso de clarificación que permite una investigación más detallada del tema en cuestión.

La búsqueda de descubrir el propio propósito está firmemente arraigada en el mundo físico que nos rodea. Los conceptos relacionados con este esfuerzo no son independientes, sino que existen como parte de un marco complejo y multidisciplinario. Sólo reconociendo y comprendiendo este contexto se puede captar verdaderamente su significado (Posada, 2019). En cuanto a la metodología de estudio, sigue el enfoque conceptual inductivo y adopta una perspectiva fenomenológica, como afirma Katayama (2016) y Fuster Guillen, (2019). Se trata de conceptualizar el fenómeno investigado a través de la definición de variables de estudio, seguido de un análisis inductivo basado en la exploración, el examen y, en última instancia, la descripción y clarificación de las observaciones resultantes de la investigación.

Según Hernández et al. (2016), la investigación en cuestión se alinea con el nivel explicativo exploratorio. Esto se debe a que la metodología propuesta implica observar un fenómeno particular y luego aplicarle un criterio analítico. El objetivo principal de esta investigación es determinar el nivel de familiaridad que existe con un fenómeno relativamente desconocido u oscuro dentro de un contexto específico.

La metodología de investigación particular empleada fue la del análisis de casos múltiples, como lo indicó Katayama en 2016. Este enfoque particular es muy adecuado para la exploración de fenómenos que tienen como objetivo proporcionar información sobre las causas subyacentes y los mecanismos que gobiernan su aparición, que se caracteriza por:

Este enfoque particular es muy adecuado para la exploración de fenómenos que tienen como objetivo proporcionar información sobre las causas subyacentes y los mecanismos que gobiernan su aparición.

- Este recurso facilita la capacidad de concentrarse en un tema en particular.
- Este enfoque particular es particularmente adecuado para el examen de temas de investigación donde las teorías existentes son insuficientes para proporcionar una comprensión integral.
- Este método permite estudiar los fenómenos desde múltiples puntos de vista en lugar de a través de la lente de una variable singular.

- El proceso de exploración de diversos fenómenos permite una comprensión más profunda y una gama más amplia de adquisición de conocimientos. Esto, a su vez, conduce al surgimiento de indicadores novedosos relacionados con los temas que se examinan.
- El papel que desempeña en la investigación es significativo; no debe quedar relegado a una mera herramienta para la exploración inicial de un fenómeno determinado.

El escenario de estudio estuvo determinado al 5to juzgado civil de Huancayo, ubicado en el Jr. Manuel Alonso N° 499 - El Tambo.

La caracterización de los objetos de estudio, en este caso, objetos y fenómenos, corresponderá los siguientes criterios:

- Procesos civiles donde se aplique la oralidad.
- Audiencias de litigación donde se presenten el sistema de oralidad

El camino que tomó esta investigación estuvo determinado por su metodología, que involucró el tipo, nivel y diseño del estudio. El objetivo de esta investigación fue realizar un análisis de casos, lo que requirió la revisión y observación de casos de procesos civiles. El enfoque metodológico se centró en analizar características específicas que fueran identificables y perceptibles.

El estándar de rigor científico se establecerá en base a los criterios empleados para evaluar la excelencia de los datos que se vayan a recopilar. Estos estándares son los siguientes:

- Confidencialidad: La información que se recabará en la aplicación de la investigación tendrá un tratamiento anónimo, siendo que el análisis se dará bajo criterios de generalidad y los registros serán estrictamente de carácter investigativo.
- Credibilidad: En el presente estudio, el criterio de credibilidad se dará en base al consentimiento informado al sujeto de estudio, bajo las condiciones de responder preguntas semiestructuradas, validadas por evidencias físicas (firmas, grabaciones y fotografías).
- Confortabilidad: La información tendrá un procedimiento de análisis objetivo y neutral en base a las respuestas obtenidas por la aplicación del instrumento, y desarrolladas en base al marco teórico planteado, para poder concluir en base a una sustentación específica (Peña, 2019).

Para realizar la investigación se utilizaron las siguientes herramientas: hojas de trabajo y lectura para la revisión bibliográfica y una Guía de Observación de Documentos para el análisis de los archivos. Según Schettini y Cortazzo (2015), este enfoque permite una comprensión más precisa e integral de los datos, utilizando una metodología analítica, conceptual e inductiva. Esta técnica permite tener una perspectiva centrada y representativa de la información que se va a recopilar.

Durante el procedimiento de investigación, es habitual mantener un registro o bitácora de campo, que documentará todos los eventos que ocurren durante la recopilación, el escrutinio y el manejo de los datos. Este registro es una herramienta valiosa en la investigación cualitativa, ya que minimiza el impacto de variables extrañas que pueden surgir durante el curso de la investigación.

Resultados

En el Juzgado 5° Civil, la Tabla 1 muestra que se llevan a cabo audiencias preliminares. En los Módulos de Litigio Oral Corporativo, que fueron evaluados en 15 casos, se sigue una estructura de juicios orales propuesta por los propios jueces. Esta estructura se implementa sin ninguna modificación legislativa previa al Código de Procedimiento en Materia Civil. La administración de justicia mejora y los ciudadanos tienen un mejor acceso a ella gracias a esta propuesta. El Módulo de Litigio Oral Civil Corporativo en el Juzgado Quinto de Huancayo sigue un proceso que inicia con la demanda y contestación, seguido de los

medios técnicos escritos de defensa, la admisión de la demanda, la notificación a las partes y una secuencia de hechos que conducen a una audiencia preliminar programada. Todos estos detalles quedan meticulosamente documentados en el trabajo de campo de todos los procesos cívicos.

Tabla 1. Sistema de oralidad en el 5to juzgado civil de Huancayo

Variable	Sí		A veces		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Audiencia preliminar - alegato de apertura	15	100,00				
Partes definen los hechos y derechos del caso	5	33,33	8	53,33	2	13,33
Propone fórmulas conciliatorias	6	40,00	4	26,67	5	33,33
El juez cita precedentes, puntos controversiales, sobre la controversia	5	33,33	5	33,33	5	33,33
Se definen puntos razonables entre las partes	9	60,00	4	26,67	2	13,33
Se analizan las excepciones aplicables a la controversia	4	26,67	2	13,33	9	60,00
Se plantean las nulidades del caso	8	53,33			7	47,67
Partes discuten los hechos, fijan la causa	4	26,67	3	20,00	8	53,33
Partes fijan los hechos no discutidos (admitidos)	10	66,67	1	6,67	4	26,67
Juez fija puntos controvertidos Demanda contestado	6	40,00	4	26,67	5	33,33

Al definir los hechos y derechos de un caso, es común que el 33.3% (5) de las veces resulte en ejecución, mientras que el 53.3% (8) de las veces podrá ser ejecutado, y el 13.3% (2) de las veces será ejecutado. sin ejecutar. Durante el Estudio de Trabajo de Campo se analiza el alegato inicial, en el que se requiere que las partes establezcan los hechos y derechos pertinentes al caso en disputa. Este aspecto de la declaración inicial tiene un peso significativo, considerando que ambas partes presentan sus reclamos por escrito y la otra parte responde de la misma manera. Tales circunstancias pueden afectar significativamente el resultado del procedimiento.

Es típico que el 33,3% (5) de los casos resulten en ejecución al exponer los hechos y derechos del caso, mientras que el 53,3% (8) pueden ejecutarse y el 13,3% (2) quedarán sin ejecutar. El Estudio de Trabajo de Campo requiere del análisis de los alegatos iniciales, donde ambas partes deben establecer los hechos y derechos relevantes del caso. Este aspecto crítico de la declaración original tiene un peso significativo ya que ambas partes presentan sus reclamos por escrito y deben responder de la misma manera a las declaraciones de la otra parte. Estas circunstancias pueden tener un impacto significativo en el resultado final del procedimiento.

Al referirse a casos pasados que pueden haber sido controvertidos, el juez toma nota del hecho de que alrededor de un tercio de estos casos tuvieron decisiones tomadas en una dirección, otro tercio tuvo la decisión contraria y el tercio restante quedó sin resolver. Originalmente, los jueces tenían la tarea de resolver disputas actuando como mediadores y proponiendo precedentes que habían resuelto desacuerdos previos. Esto se hizo con el fin de establecer una cultura de previsibilidad en las decisiones judiciales. Muchos puntos de discordia surgen en el esfuerzo por convencer a las partes de que acepten una propuesta conciliatoria como una solución más eficiente y económica a su conflicto, en lugar de involucrarse en un proceso legal largo y costoso.

Con base en los datos presentados en la Tabla 1, se descubrió que el quinto tribunal civil define con frecuencia puntos razonables de acuerdo entre las partes, con una tasa de éxito del 60% (9 casos). Sin embargo, hay casos en los que definir dichos puntos es menos común, ocurriendo solo el 26,7% (4 casos) y el 13,3% (2 casos) de las veces. El marco teórico sugiere que el juez tiene la responsabilidad de proponer puntos de acuerdo razonables para ayudar en la aceptación de una propuesta conciliatoria. Este enfoque permite a las partes involucradas evaluar los argumentos y optar por el curso de acción que más les beneficie.

La información que se muestra en la Tabla 1 indica que solo una parte de las excepciones aplicables a la disputa se estudian dentro del quinto tribunal civil. Del total de excepciones, el 60% o 9 no son examinadas, el 26,7% o 4 son analizadas y el 13,3% o 2 son analizadas esporádicamente. Creemos que la audiencia preliminar es un procedimiento crítico que exige un examen integral de todo el proceso. Esta

evaluación no tiene por objeto únicamente verificar las presunciones o condiciones procesales de la acción judicial, sino también establecer un vínculo jurídico procesal. La legislación argentina sugiere un conjunto de filtros para producir una relación jurídica procesal válida, incluyendo la rectificación de pruebas para abordar nulidades, deficiencias procesales y métodos técnicos de defensa, así como atender excepciones. Es importante que los jueces verifiquen si se presentan excepciones y las resuelvan en consecuencia, al tiempo que toman nota de los casos en los que no se presentan excepciones y, en ocasiones, las analizan cuando se proponen.

Una vez realizada la propuesta conciliatoria, se deberán presentar las nulidades del caso. De plantearse las nulidades, el 53,3% (8) de las partes opta por hacerlo, mientras que el 46,7% (7) restante no lo hace. El siguiente paso consiste en el establecimiento de reglas de debate, que deben contar con la aprobación del Juez. Esto asegurará que el proceso esté listo para la audiencia de juicio o acción probatoria y sentencia. Durante el debate, las partes tienen la opción de discutir los hechos y determinar la causa. Sin embargo, sólo el 26,7% (4) de los partidos opta por hacerlo, mientras que el 53,3% (8) no lo hace, y el 20% (3) lo hace ocasionalmente.

Los datos presentados en el cuadro indican que, en el 5° juzgado civil, una mayoría del 66,7% (10) permite a las partes involucradas establecer hechos indiscutibles, mientras que una minoría del 26,7% (4) no permite tal establecimiento. En ocasiones se requiere que ambas partes establezcan hechos, lo que representa el 7% (1) de los casos. Las preguntas 8 y 9 se refieren a la discusión de hechos y a la determinación del tema de debate por las partes, respectivamente. El proceso legal es de naturaleza contradictoria y se rige por las reglas del modelo adversario, que faculta a las partes para defender sus intereses construyendo su caso. Este marco garantiza que las partes tengan control total sobre el desarrollo de su caso, que es planteado oralmente, y esta parte es parte esencial que debe delimitar lo que se discutirá y sobre el cual el juez debe actuar la prueba, y debe emitir sentencia.

La Constitución propuesta está salvaguardada por el mandato de igualdad, que garantiza la imparcialidad del juez al excluirlo de cualquier debate. En cambio, el juez desempeña el papel de mediador en el proceso. La información que se muestra en el Cuadro 8 demuestra que, en el 5° juzgado civil, apenas el 26,7% de las partes optan por deliberar sobre los hechos y establecer la causalidad. Cabe destacar que el 53,3% de los partidos no participa, mientras que el 26,7% sí participa y el 20% lo hace ocasionalmente. Este porcentaje relativamente bajo de participación partidista subraya la necesidad de un marco novedoso que potencialmente podría reforzar la participación.

De acuerdo con la Tabla 1, que corresponde al juzgado 5° civil y la fijación de las cuestiones contenciosas por parte del juez, se puede observar que el 40% (6) de los jueces fijan los puntos de discordia, mientras que el 26,4% (4) lo hace en ocasiones y el 33% (5) no los fija en absoluto. Este dato constata que una parte importante de los jueces, un 40% para ser exactos, opta por establecer los puntos contenciosos, y que un 26% en ocasiones los determina en función del fondo de la demanda y respuesta, lo que contrasta con el modelo de litigio oral que anteriormente era exclusiva de las partes involucradas.

Discusión

El Poder Judicial ha anunciado recientemente una resolución administrativa (Cavani, 2019b) que sanciona el reglamento del Módulo de Litigio Oral Civil Corporativo. Estas normas sugieren incorporar el modelo reformativo al ámbito civil e introducir módulos de litigio (Resolución Administrativa N° 000024-2023-CE-PJ). Adicionalmente, el Consejo Ejecutivo del Poder ha publicado la Resolución Administrativa N° 049-2020-CE-PJ, que establece el reglamento de funcionamiento del Módulo de Litigio Oral Corporativo Civil (Guerra Cerrón, 2022). Esta implementación es un paso significativo hacia la modernización del sistema de justicia civil y la mejora del acceso a la justicia para todos.

La impartición de justicia de manera eficiente y transparente depende de la mejora del proceso de litigio. Se puede lograr un sistema legal más accesible y confiable reduciendo las demoras y mejorando

la calidad de la justicia, incluso si se administra de manera justa y rápida. Ramos Méndez (2019) enfatiza la necesidad de tomar medidas para mejorar tanto la eficiencia como la transparencia en el proceso litigioso. Es crucial que todas las partes involucradas trabajen juntas para lograr este objetivo, de modo que el sistema legal pueda continuar adaptándose y respondiendo a las necesidades cambiantes de la sociedad. Además, los tribunales están explorando formas innovadoras de llevar a cabo audiencias orales y están experimentando con la resolución asincrónica de disputas judiciales a través del correo electrónico, lo que puede hacer que el proceso de audiencia sea más eficiente y accesible para todas las partes involucradas (Villarreal, (2019).

Al realizar el trabajo de campo estudiando las resoluciones del Quinto Juzgado Civil de Huancayo, hemos observado que ha sido reconocido como tribunal de ejecución del Proceso Oral, el cual se caracteriza por la celebración de audiencias. Durante la etapa inicial del proceso, el reclamo se presenta por escrito. Una vez debidamente notificado el demandado, éste brindará por escrito su defensa técnica, además de su contestación a la demanda y reconvenición. Es importante resaltar que, si los actos postulatorios se presentan en formato escrito, entonces el proceso se categoriza como mixto (Manol, 2022).

En la audiencia preliminar se ha sugerido que utilizar el método oral para exponer el caso sirve como metodología de trabajo que facilita la toma de decisiones. La teoría del caso, por tanto, actúa como fundamento del proceso que establece la disputa entre las partes involucradas. Cuando ambas partes presentan sus reclamos por escrito y la parte contraria ejerce su derecho de impugnación y defensa, este proceso permite el control de la información y el examen de la declaración inicial de la contraparte. Esto, a su vez, permite a las partes cambiar el rumbo del debate, redefinir su propuesta inicial e incluso ampliar sus argumentos. Al delimitar los puntos planteados y precisar el objeto del debate, el juez actúa como facilitador sin comprometer su imparcialidad, verificando en el trabajo de campo que en los expedientes analizados existe un porcentaje alto que no toman en cuenta la posición de las partes y los abogados no realizan esta precisión en los alegatos de apertura que suma más del 69%.

La fase inicial del trabajo de campo implica la verificación de la audiencia preliminar, que comienza con la acreditación de todas las partes involucradas en el proceso. Esto incluye la asistencia de las propias partes junto con sus respectivos abogados. El juez que preside la audiencia enfatiza que se trata de un proceso verbal que otorga a las partes la oportunidad de articular sus reclamos y entablar un diálogo. Luego se requiere que los abogados presenten sus alegatos iniciales, seguidos de un proceso de saneamiento procesal que identifica cualquier problema que necesite corrección, incluidos presupuestos procesales, condiciones de acción, nulidades o problemas previos (Peña, 2019).

El juez, en casos como los de prescripción adquisitiva de propiedad, tiene la facultad de garantizar que se hayan cumplido los requisitos procesales. Esto incluye verificar los requisitos básicos de la demanda y los supuestos procesales, a fin de declarar a) la existencia de una relación jurídica procesal válida, b) la conclusión del proceso si se comprueba que la relación jurídico procesal tiene defectos irremediables, y c) la concesión de un plazo si la relación jurídica procesal adolece de defectos subsanables. Al descubrir contradicciones en la demanda, el juez debe asegurarse de que no se hayan presentado cuestiones previas o excepciones que puedan afectar la relación jurídico-procesal. Al verificar los supuestos procesales y condiciones de la acción, el juez puede constatar la sanidad del proceso y la existencia de una relación jurídica procesal válida, que permita llegar a una resolución.

La fijación de puntos contenciosos es un acto crucial y trascendental, pertinente al proceso de revelación de los hechos o puntos esenciales que serán debatidos. Este acto tiene como objetivo acotar o precisar la controversia y permitir al juez admitir o rechazar las pruebas aportadas por las partes. De acuerdo con la norma procesal artículo 468, el juez determina los puntos contenciosos durante este acto aplicando extensivamente la demanda y la contestación a la misma, tal como afirmó Atienza en 1987.

Nuestra creencia es que el establecimiento de cuestiones contenciosas durante un proceso sirve como una función crucial y un filtro para las partes involucradas, permitiendo la determinación de hechos

que pueden presentar diferentes perspectivas. Este proceso también permite que ambas partes realicen actos de contradicción, en los que definen el tema del debate y la admisión de pruebas que deben ser relevantes y pertinentes.

Los datos recabados durante el trabajo de campo, como se observa en los gráficos ocho y nueve, indican que durante la resolución de asuntos contenciosos, ambas partes están obligadas a presentar y reconocer sus respectivos derechos. Esto ocurre durante la discusión de hechos y el establecimiento de temas de debate, lo cual se hace de acuerdo con el carácter contradictorio del modelo propuesto. En este modelo, las partes construyen sus casos y están obligadas a defenderlos oralmente durante la audiencia. Es importante señalar que las declaraciones realizadas durante la audiencia oral tienen más peso que cualquier documentación escrita (Ayala Prieto & Pereda Cabrera, 2022).

El contenido de la Constitución que está bajo examen está salvaguardado por el principio de igualdad de trato entre las partes. Por tanto, el juez actúa como mediador sin interferir en la conversación, garantizando la imparcialidad. Según la Tabla 13 del estudio de campo, hubo un importante desacuerdo entre las partes con respecto a la admisibilidad e incorporación de pruebas, ocurriendo tales desacuerdos en el 46,7% de los casos.

Luego de realizar un examen, encontramos que, durante la audiencia de admisión de prueba, el juez no sólo consideró admisible la prueba sino que también le otorgó mérito en la demanda. Esto provocó que el reclamo escalara a un nivel superior al presentado inicialmente por las partes involucradas. En circunstancias típicas, si las pruebas presentadas por las partes son insuficientes, pueden proporcionar pruebas adicionales pertinentes para establecer una condena. Cabe señalar que la prueba de oficio ha sido utilizada como fuente de prueba por las partes involucradas en el proceso, precisándose la fuente de la prueba. Sin embargo, la posición del juez en este caso atenta contra la imparcialidad y el modelo contradictorio en el que las propias partes construyen el proceso (Pérez & Ortíz, 2015).

La utilización del proceso Oral en el Quinto Juzgado Civil de Huancayo se ejecutó mediante Resoluciones administrativas del Poder Judicial, y no mediante una Ley imperativa. Lo anterior indica que el Poder Judicial viene construyendo un proceso de Litigio Oral mediante la implementación de Módulos de Litigio Oral Corporativo. Y del análisis se ha determinado que el Modelo propuesto opera bajo lo que hemos denominado modelo Oral, el cual funciona de manera adversarial. Este modelo destaca por su aparente contradicción con los principios de inmediatez, concentración y accesibilidad pública a través de la comunicación hablada.

Consideraciones finales

La implementación del proceso Oral en el Quinto Juzgado Civil de Huancayo no fue ordenada por una ley específica, sino que se llevó a cabo a través de Resoluciones administrativas del Poder Judicial. Esto sugiere que el Poder Judicial ha estado construyendo un proceso de Litigio Oral mediante la introducción de Módulos de Litigio Oral Corporativo.

Del análisis se ha concluido que el Modelo en cuestión opera bajo el título de Modelo Oral, el cual funciona de manera oposicional. Este modelo destaca por su aparente contradicción con los principios de inmediatez, concentración y accesibilidad pública inherentes a la comunicación hablada.

La incorporación del principio de oralidad en el proceso civil ha propiciado el desarrollo de los Módulos de Litigio Oral Corporativo, que han alterado fundamentalmente la estructura del proceso. Estos módulos introducen procedimientos contradictorios integrales a lo largo de todas las etapas del proceso, y las partes se centran en discutir hechos pertinentes y pruebas contradictorias. Además, los módulos priorizan los principios de concentración, inmediatez y publicidad. En nuestro modelo procesal, el juez actúa como representante del Estado con amplias facultades para dirigir el proceso, incluyendo dirección, promoción procesal y la capacidad de ordenar prueba de oficio. Esta información es según el análisis de Córdova Lastarria en 2022.

Las declaraciones de apertura en los procedimientos legales incluyen proposiciones que definen o revisan reclamaciones. Lamentablemente, estas proposiciones con frecuencia se pasan por alto y, en cambio, la atención se dirige hacia la afirmación original o la respuesta a la afirmación. Además, las propuestas destinadas a conciliar diferencias suelen estar mal formuladas o no estar formuladas en absoluto. Este desprecio por las propuestas conciliatorias se extiende también a la admisión de pruebas.

El modelo de litigio oral implica un litigio estratégico que comienza con una audiencia preliminar donde se establecen varias etapas. Estas etapas abarcan la declaración inicial, el llamado a la conciliación, el esclarecimiento del proceso judicial y la identificación de puntos contenciosos. Este proceso sirve como prueba de la minuciosa preparación de ambas partes y de sus representantes legales en el contexto de un litigio estratégico.

Agradecimientos

A mi casa de estudio

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de interés

Referencias

- Arce Ortiz, E. G. (2013). Los principios en el derecho procesal del trabajo peruano. *Cuaderno de Trabajo del CICAJ N.º 7 Nueva Serie*, 42. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/28791>
- Atienza, M. (1987). Para una razonable definición de «razonable». *DOXA* (4): 189-200. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10909/1/Doxa4_13.pdf
- Ayala Prieto, J. T. & Pereda Cabrera, D. L. (2022). *Interpretación sistemática del artículo 468º del Código Procesal Penal y su aplicación en la audiencia preliminar de control de acusación*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Santa]. <http://repositorio.uns.edu.pe/handle/UNS/3962>
- Berizonce, R. (2010, 1 de noviembre). Bases para actualizar el código modelo procesal civil para iberoamérica. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/9128>.
- Cahuana Champi, M. (2018). *La aplicación de las técnicas de litigio oral en los juzgados unipersonales de Abancay – Apurímac periodo 2015 al 2016*. [Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica de los Andes]. <https://repositorio.utea.edu.pe/handle/utea/143>.
- Castillo, Z. G. (2016). Los paradigmas jurídicos frente a la convergencia de otras ciencias en el quehacer judicial. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. <https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.2016.145.4991>.
- Cavani, R. (2019a). La oralidad en la Corte de Lima: ocho puntos a analizar del reglamento. *La Ley - El Ángulo Legal de la Noticia*. <https://laley.pe/art/8381/la-oralidad-en-la-corte-de-lima-ocho-puntos-a-analizar-del-reglamento>
- Cavani, R. (2019b). La oralidad en la Corte de Lima: Ocho puntos a analizar del Reglamento. *La Ley - El Ángulo Legal De La Noticia*. <https://laley.pe/art/8381/la-oralidad-en-la-corte-de-lima-ocho-puntos-a-analizar-del-reglamento>
- Cienfuegos, C. S. (2013). Circulación de modelos y centralidad de los códigos civiles en el derecho privado latinoamericano. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 46(136), 125-164. [https://doi.org/10.1016/s0041-8633\(13\)71124-4](https://doi.org/10.1016/s0041-8633(13)71124-4)
- Córdova Lastarria, L. A. (2022). *La implementación de la oralidad en el proceso civil peruano y la garantía del proceso pre determinado por Ley*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/8808>.

- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229. <https://cmappublic2.ihmc.us/rid=1M7BV0046-FSY1Y8-1PHY/Yarliz%20Mora.pdf>
- Gómez de Liaño González, F. (1986). La legitimación colectiva y el artículo 7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. *Justicia: Revista De Derecho Procesal*, 3, 549-576. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1417417>.
- González Álvarez, R. (2012). Eficientismo y garantismo procesales en serio: pasando la página del debate entre publicismo y dispositivismo procesales. *Derecho & Sociedad*, (38), 281-296. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechosociedad/article/view/13127>
- Guerra Cerrón, M. E. (2022). La multifuncionalidad y el multipropósito de la oralidad y el modelo de gestión para su desarrollo en el proceso civil peruano. *Ius et Praxis*, 28(2), 200-221. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8533874>
- Guillén, D. E. F. (2019). Investigación cualitativa: método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (Vol. 6, pp. 102-256). Mc Graw-Hill: México. <https://cmappublic2.ihmc.us/rid=1M7BV0046-FSY1Y8-1PHY/Yarliz%20Mora.pdf>
- Hinojosa Segovia, R. (2000). La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil española. *Revista De Derecho Procesal*, 2, 377-386. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=103913>
- Katayama Omura, R. J. (2014). Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. 34 P. <http://hdl.handle.net/20.500.11818/559>
- Mayta Peña, S.T. (2020). *Derecho de defensa del denunciado en las medidas de protección reguladas en la Ley nro. 30364, en el Cuarto Juzgado de Familia de la ciudad de Huancayo, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/8472>
- Mejía Salazar, Á. R. (2017). *La oralidad y los recursos en el proceso civil español y ecuatoriano*. [Doctor en Derecho, Universidad Complutense De Madrid]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=134353>
- Monroy, C. A. (2014). Acerca del proceso ejecutivo. Generalidades y su legitimidad en el Estado Social de Derecho. *Revista Vía Iuris*, (8), 41-61. <https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/Vialuris/article/view/72>
- Odgers, R. G. (2008). El ejercicio del derecho a defensa técnica en la etapa preliminar del proceso penal. Concepción, Chile, 119. https://cejamericas.org/wp-content/uploads/2020/09/RGARCIA_elejerciciodeladefensatecnicaenlaetapapreliminar.pdf
- Peña, M. J. C. (2019). La oralidad en el proceso civil. *Ius vocatio*, 2(2), 71-89. <https://doi.org/10.35292/iusvocatio.v2i2.487>
- Peña Rodríguez, F. & Litardo Gordillo, R. E. (2017). *Análisis entre la audiencia preliminar y la audiencia de juicio: diferenciaciones*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4383>
- Pérez, M. I. Q. & Ortiz, S. A. B. (2015). El proceso monitorio. Tendencia del derecho procesal iberoamericano. *Revista del Instituto Colombiano de Derecho Procesal*, 40(40). <https://doi.org/10.32853/01232479.v40.n40.2014.15>
- Pérez-Prieto, R. (28 de mayo de 2020). Análisis de las implicancias de la cosa juzgada en el sistema judicial civil peruano a partir de los amparos contra resolución judicial. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/16320>.

Posada, G. F. (2019). El proceso y la tutela de los derechos. *Pontificia Universidad Católica del Perú*. <https://doi.org/10.18800/9786123175009>

Posada, G. F. P. (2019). El proceso y la tutela de los derechos. *Pontificia Universidad Católica del Perú*. <https://doi.org/10.18800/9786123175009>

Quispe, N. Z. (2021). *Técnicas de litigación oral para probar la teoría del caso en el Tercer Juzgado Penal Unipersonal Huancavelica - 2015*. <https://revistas.unh.edu.pe/index.php/rceo/article/view/92>

Ramírez, S. G. (2014). Comentario sobre el Código Nacional de Procedimientos Penales de 2014. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 47(141), 1167-1190. [https://doi.org/10.1016/s0041-8633\(14\)71187-1](https://doi.org/10.1016/s0041-8633(14)71187-1)

Ramos Méndez, F. (2019). Derecho y proceso: Liber amicorum. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=724866>

Reyna Vargas, D. A. (2017). *La oralidad en el proceso civil peruano* [Tesis de pregrado, Universidad de Piura]. <https://hdl.handle.net/11042/2814>

Taruffo, M. (2003). Investigación judicial y producción de prueba por las partes. *Revista De Derecho (valdivia)*, 15. <https://doi.org/10.4067/s0718-09502003000200010>

Tupiño Salinas, M. del P. (2018). *La efectividad en la ejecución de sentencias contra el estado por los juzgados contencioso administrativos de la corte superior de justicia de Lima durante el período 2003 – 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2287>







Uribe, C. A. C. (2009). El proceso por audiencia y oralidad. *Revista de la Maestría en Derecho Procesal*, 3(1). [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2126-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8231-1-10-20120413%20\(2\)](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2126-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8231-1-10-20120413%20(2))

Villarreal, V. M. N. (2019). La mediación y la oralidad en la justicia. *Iuris tantum*, 33(29), 87-98. <https://doi.org/10.36105/iut.2019n29.0>

Zegarra, R. A. B., & Osorio, D. F. A. A. (2020). La oralidad en el proceso civil. *Revista oficial del poder judicial*, 11(13), 19-40. <https://doi.org/10.35292/ropj.v11i13.38>

Implicancia de la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en la investigación de la educación universitaria

Implication of social phenomenology and the socio-critical paradigm in the research of university education

Sinche-Crispín, Fernando Viterbo ¹, Infante Rivera, Lipselotte de Jesús ², Espinoza-Quispe, Carlos Enrique ¹, Matos-Vila, Gilmer Simón ¹, Gilvonio-Yaranga, Franklin Moises ¹

(1) Universidad Nacional de Huancavelica, Perú.

(2) Universidad Adventista de Chile, Chile.

Resumen

En este estudio se analiza la implicancia de la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en la investigación de la educación universitaria, desde una perspectiva cualitativa y documental. Se utiliza el método hermenéutico-dialéctico para interpretar los textos desde su contexto histórico-cultural y desde su relación con otros textos. Se muestra que la fenomenología social y el paradigma socio-crítico comparten una visión constructivista e interpretativa de la realidad social y educativa, que reconoce la diversidad, complejidad y dinamismo de los fenómenos que se investigan; ambas corrientes rechazan el positivismo y el empirismo como formas de conocimiento válidas para abordar la realidad social y educativa, y proponen una aproximación comprensiva y crítica que tenga en cuenta los contextos, las situaciones y las experiencias de los sujetos. Asimismo, la fenomenología social y el paradigma socio-crítico coinciden en el uso de métodos cualitativos para recoger, analizar e interpretar los datos de la investigación, empleando técnicas como la observación participante, las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión, los relatos de vida, los análisis documentales, entre otras. Estas técnicas permiten acceder a las percepciones, opiniones, actitudes, valores, creencias y emociones de los sujetos que intervienen en la educación universitaria, así como a las estructuras, procesos y prácticas que configuran dicha realidad. Finalmente, la fenomenología social y el paradigma socio-crítico tienen una finalidad transformadora y emancipadora del conocimiento, que busca no solo describir y comprender la realidad educativa, sino también transformarla y emanciparla. El estudio aporta al conocimiento teórico, metodológico y práctico sobre la investigación de la educación universitaria desde una perspectiva crítica y reflexiva.

Palabras clave: Educación universitaria, fenomenología social, paradigma socio-crítico, investigación cualitativa.

Abstract

The purpose of this study was to analyze the implication of social phenomenology and the socio-critical paradigm in the research of university education. For this, the qualitative approach was used with a documentary design, which sought to understand in depth the meaning and sense of the texts, without resorting to the quantification of the data. The data analysis was carried out using the hermeneutic-dialectical method, which consisted of interpreting the texts from their historical-cultural context and from their relationship with other texts. The results of the study showed that social phenomenology and the socio-critical paradigm share a constructivist and interpretive vision of social and educational reality, which recognizes the diversity, complexity and dynamism of the phenomena that are investigated; both currents reject positivism and empiricism as valid forms of knowledge to address social and educational reality, and propose a comprehensive and critical approach that takes into account the contexts, situations and experiences of the subjects. Likewise, social phenomenology and the socio-critical paradigm coincide in the use of qualitative methods to collect, analyze and interpret the data of the research, using techniques such as participant observation, in-depth interviews, discussion groups, life stories, documentary analysis, among others. These techniques allow access to the perceptions, opinions, attitudes, values, beliefs and emotions of the subjects who intervene in university education, as well as to the structures, processes and practices that configure that reality. Finally, social phenomenology and the socio-critical paradigm have a transformative and emancipatory purpose of knowledge, which seeks not only to describe and understand educational reality, but also to transform it and emancipate it.

Keywords: University education, social phenomenology, socio-critical paradigm, qualitative research.

Recibido/Received	30-06-2023	Aprobado/Approved	07-09-2023	Publicado/Published	18-09-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La investigación científica es una actividad que está encaminada a la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, así mismo la predisposición y las tendencias educativas de cambio hacia la modernidad académica y social, exige tener una visión moderna sobre el conocimiento curricular articulada y fáctica con los procesos de investigación, responsabilidad social, formación académica, con imperante conocimiento de la educación universitaria, la acción social y la relación universidad industria (Ortega Carrasco et al., 2018; Romero Fernández et al., 2021). Desde esta perspectiva la educación universitaria requiere de la adquisición de habilidades tecnológicas, humanistas para afrontar los retos de la educación 4.0 y de las tendencias industriales, como eje de los programas formativos en investigación universitaria (Canto Esquivel et al., 2020; Choi, 2021).

Para lograr este propósito, según Pons Bonals y Espinosa Torres (2020), es necesario revisar los paradigmas y las metodologías que sustentan la investigación educativa, así como los problemas y las soluciones que se plantean desde este campo del conocimiento, entendiendo como paradigma la forma de ver y entender la realidad, que implica unos supuestos teóricos, epistemológicos, metodológicos y axiológicos, y que además, orientan la forma de hacer ciencia y de abordar los fenómenos que se estudian (Pons Bonals & Espinosa Torres, 2020).

En este sentido, se pueden distinguir dos grandes concepciones de la realidad: el objetivismo y el subjetivismo; el primero sostiene que la realidad existe independientemente de la mente humana y que se puede conocer mediante el método científico, basado en la observación, la medición y la experimentación, mientras que el segundo afirma que la realidad es una construcción social e histórica, que depende de las percepciones, las interpretaciones y las emociones de los sujetos, y además, propone el uso de métodos cualitativos para comprender el significado y el sentido de las experiencias humanas (Fuza, 2017; Nardacchione & Tovillas, 2017).

Por tanto, asumir una explicación de la fenomenología es reflexionar en el reconocimiento del hacer-ser investigación cualitativa en un nivel superior, en la especificidad de lo filosófico, desde la concepción de la fenomenología como doctrina que destaca un hallazgo de trascendencia, cuyo núcleo está centrado en la conciencia de todo investigador. Para investigación se asume una postura subjetivista, desde el paradigma socio-crítico (PSC) y la fenomenología social (FS), donde el primero surge como una reacción al positivismo y al funcionalismo, que dominaron el pensamiento social durante el siglo XX; basado en la teoría crítica, que cuestiona las formas de dominación y alienación que sufren los individuos y los grupos sociales; y que además, busca la emancipación y la transformación social mediante la participación activa y reflexiva de los sujetos en la construcción del conocimiento. Por otra parte, la FS se aborda como una corriente que se ocupa de estudiar el mundo de la vida cotidiana, tal como es vivido e interpretado por los actores sociales, y que considera que la realidad es un fenómeno intersubjetivo, constituido a través del lenguaje y la comunicación.

Metodología

El objetivo de este estudio es analizar la implicancia de la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en la investigación de la educación universitaria; para ello, se utiliza el enfoque cualitativo con un diseño documental, que busca comprender en profundidad el significado y el sentido de los textos, sin recurrir a la cuantificación de los datos.

La población objeto de estudio está conformada por los documentos que tratan sobre la fenomenología social y el paradigma socio-crítico, así como su relación con la investigación de la educación universitaria. La muestra se determinó mediante un muestreo intencional según los criterios: pertenecer al ámbito académico o científico, estar publicados en revistas indexadas o editoriales reconocidas y abordar el tema de estudio desde una perspectiva crítica y reflexiva.

La técnica de recolección de datos que se utiliza es la búsqueda documental, que consiste en localizar y acceder a los documentos que forman parte de la muestra. Para ello, se utilizan diversas fuentes

de información, tales como bases de datos bibliográficas, catálogos de bibliotecas, buscadores académicos y repositorios digitales, Se registra la referencia bibliográfica completa de cada documento, así como su ubicación y disponibilidad.

El análisis de datos se realizó mediante el método hermenéutico-dialéctico, que consiste en interpretar los textos desde su contexto histórico-cultural y desde su relación con otros textos en cuatro fases: primera, lectura comprensiva del texto, identificando su estructura, argumentos y conceptos clave; segunda, interpretación crítica del texto, contrastando sus afirmaciones con otras fuentes y con el marco teórico del estudio; tercera, síntesis dialéctica del texto, integrando sus aportes y limitaciones en una visión global del tema; y finalmente, validación del texto, evaluando su rigor científico y su relevancia social.

Finalmente, se presentan los resultados y las conclusiones del estudio, así como las implicaciones y recomendaciones para la investigación y la práctica educativa desde el PSC.

Resultados

La fenomenología: el arte de interpretar y comprender

La fenomenología es una corriente filosófica que se ocupa de estudiar la experiencia vivida de los sujetos, es decir, cómo perciben, interpretan y comprenden el mundo que les rodea, buscando describir y comprender el sentido y el significado que los individuos le otorgan a los fenómenos sociales sin pretender explicar la realidad de forma objetiva y universal; por el contrario, la fenomenología se basa en el principio de la intencionalidad, que afirma que toda conciencia es conciencia de algo, y que por tanto, no hay separación entre el sujeto y el objeto, sino una relación de co-constitución (Mendoza de Carmona, 2018).

De este modo, la fenomenología se opone al positivismo, que reduce la realidad a hechos observables y medibles, y al idealismo, que niega la existencia de una realidad independiente de la conciencia, situándose en una posición intermedia, donde se reconoce la existencia de una realidad externa, pero también la importancia de la subjetividad en su conocimiento (Becker Vieira et al., 2013).

Como lo cita Reyes Navarro et al. (2020), uno de los primeros exponentes del siglo XX que interpretó la fenomenología como un modo de indagar e interpretar la realidad humana, en oposición al paradigma positivista, fue Edmund Husserl, quien propuso una reflexión sobre la esencia de lo humano, la trascendencia, entendiendo la fenomenología como el "estudio de los fenómenos tal como los experimenta el individuo, con el acento en la manera exacta que un fenómeno se revela en sí a la persona que lo está experimentando, en toda su especificidad y concreción" (p. 295).

De esta forma, el estudio fenomenológico corresponde a uno de los principales enfoques cualitativos para la investigación (Babu, 2019), fundamentado en la interpretación y comprensión de los fenómenos, desde el estado subjetivo ascendente del ser mismo, y orientado al objetivo fundamental de la FS de Alfred Schutz, el cual precisa:

Describir los rasgos invariantes de la praxis (inter)subjetiva de constitución de sentido que tiene lugar en el mundo de la vida cotidiana (...) Justamente por esta razón, el pensador vienés revisita el núcleo más concreto de la filosofía de Husserl, a saber, sus descripciones de las dimensiones esenciales o eidéticas de la experiencia subjetivamente vivenciada-intencionalidad, percepción, corporalidad, espacialidad, temporalidad, atención, habitualidades, etc. (Gros, 2017, p.27).

En este sentido, la fenomenología tiene una gran relevancia para la investigación educativa, ya que, de acuerdo a Fuster Guillen (2019), permite acceder a las vivencias, los sentimientos, las creencias y las expectativas de los actores educativos; comprender cómo se construye el sentido de la educación, cómo se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, cómo se configuran las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, cómo se generan las identidades y las culturas escolares; a través de métodos cualitativos, como la observación participante, la entrevista en profundidad, el análisis del discurso, el estudio de caso, la historia de vida, u otros que buscan captar la riqueza y la complejidad de las experiencias educativas desde la perspectiva de los propios protagonistas (Fuster Guillen, 2019).

El Paradigma Socio-Crítico

Ahora bien, la investigación científica se rige por paradigmas, que son conjuntos de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen cómo se debe hacer ciencia en un determinado campo de acción (Martínez, 2004); estos orientan y regulan la actividad investigadora, estableciendo los criterios de validez y rigor para el conocimiento científico. Al respecto, Vera-Sagredo y Jara-Coatt (2018) señalan que el PSC surge como una alternativa a los paradigmas positivista e interpretativo, que se basan respectivamente en la observación empírica y la comprensión hermenéutica de la realidad social desde una perspectiva dialéctica y emancipadora, que busca transformar la realidad social mediante la participación activa y crítica de los sujetos implicados en el proceso investigador.

El PSC se fundamenta en la teoría crítica, que es una corriente de pensamiento que cuestiona las formas de dominación e ideología presentes en la sociedad, y propone la emancipación y liberación del ser humano a través de la reflexión y la acción; por otra parte, considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos, y que se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica. El conocimiento tiene así una finalidad transformadora y emancipadora, que se logra mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social (Pérez Vargas et al., 2017).

De acuerdo a Orozco Alvarado (2016), el PSC tiene una especial relevancia en el ámbito de la educación, ya que plantea una visión global y dialéctica de la realidad educativa, una visión democrática del conocimiento y sus procesos de elaboración, y una visión particular de la teoría del conocimiento y sus relaciones con la realidad y con la práctica. Chiva-Bartoll et al. (2016) añaden que el PSC implica una concepción crítica y comprometida de la educación, que busca generar cambios sociales a partir de la reflexión y la acción conjunta de todos los agentes educativos.

Asimismo, el PSC tiene una importante aplicación en el trabajo social, ya que considera a la comunidad como el escenario principal para dinamizar los procesos de participación. El PSC propone establecer acciones a nivel comunitario con una incidencia plurifactorial y multidisciplinaria, involucrando a todas las organizaciones políticas, sociales e institucionales, así como a los representantes de las distintas esferas de conocimiento. El objetivo es resolver problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero también construir una visión de futuro que contribuya a elevar la calidad de vida o el desempeño de las personas en sus diferentes ámbitos de acción, bien sea educativo, político, social, general u otro (Alvarado & García, 2008; Unzueta Morales, 2011)

Adicionalmente, el PSC se basa en la idea de que el conocimiento nunca es producto de individuos o grupos humanos aislados o alejados de la cotidianidad; sino que se constituye siempre en base a intereses que han ido desarrollándose a partir de las necesidades naturales de la especie humana y que han sido configurados por las condiciones históricas y sociales. El PSC reconoce así el carácter histórico, social y situado del conocimiento, así como su potencial transformador y emancipador (Ponce Uquillas, 2019).

La fenomenología social y el paradigma socio-crítico en la investigación de la educación universitaria

En la vida universitaria se diferencia dos tipos de vínculo entre la enseñanza y la investigación, la primera parte desde el currículo, llamada investigación formativa y la otra vinculada a las políticas institucionales, gestionada por lo general por los Vicerrectorados de Investigación, llamada formación para la investigación (Medina Coronado, 2018; Parra, 2004).

La investigación formativa en las universidades tiene una función principalmente profesionalizante, que vincula la investigación con los procesos de formación profesional desde el currículo, presentando contenidos relacionados con los métodos y problemas de investigación propios de las disciplinas que sustentan el saber profesional (Parra, 2004). Sin embargo, esta modalidad de investigación tiene una escasa o nula contribución, en algunos casos, al ejercicio profesional y al avance del conocimiento científico. Por ello, algunas universidades, según el área del conocimiento, han optado por que sus estudiantes se titulen con trabajos de investigación que no requieran el uso del método

científico, sino que se basen en otras formas de indagación, como planes de negocio, estudios de mercado, entre otras; por otro lado, la formación para la investigación busca formar profesionales que generen conocimientos, más que solo aplicarlos, siempre bajo el acompañamiento de un docente.

La sociedad del conocimiento y el aprendizaje a lo largo de la vida plantean nuevos retos a la educación y a la investigación educativa, la cual ha mostrado un incremento importante en las últimas décadas. De esta forma, la fenomenología social se presenta como una corriente filosófica que estudia la realidad social desde la perspectiva de las vivencias, significados e interpretaciones de los sujetos que la conforman, sin estar alineada al desarrollo de la ciencia, sino que busca modos de fundamentarla e indagarla. Al respecto, Reeder señala que:

la fenomenología se interesa en las características generales de la evidencia vivida; esta es la razón por la cual debemos dirigirnos a las estructuras de una experiencia, más que a la experiencia por sí misma (...) Una estructura, entonces, es una característica encontrada en un campo común a varios casos o ejemplos experimentados de ella (Reeder, 2011, p.24).

De esta manera, desde lo epistemológico y metodológico podemos afirmar que la fenomenología es un método con estructura conveniente para ejecutar estudios con rigurosidad como método de investigación, que garantice que los hallazgos sean de gran utilidad para quien lo experimenta. En el primer caso, entendiendo que la fenomenología social y el paradigma socio-crítico comparten una visión constructivista e interpretativa de la realidad social y educativa, que reconoce la diversidad, complejidad y dinamismo de los fenómenos que se investigan; ambas corrientes rechazan el positivismo y el empirismo como formas de conocimiento válidas para abordar la realidad social y educativa, y proponen una aproximación comprensiva y crítica que tenga en cuenta los contextos, las situaciones y las experiencias de los sujetos. Paralelamente, la fenomenología social y el paradigma socio-crítico coinciden en el uso de métodos cualitativos para recoger, analizar e interpretar los datos de la investigación. Estos métodos se caracterizan por ser flexibles, participativos y reflexivos, y por emplear técnicas como la observación participante, las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión, los relatos de vida, los análisis documentales, entre otras. Estas técnicas permiten acceder a las percepciones, opiniones, actitudes, valores, creencias y emociones de los sujetos que intervienen en la educación universitaria, así como a las estructuras, procesos y prácticas que configuran dicha realidad.

Consideraciones finales

Como docentes, tenemos que desarrollar la habilidad de investigar, lo que significa abordar un fenómeno de interés desde una determinada perspectiva o forma de conocer, y, por ende, adoptar un "modo de pensar" (Ugas Fermín, 2016, p.28), es decir, tomar una posición frente a la realidad que nos plantea interrogantes. El docente investigador de cualquier disciplina, debe identificar un paradigma específico y asumir una postura que refleje dicho paradigma desde el punto de vista científico (postura paradigmática), asegurando la validez de su investigación y el éxito de la misma en un contexto dado, durante un periodo concreto y en una comunidad científica particular.

Por lo tanto, una interacción cercana con los actores sociales y una interpretación subjetiva por nuestra parte de los sentidos que estos le otorgan a la realidad según su experiencia vivida nos permitirá reconstruir una realidad singular que ira emergiendo a medida que avance nuestra indagación, para finalmente comprenderla, analizarla y culminar con la generación de nuevos saberes.

Discusión

El propósito de este estudio fue analizar la implicancia de la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en la investigación de la educación universitaria. Para ello, se utilizó el enfoque cualitativo con un diseño documental, que buscó comprender en profundidad el significado y el sentido de los textos, sin recurrir a la cuantificación de los datos. El análisis de datos se realizó mediante el método hermenéutico-

dialéctico, que consistió en interpretar los textos desde su contexto histórico-cultural y desde su relación con otros textos.

Los resultados del estudio mostraron que la fenomenología social y el paradigma socio-crítico comparten una visión constructivista e interpretativa de la realidad social y educativa, que reconoce la diversidad, complejidad y dinamismo de los fenómenos que se investigan; ambas corrientes rechazan el positivismo y el empirismo como formas de conocimiento válidas para abordar la realidad social y educativa, y proponen una aproximación comprensiva y crítica que tenga en cuenta los contextos, las situaciones y las experiencias de los sujetos. Asimismo, la fenomenología social y el paradigma socio-crítico coinciden en el uso de métodos cualitativos para recoger, analizar e interpretar los datos de la investigación, empleando técnicas como la observación participante, las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión, los relatos de vida, los análisis documentales, entre otras. Estas técnicas permiten acceder a las percepciones, opiniones, actitudes, valores, creencias y emociones de los sujetos que intervienen en la educación universitaria, así como a las estructuras, procesos y prácticas que configuran dicha realidad. Finalmente, la fenomenología social y el paradigma socio-crítico tienen una finalidad transformadora y emancipadora del conocimiento, que busca no solo describir y comprender la realidad educativa, sino también transformarla y emanciparla.

Estos hallazgos coinciden con los de otros autores que han reconocido la importancia de la fenomenología social y el paradigma socio-crítico para la investigación de la educación universitaria. Por ejemplo, Ugas Fermín (2016) afirma que la fenomenología social permite acceder a las vivencias, los sentimientos, las creencias y las expectativas de los actores educativos; comprender cómo se construye el sentido de la educación, cómo se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, cómo se configuran las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, cómo se generan las identidades y las culturas escolares; a través de métodos cualitativos que buscan captar la riqueza y la complejidad de las experiencias educativas desde la perspectiva de los propios protagonistas. Por su parte, Vera-Sagredo y Jara-Coatt (2018) sostienen que el paradigma socio-crítico plantea una visión global y dialéctica de la realidad educativa, una visión democrática del conocimiento y sus procesos de elaboración, y una visión particular de la teoría del conocimiento y sus relaciones con la realidad y con la práctica. El paradigma socio-crítico implica una concepción crítica y comprometida de la educación, que busca generar cambios sociales a partir de la reflexión y la acción conjunta de todos los agentes educativos.

Sin embargo, los resultados del estudio también difieren con los de otros autores que han cuestionado o matizado algunos aspectos de la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en relación con la investigación de la educación universitaria. Por ejemplo, Pérez Vargas et al. (2017) advierten que la fenomenología social puede caer en el riesgo de la subjetivización excesiva de la realidad, que puede conducir a una pérdida de objetividad y rigor científico. Los autores proponen una fenomenología crítica, que combine la descripción y la comprensión de la experiencia vivida con el análisis y la crítica de las condiciones sociales e históricas que la determinan. Por su parte, Chiva-Bartoll et al. (2016) señalan que el paradigma socio-crítico puede enfrentarse a la dificultad de lograr una participación real y efectiva de los sujetos implicados en el proceso investigador, que puede verse obstaculizada por factores como el poder, la ideología, el conflicto, la resistencia o la apatía. Los autores sugieren una mayor atención a las dimensiones éticas y políticas de la investigación socio-crítica, que garanticen el respeto, el diálogo, la negociación y la colaboración entre los participantes.

Ahora bien, este estudio aporta algunas novedades al conocimiento científico y educativo sobre la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en la investigación de la educación universitaria. Una de ellas es el uso del método hermenéutico-dialéctico para el análisis de datos, que consiste en interpretar los textos desde su contexto histórico-cultural y desde su relación con otros textos, captando la riqueza y la complejidad de los textos, así como su sentido y significado. Este método no ha sido muy utilizado en estudios anteriores sobre el tema, que se han basado principalmente en análisis descriptivos o temáticos de los textos (Finol de Franco & Vera Solórzano, 2020; Mieles Barrera et al., 2012); en esta investigación se muestra cómo aplicar este método en cuatro fases: primera, lectura comprensiva del texto,

identificando su estructura, argumentos y conceptos clave; segunda, interpretación crítica del texto, contrastando sus afirmaciones con otras fuentes y con el marco teórico del estudio; tercera, síntesis dialéctica del texto, integrando sus aportes y limitaciones en una visión global del tema; y finalmente, validación del texto, evaluando su rigor científico y su relevancia social.

Otro aporte es la integración de la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en un solo marco teórico y metodológico para la investigación de la educación universitaria. Se muestra cómo ambas corrientes se complementan y se enriquecen mutuamente, ofreciendo una visión holística e integral de la realidad educativa; además, se destacan las coincidencias y las divergencias entre ambas corrientes, así como sus fortalezas y debilidades. Por otra parte, se propone una síntesis dialéctica entre ambas corrientes, que supere las limitaciones de cada una y potencie sus virtudes, donde se plantea que la fenomenología social aporta una dimensión subjetiva e interpretativa al conocimiento de la realidad educativa, mientras que el paradigma socio-crítico aporta una dimensión objetiva y crítica al mismo. También se encontró que la combinación de ambas dimensiones permite una comprensión más profunda y completa de la realidad educativa, así como una acción más eficaz y transformadora sobre ella.

El estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas al momento de interpretar sus resultados. Una de ellas se refiere al diseño documental utilizado para realizar el estudio, el cual implica el uso exclusivo de documentos como fuente de información para la investigación, lo que puede suponer una pérdida o distorsión de algunos aspectos relevantes para el tema de estudio que no se encuentran registrados o expresados en los documentos. Esto puede limitar la profundidad y la riqueza de la comprensión e interpretación de la realidad social y educativa desde la fenomenología social y el paradigma socio-crítico. Una posible solución a esta limitación sería complementar el diseño documental con otros diseños cualitativos que permitan recoger información directamente de los sujetos que participan en la educación universitaria, como el estudio de caso, la etnografía, la investigación-acción, entre otros.

Otra limitación se refiere al método hermenéutico-dialéctico utilizado para el análisis de datos. Este método implica un alto grado de subjetividad por parte de los investigadores que deben interpretar los textos desde su propio marco teórico y desde su propia posición crítica. Esto puede suponer un sesgo o una parcialidad en la comprensión e interpretación de los textos, que puede afectar a la validez y al rigor del estudio. Una posible solución a esta limitación sería contrastar las interpretaciones del investigador con las de otros investigadores o con las de los propios autores de los textos, mediante técnicas como la triangulación, la auditoría externa, el diálogo hermenéutico, entre otras.

El estudio también sugiere algunas líneas para futuras investigaciones sobre la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en la investigación de la educación universitaria. Una posible línea sería realizar estudios empíricos que apliquen estos marcos teóricos y metodológicos a casos concretos de educación universitaria, como por ejemplo el diseño curricular, las estrategias didácticas, la evaluación del aprendizaje, el clima organizacional, el liderazgo educativo, entre otros. Estos estudios podrían aportar evidencias sobre la utilidad y la pertinencia de estos marcos para abordar los problemas y desafíos de la educación universitaria en el siglo XXI.

Finalmente, otra posible línea sería realizar estudios que evalúen el impacto y la transferencia de los resultados de las investigaciones realizadas desde la fenomenología social y el paradigma socio-crítico a la práctica educativa universitaria. Estos estudios podrían aportar información sobre el grado de aplicabilidad y efectividad de estos marcos para generar cambios sociales y educativos en los contextos universitarios.

Agradecimientos

Expresamos nuestra gratitud a nuestros maestros, que hoy son nuestros compañeros en la noble tarea de educar a estudiantes universitarios con capacidad de investigación y reflexión crítica.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias






- Alvarado, L. J., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, (9), 187-202. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3070760.pdf>
- Babu, V. (2019). Family Entrepreneurship in India's 'Diamond City': A Phenomenological Research. *Studies in Business and Economics*, 14(2), 216-230. <https://doi.org/10.2478/sbe-2019-0036>
- Becker Vieira, L., Schaurich, D., de Mello Padoin, S. M., de Oliveira Souza, I. E., Cardoso de Paula, C., & Oliveira Crossetti, M. G. (2013). Social phenomenology: analysis of academic production of graduate in Nursing, Brazil, 1979-2010. *Revista de Pesquisa: Cuidado é fundamental online*, 5(4), 652-660. <https://www.proquest.com/docview/1498037548/AB9BE69D4E1A43C2PQ/9>
- Canto Esquivel, J. C., Ojeda López, R. N., & Encalada, J. M. (2020). Importancia de las competencias digitales directivas en los estudiantes de licenciatura para la industria 4.0. *Lúmina*, 21, 102-118 <https://doi.org/10.30554/lumina.21.3495.2020>
- Chiva-Bartoll, O., Gil-Gómez, J., Corbatón-Martínez, R., Capella-Peris, C. (2016). El aprendizaje servicio como propuesta metodológica para una pedagogía crítica. *RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 2, 70-94. <http://dx.doi.org/10.1344/RIDAS2016.2.4>
- Choi, A. (2021). España ante la Revolución Industrial 4.0: mercado laboral y formación. *Araucaria*, 23(47), 479-405. <https://doi.org/10.12795/araucana.2021.i47.21>
- Finol de Franco, M., & Vera Solórzano, J. L. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Mundo Recursivo*, 3(1), 1-24. <https://atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Fuza, Â. F. (2017). Objetivismo/subjetivismo em artigos científicos das diferentes áreas: a heterogeneidade da escrita acadêmica. *ALFA: Revista de Linguística*, 61(3), 545-573. <https://doi.org/10.1590/1981-5794-1711-4>
- Gros, A. E. (2017). Tipificaciones y acervo de conocimiento en la fenomenología social de Alfred Schutz: una reconstrucción teórico-sistemática. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), 23-45. [https://doi.org/10.1016/s0185-1918\(17\)30037-5](https://doi.org/10.1016/s0185-1918(17)30037-5)
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.
- Medina Coronado, D. (2018). El rol de las universidades peruanas frente a la investigación y el desarrollo tecnológico. *Propósitos y Representaciones*, 6(2), 703-720. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.244>
- Mendoza de Carmona, Y. (2019). Fenomenología y hermenéutica: perspectivas epistemológicas para la producción interpretativa-comprensiva de conocimiento gerencial. *Sapienza Organizacional*, 6(12), 76-107. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553066097006>
- Mieles Barrera, M. D., Tonon, G., & Alvarado Salgado, S. V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas humanística*, (74), 195-225. <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n74/n74a10.pdf>
- Nardacchione, G., & Tovillas, P. (2017). Otra controvertida relación maestro-discípulo: Pierre Bourdieu y Luc Boltanski. *Cuestiones de Sociología*, 16, e024. <https://doi.org/10.24215/23468904e024>

Sinche-Crispín, F. V., Infante Rivera, L. J., Espinoza-Quispe, C. E., Matos-Vila, G. S., & Gilvonio-Yaranga, F. M. (2023). Implicancia de la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en la investigación de la educación universitaria. *e-Revista Multidisciplinaria del saber*, 1, e-RMS01112023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.5>

- Orozco Alvarado, J. C. (2016). La Investigación Acción como herramienta para Formación Docente. Experiencia en la Carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNAN-Managua, Nicaragua. *Revista Científica De FAREM-Estelí*, (19), 5–17. <https://doi.org/10.5377/farem.v0i19.2967>
- Ortega Carrasco, R. J., Veloso Toledo, R. D., & Hansen, O. S. (2018). Percepción y actitudes hacia la investigación científica. *Academo*, 5(2), 101-109. <https://doi.org/10.30545/academo.2018.jul-dic.2>
- Parra, C. (2004). Apuntes sobre la investigación formativa. *Educación y educadores*, 7, 57-77. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/549>
- Pérez Vargas, J. J., González Arcila, Y. A., & Rodríguez Robayo, A. N. (2017). Aportes de la pedagogía crítica a la fundamentación metodológica de la teología de la liberación en América Latina. *Revista Hojas y Hablas*, (14), 41-54. <https://doi.org/10.29151/hojasyhablas.n14a3>
- Ponce Uquillas, V. F. (2019). *Paradigma socio crítico para el rescate de la identidad cultural, en el subnivel de Educación Inicial 2* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5300>
- Pons Bonals, L., & Espinosa Torres, I. (2020). Protagonistas de la investigación educativa: Investigador-investigado en construcción recíproca. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 10(1), e068. <http://dx.doi.org/10.24215/18537863e068>
- Reeder, H. P. (2011). *La praxis fenomenológica de Edmund Husserl*. Editorial San Pablo.
- Reyes Navarro, H. R., Rojano Alvarado, Á. Y., & Araújo Castellar, L. S. (2020). Phenomenology: a multidisciplinary method in the style of social sciences. *Pensamiento y gestión*, 47, 203-223. <https://doi.org/10.14482/pege.47.7008>
- Romero Fernández, A. J., Álvarez Gómez, G. A., & Estupiñán Ricardo, J. (2021). La investigación científica en la educación superior como contribución al modelo educativo. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S3), 408-415. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2498/2452>
- Ugas Fermín, G. A. (2016). *La Epistemología en la Tesis de Grado*. San Cristóbal, Venezuela.
- Unzueta Morales, S. (2011). Algunos aportes de la psicología y el paradigma socio crítico a una educación comunitaria crítica y reflexiva. *Revista Integra Educativa*, 4(2), 105-144. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v4n2/v4n2a06.pdf>
- Vera-Sagredo, A. V., & Jara-Coatt, J. (2018). El Paradigma socio crítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente. *Repositorio académico de la Facultad de Educación Universidad Católica de la Santísima Concepción*. <http://repositoriodigital.ucsc.cl/handle/25022009/2509>

Compromiso organizacional y gestión administrativa en el personal de una comisaría de la región Junín – Perú, 2022

Organizational commitment and administrative management in the staff of a police station in the Junín region – Peru, 2022

Moreno Menéndez, Fabricio Miguel ¹✉, Sánchez Auris, Katherine Fiorella ², Tacure Alvarez, Carolina Alejandra Hermis ¹, Aliaga Fuentes, Raul Gabriel ¹, Ñaurima Ortega, Herbert ³

(1) Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú.

(2) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

(3) Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, Perú.

Resumen

La gestión administrativa implica organizar y utilizar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales de una empresa o institución para alcanzar sus metas de manera sostenible a través de la conducción racional de actividades. Como objetivo se propuso determinar el compromiso organizacional y la gestión administrativa en el personal de una Comisaría de la Región Junín- Perú, 2022. La investigación fue descriptiva correlacional de corte transversal cuya muestra estuvo conformada por 30 efectivos policiales de una comisaría de Junín que tenían personal de mando a su cargo. Como instrumento de recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta cuyo instrumento fue un cuestionario. Los datos se almacenaron en Microsoft Excel y se procesaron con SPSS. Como resultado, 60,00% (18/30) tenían un nivel bajo de compromiso, 30,00% (9/30) regular y 10,00% (3/30) alto, respecto a la gestión administrativa, se encontró que en 60,00% (18/30) de los encuestados era baja, 26,67% (8/30) regular y 13,33% (4/30) alta, se obtuvo una significancia del 95% de confianza, el coeficiente Rho de Spearman de 0.775 y el *p-valor* de 0.000, demostrando relación significativa entre la Compromiso Organizacional y Gestión Administrativa en el personal operativo de la Comisaría de Junín-Perú. Es evidente la necesidad de implementar estrategias para fortalecer y mejorar el compromiso organizacional, siendo este la clave para optimizar la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros en consonancia con los objetivos policiales.

Palabras clave: Compromiso organizacional, Gestión administrativa, Acciones administrativas, Instituciones, Operatividad.

Abstract

Administrative management involves organizing and efficiently using the human, financial and material resources of a company or institution to achieve its goals in a sustainable manner through the rational conduct of activities. The objective was to determine the organizational commitment and administrative management in the personnel of a Police Station in the Junín Region - Peru, 2022. The research was descriptive, correlational, cross-sectional whose sample was made up of 30 police officers from a police station in Junín who had command personnel under their charge. As a data collection instrument, the survey technique was applied, the instrument of which was a questionnaire. Data were stored in Microsoft Excel and processed with SPSS. As a result, 60.00% (18/30) had a low level of commitment, 30.00% (9/30) had a regular level and 10.00% (3/30) had a high level of commitment, regarding administrative management, it was found that in 60.00% (18/30) of the respondents it was low, 26.67% (8/30) regular and 13.33% (4/30) high, a significance of 95% confidence was obtained, the coefficient Spearman's rho of 0.775 and the p-value of 0.000, demonstrating a significant relationship between Organizational Commitment and Administrative Management in the operational staff of the Junín-Perú Police Station. The need to implement strategies to strengthen and improve organizational commitment is evident, this being the key to optimizing the management of human, material and financial resources in line with police objectives.

Keywords: Organizational commitment, Administrative management, Administrative actions, Institutions, Operability

Recibido/Received	23-07-2023	Aprobado/Approved	18-09-2023	Publicado/Published	02-10-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

En 1991, Meyer y Allen definieron el compromiso organizacional como la conexión emocional que tiene un empleado con su lugar de trabajo. Esta conexión se construye sobre tres dimensiones distintas: compromiso afectivo, compromiso normativo y compromiso con el avance continuo. La colaboración, por otro lado, se basa en expectativas compartidas entre el trabajador y su organización.

Según Anchelia-Gonzales et al. (2021), la gestión administrativa juega un papel vital en todas las instituciones, ya que sirve como base para mejorar las operaciones y actividades con el fin de alcanzar metas y objetivos. Los autores destacan cuatro elementos esenciales de la gestión: planificación, organización, dirección y control.

De hecho, González et al. (2020) refieren que la gestión administrativa engloba muchas actividades que se requieren para dirigir una institución sea pública, privado, enmarcado en una variedad de tareas, funciones, recursos, esmero, sobre todo idoneidad para dirigir, coordinar actividades, acciones que se dan en el día a día en las instituciones brindando soluciones, previniendo problemas y apuntando al cumplimiento de los objetivos institucionales a corto y largo plazo.

En la actualidad, ante los constantes cambios tecnológicos y el avance acelerado de la ciencia, es indispensable que las organizaciones, tanto públicas como privadas, cuenten con colaboradores altamente comprometidos brindando soluciones a problemas de acuerdo a un mundo globalizado y en constante cambio. Este compromiso organizacional se ha convertido en un factor clave para erradicar problemas comunes como el bajo rendimiento, el ausentismo, la rotación y la deserción laboral (Ramírez & Mapén, 2019; Arias & López, 2020; Bernal et al., 2021; Calderón-Díaz, 2022).

En Perú, la Policía Nacional es considerada una institución del estado encargada de garantizar, establecer y mantener el orden en nuestra sociedad, brindar ayuda y proteger a todos los ciudadanos de nuestro país, en especial en luchar contra la delincuencia es una de las prioridades de la policía nacional (seguridad, percepción de inseguridad y victimización), partiendo desde un enfoque del desarrollo humano (Policía Nacional del Perú, 2022).

La escasez de compromiso resumido en falta de productividad, ineficacia de algunos efectivos policiales en sus respectivas comisarías pueden arruinar todo el compromiso organizacional y toda una gestión administrativa de cualquier empresa, tomando en cuenta esta frase “«El problema no son las manzanas podridas, sino los cestos podridos, es decir, aquellas organizaciones que han creado un sistema que permite y facilita los comportamientos tóxicos” esto quiere decir que un colaborador no tiene la capacidad de contagiar a los demás colaboradores de una institución, se podría dar siempre en cuando se evidencie inercia de los demás colaboradores (Redacción Gestión, 2014).

Según Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, (2022) sobre el reporte estadístico en seguridad ciudadana, las faltas (denuncias), bandas delictivas desarticuladas, vehículos recuperados por departamentos en los periodos 2014 – 2020 en el departamento de Junín ha decrecido, debido a la falta de compromiso organizacional y una mala gestión administrativa por parte del personal operativo de las diversas comisarías (INEI, 2022).

A mediados del año 2021 la fiscalía anticorrupción del ministerio público, dio a conocer varias irregularidades de oficiales de la Policía Nacional (PNP), la noticia más escandalosa fue la adquisición de mascarillas por más de medio millón de soles, en la cual el precio estuvo sobrevalorado e incluso el proveedor fue una empresa con giro de desinfección, construcción y fue un escándalo en la coyuntura de emergencia nacional por el covid-19, ahí se evidenció claramente desconocimiento de una buena gestión administrativa que conllevó a realizar una alianza estratégica con Mininter, PNP, Servir y la Escuela Nacional de Administración Pública, creando un original Programa de Mentoring público, tomando en cuenta que las unidades ejecutoras – PNP son los encargados de gestionar, administrar los recursos y el presupuesto que son mayores a otras ministerios, el objetivo fue encontrar los profesionales idóneos con amplia experiencia en gestión pública para asumir las dirección y jefaturas con el propósito de mejorar la gestión administrativa que es fundamental en las unidades ejecutoras – PNP, con el fin de generar una

propuesta de valor a la PNP y los oficiales retomen sus funciones en materia de seguridad y orden interno por la cual fueron formados y capacitados (León, 2021).

Referente a lo mencionado, Koontz et al. (2017), realizan la importancia de la gestión administrativa no solo en el sector privado sino también la relevancia en el sector público, donde los gerentes y directores son los protagonistas, responsables al cumplimiento de los objetivos de una institución, negocios, dependencias gubernamentales con fines y sin fines de lucro, iglesias, cualquier tipo de organización e incluso a la policía nacional del Perú.

En la Región Junín, se ha identificado una problemática relacionada al compromiso organizacional del personal policial operativo (INEI, 2022). Los efectivos usualmente reciben órdenes de sus superiores para cumplir diversas funciones, muchas veces implicando permanecer distanciados de sus familias por períodos prolongados o situaciones de riesgo para su integridad (Linares *et al.*, 2018). A esto se suma una débil práctica de liderazgo motivacional por parte de los oficiales y jefes policiales. Como consecuencia, en muchos efectivos se genera insatisfacción, desinterés y un bajo nivel de compromiso con las tareas asignadas. Esta situación requiere la implementación de estrategias para fortalecer el liderazgo participativo, la comunicación interna, el reconocimiento del aporte de los policías y un equilibrio entre las exigencias del trabajo policial y la vida personal y familiar. Solo así se logrará construir un sentido de pertenencia y compromiso organizacional que redunde en un mejor desempeño de la labor policial.

En base a esto, se propuso como objetivo, determinar la relación entre el compromiso Organizacional y Gestión Administrativa en el personal operativo de una Comisaría de Junín-Perú, durante el año 2022.

Materiales y métodos

En el año 2022 se realizó un estudio descriptivo y correlacional (Hernández & Mendoza, 2018) a modo de análisis transversal. El estudio tuvo como objetivo establecer un vínculo entre la gestión administrativa y el compromiso organizacional del personal operativo de una comisaría ubicada en Junín-Perú.

Como población muestra para esta investigación se seleccionaron 30 policías de una comisaría de Junín-Perú. Se proporcionó documentación de consentimiento informado con detalles explícitos del estudio a estos funcionarios, quienes aceptaron voluntariamente participar y firmaron los formularios de consentimiento necesarios (Urosa, 2017). El único criterio para su inclusión en el estudio fue que los oficiales debían tener puestos de mando dentro de la estación.

Para la recogida de datos se utilizó un cuestionario con escala Likert que consta de cinco opciones distintas. Estas opciones están numeradas en consecuencia: 1, que significa "Nunca", 2 para "Casi nunca", 3 para "A veces", 4 para "Casi siempre" y 5 para "Siempre".

Los datos se almacenaron en Microsoft Excel, se procesaron con el software SPSS 26 (Statistical Package for Social Sciences), cuya prueba estadística utilizada fue el coeficiente de correlación de Spearman. Posteriormente, los resultados obtenidos se tabularon en cuadros de frecuencia para mejor comprensión lectora.

Resultados

En la encuesta aplicada a los 30 efectivos policiales de una comisaría de Junín-Perú en el año 2022, en referencia al compromiso organizacional se encontró como resultado que 60,00% (18/30) tenían un nivel bajo de compromiso, 30,00% (9/30) regular y solo 10,00% (3/30) tenían un alto compromiso. De hecho, al ir más a fondo, se encontró que 66,67% (20/30) tenían bajo compromiso afectivo, 66,67% (20/30) bajo compromiso de continuidad y 63,33% (19/30) bajo compromiso normativo respectivamente (Tabla 1). En general en la gestión pública no se evidencia la presencia, seguimiento, soporte ni la existencia de recursos, talento o potencial humano, al contrario se evidencia ausentismo y mucha rotación del personal

operativo de las diferentes comisarías, trayendo como resultado un bajo indicador de compromiso hacia la institución, resaltando incluso desconocimiento sobre la misión, visión, objetivos y valores de la institución.

Tabla 1. *Compromiso Organizacional (afectivo, de continuidad y normativo) en el personal de una Comisaría de la Región Junín-Perú, 2022*

Variable	Niveles	Baremo	fi	%
Compromiso Organizacional	Bajo	16 a 40	18	60,00
	Regular	41 a 56	9	30,00
	Alto	57 a 80	3	10,00
Total			30	100,00%
Compromiso Afectivo	Bajo	6 a 15	20	66,67
	Regular	15 a 21	6	20,00
	Alto	22 a 30	4	13,33
Total			30	100,00
Compromiso de Continuidad	Bajo	5 a 12	20	66,67
	Regular	13 a 18	6	20,00
	Alto	19 a 25	4	13,33
Total			30	100,00
Compromiso Normativo	Bajo	5 a 12	19	63,33
	Regular	13 a 18	7	23,33
	Alto	19 a 25	4	13,33
Total			30	100,00

fi: Frecuencia; %: Porcentaje.

Respecto a la gestión administrativa, se encontró que en 60,00% (18/30) de los encuestados era baja, 26,67% (8/30) regular y 13,33% (4/30) alta. De manera detallada, se encontró que 63,33% (19/30) tenían mala planificación, 53,33% (16/30) mala organización, 56,67% (17/30) mala dirección y 53,33% (16/30) mal control (Tabla 2). Así mismo, se pudo conocer que el personal operativo de la comisaría en su formación no lleva explícitamente cursos o asignaturas de administración o gestión empresarial tomando en cuenta que las instituciones castrenses son empresas estatales que tienen que cumplir objetivos, metas buscar la eficiencia, eficacia de los recursos en beneficio de la población, evidenciando así, mucho desconocimiento de gestión pública y administrativa en cuanto a planificación, organización, dirección y control.

Tabla 2. *Gestión administrativa (planificación, organización, dirección y control) en el personal de una Comisaría de la Región Junín-Perú, 2022*

Variable	Niveles	Baremo	fi	%
Gestión Administrativa	Bajo	17 a 42	18	60,00
	Regular	43 a 59	8	26,67
	Alto	60 a 85	4	13,33
Total			30	100,00
Planificación	Mala	7 a 17	19	63,33
	Regular	18 a 24	5	16,67
	Buena	25 a 35	6	20,00
Total			30	100,00
Organización	Mala	3 a 7	16	53,33
	Regular	8 a 11	10	33,33
	Buena	12 a 15	4	13,33
Total			30	100,00
Dirección	Mala	4 a 10	17	56,67
	Regular	11 a 14	9	30,00
	Buena	15 a 20	4	13,33
Total			30	100,00
Control	Mala	3 a 7	16	53,33
	Regular	17 a 11	11	36,67
	Buena	12 a 15	3	10,00
Total			30	100,00

fi: Frecuencia; %: Porcentaje.

Al aplicar la prueba de normalidad en base a la estadística inferencial, con valor de $p < 0.05$ en ambos casos; se puede afirmar que, tanto los datos de Compromiso Organizacional como los datos de Gestión Administrativa no siguen una distribución normal (Tabla 3).

Tabla 3. Prueba de Normalidad - Estadística Inferencial

Estadístico	Shapiro-Wilk		
	<i>gl</i>		Sig.
Compromiso Organizacional	0,871	30	0,002
Gestión Administrativa	0,888	30	0,004

H0: Los datos de Compromiso Organizacional y Gestión Administrativa siguen una distribución normal.

H1: Los datos de Compromiso Organizacional y Gestión Administrativa No siguen una distribución normal.

Por ser un estudio de nivel correlacional y la escala de medición ordinal (Hernández & Mendoza, 2018), para contrastar la hipótesis, se utilizó el estadígrafo Rho de Spearman, mostrando índices de correlación y el nivel de significancia de los resultados. El índice de correlación Rho de Spearman, indica que existe una correlación positiva fuerte, entre Compromiso Organizacional y Gestión Administrativa; respaldado por un ($r = 0,775$; y un p valor de 0.000); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis general) (Tabla 4).

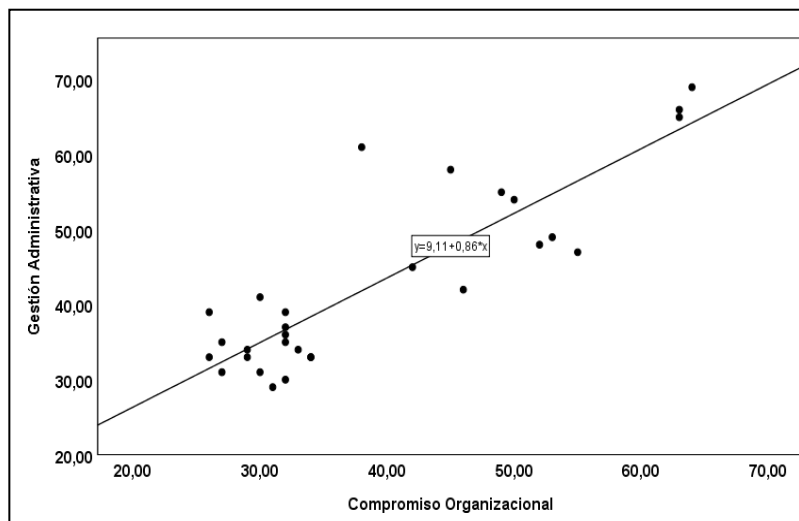
Tabla 4. Correlación entre Compromiso Organizacional y Gestión Administrativa

		Organizacional	CCompromiso	Gestión Administrativa
Rho de Spearman	Compromiso Organizacional	Coefficiente de correlación	1	,775**
		Sig. (bilateral)	.	0
		N	30	30
	Gestión Administrativa	Coefficiente de correlación	,775**	1
		Sig. (bilateral)	0	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De manera más visual en la figura 1 se puede observar el diagrama de dispersión entre Compromiso Organizacional y Gestión Administrativa.

Figura 1. Diagrama de dispersión entre Compromiso Organizacional y Gestión Administrativa de una Comisaría de la Región de Junín-Perú, 2022



Discusión

En el estudio realizado en una comisaría de Junín-Perú en el año 2022, se encontró como resultado que 60,00% tenían un nivel bajo de compromiso, al ir más a fondo, se evidenció que 66,67% tenían bajo compromiso afectivo, 66,67% bajo compromiso de continuidad y 63,33% bajo compromiso normativo respectivamente. Los estudios previos de Muñante, (2017) guardan relación con los hallazgos de la presente investigación, sugiriendo considerar variables sociodemográficas y la satisfacción laboral para un mejor análisis del compromiso afectivo en el personal policial.

Por otra parte, Quispe, (2017) indica que un liderazgo horizontal, con comunicación fluida entre jefes y subordinados, favorece el compromiso organizacional y el trabajo en equipo en consonancia con los objetivos institucionales. En base a lo anterior, se confirma que en la medida en que se refuerce el vínculo afectivo de los trabajadores con su institución policial, haciéndoles sentir apreciados a través de diversas estrategias como actividades extra laborales, se logrará incrementar el compromiso afectivo. Esto a su vez optimizará el cumplimiento de las funciones de gestión administrativa y el logro de las metas organizacionales de manera mancomunada.

Respecto a la gestión administrativa, se encontró que 60,00% de los encuestados era baja, 26,67% regular y 13,33% alta. De manera detallada, 63,33% tenían mala planificación, 53,33% mala organización, 56,67% mala dirección y 53,33% mal control. Los estudios previos de Moreira, (2021) y Zambrano & Zambrano, (2022) concuerdan con los hallazgos de la presente investigación sobre la relación entre compromiso organizacional y gestión administrativa. Moreira plantea que el compromiso se basa en una relación recíproca entre colaboradores y organización, donde conocer las necesidades y expectativas de los empleados de manera personalizada, motiva su apego emocional con la institución, lo cual facilita el logro de metas (compromiso afectivo) y fomenta sentimientos de lealtad (compromiso normativo) para una mejor gestión.

Por su parte, Zambrano & Zambrano, (2022) encuentran que en un contexto de teletrabajo durante la pandemia, los docentes universitarios mantuvieron un adecuado compromiso organizacional, expresando satisfacción y sentido de pertenencia con su institución a pesar del incremento de actividades remotas. Ambos estudios ratifican la importancia de estrategias de gestión humana para consolidar el compromiso del personal con su organización, impactando positivamente en los resultados organizacionales. Los hallazgos son aplicables en instituciones del sector público como la policial.

Al establecer la relación que existe entre el compromiso organizacional y la gestión administrativa en el personal operativo del personal de una Comisaría de la Región Junín - Perú, se pudo encontrar el índice de correlación Rho de Spearman, dónde indica que existe una correlación positiva fuerte, entre Compromiso Organizacional y Gestión Administrativa; respaldado por un ($r = 0,775$; y un p valor de 0.000), dejando en evidencia que el concepto de compromiso organizacional es muy importante en todas las instituciones tanto privadas como públicas de cualquier rubro, sea de producción o servicios (Hernández *et al.*, 2018), si el compromiso organizacional tiene indicadores altos se conformara equipos de trabajos eficientes, fidelizados (se convierten socios de la institución compartiendo el mismo objetivo) y se decrecerá el ausentismo y rotación de personal que generan costos altos de la misma manera la gestión administrativa conlleva a la maximización de los recursos humanos, financieros y otros de cualquier empresas centrados colaboradores e institución en el cumplimiento de los mismo objetivos (misión, visión) con el objetivo de incrementar la producción con la mejora continua y prevenir errores ello significa minimizar costos e incrementar la rentabilidad.

Este resultado guarda relación con la investigación realizada por Espejo, (2018), sobre la gestión administrativa y el comportamiento organizacional de los colaboradores de la municipalidad provincial de Huaura, 2016, quién llegó a concluir que la planeación, organización, dirección, control funciones claves de la gestión administrativa se relaciona significativamente con el compromiso organizacional, de la misma manera Garay, (2018) en su trabajo titulado “La gestión administrativa y el compromiso organizacional de los trabajadores del Hospital Central PNP, distrito de Jesús María, 2018” concluye que los líderes de cada institución debe tener el conocimiento teórico-práctico de manera conjunta con la misión, visión y objetivos.

En conclusión, los hallazgos de la presente investigación ponen de manifiesto la necesidad de ejecutar acciones concretas dirigidas a consolidar el compromiso organizacional de los efectivos policiales en sus diversas dimensiones, con la finalidad de optimizar el desempeño institucional. En tal sentido, se recomienda incorporar en los programas de formación policial temáticas orientadas a desarrollar competencias blandas y valores institucionales esenciales, tales como trabajo en equipo, liderazgo participativo, conducta ética, toma de decisiones y gestión de clima laboral (Benziane, 2017). Asimismo, es importante promover actividades extra laborales, de carácter deportivo o recreativo, que equilibren las exigencias del trabajo policial con las metas personales de cada efectivo, generando un vínculo positivo de identificación afectiva con la institución (Dabir & Azarpira, 2017). Finalmente, se debe enfatizar en toda la normativa y procesos de capacitación policial la internalización de valores como lealtad, reciprocidad y cumplimiento del deber, para afianzar el compromiso normativo que tribute a una gestión administrativa efectiva y valores institucionales interiorizados.

Agradecimientos

Nuestra gratitud a nuestras casas de estudios Universidad Peruana Los Andes, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Anchelia-Gonzales, V., Inga-Arias, M., Olivares-Rodríguez, P., & Escalante-Flores, J. L. (2021). La gestión administrativa y compromiso organizacional en instituciones educativas. *Propósitos y Representaciones*, 9(SPE1). <https://doi.org/10.20511/pyr2021.v9nspe1.899>
- Arias, S. L., & López, H. (2020). Gestión del compromiso, prácticas laborales que la fortalecen. Caso de estudio. *Revista Nacional de Administración*. 11(2), 2646. <https://dx.doi.org/10.22458/rna.v11i2.2646>.
- Benziane, R. (2017). The role of organisational commitment in the improvement of employees' performance at a business companies an empirical study at Sonelgaz Company-Distribution Directorate Rifi-Béchar. *Al Bashaer Economic Journal*, 3(3), 254-270. <https://www.asjp.cerist.dz/en/downArticle/196/3/3/28940>
- Bernal, I., Ruíz, L. A., & Pastrana, J. L. (2021). Compromiso organizacional de profesionales de la salud ante Covid-19. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6) 194-204. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n6/2218-3620-rus-13-06-194.pdf>

- Calderón-Díaz, C. A. (2022). Compromiso organizacional de mandos medios en la Salud Pública Institucional. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7 (13), 42-52. <https://doi.org/10.35381/rkv7i13.1619>
- Dabir, A. R. & Azarpira, M. (2017). Organizational commitment and its impact on employees' individual interactions. *International Journal of Human Capital in Urban Management*, 2(1), 49-56. <https://doi.org/10.22034/ijhcum.2017.02.01.005>
- Espejo, Y. (2018). La gestión administrativa y el comportamiento organizacional de los colaboradores de la municipalidad provincial de Huaura, 2016. [Tesis De Posgrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <http://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2153/ESPEJOPEZZINIYALILE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garay, N. (2018). La gestión administrativa y el compromiso organizacional de los trabajadores del hospital central PNP, distrito de Jesús María, 2018. [Tesis de Posgrado Universidad, César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24487/Garay_MN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, S., Viteri, D., Izquierdo, A., & Verdezoto, G. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 32-37. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400032
- Hernández, B. E., Ruiz, A. M., Ramírez, V., Sandoval, S. J., & Méndez, L. C. (2018). Motivos y factores que intervienen en el compromiso organizacional. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 820-846. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.370>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Educación.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Tasa de denuncias por faltas del departamento de Junín - periodos 2014 y 2020*. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/seguridad-ciudadana/>
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2017). *Administración una perspectiva global y empresarial* McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V. https://frh.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/22766/mod_resource/content/1/Administracion_una_perspectiva_global_y_empresaial_Koontz.pdf
- León, C. (2021). *La gestión administrativa en la Policía Nacional del Perú*. Diario El Peruano. <https://elperuano.pe/noticia/125292-la-gestion-administrativa-en-la-policia-nacional-del-peru>
- Linares, O. L., Maldonado, C. F., & Gutiérrez, R. E. (2018). Impacto de la satisfacción laboral en el desempeño de un grupo de policías estatales. *Rev Interam de Psicol Ocup*, 37(1), 6-16. <https://doi.org/10.21772/ripo.v37n1a01>
- Meyer, J. P., & Allen, N. J. (1991). A three-component conceptualization of organizational commitment. *Human Resource Management Review*, 1(1), 61-89. [https://doi.org/10.1016/1053-4822\(91\)90011-z](https://doi.org/10.1016/1053-4822(91)90011-z)
- Moreira, N. (2021). *La Gestión del Marketing Interno y el Compromiso Organizacional en el Cooperativismo de Ecuador* [Tesis Doctoral, Universidad de Córdova]. <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/22706/2022000002410.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muñante, V. (2017). *Satisfacción laboral y compromiso organizacional en efectivos de la unidad especializada de la PNP-Ate, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11324/Muñante_RVM.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Policía Nacional del Perú. (2022). *Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú*. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_per_org_pnp.pdf

Quispe, C. (2017). *Liderazgo gerencial y compromiso organizacional de los trabajadores de la división de abastecimiento de la Dirección de Logística de la PNP - Escuela de posgrado*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14654/Quispe_QC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramírez, V., & Mapén, F. (2019). Evaluación del Compromiso Organizacional de Servidores Públicos en México. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(8), 166. <https://doi.org/10.35381/r.k.v4i8.263>

Redacción Gestión. (2014). ¿Por qué un colega improductivo es un lastre para tu carrera?. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/tendencias/management-empleo/colega-improductivo-lastre-carrera-76442-noticia/?ref=gesr>

Urosa, C. L. (2017). El consentimiento informado en la investigación clínica. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*, 15(3), 166-168. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-31102017000300001&lng=es&tlng=es

Zambrano, L., & Zambrano, A. (2022). *Estudio de la carga laboral en modalidad teletrabajo y su efecto en el compromiso organizacional de la ESPAM MFL, año 2020*. [Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica Agropecuaria De Manabí Manuel Félix López]. https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/1725/1/TIC_AP03D.pdf

Impacto del microcrédito en el crecimiento económico de la región Junín, 2013–2017

Impact of microcredit on the economic growth of the Junín region 2013-2017

Colachagua Oré, Sariah Elisa  , Yarin Meza, Chelsy Estephania , Castillo Rodríguez, María Nelly 

Universidad Continental, Huancayo, Perú.

Resumen

Los microcréditos son una poderosa herramienta para impulsar el desarrollo económico y social de un país. Como objetivo determinar el impacto de los microcréditos en el crecimiento económico de la región de Junín de 2013-2017. La investigación se realizó bajo el enfoque cuantitativo de tipo no experimental con enfoque explicativo, correlacional, de corte transversal llevada a cabo durante el período 2013-2017. La muestra estuvo conformada por 34 empresas del sector financiero en la Región Junín. Como instrumento de recolección de datos se aplicó la guía de análisis de documentos autenticada a través de profesionales de la Escuela Profesional de Administración y Finanzas de la Universidad Continental. Los datos se registraron en Microsoft Excel y se analizaron utilizando el software SPSS 26, la prueba estadística empleada en este estudio fue el coeficiente de correlación de Spearman. Como resultados, el microcrédito en la región Junín, Perú, alcanzó S/262 millones en 2017, el 2015 fue el año de mayor actividad para las cajas rurales, por su parte, el PBI regional creció de S/11 a S/14 millones entre 2013-2017, con una caída en 2016, sin embargo, la tasa de desempleo y pobreza fueron inestables, al aplicar el análisis estadístico con la prueba de Rho Spearman, se evidenció una correlación muy alta ($r=0.979$) entre microcrédito y PBI, indicando que impulsa el crecimiento económico, la tasa de desempleo tuvo baja correlación ($r=0.27$), el ingreso laboral alta ($r=0.89$) y la pobreza débil ($r=0.08$). En conclusión, la evidencia sugiere que el microcrédito contribuye al desarrollo económico inclusivo regional.

Palabras clave: Microcréditos, Crecimiento Económico, Finanzas, Impulso Económico.

Abstract

Microcredits are a powerful tool to promote the economic and social development of a country. The objective is to determine the impact of microcredits on the economic growth of the Junín region from 2013-2017. The research was carried out under a non-experimental quantitative approach with an explanatory, correlational, cross-sectional approach carried out during the period 2013-2017. The sample was made up of 34 companies in the financial sector in the Junín Region. As a data collection instrument, the document analysis guide authenticated by professionals from the Professional School of Administration and Finance of the Continental University was applied. The data were recorded in Microsoft Excel and analyzed using SPSS 26 software. The statistical test used in this study was the Spearman correlation coefficient. As results, microcredit in the Junín region, Peru, reached S/262 million in 2017, 2015 was the year of greatest activity for rural banks, for its part, the regional GDP grew from S/11 to S/14 million between 2013-2017, with a drop in 2016, however, the unemployment rate and poverty were unstable, when applying the statistical analysis with the Rho Spearman test, a very high correlation ($r=0.979$) was evident between microcredit and GDP, indicating that it drives economic growth, the unemployment rate had a low correlation ($r=0.27$), labor income high ($r=0.89$) and poverty weak ($r=0.08$). In conclusion, the evidence suggests that microcredit contributes to inclusive regional economic development.

Keywords: Microcredits, Economic Growth, Finance, Economic Impulse.

Recibido/Received	24-07-2023	Aprobado/Approved	19-10-2023	Publicado/Published	24-10-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

Los microcréditos son una poderosa herramienta para impulsar el desarrollo económico y social de un país. Consisten en pequeños préstamos otorgados a personas de bajos ingresos que normalmente no tendrían acceso a financiamiento bancario tradicional (Medina & Florido, 2010). Al brindar capital de trabajo, los microcréditos permiten emprender actividades productivas y mejorar la calidad de vida (Carvajal-Salgado & Espinoza-Párraga, 2020). Promueven la inclusión financiera, la innovación, la generación de empleo y el empoderamiento de sectores vulnerables. Además, tienen un efecto positivo en la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como en la dinamización de economías locales (García et al., 2014). En síntesis, los microcréditos cumplen un rol estratégico para el crecimiento del país, pues implican una democratización del sistema financiero con un impacto directo en el desarrollo de capacidades y oportunidades para la población más necesitada (Santafé-Pozo et al., 2023).

El crecimiento económico de un país o región depende en gran medida de la disponibilidad de financiamiento para los sectores productivos. En este sentido, el desarrollo de un sistema financiero inclusivo que brinde acceso a crédito es esencial (Chaise, 2023). Las instituciones microfinancieras cumplen un rol protagónico, al otorgar microcréditos y otros servicios financieros a micro y pequeños empresarios que históricamente han estado excluidos del sistema bancario tradicional (Chikwira et al., 2022).

Las microfinanzas cumplen un rol estratégico para democratizar el sistema financiero y potenciar el desarrollo económico inclusivo. A través de los microcréditos, se inyectan recursos productivos en sectores históricamente marginados, dinamizando las economías locales y regionales. Esta inclusión financiera es clave para reducir las brechas sociales y alcanzar un crecimiento sostenible con oportunidades para todos (Pérez & Titelman, 2018).

Según De la Cruz, Gallegoz y Veintimilla (2013), la intermediación financiera es un requisito clave para el crecimiento económico, esto se debe a que permite la provisión de crédito a sectores estratégicos que son cruciales para el desarrollo y el establecimiento de unidades productivas dentro de un país, región o ubicación específica. El crédito es, por tanto, un elemento modulador del crecimiento y consolidación de cualquier unidad productiva. Como afirmó Pussetto en 2008, el nivel de avance de un sistema financiero depende de la eficacia con la que se ejecutan sus funciones. En otras palabras, los servicios que brinda un sistema financiero se definen por su calidad. Al desarrollar estas funciones, un sistema financiero tiene el potencial de impactar las decisiones de ahorro e inversión y contribuir al crecimiento de la productividad de los factores. Esto, a su vez, puede influir en el crecimiento económico de un país.

Numerosos estudios a nivel internacional y nacional han demostrado la importancia de los microcréditos dentro del sistema financiero de un país. Por ejemplo, en Ecuador, la capacitación a microempresarios en herramientas financieras mejoró la gestión de sus negocios y el uso eficaz de recursos (Bustamante & Cabrera, 2017). En Colombia, un análisis exhaustivo ha revelado que el acceso a microcréditos se relaciona de manera significativa con la reducción de la pobreza (Manrique & Varon, 2019). De manera similar, en Bolivia se ha constatado que el microcrédito no solo contribuye al aumento de los ingresos sino que también mejora notablemente la calidad de vida de las familias que operan en el ámbito microempresarial (Rivera & Cardozo, 2019). En el caso de Perú, investigaciones han arrojado resultados contundentes al demostrar que la provisión de microcréditos tiene un impacto significativo en el crecimiento económico de este sector (Castelo & Huaman, 2019).

La expansión de las microfinanzas en el Perú, a través de Cajas Municipales, Cajas Rurales, EDPYMES y bancos especializados, ha dinamizado la actividad económica regional, según evidencian diversos estudios (Maldonado & Armijos, 2017). El incremento en los microcréditos puede impulsar significativamente el crecimiento del PBI per cápita, especialmente en zonas de alta pobreza. Esto se debe a que el acceso a capital de trabajo permite consolidar emprendimientos y negocios de subsistencia, con efectos positivos en empleo, consumo e inversión.

Las microfinanzas han demostrado ser una pieza fundamental para promover la inclusión financiera y el desarrollo de micro y pequeñas empresas que, en el pasado, estaban excluidas del sistema crediticio tradicional. Los microcréditos les brindan la oportunidad de acceder a capital de trabajo para

consolidar y expandir sus emprendimientos, lo que tiene efectos altamente positivos en la generación de empleo, el fomento del consumo y la promoción de la inversión a nivel local y regional.

En base a lo expuesto, se propuso como objetivo determinar el impacto de los microcréditos en el crecimiento económico de la región de Junín de 2013-2017.

Materiales y métodos

La investigación se realizó bajo el enfoque cuantitativo de tipo no experimental con enfoque explicativo, correlacional, de corte transversal llevada a cabo durante el período 2013-2017, cuyo objetivo fue determinar el impacto de los microcréditos en el crecimiento económico de la región de Junín durante el período antes mencionado.

La muestra estuvo conformada por 34 empresas del sector financiero en la Región Junín, período 2013- 2017. El único criterio de inclusión fue tener la información completa.

Como instrumento de recolección de datos se aplicó la guía de análisis de documentos autenticada a través de profesionales de la Escuela Profesional de Administración y Finanzas de la Universidad Continental. La información se extrajo del Sistema de Información Regional para la toma de Decisiones que se encuentra la información estadística anual para la Región Junín respecto al sector financiero (colocaciones de créditos directos). Además de esto, se realizó búsqueda de data histórica en la página del Instituto nacional de estadística e informática para conocer producto bruto interno, tasa de desempleo y tasa de pobreza. Por otra parte, para conocer el Ingreso Laboral Promedio, se hizo una búsqueda de data histórica en la página del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo.

Los datos se registraron en Microsoft Excel y se analizaron utilizando el software SPSS 26 (Statistical Package for Social Sciences). La prueba estadística empleada en este estudio fue el coeficiente de correlación de Spearman. Luego, los resultados se presentaron de manera clara y comprensible mediante tablas de frecuencia para facilitar la lectura y la interpretación de los datos.

Resultados

Para dar cumplimiento al objetivo del estudio, se llevó a cabo un análisis de los montos de los microcréditos utilizando información recopilada de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS). Durante el período de 2013 a 2017, se observó un desempeño aceptable de los microcréditos, lo que se tradujo en resultados favorables en su evolución. En 2017, se alcanzó un monto total de S/ 262, 751,898.01 en microcréditos. Sin embargo, es relevante destacar que el año 2015 destacó como el período más activo para las cajas rurales, otorgando un total de microcréditos por un monto de S/ 541,363.41, mientras que en 2013, con un total de microcréditos de S/ 496,183.74, se registró la menor cantidad de préstamos otorgados por cajas rurales en el período de 2013 a 2017. Por otro lado, las Edpymes experimentaron un notable incremento en la concesión de microcréditos en 2017, alcanzando un total de S/ 3, 886,325.76. No obstante, el año 2013 se destacó como el período de menor actividad para las Edpymes en términos de microcréditos, con un total de S/ 207,660.48 otorgados (Tabla 1).

Para obtener los resultados acerca del Producto bruto interno, se hizo una búsqueda de data histórica en la página del Instituto nacional de estadística e informática, se tomaron los resultados del PBI real en montos de la Región Junín, del periodo 2013– 2017. El PBI (Producto Bruto Interno) en la región de Junín desde el año 2013 hasta el año 2017 creció de S/. 11, 095,514 a S/. 14, 954,057 la cual muestra una tendencia alcista a lo largo de la última década, sin embargo, el PBI de la región de Junín en el 2016 cayó un – 0,9% respecto al año anterior, el año 2017 tuvo un alza de un 4,7% (Figura 1).

En cuanto a la tasa de desempleo en la Región Junín se muestra que ha sido muy inestable ya que del año 2013 al 2014 presento un alza de 3.1%, pero para el 2015 bajo a 3%, para el 2016 subió a 4.1%, para el 2017 bajo a un 2.1% esto debido a la economía ya que tienen que ver con la legislación sobre el salario mínimo (Figura 2).

Tabla 1. Registro de Microcrédito en la Región Junín 2013 – 2017

MICROFINANCIERAS	AÑOS					TOTAL
	2013	2014	2015	2016	2017	
Banca Múltiple	S/.117,909,497.34	S/.184,152,183.04	S/.217,347,806.39	S/.226,249,773.87	S/.236,090,507.25	S/.981,749,767.88
Banco de Comercio	-----	S/.1,106,008.43	S/.1,140,762.66	S/.1,270,740.59	S/.1,441,049.78	S/.4,958,561.46
Banco de Crédito del Perú	S/.56,794,348.61	S/.66,327,566.69	S/.76,102,666.74	S/.78,557,734.57	S/.82,530,679.79	S/.360,312,996.40
Banco Interamericano de Finanzas (BanBif)	S/.5,642,566.60	S/.6,780,634.93	S/.8,142,128.05	S/.8,504,008.84	S/.9,309,342.82	S/.38,378,681.23
Banco Pichincha	S/.4,694,693.07	S/.5,226,959.19	S/.6,341,554.54	S/.6,271,422.47	S/.6,459,230.32	S/.28,993,859.58
BBVA	-----	S/.43,779,901.70	S/.49,723,814.02	S/.51,907,932.19	S/.51,932,156.21	S/.197,343,804.12
Interbank	S/.19,778,363.51	S/.21,755,950.92	S/.25,080,060.65	S/.26,227,485.76	S/.27,876,329.23	S/.120,718,190.08
MiBanco	S/.4,473,945.15	S/.4,140,445.28	S/.7,828,679.55	S/.8,619,181.71	S/.9,376,260.94	S/.34,438,512.63
Scotiabank Perú	S/.25,720,775.32	S/.30,065,603.17	S/.36,967,665.45	S/.38,626,447.33	S/.41,165,766.53	S/.172,546,257.80
Banco Falabella	-----	S/.3,037,099.60	S/.3,856,458.89	S/.3,930,606.35	S/.3,522,893.97	S/.14,347,058.80
Banco Ripley	-----	S/.1,177,437.61	S/.1,540,652.95	S/.1,775,733.22	S/.1,853,998.55	S/.6,347,822.33
Banco de la Nación	S/.173,904.00	S/.160,435.00	S/.189,127.00	S/.198,294.00	S/.229,060.00	S/.950,820.00
Banco Azteca	S/.630,901.09	S/.594,140.51	S/.434,235.90	S/.360,186.84	S/.393,739.11	S/.2,413,203.44
Empresas Financieras	S/.404,027.01	-----	S/.7,791,992.66	S/.8,347,751.81	S/.9,450,396.94	S/.25,994,168.41
CrediScotia	-----	-----	S/.3,361,229.74	S/.3,437,844.10	S/.3,922,253.95	S/.10,721,327.80
TFC SA	-----	-----	S/.541,353.06	S/.666,969.11	S/.751,115.15	S/.1,959,437.31
Compartamos	-----	-----	S/.1,014,316.29	S/.1,256,957.41	S/.1,551,475.84	S/.3,822,749.54
Confianza	-----	-----	S/.1,523,184.44	S/.1,534,462.07	S/.1,566,941.23	S/.4,624,587.74
Efectiva	-----	-----	S/.397,279.69	S/.437,887.65	S/.557,870.14	S/.1,393,037.47
Mitsui Auto Finance	-----	-----	S/.100.00	S/.100.00	S/.300.00	S/.300.00
Proempresa	-----	-----	S/.305,091.31	S/.323,844.11	S/.323,092.62	S/.952,028.05
Credinka	S/.404,027.01	-----	S/.649,438.13	S/.689,687.36	S/.777,548.00	S/.2,520,700.50
Cajas Municipales	S/.6,712,833.98	S/.8,580,440.39	S/.9,558,518.16	S/.11,314,796.80	S/.13,324,668.06	S/.49,491,257.38
Caja Arequipa	S/.2,848,950.11	S/.2,824,405.11	S/.3,227,047.54	S/.3,723,964.29	S/.4,180,246.52	S/.16,804,613.56
Caja Cusco	-----	S/.1,487,646.39	S/.1,712,442.68	S/.1,979,792.93	S/.2,336,371.56	S/.7,516,253.56
Caja Santa	S/.162,237.06	S/.162,519.28	S/.157,315.18	S/.138,906.40	S/.115,587.04	S/.736,564.97
Caja Huancayo	S/.1,301,890.10	S/.1,591,490.66	S/.1,970,456.05	S/.2,555,379.68	S/.3,151,278.96	S/.10,570,495.45
Caja Piura	S/.1,866,235.88	S/.1,997,226.14	S/.2,050,279.78	S/.2,536,317.74	S/.3,166,495.28	S/.11,616,554.82
Caja Lima	S/.533,520.82	S/.517,152.80	S/.440,976.93	S/.380,435.76	S/.374,688.70	S/.2,246,775.02
Cajas Rurales	S/.496,183.74	S/.517,327.64	S/.541,363.41	S/0.00	-----	S/.1,554,874.78
Raíz	S/.496,183.74	S/.517,327.64	S/.541,363.41	-----	-----	S/.1,554,874.78
Centro	-----	-----	-----	-----	-----	S/0.00
Edpyme's	S/.207,660.48	S/.2,902,005.35	S/.3,370,108.93	S/.3,377,702.02	S/.3,886,325.76	S/.13,743,802.53
Alternativa	-----	S/.81,387.24	S/.94,563.83	S/.110,058.86	S/.126,589.16	S/.412,599.09
Marcimex	S/.48,578.36	S/.34,030.51	S/.30,977.25	S/.37,466.76	S/.53,914.57	S/.204,967.45
Solidaridad	S/.89,346.17	S/.93,792.69	S/.106,040.39	S/.114,784.51	S/.114,296.93	S/.518,260.69
Inversiones de la Cruz	S/.69,735.95	S/.82,701.44	S/.84,349.11	S/.103,818.52	S/.474,266.14	S/.814,871.16
BBVA Consumer finance	-----	S/.170,252.37	S/.201,991.79	S/.323,877.47	S/.130,892.87	S/.827,014.50
Santander	-----	S/.2,439,841.08	S/.2,852,186.56	S/.2,687,695.91	S/.2,986,366.09	S/.10,966,089.63
TOTAL POR AÑO	S/.125,730,202.54	S/.196,151,956.41	S/.238,609,789.54	S/.249,290,024.49	S/.262,751,898.01	S/.1,072,533,870.99
VARIACIÓN		56.01%	21.65%	4.48%	5.40%	

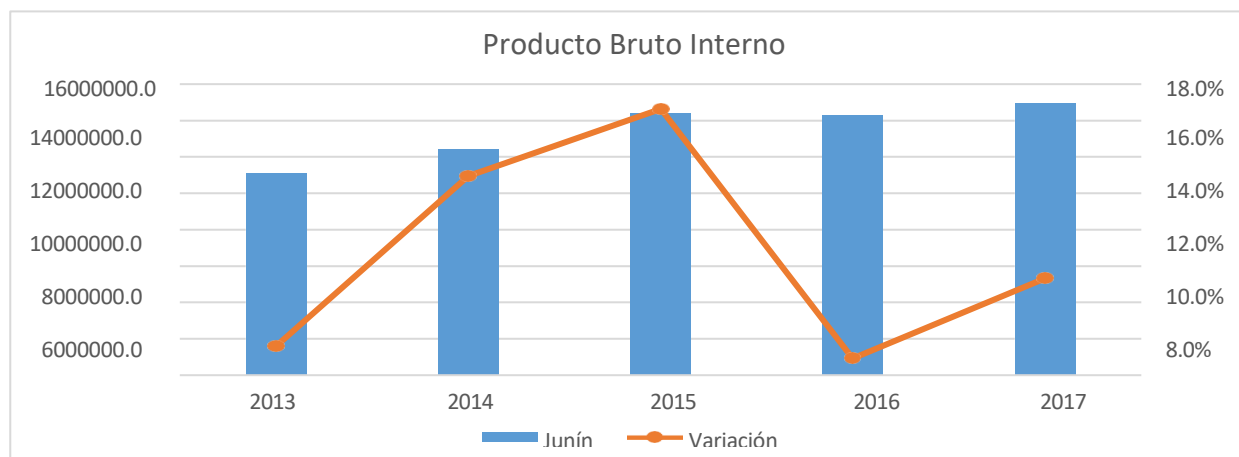


Figura 1. Producto Bruto Interno Real, Junín 2013-2017

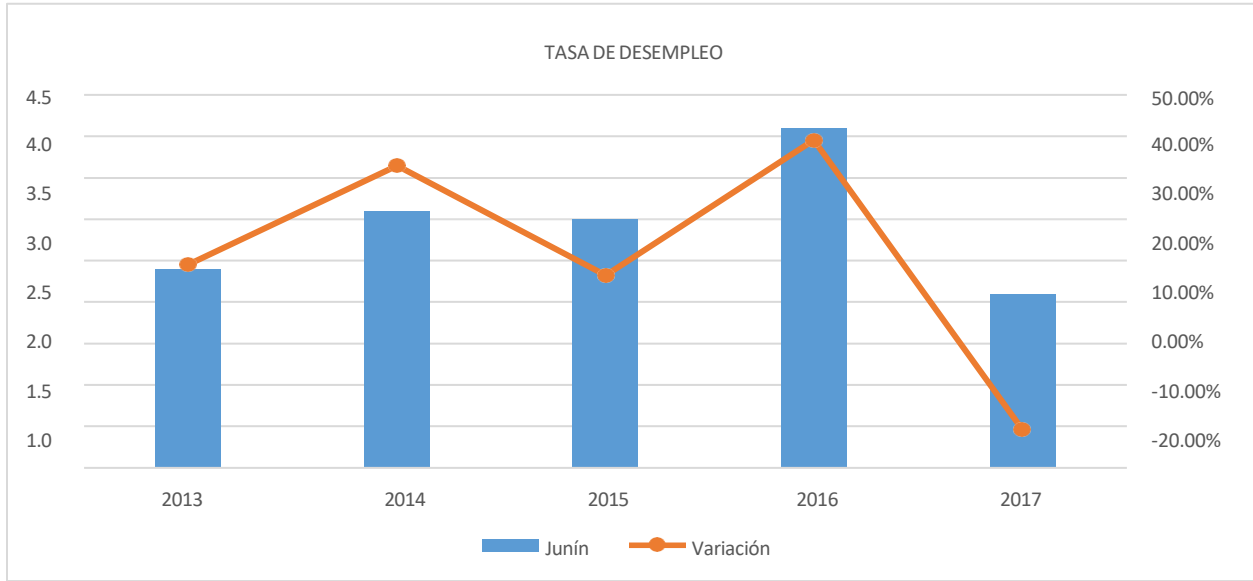


Figura 2. Tasa de desempleo en la región de Junín 2013-2017

Para obtener los resultados acerca del Ingreso Laboral Promedio, se hizo una búsqueda de data histórica en la página del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo, se tomaron los resultados de la Tasa de Desempleo en porcentajes de la Región Junín, del periodo 2013– 2017. Se pudo observar que el ingreso laboral promedio tuvo un aumento significativo entre los años 2015 con un descenso en 2017 (Figura 3).

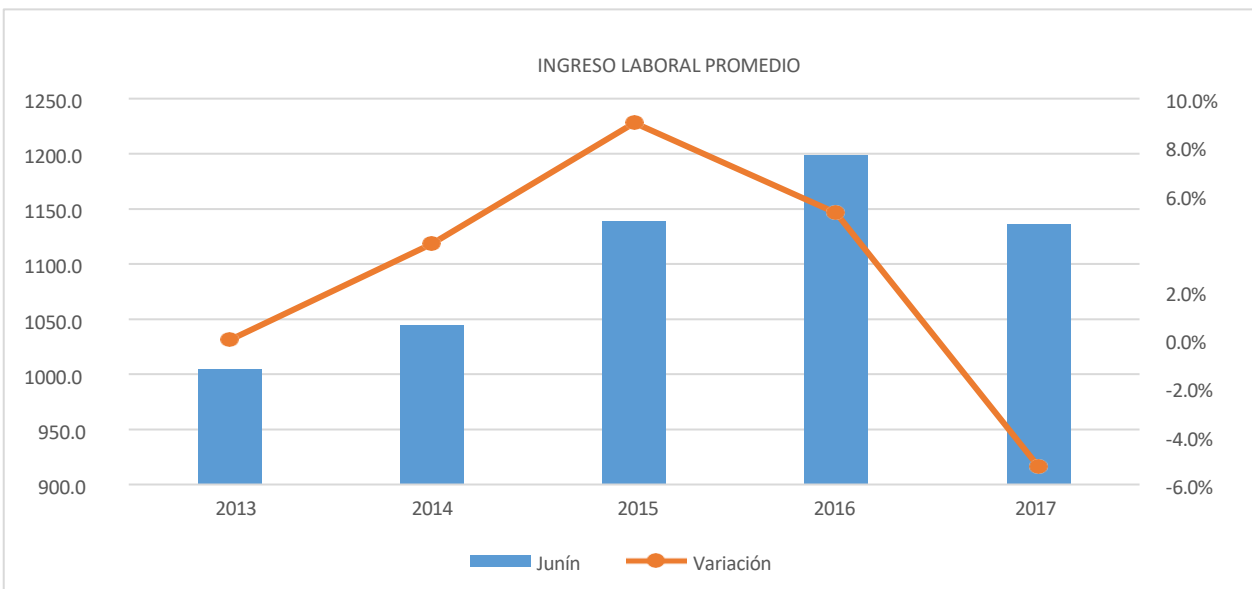


Figura 3. Ingreso laboral de la Región de Junín 2013-2017

Por otra parte, para conseguir datos acerca del nivel de pobreza, se hizo un análisis de data histórica, sobre la encuesta Nacional de hogares, realizada por el Instituto Nacional de Estadística e informática, esta encuesta muestra de forma específica el nivel de pobreza a nivel nacional y a nivel Regional, de lo cual, a través de un análisis se obtuvieron los datos del periodo 2013 – 2017 de la región Junín y se obtuvieron los resultados de nuestra dimensión, de las cuales se hizo una variación.

La pobreza de la región Junín es preocupante y alarmante ya que presenta una tendencia inestable durante el periodo 2013 – 2017, para el año 2017 aumento su variación de – 8.4% a un 21.1%, esto

demuestra que los microcréditos otorgados son unos de los factores que influyó en la reducción de la pobreza en esta última década. Sin embargo, en la Figura 4, en el año 2014 se registra la tasa de variación más baja (-6.7% respecto al año posterior), esta baja fue debido a que la región tuvo un panorama malo debido a una pésima gestión del gobierno Regional y también porque en dicho año el índice de empleos no mostro mejoras, estos fueron uno de los factores que influyeron a que la pobreza creciera en el año 2015.

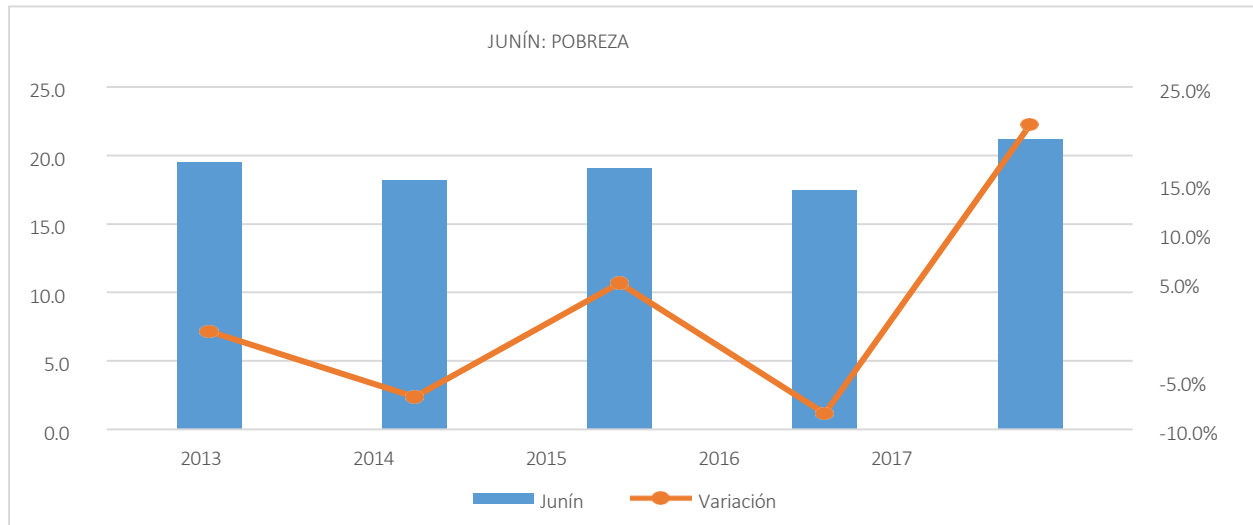


Figura 4. Pobreza extrema en la Región de Junín 2013-2017

De acuerdo al análisis estadístico realizado, se encontró una correlación positiva muy alta ($r=0.979$) entre el microcrédito y el Producto Bruto Interno en la región Junín durante el periodo 2013-2017. Las variaciones a lo largo de los años fueron similares en ambas variables. Por ejemplo, en 2017 se registró el pico más alto del PBI con 14,954,057 soles, a la par que las colocaciones de microcréditos alcanzaron los 262,751,898 soles. Esto indica que el microcrédito incide en el crecimiento económico regional, ya que permite a las personas que acceden a estos préstamos mejorar sus ingresos y condición económica (Figura 5-A). Respecto a la tasa de desempleo, se halló una correlación positiva baja con el microcrédito ($r=0.27$). Si bien no es una relación tan estrecha, se aprecia que en 2015 aumentaron los microcréditos y disminuyó levemente el desempleo, sugiriendo cierto efecto positivo (Figura 5-B). En cuanto al ingreso laboral promedio, la correlación con el microcrédito fue positiva alta ($r=0.89$). Esto refleja que la mayor accesibilidad a microcréditos permite a las personas incrementar sus ingresos laborales, mejorando así su calidad de vida (Figura 5-C). Finalmente, respecto a la pobreza se encontró una correlación positiva débil ($r=0.08$) con el microcrédito. A mayor volumen de microcréditos, tiende a disminuir ligeramente la tasa de pobreza, como se evidenció al comparar 2013 y 2016 en la región (Figura 5-D). En general, el microcrédito presenta una asociación estrecha con indicadores económicos regionales como el PBI y los ingresos laborales, destacando su aporte al crecimiento económico inclusivo (Figura 5).

Discusión

Los resultados del análisis de la evolución de los microcréditos entre 2013 y 2017 concuerdan con estudios previos que han documentado la creciente importancia de las microfinanzas en la inclusión financiera de sectores vulnerables en el Perú (Prialé & Ferrari, 2018). Si bien en términos generales se observa un desempeño positivo, con un máximo histórico en el monto total de microcréditos colocados en 2017, la evidencia muestra diferencias entre las cajas rurales y las EDPYMES. El alto volumen de préstamos de las cajas rurales en 2015 corrobora resultados de Martínez-Carrasco et al. (2016) sobre el protagonismo de estas entidades en áreas rurales. Por su parte, el incremento en EDPYMES refleja su expansión en zonas urbanas, tal como reporta Yancari et al. (2022).

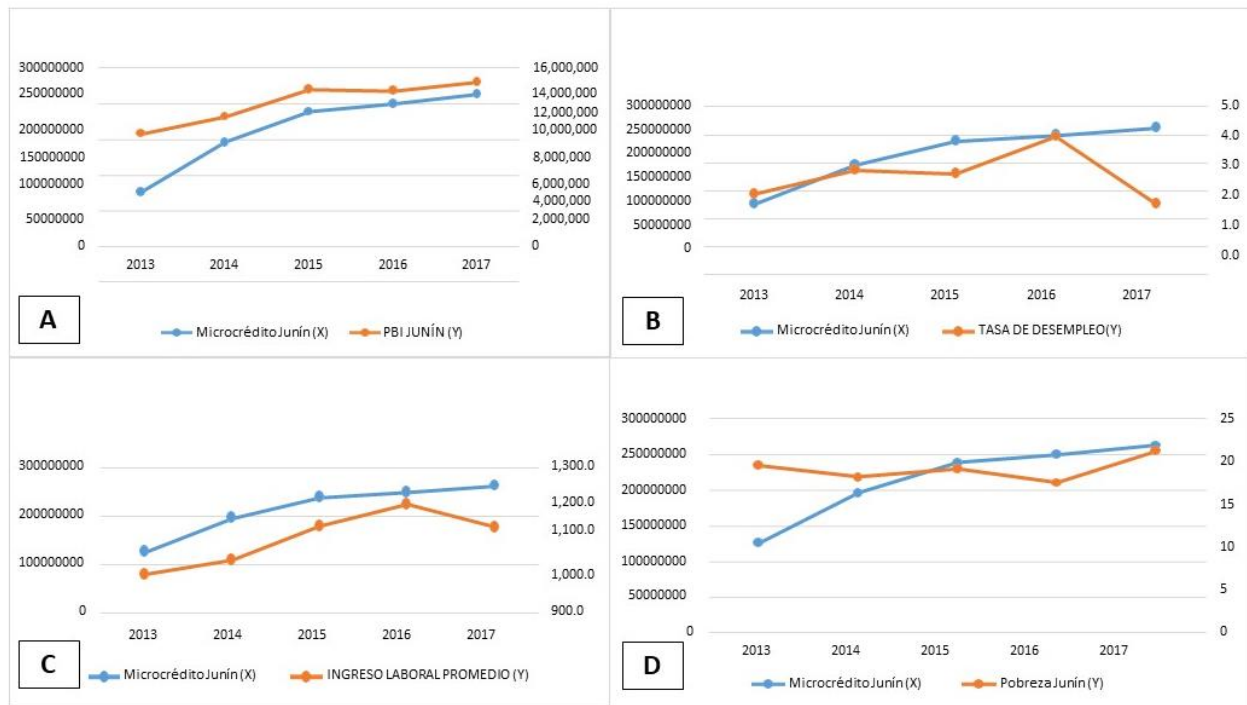


Figura 5. Correlación entre Microcrédito, producto bruto interno, tasa de desempleo, ingreso laboral promedio y pobreza en la Región de Junín 2013-2017

Las microfinanzas han demostrado ser una herramienta efectiva para la inclusión financiera y la reducción de pobreza (Bustamante & Cabrera, 2017; Manrique & Varon, 2019). Por ello, el aumento en microcréditos otorgados por distintas entidades es un indicador alentador. No obstante, es clave fortalecer la regulación para asegurar bajas tasas de interés, transparencia y educación financiera a los prestatarios, a fin de potenciar los beneficios socioeconómicos de los microcréditos, como sugieren Aguilar-Pinto et al. (2017). Se necesitan más estudios focalizados para analizar el impacto específico de los microcréditos sobre el desarrollo de las familias y comunidades atendidas.

Los resultados del análisis del PBI de la región Junín entre 2013 y 2017 concuerdan con la evidencia nacional que señala un crecimiento económico sostenido del Perú en la última década, impulsado por reformas estructurales y un entorno externo favorable (Barrientos-Felipa, 2020; Chávez & Burgos, 2021). Específicamente, el incremento del PBI regional de Junín es consistente con hallazgos Céspedes et al. (2020) que ubican a esta región como una de las de mayor crecimiento económico del país en los últimos años. No obstante, la caída observada en el PBI de Junín en 2016 podría explicarse por la desaceleración de la economía peruana ese año, en un contexto de menores precios de materias primas y contracción de demanda interna, tal como analizan Castillo et al. (2016). Asimismo, según menciona el BCRP, (2017), el fenómeno de El Niño Costero afectó negativamente la producción en diversas zonas. Si bien los microcréditos parecen contribuir al crecimiento económico regional, se requieren más estudios que analicen su relación e impactos considerando otras variables macroeconómicas y territoriales. Las investigaciones de Stampini et al. (2013) y Palomino et al. (2022) constituyen un punto de partida para futuras indagaciones en diferentes regiones del país.

En referencia a los resultados del análisis de la tasa de desempleo en Junín entre 2013 y 2017 muestran fluctuaciones que podrían explicarse por factores coyunturales de la economía peruana. La literatura precisa que en esos años la economía transitó de un boom a una desaceleración (Castillo et al., 2016; Lavado et al., 2016).

El aumento del desempleo en Junín en 2014 concuerda con efectos del fin del auge económico sobre el mercado laboral, reportados en estudios como los de Yamada (2004) y Lavado y Campos (2017). Asimismo, la posterior caída hasta 2015 se relaciona con políticas contracíclicas aplicadas por el gobierno para estimular la economía (BCRP, 2021). El repunte del desempleo en 2016 puede atribuirse a menores inversiones y contracción de sectores productivos por la coyuntura recesiva, tal como analiza el BCRP (2017). Finalmente, la reducción en 2017 se asocia a leves signos de reactivación (INEI, 2018). Estas fluctuaciones del desempleo en Junín siguen la tendencia nacional, aunque con variaciones propias del dinamismo económico de cada región.

En cuanto al ingreso laboral promedio, el aumento entre 2013 y 2015 probablemente refleja los mayores niveles de empleo formal en ese periodo de bonanza. La posterior caída se relaciona con la precarización laboral por el menor crecimiento económico (Chacaltana, 2018). Se requieren más estudios que analicen el vínculo entre microcrédito, empleo y salarios en las regiones.

Por su parte, los resultados del análisis de la pobreza en la región Junín entre 2013 y 2017 concuerdan con la literatura sobre la trayectoria fluctuante de este indicador a nivel nacional en el Perú (Verdadera, 2007; INEI, 2018). La caída de la pobreza entre 2013 y 2014 se explica por el contexto de bonanza económica impulsado por altos precios de materias primas, que permitió la implementación de programas sociales y generación de empleo (Céspedes et al., 2020). Sin embargo, el posterior repunte hasta 2017 resulta consistente con el escenario de desaceleración y contracción económica descrito por Chávez y Burgos (2021), que impactó negativamente el ingreso de los hogares.

Específicamente en Junín, el alza de la pobreza en 2015 podría atribuirse a deficiencias en gestión regional y limitada creación de puestos de trabajo, como menciona el análisis. Este comportamiento heterogéneo entre regiones también ha sido documentado en investigaciones previas (INEI, 2018). Si bien los microcréditos parecen coadyuvar a la reducción de pobreza (Bustamante & Cabrera, 2017; Manrique & Varon, 2019), se requieren más estudios focalizados para analizar su impacto considerando las particularidades de cada región. Las políticas de inclusión financiera deben complementarse con intervenciones multi-sectoriales en nutrición, salud, educación y empleo para luchar contra la pobreza de manera sostenida, como sugiere la evidencia (Salas et al., 2022).

En primer lugar, se encontró una correlación muy alta ($r=0.979$) entre el microcrédito y el Producto Bruto Interno (PBI). Esto sugiere que el aumento en las colocaciones de microcréditos se asocia con un crecimiento en el PBI de la región. Investigaciones previas, como el estudio de Londoño-Bedoya et al. (2021), respaldan esta relación positiva entre el microcrédito y el crecimiento económico. Los microcréditos inyectan recursos en la economía local, fomentando la creación de pequeñas empresas y mejorando la capacidad adquisitiva de las personas.

En cuanto a la tasa de desempleo, se observó una correlación positiva baja ($r=0.27$) con el microcrédito. Aunque la relación no es tan estrecha como en el caso del PBI, se evidencia una tendencia de disminución del desempleo cuando aumentan las colocaciones de microcréditos. Aguila-Pinto et al. (2017) también encontró resultados similares al examinar la relación entre los microcréditos y el empleo. Esto sugiere que los microcréditos no solo impulsan el crecimiento económico, sino que también pueden tener un impacto positivo en la creación de empleo en la región.

El análisis también reveló una correlación alta ($r=0.89$) entre el microcrédito y el ingreso laboral promedio. Esto indica que una mayor accesibilidad a los microcréditos permite a las personas aumentar sus ingresos laborales, mejorando su calidad de vida. Carballo et al. (2016) ha investigado esta relación y ha encontrado resultados que respaldan esta conexión positiva entre el microcrédito y los ingresos laborales.

Por último, se observó una correlación positiva débil ($r=0.08$) entre el microcrédito y la tasa de pobreza. Aunque esta relación es menos fuerte que las anteriores, indica que un mayor volumen de microcréditos se asocia con una ligera disminución de la pobreza. Respecto a esto, Buevas et al. (2020) indica la importancia del microcrédito entre personas vulnerables económicamente y su función como

fuerza facilitadora de capital inicial de trabajo orientado a satisfacer las necesidades de financiamiento de micro-negocios, como medio de apoyo para ayudar a las personas a salir de la pobreza.

En conclusión, los resultados de este estudio indican que el microcrédito está estrechamente relacionado con el crecimiento económico, el empleo y los ingresos laborales en la región Junín. Aunque su influencia en la reducción de la pobreza es menos evidente, sigue siendo un factor relevante. Estos hallazgos resaltan la importancia de las microfinanzas como herramienta para impulsar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida en las áreas estudiadas.

Agradecimientos

A la ilustre Universidad Continental.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias







- Aguilar-Pinto, E. Del C., Tuñón-Pablos, E., & Morales-Barragán, F. (2017). Microcrédito y pobreza. La experiencia del programa Microempresas Sociales de Banmujer en Chiapas. *Economía, Sociedad y Territorio*, 17(55), 809-835. <https://doi.org/10.22136/est2017885>
- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). (2017). *Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2017-2019*. Disponible en: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/setiembre/reportes-de-inflacion-setiembre-2017.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). *Política Monetaria Contracíclica En El Perú*. Disponible en: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2021/junio/ri-junio-2021-recuadro-4.pdf>
- Barrientos-Felipa, P. (2020). Perú y los indicadores económico-sociales y su relación con la marca país. *Revista EAN*, (89), 91-112. <https://doi.org/10.21158/01208160.n89.2020.2820>
- Buelvas, D. A., Arango, L. J., & Taboada, R. J. (2020). Microcrédito y pobreza: su relación con el desarrollo endógeno local. *Economicas CUC*. <https://doi.org/10.17981/econuc.41.2.2020.Econ.5>
- Bustamante, K., & Cabrera, K. (2017). Microcrédito, microempresa y educación en Ecuador. Caso de estudio: Cantón Zamora. *Revista Espacios*, 38(53). Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a17v38n53/a17v38n53p25.pdf>
- Carballo, I. E., Grandes, M., & Molouny, L. (2016). Determinantes de la demanda potencial de microcrédito en Argentina. *Cuadernos de Administración*, 29 (52), 199-228. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao29-52.cddp>
- Carvajal-Salgad, A., & Espinoza-Párraga, L. (2020). Microcréditos ecuatorianos: incentivo a la reducción de la pobreza y mejora del ingreso familiar. *Revista Vínculos ESPE*, 5(3), 51-65. <https://doi.org/10.24133/vinculosespe.v5i3.1671>
- Castelo, D. E., & Huaman, H. S. (2019). Los Microcréditos y el Crecimiento Económico del Sector Comercio de los Usuarios de la Microfinanzas Arariwa, Provincia de Cusco Año 2017. (Tesis de pregrado Universidad Peruana Austral del Cusco, Cusco, Perú). Disponible en: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UAUS_d4f7985c05bde445c220cd1f6de6a75c/Details
- Castillo, Montoro, C., & Tuesta, V. (2016). Hechos estilizados de la economía peruana en el período 2002-2015. *Revista Estudios Económicos*, 31, 15-24. Disponible en: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/14/Estudios-Economicos-14-2.pdf>

- Castillo, P., Montoro, C., & Tuesta, V. (2016). Hechos estilizados de la economía peruana en el período 2002-2015. *Revista Estudios Económicos*, 31, 15-24. Disponible en: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/14/Estudios-Economicos-14-2.pdf>
- Céspedes, N., Loayza, N. V., & Ramírez, N. R. (2020). *Crecimiento económico en el Perú: Causas y consecuencias*. Escuela Profesional de Economía Instituto de Investigación. USMP Fondo Editorial. Disponible en: <https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9539/Crecimiento%20econ%203%B3mico%20del%20Per%C3%BA.%20Causas%20y%20consecuencias.%20Nikita%20C%C3%A9s%20pedes%20C%20Norman%20Loayza%20y%20Nelson%20Ramirez.%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chacaltana, J. (2018). Tres cosas que debes saber sobre el empleo en el Perú. CIES - Consorcio de Investigación Económica y Social, Disponible en: <https://cies.org.pe/publicaciones/empleo-politicas-sociales/>
- Chaise, M. F. (2023). El programa de créditos para la reducción de la pobreza: trayectorias políticas divergentes en Brasil bajo el PT y en México bajo el PAN. *Les Études du CERI*, (264-265), 72-87. Disponible en: <https://sciencespo.hal.science/hal-03968496/>
- Chávez, I. B., & Burgos, V. F. (2021). Factores económicos externos en el crecimiento de la economía peruana: Un modelo vector autorregresivo (VAR). *Quipukamayoc*, 29(61), 37-46. <https://dx.doi.org/10.15381/quipu.v29i61.21628>
- Chikwira, C., Vengesai, E., & Mandude, P. (2022). The Impact of Microfinance Institutions on Poverty Alleviation. *Journal of Risk and Financial Management*, 15(9), 393. <https://doi.org/10.3390/jrfm15090393>
- De la Cruz, Gallegoz y Veintimilla (2013). *Banca de desarrollo y crecimiento económico en México, la necesidad de una nueva estrategia*. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/10214.pdf>
- García, J. L., Zapata, E., Valtierra, E., & Garza, L. (2014). El microcrédito como estrategia para atenuar la pobreza de las mujeres, ¿cuál pobreza?. *Estudios fronterizos*. 15(30): 97-126. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612014000200004&lng=es&tlng=es
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Comportamiento de los Indicadores de Mercado Laboral a Nivel Nacional*. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/empleo-a-nivel-nacional-9721/1/#lista>
- Lavado, P., & Campos, D. (2017). Empleo de Informalidad. Balance De Investigación En Políticas Públicas 2011 – 2016 Y Agenda De Investigación 2017 – 2021. *CIES Consorcio de Investigación económico y social*, Disponible en: https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2019/12/balance_y_agenda_2016_pablo_lavado_y_dc.pdf
- Lavado, P., Yamada, G., & Martínez, J. (2016). *La economía peruana en el largo plazo: Crecimiento económico sostenido, instituciones y shocks externos*. Universidad del Pacífico (CIUP). Disponible en: https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/cisepa-pucp/20170323033202/pdf_616.pdf
- Londoño-Bedoya, D. A., Garzón-Quintero, C. M., & Collazos-Ortiz, M. A. (2021). El efecto del microcrédito en el PIB de Colombia, 2005-2018. *Problemas del desarrollo*, 52(204), 3-34. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2021.204.69630>
- Maldonado, M. B., & Armijos, L. A. (2017). Los microcréditos y su incidencia en el crecimiento económico de las mipymes. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa De La Facultad Jurídica, Social Y Administrativa*, 4(7).

- Manrique, G. M., & Varon, F. S., (2019). El microcrédito una vía para mejorar los niveles de educación, en contribución a la reducción de la pobreza en Tunja (Colombia) y áreas de influencia. *Revista Espacios*, 40(7), 2. Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n07/19400702.html>
- Martínez-Carrasco, F., Muñoz, A. M., Eid, M., & Colino, J. (2016). Inclusión financiera en el ámbito rural mediante cajas de ahorro. Estudio de una experiencia en México. *Perfiles latinoamericanos*, 24(48), 185-211. <https://doi.org/10.18504/pl2448-008-2016>
- Medina, I., & Florido, Á. (2010). Microcrédito y desarrollo: financiamiento de proyectos sociales. *Espiral*, 16(47): 105-137. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652010000100004&lng=es&tlng=es.
- Palomino, E. F., Ramos, R. F., Aguirre, K., Salinas, E. A., Paytan, F., & Alvarado, M. H. (2022). Microcrédito y reducción de la pobreza en la región de Huancavelica, Perú, 2009 - 2019. *Universidad y Sociedad*, 14(S1), 635-640. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2792>
- Pérez, E., & Titelman, D. (2018). *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. Naciones Unidas CEPAL. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/48c62b04-7611-4a61-bd9f-f6dcc5c27c7d/content>
- Prialé, G., & Ferrari, C. (2018). *Inclusión financiera en el Perú: análisis de los principales determinantes. Tesis para optar por el título de Dr. En Ciencias Sociales y Humanas*. Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/43017/Tesis%20-%20Inclusion%20Financiera%20en%20el%20Per%C3%BA%20an%C3%A1lisis%20de%20los%20principales%20determinantes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pussetto, (2008). *Sistema financiero y crecimiento económico: Un misterio sin resolver*. Disponible en: <https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/1Business04.pdf>
- Rivera, A. M., & Cardozo, J. R. (2019). Impacto del microcrédito en el mercado central de Tarija. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*. 18(18): 177-200, Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2019000200010
- Salas, A. A., Miranda, J. G., Saldaña, R. A., & Diaz, R. A. (2022). Las fintech y el proceso de inclusión financiera en Perú. *Quipukamayoc*, 30(63), 69-79. <https://dx.doi.org/10.15381/quipu.v30i63.24043>
- Santafé-Pozo, E. L., Vásquez-Hernández, L. del R., & Pabón-Garcés, G. J. (2023). Microcréditos como motor de desarrollo agrícola: Un antes y después en la sustentabilidad de unidades familiares. *Siembra*, 10(2), e4465. <https://doi.org/10.29166/siembra.v10i2.4465>
- Stampini, M., Robles, M., Sáenz, M., Ibararán, P., & Medellín, N. (2013). Poverty, vulnerability, and the middle class in Latin America. *Latin American Development Bank*. Disponible en: <https://latinaer.springeropen.com/articles/10.1007/s40503-016-0034-1>
- Verdera, F. (2007). *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*. IEP Instituto de Estudios Peruanos. Disponible en: https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/549/verdera_lapobrezaenelperu.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Yamada, G. (2004). Economía laboral en el Perú: avances recientes y agenda pendiente. *Fondo Editorial, Universidad del Pacífico*, 1(1), 04-04. Disponible en: <https://ideas.repec.org/b/pai/bookup/04-04.html>
- Yancari, J., Mamani, Á., & Salgado, L. (2022). Tamaño de empresa y acceso al crédito a través del sistema financiero en Perú. *Quipukamayoc*, 30(62), 9-21. <https://dx.doi.org/10.15381/quipu.v30i62.22866>

Motivación y productividad laboral en colaboradores de una cooperativa de ahorro y crédito de la selva central - Perú

Motivation and work productivity in employees of a savings and credit cooperative in the central jungle - Perú

Leon Montes, Stephany , Aburto Tucno, Jimmy Jhon , Moreno Menéndez, Fabricio Miguel  , Hinostrza Estrada, Daniel Augusto , Tello Porras, Diego Alonso 

Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú.

Resumen

La motivación laboral se ha convertido en un factor clave que impacta directamente en la productividad y desempeño de los colaboradores en las organizaciones. Como objetivo, se propuso determinar la relación que existe entre la motivación laboral y la productividad en colaboradores de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central durante el 2022. El estudio fue experimental-transversal, diseño descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformado por 73 colaboradores del área de negocios de las seis agencias de la selva central. Como instrumento de recolección de datos se usó un cuestionario con una escala de Likert con cinco opciones. Los datos se almacenaron en Microsoft Excel y se procesaron con el software SPSS. Como resultado, se encontró que 61,64% tenía una motivación laboral baja, 36,99% media y 1,37% alta respectivamente, respecto a la productividad laboral, 65,75% tenían productividad laboral baja, 32,88 media y (1/73) alta, por otra parte, el índice de correlación Rho de Spearman, indicó que existe una correlación positiva media, entre motivación y la productividad laboral; respaldado por un ($r = 0.597$; y un p valor de 0.000); motivo por el cual se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna (hipótesis general). Como conclusión, se sugiere la planificación de talleres orientados al trabajo en equipo con el propósito de estimular la colaboración y enfocarse en metas compartidas, con el principal propósito de reforzar el compromiso y mejorar la productividad en la institución.

Palabras clave: Cooperativas, Motivación, Productividad laboral, Ventas, Recursos Humanos.

Abstract

Work motivation has become a key factor that directly impacts the productivity and performance of employees in organizations. As an objective, it was proposed to determine the relationship that exists between work motivation and productivity in employees of a Savings and Credit Cooperative in the Central Jungle during 2022. The study was experimental-cross-sectional, descriptive correlational design. The sample was made up of 73 collaborators from the business area of the six agencies of the central jungle. A questionnaire with a Likert scale with five options was used as a data collection instrument. Data were stored in Microsoft Excel and processed with SPSS software. As a result, it was found that 61.64% had low work motivation, 36.99% medium and 1.37% high respectively, regarding work productivity, 65.75% had low work productivity, 32.88 medium and (1/73) high, on the other hand, Spearman's Rho correlation index indicated that there is a medium positive correlation between motivation and work productivity; supported by a ($r = 0.597$; and a p value of 0.000); which is why the null hypothesis was rejected and the alternative hypothesis (general hypothesis) was accepted. In conclusion, the planning of teamwork-oriented workshops is suggested with the purpose of stimulating collaboration and focusing on shared goals, with the main purpose of reinforcing commitment and improving productivity in the institution.

Keywords: Cooperatives, Motivation, Work productivity, Sales, Human Resources.

Recibido/Received	25-08-2023	Aprobado/Approved	01-10-2023	Publicado/Published	03-10-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La motivación laboral se ha convertido en un aspecto central en la gestión organizacional moderna, dado su impacto directo en el rendimiento y productividad de los colaboradores (Marín Samanez & Placencia Medina, 2017). Gestionar adecuadamente aquellos factores que motivan al personal representa un reto primordial para las instituciones, especialmente en el sector cooperativo donde el talento humano resulta invaluable para brindar un servicio de excelencia.

De manera conceptual, la motivación laboral se puede definir como un estado interno que activa y dirige nuestros pensamientos, enlazándolos con diversos elementos que influyen en la capacidad de estimular, mantener y guiar la conducta hacia metas específicas. Estos elementos tienen el potencial de desencadenar comportamientos que varían en términos de su nivel de energía y enfoque (Arias & Heredia, 2006; Newstrom, 2011; Villasana & Sánchez, 2022). Cuando se considera la dinámica del comportamiento en el entorno de trabajo, los empleados contribuyen en función de su propia motivación y aspiran a ejercer influencia en la organización a la que pertenecen (Feng & Cao, 2017). Es de suma importancia destacar que las personas que integran una institución son un recurso fundamental para su éxito. Una gestión adecuada de estos recursos puede estimular de manera positiva el logro de metas tanto personales como organizacionales, lo que se traduce en un desempeño laboral excepcional (Vadillo, 2013; Ebert & Freibichler, 2017; Villasana & Sánchez, 2022).

De acuerdo con la Teoría Bifactorial de Frederick Herzberg, es posible distinguir entre dos categorías de factores: los factores higiénicos y los factores motivacionales (Madero, 2020). Los factores higiénicos están relacionados con el entorno que rodea a los individuos y abarcan las condiciones en las que desempeñan su trabajo. Estos factores están bajo la administración de la empresa y engloban aspectos como la relación con el supervisor, las interacciones con los colegas de trabajo, el prestigio o estatus, las condiciones laborales, las políticas y directrices de la organización, así como la seguridad en el entorno laboral (Madero, 2020).

La motivación laboral tiene componentes internos, externos y orientados al bien común, que en conjunto influyen en el comportamiento y desempeño de los trabajadores (Macías & Vanga, 2021; Ayón-Ponce et al., 2021). La motivación intrínseca, que nace del interior de cada persona y es independiente de estímulos externos, brindando recompensas internas como la satisfacción personal, la confianza y el amor propio. La motivación extrínseca, referida al conjunto de acciones orientadas a obtener una recompensa externa, siendo la compensación económica el ejemplo más común, aunque también incluye la búsqueda de validación y refuerzos psicológicos por parte de terceros, como reconocimientos y elogios. Finalmente, la motivación trascendente, en la cual la satisfacción proviene del beneficio generado a otras personas. Se vincula a aquellas labores realizadas voluntariamente en pro de los demás, por lo que es cada vez más frecuente que las empresas realicen actividades en conjunto con ONGs o iniciativas de responsabilidad social (Santander Universidades, 2021).

La motivación laboral está directamente vinculada a la satisfacción de cada individuo e influyen significativamente en el nivel de productividad de una empresa. Alamar & Guijarro, (2018) definen la productividad laboral como el rendimiento, eficacia y eficiencia de los colaboradores de una institución en el proceso de sus labores cotidianas.

La productividad laboral puede analizarse considerando tres importantes dimensiones. En primer lugar, la eficiencia, referida al cumplimiento óptimo de las funciones asignadas demostrando profesionalismo y contribuyendo a un ambiente cordial de trabajo, para lo cual es clave la utilización adecuada de los recursos, la cantidad de servicios brindados y la rapidez en la ejecución de actividades (Fontalvo et al., 2018). En segundo lugar, la eficacia, entendida como la habilidad para alcanzar con éxito los objetivos institucionales a través del trabajo establecido (Pérez et al., 2018). Esto se relaciona con la articulación de recursos humanos, tecnología, sistemas y procesos organizacionales, el cumplimiento de tareas y el desarrollo de habilidades en los colaboradores. Finalmente, la adaptación laboral, que implica la capacidad de los trabajadores para amoldarse a los cambios, asumir riesgos y desarrollar relaciones

interpersonales positivas en la organización, sintiéndose cómodos e identificados con su rol dentro del ambiente de trabajo (Alamar & Guijarro, 2018).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central se creó con el propósito de promover mejoras económicas y sociales a través de la unión de socios con intereses comunes para satisfacer sus necesidades financieras. Sin embargo, se han identificado deficiencias que afectan su productividad laboral, como la falta de herramientas de gestión integradas y la necesidad de capacitación. La motivación laboral juega un papel clave en el desempeño de los colaboradores, ya que contribuye a alcanzar metas y objetivos, aumentar la rentabilidad y fortalecer la imagen de la cooperativa. Además, la falta de información adecuada, la falta de reconocimiento y las distracciones pueden afectar la productividad de ventas, aumentar los costos y la rotación de personal, y dañar la reputación de la empresa. A pesar de los desafíos, las cooperativas de ahorro y crédito en el Perú están experimentando un crecimiento positivo, reflejando una tendencia global hacia el fortalecimiento de estas instituciones financieras cooperativas desde 2010.

En Perú, Diversos investigadores se han centrado en analizar diferentes aspectos relacionados con el entorno laboral. Laurente (2022) investigó la relación entre compensación y productividad laboral en una cooperativa de ahorro y crédito en Lima, encontrando una correlación positiva. Lozano (2021) analizó la relación entre la colocación de créditos y la productividad laboral en una caja municipal en Paita, Tarapoto, concluyendo en una relación significativa entre ambas variables. Mendoza & Mosquera, (2020) estudiaron el clima organizacional y el desempeño laboral en Huancayo durante la pandemia de COVID-19, identificando una relación significativa. Pacherras, (2018) se enfocó en la motivación laboral y el clima organizacional en una entidad bancaria en Chiclayo, encontrando una influencia positiva moderada entre ambas variables. Yalli y Pineda (2018), investigaron la influencia del clima organizacional en la motivación laboral de los colaboradores Millennials, identificando una correlación causal muy alta. Estos estudios ofrecen una visión integral de factores clave que influyen en el desempeño y la motivación laboral en diferentes contextos laborales a lo largo de los años.

En base a lo antes expuesto, se propuso como objetivo determinar Motivación y productividad laboral en colaboradores de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central durante el año 2022.

Materiales y métodos

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo correlacional y de corte transversal (Hernández & Mendoza, 2018; Martínez, 2020), realizada en el año 2022, cuyo objetivo fue determinar la motivación y productividad laboral en colaboradores de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central-Perú.

La muestra fue no probabilística de tipo censal conformada por 73 colaboradores de seis sucursales de la cooperativa, quienes aceptaron participar en el estudio luego de la lectura y firma de un consentimiento informado que detallaba los aspectos de la investigación (Urosa, 2017). El único criterio de inclusión era ser jefe de negocios, supervisor zonal, administrador de agencia, asesor de negocios y cobranzas que concurrieran a sus actividades de manera estable, con un estado de salud estable y con disposición (actitud positiva) respecto al proyecto de investigación.

Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario tipo Likert de 5 puntos con cinco opciones: 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre y 5 = Siempre, que fue completado por los participantes. Los datos fueron procesados en Microsoft Excel y analizados con el software SPSS 26, realizando la prueba de correlación de Spearman para las variables del estudio. Los resultados fueron organizados en tablas de frecuencia para facilitar su comprensión.

Resultados

En la investigación realizada en una Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central, Perú durante el 2022, se encontró que 61,64% (45/73) tenía una motivación laboral baja, 36,99% (27/73)

motivación laboral media y 1,37% (1/73) motivación laboral alta respectivamente. De manera detallada durante en el estudio, se pudo determinar que 65,75% (48/73) tenían motivación extrínseca baja, 30,14% (22/73) media y 4,11% (3/72) alta. Por otra parte, 65,75% (48/73) tenían motivación intrínseca baja y 71,23% (52/73) Motivación trascendente baja. La motivación laboral más alta que se encontró fue de 6,85% (5/73) en la motivación trascendente respectivamente (Tabla 1).

Tabla 1. *Motivación Laboral de los colaboradores de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central-Perú, 2022*

Variable	Niveles	Baremo	Frecuencia	%
Motivación Laboral	Baja	18-45	45	61,64
	Media	46-63	27	36,99
	Alta	64-90	1	1,37
Total			73	100,00
Motivación Extrínseca	Baja	45-12	48	65,75
	Media	13-17	22	30,14
	Alta	18-25	3	4,11
Total			73	100,00
Motivación Intrínseca	Baja	7-17	48	65,75
	Media	18-24	24	32,88
	Alta	25-35	1	1,37
Total			73	100,00
Motivación trascendente	Baja	6-15	52	71,23
	Media	16-21	16	21,92
	Alta	22-30	5	6,85
Total			73	100,00

?: Porcentaje

Respecto a la productividad laboral, 65,75% (48/73) tenían productividad laboral baja, 32,88% (24/73) media y (1/73) alta. De manera detallada, se pudo determinar que 61,64% (45/73) tenían eficiencias de ventas baja, 35,62% (26/73) media y 2,75% (2/73) alta. Así mismo, se pudo conocer que la eficacia en ventas fue de 71,23% (52/73) baja, 21,29% (16/73) media, 6,85% (5/73) alta. Respecto a los conocimientos del trabajador, 63,01% (46/73) fue bajo, 27,40% (20/73) fue medio y 9,59% (7/73) fue alto respectivamente (Tabla 2).

Tabla 2. *Productividad Laboral de los colaboradores de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central-Perú, 2022*

Variable	Niveles	Baremo	Frecuencia	%
Productividad Laboral	Baja	18-45	48	65,75
	Media	46-63	24	32,88
	Alta	64-90	1	1,37
Total			73	100,00
Eficiencias de ventas	Baja	6-15	45	61,64
	Media	16-21	26	35,62
	Alta	22-30	2	2,74
Total			73	100,00
Eficacia en ventas	Baja	6-15	52	71,23
	Media	16-21	16	21,92
	Alta	22-30	5	6,85
Total			73	100,00
Conocimientos del trabajador	Baja	6-15	46	63,01
	Media	16-21	20	27,40
	Alta	22-30	7	9,59
Total			73	100,00

?: Porcentaje

Al aplicar la prueba de normalidad en base a la estadística inferencial, con valor de $p < 0.05$ en ambos casos; se pudo afirmar que, tanto los datos de Motivación laboral ($p: 0,000$; $gl 0,296$) como los

datos de Productividad de ventas de crédito ($p: 0,000$; $gl 0,287$) no seguían una distribución normal (Tabla 3).

Dado que este estudio adopta un enfoque correlacional y la escala de medición ordinal (Hernández & Mendoza, 2018), para contrastar la hipótesis, se utilizó el estadígrafo Rho de Spearman, mostrando índices de correlación y el nivel de significancia de los resultados. El índice de correlación Rho de Spearman, indicó que existe una correlación positiva media, entre motivación y la productividad laboral; respaldado por un ($r = 0,597$; y un p valor de $0,000$); motivo por el cual se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna (hipótesis general) (Tabla 4).

Tabla 3. Prueba de Normalidad - Estadística Inferencial

Estadístico	Shapiro-Wilk	
	gl	Sig.
Motivación Laboral	0,296	73 0,000
Productividad de Ventas de Crédito	0,287	73 0,000

gl: Grados de libertad; sig: Significancia estadística

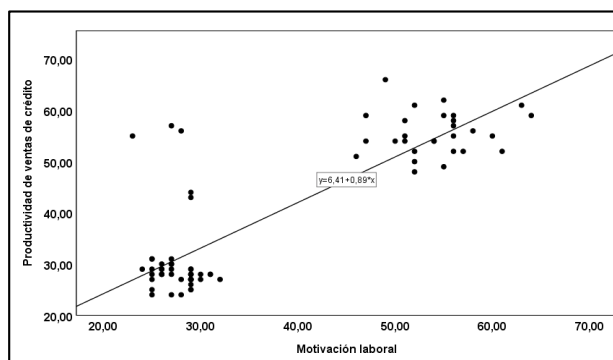
Tabla 4. Correlación entre motivación y la productividad laboral

		Correlaciones	
		Compromiso Organizacional	Gestión Administrativa
Rho de Spearman	Compromiso Organizacional	Coefficiente de correlación 1,000	,775**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	30
Gestión Administrativa	Gestión Administrativa	Coefficiente de correlación ,775**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Para obtener una representación visual más clara, en la Figura 1 se presenta un gráfico de dispersión que ilustra la relación entre el Motivación laboral y la Productividad de ventas de crédito.

Figura 1. Diagrama de dispersión entre motivación y la productividad laboral



Discusión

En el contexto de la presente investigación sobre la relación entre la motivación laboral y la productividad en colaboradores de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central, se empleó el índice de correlación Rho de Spearman, el cual reveló una correlación positiva de nivel medio entre la motivación y la productividad laboral ($r = 0,597$; $p < 0,001$). Los resultados indican que el 61.64% de los

colaboradores de la cooperativa muestra un nivel bajo de motivación laboral, mientras que el 36.99% tiene un nivel medio y solo el 1.37% posee un nivel alto en este aspecto. En cuanto a la productividad laboral, el 61.64% de los colaboradores presenta un nivel bajo, el 36.99% un nivel medio, y el 1.37% un nivel alto.

Estos resultados respaldan la hipótesis alternativa y son coherentes con investigaciones previas, como la de Pacherras (2018), que señala la importancia de la motivación laboral y el clima organizacional en el desempeño laboral. Se destaca que en una institución de intermediación financiera, donde la presión por el cumplimiento de metas es alta, la motivación laboral se convierte en un factor crucial para alcanzar objetivos y metas, involucrando motivaciones extrínsecas, intrínsecas y transcendentales, en línea con la teoría de los dos factores motivacionales y de higiene. Por lo tanto, se sugiere que los directivos y gerentes consideren la motivación laboral como una herramienta fundamental para estimular un desempeño de calidad entre los colaboradores, especialmente en organizaciones de servicios intangibles como las de intermediación financiera.

Según Rubio (2016), la motivación se describe como un impulso interior que activa la predisposición de un individuo hacia la realización de acciones dirigidas a objetivos específicos. Este impulso motivacional puede manifestarse en diversos ámbitos de la vida. En el contexto laboral, es fundamental comprender las razones detrás de las acciones de los colaboradores que desempeñan roles específicos, ya que estas motivaciones pueden influir positiva o negativamente en su desempeño laboral. Por lo tanto, es esencial identificar las necesidades individuales de cada empleado y esforzarse por satisfacer sus demandas para lograr una mejora significativa en la productividad, calidad y servicio en el lugar de trabajo.

Por otra parte, Lozano (2021) destaca que los jefes directos, que están involucrados en las operaciones diarias en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita, deben diseñar estrategias para mitigar el estrés entre los colaboradores. Esto implica la implementación de mejoras en los incentivos económicos, la flexibilidad horaria, la oferta de capacitaciones y talleres de coaching. El objetivo de estas iniciativas es abordar un problema recurrente, como la alta rotación de personal, con el propósito de que los empleados se sientan valorados y satisfechos con su trabajo. Esta satisfacción laboral, a su vez, se traducirá en un mayor nivel de productividad, beneficiando tanto a los colaboradores como a la institución.

Laurente (2022), resalta la importancia de la compensación laboral, que incluye aspectos como la remuneración, los incentivos y las prestaciones, en relación con la motivación laboral. Específicamente, hace hincapié en la dimensión de la motivación extrínseca, que desempeña un papel crucial en situaciones económicas y de salud como las que estamos viviendo actualmente. En el contexto de ventas, donde los colaboradores trabajan como comisionistas, esta motivación externa se vuelve esencial para el logro de sus metas de productividad. Sin embargo, el estudio revela que más del 50% de los colaboradores de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central tienen un nivel deficiente de motivación extrínseca. Esto se debe a que los directivos y accionistas de las instituciones financieras a menudo subestiman la importancia de la motivación en el logro de objetivos de productividad. Lozano argumenta que, en lugar de depender exclusivamente de recompensas externas como las bonificaciones, se deberían implementar estrategias psicológicas, como el reconocimiento laboral y los elogios, para motivar al personal de ventas y lograr un desempeño óptimo.

Según Yalli & Pineda (2018), nuestra situación de estudio se asemeja a la de ellos, ya que la mayoría de los empleados de ventas pertenecen a la generación de los millennials. Estos trabajadores valoran aspectos como un buen clima organizacional, relaciones interpersonales positivas, un entorno de trabajo informal, reconocimiento y un equilibrio entre su vida personal y laboral. En otras palabras, buscan una

trayectoria profesional que les ofrezca oportunidades de desarrollo, lo que se relaciona con la motivación intrínseca, un factor que abarca una amplia gama de posibilidades de crecimiento (siguiendo la teoría de Herzberg sobre la autorrealización).

Dicho esto, al analizar los resultados, se confirma que en lo que respecta a la dimensión de la motivación intrínseca, más del 50% de los colaboradores de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central muestran un nivel bajo de esta motivación. Esto se debe, en parte, a la evidente falta de motivación extrínseca, y la intrínseca resulta ser aún más compleja. Esta última surge desde el interior de cada individuo y no se vincula necesariamente con estímulos externos. En esencia, se basa en sentimientos internos, como el amor propio, la satisfacción personal, la independencia, la fuerza interior y la confianza. Para los gerentes y administradores de las entidades financieras, su tarea implica despertar estos sentimientos a través de acciones que fomenten la superación personal y el deseo de aprender y realizar un trabajo de alta calidad en el momento adecuado. Esto, a su vez, se traducirá en beneficios tanto para los colaboradores como para la institución en términos de eficiencia y rentabilidad.

Mendoza y Salazar (2017), indican en su investigación que la variable desempeño laboral, que incluye dimensiones relacionadas con la productividad en ventas, se vio influenciada por varios factores, especialmente durante la pandemia. Estos factores incluyen la eficiencia y eficacia en las ventas, la gestión eficiente del tiempo, la capacidad para resolver problemas de cobranza y ventas, y la utilización adecuada de los recursos tecnológicos, con un enfoque en la reducción de costos. También destacan el papel fundamental de los líderes de las organizaciones para crear un ambiente de trabajo propicio y relaciones efectivas entre los colaboradores.

Al analizar los resultados, se confirma que en lo que respecta a la dimensión de la motivación trascendente, más del 50% de los colaboradores de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Selva Central presentan un nivel bajo en este aspecto. La motivación trascendente implica que los colaboradores trabajen en beneficio de terceras personas, en este caso, la empresa. Esta motivación surge de la voluntad propia de cada colaborador y se traduce en acciones benéficas para la organización, como contribuciones a organizaciones no gubernamentales (ONGs), actividades solidarias y otros actos altruistas. Esto, a su vez, puede mejorar la imagen social de la empresa ante la comunidad y, en última instancia, aumentar sus colocaciones y rentabilidad. Sin embargo, este tipo de motivación está estrechamente relacionado con las motivaciones intrínsecas y extrínsecas que también influyen en el desempeño laboral y la productividad.

Finalmente, se insta a la alta dirección, incluyendo la Gerencia General y los Jefes de Área, a tomar una serie de acciones para mejorar las condiciones de trabajo en el área de ventas y fomentar una gestión eficaz. Esto incluye realizar visitas a las agencias y considerar estrategias de motivación tanto extrínsecas como intrínsecas, como actividades recreativas y reconocimientos, talleres de desarrollo y enfoque en el proceso en lugar de metas mensuales. Además, se recomienda la organización de talleres de trabajo en equipo para promover la colaboración y centrarse en objetivos compartidos. Estas medidas tienen como objetivo principal fortalecer el compromiso y la productividad en la institución.

Agradecimientos

A la casa del conocimiento “Universidad Peruana Los Andes”.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.







Referencias

- Alamar, J., & Guijarro, R. (2018). *El libro de la productividad en la empresa española 2018*. Brandson Marketing Studio. <https://www.resultae.com/wp-content/uploads/2018/04/resultae-ebook-capitulo-2.pdf>
- Arias, F., Heredia, V. (2006). *Administración de recursos humanos para el alto desempeño*. 5a ed. México DF: Trillas.
- Ayón-Ponce, G. I., Merchán-Holguí, J. J., & Zambrano-Ortiz, M. E. (2021). Motivación laboral y su incidencia en el desempeño organizacional: Caso Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Paján. *Pol. Con*, 6(9), 1663-1678. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i9.3132>
- Ebert, P., & Freibichler, W. (2017). Nudge management: Applying behavioural science to increase knowledge worker productivity. *Journal of Organization Design*, 6(1), 4. <https://doi.org/10.1186/s41469-017-0014-1>
- Feng, H. & Cao, M. (2017). The individual influence factors of voluntary turnover among knowledge workers in China: A case study of Huawei. *Journal of Contemporary Eastern Asia*, 16(2), 3-19. <https://doi.org/10.17477/jcea.2017.16.2.003>
- Fontalvo, T., De La Hoz Granadillo, E., & Morelos, J. (2018). La productividad y sus factores: incidencia en el mejoramiento organizacional. *Dimensión Empresarial*, 16(1), 47-60. <https://doi.org/10.15665/dem.v16i1.1375>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Educación.
- Laurente, A. (2022). *Compensación y productividad laboral en la Cooperativa de Ahorro y Crédito*. Lima. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/92842/Laurente_CAL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lozano, L. (2021). *Colocación de créditos y productividad laboral en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paíta, Tarapoto, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63115/Lozano_SLDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Macías, E. K., & Vanga, M. G. (2021). Clima organizacional y motivación laboral como insumos para planes de mejora institucional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(94), 548-567. <https://www.redalyc.org/journal/290/29069612005/html/>
- Madero, S. M. (2019). Factores de la teoría de Herzberg y el impacto de los incentivos en la satisfacción de los trabajadores. *Acta universitaria*, 29, e2153. <https://doi.org/10.15174/au.2019.2153>
- Marín Samanez, H. S. & Placencia Medina, M. D. (2017). Motivación y satisfacción laboral del personal de una organización de salud del sector privado. *Horizonte Médico*, 17(4), 42-52. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2017.v17n4.0>
- Martínez, R. (2020). *El secreto detrás de una tesis*. CREA IMAGEN SAC.: <https://www.amazon.com/-/es/Dra-Rosario-Mart%C3%ADnez/dp/6120050590>
- Mendoza, & Mosquera. (2020). *Clima organizacional y desempeño laboral en la financiera Caja Cusco en tiempos de COVID-19-Huancayo 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/9965>
- Mendoza, Z., & Salazar, C. (2017). *Impacto del Programa 72 horas - tu empresa en la formalización de las mypes en el Distrito de Chachapoyas – 2014*. [Tesis de Posgrado, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16683/Mendoza_TZ-Salazar_SCDP.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Newstrom, J. (2011). *Comportamiento humano en el trabajo*. 13a ed. Mac Graw Hill.

- Pacherres, C. (2018). Motivación laboral y clima organizacional entre los empleados de una entidad bancaria y financiera ubicada en la ciudad de Chiclayo 2018 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32545/pacherres_ac.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Pérez, L., Carrera, J., & García, A. M. (2018). Eficacia como constructo multidimensional en la determinación de estrategias de informatización empresarial. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 26(2), 354-369. <https://www.scielo.cl/pdf/ingeniare/v26n2/0718-3305-ingeniare-26-02-00354.pdf>
- Rubio, T. (2016). *Recursos Humanos, Dirección y gestión de personas en las organizaciones*. Octaedro.
- Santander Universidades. (2021). Motivación intrínseca y extrínseca: qué son y por qué las necesitas. Santander Becas. <https://www.becas-santander.com/es/blog/motivacion-intrinseca-y-extrinseca.html#:~:text=Lamotivaciónextrínseca%2C>.
- Urosa, C. L. (2017). El consentimiento informado en la investigación clínica. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*. 15(3), 166-168. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-31102017000300001&lng=es&tlng=es
- Vadillo, M. (2013). *Liderazgo y motivación de equipos de trabajo*. 8a ed. Madrid: ESIC Editorial. D https://www.academia.edu/29817781/Liderazgo_y_motivacion_de_equipos_de_trabajo
- Villasana, L. M., & Sánchez, A. (2022). Factores que inciden en la motivación y retención de trabajadores del conocimiento. *Revista San Gregorio*, 1(49):,16-34. <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i49.2092>
- Yalli, P., & Pineda, D. (2018). *Influencia del Clima Organizacional en la Motivación Laboral de los colaboradores millennials en una entidad financiera peruana en el año 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/623795/YALLI_APYPINEDA_RF.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Habilidades laborales y conductuales efectivas para un mejor desempeño profesional docente en Perú

Effective work and behavioral skills for better professional teaching performance in Peru

Chuquin Berrios, Julima Gisella ¹, Gomez Bernaola, Kesler Osmar ¹, Balbin Minaya, Valery Madeleine ¹, Ramos Parra, Aldo Abel ², Ñaurima Ortega, Herbert ³

(1) Universidad Peruana Los Andes, Perú.

(2) Universidad Tecnológica del Perú, Perú.

(3) Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, Perú.

Resumen

El desempeño profesional docente ha adquirido gran importancia en las últimas décadas en Perú, donde las habilidades laborales y conductuales son fundamentales. Como objetivo se propuso determinar las habilidades laborales y conductuales efectivas para un mejor desempeño profesional docente en una Universidad de Perú, en el semestre académico 2018 II. El estudio fue descriptivo-experimental correlacional. La muestra estuvo conformada por 20 docentes de carga horaria >12h académicas. Como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario validado por expertos. Los datos fueron almacenados en Microsoft Excel y fueron procesados en SPSS 23 con Rho de Spearman para coeficiente de correlación y significancia estadística. Como resultado, dentro de las habilidades básicas, la matemática obtuvo 80,00% "Aceptable", dentro de las habilidades genéricas, la habilidad de resolución de problemas y planificación de trabajo tuvieron 75,00%, en las habilidades laborales específicas, la dirección del proceso de licenciamiento (75,00%) fue "Aceptable", seguido de la gestión de talento (70,00%), en cuanto a las habilidades conductuales, en las individuales resultó como "Aceptable" la flexibilidad, tenacidad e integridad con 80,00%, mientras que en habilidades conductuales motivacionales, 70,00% ("Aceptable") fue servicio al Cliente, así mismo, se pudo conocer que el desempeño profesional docente era 80,00% "Aceptable" y 20,00% "Bueno", el coeficiente Rho de Spearman indicó una correlación positiva ($0,764^{**}$, $p : 0,000$), indicando que las habilidades laborales influye significativamente en el desempeño profesional docente, al igual que en las habilidades conductuales y el desempeño profesional docente (Rho de Spearman $0,850^{**}$, $p : 0,000$).

Palabras clave: desempeño docente, habilidades laborales, habilidades conductuales, efectividad, calidad educativa.

Abstract

Teaching professional performance has acquired great importance in recent decades in Peru, where work and behavioral skills are essential. The objective was to determine the effective work and behavioral skills for better professional teaching performance at a University of Peru, in the 2018 academic semester II. The study was descriptive-experimental correlational. The sample was made up of 20 teachers with a workload >12 academic hours. A questionnaire validated by experts was applied as a data collection instrument. The data were stored in Microsoft Excel and processed in SPSS 23 with Spearman's Rho for correlation coefficient and statistical significance. As a result, within the basic skills, mathematics obtained 80.00% "Acceptable", within the generic skills, the ability to solve problems and work planning had 75.00%, in the specific work skills, management of the licensing process (75.00%) was "Acceptable", followed by talent management (70.00%), in terms of behavioral skills, in the individual skills the flexibility, tenacity and integrity with 80.00%, while in motivational behavioral skills, 70.00% ("Acceptable") was Customer Service, likewise, it was known that the teaching professional performance was 80.00% "Acceptable" and 20.00% " Good", Spearman's Rho coefficient indicated a positive correlation (0.764^{**} , $p : 0.000$), indicating that work skills significantly influence teacher professional performance, as well as behavioral skills and teacher professional performance (Rho of Spearman 0.850^{**} , $p : 0.000$).

Keywords: teaching performance, job skills, behavioral skills, effectiveness, educational quality.

Recibido/Received	14-09-2023	Aprobado/Approved	16-12-2023	Publicado/Published	27-12-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

El desempeño profesional docente ha adquirido un rol de vital importancia en las últimas décadas en Perú y América Latina, como lo ha señalado Escribano (2017). Esto se debe a la creciente comprensión de la influencia significativa que los docentes ejercen en el logro de aprendizaje y en el desarrollo integral de los estudiantes, como afirma Martínez-Chairez (2016). Esta conciencia ha llevado a que la identificación y el fortalecimiento de las habilidades que predicen un alto desempeño docente se conviertan en una prioridad en las políticas educativas de la región, según lo destacado por Escribano (2018).

Los docentes requieren una variedad de habilidades laborales para desempeñar efectivamente su rol en la educación. Estas habilidades pueden dividirse en tres categorías principales: habilidades laborales básicas, genéricas y específicas. Las habilidades laborales básicas incluyen la comunicación efectiva, la capacidad de organización y planificación, así como la adaptabilidad a situaciones diversas en el aula. Las habilidades laborales genéricas abarcan competencias como el liderazgo, la toma de decisiones, la resolución de problemas y la colaboración con colegas. Por último, las habilidades laborales específicas se relacionan directamente con la materia que enseñan, abarcando el conocimiento profundo de su disciplina, la pedagogía y las estrategias de enseñanza específicas. Un docente competente combina estas habilidades para crear un entorno de aprendizaje efectivo y estimulante que impulse el crecimiento y el éxito de sus estudiantes (Charria *et al.*, 2011).

Así mismo, las habilidades conductuales individuales y motivacionales son fundamentales en el desempeño docente. Estas habilidades se centran en la interacción personal y emocional que el docente establece con sus estudiantes (Gómez *et al.*, 2019). Las habilidades conductuales individuales abarcan la empatía, la asertividad, la escucha activa y la capacidad para establecer relaciones positivas. Estas competencias permiten a los docentes comprender las necesidades individuales de sus estudiantes, adaptar su enfoque de enseñanza y brindar apoyo emocional cuando sea necesario (Álvarez, 2020). Por otro lado, las habilidades motivacionales se refieren a la capacidad del docente para inspirar, motivar y mantener el interés de los estudiantes en el aprendizaje. Estas habilidades incluyen la capacidad para fomentar la autoestima, establecer metas claras, reforzar el logro y generar un ambiente de aula positivo que estimule la participación activa. En conjunto, estas habilidades conductuales individuales y motivacionales son esenciales para crear un ambiente de aprendizaje enriquecedor que impulse el éxito de los estudiantes y fomente su desarrollo personal y académico (Contreras, 2016).

Numerosos estudios se han dedicado a identificar las características distintivas de los docentes efectivos, y en su mayoría, han coincidido en la relevancia de las habilidades laborales y conductuales. Por un lado, las habilidades laborales comprenden aspectos como el dominio de los contenidos que enseñan, la capacidad para aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje, la habilidad para planificar de manera efectiva y evaluar el progreso de los estudiantes, como señalan Sánchez & Jara, (2018). Por otro lado, las habilidades conductuales, resaltadas por Tintaya, (2016), incluyen características como la empatía, la asertividad, el liderazgo y la capacidad para motivar a los estudiantes.

Además de esto, varios autores han enfatizado la importancia de prestar una mayor atención al desarrollo socioemocional y conductual de los docentes, como menciona Álvarez (2020). Cuestiones como la inteligencia emocional, la resiliencia y las habilidades sociales permiten a los docentes afrontar entornos complejos, motivar a los estudiantes y establecer relaciones de apoyo con los padres de familia, como respaldan los estudios de Herrera *et al.* (2017), Cuadra *et al.* (2018) y Gutiérrez-Torres y Buitrago-Velandia (2019). Además, factores como la vocación, el compromiso con la labor educativa y las expectativas positivas sobre los estudiantes han demostrado una fuerte asociación con la efectividad docente, como evidencian Mujica y Orellana (2018) y Herrera-Espinoza *et al.* (2023).

En el contexto peruano, un estudio realizado por Cuenca y Stojnic (2008) en cinco regiones del país identificó que los directores de escuelas valoran muy positivamente características como la puntualidad, el compromiso con la institución, la presentación personal, el trato cordial con estudiantes y

la capacidad de reconocer y enmendar errores. Asimismo, resaltan la importancia de la proactividad, la iniciativa, la creatividad y la flexibilidad como predictores de un buen desempeño.

Además, un aspecto crucial en el ámbito universitario es la investigación. Los docentes universitarios no solo enseñan, sino que también contribuyen al avance del conocimiento a través de la investigación. Para llevar a cabo investigaciones de calidad, se requieren habilidades laborales en áreas como la planificación, la gestión de proyectos, la búsqueda de financiamiento y la colaboración interdisciplinaria. Estas habilidades contribuyen a elevar el perfil investigativo de las universidades y a generar impacto en la sociedad (Carvajal & Carvajal, 2019).

La labor del docente es esencial en la formación de individuos y en la construcción de sociedades más justas y equitativas, ya que los mismos desempeñan un papel fundamental en el proceso educativo, influyendo en la calidad de la enseñanza, el aprendizaje de los estudiantes y el futuro de la nación (Escribano, 2018).

En Perú, han abordado la relación entre las habilidades laborales y conductuales de los docentes y el desempeño escolar de los estudiantes. Estudios como el informe de la Fundación Telefónica en 2015, titulado "Habilidades Socioemocionales y Desempeño Escolar", han examinado cómo el desarrollo de habilidades socioemocionales en docentes puede influir en el rendimiento académico de los estudiantes. Los resultados de este estudio revelaron que docentes con habilidades para establecer relaciones positivas con los estudiantes, gestionar el aula y resolver conflictos de manera efectiva impactan de manera positiva en el rendimiento académico de los alumnos (Fundación Telefónica, 2015).

Además, en 2020, el Ministerio de Educación de Perú publicó el estudio "El Desarrollo de Competencias Socioemocionales en la Formación Docente". Este informe resalta la importancia de incluir la formación en competencias socioemocionales en los programas de capacitación docente. Las habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, la empatía y la resolución de conflictos son fundamentales para la interacción efectiva en el aula y el bienestar de los estudiantes (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

Incluso, varios estudios han examinado cómo el liderazgo de los docentes en el aula, su capacidad para motivar a los estudiantes y crear un ambiente de aprendizaje positivo influyen en un mejor rendimiento académico (Salvador & Sánchez, 2018; Villanueva et al., 2021).

Es evidente que la educación es un derecho fundamental que depende en gran medida de los docentes, quienes actúan como pilares. Las habilidades laborales y conductuales efectivas son fundamentales para elevar el desempeño profesional docente (Martínez-Chairez, 2016). Los docentes que poseen estas habilidades pueden proporcionar una educación de mayor calidad, fomentar la participación de los estudiantes y administrar el aula de manera eficaz. Además, la capacidad para colaborar con colegas y adaptarse a entornos en constante cambio es esencial en el campo educativo en constante evolución (Gómez et al., 2019). Por tanto, el desarrollo y fortalecimiento de estas habilidades son cruciales para alcanzar el éxito y la satisfacción en la carrera docente.

En base a esto, se propuso como objetivo determinar las habilidades laborales y conductuales efectivas para un mejor desempeño profesional docente en una Universidad de Perú, en el semestre académico 2018 II.

Materiales y métodos

La investigación adoptó un enfoque positivista cuantitativo de tipo descriptivo-experimental correlacional (Hernández & Mendoza, 2018), con un diseño transversal, ya que fue realizada durante el semestre académico 2018-II, cuyo objetivo fue determinar las competencias laborales y habilidades conductuales que impactan positivamente en el desempeño docente en una universidad peruana.

Después de aplicar el muestreo no probabilístico y criterios de inclusión, la muestra quedó conformada por 20 docentes con carga horario >12 horas académicas quienes estuvieron de acuerdo en

participar una vez leído y firmado el consentimiento informado con detalles explícitos de la investigación (Urosa, 2017).

Como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario debidamente validado por expertos que permitió conocer tanto las habilidades laborales básicas, genéricas y específicas como las habilidades conductuales individuales y motivacionales.

Los datos recopilados se gestionaron en Microsoft Excel y se analizaron mediante el software estadístico SPSS 24 para llevar a cabo su ordenamiento, descripción, análisis e interpretación. Se aplicó la prueba no paramétrica de Rho de Spearman para calcular el coeficiente de correlación y evaluar tanto la significancia estadística entre las habilidades laborales y el desempeño profesional docentes, y la significancia estadística entre las habilidades conductuales y el desempeño profesional docentes. Los hallazgos se presentaron de manera organizada en tablas para su comprensión y visualización.

Resultados

El cuestionario aplicado a los 20 docentes de una Universidad de Perú en el semestre 2018-II, permitió evaluar tres categorías, dentro de las habilidades básicas, la matemática obtuvo 80,00 (16/20) dentro de la escala de medición como "Aceptable", seguido de Autogestión con 75,00% (15/20), mientras que 25,00% (5/20) de la habilidad de liderazgo y 20,00% (4/20) Manejo de las TICS fue "Malo" y solo 10,00% (2/20) de la habilidad conmutativa fue "Muy Bueno" (Tabla 1).

Dentro de las habilidades genéricas, la habilidad de resolución de problemas y planificación de trabajo tuvieron 75,00% (15/20) dentro de la escala de medición "Aceptable", seguido de la comprensión sistemática y el trabajo en equipo con 70,00% (14/20), no obstante, 25,00% (5/20) de la habilidad de emprendimiento se catalogó como "Malo", seguido del trabajo en equipo y la gestión de información con 20,00% (4/20) respectivamente, así mismo, debe señalarse que 10,00% (2/20) de la comprensión sistemática y la planificación de trabajo estuvo dentro de la escala de medición "Muy bueno" (Tabla 1).

Ahora bien, en las habilidades laborales específicas, la dirección del proceso de licenciamiento (75,00%=15/20) fue "Aceptable", seguido de la gestión de talento (70,00%=14/20), por otra parte, 35% (7/20) de la habilidad administración de presupuesto fue catalogado como "Malo", seguido de la organización de perfiles con 30,00% (6/20), finalmente, cabe resaltar que se obtuvo solo 5,00% (1/20) en la habilidad Liderazgo del Proyecto Educativo Institucional, organización de perfiles y gestión de talento humano que permitió catalogar como "Muy bueno" (Tabla 1).

Tabla 1. Habilidades laborales de los docentes de una Universidad de Perú, 2018

Ítem	Descripción	Malo		Aceptable		Bueno		Muy Bueno	
		f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%
Habilidades laborales Básicas	Comunicativa	3	15,00	14	70,00	1	5,00	2	10,00
	Matemática	1	5,00	16	80,00	2	10,00	1	5,00
	Autogestión	2	10,00	15	75,00	3	15,00	0	0,00
	Manejo de TICS	4	20,00	13	65,00	2	10,00	1	5,00
	Afrontamiento al cambio	3	15,00	14	70,00	2	10,00	1	5,00
	Liderazgo	5	25,00	10	50,00	4	20,00	1	5,00
Habilidades laborales Genéricas	Emprendimiento	5	25,00	13	65,00	2	10,00	0	0,00
	Trabajo en Equipo	4	20,00	14	70,00	1	5,00	1	5,00
	Gestión de la información	4	20,00	13	65,00	3	15,00	0	0,00
	Comprensión sistemática	2	10,00	14	70,00	2	10,00	2	10,00
	Resolución de problemas	3	15,00	15	75,00	1	5,00	1	5,00
	Planificación de Trabajo	1	5,00	15	75,00	2	10,00	2	10,00
Habilidades laborales Específicas	Diseño del proyecto Educativo Institucional	5	25,00	13	65,00	2	10,00	0	0,00
	Liderazgo del Proyecto Educativo Institucional	3	15,00	13	65,00	3	15,00	1	5,00
	Administración del presupuesto	7	35,00	11	55,00	2	10,00	0	0,00
	Dirección del proceso de licenciamiento	4	20,00	15	75,00	1	5,00	0	0,00
	Organización de perfiles	6	30,00	12	60,00	1	5,00	1	5,00
	Gestión del talento humano	3	15,00	14	70,00	2	10,00	1	5,00

f_i: Frecuencia; %: Porcentaje.

En cuanto a las habilidades conductuales, dentro de las individuales resultó como “Aceptable” la flexibilidad, tenacidad e integridad con 80,00% (16/20), seguido de la tolerancia (75,00%), la atención a los detalles y la adaptabilidad (70,00%), mientras que Tolerancia al estrés (40,00%), la independencia (30,00%) fueron catalogados como “Bueno”, no obstante, 30,00% (6/20) de la habilidad integridad fue “Muy Bueno”. Por otra parte, habilidades conductuales motivacionales, 70,00% (14/20) de servicio al Cliente fue “Aceptable”, 45,00% (9/20) de los estándares de trabajo fue “Bueno” y 25,00% (5/20) fue “Muy Bueno” respectivamente (Tabla 2).

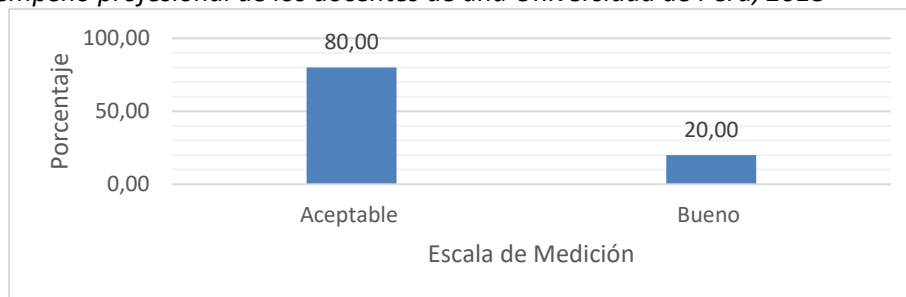
Tabla 2. Habilidades conductuales de los docentes de una Universidad de Perú, 2018

Ítem	Descripción	Malo		Aceptable		Bueno		Muy Bueno	
		f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%
Individuales	Tolerancia al estrés	0	0,00	12	60,00	8	40,00	0	0,00
	Flexibilidad	0	0,00	16	80,00	3	15,00	1	5,00
	Adaptabilidad	0	0,00	14	70,00	4	20,00	2	10,00
	Tolerancia	0	0,00	15	75,00	3	15,00	2	10,00
	Tenacidad	0	0,00	16	80,00	4	20,00	0	0,00
	Independencia	0	0,00	13	65,00	6	30,00	1	5,00
	Integridad	0	0,00	16	80,00	1	5,00	3	15,00
Motivacionales	Atención a los detalles	0	0,00	14	70,00	5	25,00	1	5,00
	Iniciativa	0	0,00	11	55,00	7	35,00	2	10,00
	Resiliencia	0	0,00	12	60,00	5	25,00	3	15,00
	Energía	0	0,00	12	60,00	7	35,00	1	5,00
	Compromiso	0	0,00	13	65,00	4	20,00	3	15,00
	Estándares de Trabajo	0	0,00	11	55,00	9	45,00	0	0,00
	Automotivación	0	0,00	12	60,00	6	30,00	2	10,00
Servicio al Cliente	0	0,00	14	70,00	1	5,00	5	25,00	

f_i: Frecuencia; %: Porcentaje.

En referencia al desempeño docente, se pudo conocer que 80,00% (16/20) era “Aceptable” y 20,00% (4/20) “Bueno” tal y como se indica en el gráfico 1.

Figura 1. Desempeño profesional de los docentes de una Universidad de Perú, 2018



Respecto a la correlación entre las habilidades laborales y el desempeño profesional, los resultados encontrados al 95% de confianza, el coeficiente Rho de Spearman indica que existe una correlación positiva considerable con un valor de 0,764** y un *p* valor de 0,000 (<0,05), indicando que las habilidades laborales influyen significativamente en el desempeño profesional docente. Por lo tanto, por existir evidencia estadística se acepta la hipótesis específica (Tabla 3).

Tabla 3. Correlación entre las habilidades laborales y el desempeño profesional docente de una Universidad de Perú, 2018

		Habilidades Laborales		Desempeño Profesional	
Rho de Spearman	Habilidades Laborales	Coeficiente de correlación	1,000		,764**
		Sig. (bilateral)	.		0,000
		N	20		20
Desempeño Profesional	Desempeño Profesional	Coeficiente de correlación	,764**		1,000
		Sig. (bilateral)	0,000		.
		N	20		20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Con respecto a la correlación entre las habilidades conductuales y el desempeño profesional docente, se identificó un coeficiente de correlación de 0,850**, y según la interpretación de Hernández & Mendoza (2018), esto denota una correlación positiva considerable, respaldada por un valor de p de 0,000 ($<0,05$). Estos hallazgos indican que las habilidades conductuales ejercen una influencia significativa en el desempeño profesional docente. Validando de esta manera la hipótesis específica (Tabla 4).

Tabla 4. Correlación entre las habilidades conductuales y el desempeño profesional docente de una Universidad de Perú, 2018

		Habilidades Conductuales	Desempeño Profesional
Rho de Spearman	Habilidades Conductuales	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,850**
		N	20
Desempeño Profesional	Desempeño Profesional	Coeficiente de correlación	,850**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	20

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Discusión

Los resultados obtenidos de la evaluación de habilidades laborales a partir de un cuestionario aplicado a 20 docentes de una Universidad de Perú en el semestre 2018-II reflejan una variedad de niveles de desempeño en distintas áreas de competencia. Estas habilidades se dividen en tres categorías: Habilidades Laborales Básicas, Habilidades Laborales Genéricas y Habilidades Laborales Específicas. Es esencial analizar estos resultados en el contexto de la formación docente y su impacto en la educación.

En el ámbito de las Habilidades Laborales Básicas, se observa una amplia variabilidad en el desempeño. La habilidad matemática destaca con un 80% de docentes calificados como "Aceptable", lo que indica un nivel competente en este aspecto. Por otro lado, el liderazgo y el manejo de TICS presentaron un desempeño menos favorable, con un 25% y un 20% de docentes calificados como "Malo", respectivamente. Estos resultados resaltan la necesidad de mejorar las habilidades de liderazgo y tecnológicas entre los docentes, ya que son competencias clave en el entorno educativo actual tal y como lo indican autores como Cruz (2019) y Villarreal-Villa *et al.* (2019).

De hecho, La UNESCO ha desarrollado un modelo de competencias en TIC ampliamente difundido para la formación y el desempeño profesional docente (UNESCO, 2019). Este modelo adopta una visión organizacional al considerar no solo el potencial didáctico de las TIC, sino también su integración en planes de estudio y programas de capacitación. El modelo se basa en promover prácticas pedagógicas constructivistas mediante el uso de tecnología, de modo que los estudiantes desarrollen aprendizajes significativos. Reúne competencias para diseñar, implementar y evaluar experiencias educativas que integren TIC para transformar el conocimiento. Las competencias abarcan el saber utilizar recursos tecnológicos, el conocer sus aplicaciones didácticas y el ser capaz de modificarlas y ajustarlas según objetivos de aprendizaje. De este modo, el modelo de la UNESCO ofrece un marco integral para abordar el rol de las TIC en la formación docente, tanto inicial como continua. Su adopción permite actualizar los programas educativos y garantizar que los docentes estén preparados para enseñar efectivamente en entornos mediados por tecnología (Villarreal-Villa *et al.*, 2019).

En cuanto a las Habilidades Laborales Genéricas, la resolución de problemas y la planificación de trabajo sobresalen con un 75% de docentes calificados como "Aceptable". Estas habilidades son fundamentales para la organización y la toma de decisiones efectivas en el entorno educativo. Por otro lado, el emprendimiento se destaca negativamente, con un 25% de docentes calificados como "Malo". Respecto a esto, Aldana-Rivera *et al.* (2019) indica que fomentar la mentalidad emprendedora entre los docentes puede impulsar la innovación y la adaptación a nuevas tendencias en la educación.

En referencia a las Habilidades Laborales Específicas, se observa que la dirección del proceso de licenciamiento y la gestión del talento humano se califican como "Aceptable" y "Bueno" en su mayoría, lo

que sugiere un nivel competente en estas áreas. Sin embargo, la administración del presupuesto y la organización de perfiles obtienen calificaciones menos favorables, con un 35% y un 30% de docentes calificados como "Malo", respectivamente. Estos resultados indican la necesidad de fortalecer las habilidades financieras y de gestión de recursos entre los docentes universitarios tal como lo indicado por Rico (2019).

Los resultados obtenidos en relación a las habilidades conductuales individuales y motivacionales proporcionan una visión valiosa de la competencia conductual de los docentes. En el ámbito de las habilidades conductuales individuales, se resalta que la flexibilidad, tenacidad e integridad son habilidades que la mayoría de los docentes poseen a un nivel considerado "Aceptable". Estas habilidades desempeñan un papel crucial en la capacidad de los docentes para abordar situaciones cambiantes en el entorno educativo y mantener un alto nivel de integridad en su labor (Gutiérrez-Torres & Buitrago-Velandia, 2019). Asimismo, la tolerancia, la atención a los detalles y la adaptabilidad son habilidades importantes que también se observan mayoritariamente a un nivel "Aceptable" o "Bueno". Estas habilidades pueden influir significativamente en la capacidad de los docentes para adaptarse a las necesidades de los estudiantes y a las dinámicas del aula. Sin embargo, es importante destacar que tanto la tolerancia al estrés como la independencia son áreas en las que algunos docentes podrían mejorar, ya que se catalogaron como "Bueno" o "Aceptable" en menor medida. Los resultados del cuestionario aplicado concuerdan con investigaciones previas que señalan la relevancia de desarrollar habilidades conductuales en los docentes para mejorar su desempeño profesional (Bruns & Luque, 2014; MINEDU, 2017).

En lo que respecta a las habilidades conductuales motivacionales, es alentador observar que el servicio al cliente fue calificado como "Aceptable" por el 70,00% de los docentes. Esto sugiere que muchos docentes están comprometidos en proporcionar un servicio de calidad a sus estudiantes como lo señala Tintaya, (2016) en su trabajo sobre la enseñanza y el desarrollo personal. No obstante, es relevante señalar que solo el 25,00% de los docentes alcanzó un nivel "Muy Bueno" en esta habilidad, lo que indica que existe margen para mejorar y brindar un servicio excepcional (Farías-Veloz *et al.*, 2022). Por otro lado, los estándares de trabajo obtuvieron una calificación de "Bueno" por el 45,00% de los docentes, lo que indica que hay una base sólida de docentes que se esfuerzan por mantener altos estándares de desempeño (Martínez *et al.*, 2020). Sin embargo, el 25,00% de los docentes logró un nivel "Muy Bueno" en esta área, lo que sugiere un compromiso excepcional con la excelencia en el trabajo.

Ahora bien, los resultados obtenidos en relación al desempeño docente arrojan un panorama interesante sobre la calidad de la labor de los docentes en el contexto educativo evaluado. La mayoría de los docentes, un 80,00% de ellos, demostró un nivel de desempeño considerado "Aceptable". Esto indica que la mayoría cumple con las expectativas y estándares requeridos para su rol docente, realizando sus tareas con competencia y eficacia dentro del aula. Diversos investigadores indican que el desempeño profesional de los docentes es un pilar fundamental en la formación y el éxito de los estudiantes (Escribano, 2018; Martínez *et al.*, 2021). No obstante, lograr niveles de excelencia en el desempeño docente conlleva ciertos desafíos. Los educadores se encuentran con obstáculos que van desde la escasez de recursos y apoyo institucional hasta la diversidad de las necesidades estudiantiles y las crecientes demandas en el campo educativo (Soria *et al.*, 2020).

En este orden de ideas, se pudo conocer que la correlación positiva considerable entre habilidades laborales y desempeño profesional docente concuerda con el estudio de Bastick (2000), quien concluye que las competencias pedagógicas y el manejo de herramientas como las TIC se relacionan con una enseñanza más efectiva. Asimismo, Bruns y Luque, (2014) afirman que la formación en planificación, evaluación y metodologías activas impacta positivamente los logros de aprendizaje.

Por su parte, la asociación encontrada entre habilidades conductuales y desempeño refuerza los hallazgos de Rodríguez-Saltos *et al.* (2020) sobre la influencia de la empatía, asertividad y relaciones interpersonales en la labor docente. Como señalan Jennings y Greenberg (2009), la autorregulación emocional permite a los profesores crear un clima propicio en el aula.

En conclusión, los resultados del cuestionario aplicado a los docentes evidencian un nivel aceptable en la mayoría de las habilidades laborales evaluadas, pero con áreas de mejora en competencias

tecnológicas, gerenciales y de emprendimiento. Si bien destacan fortalezas en habilidades conductuales como flexibilidad e integridad, es necesario reforzar la tolerancia al estrés y la independencia para favorecer la motivación y el bienestar docente. La correlación positiva entre habilidades laborales/conductuales y desempeño docente reafirma la importancia de desarrollar integralmente ambos tipos de competencias. Se recomienda implementar programas de capacitación focalizados en habilidades digitales, administrativas y de innovación educativa, así como en el manejo del estrés y el empoderamiento profesional. Esto fortalecería el desempeño docente y redundaría en una educación de calidad acorde a las demandas sociales actuales.

Agradecimiento

A nuestras casa de los saberes Universidad Peruana Los Andes, Universidad Tecnológica del Perú y Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Aldana-Rivera, E. E., Tafur-Castillo, J., Gil, Y., & Mejía, C. (2019). Práctica pedagógica de emprendimiento en docentes de educación superior en Institución Educativa Universitaria de Barranquia. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*. 38(2), 3-18. <https://www.redalyc.org/journal/559/55964524002/html/>
- Álvarez, E. (2020). Educación Emocional. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*. 11(20), 388-408. <https://www.redalyc.org/journal/5886/588663787023/html/>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). *Educar para la vida: El desarrollo de las habilidades socioemocionales y el rol de los docentes*. <https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/bid-educar-para-la-vida.pdf>
- Bastick, T. (2000). *Differences Between Anti-Social Adolescent Behavior in Single-Sex Schools and Co-Educational Schools in Jamaica. Paper presented at the 29th Annual Meeting of the Society for Cross-Cultural Research, New Orleans*. <https://eric.ed.gov/?id=ED450309>
- Bruns, B., & Luque, J. (2014). *Profesores excelentes Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe*. Grupo el Banco Mundial. <https://virtualeduca.org/documentos/centrodocumentacion/2014/spanish-excellent-teachers-report.pdf>
- Carvajal, A. E., & Carvajal, E. (2019). La importancia del rol docente en la enseñanza e investigación. *Revista de Investigación Psicológica*. (21), 107-114. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322019000100008&lng=es&tlng=es
- Charria, V. H., Sarsosa, K. V., Uribe, A. F., López, C. N., Arenas, F. (2011). *Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicólogo en Colombia Psicología desde el Caribe*. 28, 133-165. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21320758007.pdf>

- Chuquin Berrios, J. G., Gomez Bernaola, K. O., Balbin Minaya, V. M., Ramos Parra, A. A., & Ñaurima Ortega, H. (2023). Habilidades laborales y conductuales efectivas para un mejor desempeño profesional docente en Perú. *e-Revista Multidisciplinaria del Saber*, 1, e-RMS01162023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.37>
- Contreras, T. S. (2016). Liderazgo pedagógico, liderazgo docente y su papel en la mejora de la escuela: una aproximación teórica. *Revista de Psicología Educativa: Propósitos y Representaciones*. 4(2), 231-284. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2016.v4n2.123>
- Cruz, E. (2019). Importancia del manejo de competencias tecnológicas en las prácticas docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). *Revista Educación*. 43(1), 196–218 <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.27120>
- Cuadra, D., Salgado, J., Lería, F., & Menares, N. (2018). Teorías subjetivas en docentes sobre el aprendizaje y desarrollo socioemocional: Un estudio de caso. *Revista Educación*. 42(2), 250-271. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.25659>
- Cuenca, R. y Stojnic, L. (2008). *La cuestión docente. Perú: Carrera Pública Magisterial y el discurso del desarrollo profesional docente*. Lima: Foro Latinoamericano de Políticas Educativas y Foro Educativo. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1C851C842F69A62205257AF7005F74A4/\\$FILE/Peru_Docente.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1C851C842F69A62205257AF7005F74A4/$FILE/Peru_Docente.pdf)
- Escribano, E. (2017). La educación en América Latina: Desarrollo y perspectivas. *Actualidades Investigativas en Educación*. 17(2), 1-23. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i1.28147>
- Escribanos, E. (2018). El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina. *Revista Educación*. 42(2), 1-25. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.27033>
- Farías-Veloz, V., Saucedo-Silva, R., Herrera-Chew, A., & Fuentes-Morales, M. C. (2022). El Papel del Docente en su Proceso Histórico y su Función ante la Sociedad en Diversos Contextos. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0. 13(2), 5-15. <https://doi.org/10.37843/rted.v13i2.238>
- Fundación Telefónica. (2015). *Informe Anual*. https://www.fundaciontelefonica.com/wp-content/uploads/2016/06/informe_anual_FT_2015_web.pdf
- Gómez, L. E., Muriel, L. E., & Londoño-Vásquez, A. D. (2019). El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo apoyado en las TIC. *Encuentros*. 17(2), 118-131. <https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510011/html/>
- Gutiérrez-Torres, A. M., & Buitrago-Velandia, S. J. (2019). Las Habilidades Socioemocionales de los Docentes, herramientas de paz en la escuela. *Praxis & Saber*. 10(24), 167-192. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.9819>
- Gutiérrez-Torres, A. M., & Buitrago-Velandia, S. J. (2019). Las habilidades socioemocionales en los docentes: herramientas de paz en la escuela. *Praxis & Saber*. 10(24), 167-192. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.9819>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- Herrera, L., Buitrago, R., & Cepero, S. (2017). Emotional Intelligence in Colombian Primary School Children. Location and Gender. *Universitas Psychologica*. 16(3), 1-10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.eips>
- Herrera-Espinoza, K. C., Gonzales-Saavedra, F. J., García-Moncada, G., & Ponce-Yactayo, D. L. (2023). Identidad profesional y vocación docente. Episteme Koinonía. *Revista Electrónica de Ciencias de*

Chuquin Berrios, J. G., Gomez Bernaola, K. O., Balbin Minaya, V. M., Ramos Parra, A. A., & Ñaurima Ortega, H. (2023). Habilidades laborales y conductuales efectivas para un mejor desempeño profesional docente en Perú. *e-Revista Multidisciplinaria del Saber*, 1, e-RMS01162023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.37>

- la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes. 6(12), 103-118. <https://doi.org/10.35381/e.k.v6i12.2531>
- Jennings, P., & Greenberg, M. (2009). The prosocial classroom: Teacher social and emotional competence in relation to student and classroom outcomes. *Review of Educational Research*. 79(1), 491-525.
- Martínez, G. I., Esparza, A. Y., & Gómez, R. I. (2020). El desempeño docente desde la perspectiva de la práctica profesional. *CONDUCIR. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 11(21), e013. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.703>
- Martínez-Chairez, G. I., Guevara-Araiza, A., Valles-Ornelas, M. M. (2016). El desempeño docente y la calidad educativa. *Ra Ximhai*. 12(6), 123-134. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194007.pdf>.
- Ministerio de Educación- MIDECU. (2022). *Dirección de Formación inicial docente*. <https://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/2017/>
- Mujica, F. N., & Orellana, N. (2018). Autopercepción de la vocación en docentes de educación física escolar en Chile. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*. (27), 203-229. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i27.2563>
- Rico, I. (2019). Competencias estratégicas en docentes universitarios. *Revista Electrónica Multidisciplinaria*. 2(1), 175. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/dataciencia/article/view/32829/34371>
- Rodríguez-Saltos, E. R., Moya-Martínez, M. E., & Rodríguez-Gámez, M. (2020). Importancia de la empatía docente-estudiante como estrategia para el desarrollo académico. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. 6(2), 23-50. [file:///C:/Users/Diamantes%20-pc/Downloads/Dialnet-ImportanciaDeLaEmpatiaDocenteestudianteComoEstrate-7467931%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Diamantes%20-pc/Downloads/Dialnet-ImportanciaDeLaEmpatiaDocenteestudianteComoEstrate-7467931%20(1).pdf)
- Salvador, E. M., & Sánchez, J. A. (2018). Liderazgo de los directivos y compromiso organizacional Docente. *Revista de Investigaciones Altoandinas*. 20(1), 115-124. <https://dx.doi.org/10.18271/ria.2018.335>
- Sánchez, G., & Jara, X. (2018). Habilidades profesionales asociadas a la docencia. Fijando posiciones de profesores en formación. *Sophia Austral*. (22), 247-269. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-56052018000200247>
- Soria, L., Ortega, W., & Ortega, A. (2020). Desempeño pedagógico docente y aprendizaje de los estudiantes universitarios en la carrera de Educación. *Praxis y Saber*. 11 (27), e303. <https://doi.org/10.19053/22160159.v11.n27.2020.10329>.
- Tintaya, P. (2016). Enseñanza y desarrollo personal. *Revista de Investigación Psicológica*. (16), 75-86. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322016000200005&lng=es&tlng=es.
- UNESCO. (2019). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC UNESCO*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371024>.
- Urosa, C. L. (2017). El consentimiento informado en la investigación clínica. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*. 15(3), 166-168. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-31102017000300001&lng=es&tlng=es

Chuquin Berrios, J. G., Gomez Bernaola, K. O., Balbin Minaya, V. M., Ramos Parra, A. A., & Ñaurima Ortega, H. (2023). Habilidades laborales y conductuales efectivas para un mejor desempeño profesional docente en Perú. *e-Revista Multidisciplinaria del Saber*, 1, e-RMS01162023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.37>

Vásquez, S., Vásquez, S. A., Vásquez, L., Carranza, M. F., Vásquez-Villanueva, S. A., & Terry-Apomte, O. F. (2021). Liderazgo pedagógico y el desempeño docente: la imagen de instituciones educativas privadas. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*. 5(17), 178-194. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i17.166>

Villarreal-Villa, S., García-Guliany, J., Hernández-Palma, H., & Steffens-Sanabria, E. (2019). Competencias Docentes y Transformaciones en la Educación en la Era Digital. *Formación universitaria*. 12(6), 3-14. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000600003>

Oportunidades del uso de las herramientas de inteligencia comercial en empresas exportadoras de mates burilados. Caso de estudio: Anexo Cochas Chico hacia el mercado de Estados Unidos-2022

Opportunities for the use of commercial intelligence tools in companies exporting burilated mates. Case study: Cochas Chico Annex towards the United States market-2022

Muñoz Gutiérrez, Lizeth , Armada Pacheco, José Manuel  

Universidad Continental, Huancayo, Perú.

Resumen

Los mates burilados son artesanías ornamentadas a base de frutos de calabaza en Perú, representan una expresión artística de las comunidades andinas desde la época prehispánica, hoy en día son exportados por microempresas al mercado internacional. Según reportes de COMEXPERU las microempresas representan el 54,8% de las empresas exportadoras, constituyendo un sector de relevancia económica nacional. El propósito de esta investigación fue conocer las oportunidades del uso de las herramientas de inteligencia comercial para la exportación de mates burilados en las empresas productoras de Huancayo (Anexo Cochas Chico) hacia el mercado de Estados Unidos-2022. Se realizó un estudio de casos, concreado mediante la entrevista a propietarios de 13 empresas ubicadas en el departamento de Junín (Huancayo), anexo Cochas Chico, dedicadas a la comercialización y fabricación de mates burilados, involucradas en temas de exportación. Los resultados exponen las categorías: perfil del emprendedor, capacidad de gestión operativa, capacidad económica y financiera, así como la cultura exportadora de las empresas en estudio.

Palabras clave: Herramientas de Inteligencia Comercial, Empresas Exportadoras, Mates Burilados.

Abstract

Burilated mates are ornate crafts made from pumpkin fruits in Peru. They represent an artistic expression of the Andean communities since pre-Hispanic times. Today they are exported by microenterprises to the international market. According to COMEXPERU reports, microenterprises represent 54.8% of exporting companies, constituting a sector of national economic relevance. The purpose of this research was to know the opportunities for using commercial intelligence tools to export burilado mates in Huancayo (Cochas Chico Annex) producing companies to the United States market-2022. A case study was carried out, created through interviews with owners of 13 companies located in the department of Junín (Huancayo), Cochas Chico annex, dedicated to the marketing and manufacturing of burilated mates, involved in export issues. The results expose the categories: entrepreneur profile, operational management capacity, economic and financial capacity, as well as the export culture of the companies under study.

Keywords: Commercial Intelligence Tools, Export Companies, Burilated Mates.

Recibido/Received	17-07-2023	Aprobado/Approved	07-12-2023	Publicado/Published	28-12-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

En el ámbito global, las herramientas de inteligencia comercial son fundamentales para la toma de decisiones y la gestión en todas las organizaciones. Entre las más utilizadas se encuentran Power Bi, Tableau, QlikView, SAP BI, Pentaho, MicroStrategy, SAS Business Intelligence, Sisense, Oracle BI y Zoho Analytics¹²³. Según Cepedano (2023) y Moreno (2023), estas herramientas permiten a las empresas interpretar los datos complejos con los que trabajan diariamente. Galiana (2022) también destaca la importancia de estas herramientas para dar sentido a los datos complejos.

Por otro lado, Cochas Chico, un centro poblado situado en el distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín, Perú, es reconocido como la capital mundial de los “mates burilados”. Sus artesanos plasman las vivencias y sueños de los pueblos andinos en los mates (MINCETUR, s.f.). Los pobladores elaboran estos famosos mates burilados, que constituyen el sustento de muchas familias y son valorados en mercados internacionales, en países como Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia, Reino Unido y Suiza. El propósito de esta investigación fue conocer las oportunidades del uso de las herramientas de inteligencia comercial para la exportación de mates burilados en las empresas productoras de Huancayo (Anexo Cochas Chico) hacia el mercado de Estados Unidos-2022.

Los mates burilados, emblemáticos del Perú, son un reflejo de las tradiciones y creencias de las comunidades andinas, constituyendo una parte integral de la rica tapestría de la expresión artística peruana, su origen se remonta a la época prehispánica, lo que demuestra la profundidad y la longevidad de esta forma de arte (Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina [CRESPIAL], 2014). El término ‘mate’ se deriva de ‘mati’, una palabra quechua que significa ‘plato de calabaza’ (Bendezú-Araujo, 2020). En la actualidad, la producción de mates burilados ha evolucionado para mostrar una gran versatilidad y belleza; lo cual se debe en gran medida a la creatividad y habilidad de los artesanos locales, quienes han logrado incorporar diversas expresiones contemporáneas en sus obras, fusionando así lo antiguo con lo nuevo (CRESPIAL, 2014).

Es importante destacar que el uso inadecuado o deficiente de herramientas de inteligencia comercial pueden constituir obstáculos significativos para la internacionalización de los productos. Al contrario, al usarlas eficazmente, pueden proporcionar una ventaja competitiva y facilitar la entrada a los mercados internacionales (López & Pérez, 2008). Por lo tanto, cualquier debilidad en su uso no sólo puede limitar las oportunidades de crecimiento, sino que también puede representar barreras tangibles para la expansión global de los productos.

De este modo es preciso conocer la importancia que representan las oportunidades del uso de las herramientas de inteligencia comercial para la exportación de mates burilados en las empresas productoras de Huancayo (Anexo Cochas Chico) hacia el mercado de Estados Unidos-2022. En el recorrido investigativo se presenta una fase explicativa de la metodología utilizada en el estudio. En una segunda fase los fundamentos y resultados del hecho investigativo, para establecer en una tercera fase la discusión de los resultados.

En el Perú, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2013), la artesanía ha evolucionado hasta ser entendida como la elaboración de piezas artísticas de origen popular, dichas piezas representan un sector económico importante con amplias perspectivas de crecimiento. Junín es uno de los departamentos que tiene participación en cuanto a exportaciones de productos artesanales, tiene una diversidad de artesanías y son atraídas por turistas nacionales como internacionales. Dado a lo expuesto en la investigación pretende dar a conocer las oportunidades que representa para el sector artesanal, hacer uso de las herramientas de inteligencia comercial para la exportación de los mates burilados de la región Junín (Huancayo) hacia los Estados Unidos, debido a que dicha región posee riquezas en el tema de producción de mates burilados y se deberían aprovechar al máximo. Ahora bien, el conocimiento del cómo

entrar al mercado internacional, debe ser aprovechado por los pequeños productores para dar a conocer todas las oportunidades que representa la exportación artesanal hacia país Estados Unidos.

Materiales y métodos

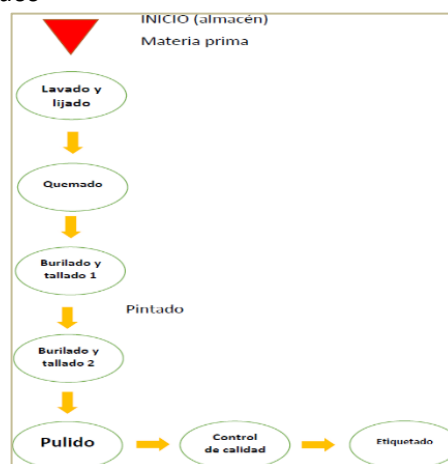
Se realiza un estudio de tipo cualitativo mediante el método de estudio de casos cualitativos, el cual se centra en el conocimiento de la particularidad y complejidad del caso, para llegar a comprender su actividad en algunas circunstancias. El escenario de indagación fue un centro poblado de Perú, denominado Cochas Chico ubicado en el distrito El Tambo, provincia de Huancayo-Junín. Se fundamentó en la medida del carácter crítico que tiene el uso de las herramientas de inteligencia comercial para la exportación de mates burilados, que permita confirmar, cambiar, modificar o ampliar el conocimiento sobre el objeto de estudio, lo que puede ser un factor importante para la construcción teórica. Se estudiaron las categorías apriorísticas de que surgieron de los propósitos con el fin de analizarlas para poder dar respuestas y alcanzar los resultados de la investigación. Los informantes del estudio fueron 13 representantes de las empresas ubicadas en el departamento de Junín (Huancayo), anexo Cochas Chico, dedicados a la comercialización y fabricación de mates burilados y que estén involucradas en temas de exportación. Como técnica de recopilación de la información, se utilizó la entrevista semiestructurada, como técnica que sirve por excelencia a la investigación de corte cualitativo, cuyo guion permitió conocer el proceso de comercialización de mates burilados ubicados en “La casa del artesano” – Huancayo.

Resultados

Los Mates Burilados son artesanías ornamentadas de forma artesanal hechos a base de los frutos de la calabaza, producto que crece en el norte de nuestro país, pero que en su gran mayoría se elaboran en el Valle del Mantaro en la región Junín. Existen varias formas de elaborar mates, los principales son: los burilados, los pirograbados y los pintados. Esta artesanía logró llamar la atención de grandes importadores como es el país de Estados Unidos, con el cual contamos con un tratado de libre comercio (TLC) que entró en vigencia el 1 de febrero del 2009. En el tratado se consolida el acceso preferencial del Perú a la economía más grande del mundo, lo que le permite ganar competitividad frente a otros países que no gozan de preferencias similares y ponerse en igualdad de condiciones frente a aquellos que sí gozan de ellas. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2010).

Para mayor conocimiento del proceso de elaboración de los mates burilados como producto artesanal de exportación, la empresa exportadora debe enfocarse en la presentación de su producto, es decir, en el etiquetado y empaquetado se presenta el siguiente esquema:

Figura 1. Flujograma de los “Mates burilados”



El procedimiento consiste en colocar una etiqueta con el código de barras a cada producto, armar las cajas de cartón de dimensiones 40 cm x 40 cm, colocar planchas de plástico de embalaje para evitar que los artículos sufran daños durante los traslados, colocar los productos dentro de las cajas, sellarlas con cinta de embalaje y colocar el rótulo impreso en cada caja indicando el contenido, el propietario y el destinatario. Las mismas tareas se realizan en el caso de las cajas individuales de 14 cm. x 14 cm. de los productos.

Dinámica en el mercado internacional

Los mates que son decorados en los Andes peruanos han conseguido tener una continuidad cultural desde el período pre cerámico hasta la actualidad, en cuanto a sus usos, técnicas y decoración, los cuales han sido influidos por los procesos de cambio histórico ocurridos en el Perú en sus diferentes etapas. Según este libro a partir del siglo XIX los mates sobresalen en la zona de Ayacucho, Huancavelica y Junín. Desde este siglo, a consecuencia de la creciente producción industrial y oferta comercial de utensilios domésticos de otros materiales, disminuye la demanda utilitaria de mates, que han pasado a ser, cada vez más, piezas decorativas con gran desarrollo técnico y plástico. Actualmente se decoran y ofrecen mates en la sierra central y centro-sur, y en la costa norte del Perú a un público conformado mayormente por sectores urbanos y turistas (Ríos Acuña, 2010; Almeida, 2019).

Como el libro señala Junín es una de las regiones que sobresalen en la producción de mates burilados, es por eso que vimos la oportunidad que posee esta región en relación a comercializar este producto no solo a nivel nacional sino también de poder entrar al mercado internacional. Según Siicex los principales mercados importadores de mates burilados provenientes de Perú son los siguientes:

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2019) en su libro titulado “Artesanías del Perú historia, tradición e innovación”, señala que el Perú como país posee una gran riqueza cultural fruto de las diferentes sociedades que habitaron y habitan en las diferentes regiones naturales. Este hecho permitió el desarrollo de una diversidad cultural que hoy en día ha adquirido protagonismo frente a la globalización. La artesanía de un país es el producto de la cultura material que resume el conocimiento y estética de los pueblos, esta es considerada como un elemento propio de las culturas regionales, pero también como un recurso turístico (Ríos Acuña, 2010). En la tabla 1, se observa que los tres principales mercados importadores de mates burilados son: Estados Unidos con 56% de participación, Argentina con 17% de participación y Ecuador con un 8% de participación.

Tabla 1. Principales mercados importadores de mates burilados a nivel Perú

Mercado	% var 20 - 19	% Part. 20	FOB - 20(miles US\$)
Estados unidos	-47%	55%	374.90
Argentina	2%	17%	119.30
Ecuador	-56%	8%	54.07
Chile	341%	5%	36.86
Colombia	-35%	3%	19.78
Alemania	76%	3%	17.32
Antigua y Barbuda	71%	2%	13.38
Italia	82%	2%	10.48
Bolivia	7%	1%	8.44
Otros países (18)	--	4%	29.11

Por otro lado, se tiene las dificultades de los productores y/o pequeñas empresas (MYPES) que desean exportar, esto se reflejó en el año 2018 ya que la mayor parte de empresas dedicadas a la exportación en el país fueron las microempresas (54.8%), seguidas por las pequeñas (26.7%) y las medianas y grandes (18.5%). Sin embargo, los envíos al exterior de las Mype exportadoras representan

apenas un 1.8% del total de exportaciones peruanas.

Desde el punto de vista de las MYPES exportadoras de mates burilados, las barreras se reflejan como obstáculos mayores, ya que el tipo empresa mencionado dispone de recursos financieros, humanos y técnicos más limitados que las empresas con mayor experiencia y más grandes, además debido a la falta de recursos, estas empresas por lo general no cuentan con una estructura organizacional compleja, lo cual dificulta una toma de decisiones eficiente.

Participación de empresas peruanas en el comercio exterior

En un artículo publicado por COMEXPERU en septiembre 06, 2019. Se menciona que, en el año 2018, la mayor parte de empresas que exportaban en el país fueron las microempresas (54.8%), seguidas por las pequeñas (26.7%) y las medianas y grandes (18.5%) (Figura 1). Sin embargo, los envíos al exterior de las Mypes exportadoras representan apenas un 1.8% del total de exportaciones peruanas.

Figura 1. Porcentaje de participación de las empresas exportadoras en el Perú según el tamaño de la organización



Fuente: Comex Perú (2019).

Del total de las Mypes exportadoras en el rubro no tradicional, un 17.6% realizaron envíos metalmecánicos, lo que significó un incremento del 2.6% con respecto a 2017. A este rubro le siguió la exportación de bienes del sector textil y confecciones (13.3%; +2.4%) y la exportación de productos agropecuarios (13%; +1.7%). Con esto queda claro que las Mypes que ya vienen facturando por envíos internacionales son aquellas dedicadas principalmente a la producción y extracción de bienes. De los micro y pequeños negocios que exportan, tan solo un 35% son empresas consolidadas, es decir, empresas que han exportado continuamente durante los últimos 5 años y se concentran en 7 regiones que exportan el 80% del total.

Cabe resaltar que estas empresas exportadoras son formales, con lo cual el universo sobre el que se analizan es bastante limitado, si consideramos que sólo un 13% de las empresas dedicadas a la producción de bienes o extracción de materias primas son formales.

Herramientas de inteligencia comercial

Según Okereafor (2023) señala que la inteligencia comercial aplicada a los negocios

internacionales, define como una visión del futuro sustentada en datos históricos (pasado) e información presente, con el objeto de poner un rumbo a una idea de negocio a través de la interpretación de las señales del valor del mercado. Este proceso puede apoyarse en El Sistema Integral de Información de Comercio Exterior (SIICEX) es un portal que tiene el propósito de que todas las personas interesadas en obtener información sobre comercio exterior tengan documentos relevantes y actualizados (Core, 2019). Además de repositorio de las reglas y disposiciones generales de la Secretaría de Economía, así como los criterios para cumplir con las leyes, los acuerdos, los decretos y las reglas para su fácil aplicación para los usuarios

Inteligencia de mercado

Estadísticas de Comercio Exterior: Reportes nacionales e internacionales de exportación e importación. Información de Mercado / Producto: Estudios, perfiles y reportes. Precios Referenciales Internacionales. Ficha País: Información general y comercio exterior (Tradex, 2023).

Promoción comercial

Directorio de Compradores Extranjeros: Más de 300 mil compradores. Sistema de Oportunidades de Negocios: Demandas internacionales. Red de Misiones en el Exterior: Portal con información de embajadas y oficinas en el exterior. Eventos Comerciales: Ferias, misiones y otros eventos. Inteligencia de Eventos Internacionales. Proyectos de Inversión (Core, 2023; Tradex, 2023).

Oferta exportable

Directorio de Exportadores Peruanos: Más de 2.500 empresas clasificadas por sectores y productos. Fichas por Producto: Información técnica. Biocomercio. Facilitación: Directorios de instituciones y organizaciones facilitadoras del comercio nacional e internacional. Logística. Exportación de Servicios y Regiones (Core, 2023; Tradex, 2023).

Negociaciones y acceso a mercado Políticas de Comercio Exterior.

De acuerdo al **Portal Integrado de Información Comercial (I-TIP)** es una *ventanilla única* que permite consultar toda la información sobre medidas de política comercial recopilada por la Organización Mundial de Comercio [OMC] (2023), sobre acuerdos comerciales y negociaciones; calidad, normas y regulaciones e información para el negociador.

Programas de capacitación

Cursos presenciales y virtuales de los programas de promoción y difusión de la cultura exportadora. Capacitación en línea, a través del curso e-learning, sobre exportaciones y temas relacionados al comercio internacional (Core, 2023).

Comunicación permanente

A continuación, PROMPERÚ (2023), ofrece útiles herramientas digitales de exportación que tienen como objetivo ayudar a los exportadores a incrementar su productividad, poder mejorar sus capacidades y contar con toda la información necesaria para tomar mejores decisiones estratégicas. Estas herramientas para exportar han sido desarrolladas en conjunto con Mincetur y otras organizaciones (nacionales y extranjeras) que forman parte de la industria de los negocios internacionales. Un negociador de MINCETUR para transmitir sus inquietudes en temas de acceso a mercados. Los consejeros comerciales del Perú en el exterior.

Así se aplican tres tipos de herramientas las primeras de interacción como boletines

especializados, encuestas y mensajes de correo para estar siempre en contacto. Y las segundas, el **Trade Map** que proporciona, en forma de tablas, gráficos y mapas, indicadores sobre el desempeño de las exportaciones, la demanda internacional, mercados alternativos y mercados competitivos, así como un directorio de empresas importadoras y exportadoras. Trade Map cubre 220 países y territorios y 5300 productos del Sistema Armonizado. Los flujos comerciales mensuales, trimestrales y anuales están disponibles desde el nivel más agregado hasta el nivel de la línea arancelaria. En la Figura 2., el uso de esta herramienta de inteligencia comercial.

Figura 2. uso de esta herramienta de inteligencia comercial



Fuente: Red de inversiones y exportaciones (2019).

1° Seleccionar la opción de exportación o importación según la necesidad

2° Seleccionar si se desea buscar servicio o producto

3° Ingresar la partida arancelaria del producto que se desea buscar 4° Seleccionar el país o grupo de países con que se desea consultar 5° Seleccionar Indicadores y aparecerá la información requerida

En esta herramienta de inteligencia comercial se puede encontrar información sobre:

- Base de datos en línea de flujos y barreras comerciales
- Valor de exportaciones e importaciones
- Cantidades comerciadas • Valores unitarios
- Evolución reciente y tendencias de crecimiento
- Aranceles enfrentados
- Participación en el mercado
- "Rankings" a partir de diversos criterios Para cada producto y país en un ambiente completamente interactivo

Y la tercera herramienta, **Market Access Map** es un portal analítico gratuito que permite a los usuarios acceder, comparar, analizar y descargar aranceles aduaneros, contingentes arancelarios, soluciones comerciales y medidas no arancelarias aplicables a un bien específico en cualquier mercado del mundo. La aplicación web es interactiva, simple y fácil de usar. Puede tener varias utilidades, ya que está enfocada a cumplir varias funciones (Figura 3), en este caso resaltamos las que más influyen el proyecto de investigación:

→ Si es exportador o importador:

- Encuentre información sobre tarifas y otros requisitos de acceso al mercado de forma rápida, sencilla y gratuita en la página de inicio.
- Compare los aranceles aduaneros impuestos a sus productos en múltiples mercados utilizando gráficos y mapas interactivos.
- Compare los aranceles aduaneros que enfrentan sus competidores en el mercado de destino y vea si tiene una ventaja arancelaria con respecto a ellos.
 - Si es negociador comercial
 - Acceda a los aranceles aduaneros de los años pasados y presentes bajo los regímenes general (si corresponde), de nación más favorecida (NMF) y preferencial, y descargue datos mediante consultas personalizadas
 - Analizar más de 400 acuerdos comerciales que se encuentran vigentes, así como sus textos, cronogramas y partes.
 - Buscar socios potenciales en nuevos acuerdos comerciales e identificar qué productos / sectores deberían incluirse.

Figura 3. uso de esta herramienta de inteligencia comercial de Market Access Map

Fuente: Red de inversiones y exportaciones (2019).

La falta del conocimiento para poder usar las herramientas de inteligencia comercial también puede ser considerada como barrera de exportación, ya que el riesgo y la probabilidad de fracaso sería mucho mayor cuando se desconoce características de los competidores y el mercado hacia el cual se desea dirigir. Los propósitos de la investigación son: a-Conocer el perfil emprendedor de las empresas productoras de mates burilados de Huancayo (Anexo Cochas Chico) hacia el mercado de Estados Unidos-2022, b-Indagar en la capacidad de gestión operativa de las empresas productoras de mates burilados de Huancayo (Anexo Cochas Chico) hacia el mercado de Estados Unidos-2022, c- Develar la capacidad económica y financiera de las empresas productoras de mates burilados de Huancayo (Anexo Cochas Chico) hacia el mercado de Estados Unidos-2022, e-Interpretar la cultura exportadora de las empresas productoras de mates burilados de Huancayo (Anexo Cochas Chico) hacia el mercado de Estados Unidos-2022.

Discusión

Teniendo en cuenta que las empresas son unidades económicas que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios, las microempresas artesanales de Cochabamba pueden diversificar sus productos de exportación de artesanías. Pero según Klamer (2012), la artesanía a nivel mundial no ha recibido la atención necesaria, indica que las actividades artesanales se le han visto relegadas a un plano secundario para el desarrollo y crecimiento de la economía. Sin embargo, oportunidades de negocios en el extranjero en el campo de decoraciones, hogar y regalos, debido a que estas artesanías se venden en una variedad de formas, tamaños, llavero, decoración navideña, servilletero, entre otros.

Para este propósito, artesanos y exportadores necesitan innovar y combinar sus suministros de exportación en línea con la tendencia del mercado objetivo. Según Empresa Peruana de Servicios Editoriales (2016) y Almeida (2019), los Mates Burilados ingresaron con gran éxito al mercado de Estados Unidos, el Ministerio de Comercio y Turismo (MINCETUR), informó que los mates burilados de la región Junín, ingresaron al mercado estadounidense bajo la marca Kuntur Designs, mediante la empresa TJX Companies Inc., líder en ventas de ropa y decoración para el hogar en Estados Unidos y en el mundo. En este artículo publicado por Empresa Peruana de Servicios Editoriales (ob. cit), se señala que los artesanos de esta línea artesanal que más destacan provienen de la región Junín (Huancayo), debido a que estos artesanos ejercen con gran maestría esta técnica en mates burilados. Todo esto permite ver que la demanda de este producto (mate burilado) cada vez se viene diversificando ya que empresas con gran reconocimiento en el extranjero exactamente en el país de Estados Unidos vienen demandando los mates burilados debido a que tienen una perspectiva de un gran valor cultural de nuestro país especialmente de la región Junín, donde Huancayo tiene una gran fortaleza, pues posee a artesanos reconocidos a nivel nacional e internacional y la producción de los Mates Burilados va aumentando año a año.

La información recabada, permite afirmar que algunas de las pequeñas empresas o productores de Mates Burilados por desinformación o limitaciones no pueden llegar a internacionalizarse, pues presentan barreras en el uso de herramientas inteligentes de comercialización. En función a esto, Martín (2023), expresa que “las limitaciones o barreras pueden ser clasificadas en internas y externas. Las internas están asociadas a la insuficiencia de los recursos y capacidades organizacionales de la empresa mientras que las barreras externas son las que se derivan del ambiente en donde la empresa va a operar; es decir, tanto del mercado de exportación o del entorno nacional. De acuerdo a reportes nacionales, en el Perú esto se ve reflejado en las exportaciones de las pequeñas empresas, en el primer bimestre del año 2015 el número de micro y pequeñas empresas (mypes) exportadoras fue de 3,204, 6% menos respecto a similar periodo del 2014 cuando sumaron 3,419, informó la Gerencia de Pymeadex de la Asociación De Exportadores (ADEX). Lo cual crea un referente para sumar esfuerzos en la implementación de estrategias para la comercialización de artesanías que eleven sus cifras de exportación

En el estudio de la Asociación de Exportadores [ADEX] (2023), Pymeadex, refirió que, del total, 2,338 fueron microempresas y 866 pequeñas empresas. “Esta tendencia a la baja también se mostró en el monto despachado, los envíos de las MYPES sumaron US\$ 659 millones, que representó una caída de -15.5% respecto a los dos primeros meses del año 2017”, además Molero afirma que pese a que las MYPES cumplen un rol fundamental en el crecimiento de las exportaciones, ya que constituyen un eslabón determinante en el encadenamiento de la actividad económica y en la generación de empleo, el monto FOB US\$ despachado solo significó el 12.8% de las exportaciones peruanas en el año 2018, dichas cifras presentaron un declive el año pasado, ya que las exportaciones peruanas se vieron afectadas por la pandemia COVID - 19.

A partir de ello, se analizan las oportunidades del uso de las herramientas de inteligencia

comercial en la exportación de mates burilados de la región Junín (Huancayo) hacia el mercado de Estados Unidos - 2021 , las cuales representan parte de las alternativas de solución a las ciertas limitaciones o barreras tanto internas y externas que tienen las pequeñas empresas o agricultores para poder internacionalizarse. En los hallazgos se evidencia, que este sector se ha dedicado a la producción y comercialización de mates burilados de modo tradicional ancestral, pero no cuenta con los conocimientos suficientes para realizar un uso eficiente de las herramientas de inteligencia comercial e incrementar los índices de exportación en el sector. Hecho que se evidencia en cadenas de comercialización local, como las que se realizan en ferias a visitantes nacionales y extranjeros. Se destaca, que el estado peruano está brindando apoyo al Sector Artesanía, pero Cochabamba como enclave no se está siendo favorecido con el impacto económico que requiere, para la comercialización de exportación y la promoción de sus artesanías en el Mercado Internacional.

Agradecimientos

A Dios todo poderoso.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

Almeida, M. (2019). *Factores de la oferta exportable en las empresas productoras de mates burilados del anexo de Cochabamba*. [Profesional de Licenciada en Administración y Negocios Internacionales, Universidad Continental]. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/6403>

Asociación de Exportadores [ADEX]. (2023). *Emprender Exportando': Colaboración exitosa entre ADEX y Sunat*. *Boletín Semanal Perú Exporta* N° 518. <https://www.adexperu.org.pe/boletin/boletin-peru-exporta-edicion-518/>

Bendezú-Araujo, R. (2020). Valera, Blas. *Arte y Vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua, y en la Lengua Española*. Edición actualizada de José Carlos Vilcapoma. Vol. I. Lima: Editorial Argos, [1586] 2019. 461 pp. *Lexis*, 44(1), 343-358. <https://doi.org/10.18800/lexis.202001.012>

Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina [CRESPIAL]. (2014, 7 febrero). *Mates burilados, un arte ancestral peruano*. CRESPIAL. <https://crespial.org/mates-burilados-un-arte-ancestral-peruano/>

Cepedano, J. (2023, 7 junio). *La importancia de la inteligencia comercial en las decisiones de negocios*. Upbe. <https://www.upbe.ai/blog/inteligencia-comercial-negocios/>

Core, O. (2019). *¿Qué es y qué puedes consultar en el SIICEX?* <https://blog.onecore.mx/que-es-y-que-consultar-en-el-siicex>

Empresa Peruana de Servicios Editoriales S. A. EDITORA PERÚ. (2016, 30 septiembre). *Mates burilados ingresan con éxito al mercado estadounidense*. <https://andina.pe/agencia/noticia-mates-burilados-ingresan-exito-al-mercado-estadounidense-633330.aspx>

Galiana, P. (2022, 9 septiembre). *10 herramientas de business intelligence imprescindibles*. Thinking for Innovation. <https://www.iebschool.com/blog/herramientas-business-intelligence-digital-business/>

Armada Pacheco, J. M., & Muñoz Gutiérrez, L. (2023). Oportunidades del uso de las herramientas de inteligencia comercial en empresas exportadoras de mates burilados. Caso de estudio: Anexo Cochabamba hacia el mercado de Estados Unidos-2022. e-Revista Multidisciplinaria Del Saber. e-RMS011172023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.36>

Klamer, A. (2012). *Crafts-Culture: An International Comparison*. Bi Annual Conference of the Association of Cultural Economics at Kyoto, junio 21-22.

López L. J. & Pérez, A. (2008). *Ventajas competitivas generadas por el marketing digital en las pequeñas y medianas empresas (Pymes), en Cumaná estado Sucre*. [Profesional de Licenciada en Administración, Universidad de Oriente]. <http://ri2.bib.udo.edu.ve:8080/jspui/handle/123456789/2387>

Martín, R. J. (2023). Barreras a la supervivencia exportadora Barriers to export. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*- 56, 231-262.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). (s. f.). *Pueblo artesanal de Cochabamba*. https://consultaslinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=1192

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2019). Artesanías del Perú Historia, Tradición e innovación. Perú. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/473143/Artesanias_del_Peru_dic.2019.pdf

Moreno, J. (2023). 34 herramientas esenciales de business intelligence y reporting. *Hubspot* [34 herramientas esenciales de business intelligence y reporting \(hubspot.es\)](https://www.hubspot.es/es/herramientas-esenciales-de-business-intelligence-y-reporting).

Okereafor, C. (2023, 4 diciembre). *10 best Business intelligence tools in 2024*. TargetTrend. <https://targettrend.com/es/business-intelligence-tools/>

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2023). *Puerta de acceso: Estudios y Análisis Económicos - Informe sobre el comercio mundial*. https://www.wto.org/spanish/res_s/reser_s/wtr_s.htm

PROMPERÚ. (2023). *Asesoría en Comercio Exterior especializada para exportar*. PROMPERÚ. <https://exportemos.pe/asesoria-especializada>

Ríos Acuña, S. (2010). El arte del mate decorado: trayectoria histórica y continuidad cultural." Patrimonio Cultural Inmaterial Latinoamericano II: Artesanías. VV. AA. Cusco: Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina – CRESPIAL, 129-187. <https://arteyantropologia2010.blogspot.com/2014/07/el-arte-del-mate-decorado-trayectoria.html>

Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEXPERU). (2019). *MYPE peruana internacional: ¿lista para el reto?* <https://www.comexperu.org.pe/articulo/mype-peruana-internacional-lista-para-el-reto>

Tradex. (2023, 13 agosto). *Inteligencia comercial*. Tradex. <https://www.tradex.com.ve/inteligencia-comercial/>

Influencia de la gestión por competencias en el desempeño docente en una Universidad de la Selva Central-Perú, 2018

Influence of management by competencies on teaching performance at a University in the Central Jungle-Peru, 2018

Sandoval Trigos, Jesús César  , Gutiérrez Martínez, Fredi , Gutiérrez Meza, Fredi Paul , Pariona Amaya, Diana , Chuquin Berrios, Julima Gisella 

(1) Universidad Peruana Los Andes, Perú.

Resumen

La gestión por competencias repercute sobre el desempeño del docente y la ejecución efectiva de sus funciones. Como objetivo se propuso evaluar la influencia de la gestión por competencias en el desempeño del docente de una universidad de la Selva Central, Perú. La investigación fue de tipo descriptiva de corte transversal llevado a cabo en el semestre académico 2018 II. La muestra estuvo conformada por 20 docentes con una carga horaria >12h y <19h académicas. Como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario validado por expertos, antes (pre-test) y después (post-test) de una capacitación sobre la gestión por competencias y desempeño docente. Los datos almacenados en Excel y fueron procesados en SPSS 23 con Rho de Spearman para coeficiente de correlación y significancia estadística. Como resultado, en la gestión de competencias, se pudo conocer que antes de la capacitación (Pre-test) 80,00% (16/20) de los docentes estaban en la escala de medición "Aceptable", después de la capacitación (Post-test), la escala de medición de "Bueno" aumentó a 90,00% (18/20), el desempeño docente, fue 80,00% (16/20) "Aceptable", 75,00% (15/20) fue "Bueno", repercutiendo sobre la comunicación asertiva (65,00%= "Buena") al igual que el liderazgo, la resolución de conflicto (50,00%= "Bueno") y la planificación pedagógica a (60,00%= "Bueno"), finalmente, el estudio reveló una correlación positiva de magnitud moderada (Rho Spearman = 0,612**, p = 0,004) entre la gestión por competencias y el desempeño docente, respaldando de manera concluyente la influencia de la gestión por competencias en el desempeño docente.

Palabras clave: Competencias, Gestión de competencias, Desempeño docente, Conocimientos, Formación.

Abstract

Management by competencies has an impact on the teacher's performance and the effective execution of their functions. The objective was to evaluate the influence of management by competencies on the performance of teachers at a university in the Central Jungle, Peru. The research was of a descriptive cross-sectional type carried out in the 2018 academic semester II. The sample was made up of 20 teachers with a workload >12 hours and <19 academic hours. As a data collection instrument, a questionnaire validated by experts was applied before (pre-test) and after (post-test) training on management by competencies and teaching performance. The data were stored in Excel and processed in SPSS 23 with Spearman's Rho for correlation coefficient and statistical significance. As a result, in the management of competencies, it was known that before the training (Pre-test) 80.00% (16/20) of the teachers were on the "Acceptable" measurement scale, after the training (Post-test), the measurement scale of "Good" increased to 90.00% (18/20), the teaching performance was 80.00% (16/20) "Acceptable", 75.00% (15/20) was "Good", impacting assertive communication (65.00% = "Good") as well as leadership, conflict resolution (50.00% = "Good") and pedagogical planning (60.00% = "Good"), finally, the study revealed a positive correlation of moderate magnitude (Rho Spearman = 0.612**, p = 0.004) between management by competencies and teaching performance, conclusively supporting the influence of competency management on teaching performance.

Keywords: Competencies, Competence management, Teaching performance, Knowledge, Training.

Recibido/Received	11-10-2023	Aprobado/Approved	14-12-2023	Publicado/Published	29-12-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

En el ámbito educativo, la gestión por competencias ha emergido como un enfoque fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, siendo una práctica que prioriza habilidades, destrezas y talentos específicos tanto en el ámbito profesional como en el personal (Bueno, 2022). Al enfatizar estas competencias, ha habido una transformación notable en el comportamiento humano, particularmente en términos de comprensión cognitiva (conocimiento), inteligencia emocional (saber comportarse) y aplicación práctica (saber ejecutar). Por lo tanto, la implementación de la gestión basada en competencias requiere un énfasis significativo en la gestión de Recursos Humanos, ya que proporciona la base para el crecimiento y desarrollo organizacional (Jara et al., 2018).

El sistema educativo formal está impulsado por el desempeño docente, que es la columna vertebral del proceso de formación. Brindar educación de alta calidad y formar personas competentes y completas requiere la implementación completa y responsable (Hervis, 2018).

Desde el surgimiento de los negocios ha existido la inquietud por crear una ventaja competitiva que lo diferencie de las competencias existentes y, a la vez, marcar un estilo que resulte exitoso en la obtención de beneficios. En la actualidad, varios factores han contribuido que el área del talento humano experimente una serie de cambios, entre ellos podemos distinguir: la consideración de los recursos humanos como recurso decisivo en la competitividad de las organizaciones, el enfoque sistémico o integrador en la gestión de recursos humanos y la necesidad de que exista coherencia o ajuste entre la gestión del talento humano y la estrategia organizacional (Romero et al., 2020).

Es por ello que la gestión por competencias se ha convertido en una metodología aplicada a la tarea de conducir los recursos humanos de una organización para lograr alinearlos a la estrategia de negocios. Es una herramienta de gestión, que ayuda a dirigir y manejar mejor la organización que tiene a su cargo. De igual manera el talento humano es un factor clave dentro de cualquier organización, por ello, a medida que estos se desempeñen de manera efectiva, y sus comportamientos conduzcan al éxito, se debe contar con una filosofía capaz de aceptar los cambios que se presentan (Vitale et al., 2020).

A nivel internacional, la investigación en entornos educativos y organizacionales ha arrojado resultados notables que destacan las discrepancias en la priorización de competencias esenciales. Un estudio llevado a cabo por Salazar et al. (2016), en la Universidad del Bio-Bio en Costa Rica, reveló divergencias significativas entre estudiantes y docentes en cuanto a la importancia de las competencias. Los estudiantes se centran en la creación de un ambiente agradable en el aula, mientras que los docentes enfatizan la responsabilidad de preparar las condiciones propicias para la mediación pedagógica. Por otro lado, un estudio realizado en el Centro de Información Tecnológica de La Serena, Chile, por Fernandes et al. (2016), destacó que tanto estudiantes como docentes conceden importancia a la competencia pedagógico-didáctica, aunque se observan divergencias en la valoración de otras dimensiones. Los estudiantes priorizan competencias de extensión universitaria, gestión académica e investigación, mientras que los docentes dan prioridad a competencias de gestión académica, investigación y extensión universitaria.

A nivel nacional, en diversos estudios realizados en diferentes contextos educativos y organizacionales se han observado relaciones significativas entre la gestión académica y el desempeño docente, así como entre la competencia investigativa de los docentes y la calidad de la enseñanza. Un estudio de Suaco (2018) en una universidad privada en Lima, Perú, enfatiza que la gestión académica no solo permite valorar la profesionalidad de los docentes, sino que también reconoce la importancia de la práctica docente como un proceso fundamental para la misión académico-pedagógica del maestro. Asimismo, la tesis de Paredes (2017), señala una relación estadísticamente significativa entre el desempeño docente y la competencia investigativa, donde aquellos estudiantes que consideran deficiente el desempeño docente tienden a tener un nivel más bajo de competencia investigativa. Otro estudio realizado por Calixto (2017), en la enseñanza universitaria concluye que existe una relación significativa entre la competencia docente y las prácticas de enseñanza universitaria, respaldada por un coeficiente de

correlación de Spearman. Estos estudios subrayan la importancia de considerar y aplicar eficazmente las competencias en diferentes ámbitos, ya sea en la enseñanza, la investigación o la gestión de recursos humanos.

El desempeño de los docentes en las universidades desempeña un papel crítico en la formación de profesionales altamente competitivos, capaces de satisfacer las demandas del mercado contemporáneo. En el marco de la Universidad de la Selva Central en Perú, se ha identificado una situación preocupante tanto en los programas presenciales como semipresenciales. Sorprendentemente, más del 80% de los docentes reciben calificaciones en los niveles medio y bajo. Paralelamente, se han registrado numerosas quejas por parte de los estudiantes con respecto al deficiente desempeño de los docentes, lo que obstaculiza el progreso académico de los alumnos.

Los problemas abarcan una amplia gama de áreas, desde la gestión ineficiente de los recursos hasta la falta de profesionalismo en la entrega de contenidos académicos, la falta de identificación y compromiso con la institución, deficiencias en la planificación y el diseño curricular, y la ausencia de mecanismos de control, entre otros. Las consecuencias de esta problemática afectan no solo a los estudiantes, sino también a la universidad en su totalidad, dado que el nivel de satisfacción de los estudiantes es un indicador clave del éxito institucional. En vista de esta situación, la universidad se ha visto en la necesidad de reforzar sus esfuerzos para mantenerse competitiva y responder a las demandas del entorno actual.

En este contexto, se propuso como objetivo evaluar el impacto de la gestión por competencias en el desempeño de los docentes en una Universidad de la Selva Central-Perú, en el semestre académico 2018 II.

Materiales y métodos

La investigación fue descriptiva experimental correlacional (Hernández & Mendoza, 2018), de corte transversal, llevado a cabo en el semestre académico 2018 II, cuyo objetivo fue evaluar el impacto de la gestión por competencias en el desempeño de los docentes en una Universidad de la Selva Central-Perú.

La muestra estuvo conformada por 20 docentes quienes estuvieron de acuerdo en participar una vez leído y firmado el consentimiento informado con detalles explícitos de la investigación (Urosa, 2017). Se estableció como criterio de inclusión y exclusión la condición de ser docente contratado en la modalidad presencial durante el semestre académico 2018-II, con una carga horaria superior a 12 horas académicas pero inferior a 19 horas académicas.

Como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario debidamente validado por expertos, antes (pre-test) y después (post-test) de la aplicación de una capacitación sobre la gestión por competencias y desempeño docente. Como se detalla a continuación:

Grupo Experimental	Evaluación (pretest)	Capacitación	Evaluación (postest)
G= 20 docentes	O1	x	O2

Donde:

G.: Grupo experimental (docentes de la Universidad Peruana Los Andes, Sede La Merced).

O1: Aplicación del Pre test (observación de entrada).

O2: Aplicación del Post test (observación de salida).

X: Variable experimental (gestión por competencias).

Lo datos recolectados se almacenaron en Microsoft Excel y se procesaron a través del programa estadístico SPSS 24 con el fin de lograr el ordenamiento, descripción, análisis e interpretación de los mismos, aplicado la prueba no paramétrica de Rho de Spearman para calcular el coeficiente de correlación y significancia estadística entre la gestión de competencias y el desempeño de los docentes. Posterior a esto, los resultados se expresaron en tablas.

Resultados

En la investigación realizada a los docentes de una universidad de Selva Central-Perú durante el semestre académico 2018-II, en cuanto a la gestión de competencias, se pudo conocer que antes de la capacitación (Pre-test) 80,00% (16/20) de los docentes estaban en la escala de medición "Aceptable" y 20,00% (4/20) "Bueno", después de la capacitación (Post-test), la escala de medición "Aceptable" disminuyó a 0,00, la escala de "Bueno" aumento a 90,00% (18/20) y el de "Muy Bueno" a 10,00% (2/20). En cuanto al desempeño docente, antes de la capacitación 80,00% (16/20) era "Aceptable", 20,00% (4/20) "Bueno" y 0,00% (0/20) Muy Bueno, después de la capacitación, 5,00% (1/20) era "Aceptable", 75,00% (15/20) "Bueno" y 20,00% (4/20) "Muy Bueno" (Tabla 1).

Tabla 1. Gestión de competencias y desempeño de los docentes de una Universidad de la Selva Central-Perú, 2018

Ítem	Escala de Medición	Pre-test		Post-test	
		f _i	%	f _i	%
Gestión de competencias	Aceptable	16	80,00	0	0,00
	Bueno	4	20,00	18	90,00
	Muy Bueno	0	0,00	2	10,00
	Total	20	100,00	20	100,00
Desempeño docente	Aceptable	16	80,00	1	5,00
	Bueno	4	20,00	15	75,00
	Muy Bueno	0	0,00	4	20,00
	Total	20	100,00	20	100,00

f_i: Frecuencia; %: Porcentaje.

En cuanto a las áreas específicas de desempeño de los docentes, en el Pre-Test se observó que la comunicación asertiva se clasificaba como "Aceptable" en un 60,00% (12/20) de los casos y como "Buena" en un 40,00% (8/20). Sin embargo, en el Post-Test, la calificación evolucionó a "Buena" en un 65,00% (13/20), "Muy Buena" en un 30,00% (6/20), y "Aceptable" en un 5,00% (1/20). Por otro lado, en lo que respecta al liderazgo, en el Pre-test, el 70,00% (14/20) se calificó como "Aceptable" y el 30,00% (6/20) como "Bueno". En el Post-test, se observó un cambio significativo con un 65,00% (13/20) calificado como "Bueno", un 30,00% (6/20) como "Muy Bueno" y solo un 5,00% (1/20) como "Aceptable". En lo que concierne a la resolución de conflictos, en el Pre-test, el 70,00% (14/20) se consideró "Aceptable", el 20,00% (4/20) "Malo" y el 10,00% (2/20) "Bueno". Estos resultados experimentaron cambios significativos en el Post-test, con un 50,00% (10/20) calificado como "Bueno", un 45,00% (9/20) como "Muy Bueno" y solo un 5,00% (1/20) como "Aceptable". Finalmente, en lo que respecta a la planificación pedagógica, en el Pre-Test, el 80,00% (14/20) se evaluó como "Aceptable" y el 20,00% (4/20) como "Bueno". Sin embargo, en el Post-Test, se observó un cambio con un 60,00% (12/20) calificado como "Bueno", un 35,00% (7/20) como "Muy Bueno" y un 5,00% (1/20) como "Aceptable" respectivamente (Tabla 2).

En consonancia con el objetivo de la investigación, se empleó la prueba no paramétrica de Rho de Spearman para calcular el coeficiente de correlación, dada la naturaleza ordinal de los datos. Además, se utilizó la prueba T de Student para determinar la significancia estadística. Los resultados obtenidos indican, con un nivel de confianza del 95%, un coeficiente Rho de Spearman de 0,612**, que revela una correlación positiva de magnitud moderada, junto con un valor de p igual a 0,004, el cual se encuentra por debajo del nivel de significancia previamente establecido. Además, al evaluar la zona de rechazo, se observa que el

valor de la t crítica ($t_c = 3,283$) supera al valor de la t teórica ($t = 1,96$), lo que sugiere que la gestión por competencias ejerce una influencia estadísticamente significativa en el desempeño del docente. En consecuencia, se concluye que existe evidencia estadística suficiente para respaldar la hipótesis general propuesta (Tabla 3).

Tabla 2. Desempeño de los docentes de una Universidad de la Selva Central-Perú, 2018

Ítem	Escala de Medición	Pre-test		Post-test	
		f _i	%	f _i	%
Comunicación asertiva	Aceptable	12	60,00	1	5,00
	Bueno	8	40,00	13	65,00
	Muy Bueno	0	0,00	6	30,00
	Total	20	100,00	20	100,00
Liderazgo	Aceptable	14	70,00	1	5,00
	Bueno	6	30,00	13	65,00
	Muy Bueno	0	0,00	6	30,00
	Total	20	100,00	20	100,00
Resolución de Conflicto	Malo	4	20,00	0	0,00
	Aceptable	14	70,00	1	5,00
	Bueno	2	10,00	10	50,00
	Muy Bueno	0	0,00	9	45,00
	Total	20	100,00	20	100,00
Planificación pedagógica	Aceptable	16	80,00	1	5,00
	Bueno	4	20,00	12	60,00
	Muy Bueno	0	0,00	7	35,00
	Total	20	100,00	20	100,00

Tabla 3. Correlación entre la gestión por competencias y la variable desempeño docente

		Gestión por competencias	Desempeño docente
Rho de Spearman	Gestión por competencias	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,612**
		N	20
	Desempeño docente	Coeficiente de correlación	,612**
	Sig. (bilateral)	,004	.
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Discusión

Los resultados de la investigación realizada con docentes de una universidad en la Selva Central de Perú durante el semestre académico 2018-II sugieren que la capacitación en gestión de competencias ha tenido un impacto positivo tanto en la gestión de competencias como en el desempeño docente. En el pre-test, se observó que la mayoría de los docentes se encontraban en la categoría "Aceptable" en ambas dimensiones evaluadas: gestión de competencias y desempeño docente. Sin embargo, después de la capacitación en el post-test, se evidenció una mejora significativa en ambas dimensiones. El comportamiento de los resultados se ve respaldado por diversos investigadores quienes indican que la gestión de competencias de los docentes es un elemento fundamental en el ámbito educativo (Torres et al., 2014). Implica la identificación, desarrollo y evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes necesarios para desempeñar eficazmente su rol como educadores (Hincapié & Clamenza, 2022).

Además de esto, la gestión de competencias ayuda a garantizar que los docentes estén equipados con las habilidades pedagógicas, técnicas y socioemocionales necesarias para satisfacer las demandas

cambiantes de la educación. Esto incluye la capacidad de adaptarse a las necesidades de los estudiantes, diseñar planes de estudio efectivos, utilizar enfoques de enseñanza innovadores y fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y motivador. La gestión de competencias también impulsa la mejora continua, al alentar a los docentes a participar en oportunidades de desarrollo profesional y a mantenerse actualizados en su campo. En última instancia, una sólida gestión de competencias de los docentes contribuye al mejoramiento de la calidad educativa y al éxito de los estudiantes (Cruz, 2019).

En lo que respecta específicamente al desempeño docente, se observó una mejora significativa. Antes de la capacitación, el 80,00% de los docentes era calificado como "Aceptable," el 20,00% como "Bueno," y no hubo docentes en la categoría "Muy Bueno." Sin embargo, después de la capacitación, el 5,00% de los docentes obtuvo una calificación "Aceptable," el 75,00% alcanzó la categoría "Bueno," y el 20,00% logró una calificación "Muy Bueno." Esto indica que la capacitación también tuvo un impacto positivo en el desempeño docente, ya que un número significativo de docentes mejoró su desempeño y obtuvo calificaciones más altas. El desempeño docente es un factor crítico en la educación, ya que influye directamente en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes (Escribano, 2018). Para impulsar un desempeño docente efectivo, es fundamental implementar estrategias que promuevan la excelencia en la enseñanza (Berna & Ibarrola, 2015). Estas estrategias pueden incluir la capacitación continua de los docentes para mantenerse al día con las últimas tendencias pedagógicas y tecnológicas, la retroalimentación constante a través de evaluaciones y observaciones, el fomento de la reflexión y la autoevaluación, así como la promoción de un entorno de aprendizaje colaborativo donde los docentes puedan compartir sus mejores prácticas (Cipagauta, 2020). Además, el apoyo institucional a través de políticas y recursos adecuados desempeña un papel fundamental. Al invertir en el desarrollo profesional de los docentes y brindarles las herramientas y el respaldo necesario, se puede elevar la calidad de la enseñanza y, en última instancia, mejorar el logro académico de los estudiantes.

En cuanto a las áreas específicas de desempeño de los docentes los resultados de esta investigación proporcionan información valiosa. En primer lugar, se destaca una mejora significativa en la comunicación asertiva después de la capacitación, con un aumento en la calificación de "Aceptable" a "Buena" y "Muy Buena". Este hallazgo sugiere que las estrategias de formación han tenido un impacto positivo en la capacidad de los docentes para comunicarse de manera efectiva, lo que es crucial para facilitar el aprendizaje de los estudiantes y promover un entorno de aula saludable. Según el estudio realizado por Alanya *et al.*, (2021) en la institución educativa N° 7259 de Pachacamac en 2021, se ha establecido una relación entre la capacitación de los trabajadores y el desempeño docente, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0,596. A este respecto, el trabajo de Selvanathan *et al.* (2019), señala que existe una conexión significativa entre la gestión de competencias y tres factores antecedentes, a saber, el desempeño, la cultura organizacional y la retención del personal. Por otro lado, Chiavenato (2020), sostiene que el personal debe participar activamente en programas de aprendizaje y capacitación para desempeñar sus funciones de manera efectiva, ya que sus habilidades y talentos deben estar en constante búsqueda de mejora.

En referencia al liderazgo, se observa un cambio positivo similar en la calificación, con una disminución de la categoría "Aceptable" y un aumento en "Bueno" y "Muy Bueno". Esto indica que los docentes han desarrollado habilidades de liderazgo más sólidas, lo que puede traducirse en un mejor manejo del aula y en una mayor influencia positiva en el aprendizaje de los estudiantes. Las instituciones educativas, al otorgar un papel protagónico a todos sus miembros, tienen el potencial de convertirse en entornos organizados de manera inteligente. Sin embargo, es esencial que estas instituciones reconozcan y fomenten los factores que contribuyen al desarrollo del liderazgo docente. Esto implica crear un ambiente de trabajo que cultive una cultura de participación activa de los profesores, enfocada en la mejora de su labor y en la consecución de los objetivos delineados en el proyecto educativo de la institución escolar (Uribe, 2005). Siguiendo esta línea de pensamiento, Mellado & Chaucono (2016), plantean la idea de que la transformación de las concepciones docentes requiere la presencia de líderes pedagógicos. Estos líderes desempeñarían un papel fundamental al convertir el centro educativo en un

espacio propicio para la reflexión democrática, lo que a su vez promovería el cuestionamiento constructivo del pensamiento de los diversos grupos profesionales que operan en el ámbito escolar.

En el ámbito de la resolución de conflictos, la capacitación también ha tenido un impacto positivo al aumentar significativamente la calificación de "Bueno" y "Muy Bueno" y reducir la categoría "Aceptable". Esto sugiere que los docentes están mejor preparados para abordar y resolver conflictos de manera efectiva, lo que contribuye a un ambiente de aprendizaje más armonioso (Obaco, 2020). La profesión docente conlleva la demanda de una amplia gama de habilidades debido a la complejidad del entorno en el que se desenvuelve. Particularmente, la gestión de conflictos escolares, que los educadores deben abordar y resolver en su quehacer diario, ha emergido como un asunto de importancia crítica. Este tema no solo posee relevancia a nivel local, sino también a escala global, como lo destaca la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2007, al reconocer el Derecho a la Educación como un derecho humano inalienable.

Respecto a la planificación pedagógica, se observa un cambio positivo similar en las calificaciones, con una disminución de la categoría "Aceptable" y un aumento en "Bueno" y "Muy Bueno". Esto indica que los docentes han mejorado su capacidad para planificar y diseñar actividades pedagógicas de alta calidad, lo que puede traducirse en una experiencia de aprendizaje más efectiva para los estudiantes (Huanca-Arohuanca & Geldrech, 2020).

Finalmente, Los resultados del estudio son significativos y apuntan a la relevancia de la gestión por competencias en el desempeño de los docentes. El coeficiente de correlación Rho de Spearman revela una correlación positiva de magnitud moderada entre estas dos variables, lo que indica que a medida que la gestión por competencias mejora, el desempeño docente tiende a ser más positivo. Este hallazgo sugiere que la capacitación y el desarrollo de competencias específicas tienen un impacto real en cómo los docentes llevan a cabo su trabajo. Además, el valor de p por debajo del nivel de significancia establecido refuerza la importancia de esta relación.

La comparación entre la t crítica y la t teórica también refuerza la conclusión de que la gestión por competencias ejerce una influencia estadísticamente significativa en el desempeño docente. En otras palabras, este enfoque de gestión puede marcar la diferencia en la efectividad de los docentes en su labor educativa. Los resultados respaldan la idea de que la inversión en el desarrollo de competencias específicas y la promoción de la gestión por competencias pueden traducirse en un desempeño docente más efectivo.

En conclusión, estos hallazgos proporcionan una sólida base para la promoción de estrategias de gestión basadas en competencias en contextos educativos, lo que podría contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Agradecimiento

A la Universidad Peruana Los Andes y su gentilicio.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

Alanya, J. P., Collantes, Y., Chambi, A., & Rojas, N. R. (2021). Gestión del talento humano y desempeño de docentes del Perú. Revista Propuesta Educativa. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/511/5112381003/html/>

Calixto, G. (2017). Percepción de la competencia docente y la práctica de la enseñanza universitaria - Lima 2017. [Tesis de maestría. Universidad Cesar Vallejo. Escuela de Posgrado].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8552/Calixto_MGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Chiavenato, I. (2020). Gestión del talento humano: El nuevo papel de los recursos humanos en las organizaciones. Quinta Edición. Editorial: Mc Graw Hill Interamericana de España. https://www.todostuslibros.com/libros/gestion-del-talento-humano_978-1-4562-6984-5
- Cipagauta, M. E. Perspectivas de la formación permanente de los docentes de educación superior. RIDE. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 11(21), e029. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.738>
- Cruz, E. (2019). Importancia del manejo de competencias tecnológicas en las prácticas docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). *Revista Educación*. 43(1). <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.27120>
- Escribanos, E. (2018). El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina. *Revista Educación*. 42(2), 1-25. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.27033>
- Fernandes, D., Sotolongo, M., & Martínez, C. (2016). La evaluación del desempeño por competencias: percepciones de docentes y estudiantes en la educación superior. *Formación Universitaria*. 9(5), 15-24. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500003>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, 714 p.
- Hervis, E. E. (2018). El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina. *Revista Educación*. 42(2), 1-25. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.27033>
- Hincapié, N. F., & Clamenza, C. (2022). Evaluación de los aprendizajes por competencias: Una mirada teórica desde el contexto colombiano. *Revista de Ciencias Sociales*. 28(1), 106-122. <https://www.redalyc.org/journal/280/28069961009/html/>
- Huanca-Arohuanca, J. W., & Geldrech, P. (2020). Planificación educativa y gestión pedagógica-estratégica-operacional en las instituciones del nivel inicial en el sur del Perú. *Conrado, Cienfuegos*. 16(76), 369-376. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000500369&lng=es&nrm=iso.
- Jara, A. M., Asmat, N. S., Alberca, N. E., & Medina, J. J. (2018). Gestión del talento humano como factor de mejoramiento de la gestión pública y desempeño laboral. *Revista Venezolana de Gerencia*. 23(83), 740-760. <https://www.redalyc.org/journal/290/29058775014/html/>
- Mellado, M. E., & Chaucono, J. C. (2016). Liderazgo pedagógico para reestructurar creencias docentes y mejorar prácticas de aula en contexto mapuche. *Educare*. 20(1), 1-18. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.18>
- Obaco, E. E. (2020). Competencias docentes para la resolución de conflictos en el ámbito escolar. *Educare*. 24(77), 37-46. <https://www.redalyc.org/journal/356/35663240004/html/>
- Paredes, H. (2017). El desempeño docente y la competencia investigativa, según los estudiantes de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado de la UNMSM, UNE y UCV, 2012. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/7261>
- Romero, D., Sánchez, S., Rincón, Y., & Romero, M. (2020). Estrategia y ventaja competitiva: Binomio fundamental para el éxito de pequeñas y medianas empresas. *Revista de Ciencias Sociales*. 26(4), 465-475. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065077034/html/>

Sandoval Trigos, J. C., Gutierrez Martinez, F., Gutierrez Meza, F. P., Pariona Amaya, D., & Chuquin Berrios, J. G. Influencia de la gestión por competencias en el desempeño docente en una Universidad de la Selva Central-Perú, 2018. e-Revista Multidisciplinaria Del Saber, 1, e-RMS01182023. <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.39>

Salazar, C., Chiang, M., & Muñoz, Y. (2016). Competencias docentes en la educación superior: un estudio empírico en la Universidad del Bio-Bío. *Actualidad Investigación en Educación*. 7(1), 1-28. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v16i1.22383>

Selvanathan, M., Surendran, N., Arumugam, T., Subramaniam, S., & Yusof, N. (2019). Lecturer's perspective on talent management in private higher learning institutions in Kuala Lumpur, Malaysia. *International Journal of Higher Education*. 8(5), 257-267. <http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=19&sid=cf4c2292-8b35-49f2-845d-873dbeda10d4%40sdc-v-sessmgr02&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=EJ1233772&db=eric>

Suaco, D. (2018). Gestión académica y desempeño docente, según los estudiantes de una universidad privada en Lima, Perú. *Producción y Gestión*. 21(1), 83-90. <https://doi.org/10.15381/idata.v21i1.14914>

Torres, A. D., Badillo, M., Valentin, N. O., & Ramírez, E. T. (2014). Las competencias docentes: el desafío de la educación superior. *Innovación educativa*. 14(66), 129-145. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732014000300008&lng=es&tlng=es

UNESCO. (2007). El derecho a la Educación. <https://www.unesco.org/es/right-education>.

Uribe, M. (2005). *El liderazgo pedagógico en la construcción de la cultura escolar de calidad: un desafío de orden superior*. [Soporte magnético]. Universidad Nacional Autónoma de México, México. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/El-liderazgo-docente-en-construccion-de-cultura-escolar-de-calidad-Uribe-M.-2005-pdf.pdf>

Urosa, C. L. (2017). El consentimiento informado en la investigación clínica. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*. 15(3), 166-168. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-31102017000300001&lng=es&tlng=es

Vitale, A. M., Fernández, E., & Cabrera, M. (2020). Importancia de la gestión del conocimiento para la creación de valor en las empresas cubanas. *Universidad Nacional Abierta y a Distancia*. 14(1). <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/129/1292434006/html/>

Nivel de conocimiento de la distribución física internacional en la comunidad campesina de Picoy-Perú, 2021

Level of knowledge of international physical distribution in the peasant community of Picoy-Perú, 2021

Tania Joanna, Medina Rojas , Valeria Vanessa, Lara Del Castillo , María Nelly, Castillo Rodríguez  
Universidad Continental, Perú.

Resumen

En el contexto de las comunidades campesinas, su conocimiento y comprensión desempeñan un papel fundamental en la promoción de una participación efectiva en los mercados internacionales. El objetivo de la investigación fue determinar el nivel de conocimiento de la Distribución Física Internacional en la Comunidad de Campesinos de Picoy, 2021. La investigación fue cuantitativa, de tipo descriptivo, diseño no experimental y corte transversal. Como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario de 25 ítems en la escala de valoración de Likert, que fue validada por juicio de expertos. La muestra estuvo conformada por 28 campesinos agricultores de la comunidad de Picoy. Para el procesamiento de datos se usó el programa SPSS versión 22, mediante la estadística de Alfa de Cronbach se obtuvo de confiabilidad 0.928. Los resultados evidencian vacíos formativos en la población estudiada. El 82,14% de participantes fueron hombres entre 50 a 59 años (42,86%) con educación secundaria completa (46,43%). Respecto a conocimientos de DFI, más del 60% manifestó no tener nociones sobre contratos de transporte internacional, apoyo para acuerdos comerciales y beneficios de estos acuerdos. Asimismo, el desconocimiento sobre proformas y canales de distribución superó el 45%. En conclusión, la comunidad campesina de Picoy presenta un muy bajo nivel de conocimiento sobre los diversos procesos y herramientas vinculados a la DFI y la exportación. Urge una mayor capacitación e inclusión de los agricultores para democratizar el conocimiento sobre comercio exterior, dinamizar la economía local y aprovechar el potencial productivo de la región.

Palabras clave: Conocimientos, Comunidad Campesina, Distribución Física Internacional, Contratos internacionales.

Abstract

In the context of peasant communities, their knowledge and understanding play a fundamental role in promoting effective participation in international markets. The objective of the research was to determine the level of knowledge of the International Physical Distribution in the Community of Farmers of Picoy, 2021. The research was quantitative, descriptive, non-experimental and cross-sectional in design. As a data collection instrument, a 25-item questionnaire on the Likert rating scale was applied, which was validated by expert judgment. The sample was made up of 28 peasant farmers from the community of Picoy. For data processing, the SPSS version 22 program was used, using Cronbach's Alpha statistics, a reliability of 0.928 was obtained. The results show training gaps in the studied population. 82.14% of participants were men between 50 and 59 years old (42.86%) with completed secondary education (46.43%). Regarding knowledge of DFI, more than 60% stated that they had no knowledge about international transport contracts, support for commercial agreements and benefits of these agreements. Likewise, lack of knowledge about proformas and distribution channels exceeded 45%. In conclusion, the Picoy peasant community presents a very low level of knowledge about the various processes and tools linked to DFI and export. Greater training and inclusion of farmers is urgently needed to democratize knowledge about foreign trade, energize the local economy and take advantage of the productive potential of the region.

Keywords: Knowledge, Peasant Community, International Physical Distribution, International Contracts.

Recibido/Received	18-08-2023	Aprobado/Approved	15-12-2023	Publicado/Published	30-12-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

En el contexto de las comunidades campesinas, el conocimiento y la comprensión desempeñan un papel fundamental en la promoción de una participación efectiva en los mercados internacionales (Sánchez Castillo et al., 2020). La agricultura, siendo un sector vital para cualquier país, no solo proporciona alimento y sustento diario, sino también constituye una fuente significativa de ingresos económicos a nivel nacional (Chávez et al., 2022). Sin embargo, con frecuencia, las empresas que desean expandirse a los mercados internacionales se enfrentan a desafíos relacionados con la falta de acceso a información, la presencia de terminología técnica y el uso de plataformas digitales que les resultan desconocidas (García & García, 2020).

La Distribución Física Internacional, tal como lo expresa Ramírez (2015), es un proceso complejo que implica la planificación, implementación y control del flujo y almacenamiento de bienes desde el punto de origen hasta el punto de consumo. Este proceso involucra múltiples etapas y procedimientos que deben ser comprendidos por quienes desean aventurarse en el ámbito de la exportación.

Elementos esenciales en la exportación son los contratos de compra-venta, de transporte internacional y los convenios, ya que garantizan la correcta transferencia de mercancías y establecen las responsabilidades de todas las partes involucradas. Además, los términos internacionales de comercialización (Incoterms) son fundamentales para establecer las responsabilidades y costos en las transacciones internacionales, mientras que los medios de pago internacionales y los seguros de transporte son esenciales para asegurar la seguridad financiera y logística de las exportaciones (Calderón, 2019). Así mismo, los acuerdos comerciales que son tratados que buscan mejorar las relaciones económicas entre países, desde zonas de preferencia arancelaria hasta la integración económica. Estos acuerdos representan oportunidades significativas para la exportación (Alarco, 2017).

Un ejemplo inspirador proviene de Italia, donde más del 75% de las exportaciones son realizadas por pequeñas y medianas empresas, lo que agrega valor a los productos y, por ende, aumenta las posibilidades de exportación. Como menciona Minervini (2015), la exportación exige un compromiso máximo con conceptos clave como calidad, creatividad, innovación y profesionalidad. Además, el tamaño de la empresa a menudo juega un papel importante en este proceso.

Según el informe de COMEXPERÚ (2019), las exportaciones tradicionales peruanas experimentaron una disminución del 7.4% en 2019, mientras que las no tradicionales aumentaron un 4,2%. En este último grupo, destacan las agro-exportaciones con una participación superior al 7%, el sector pesquero con más del 18,5% y el químico con un porcentaje superior al 3,5%. Este fenómeno sugiere un potencial sin explotar en los productos no tradicionales de Perú (Minervini, 2015).

Sin embargo, los agricultores de estas regiones, a pesar de contar con estudios secundarios completos, a menudo se enfrentan a dificultades para comprender los términos y conceptos utilizados en el ámbito de la exportación, especialmente cuando se dirigen a personas con bajos niveles de educación y recursos económicos (Barcena et al., 2019).

Márquez (2015), ha ejemplificado esta problemática al resaltar la carencia de apoyo y conocimiento en la cadena logística de la exportación en su estudio titulado "Retos de marketing que enfrentan las pequeñas y medianas empresas agrícolas dedicadas al cultivo y comercialización del ají topito en el municipio de Galapa en 2015" (Márquez, 2015).

En un estudio posterior, Heredia (2017), ha revelado que, en su investigación titulada "Análisis del nivel de competencia en negocios internacionales por parte de los encargados de exportaciones en las empresas agroexportadoras de Sullana en 2017," los responsables del área de exportación en las empresas agroexportadoras muestran un conocimiento de nivel medio-bajo en asuntos de comercio internacional.

Por otro lado, en el artículo de López (2021), titulado "Características de la cultura exportadora en los productores de palta Hass en el distrito de Huaylas, Ancash en 2020," se demuestra que los productores de palta Hass en la región de Ancash poseen un nivel bajo de cultura exportadora. Este fenómeno se

atribuye a obstáculos como la educación, la tecnología y la financiación, lo que resalta la importancia de mejorar el conocimiento en estas áreas.

Las investigaciones realizadas por Ramos y Jara (2018), y Quintanilla (2018), se adentran en el desarrollo de planes de negocios y estrategias destinadas a la exportación de productos hacia mercados internacionales, con un enfoque particular en la evaluación de la viabilidad económica y financiera. Estos ejemplos enfatizan la imperiosa necesidad de llevar a cabo investigaciones minuciosas y promover la expansión del conocimiento en el ámbito de la exportación.

Por su parte, la tesis elaborada por Maticurena y Delgado (2016), se enfoca en el emprendimiento y la exportación de arroz en Perú, destacando la crucial importancia de evaluar el nivel de preparación y conocimiento de los agricultores en relación con la exportación. Los resultados de esta investigación concluyen que la capacitación desempeña un papel fundamental en la mejora de esta situación y proponen la implementación de un manual de exportación como una solución viable.

Es importante destacar que Perú tiene un amplio potencial en productos no tradicionales que a menudo permanece sub-explotado debido a la falta de conocimiento y capacitación. La comunidad campesina en la provincia de Tarma, Junín, ejemplifica esta realidad. Por lo tanto, se propuso como objetivo determinar el nivel de conocimiento de la Distribución Física Internacional en la Comunidad de Campesinos de Picoy en el 2021.

Materiales y métodos

La investigación fue cuantitativa (Hernández & Baptista, 2014) de tipo descriptivo, diseño no experimental y corte transversal, cuyo objetivo fue determinar el nivel de conocimiento de la Distribución Física Internacional en la Comunidad de Campesinos de Picoy, específicamente en el mes de abril en 2021.

La muestra estuvo conformada por 28 campesinos de la comunidad de Picoy de la Provincia de Tarma en la región de Junín-Perú, quienes expresaron con mucha amabilidad colaborar con la investigación una vez leído el consentimiento informado. Las encuestas se realizaron de manera presencial cumpliendo con el distanciamiento social por la pandemia del COVID-19 del momento, la encuesta no se pudo realizar de manera virtual puesto que los comuneros de Picoy no cuentan con recursos de la tecnología avanzada como internet o un celular de alta gama.

Como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario de 25 ítems en la escala de valoración de Likert validado por juicio de expertos, el cual permitió obtener información sociodemográfica y las variables en estudio basado en una escala de medición con puntajes 1= Nada, 2= Poco, 3= Algo, 4= Mucho y 5= Demasiado. Mediante la estadística de Alfa de Cron Bach se obtuvo de confiabilidad 0.928.

Los datos recolectados se almacenaron en Microsoft Excel. Para el procesamiento de datos se usó el programa SPSS versión 25 para cálculo de frecuencias, porcentajes (%) e Intervalos de Confianza (IC 95%). Se utilizaron tablas y figuras para mostrar los resultados de la investigación.

Resultados

En la encuesta aplicada a los 28 campesinos de la comunidad de la región de Junín, se encontró como resultado que 82,14% (23/28) eran del sexo masculino y 17,86% (5/28) del femenino. Dentro del grupo etario, 42,86% (12/28) eran de 50-59 años, 35,71% (10/28) de 60-69 años, 17,86% (5/28) de 70-79 años y 3,57% (1/28) de 40-49 años. En referencia al nivel académico, se pudo evidenciar que 46,43% (13/28) tenían secundaria completa, 25,00% (7/28) secundaria incompleta, 17,86% (5/28) primaria incompleta 7,14% (2/28) Superior técnico y solo 3,57% (1/28) primaria completa respectivamente (Tabla 1).

Respecto al nivel de conocimiento, en relación a los Contratos de Compra y Venta, se observa que la mayoría de los participantes (46,43%, 13/28) indicó tener poco conocimiento, mientras que un 31,75%

(9/28) indicó tener nada de conocimiento. En lo que respecta al Valor de la Mercancía en el Extranjero, la mayoría de los participantes (67,86%, 19/28) señaló tener cierto nivel de conocimiento en este tema, mientras que un 25,00% (7/28) manifestó tener un conocimiento limitado.

Tabla 1. Descripción sociodemográfica de la Comunidad Campesina de Picoy, 2021

Ítem	Descripción	n	Porcentaje (%)	IC 95%
Sexo	Femenino	5	17,86	6,064-39,893
	Masculino	23	82,14	63,107-93,936
Total		28	100,00	87,656-100,00
Edad	40-49	1	3,57	0,090-18,348
	50-59	12	42,86	22,741-62,973
	60-69	10	35,71	16,181-55,248
	70-79	5	17,86	6,064-39,893
	≥80	0	0,00	0,000-12,344
Total		28	100,00	87,656-100,00
Nivel Académico	Primaria Incompleta	5	17,86	6,064-39,893
	Primaria Completa	1	3,57	0,090-18,348
	Secundaria Incompleta	7	25,00	7,176-42,824
	Secundaria Completa	13	46,43	26,170-66,687
	Superior Técnico	2	7,14	0,877-23,503
Total		28	100,00	87,656-100,00

En cuanto a las Proformas, se observa una distribución más equitativa de los conocimientos. Un 46,43% (13/28) de los participantes indicó tener “Poco” conocimiento, mientras que un 25,00% (7/28) afirmó tener “Algo” de conocimiento. En relación al Contrato de Transporte Internacional, 64,29% (18/28) tenían “Nada” de conocimiento en este tema, mientras que un 37,71% (11/28) manifestó tener un conocimiento limitado. En lo que respecta a los Canales de Distribución, se observa que un 50,00% (14/28) de los participantes indicó tener “Poco” conocimiento en este aspecto, mientras que un 35,75% (10/28) mencionó no tener ningún conocimiento al respecto. Finalmente, solo 42,86% (12/28) tenía “Poco” conocimiento sobre los beneficios de los acuerdos comerciales. Estos resultados proporcionan una visión general del nivel de conocimiento de los participantes en relación a los diferentes aspectos mencionados. Cabe destacar que estos datos son una muestra específica y pueden variar en función de la población estudiada (Tabla 2). Así mismo, se pudo conocer que 57,14% (16/28) de los campesinos de Picoy no tenían ningún conocimiento sobre los beneficios de los contratos internacionales y solo 42,86% (12/28) tenían poco conocimiento (Figura 1).

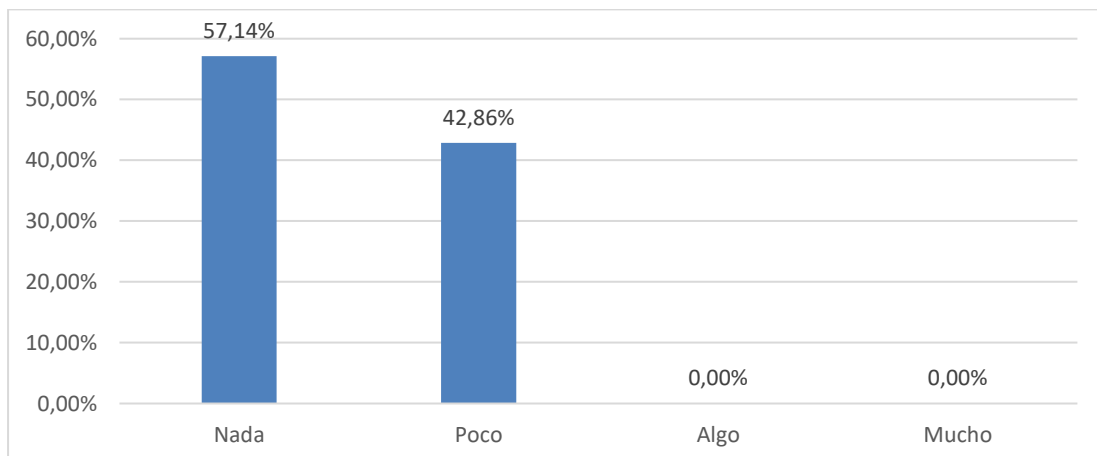


Figura 1. Beneficios de los acuerdos comerciales internacionales

Tabla 2. Nivel de Conocimiento de la distribución física internacional en la comunidad campesina de Picoy-Perú, 2021

Ítem	Descripción	Nada		Poco		Algo		Mucho	
		f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%
Nivel de Conocimiento	Contratos de Compra y Venta	9	31,75	13	46,43	3	10,71	2	7,14
	Valor de mercancía en el extranjero	19	67,86	7	25,00	2	7,14	0	0,00
	Proformas	6	21,43	13	46,43	7	25,00	2	7,14
	Contrato de transporte internacional	18	64,29	11	37,71	0	0,00	0	0,00
	Contrato de transporte internacionla obligatorio	18	64,29	7	25,00	3	10,71	0	0,00
	Canales de distribución	10	35,71	14	50,00	4	14,29	0	0,00
	Derechos y obligaciones de los estibadores en un contrato de transporte internacional	22	78,57	6	21,43	0	0,00	0	0,00
	Convenio	10	35,71	11	39,29	7	24,13	1	3,57
	Intervención de un convenio internacional	18	64,29	8	28,57	2	7,14	0	0,00
	Barreras arancelarias	19	67,86	7	25,00	2	7,14	0	0,00
	Medios de transporte	16	57,14	9	32,14	3	10,71	0	0,00
	Incoterms	21	75,00	6	21,43	1	3,57	0	0,00
	Rol de Incoterms	21	75,00	5	17,86	2	7,14	0	0,00
	Responsabilidades y deberes entre en comprador y el vendedor	18	64,29	8	28,57	2	7,14	0	0,00
	Pago internacional	16	57,14	10	35,71	2	7,14	0	0,00
	Elementos de un pago internacional	20	71,43	7	25,00	1	3,57	0	0,00
	Modalidades del pago internacional	16	57,14	11	39,29	1	3,57	0	0,00
	Seguros de transporte internacional	14	50,00	13	46,43	1	3,57	0	0,00
	Circunstancias del seguro de transporte internacional	15	53,57	11	39,29	2	7,14	0	0,00
	Responsabilidad del asegurador en una perdida	16	57,14	9	32,14	3	10,71	0	0,00
	Acuerdos comerciales	17	60,71	11	39,29	0	0,00	0	0,00
	Amparo del acuerdo comercial	17	60,71	10	35,71	1	3,57	0	0,00
	Tratado de libre comercio	19	67,86	9	32,14	0	0,00	0	0,00

f_i: Frecuencia; %: Porcentaje.

Discusión

En el marco de la presente investigación, se han revelado resultados significativos que apuntan a un nivel preocupantemente bajo de conocimiento entre los campesinos de la comunidad de Picoy. Esta investigación arroja luz sobre un aspecto crítico que ha sido subestimado en el contexto peruano, y es la preparación insuficiente que poseen tanto los agricultores como las pequeñas empresas agroexportadoras en un contexto de creciente globalización de los productos agroexportadores, como lo menciona Heredia, (2017). El bajo nivel de conocimiento encontrado entre los campesinos de Picoy resalta la necesidad de abordar esta brecha educativa y promover la capacitación en temas relacionados con la exportación (Nuñez, 2008). Es importante reconocer que los campesinos tienen un valioso conocimiento práctico y experiencia en la producción agrícola, pero carecen de información y habilidades específicas en áreas como la distribución física internacional y la promoción de exportaciones (Nuñez, 2004).

Una de las principales razones detrás de este bajo nivel de conocimiento es la falta de acceso a una educación de calidad en las zonas rurales. Muchos campesinos solo han recibido educación básica regular, lo que limita su capacidad para comprender los aspectos técnicos y comerciales de la exportación.

Es esencial que el Estado y otras organizaciones relevantes implementen programas educativos específicos que se adapten a las necesidades de los agricultores y brinden capacitación en temas como logística, transporte, embalaje y promoción de productos (UNESCO, 2017).

Además de la educación, también es necesario abordar otros desafíos que enfrentan los campesinos en el ámbito de la exportación. Estos incluyen la falta de acceso a tecnología adecuada, como sistemas de riego eficientes y maquinaria agrícola moderna, así como la escasez de financiamiento para invertir en mejoras en la producción y la comercialización. Es fundamental desarrollar políticas y programas que faciliten el acceso a recursos y financiamiento para los agricultores, de modo que puedan mejorar su infraestructura y adoptar prácticas más eficientes en el contexto de la exportación (FAO, 2013).

A pesar de que la globalización de los productos agroexportadores representa un factor de desarrollo social tanto para los agricultores como para las pequeñas empresas agroexportadoras, sorprendentemente, se han realizado escasos estudios que se han enfocado en medir el conocimiento y la capacidad de estos actores para llevar a cabo exportaciones de manera confiable y solvente. En este sentido, el presente estudio encuentra concordancia con investigaciones previas, como la de Heredia (2017), al corroborar que el nivel de conocimiento relacionado con las exportaciones es bajo, tanto entre los agricultores como entre los encargados de las pequeñas empresas agroexportadoras.

La encuesta aplicada con el fin de evaluar el nivel de conocimiento de las dimensiones de la Distribución Física Internacional (DFI) entre los agricultores de la comunidad campesina de Picoy ha permitido cumplir con el objetivo propuesto. Los resultados indican que la mayoría de los agricultores posee un nivel de conocimiento bastante limitado sobre las dimensiones de la DFI. Muchos de ellos desconocen por completo los beneficios, facilidades e incluso la existencia de estas dimensiones. Este hallazgo guarda similitud con la investigación llevada a cabo por Ticona, (2012), quien, mediante un test aplicado a las micro y pequeñas empresas (MYPES) exportadoras de la región Tacna, concluyó que estas presentaban un bajo nivel de conocimiento en lo que respecta a los beneficios de la promoción de exportaciones y al desarrollo de la exportación, aspectos que están intrínsecamente relacionados con la DFI.

La raíz de este bajo nivel de conocimiento sobre la DFI podría estar vinculada al nivel educativo de los agricultores. En su mayoría, estos individuos han cursado únicamente una educación básica regular, que comprende tanto la educación primaria como secundaria. Algunos de ellos no han completado sus estudios en la primaria o secundaria, mientras que solo uno de los encuestados ha obtenido una educación técnica de nivel superior. Estas cifras coinciden con las conclusiones de un estudio previo llevado a cabo por Márquez y Guillermo (2015), quienes concluyeron, tras aplicar encuestas, entrevistas y focus group a campesinos en Galapa, que existe una falta de conocimiento sobre la cadena productiva, la comercialización y la distribución debido a su limitada educación básica regular.

El bajo nivel de conocimiento entre los campesinos se puede atribuir en parte a la falta de acceso a una educación de calidad, que sea necesaria para su desarrollo personal. Además, su estilo de vida en las comunidades rurales, junto con las dificultades para acceder a una educación de calidad, han creado una brecha de conocimiento. En este contexto, el estudio de López (2021), resulta relevante, ya que a través de una evaluación de productores de palta Hass en el distrito de Huaylas-Ancash, se concluye que existe un bajo nivel de cultura exportadora, evidenciando factores limitantes como la falta de educación básica regular proporcionada por el estado, la carencia de tecnología, y la falta de financiamiento.

Para abordar esta problemática, se plantea la necesidad de que los programas de PromPeru y MINCETUR se expandan hacia las zonas rurales, incluyendo productos agrícolas, ganaderos y textiles. Estos programas deberían incentivar y apoyar a los campesinos en sus esfuerzos de exportación. Las entidades encargadas de llevar a cabo estas iniciativas deben ser accesibles y proporcionar el necesario apoyo a los individuos y aliados comerciales en estas áreas.

Además, es importante fomentar la creación de alianzas comerciales entre los campesinos y otros actores del sector agroexportador. Esto puede facilitarse mediante la creación de redes y plataformas que conecten a los productores con compradores internacionales, distribuidores y otros socios comerciales.

Estas alianzas pueden mejorar la visibilidad y competitividad de los productos agrícolas de los campesinos en los mercados internacionales, al tiempo que les brindan oportunidades de aprendizaje y crecimiento.

Es fundamental romper la percepción de que solo las empresas grandes pueden exportar, ya que, con la debida capacitación y apoyo, los agricultores y pequeñas empresas agroexportadoras pueden contribuir significativamente al crecimiento de las exportaciones en el país. La educación de calidad, el acceso a la tecnología y el financiamiento son elementos clave que deben ser fortalecidos para superar los desafíos actuales y maximizar el potencial de las exportaciones en Perú.

Agradecimientos

A nuestra Universidad.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.







Referencias

- Alarco, G. (2017). Tratados de libre comercio, crecimiento y producto potencial en Chile, México y Perú. *Economía UNAM*, 14(42), 24-46. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2017000300024&lng=es&tling=es.
- Barcena, A., Cimoli, M., García-Buchaca, R., & Pérez, R. (2019). *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0feb5303-f407-41cc-832b-3aefee95eaad/content>
- Calderón, E. A. (2019). Los Incoterms a través de la Autonomía Conflictual. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 5(13), 87-114. <https://doi.org/10.32870/dgedj.v0i13.245>
- Chávez, W., Morante, M. A., Cueva, E., Cruz, O., & Chávez, O. (2022). Factores que influyen en el ingreso de las familias agricultoras en Amazonas Perú. *Comunicación*, 13(4), 291-300. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.13.4.773>
- FAO. (2013). *Rural Education for Development*. <http://www.fao.org/3/i3176e/i3176e.pdf>
- García, A. M., & García, M. G. (2020). Motivos para la internacionalización y resultados de la empresa de base tecnológica: Construyendo una agenda de apoyo institucional. *Tec Empresarial*, 14 (1), 38-53. <https://dx.doi.org/10.18845/te.v14i1.4954>
- Heredia, P. (2017). *Análisis del nivel de conocimiento sobre negocios internacionales que presentan los encargados de las exportaciones en las empresas agroexportadoras de Sullana en el año 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26490>
- Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- López, J. (2021). *Características de la cultura exportadora en los productores de palta HASS en el distrito de Huaylas, Ancash 2020*. [Tesis profesional, Universidad Privada del Norte]. <https://hdl.handle.net/11537/26003>
- Márquez, F. G. (2015). Retos de mercadeo de las pymes agrícolas que cultivan y comercializan ají topito en el municipio de Galapa 2015. *Clío América*, 9 (17), 67 – 76. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5139906.pdf>
- Márquez-Fontalvo, G. A. (2015). Retos de mercadeo de las PYMES agrícolas que cultivan y comercializan ají topito en el municipio de Galapa 2015. *CLIO América*, 9(17), 67. <https://doi.org/10.21676/23897848.1482>

- Minervini, N. (2015). Ingeniería de la exportación: la ruta para internacionalizar su empresa. Madrid: Fundacion Confemental. Perú. COMEX PERU. <https://www.comexperu.org.pe/articulos#:~:text=En%202019%2C%20las%20exportaciones%20tradicionales,y%20el%2091.6%25%20del%20rubro.>
- Núñez, J. (2004). Los saberes campesinos: Implicaciones para una educación rural. *Investigación y Postgrado*. 19(2), 13-60. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872004000200003&lng=es&tlng=es
- Núñez, J. (2008). Prácticas sociales campesinas: Saber local y educación rural. *Investigación y Postgrado*. 23(2), 45-88. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872008000200003&lng=es&tlng=es
- Quintanilla, A. Z. (2018). *Plan de exportación de arándano deshidratado*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Piura]. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1679>
- Ramírez, A. C. (2015). Logística comercial internacional. En A. C. Ramírez, Logística comercial internacional (pág. 368). Barranquilla: Ecoe Ediciones. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/Logistica-Comercial-Internacional.pdf>
- Ramos, M. A., & Jara, L. A. (2018). *Plan de negocio para el acopio e industrialización de jugo concentrado de jengibre orgánico en la región Junín al mercado de Alemania*. [Tesis de Magíster. Universidad ESAN]. <https://repositorio.esan.edu.pe/handle/20.500.12640/2005>
- Sánchez Castillo, V., Gómez Cano, C. A., & Millán Rojas, E. E. (2020). Dinámica del funcionamiento y retos del mercado campesino Coopmercasan de Florencia (Caquetá). *Investigación & Amp; Desarrollo*. 28(2), 22–56. <https://doi.org/10.14482/INDES.28.2.330.122>
- Ticona, R. M. L. (2012). Influencia de la promoción de exportaciones en el desarrollo Exportador de las MYPES de la Región TacNA, periodo 2008 – 2009. *Veritas et scientia*. 1(1), 17-22. <https://doi.org/10.47796/ves.v1i01.349>
- UNESCO. (2017). *Education for Rural Development: Towards New Policy Responses*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002482/248254E.pdf>

Programa Quipucamayoc y educación financiera en docentes de una universidad de la Selva Central-Perú, 2022

Quipucamayoc Program and financial education in teachers of a university in the Central Jungle-Peru, 2022

Sandoval Trigos, Jesús César  , Pariona Amaya, Diana , Calderon Fernandez, Paul Cesar , Vivanco Nuñez, Omar Arturo , Moreno Menéndez, Fabricio Miguel 

Universidad Peruana Los Andes, Perú.

Resumen

Un programa de Educación Financiera es un conjunto de módulos que contienen conocimientos financieros basados en tópicos como la planificación financiera, el ahorro, el endeudamiento responsable, la inversión; que propician ejercicios para desarrollar habilidades y mejorar la Educación financiera de los participantes. La investigación tuvo como objetivo determinar el efecto del Programa Quipucamayoc en la Educación Financiera en docentes de una Universidad de la Selva Central. La investigación fue cuantitativa-descriptiva de corte trasversal, realizada durante el II-2022, cuya muestra estuvo conformada por 25 docentes. Como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario validado por expertos pre y post a la aplicación del Programa Quipucamayoc. Los resultados muestran que solo el 12% de los participantes tenían un nivel de educación financiera alto en el pre-test; porcentaje que incrementó en el post- test, pues el 56% de los docentes evaluados obtuvieron puntajes altos después de su participación en el programa Quipucamayoc. Con respecto a los conocimientos financieros, habilidades financieras y comportamientos financieros fueron alto en 8,00%; 24,00%; 24,00% el pre-test; y de 60,00%; 64,00%; 24,00% en el post-test, el incremento de los promedios fue significativo a nivel de educación financiera y de sus dimensiones, según las pruebas *t* realizadas para muestras relacionadas (valor $t > 1,711$; p -valor $< 0,000$). Es estudio concluye que el Programa Quipucamayoc ha influido positivamente en la Educación Financiera y en los conocimientos financieros en los docentes de una universidad de la Selva Central.

Palabras clave: Educación financiera, Conocimientos Financieros, Habilidades Financieras, Comportamientos Financieros.

Abstract

A Financial Education program is a set of modules that contain financial knowledge based on topics such as financial planning, savings, responsible debt, investment; that promote exercises to develop skills and improve the financial education of the participants. The objective of the research was to determine the effect of the Quipucamayoc Program on Financial Education in teachers at a University in the Central Jungle. The research was quantitative-descriptive and cross-sectional, carried out during II-2022, whose sample was made up of 25 teachers. As a data collection instrument, a questionnaire validated by experts was applied pre and post to the application of the Quipucamayoc Program. The results show that only 12,00% of the participants had a high level of financial education in the pre-test; a percentage that increased in the post-test, since 56,00% of the teachers evaluated obtained high scores after their participation in the Quipucamayoc program. Regarding financial knowledge, financial skills and financial behaviors were high at 8,00%; 24,00%; 24,00% the pre-test; and 60,00%; 64,00%; 24,00% in the post-test, the increase in the averages was significant at the level of financial education and its dimensions, according to the *t*-tests carried out for related samples (t -value > 1.711 ; p -value < 0.000). This study concludes that the Quipucamayoc Program has positively influenced Financial Education and financial knowledge in teachers at a university in the Central Jungle.

Keywords: Financial education, Financial Knowledge, Financial Skills, Financial Behaviors.

Recibido/Received	07-10-2023	Aprobado/Approved	16-12-2023	Publicado/Published	30-12-2023
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

La educación financiera representa un proceso mediante el cual los individuos adquieren habilidades y competencias en el ámbito de los mercados financieros (Mungaray *et al.*, 2021). Su principal propósito es mejorar la comprensión de la economía, facilitar el acceso a productos bancarios y brindar oportunidades de inversión. De acuerdo con la definición proporcionada por la OCDE-CVM (2005), la educación financiera implica el fortalecimiento de la comprensión de los productos financieros, conceptos y riesgos por parte de los consumidores e inversores financieros. Este fortalecimiento les capacita para desarrollar habilidades y confianza en la toma de decisiones informadas sobre dónde buscar orientación y cómo adoptar medidas efectivas para mejorar su bienestar económico (OCDE-CVM, 2005).

En países desarrollados, como Estados Unidos, se ha identificado un alto grado de analfabetismo financiero en ciertos sectores de la población, particularmente entre los adultos mayores, quienes enfrentan decisiones financieras cruciales para asegurar su estabilidad económica en la etapa final de sus vidas (Lusardi, 2008). La promoción de la educación financiera entre los usuarios del sistema financiero, ya sean activos o potenciales, no solo contribuye a abordar problemas de fraude financiero, sino que también repercute positivamente en el bienestar general de la población (Cartagena, 2008).

Mejía, (2021) precisa que, considerando las últimas encuestas realizadas en Colombia y Perú el 2019, así como en Brasil y Ecuador en 2020, existen deficientes comportamientos financieros con respecto al ahorro, resiliencia financiera, planeación financiera y vulnerabilidad financiera.

A nivel nacional, la última encuesta fue el año 2019 realizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, por lo cual no tomó en cuenta la crisis mundial, inflación y el COVID-19. Sin embargo, nos muestra un panorama bastante amplio de los conocimientos, habilidades y actitudes financieras en el Perú. Para medir los conocimientos financieros, se consideraron 7 indicadores, los cuales son el valor de dinero en el tiempo, reconocimiento de intereses asociados a préstamos, cálculo de interés simple, cálculo de interés compuesto, conceptos de riesgo y rentabilidad, inflación, y diversificación de riesgo. La debilidad de los adultos se encuentra en el indicador de cálculo de interés; pues manejaron bastante bien el resto de indicadores. Sin embargo, la mayor parte de la población aún no posee un conocimiento financiero adecuado (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, 2019).

La educación financiera comprende dotar al individuo de conocimientos y habilidades, para una mejor toma de decisiones (Martínez, 2017). Al observar los datos obtenidos a nivel nacional, se observa que la Educación Financiera aún es susceptible de mejora. Cabe resaltar que, en el ámbito nacional, es común escuchar frases como: “la plata no alcanza”, “todo está demasiado caro”, “no sé cómo llegaré a fin de mes”. Además, se ha identificado a muchos docentes que buscan ingresos extras en su tiempo libre; pues no logran cubrir todas sus necesidades, y en conversaciones surge la frase: “No sé a dónde se va mi plata”. Esta realidad no es ajena a los docentes; y muchas veces esas frases son resultados de una educación financiera deficiente. El bajo nivel de conocimiento financiero, seguido de malas decisiones, y comportamientos financieros pocos saludables; pueden llevar a una persona a sobre endeudarse, y en el largo plazo, quedarse sin liquidez (Pérez, 2021).

La falta de conocimiento y de incentivos adecuados puede llevar a un uso inapropiado de los servicios financieros, como han demostrado diversos estudios (Lusardi & Mitchell, 2014; Villagómez & González, 2014; Ceballos, 2018). Se ha subrayado la importancia de integrar la educación financiera en el currículo educativo como un componente esencial. El propósito es formar ciudadanos con competencias financieras que les permitan tomar decisiones más acertadas y obtener beneficios más sustanciales a largo plazo (Huchín & Simón, 2011; Córdova-Rangel *et al.*, 2016; Duque *et al.*, 2016; Denegri *et al.*, 2018). Sin embargo, este enfoque también enfrenta desafíos, ya que a pesar de la inclusión de conocimientos financieros en los programas educativos, las estadísticas no siempre reflejan resultados positivos (Villagómez e Hidalgo, 2017).

En cuanto a la revisión de la literatura, Vinza, (2021) investigó en Ecuador para analizar la influencia de la cultura financiera en la economía familiar de una parroquia. Su estudio reveló un bajo nivel de cultura

financiera en la unidad de estudio, con una correlación moderada entre la cultura financiera y la economía familiar. Basándose en estos resultados, la autora diseñó un programa de alfabetización financiera con el objetivo de mejorar tanto la cultura financiera como la economía familiar de los participantes. Por otro lado, Ramírez, (2020) realizó una investigación en Colombia, concluyendo que la mayoría de los estudiantes tenían un nivel bajo o medio de cultura financiera. A partir de sus hallazgos y teorías consultadas, propuso un programa destinado a estudiantes universitarios para mejorar su cultura financiera y, por ende, su bienestar financiero.

Castillo *et al.*, (2020), en un estudio en Colombia, evaluaron el programa EMPRENEMAT y observaron mejoras significativas en el pensamiento matemático, financiero y creativo de los estudiantes participantes. Este programa también demostró aumentos en los conocimientos financieros y las habilidades de planificación y toma de decisiones de los estudiantes. Además, Acevedo *et al.*, (2019) llevaron a cabo una investigación en Colombia utilizando el método del aula invertida para mejorar la cultura financiera y los conocimientos financieros de los estudiantes. Comparando los resultados de dos años, encontraron que los estudiantes que recibieron capacitación mediante el aula invertida obtuvieron una rentabilidad más alta en sus simulaciones financieras. Por otra parte, Sánchez *et al.*, (2018) investigaron el juego Cashflow 101 como una herramienta para el desarrollo de habilidades financieras en universitarios y concluyeron que no resultó efectiva, ya que los estudiantes tenían conocimientos y habilidades financieras en un nivel básico.

De manera general, estos estudios abordan la cultura financiera y los conocimientos financieros en diversos contextos, proponiendo programas y estrategias para mejorar estas habilidades en diferentes poblaciones. Un programa de Educación Financiera es un conjunto de módulos que contienen conocimientos financieros basados en tópicos como la planificación financiera, el ahorro, el endeudamiento responsable, la inversión; que propician ejercicios para desarrollar habilidades y mejorar la Educación financiera de los participantes (Vallejo, 2019; Mora *et al.*, 2020).

El Programa Quipucamayoc, por su parte, se fundamenta en una serie de manuales que abordan la educación financiera en sus múltiples dimensiones. Estos manuales incluyen fuentes como Red Financiera BAC-CREDOMATIC en 2008, las investigaciones de Tramon en 2013, y los aportes de Vallejo en 2019. En conjunto, estos recursos abarcan aspectos cruciales de la educación financiera, que comprenden tanto los conocimientos financieros, las habilidades financieras, como los comportamientos financieros.

En base a lo antes expuesto, se propuso como objetivo determinar el efecto del Programa Quipucamayoc en la Educación Financiera en docentes de una universidad de la Selva Central- Perú durante el período marzo-junio, 2022.

Materiales y métodos

Metodológicamente la investigación pertenece al enfoque cuantitativo de tipo experimental y corte transversal (Oseda *et al.*, 2023), realizada en el período marzo-junio del 2022 cuyo objetivo fue determinar el efecto del Programa Quipucamayoc en la Educación Financiera en docentes de una Universidad de la Selva Central.

A través del muestreo no probabilístico, la muestra estuvo conformada por 25 docentes a tiempo completo de la universidad; por su fácil accesibilidad (Valderrama, 2014)

Como instrumento de recolección de datos, se utilizó la prueba pedagógica, debidamente validado por el criterio juicio de experto. La misma, se aplicó antes (pre-test) y después de la aplicación (post-test) del Programa Quipucamayoc. Tal como se detalla:

O1 ----- X ----- O2

Donde:

O1 = Pretest

X = Programa Quipucamayoc (experimento)

O2 = Postest

Así mismo, la confiabilidad fue realizada aplicando una prueba piloto a 20 docentes, y calculando el coeficiente de confiabilidad de Kuder-Richardson, el cual es ideal para reactivos dicotómicos según Córdova, (2012). Como resultado de la prueba piloto, se obtuvo un coeficiente de confiabilidad de KR de 0,8025; un valor cercano a uno, lo que demuestra una alta confiabilidad según lo referido por Hernández *et al.*, (2007).

Para el análisis de datos, se utilizaron la estadística descriptiva, para realizar gráficos y tablas de frecuencia; así mismo, se utilizó la estadística inferencial para realizar pruebas de normalidad y de hipótesis.

Resultados

En la investigación realizada a los docentes de Una universidad de Selva Central-Perú, se pudo conocer que antes de la aplicación del Programa Quipucamayoc (Pre-test) 68,00% (17/25) tenían un nivel medio de educación financiera, 20,00% (5/25) nivel bajo y 12,00 (3/25) alto, por otra parte, después de la aplicación del programa (Post-Test), 56,00% (14/25) tenían un nivel de educación financiera alto, 44,00% (11/25) medio y 0,00% (0/25) bajo respectivamente (Tabla 1).

Tabla 1. Niveles de Educación Financiera pre y posterior a la aplicación del Programa Quipucamayoc de los docentes de una Universidad de la Selva Central, 2022

Ítem	Niveles	Puntaje	Pre-test		Post-test	
			f _i	%	f _i	%
Educación Financiera	Bajo	0 a 9	5	20,00	0	0,00
	Medio	10 a 19	17	68,00	11	44,00
	Alto	20 a 27	3	12,00	14	56,00
Total			25	100,00	25	100,00

f_i: Frecuencia; %: Porcentaje.

Así mismo, se pudo determinar que los niveles de conocimiento de educación financiera antes de la aplicación del programa Quipucamayoc fue de 68,00% (17/25) medio, 24,00% (6/25) bajo y 8,00% (2/25) alto, posterior a la aplicación del programa fue de 60,00% (15/25) Alto, 40,00% (10/25) medio y 0,00% (0/25) bajo. En referencia a las habilidades financieras, antes de la aplicación del programa, 64,00% (16/25) tenían un nivel medio, 24,00% (6/25) alto y 12,00% (3/25) bajo, posterior al programa, los cambios fueron significativos, encontrando un nivel de 64,00% (16/25) alto, 36,00% (9/25) medio y 0,00% (0/25) bajo. Respecto al comportamiento financiero, antes de la aplicación del programa, 56,00% (14/25) tenían un nivel medio, 24,00% (6/25) medio y 20,00% (5/25) bajo, posterior a la aplicación del programa, 56,00% (14/25) tenían un nivel alto, 56,00% (11/25) medio y 0,00% (0/25) bajo respectivamente (Tabla 2).

Tabla 2. Niveles de conocimientos, habilidades y comportamiento pre y posterior a la aplicación del Programa Quipucamayoc de los docentes de una Universidad de la Selva Central, 2022

Ítem	Niveles	Puntaje	Pre-test		Post-test	
			f _i	%	f _i	%
Conocimientos Financieros	Bajo	0 a 3	6	24,00	0	0,00
	Medio	4 a 7	17	68,00	10	40,00
	Alto	8 a 10	2	8,00	15	60,00
Total			25	100,00	25	100,00
Habilidades Financieras	Bajo	0 a 2	3	12,00	0	0,00
	Medio	3 a 5	16	64,00	9	36,00
	Alto	6 a 8	6	24,00	16	64,00
Total			25	100,00	25	100,00
Comportamientos Financieros	Bajo	0 a 3	5	20,00	0	0,00
	Medio	4 a 6	14	56,00	11	44,00
	Alto	7 a 9	6	24,00	14	56,00
Total			25	100,00	25	100,00

f_i: Frecuencia; %: Porcentaje.

Finalmente, al aplicar la prueba de hipótesis general, se acepta la hipótesis alterna (H1) y se rechaza la hipótesis nula (H0) debido a que el p-valor: 0,000 (<0,050); es decir; el Programa Quipucamayoc ha influido positivamente en la Educación Financiera en docentes de una Universidad de la Selva Central ($t > 1.711$) (Tabla 3).

Tabla 3. Prueba de Hipótesis General a la aplicación del Programa Quipucamayoc de los docentes de una Universidad de la Selva Central, 2022

	Diferencias emparejadas				t	gl	Sig. (bilateral)	
	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95% de intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior				Superior
Educación Financiera (Postest) - Educación Financiera (Pretest)	5,80	1,55456	,31091	5,15831	6,44169	18,655	24	,000

gl: grados de libertad; sig.: Significancia estadística

Discusión

Los resultados del pre-test muestran un nivel de educación financiera intermedio en el 68% de los participantes, es decir, la mayoría de ellos. Así mismo, el 20% de los participantes mostraron un nivel bajo de educación financiera, y solo el 12% tuvo un nivel alto. La Educación Financiera es definida como el conjunto de conocimientos, habilidades y comportamientos de un sujeto que lo conllevan tomar mejores decisiones, administrar mejor sus recursos y por ende mejorar su bienestar económico (Mora *et al.*, 2020) (Villada *et al.*, 2017). Así mismo, una forma de mejorar la educación financiera es la aplicación de un programa de educación financiera, definido como un conjunto de contenidos y módulos, cuya finalidad es entregar al usuario información y conocimiento en temas y productos financieros, para mejorar su calidad de vida (Tramon, 2013). En el presente trabajo de investigación se midió el nivel de educación financiera de 25 docentes universitarios, antes y después de participar en un programa de Educación Financiera denominado “Quipucamayoc”.

Respecto a la dimensión de conocimientos financieros, el 60% alcanzó un nivel alto, mientras que el 40% alcanzó un nivel medio. Los resultados obtenidos en el pre-test son similares a los de Vinza, (2021) pues en su estudio encontró niveles deficientes y moderados de cultura financiera. Los resultados del pre-test también coinciden con Ramírez, (2020); quien encontró un nivel medio y moderado de cultura financiera en estudiantes colombianos; así mismo, los resultados de Ramírez, (2020) también coinciden a nivel de conocimientos financieros, pues también se encontró un nivel medio de conocimientos financieros en su estudio. Pérez, (2021) encontró también cifras similares en cuanto al nivel de educación financiera de microempresarios ayacuchanos; pues el 81% de los participantes mostraron un nivel medio o bajo de educación financiera; cifras bastante similares a las del presente estudio. También existe similitud con los datos de García, (2021); quien encontró un nivel entre bajo o medio de educación financiera en empresarios de Villa el Salvador en Lima. Nández, (2019) y Morillo, (2018) también obtuvieron datos similares al del pre-test; pues en sus estudios evidenciaron niveles de educación financiera entre intermedios y bajos. La coincidencia de los resultados del pre-test con distintos autores muestra que la educación financiera siempre ha sido susceptible de mejora.

El resultado es similar al encontrado por Castillo *et al.* (2020); pues al aplicar un programa denominado EMPRENDEMAT; pudo mejorar los conocimientos financieros de los alumnos; incrementando sus puntajes, de 200 a 400 entre el pre-test y el post-test. El resultado también tiene resultados similares a Acevedo *et al.* (2019); quien, al aplicar una metodología de aula invertida, pudo observar la mejora en el nivel de conocimientos financieros de los estudiantes que utilizaron dicha metodología. A su vez, los resultados encontrados sobre el conocimiento financiero, difieren con los encontrados por Sánchez *et al.*, (2018); quien después de aplicar el juego Cashflow 101 como estrategia

para mejorar los conocimientos financieros de sus estudiantes, no obtuvo diferencias significativas en cuanto al nivel de conocimientos financieros.

Las habilidades financieras también mejoraron, pues el 39% de los participantes alcanzó un nivel medio; y el 64% un nivel alto. Este resultado concuerda con Castillo *et al.*, (2020); quien al aplicar su programa denominado EMPRENDEMAT; observó una mejora en las habilidades financieras de planeación y toma de decisiones; mejorando de 347 a 400; y de 200 a 350 respectivamente; entre el pre-test y el post-test. Los resultados son distintos a los de Sánchez *et al.*, (2018); quien después de aplicar el juego Cashflow 101 como estrategia para mejorar las habilidades financieras de sus estudiantes, no obtuvo diferencias significativas en el pre-test y en el post-test.

Así mismo, se evidenció una mejora en las puntuaciones respecto a los comportamientos financieros, pues el 44% muestra un nivel medio, y el 56% un nivel alto. Este resultado es concordante con los encontrados por Vinza, (2021); quien afirma que existe una relación moderada y positiva entre la educación financiera y los comportamientos financieros de las familias en una región de Ecuador; con un coeficiente de correlación de 0,30.

En cuanto a la hipótesis general, se demostró que el Programa Quipucamayoc influye positivamente en la Educación Financiera en docentes de una Universidad de la Selva Central, según la prueba t de diferencia de medias, con un t calculado de 18,655, con 24 grados de libertad, y un p-valor menor que 0,05. Es decir, el incremento de un puntaje promedio de 14,36 en el pre-test; a 20,16 en el post-test, es significativo. El resultado obtenido es similar al de García, (2021); quien pudo apreciar un incremento en el desempeño empresarial después de aplicar un programa de educación financiera. Los datos de la presente investigación, también son similares a los encontrados por Córdova, (2020); quien propuso un modelo de cultura financiera para estudiantes de instituto; y evidenció una mejora en cuanto a su educación financiera; pues en el pre-test solo el 12% de los participantes mostraban un nivel aceptable de educación financiera; y en el post-test, el 74% de participantes mostró un nivel aceptable de educación financiera.

La educación financiera representa un conjunto de saberes, prácticas y mentalidades que, cuando se aplican de manera constante en las decisiones económicas cotidianas, tienen un impacto positivo en la gestión de las finanzas personales, en la salud económica y en la calidad de vida de las personas que la incorporan en sus vidas. Esta forma de educación financiera ha cobrado una importancia creciente debido a los desafíos económicos que enfrentan el país y la sociedad en general. Esta situación aumenta la vulnerabilidad de aquellos individuos que carecen de conocimientos financieros sólidos (Rivera & Bernal, 2018).

La educación financiera no solo repercute a nivel individual, sino que también constituye la base para que la población pueda tomar decisiones más informadas en relación con los productos y servicios financieros que utilizan. De esta manera, las personas pueden elegir con mayor precisión aquellos productos que se ajustan a sus necesidades, evitando caer en la trampa de adquirir créditos de alto costo que puedan perjudicar su situación económica (Garay, 2015).

En conclusión; los resultados de esta investigación mostraron similitudes y diferencias con distintos antecedentes; constatándose los planteamientos teóricos de Tramon, (2013); AFESE, (2021); Mora *et al.*, (2020); quienes afirman que la ejecución de un programa de Educación Financiera mejorará el nivel de Educación Financiera de las personas.

Agradecimientos

A la Universidad Peruana Los Andes.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Acevedo, A., Prada, D., Ramírez, J., Chia, M., y Román, J. (2019). Aula Invertida para la mejora de la cultura financiera del estudiantado Santandereano: Caso Concurso Bolsa Millonaria (Colombia). *Revista Espacios*. 40(44): 8. Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n44/19404408.html#iden6>
- Asociación de Funcionarios y Empleados de Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE). (2021). Programa de Educación Financiera. Fondo Complementario Previsional Cerrado De la CMA – AFESE. Disponible en: https://afese.com/img/plan_edu_financiera.pdf
- Cartagena, E. (2008). La educación financiera, como un pilar para el desarrollo financiero de los países: una aplicación para El Salvador. *Tópicos Económicos*. 1(24). Disponible en: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/downloads.php?dta=397>
- Castillo, M. C., Jácome, J. L., & Mawency, V. O. (2020). Emprendemat, su influencia en el desarrollo de competencias económica-financieras en la juventud de la región del Catatumbo. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*. 8(1): 53-57. <https://doi.org/10.15649/2346030X.698>
- Ceballos, O. E. (2018). Perfiles de ahorro y pago de deuda en el ciclo de vida de los hogares mexicanos. *El Trimestre Económico*. 85(338). Disponible en: <https://www.readcube.com/articles/10.20430/ete.v85i338.322>
- Córdova, C.E. (2020). Modelo de Cultura Financiera para mejorar el perfil de Egreso de los estudiantes de la carrera técnica profesional de farmacia del I.E.S.T.P. Eugenio Paccely [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Disponible en: <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/7725>
- Córdova, I. (2012). El proyecto de investigación cuantitativa. San Marcos.
- Córdova-Rangel, A., Zamora-Lobato, T., Moreno-García, E. and García- Santillán, A. (2016). El nivel de educación financiera de los jóvenes de bachillerato y su influencia en la percepción que tienen de las instituciones financieras. Un estudio empírico. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/313608875%0AEL>
- Denegri, M., Sepúlveda, J. and Silva, F. (2018). Comprender la economía: educación económica y financiera en la infancia desde una perspectiva constructivista. *Enseñanza de la Psicología*. 25(1). Disponible en: <http://www.seer.ufu.br/index.php/emrevista/article/download/41360/21867/>
- Duque, E., González, J. D. & Ramírez, J. D. (2016). Conocimientos financieros en jóvenes universitarios: caracterización en la institución universitaria ESUMER. *Revista de Pedagogía*. 37(101). Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/315676004>
- Garay, G. (2015). Las Finanzas Conductuales, el Alfabetismo Financiero y su Impacto en la Toma de Decisiones Financieras, el Bienestar Económico y la Felicidad. *Perspectivas*, (36). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425943146001.pdf>
- García, G.G. (2021). Educación financiera a los empresarios del parque industrial villa el salvador en mejoras de desempeño empresarial mediante uso del sistema financiero [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63943>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2007). *Fundamentos de Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Huchín, L. A., & Simón, J. D. (2011). La educación financiera estudiantes de educación básica. Un diagnóstico comparativo entre escuelas urbanas y rurales. *Revista Ciencias Estratégicas*. 19(25). Disponible en: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciasestrategicas/article/view/1101>

- Lusardi, A. & Mitchell, O. S. (2014). The economic importance of financial literacy: Theory and evidence. *Journal of Economic Literature*. 52(1). Disponible en: <https://www.nber.org/papers/w18952>
- Lusardi, A. (2008). Financial literacy: An essential tool for informed consumer choice? NBER Working Paper. 14084. Disponible en: <http://www.nber.org/papers/w14084>
- Martínez, I. I. (2017). Cinco principios para una educación financiera efectiva y cómo utilizarlos para la educación al consumidor. *Boletín APCFC*. <https://www.researchgate.net/publication/324278958>
- Mejía, D. (2021). ¿Cómo están la inclusión y la educación financiera en América Latina? Corporación Andina de Fomento. <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/05/como-estan-la-inclusion-y-educacion-financiera-en-america-latina/>
- Mora, W. A., López, L. M., & Rubio, G. (2020). Educación Financiera y Finanzas Personales: Realidad del sistema financiero de la ciudad de Ibagué (Tolima), entidades y usuarios. Sello Editorial Universidad de Tolima. Disponible en: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/3218/1/Libro%20financiero.pdf>
- Morillo, Y. L. (2018) Programa de Capacitación Sobre Productos y Servicios Financieros para mejorar el Aprendizaje de Significativo en los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque 2016 [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Disponible en: <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/8556>
- Mungaray, A., González, N., & Osorio, G. (2021). Educación financiera y su efecto en el ingreso en México. *Problemas del desarrollo*. 52(205): 55-78. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2021.205.69709>
- Ñañez, G. (2019). Programa en Educación Financiera para la toma de decisiones de inversión, dirigido a las Pymes del sector comercio de la ciudad de Chiclayo, 2018 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41461>
- OCDE-CVM (2005). Recomendación sobre los principios y buenas prácticas de educación y concienciación financiera. <https://www.oecd.org/nance/financial-education/35108560.pdf>
- Oseña, D., Cubas, N., Chuquillñanqui, R., Quilca, L., Cueva L. A. & Basto, J. M. (2023) Sistema de vigilancia epidemiológica y ambiental de un Centro de Salud, Perú 2022. *Revista Boletín de Malariología y Salud Ambiental*. 63(2): 445-452. Disponible en: <http://iaes.edu.pe/iaespro/ojs/index.php/bmsa/article/view/720/969>
- Pérez, E. (2021). Educación financiera y finanzas personales de los pequeños y microempresarios en el mercado zonal Ayaymama, Moyobamba – 2021 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66611>
- Ramírez, L. V. (2020). Propuesta para la formación de Cultura Financiera en Estudiantes Universitarios de Montería, Colombia [Tesis de maestría, Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología]. Disponible en: <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/3834>
- Ramírez, L. V. (2020). Propuesta para la formación de Cultura Financiera en Estudiantes Universitarios de Montería, Colombia [Tesis de maestría, Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología]. Disponible en: <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/3834>
- Red Financiera BAC-CREDOMATIC (2008). Libro Maestro de Educación Financiera. Innova Technology. Disponible en: https://www.academia.edu/15992313/Libro_Maestro_de_Educaci%C3%B3n_Financiera
- Rivera Ochoa, Blanca Elia, & Bernal Domínguez, Deyanira. (2018). La importancia de la educación financiera en la toma de decisiones de endeudamiento. Estudio de una sucursal de "Mi Banco" en México. *Revista Perspectivas*. (41): 117-144. Disponible en:

- http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332018000100006&lng=es&tlng=es.
- Sánchez, A., Azuara, V., & Martínez, M. (2018). Estrategia Didáctica Basada En La Lúdica Para La Adquisición De Competencias Financieras En Estudiantes De La Licenciatura En Administración. European Scientific Journal. 14(7): 69-90. <https://doi.org/10.19044/esj.2018.v14n7p69>
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2019). Encuesta de Medición de Capacidades Financieras Perú, 2019. Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Disponible en: https://www.sbs.gob.pe/Portals/4/jer/CIFRAS-ENCUESTA/ENCUESTA_PERU%2002032021.pdf
- Tramon, D. (2013). Manual de Educación Financiera. Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) del Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en: <http://repositorioproyectocapital.com/wp-content/uploads/2018/01/Educacion-financiera-FOSIS-manual-programa-educacion-financiera-para-facilitador-2013.compressed.pdf>
- Vallejo, S. (2019). Manual de Educación Financiera para Emprendedores. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Disponible en: <http://libros.uaem.mx/producto/manual-de-educacion-financiera-para-emprendedores/>
- Villada, F., López, J., & Muñoz, N. (2017). El Papel de la Educación Financiera en la Formación de Profesionales de la Ingeniería. Formación Universitaria. 10(2): 13-22. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000200003>
- Villagómez, A. & Hidalgo, J. A. (2017). Financial literacy and mathematics: A study among young Mexican High School students. Revista Mexicana de Economía y Finanzas. 12(2). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423750525001>
- Villagómez, F. A. and González, A. (2014). El efecto del alfabetismo financiero en el ahorro para el retiro en México. Documentos de Trabajo CIDE. 576. Disponible: <https://ideas.repec.org/p/emc/wpaper/dte576.html>
- Vinza, M. M. (2021). Incidencia de la Cultura Financiera en los habitantes de la parroquia Roberto Astudillo del cantón Milagro. Diseño de un Programa de Alfabetización que mejore la administración de las finanzas familiares [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio Institucional. Disponible en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/15866>
- Vinza, M. M. (2021). Incidencia de la Cultura Financiera en los habitantes de la parroquia Roberto Astudillo del cantón Milagro. Diseño de un Programa de Alfabetización que mejore la administración de las finanzas familiares [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Disponible en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/15866>

e-Revista Multidisciplinaria del Saber

Volumen 1, enero-diciembre 2023

ISSN: 2960-2467 / ISSN de enlace (ISSN-L): 2960-2467 /Deposito legal AR2023000011

DOI: [10.61286/e-rms](https://doi.org/10.61286/e-rms)

ÍNDICE POR MATERIA

Título	Identificador
Ciencias enfocadas en la evolución de la sociedad	
Maracay espacio y memoria: Itinerario Cultural para el reconocimiento arquitectónico de la ciudad jardín en Venezuela	e-RMS01232023
Decolonialismo e identidad cultural en América Latina: Herencia Bio-Psico-Social	e-RMS01222023
Ciencias encargadas del estudio del sistema cognitivo humano	
Epiteoría de la actitud: crear, saber, conocer Pensar por abstracción, luego, existir en el actuar por potenciación	e-RMS01202023
Percepción epistémica de aprendizajes universitarios: una mirada a los fundamentos teóricos que soportan la evaluación	e-RMS01102023
Ciencias que estudian la interacción social	
Experiencias de aprendizaje virtual desde la netnografía	e-RMS01032023
Utopías y distopías en el contexto del COVID-19: una experiencia con estudiantes normalistas	e-RMS01062023
Implicancia de la fenomenología social y el paradigma socio-crítico en la investigación de la educación universitaria	e-RMS01112023
Nivel de conocimiento de la distribución física internacional en la comunidad campesina de Picoy-Perú, 2021	e-RMS01192023
Ciencias sociales aplicadas	
Presentación e-Revista Multidisciplinaria del Saber: emerge un nuevo órgano divulgativo	e-RMS01012023
Innovación curricular emergente ante el Covid-19: propuestas para la educación universitaria	e-RMS01012023
Estrategias de sensibilización del personal para el fortalecimiento del proceso educativo	e-RMS01022023
Innovación y emprendimiento en el Perú	e-RMS01042023
Desafíos de la docencia universitaria ante la educación 4.0	e-RMS01052023
Auditoría jurídica empresarial para fiscalizar las compañías anónimas en la república de Ecuador	e-RMS01072023
Actividades lúdicas de coordinación motora gruesa dirigido a niños de 2 años de la Institución Educativa Particular N°00696-Huancavelica	e-RMS01082023
Nivel de comprensión lectora en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial 531 de Huancavelica, Perú	e-RMS01092023
Sistema de oralidad en el 5to juzgado civil de Huancayo	e-RMS01122023
Programa Quipucamayoc y educación financiera en docentes de una universidad de la Selva Central-Perú, 2022	e-RMS01212023
Influencia de la gestión por competencias en el desempeño docente en una Universidad de la Selva Central-Perú, 2018	e-RMS01182023
Oportunidades del uso de las herramientas de inteligencia comercial en empresas exportadoras de mates burilados. Caso de estudio: Anexo Cochas Chico hacia el mercado de Estados Unidos-2022	e-RMS01172023
Habilidades laborales y conductuales efectivas para un mejor desempeño profesional docente en Perú	e-RMS01162023
Motivación y productividad laboral en colaboradores de una cooperativa de ahorro y crédito de la selva central - Perú	e-RMS01142023
Impacto del microcrédito en el crecimiento económico de la región Junín, 2013–2017	e-RMS01152023
Compromiso organizacional y gestión administrativa en el personal de una comisaría de la región Junín - Perú	e-RMS01132023

Para envíos de artículos: <https://revista.investigaciondetecnologias.com/index.php/e-RMS/about/submissions>

Para canjes: Citsa.direccion@gmail.com

Dirección: Calle El Stadium 3-A. Sector Las Brisas, La Pedrera, Parroquia Las Delicias, Maracay, Estado Aragua, Venezuela.

e-Revista Multidisciplinaria del Saber

Volumen 1, enero-diciembre 2023

ISSN: 2960-2467 / ISSN de enlace (ISSN-L): 2960-2467 /Deposito legal AR2023000011

DOI: [10.61286/e-rms](https://doi.org/10.61286/e-rms)

ÍNDICE POR AUTORES

A

Aburto Tucno, Jimmy Jhon e-RMS01142023
Aliaga Fuentes, Raul Gabriel e-RMS01132023
Amador Chávez, Mónica del Carmen e-RMS01062023
Armada Pacheco, José Manuel e-RMS01012023, e-RMS01012023, e-RMS01052023, e-RMS01172023
Avellaneda Chipana, Damaris Yadira e-RMS01122023

B

Balbin Minaya, Valeriy Madeleine e-RMS01162023
Becerra Ccora, Tania Alejandra e-RMS01092023

C

Calderon Fernandez, Paul Cesar e-RMS01212023
Castillo Rodríguez, María Nelly e-RMS01192023, e-RMS01152023
Chaparro Guerra, Esmelin e-RMS01122023
Chávez Choccelahua, Julia e-RMS01082023
Chipana Loayza, Pierre e-RMS01122023
Choque-Salcedo, Carlos e-RMS01042023
Choque-Salcedo, Roger Eduardo e-RMS01042023
Chuquin Berrios, Julima Gisela e-RMS01182023, e-RMS01162023

E

Enríquez Chauca, Ana María e-RMS01092023
Esmelin Chaparro Guerra, e-RMS01122023
Espinoza Quispe, Carlos Enrique e-RMS01032023, e-RMS01112023

G

Gilvonio Yaranga, Franklin Moises e-RMS01032023, e-RMS01112023
Gomez Bernaola, Kesler Osmar e-RMS01162023
González Méndez, Próspero G e-RMS01202023
Granados del Toro, Julián e-RMS01062023
Gutierrez Martinez, Fredi e-RMS01182023
Gutierrez Meza, Fredi Paul e-RMS01182023

H

Hermis Tacure Alvarez, Carolina Alejandra e-RMS01132023
Hinojosa Núñez, Miriam Liz e-RMS01102023
Hinoestroza Estrada, Daniel Augusto e-RMS01142023

I

Infante Rivera, Lipselotte de Jesús e-RMS01112023, e-RMS01012023

L

Lara Del Castillo, Valeria Vanessa e-RMS01192023
León Guerra, Cesar O. e-RMS01202023

M

Matos Vila, Gilder Simón e-RMS01032023, e-RMS01112023
Mejía, Rodney e-RMS01072023
Moreno Menéndez, Fabricio Miguel e-RMS01122023, e-RMS01212023, e-RMS01142023, e-RMS01132023
Muñoz Gutiérrez, Lizeth e-RMS01172023

N

Nolasco-Mamani, Marco Antonio e-RMS01042023

Ñ

Ñaurima Ortega, Herbert e-RMS01162023, e-RMS01132023

O

Oseda Gago, Dulio e-RMS01012023

P

Padilla Arreaza, Arelys Josefina e-RMS01232023
Paliza Arellano, Yovana Milagros e-RMS01082023
Pariona Amaya, Diana e-RMS01212023, e-RMS01182023
Patiño Rivera, Alberto Rivelino e-RMS01012023
Pérez Lazo, Liliana e-RMS01092023
Piñas Zamudio, Milagros e-RMS01082023, e-RMS01092023

R

Ramos Parra, Aldo Abel e-RMS01162023
Romero Palmera, Jose Antonio e-RMS01012023

S

Salazar, Yamilet e-RMS01022023
Santos Lozano, Christian Omar e-RMS01062023
Sariah Elisa Colachagua Oré, e-RMS01152023
Sequera Roa, Francisca Marisol e-RMS01222023
Sinche Crispin, Fernando Viterbo e-RMS01032023, e-RMS01112023

T

Tello Porras, Diego Alonso e-RMS01142023

V

Viera de Garcés, Karol Nazareth, e-RMS01232023
Vilcas Mamani, Sherly e-RMS01032023

e-Revista Multidisciplinaria del Saber

Volumen 1, enero-diciembre 2023

ISSN: 2960-2467 / ISSN de enlace (ISSN-L): 2960-2467 /Deposito legal AR2023000011

DOI: [10.61286/e-rms](https://doi.org/10.61286/e-rms)

ÁRBITROS

Ángel Carmelo Prince Torres - Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto Venezuela.

Carlos Fernando Moya López - Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Sangolqui, Pichincha, Ecuador.

Cristian Andrés Ferrada Ferrada - Universidad de Los Lagos, Castro, Chiloe, Los Lagos, Chile.

Fabrizio Miguel Moreno Menéndez - Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú.

Francisca Fumero - Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay, Aragua, Venezuela.

José Alexander Linares-Morales - Universidad Politécnica Territorial de Maracaibo (UPTMA), Venezuela.

José Manuel Armada Pacheco - Universidad Continental, Huancayo, Perú.

Katia Vargas Rúas - Universidad Científica del Sur, Perú.

Lipselotte Infante Rivera - Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico Rural El Macaro Luis Fermin, San Juan De Los Morros, Venezuela / Universidad Adventista de Chile, Chile.

Luis Pérez Ybarra - Universidad de Carabobo, sede Aragua, Venezuela.

Marcos Alama-Flores - Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú / Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú.

Matias Hernandez - Fundación Instituto de Estudios Avanzado, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Distrito Federal, Venezuela

Nardy Diez - Escuela Superior Politécnica del LitoralGuayaquil, Guayas, Ecuador.

Patricio Renan Alvarado Romero - Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador,

Yamile Delgado de Smith - Universidad de Carabobo sede Carabobo, Bárbula, Venezuela.

Yéssika Rosario Maribao Gutierrez- Anglo Latín Culture 369 Corp., Miami Beach, EEUU.

Yizza Delgado Devita - Pontificia Universidad Católica del Perú.

Yomar Alexander Bracho Díaz - Facultad de Ciencias de la Salud Universidad de Carabobo sede Aragua, La Morita, Venezuela - Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente, Maracay Venezuela.

Celia Cruz Betancourt - Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico Rural El Macaro Luis Fermin, Venezuela /Asociación Civil Venezolana de Investigación Social en Pro de la Humanidad (ACVENISPROH)



e-Revista Multidisciplinaria del Saber

Volumen 1, enero-diciembre 2023

ISSN: 2960-2467 / ISSN de enlace (ISSN-L): 2960-2467 /Deposito legal AR202300011

DOI: [10.61286/e-rms](https://doi.org/10.61286/e-rms)